

MODELOS PARA EXPORTAR: PARAMILITARISMO EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO, SUR DE CÓRDOBA, BAJO ATRATO Y DARIÉN (1983-2006). TOMO I

Informe N.º 13

Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA ·
**Distribución
gratuita** ·
NO ACEPTA SU VENTA

**MODELOS PARA EXPORTAR:
PARAMILITARISMO EN EL URABÁ
ANTIOQUEÑO, SUR DE CÓRDOBA,
BAJO ATRATO Y DARIÉN (1983-2006)**

TOMO I

Informe N.º 13

**Serie: Informes sobre el origen y la actuación
de las agrupaciones paramilitares en las regiones**

Centro Nacional de Memoria Histórica

MODELOS PARA EXPORTAR: PARAMILITARISMO EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO, SUR DE CÓRDOBA, BAJO ATRATO Y DARIÉN (1983-2006). Tomo I

Informe N.º 13

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

Laura Milena Ballén Velásquez
Ronald Edward Villamil Carvajal
Luisa Fernanda Hernández Mercado
Investigadores principales

Andrés Hernando Rubiano Velandia
Tomás Guzmán Sánchez
Silvia Juliana Junca Valero
Miguel Antonio Galeano
Elizabeth Karina Salgado Hernández
Martha Tatiana Pedraza Vargas
Edith Angelvis Garzón Quintero
Camilo Ernesto Uscategui Ruiz
Rodrigo Torrejano Jiménez
Coinvestigadores Dirección de Acuerdos de la Verdad

Gloria Inés Restrepo Castañeda
Edinso Culma Vargas
Coinvestigadores Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Daniela Londoño Usma
Edith Angelvis Garzón Quintero
Diego Mauricio Fajardo Cely
José Lubín Ramírez Villegas
Leonardo Ruiz Corredor
Martín David Molina Castaño
Miguel Antonio Galeano Vélez
Asistentes de investigación Dirección de Acuerdos de la Verdad

Karen Lorena Romero Leal
Zulma Rocío Romero Leal
Diego Alonso Sandoval Piñeros
Asistentes de investigación Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Camilo Ernesto Villamizar Hernández
Mauricio Barón Villa
Dairo Correa Gutiérrez
Andrea Catalina Buitrago Buitrago
Daniel Pineda Ortiz
Wilson Alberto Gómez Garcés
Álvaro Villarraga Sarmiento
Colaboradores

Adriana Judith Rojas Campos
Doris Elena Estrada Orrego
Gloria Teresa Suárez Pupo († 26 de marzo de 2015)
Luisa Inés Cárdenas Ramírez
María Aurora Pulgarín Arcila
Martha Tatiana Pedraza Vargas
Michelle Mojica Noreña
Mickey Evelyn Diez Salazar Vargas
Nancy Paola Guzmán Lozano
Camilo Andrés Ruiz Ruiz
Dairo Correa Gutiérrez

Miguel Antonio Galeano Vélez
Wilson Alberto Gómez Garcés
Entrevistadores principales

Andrea Alarcón Forero
Carolina Triana
Daniella Tamayo
Jessica Sanabria
Laura Tovar Bohórquez
María Paula Linares
Xiomara Pérez Galindo
Daniel Serrano Corredor
Juan Camilo Bustos
Mauricio Arévalo Amaya
Rafael Martínez Perdomo
Rodolfo Ogliastri
Transcriptores principales

Ana María Arango Marulanda
Laura María Barbosa Rojas
Pasantes de investigación

Gustavo Adolfo Narváez Rodríguez
Bruce David Ochoa Ochoa
Jhonatan Stucky Rodríguez
Equipo cuantitativo y georreferenciación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Rubén Darío Acevedo Carmona
Director General

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General (2011-2018)

Carlos Mario López Rojas
Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2022)

Natalia Niño Fierro
Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Laura Montoya Vélez
Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2021)

Jenny Juliet Lopera Morales
Directora Técnica de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)

Álvaro Villarraga Sarmiento
Director Técnico de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (2012-2019)

**MODELOS PARA EXPORTAR: PARAMILITARISMO EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO,
SUR DE CÓRDOBA, BAJO ATRATO Y DARIÉN (1983-2006). Tomo I**

Informe N.º 13

Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones

ISBN Impreso:

ISBN Digital:

Primera edición: julio de 2022

Número de páginas: 516

Formato: 15x23 cm

Líder Estrategia de Comunicaciones

Bibiana Rosero Peraza

Edición general y corrección de estilo

Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación

Leidy Sánchez Jiménez

Fotografía de portada

Portada: ©Edinso Culma. Foto tomada en Subregión de Tulapas, 14 de septiembre de 2017

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

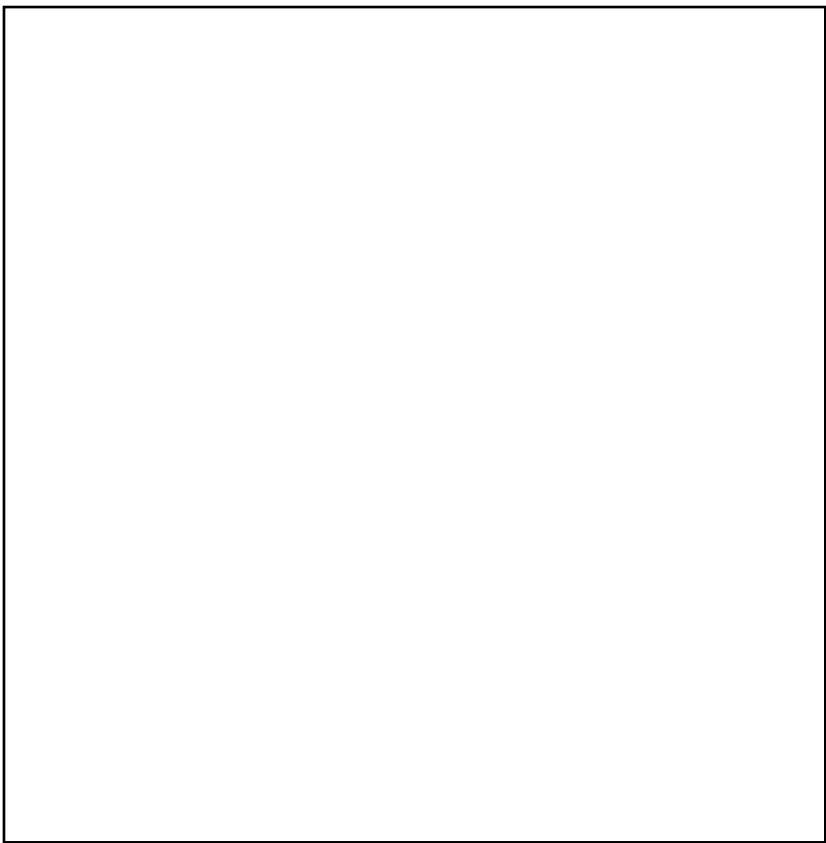
Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). *Modelos para exportar: paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién (1983-2006). Tomo I*. CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos patrimoniales de esta publicación.





LISTADO DE ABREVIATURAS _____	11
INTRODUCCIÓN _____	13
CAPÍTULO 1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL SURGIMIENTO DEL PARAMILITARISMO EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO, SUR DE CÓRDOBA, BAJO ATRATO Y DARIÉN _____	33
Introducción _____	33
1.1 Estructura y dinámicas territoriales de la macrorregión _____	35
1.1.1 Trayectorias de poblamiento y conflictos estructurantes _____	43
1.1.2 La intervención diferenciada del Estado en los territorios: entre el abandono y la parcialidad _____	53
1.2 Actores sociales, procesos organizativos y conflictos sociales en la macrorregión _____	71
1.2.1 La lucha por la tierra y el reconocimiento de derechos en el sur de Córdoba _____	72
1.2.2 Procesos organizativos y proyectos alternativos en el Urabá antioqueño _____	85
1.2.3 Reivindicaciones, dinámicas organizativas y conflictos en el bajo Atrato y el Darién _____	107
1.3 Incursión de grupos guerrilleros y contrainsurgentes _____	116
1.3.1 Primera etapa: Pájaros versus Chusma, persecución oficial de adversarios políticos y surgimiento de autodefensas campesinas _____	118
1.3.2 Segunda etapa: la herencia de las guerrillas liberales y de las Defensas Civiles _____	120

1.3.3 Tercera etapa: apertura política, pacificación y exterminio político _____	132
1.4 La desmovilización del EPL y el fortalecimiento de la Casa Castaño _____	144
1.5 Conclusiones _____	151
CAPÍTULO 2. TRAYECTORIA Y EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LAS ESTRUCTURAS PARAMILITARES EN LA MACRORREGIÓN _____	153
Introducción _____	153
2.1 Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU (1994 - 1997): proyecto expansivo _____	154
2.1.1 Origen y naturaleza _____	154
2.1.2 Presencia territorial de las ACCU _____	165
2.1.3 Expansión al bajo Atrato y al Darién _____	187
2.2 Autodefensas Unidas de Colombia - AUC (1997-2006): consolidación de bloques _____	192
2.2.1 Bloque Élder Cárdenas _____	205
2.2.2 Bloque Bananero: Frente Turbo y Frente Álex Hurtado _____	255
2.2.3 Bloque Héroes de Tolová _____	270
2.2.4 Otros grupos: red de comunicaciones, grupos especiales y Bloque Noroccidente Antioqueño _____	303
2.2.5 Bloque Noroccidente Antioqueño _____	314
2.3 Conclusiones _____	322
CAPÍTULO 3. ACCIONAR DE LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ Y DE LOS BLOQUES BANANERO, ÉLDER CÁRDENAS Y HÉROES DE TOLOVÁ _____	325

Introducción	325
3.1 Acciones bélicas	328
3.1.1 Presencia paramilitar y acciones bélicas por subregiones	335
3.1.2 Caracterización de las acciones bélicas con participación de paramilitares	338
3.1.3 Operaciones bélicas emblemáticas	350
3.2 Acciones conjuntas con la fuerza pública y violaciones a los derechos humanos (1994-2006)	360
3.3 Repertorios de violencia	364
3.3.1 Crisis humanitaria	368
3.3.2 Desplazamiento forzado	369
3.3.3 Desaparición forzada	375
3.3.4 Despojo de tierras	377
3.3.5 Masacres	379
3.3.6 Violencia sexual y repertorios de violencia basada en género	396
3.3.7 Violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH en las filas paramilitares	403
3.3.8 Principales acciones victimizantes contra el campesinado	406
3.3.9 Violencia contra sindicalistas y grupos políticos	414
3.3.10 Acciones de control, regulación y búsqueda de legitimidad	421
3.3.11 Imposición de prácticas sociales y control paramilitar	422
3.3.12 Control de actividades legales e ilegales	431
3.3.13 Búsqueda de legitimidad por parte de las comunidades	434

3.4 Conclusiones	437
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	439
ANEXOS	485
Anexo 1. Estatutos del BEC	485
Anexo 2. Testimonio de Vicente Castaño	493
Historia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	493



LISTADO DE ABREVIATURAS

- **Acamuri** Asociación Campesina del Municipio de Riosucio
- **Acasa** Asociación Campesina San José de Apartadó
- **ACCU** Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
- **Ademacor** Asociación de Maestros y Trabajadores de Córdoba
- **ANUC** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
- **BEC** Bloque Élmer Cárdenas
- **BB** Bloque Bananero
- **BHT** Bloque Héroes de Tolová
- **CSPP** Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
- **Cccrc** Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica
- **CNMH** Centro Nacional de Memoria Histórica
- **Cocolatu** Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó
- **DAV** Dirección de Acuerdos de la Verdad
- **DD.HH.** Derechos Humanos
- **DIH** Derecho Internacional Humanitario
- **EPL** Ejército Popular de Liberación
- **FARC** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
- **MRL** Movimiento Revolucionario Liberal
- **PCC** Partido Comunista Colombiano
- **Sintrabanano** Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano
- **Unodc** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) pone a disposición de la sociedad colombiana un nuevo volumen de la *Serie de Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*.¹ Con él se pretende avanzar en el conocimiento de los factores que propiciaron el surgimiento del paramilitarismo y su desenvolvimiento en la macrorregión integrada por el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién, y dar respuesta a dos exhortos judiciales dirigidos al CNMH con los que se pretende contribuir a la satisfacción de los derechos a la verdad y a la reparación a las víctimas del paramilitarismo.

El primer exhorto al que atiende este informe es la orden vigesimosexta de la sentencia proferida el 27 de agosto de 2014 por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín contra Darío Enrique Vélez y otros postulados del Bloque Élder Cárdenas. Se solicitó al CNMH coordinar el desarrollo de “**una investigación de memoria histórica que concluya con un libro que evidencie el abandono estatal y la dinámica de incidencia de los grupos armados en contra de la población civil**”.

¹ Esta serie de informes se ha realizado en cumplimiento del mandato que le fue asignado a la DAV por el Decreto 2244 de 2011 que le responsabiliza de implementar el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica, creado mediante la Ley 1424 de 2010, y de elaborar informes analíticos que contribuyan al esclarecimiento del fenómeno paramilitar. El mecanismo está reglamentado mediante los decretos 2244 y 4803 de 2011 y tiene un doble propósito. De una parte, pretende permitir la resolución de la situación jurídica de personas desmovilizadas procedentes de los grupos paramilitares que se acogieron a la Ley 975 de 2005; y, por otro, busca aportar a los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación de las víctimas y de la sociedad, así como a las garantías de no repetición de las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por estos grupos.

El segundo requerimiento judicial corresponde a la orden décima, numeral b, de la Sentencia Parcial Transicional de Primera Instancia proferida en contra del postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, el 9 de diciembre de 2014. En esta se ordena:

(...) a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, específicamente a sus equipos psicosociales, a las Alcaldías de San Pedro de Urabá, Valencia y Tierralta y a las Gobernaciones de Antioquia y Córdoba, en articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, que [se] realice un proceso de reconstrucción de la memoria histórica de dichos municipios, en los términos establecidos en la parte motiva de esta decisión.

Atendiendo a las directrices señaladas, **los propósitos de este informe** son aportar a la construcción de la memoria histórica y al esclarecimiento de los factores y dispositivos que favorecieron el surgimiento, la expansión, el accionar, la consolidación y la posterior desmovilización de las estructuras paramilitares que operaron en los territorios que integran la región de Urabá y su área de influencia entre 1983 y 2012. El informe identifica, además, los daños y afectaciones causados a las diversas poblaciones que los habitan, desde una pluralidad de voces y destacando los mecanismos de resistencia empleados por ellas para afrontar la violencia y los impactos ocasionados por el avance del proyecto paramilitar.

Las **estructuras paramilitares objeto de análisis** de este informe son las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y tres bloques que se desprendieron de esta organización como parte de su proceso de expansión territorial desde el sur de Córdoba hasta el norte del Urabá antioqueño, y desde ahí hacia el eje bananero, el bajo Atrato, el Darién y el corredor que conecta a Chocó, Córdoba y Antioquia. Estos son: el Bloque Élder Cárdenas (BEC), el Bloque Bananero (BB) y el Bloque Héroes de Tolová (BHT), que hicieron parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La investigación también explora la presencia territorial del Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA), otra estructura derivada de las ACCU, en el eje de integración del Urabá con otros territorios y su articulación con el BEC.

A diferencia de otros informes producidos por la DAV, en este volumen se hace un análisis territorial y por estructuras armadas, considerando la importancia que tuvo la región de Urabá dentro del conflicto armado y en el proceso de expansión del paramilitarismo hacia otras regiones del país. Al adoptar esta perspectiva se buscó dimensionar la complejidad que alcanzó el fenómeno paramilitar y sus efectos sobre los territorios, comprendiéndolos no como conte-

nedores o escenarios de procesos sociales, sino como el fruto de la interacción y condicionamiento mutuo entre las poblaciones y su medio ambiente.

Para la elaboración de este informe se tomó como **referente espacial** 27 municipios de los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba.² Algunos corresponden a entidades territoriales incluidas dentro de las delimitaciones del Urabá sugeridas en la literatura, mientras que otros no son considerados parte de esta, pero integran su área de influencia y actúan como corredores de comunicación con otras regiones.

La selección de estos municipios se basó en la revisión de archivos y sentencias judiciales en las que se constató la presencia de las estructuras paramilitares analizadas que, a pesar de su fragmentación en diferentes jurisdicciones administrativas, tienen como elemento articulador un pasado común marcado por diferentes factores. En primer lugar, por la continua extensión no planificada de la frontera agrícola sobre ecosistemas de alto valor ambiental a raíz de sucesivos despojos y procesos de concentración de la propiedad de la tierra. En segundo lugar, por el encuentro conflictivo de distintos actores y sujetos colectivos con cosmovisiones y apuestas diferenciadas. En tercer lugar, por el escalamiento de tensiones entre diversos grupos sociales y sectores políticos, que degeneró en el uso de la violencia. En cuarto lugar, por ser parte de corredores estratégicos para el desenvolvimiento de varias actividades económicas de carácter legal e ilegal.

La demarcación del referente espacial de este informe no estuvo exenta de dificultades, ya que no existe una comprensión socialmente compartida frente a cómo definir qué es el Urabá, en términos de precisar cuál es su extensión y si constituye una región o un territorio (Uribe de Hincapié, 1992). En los distintos y sucesivos procesos de ocupación fragmentada del territorio surgieron varias delimitaciones geográficas, toponimias, que son referentes de dinámicas sociales y coexisten con las jurisdicciones político-administrativas establecidas por el Estado, sin que se dé una identificación plena con estas y con las perspectivas que proponen enmarcar los territorios en las categorías de Urabá antioqueño, chocono y cordobés. Lo anterior se evidenció en las comunidades negras del bajo Atrato y el Darién consultadas en el desarrollo de este trabajo, quienes cuestionan la inclusión de sus territorios bajo la denominación de Urabá chocono, al considerar que esta demarcación invisibiliza su singularidad.

2 Estos municipios son Arboletes, Necoclí, Turbo, Carepa, Mutatá, Uramita, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Apartadó, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Vigía del Fuerte, Peque y Murindó, pertenecientes al departamento de Antioquia; Riosucio, Bajirá, Bojayá, Carmen Del Darién, Acandí y Unguía, en el departamento del Chocó; y Los Córdoba, Valencia, Montería, Canalete, Tierralta y Montelíbano, localizados en el departamento de Córdoba.

A raíz de estas dificultades se optó por mantener la referencia a los lugares y denominaciones que tienen un arraigo en las poblaciones y adoptar las subdivisiones departamentales que han sido acogidas por los distintos actores. De este modo, se busca recuperar las distintas voces y memorias presentes allí sobre las dinámicas del paramilitarismo en estos territorios. Así, el informe se enfoca en el proceso de expansión de los grupos paramilitares, su accionar, las relaciones políticas e institucionales que establecieron con otros actores, su financiación y los procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR). La investigación resalta los efectos que ocasionaron las estructuras armadas ilegales en la configuración de los territorios a partir de la identificación y análisis de los daños generados a cuatro sujetos colectivos que confluyen en dichos espacios, y que son priorizados en este informe: las comunidades campesinas, los grupos étnicos (indígenas y afrocolombianos), las organizaciones sociales y políticas alternativas y los sindicatos y agremiaciones.

Enfoque y diseño metodológico

El proceso investigativo realizado por la DAV se estructuró como una aproximación descriptiva y analítica a los hechos, rasgos, situaciones, interpretaciones y generalidades del fenómeno paramilitar en los territorios analizados de los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba. No se pretendió corroborar hipótesis académicas ni demostrar responsabilidades, sino dar cuenta del surgimiento, conformación, formas de actuación, procesos de DDR, victimización e impactos generados por los grupos paramilitares objeto de análisis desde una perspectiva diferencial. La investigación se hizo a partir de la experiencia de múltiples y diversas voces provenientes de los testimonios de la población desmovilizada participante en el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV) y de las contribuciones voluntarias de ciudadanos que libremente decidieron participar en la reconstrucción de la memoria como principales referentes.

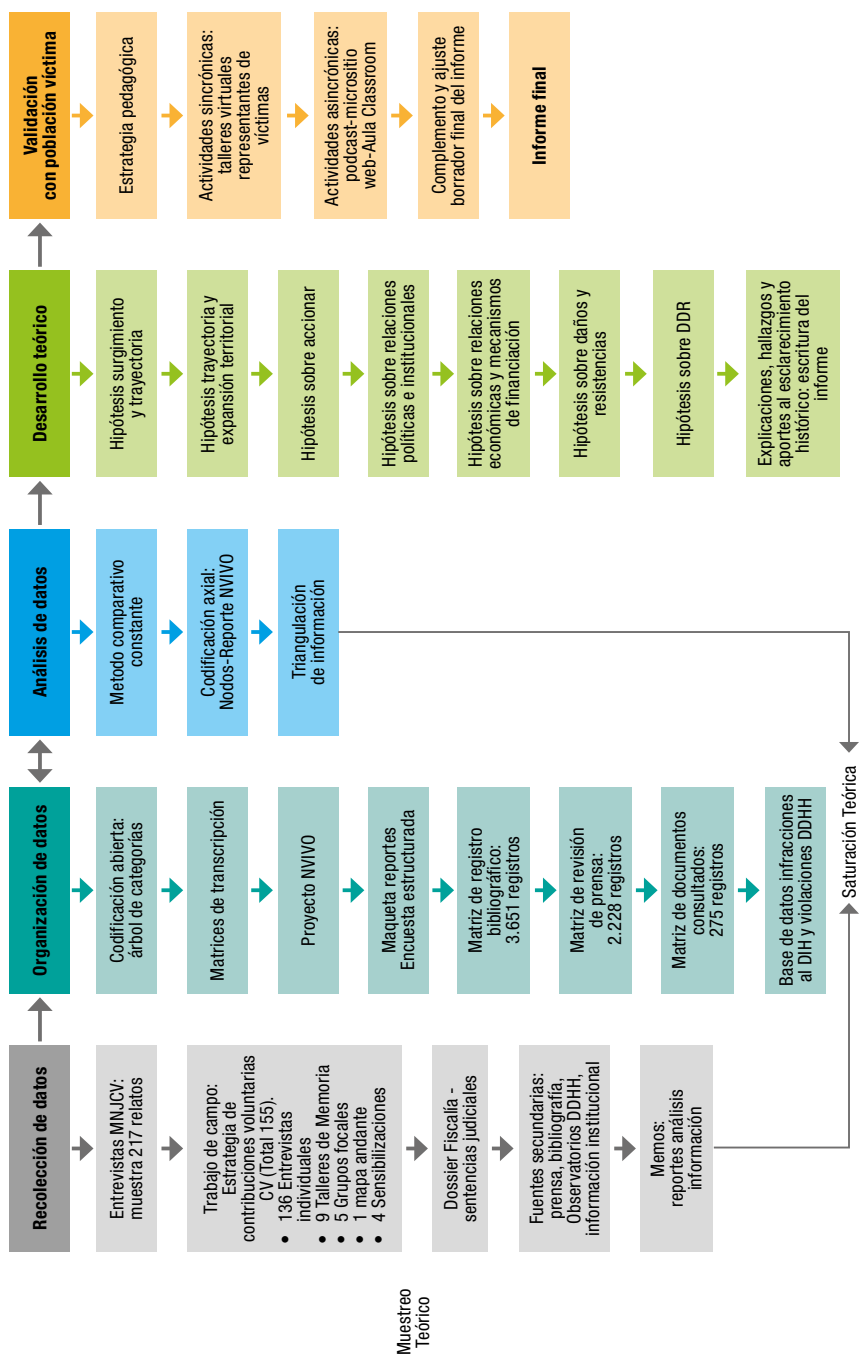
Los testimonios acopiados por medio del MNJCV dan cuenta de cómo operaron las estructuras paramilitares desde la perspectiva de quienes las integraron, e identifican aspectos como los discursos establecidos para legitimar la violencia ejercida, los patrones de expansión territorial adoptados y los mecanismos de control social y de cooptación de poblaciones, instituciones y actividades económicas. Por su parte, las contribuciones voluntarias permiten conocer la experiencia de quienes fueron víctimas y testigos de los hechos y contrastar información sobre los sucesos, situaciones y dinámicas que se registraron alrededor del fenómeno paramilitar.

En consecuencia, se adoptó un enfoque analítico y holístico que retoma algunos elementos de la Teoría Fundamentada (ver gráfico 1), en particular, los datos como punto de partida para identificar categorías, examinarlas y compararlas, y el interés en la experiencia de los actores y los significados que se atribuyen a sus acciones y conductas. A esta perspectiva cualitativa se articularon algunas herramientas de análisis cuantitativo a fin de focalizar, fortalecer y complementar los hallazgos.

El diseño de la investigación consistió en: i. La selección de una muestra del universo de testimonios de personas desmovilizadas de las estructuras armadas ilegales analizadas, acopiados en el marco del MNJCV, y que constituyen la principal fuente examinada. ii. El desarrollo de un trabajo de campo en los territorios objeto del informe, en el que se implementó la estrategia de contribuciones voluntarias como mecanismo que permitió recuperar los relatos y aportes de víctimas del conflicto y de otros actores que presenciaron los hechos. iii. La recolección, sistematización y análisis de información secundaria proveniente de investigaciones académicas, prensa, informes producidos por entidades públicas y privadas, organizaciones de derechos humanos y sentencias judiciales, entre otras. iv. La triangulación de los datos recopilados a partir de las diferentes fuentes consultadas, con el fin de contrastar distintos ángulos y tener una mayor perspectiva del fenómeno.

Se mantuvo un proceso constante de observación, organización y comparación de los datos recuperados de las entrevistas estructurada y a profundidad realizadas a los participantes del MNJCV, y se contrastaron con los insumos obtenidos de las entrevistas individuales y colectivas realizadas en el marco tanto de la estrategia de contribuciones voluntarias como de la consulta de fuentes secundarias. Esto permitió identificar categorías y nodos para ordenar y analizar la información (árbol de códigos), implementar la metodología de triangulación y avanzar en el planteamiento de hipótesis y hallazgos. Todo esto fue recogido en la redacción preliminar del informe y validado con algunos de los participantes en los talleres y actividades de memoria, con quienes se establecieron compromisos de presentar el borrador final del documento para dar cuenta del manejo dado a los distintos aportes recibidos y dialogar sobre los resultados preliminares del ejercicio realizado. Posterior al proceso de validación se introdujeron los últimos ajustes al documento, y este informe es el producto final con el que se espera abrir caminos para el planteamiento de nuevas investigaciones que contribuyan a seguir conociendo la complejidad del fenómeno paramilitar.

Gráfico 1. Diseño metodológico



Fuente: CNMH, 2021, elaborado con base en Vivar, et al., (2010).

A continuación se caracterizan la muestra de relatos del MNJCV seleccionada para la elaboración del informe, la estrategia de contribuciones voluntarias, los instrumentos y las herramientas de sistematización de la información adoptados para ordenar, clasificar y codificar los datos obtenidos de las distintas fuentes consultadas y avanzar en su análisis y triangulación por categorías temáticas, estructuras armadas y territorios.

Muestra seleccionada

Para la elaboración del informe se contó con un universo de 1.454 relatos acopiados de personas desmovilizadas de las cuatro estructuras objeto de estudio. El 59% de esos relatos corresponde a exmiembros del BEC, el 13,3% al BB, el 7,2% a las ACCU y el 20,5% al BHT. Se seleccionó una muestra estadística representativa de 209 relatos –con un margen de error cercano al 5%– y se incluyó la revisión de 8 contribuciones de personas desmovilizadas del BNA que hicieron presencia en los municipios que operan como corredores de comunicación y puerta de entrada a la región Urabá, con el fin de ampliar el conocimiento sobre el desarrollo de operaciones conjuntas entre esta estructura y el BEC. En total se revisaron 217 aportes al MNJCV (ver Tabla 1), que fueron transcritos y codificados y contrastados recurriendo al software de análisis cualitativo NVIVO.

Tabla 1. Muestra seleccionada de las estructuras analizadas

Estructura	Universo	Muestra
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	105	27
Bloque Bananero (BB)	193	47
Bloque Élmer Cárdenas (BEC)	858	106
Bloque Héroes de Tolová (BHT)	298	29
Total de relatos de estructuras analizadas		209
Relatos adicionales: Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA)	39	8
Total		217

Fuente: CNMH, información procesada por la DAV, 2020.

En el caso de los relatos de personas desmovilizadas del BHT, la muestra se seleccionó sobre la base de la relevancia del perfil de los desmovilizados según la valoración de la relación de Tiempo, Rol, Estructural y Lugar (TREL) de la encuesta aplicada en el marco del MNJCV. En el cuerpo del informe se identificaron los relatos de los firmantes de los acuerdos de la verdad con la sigla MNJCV junto con la sigla de la estructura a la que pertenecieron.

Caracterización sociodemográfica de los participantes del MNJCV

Los relatos de la muestra seleccionada fueron principalmente de hombres desmovilizados, con un porcentaje del 89,4%; solo el 10,5 % pertenecen a mujeres vinculadas a las estructuras analizadas. El 45,9 % de los relatos revisados corresponden a afrocolombianos, el 2,39 % a indígenas y el 48,8 % a personas que no se reconocen como parte de grupos étnicos.

Respecto al lugar de origen, el 51 % de las personas desmovilizadas de la muestra seleccionada son originarias del departamento de Antioquia, el 33 % proviene de Córdoba y el 11 % del Chocó. Asimismo, estos departamentos se constituyen en los principales territorios de vinculación a las estructuras armadas.

La edad de reclutamiento de las personas desmovilizadas oscila entre 11 y 64 años. El rango que predomina como principal edad de ingreso a las estructuras analizadas es de 15 a 22 años. Como principales motivaciones de vinculación se aducen factores económicos, 48 %, condiciones de seguridad y el contexto de violencia, 10 %, reclutamiento forzado, 9 %, razones personales o familiares, 8 %, y afinidad con los paramilitares, las armas y la vida militar 8 %.

El 80 % de las personas desmovilizadas de la muestra seleccionada manifestó recibir instrucción militar, lo que indica un interés de las comandancias por “profesionalizar” a los combatientes de acuerdo con las necesidades de las estructuras armadas. Esto se relaciona con la presencia de escuelas de entrenamiento en los territorios.

El nivel socioeconómico y educativo de esta población es bajo, predomina la educación básica primaria como máximo grado de estudio alcanzado y la percepción de la no suficiencia de ingresos para cubrir las necesidades básicas de su hogar previo a su vinculación a las estructuras paramilitares. Precisamente, el 74,6 % de las personas desmovilizadas de la muestra seleccionada manifiesta esta condición.

Tabla 2. Escolaridad de las personas desmovilizadas que integran la muestra seleccionada

Escolaridad	Número de casos
Educación superior universitaria	3
Ninguna	25
Primaria	128
Secundaria	53
Suma total	209

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Tabla 3. Nivel socioeconómico

Percepción del nivel socioeconómico	Cantidad de personas
Eran más que suficientes para cubrir los gastos básicos o necesidades del hogar	8
Eran suficientes	45
No alcanzaban	156
Suma total	209

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

El 65,5 % de las personas desmovilizados de la muestra seleccionada perteneció a una sola estructura armada, el 22 % estuvo en dos estructuras y el 2,8 % hizo parte de tres. Esta situación da cuenta de la articulación entre las organizaciones analizadas, que hicieron presencia en los mismos territorios. En los bloques Élmer Cárdenas y Bananero fue donde pasaron más tiempo las personas desmovilizadas que militaron en dos estructuras.

Según la muestra seleccionada, los roles que desempeñaron las personas desmovilizadas fueron principalmente operativos, el 74 % (156 personas) manifestó haber desempeñado roles militares, el 12 % reportó su participación en posiciones de logística y el 4,3 % indicó realizar labores de confianza. Solo el 2,8 % ejerció actividades de mando.

Contribuciones voluntarias

La estrategia del MNJCV de contribuciones voluntarias se implementó con el fin de garantizar la participación de la población civil testigo del accionar del paramilitarismo, en la que se priorizó el acercamiento a cuatro sujetos colectivos: comunidades campesinas, grupos étnicos (indígenas y afrocolombianos), organizaciones sociales y políticas (juntas de acción comunal y partidos políticos alternativos), y sindicatos y agremiaciones.

En total se efectuaron 155 contribuciones voluntarias (CV) en las que participaron 498 personas. Estas se tomaron durante el trabajo de campo realizado en 21 municipios entre 2017 y 2018, donde se implementaron distintas metodologías para el trabajo individual y colectivo, como talleres de memoria (11), entrevistas colectivas (9), entrevistas individuales (125), grupos focales (5), mapa andante (1) y ejercicios de sensibilización (4). Dichas actividades permitieron contar con relatos de: i. Víctimas del conflicto armado, algunas reconocidas en las sentencias

de Justicia y Paz a las que responde este informe, y otras incluidas en el Registro Único de Víctimas vinculadas a las Mesas de Participación efectiva definidas por la Ley 1448 de 2011; ii. Testigos de los hechos que por su ejercicio profesional hicieron presencia en los territorios en el periodo analizado (funcionarios públicos, profesionales de la salud, religiosos, defensores de derechos humanos y periodistas); iii. Postulados a la Ley de Justicia y Paz no firmantes de acuerdos de la verdad que ejercieron roles de comandantes políticos, patrulleros urbanos y militares y decidieron libremente dar sus testimonios frente a lo ocurrido; iv. Líderes de los pueblos Embera Katío, Dobidá, Eyabidá, Wounaan, Zenú y Guanadule (denominados también Kuna o Tule); v. Representantes de comunidades afrodescendientes; vi. Líderes y participantes de asociaciones campesinas; vii. Integrantes de sindicatos, organizaciones sociales y militantes de partidos políticos de izquierda que operaron en el eje bananero y el norte de Urabá; y viii. Desvinculados siendo menores de edad al momento de la desmovilización no intervinientes en el MNJ-CV. Los relatos de estos ocho tipos de actores se citan con la sigla CV, respetando los compromisos de confidencialidad y anonimización establecidos con ellos.

Fuentes secundarias consultadas

En total se revisaron 275 fuentes de información bibliográfica, entre libros y artículos académicos, tesis de grado, informes temáticos producidos por organizaciones no gubernamentales y documentos realizados por otras entidades estatales relacionadas con la atención y reparación a las víctimas del conflicto y a la promoción y defensa de los derechos humanos.

Dentro de la información oficial consultada se revisaron 24 diagnósticos del daño de los Sujetos de Reparación Colectiva reconocidos por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv) en la región de Urabá-Darién; 20 *Contextos de análisis sobre el despojo de tierras* proporcionados por la Unidad de Restitución de Tierras (URT), de los cuales 13 se asociaban a Antioquia y a Urabá y 7 al departamento de Córdoba; 17 sentencias judiciales proferidas por las Salas de Justicia y Paz de los Tribunales Superior de Bogotá y Medellín, y de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia; y 48 informes de riesgo emitidos por la Defensoría del Pueblo.

Además, se consultó el Registro Único de Víctimas y el Observatorio de Memoria y Conflicto y se recuperaron reportes de prensa de diez medios de comunicación. Los medios consultados fueron El Colombiano, El Herald, El Meridiano de Córdoba, El País, El Pregonero del Darién, Verdad Abierta, Revista Semana, El Espectador y El Tiempo. Además, se acopiaron informes producidos por los portales Verdad Abierta, Rutas del Conflicto y Retratos de Tierra.

Herramientas para la sistematización y análisis de la información

Para ordenar y analizar la información recuperada de las fuentes primarias y secundarias consultadas se creó un proyecto en el software NVivo y se desarrollaron tres matrices de sistematización. NVivo permitió procesar los relatos transcritos, marcar o codificar los apartados que hacen referencia a los temas abordados en el informe a partir de categorías madre y nodos y contrastar los datos. Las tres matrices de sistematización se emplearon para ordenar y clasificar la información bibliográfica y de prensa recopilada, así como los reportes identificados en materia de violaciones a los derechos humanos recuperados de Noche y Niebla, Rutas del Conflicto, Defensoría del Pueblo y de los observatorios de Presidencia de la República. Estas son:

Matriz de registro bibliográfico. Incluye 3.643 registros de fuentes secundarias pertinentes (libros, artículos, tesis). A partir de ella se elaboró un estado de arte de la producción académica sobre el conflicto social en el Urabá.

Matriz de revista de prensa. Contiene 2.280 registros derivados de la revisión de diez medios de prensa nacional y regional entre 1979 y 2018 (sin que se presente una continuidad de cubrimiento en este periodo), sobre acciones cometidas por las estructuras paramilitares analizadas y otros hechos que permiten comprender el contexto en el que se presentaron.

Matriz Base de Datos de Violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH (Derecho Internacional Humanitario). Registra información sobre victimizaciones en el marco del conflicto armado reportada por organizaciones sociales e instituciones gubernamentales, tomando únicamente los casos en donde hubo claridad sobre los presuntos actores responsables. Se aclara que se registraron situaciones donde el presunto responsable se englobó en la categoría “Paramilitares” y no de manera diferenciada por estructura armada.

Validación del informe con los sujetos priorizados

Con el propósito de garantizar la continuidad de la participación de las víctimas del conflicto en el desarrollo del informe, se convocó a representantes de los sujetos priorizados para revisar el borrador preliminar del documento, en el que se identificaron sus comentarios, observaciones, recomendaciones e inquietudes.

Para ello se adoptó una metodología basada en un enfoque pedagógico, que incluyó la elaboración de una serie de piezas didácticas orientadas a sintetizar y

explicar cómo se hizo el informe, el contenido de cada uno de sus capítulos y los principales hallazgos y conclusiones. Estas fueron usadas como herramienta de socialización y base para el diálogo con las personas y organizaciones que participaron en los talleres realizados durante el trabajo de campo y con integrantes de las Mesas de Participación efectiva de víctimas de los municipios priorizados que no intervinieron en las actividades iniciales, pero que fueron convocadas con el fin de ampliar con más actores la discusión sobre lo narrado.

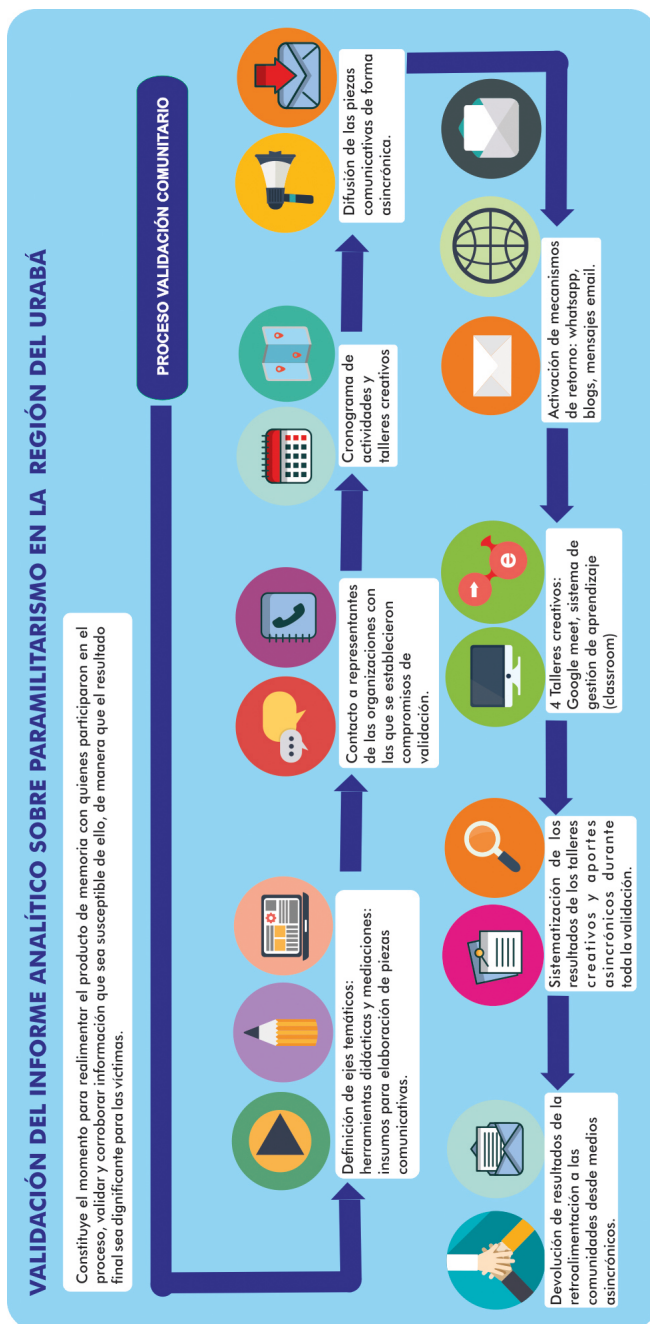
El proceso de validación se vio afectado por la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 y las restricciones para la reunión de personas en espacios cerrados, lo que impidió realizar presencialmente los talleres diseñados en las fechas inicialmente previstas (entre abril y mayo de 2020) y obligó a reestructurar la propuesta metodológica según las nuevas condiciones. Es así que se tuvo que recurrir a mecanismos digitales, a partir de los cuales se diseñaron e implementaron herramientas virtuales sincrónicas y asincrónicas para propiciar el diálogo con los sujetos priorizados, en los que se proporcionaron insumos para facilitar su conectividad. En el gráfico 2 se sintetiza la ruta del proceso, que consistió en tres fases: alistamiento, difusión de contenidos y diálogo de validación.

En la primera fase se diseñaron las herramientas didácticas y las piezas comunicativas, tales como la serie de nueve *podcasts* que resumen el contenido del informe, mapas e imágenes sobre los temas abordados en los capítulos y un micrositio *web* en el que se integran estos contenidos. En paralelo, se convocó a distintos actores para invitarlos a participar en el proceso de validación. Se estableció contacto tanto con las personas registradas en los listados de asistencia de los talleres de memoria realizados entre 2016 y 2018 –en los que se suscribió el compromiso de validar el borrador del documento– como con representantes de las mesas de participación efectiva de víctimas y funcionarios locales responsables de la atención a esta población de las tres subregiones.

En el contacto inicial se verificaron las condiciones de conectividad de los convocados a intervenir en el proceso para poder recibir y consultar el material que se proyectó compartir por WhatsApp (señal y conexión a Internet). A partir de sus respuestas se tomaron medidas para enfrentar las situaciones identificadas, como la recarga de datos móviles a sus líneas telefónicas y la concertación del envío de la información a familiares y amigos cercanos cuando no se disponía de un teléfono inteligente. Así, se logró transmitir por el *WhatsApp* empresarial las piezas comunicativas a 54 personas.

Al inicio del proceso de difusión se invitó a que las personas convocadas manifestaran su interés de participar en los talleres virtuales diseñados para

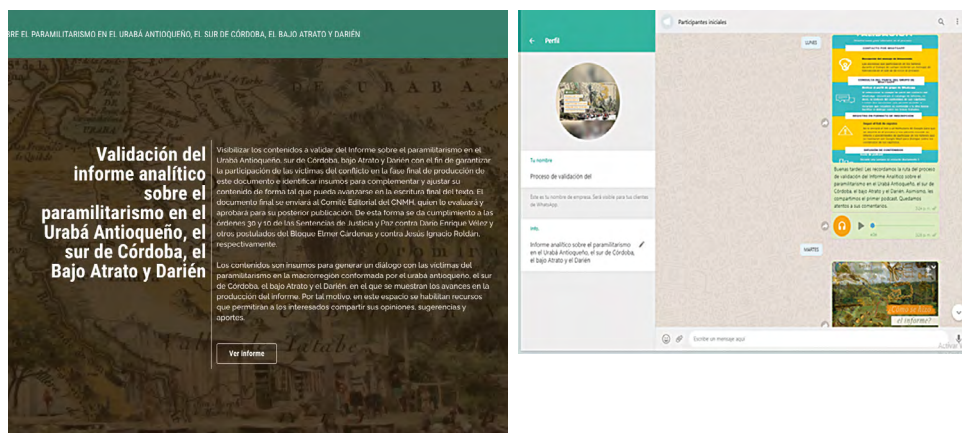
Gráfico 2. Ruta del proceso de validación del informe



Fuente: elaborado por Pedagogía del CNMH y DAV, 2020.

dialogar sobre los contenidos incorporados en el borrador del documento. Se dispusieron varios mecanismos para ello, como el registro en los formularios de Google compartidos por *WhatsApp* y en el micrositio *web* del informe³, y el envío de un mensaje de voz por la línea telefónica de contacto.

Imagen 1. Insumos utilizados en el proceso de validación: micrositio y *WhatsApp*



Fuente: CNMH, programado por Equipo de Comunicaciones y la DAV, 2020.

Además, se contactó vía telefónica a las personas convocadas para verificar la recepción de la información, su interés en intervenir en los talleres virtuales de validación y los requerimientos para conectarse. Se identificaron nuevas dificultades derivadas de las condiciones climáticas de los territorios y de fallos en la señal que fueron sorteadas por la DAV mediante el desplazamiento de personas residentes en zonas rurales con problemas de señal hacia zonas urbanas para su conexión. En este proceso se contó con la colaboración de los enlaces de víctimas de los municipios de Valencia y Tierralta (Córdoba) y San Pedro de Urabá (Antioquia) priorizados en una de las sentencias de Justicia y Paz⁴ a las que responde el informe, quienes facilitaron los espacios físicos usados para la conectividad de los representantes de las Mesas Municipales de Víctimas, respetando los protocolos de bioseguridad.

Se realizaron cinco talleres virtuales entre el 17 de octubre y el 17 de noviembre de 2020. En el primero se contó con la participación de miembros de la Mesa

3 El micrositio puede ser consultado en: http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/validacion_informe_uraba/

4 La Sentencia de Justicia y Paz proferida por el Tribunal Superior de Medellín contra Jesús Ignacio Roldán, alias *Monoleche*, en septiembre de 2014.

Departamental de Víctimas de Antioquia y con víctimas de las estructuras priorizados en el informe. El segundo taller se efectuó con representantes de las comunidades negras del municipio de Riosucio, Chocó. En el tercero intervinieron en una misma sesión integrantes de las Mesas de Víctimas de los municipios de Valencia, Tierralta (Córdoba) y de San Pedro de Urabá (Antioquia). En el cuarto y quinto se dialogó con representantes del Cabildo Embera de Chigorodó y con habitantes del Corregimiento de San José de Apartadó, en cumplimiento de lo acordado en el marco de los talleres de memoria realizados en 2017 y 2018.

Además de estas estrategias se recurrió a diálogos individuales sobre el informe con las personas que manifestaron su interés de conversar en privado con los integrantes del equipo de la DAV. Para la conducción de estos espacios se elaboró un guion metodológico en el que se incluyeron lineamientos psicosociales y secuencia de las temáticas a abordar (refrendación de los compromisos establecidos en los consentimientos informados firmados previamente, explicación del sentido y alcance del diálogo y revisión de los contenidos del documento). Como resultado de estas conversaciones se elaboró una relatoría de las llamadas realizadas.

En el proceso de validación se compartió el borrador de una cartilla que se constituyó en el resumen ejecutivo del informe, y que pretende ser una herramienta de devolución a las personas y comunidades que participaron en los talleres de memoria y de contribución voluntaria, de los aportes que proporcionaron sobre su historia y las dinámicas que generó la violencia en sus territorios.

Mediante las estrategias descritas se buscó que el proceso de validación fuera un ejercicio pedagógico que no se limitara a la lectura colectiva del informe, sino que trascendiera hacia la ampliación y el fortalecimiento del diálogo con la población víctima para fomentar su apropiación social.

Para la conducción de los talleres se elaboró un aula en la plataforma *classroom* donde se incluyó el material didáctico elaborado para presentar el contenido preliminar del informe y varias preguntas temáticas para orientar el diálogo y disponer de la retroalimentación. Gracias a estos insumos se recuperaron comentarios en los que se manifestaron la conformidad con lo narrado y la importancia que tiene para los participantes la inclusión de hechos de violencia adicionales a los expuestos que fueron cometidos por las guerrillas en el contexto de la incursión del paramilitarismo. Los talleres permitieron identificar esfuerzos muy valiosos realizados por las víctimas y sus organizaciones para construir su propia memoria, frente a los cuales este documento pretende servir como insumo. El equipo de la DAV a cargo de su elaboración agradece el tiempo y disposición de quienes participaron en las actividades de validación.

Hallazgos y estructura del informe

El análisis de la información derivada del MNJCV y la triangulación de fuentes permitió establecer que el origen, surgimiento y trayectoria de la expansión territorial del paramilitarismo en la macrorregión de Urabá están relacionados con el proceso de modernización económica e institucional de los territorios que la integran. Esta situación es una expresión del proceso de construcción del Estado en estas zonas del país y de los mecanismos que surgieron en el marco de la disputa por su control y por la institucionalización de un orden social.

En el surgimiento y expansión del paramilitarismo, en esta macrorregión se imbricaron diferentes actores internos y externos que transitan entre lo legal y lo ilegal; se reciclaron procesos organizativos y de combatientes de otras estructuras insurgentes y contrainsurgentes que intervinieron en dinámicas de conflicto previas; y se instrumentalizaron las demandas de seguridad, las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones más vulnerables, y las conexiones con poderes políticos locales, regionales y nacionales y otras instancias estatales. Así, el proyecto paramilitar estuvo orientado a la consolidación de un modelo económico que buscaba la integración de la región en las dinámicas nacionales, como plataforma para la inserción en circuitos globales.

La triangulación de los relatos del MNJCV con las demás fuentes consultadas permitió identificar cuatro etapas en la expansión territorial del paramilitarismo en la macrorregión. La primera fue conducida por la Casa Castaño entre 1983 y 1993 desde el sur de Córdoba hacia el norte del Urabá antioqueño, y culminó con la constitución de las ACCU. La segunda, ocurrida entre 1994-1997, significó la avanzada hacia el golfo de Urabá y el eje bananero, mediante la conformación de nuevas estructuras y su articulación para la constitución del proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La tercera etapa abarcó el periodo 1998-2006, en la que se consolidó el control territorial ejercido en las zonas cooptadas en las fases previas, se impusieron nuevos órdenes sociales afines a los propósitos paramilitares y se incursionó en otras zonas, como el bajo Atrato, el Darién, el sur del Urabá antioqueño y los corredores de comunicación con otros territorios de Antioquia y Chocó. En la cuarta etapa se registró la consolidación de la presencia simultánea de las estructuras en los mismos territorios, el desarrollo de acciones conjuntas y la colaboración para la incursión en otros territorios del país, en cuyo avance fueron fundamentales las relaciones establecidas con actores políticos e institucionales y su integración con las actividades extractivas de las diferentes subregiones.

La consolidación de las estructuras paramilitares que operaron en la macrorregión propició la desterritorialización y reconfiguración de sus terri-

torios. En cada subregión se registraron dinámicas particulares que transformaron su estructura territorial tanto en sus dimensiones ambientales, poblacionales, económicas e institucionales, como en el plano sociocultural. Estas alteraciones dieron paso a nuevos órdenes sociales desde los que se proyectó la expansión paramilitar hacia otros territorios a nivel nacional y se fortalecieron actividades y sectores orientados al comercio internacional.

El nivel de control de las estructuras paramilitares no fue homogéneo en las cuatro subregiones. En el sur de Córdoba y en el norte del Urabá antioqueño alcanzó un dominio total, que luego se extendió al eje bananero; mientras que en el bajo Atrato, en el Darién y en el eje de integración con otros territorios del occidente antioqueño y Córdoba, se mantuvo una disputa permanente con otros actores armados. El dominio ejercido no fue un obstáculo para que la población civil desarrollara diferentes mecanismos de afrontamiento y resistencia a la violencia infringida.

Luego del proceso de DDR de las estructuras analizadas no cesó la violencia ni el control ejercido. Se registraron irregularidades y limitaciones, a las que se unen la incursión y presión ejercida por organizaciones delincuenciales que cooptaron los espacios dejados por las estructuras paramilitares desmovilizadas, la disputa entre ellas por el control de las rutas del narcotráfico, y otras actividades productivas legales e ilegales y las expectativas frente a nuevos proyectos extractivos. Estos factores dieron lugar a nuevas dinámicas de conflicto en las que se mantienen las tendencias de reciclaje de combatientes y la sofisticación de los esquemas de control y regulación de los territorios y de articulación entre lo legal y lo ilegal.

Además de estos hallazgos se identificaron otros elementos frente a cada una de las temáticas analizadas: surgimiento, conformación y trayectoria, accionar, relaciones políticas e institucionales, financiación, daños y afectaciones, mecanismos de resistencia de las poblaciones afectadas por las estructuras y procesos de desarme y desmovilización. Por su amplitud y complejidad las temáticas se publican en dos tomos. En el primero se abordan los antecedentes y el contexto de surgimiento de las ACCU como casa matriz que surgió de la cooptación de varias expresiones previas de grupos de autodefensa y paramilitares, y que luego promovió la estructuración de los bloques analizados (BEC, BB y BHT) como parte de su proceso de expansión territorial.

La trayectoria de incursión y posterior control de estas estructuras sobre los territorios del sur de Córdoba, el Urabá antioqueño, el bajo Atrato y el Darién, así como su presencia en los corredores de comunicación de estas subregiones con otros territorios y las características de su accionar, son

documentadas en este tomo. Se da cuenta del origen y naturaleza de las ACCU y de cada una de las estructuras mencionadas, se identifican los principales rasgos de su presencia territorial, los roles asignados a los espacios y mecanismos implementados en su accionar, incluidos los repertorios de violencia ejercidos especialmente sobre campesinos, comunidades étnicas y grupos políticos alternativos.

En el segundo tomo se identifican los elementos que favorecieron el accionar paramilitar, los daños y afectaciones causadas a las comunidades de la macrorregión, y las particularidades del proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR). En particular, se analizan las relaciones con actores políticos e institucionales que permitieron la cooptación del Estado en diferentes niveles territoriales y sectores de la administración; los vínculos con agentes económicos legales e ilegales; y la consolidación de una maquinaria económica alrededor del paramilitarismo. Se señalan también las resistencias forjadas por las comunidades campesinas y étnicas y por los movimientos y organizaciones políticas alternativas para afrontar la violencia y la vulneración de sus derechos fundamentales. Por último, se abordan los efectos del proceso de DDR, que se expresan en la continuidad de las dinámicas de violencia en los territorios.

Sobre el título del informe

En el proceso de investigación y contrastación de fuentes se identificó que las diferentes estructuras paramilitares analizadas en el informe implementaron en la macrorregión de Urabá varias estrategias de guerra, en distintas esferas sociales, políticas y económicas, con el propósito de avanzar en su proyecto de expansión y consolidación. Estas sirvieron como modelo para el avance del proyecto paramilitar al ser exportadas a otros territorios del país.

En particular, se establecieron esquemas para el entrenamiento de combatientes, estrategias de intervención y penetración en espacios sociales locales para alcanzar legitimidad, control de poblaciones e instauración de órdenes sociales afines, tácticas de negociación con diversos actores, así como mecanismos de articulación entre lo legal y lo ilegal para la promoción y expansión de agronegocios orientados al comercio internacional.

Los modelos adoptados fueron difundidos a partir de la venta de integrantes de las ACCU a otros grupos paramilitares del país y de la articulación de sus procesos de expansión con los de otras estructuras con el objetivo de promover la realización de un propósito de alcance nacional.

Dentro de los modelos que se exportaron a otros territorios se encuentran las escuelas de entrenamiento, las alternativas de financiación, el esquema de infiltración y control de organizaciones bajo figuras como la de los “promotores de desarrollo social”, las estrategias de negociación con el Gobierno nacional basadas en anclar los procesos de desarme y desmovilización de las estructuras con propuestas orientadas, desde su perspectiva, a lo que asumían como el “desarrollo” de los territorios, como son los casos de Funpazcor (impulsado por la Casa Castaño) y el Proyecto de Alternatividad Social PASO (planteado por el BEC).

En la macrorregión de Urabá confluyen diferentes visiones sobre los territorios, su ordenamiento y desarrollo, siendo el proyecto paramilitar parte de un engranaje en el que se articularon varios actores con el propósito de imponer un proyecto expansivo territorial como soporte a la proliferación de negocios de los que entraron a ser parte.

Presentación del tomo I

El tomo I se compone de tres capítulos. En el capítulo 1 se detallan la estructura y la dinámica de los territorios (o subregiones) que integran la macrorregión de Urabá, así como los actores, procesos y conflictos que inciden en su configuración. Se identifican los factores y circunstancias que propiciaron el surgimiento de situaciones de violencia y la incursión de grupos armados, dentro de los que se encuentran las guerrillas y las primeras expresiones del paramilitarismo que antecedieron la expansión ocurrida entre 1983 y 1993. En esta caracterización se exponen varios antecedentes clave para comprender el origen del fenómeno paramilitar en la región. Entre ellos, la estructura del territorio y los procesos que inciden en su configuración; las particularidades de la intervención estatal; los principales procesos organizativos; y los conflictos en las subregiones analizadas por el control de los territorios. Dentro de los conflictos se destacan las disputas entre los grupos armados insurgentes y los efectos generados por los procesos de negociación entre ellos y con el gobierno nacional para su desmovilización, que permitieron, de un lado, una apertura política a sectores alternativos y, por otro, respuestas violentas en las que se mantuvo la confrontación por el poder político local y la definición del modelo de desarrollo a adoptar por los territorios.

En el capítulo 2 se explica el origen y la trayectoria de los grupos paramilitares en el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién, tomando como referente el periodo 1994-2006. Este capítulo se divide en dos apartados, en los que se analizan la conformación de las ACCU a partir de la consolidación de la presencia de los hermanos Castaño y de las estructuras derivadas de estas que confluían en el proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

Se caracterizan los orígenes y naturaleza de los bloques Élmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová, los principales mandos a cargo de estas estructuras, su presencia territorial y la expansión de cada grupo.

Además, se indaga sobre los grupos de AUC, sus redes de comunicaciones y el Bloque Noroccidente Antioqueño, el cual operó en conjunción con el Bloque Élmer Cárdenas. Con estos elementos se pretende señalar que el proyecto de la Casa Castaño registró una trayectoria de expansión espacial, con temporalidades diferenciadas de incursión y consolidación de su presencia en cada una de las subregiones analizadas, que no se limitó solo a implantar el paramilitarismo en Antioquia, Córdoba y Chocó. A partir de la alianza que sellaron con líderes paramilitares de otras regiones del país para la conformación de las AUC, lograron un alcance nacional, extendiendo sus prácticas y esquemas de operación a otros territorios. Esto significó un fortalecimiento militar de las ACCU gracias a las AUC, la adopción de cambios en su organización interna y un crecimiento del número de combatientes disponibles en sus filas. Fue bajo esta nueva lógica organizacional que surgieron los bloques Élmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová.

El capítulo 3 expone los rasgos del accionar de las estructuras analizadas en las subregiones objeto de este informe entre 1994 y 2006. Se identifican las diferentes modalidades de violencia perpetradas y las circunstancias que motivaron y/o favorecieron estas acciones y los responsables de su ocurrencia, a partir de la triangulación de los relatos de los participantes en el MNJCV, de la recolección de información sobre violaciones a los DD.HH e infracciones al DIH en los territorios de la macrorregión y de información bibliográfica y de prensa. En este análisis se toman como referentes las etapas de incursión, expansión y consolidación territorial de las estructuras, y se plantea una correlación entre las fases de avance del proyecto paramilitar y los repertorios de violencia utilizados, además de identificarse las relaciones establecidas con las comunidades. En este ejercicio se cuestiona si existe una relación entre los repertorios de violencia⁵ implementados, el momento histórico en que fueron realizados y los sujetos y territorios sobre los que fueron infringidos. El capítulo aborda la pregunta por qué en ciertos contextos se privilegiaron ciertas modalidades de violencia frente a otras, y si algunas comunidades resultaron más afectadas que otras por la ocurrencia de acciones victimizantes, a fin de dimensionar las magnitudes de la victimización y sus consecuencias.

5 Por repertorio de violencia se entiende “el subconjunto violento de lo que Tilly (1978, 2003, 2008) llama el repertorio de la contención, a saber, ese conjunto de prácticas violentas que un grupo armado lleva a cabo rutinariamente mientras hace reclamos a otros actores políticos o sociales”. Citado por Elizabeth Jean Wood (2010).



CAPÍTULO 1.

CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL SURGIMIENTO DEL PARAMILITARISMO EN EL URABÁ ANTIOQUEÑO, SUR DE CÓRDOBA, BAJO ATRATO Y DARIÉN

INTRODUCCIÓN

Comprender el surgimiento, expansión y consolidación del paramilitarismo en la macrorregión conformada por el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién implica considerar las especificidades de este espacio geográfico, caracterizado por la exuberancia y potencialidad económica de sus condiciones ambientales, la importancia geoestratégica que le ha sido atribuida por distintos actores sociales e institucionales, incluido el Estado colombiano, y la conflictividad que ha marcado sus dinámicas desde mediados del siglo XX. En estos elementos, determinantes de su configuración territorial, residen las principales circunstancias que propiciaron la gestación y sucesión a través del tiempo de diversas estructuras armadas y espirales de violencia a partir de las cuales se originó el fenómeno paramilitar.

Por tanto, este capítulo se estructura en cinco apartados en los que se identifican, a modo de contextualización, la estructura y dinámicas territoriales de la macrorregión; los actores presentes en ella y sus procesos organizativos; los conflictos que inciden en su configuración; el papel del Estado y de las disputas que surgieron por el control de los territorios; y

la orientación de su desarrollo en la generación de condiciones que propiciaron el surgimiento de los primeros grupos de autodefensa y estructuras paramilitares durante el periodo 1983-1993. En particular, se abordan procesos determinantes como las luchas por la tierra, las movilizaciones por el reconocimiento de derechos sociales y el impulso de proyectos políticos alternativos, la incursión de las FARC y del EPL y sus confrontaciones, los efectos de las negociaciones de las guerrillas con el gobierno nacional y el establecimiento de acuerdos entre empresarios, ganaderos, terratenientes, narcotraficantes, dirigentes locales e integrantes de instancias estatales para contrarrestar el accionar a la subversión y de los contradictores de la expansión de sus apuestas para la región.

Con los elementos señalados se argumenta que la incursión del paramilitarismo en la macrorregión a mediados de la década de los ochenta y su expansión al interior de esta no fue un fenómeno nuevo. Existen varios antecedentes de conformación de grupos armados de seguridad privada y paraestatales, en el marco de las disputas registradas por la tierra, el aprovechamiento económico de los recursos naturales y el control del poder político local, cuyas tácticas, conocimientos y experiencias fueron retomadas por otras organizaciones que surgieron después, siendo recurrente desde finales de los años setenta el reciclaje de combatientes y estructuras.

A este mecanismo también acudieron Fidel Castaño y otros agentes que coincidieron en el uso de la fuerza para contrarrestar los factores que consideraban riesgosos o barreras para el avance de sus intereses, en un escenario marcado por el escalamiento de la violencia como consecuencia de la disputa entre las guerrillas por controlar los territorios, el incremento de las intimidaciones y extorsiones realizadas por estos grupos contra ganaderos y empresarios, el posicionamiento de partidos políticos alternativos a los tradicionales, el aumento de las demandas de la población civil por el reconocimiento de derechos fundamentales, y la coincidencia de varios actores locales y nacionales en la necesidad de impulsar la modernización de la región y consolidar un orden social y político acorde con un modelo de desarrollo agroexportador.

Bajo el liderazgo de Fidel Castaño desde el sur de Córdoba se impulsó entre 1983 y 1993 el proceso de agrupación de distintas estructuras armadas de seguridad privada y antisubversivas auspiciadas por ganaderos, empresarios, narcotraficantes y algunos agentes estatales (por acción directa o por omisión de su deber) y su fortalecimiento militar e integración bajo un mando central. Para ello, recurrió al apoyo de aliados externos (localizados en el Magdalena Medio y Medellín) y al establecimiento de vínculos con actores políticos, económicos y sociales locales con quienes había intereses comu-

nes. Se utilizó el discurso contrainsurgente como elemento legitimador para contrarrestar la presencia histórica del EPL y de las FARC, asegurar el control del golfo de Urabá, y frenar el avance de sectores políticos alternativos, junto con las reclamaciones de los pobladores tradicionales en materia de reconocimiento de sus derechos territoriales, laborales y acceso a la vivienda y servicios básicos.

Se hicieron presentes perspectivas diversas sobre el desarrollo y modernización de los territorios, cuya visión agroexportadora chocó con las aspiraciones de los pobladores ancestrales y los proyectos alternativos de ordenamiento territorial basados en esquemas de economía social promovidos por organizaciones y movimientos políticos de izquierda. Estos últimos fueron estigmatizados como consecuencia de los intentos de la insurgencia por cooptar diferentes espacios sociales y ampliar sus bases de legitimación, a la vez que se convirtieron en objeto de persecución al ser considerados como una amenaza para sectores políticos tradicionales. Así, desde el eje bananero continuó el avance hacia otros territorios y la proyección a nivel nacional.

1.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICAS TERRITORIALES DE LA MACRORREGIÓN

Urabá es un territorio periférico, fronterizo y diverso, resultado del encuentro de varios procesos de colonización emprendidos en diferentes etapas por actores con mentalidades e intereses diversos, y del desenvolvimiento de distintos conflictos por su apropiación que le llevaron a ser un espacio multipolar, multiétnico y pluriregional (Uribe de Hincapié et al., 2001, pp. 18-19).

De acuerdo con García de la Torre y Aramburo (2011, p. 264) los territorios que actualmente pertenecen a las jurisdicciones del sur del departamento de Córdoba, el noreste de Antioquia y las subregiones del bajo Atrato y el Darién del departamento del Chocó, pueden ser considerados como un macrorregión, es decir, un amplio territorio histórico-cultural, donde confluyen diferentes actores y procesos sociales. Tal territorio ha sido denominado como el “Gran Urabá”, debido a su localización en las inmediaciones al golfo de Urabá, área de gran valor ambiental e interés geoestratégico dada la conectividad que permite entre el mar Caribe y el Océano Pacífico y entre el norte y el sur del país.

Delimitar este territorio reviste complejidad ya que no existe una caracterización única y socialmente compartida al respecto. Dentro de las zoni-

ficaciones planteadas para definirlo se encuentran la distinción de los territorios a partir de las jurisdicciones departamentales a las que pertenecen y las dinámicas de uso del suelo predominantes. En el primer caso se han identificado el Urabá cordobés (dos municipios), el Urabá chocono (cinco municipios) y el Urabá antioqueño (once municipios). Esta última es a su vez la subregión donde se presenta el mayor dinamismo económico y sobre la cual se ha proyectado, desde la segunda mitad del siglo XX, la construcción de infraestructuras portuarias y de comunicación entre el norte y sur del continente, tales como la vía panamericana y el puente interoceánico para la conexión entre el litoral Pacífico y el mar Caribe. Además, para su ordenamiento territorial se identifican tres subzonas: i. El eje bananero o zona centro, conformado por los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá; ii. El sur o Atrato Medio, que incluye a los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte; y iii. El norte de Urabá, en la que se ubican Arboletes, San Pedro y San Juan de Urabá, Arboletes y Necoclí (Correa, 2007; García de la Torre y Aramburo, 2011, p. 276).

Según los usos del suelo predominantes, se distinguen⁶: i. El eje bananero, integrado por los municipios de Turbo, Carepa, Apartadó y Chigorodó, donde se instaló a partir de los años sesenta el cultivo del banano para la exportación, aprovechando su cercanía al golfo; ii. El eje ganadero, que incluye a Valencia y Tierralta, pertenecientes a la jurisdicción del departamento de Córdoba, y a San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Arboletes y Necoclí, en Antioquia; y iii. El eje maderero, constituido por los municipios de Riosucio, Acandí, Unguía, Carmen del Darién y Bajirá, del departamento del Chocó.

Las demarcaciones señaladas están atravesadas por diversas territorialidades socioculturales que produjeron varias denominaciones de los espacios o toponimias.⁷ En algunos casos, se sobreponen a las jurisdicciones de

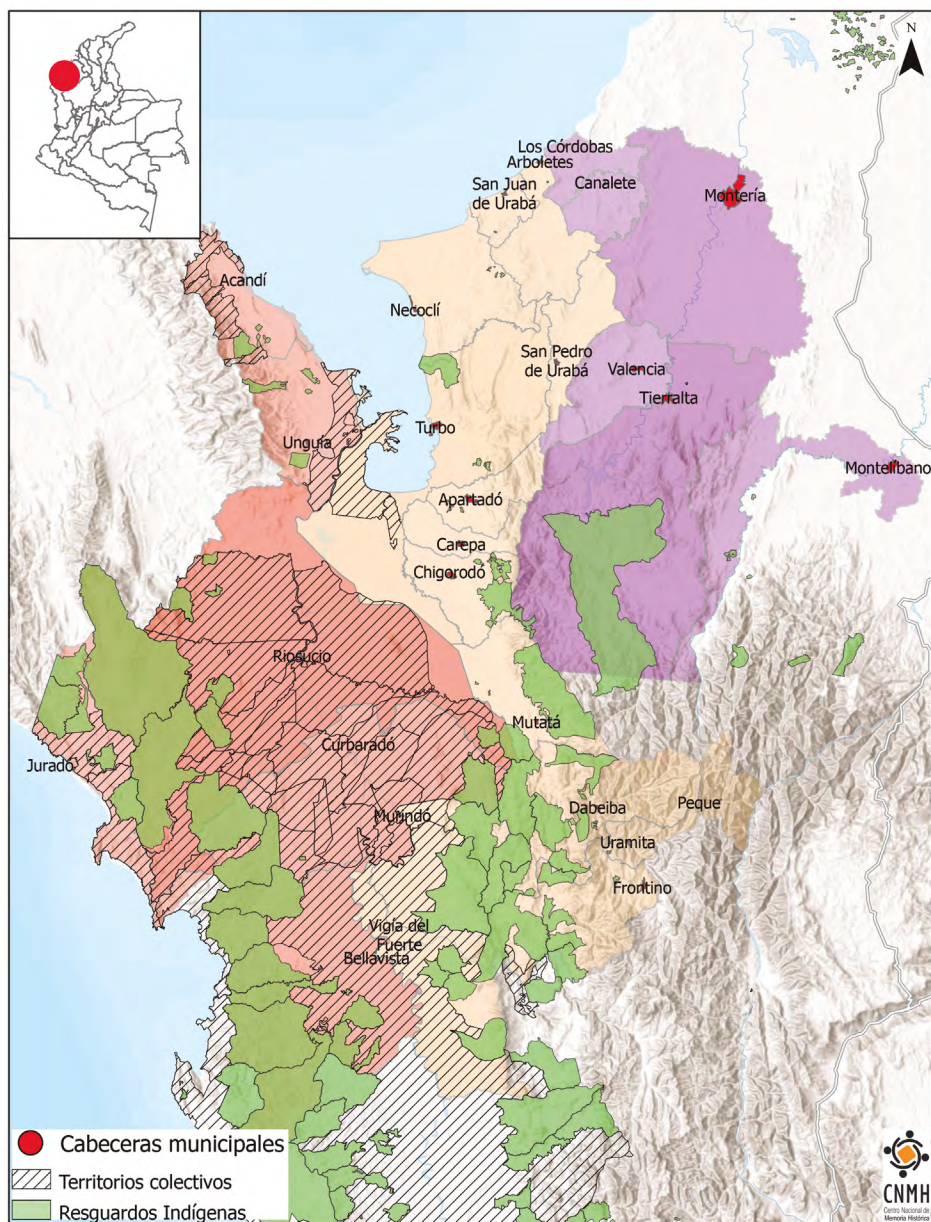
6 La delimitación que ofrece el documento Conpes 2638 de 1993 sobre Urabá plantea que al inicio de los años noventa se distinguían tres zonas: i. Norte (Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, San Pedro de Urabá), caracterizada por las migraciones desde la costa Atlántica, el predominio de la pequeña producción campesina y las actividades pecuarias de bajo rendimiento en grandes extensiones. ii. Suroccidente (Murindó, Mutatá y Vigía del Fuerte) como área en la que predominaba la pequeña agricultura con baja productividad, baldíos nacionales y una importante presencia de comunidades étnicas. Esta zona se asimilaba como una subregión que presentaba similares condiciones socioeconómicas a las de los municipios de Riosucio, Acandí y Unguía, en el Chocó. iii. Central (Carepa, Chigorodó y Turbo), identificada como núcleo económico de la región, marcada por la concentración de la población en las cabeceras urbanas de los municipios (48 %) (Conpes 2638 de 1993, pp. 4-6).

7 Dentro de estas demarcaciones sobresale la “región” de Tulapas, la cual comprende 58 veredas que pertenecen a los municipios de San Pedro de Urabá (8), el corregimiento de Pueblo Nuevo del municipio de Necoclí (14) y el corregimiento de San José de Mulatos, perteneciente al municipio de Turbo (Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó-Antioquia. Sentencia de Restitución de Tierras. Solicitante Remberto Humanez Rivero, 2015, p. 27).

los municipios y a otras territorialidades administrativas definidas para la administración y gestión de los ecosistemas y recursos naturales existentes, así como para el reconocimiento de los derechos territoriales de sus habitantes ancestrales.

En la macrorregión se han establecido 63 resguardos y 36 consejos comunitarios (ver Mapa 1). Los primeros pertenecen a los pueblos Embera Katío, Embera Chami, Cuna, Zenú y Wounaan, y se encuentran en su mayoría en la jurisdicción de municipios del departamento de Antioquia. Por su parte, 22 de los 36 consejos comunitarios reconocidos por el Ministerio del Interior se localizan en la jurisdicción del departamento del Chocó (ver Tabla 4). La declaratoria de los resguardos indígenas ocurrió previo a la incursión paramilitar, a diferencia del caso de los consejos comunitarios cuyos procesos se vieron afectados por la avanzada de estos grupos en las zonas del bajo Atrato y el Darién.

Mapa 1. Localización y demarcaciones territoriales de la macrorregión de Urabá



Fuente: CNMH. Información procesada por el Equipo Cuantitativo de la DAV.

Tabla 4. Resguardos y consejos comunitarios localizados en el área de estudio

Departamento	Municipio	Resguardos		Consejos comunitarios	
		Número	Nombre	Número	Nombre
Antioquia	Apartadó	2	La Palma y Las Playas	2	Puerto Girón, La Esmeralda
	Arboletes	1	Canime	0	
	Chigorodó	2	Polines, Yaberaradó (Abibe Chigorodó)	1	Río de Guaduas
	Dabeiba	10	Cañaverales-Antadó, Chimurro-Nendo, Chuscal-Tuguridocito, Sever, Jenaturadó, Pavarandó-Amparradó Medio, Choromandó Alto y Medio, Narikizavi, Embera-Drua y Monzhomandó		
	Frontino	4	Amparradó-Alto-Medio y Quebrada Chontaduro, Chaquenoda, Murri-Pantanos, Nusido		
	Murindó	2	Río Murindó y Río Chajerado	1	Por El Desarrollo Integral
	Mutató	3	Chontadural-Cañero y Jaikerazavi (Abibe Mutató) y Coribi-Bedado	1	Del Corregimiento de Pavarondoncito - Etnia Negra
	Necoclí	2	Caimán Nuevo y El Volao	2	Afrocativo, Afromellito
	Turbo	2	Caimán Nuevo y Dokerazavi	6	Bocas del Atrato y Leoncito, Los Mangos, Mayor de Comunidades Negras, Bocas Del Río Turbo, Los Guerreros, Nueva Colonia

Antioquia	Uramita	1	Santa María El Charcón		
	Vigía Del Fuerte	4	El Salado, Guaguandó, Jengadó-Apartadó y Río Jarapetó		
Córdoba	Puerto Libertador	1	Quebrada Cañaveral-Río San Jorge		
	Tierralta	1	Alto Sinú (Karagavie Iwagado)	1	Los Arapios “Concoarapios” de las Comunidades Negras del Mpui de Tierra Alta
Chocó	Acandí	2	Chidima Tolo, Pescadito	2	Comunidades Negras de La Cuenca de Los Ríos Acandiseco, El Cedro y Juanco, y de la cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur
	Bojayá (Bellavista)	9	Alto Río Bojayá, Alto Río Cuia, Buchado-Amparradó, Napipí, Opogadó-Guaguandó, Río Uva y Pogue, Tungina-Apartadó-Zuñiga, Pichicora, Puerto Antioquia, Río Uva y Pogue, Tungina-Apartadó-Zuñiga, Pichicora, Puerto Antioquia		
	Carmen Del Darién	3	Jagual Río Chintadó, Río Domingodó Urada Jiguamiandó	9	Bocas de Chicao, de la Comunidad Negra de La Grande, de Apartadó Buenavista, Turriquitadó, Igia de Curbaradó y Santa Rosa de Limón, Del Río Curbaradó, Del Río Domingodó, La Madre, Mayor de La Cuenca del Río Jiguamiandó, Montaña

Chocó	Riosucio	10	Jagual Río Chintado, Peña Blanca-Río Truandó, Peranchito, Perancho, Río Domingodó, Río La Raya, Río Quiparadó, Salaqui-Pavarandó, Yarumal y El Barranco, Mamey de Diburdu	10	Bocas de Taparal, Dos Bocas, Comunidad Negra de Clavellino, De La Comunidad Negra de La Cuenca Del Río Cacarica, De La Comunidad Negra de Pedeguita Mancilla, De La Cuenca del Río Quiparadó, De La Cuenca del Río Salaquí, De La Nueva, de Los Ríos La Larga y Tumaradó, y de Truandó Medio
	Unguía	3	Arquíá, Cuti, Tanela, (Dadichi, Citara)	1	Mayor Del Bajo Atrato Unguía (Cocomaunguia)

Fuente: CNMH, información procesada por la DAV a partir del sitio web del Ministerio del Interior.

La riqueza ambiental que caracteriza a los territorios de la macrorregión ha despertado tensiones en varios momentos en torno a su apropiación. Tal riqueza se deriva de su ubicación en una franja del Chocó Biogeográfico⁸ y de las Serranías de San Jerónimo y del Abibe, áreas caracterizadas por su relieve montañoso, por un complejo sistema hídrico compuesto por humedales, lagunas y depresiones fluviales, y por el predominio de condiciones de elevada humedad que al conjugarse con la alta exposición solar⁹ facilitan la fotosíntesis, dando lugar a una amplia variedad de flora y recursos forestales que sustentan gran diversidad de fauna y de servicios ambientales. Allí se encuentran ecosistemas selváticos, valles aluviales, ciénagas y sabanas aptas para la agricultura, en los que se ha identificado la presencia de recursos minerales y forestales, así como una amplia zona costera repartida en seis municipios en la que desembocan tres corredores hidrográficos: las vertientes del río Atrato, el golfo de Urabá y el mar Caribe. Estos elementos permiten la conectividad con otros territorios y resultan atractivos para el desenvol-

8 Esta región comprende desde la costa del Océano Pacífico hasta la Cordillera Occidental y un tramo del litoral Caribe, atravesando la Serranía del Darién y la cuenca del Atrato.

9 El Golfo de Urabá se ubica en la cuenca solar del Gran Caribe, una zona donde se registran los mayores índices de intensidad y exposición solar del mundo.

vimiento de diversas actividades económicas legales e ilegales (García-Valencia, 2007), tales como la explotación de recursos maderables y minerales, la agricultura comercial, el contrabando de electrodomésticos, cigarrillos, licores y telas, y el tráfico de estupefacientes.

La identificación de las potencialidades de los territorios y sus recursos motivaron la incursión, en diferentes momentos, de distintos actores interesados en su control y aprovechamiento económico. Los primeros en arribar fueron capitales extranjeros que irrumpieron durante los siglos XVI y XVII con el interés de controlar el golfo de Urabá¹⁰ y sus recursos, al reconocer las ventajas que ofrecía su localización dentro del comercio internacional. Luego de estos intentos fallidos, desde finales del siglo XIX se produjeron nuevos procesos de colonización, distinguiéndose en la literatura varias oleadas (Aramburo, 2009; Steiner, 2000; García de la Torre y Aramburo, 2011), en las que se pasó de ocupaciones graduales y de baja intensidad a procesos de mayor complejidad que incrementaron la competencia y los conflictos por el acceso a la tierra.

En conjunto, las cuatro oleadas colonizadoras significaron la ocupación fragmentada, no planificada y conflictiva de selvas, ciénagas y planicies, consideradas erróneamente como espacios “vacíos” pese a ser habitadas ancestralmente por las comunidades indígenas Wounaan, Gunadule, Embera y, desde el siglo XVIII, por población cimarrona y manumitida que ingresó por el Atrato (Aramburo, 2009, p. 96). La ocupación fragmentada se dio a partir de actividades económicas extractivas que estimularon la incursión de poblaciones provenientes de otras regiones del país. Lo anterior trajo consigo un aumento escalonado y significativo de la población, la consolidación de un sistema productivo basado en actividades económicas primarias diferenciado por cada subregión, el surgimiento de prácticas, identidades y pautas de comportamiento para la articulación entre grupos sociales, la conformación de nuevos asentamientos no planificados y, con ello, una transformación radical del paisaje y sus pobladores.

En el caso del norte de Urabá se consolidó el latifundio ganadero desde finales del siglo XIX y más tarde, en las últimas décadas del siglo XX, hizo presencia el narcotráfico. Paralelamente, en el sur del Urabá antioqueño y el Urabá chocono se consolidó una economía campesina de subsistencia, en un contexto marcado por una fuerte dinámica de organización social y baja provisión de servicios públicos, recaudo de impuestos y administración de

10 Desde el siglo XVI se registran disputas por el dominio de este territorio. Las comunidades originarias ejercieron una fuerte resistencia a los intentos de colonización, al tiempo que españoles, escoceses y franceses se interesaron en la zona y mantuvieron una fuerte tensión por su control.

justicia. En el caso del centro del Urabá antioqueño, o eje bananero, se consolidó la industria bananera, lo que permitió que la zona contara con una mayor participación de la institucionalidad estatal con respecto a las otras subregiones (Barbosa, 2015, pp. 41- 45).

Se configuró así una región caracterizada por las asimetrías en los niveles de desarrollo y acceso a servicios básicos entre las subregiones que la integran y por la confluencia de múltiples territorialidades socioculturales, administrativas, económicas y bélicas (García de la Torre y Aramburo, 2011, p. 279) que al encontrarse detonaron distintos conflictos sociales que incidieron en su estructuración (Aramburo, 2013, p. 167).

En la literatura sobre la región se distinguen varios conflictos sociales que inciden en su configuración (García, 1996; Uribe de Hincapié, 1992; Correa, 2007). Se han identificado los siguientes: i. Los conflictos relacionados con la propiedad de la tierra; ii. Las tensiones obrero-patronales que surgieron con la expansión de la industria bananera; iii. Las disputas por el control del poder político institucional local; iv. Las luchas por las condiciones urbanas; v. Las confrontaciones armadas; y vi. Las presiones y contradicciones generadas por el avance de los proyectos de modernización tardía de la región. En dichos conflictos se han expresado diferentes territorialidades enfrentadas (Aramburo, 2013), así como distintas representaciones sobre los territorios, el orden social y su modelo de desarrollo.

Además, en el desenvolvimiento de los diferentes conflictos se encuentran algunas claves para entender los factores que propiciaron el surgimiento de expresiones armadas que se constituyen en el antecedente del paramilitarismo que incursionó en los años ochenta. Por lo tanto, a continuación, se reconstruye la trayectoria del proceso de poblamiento de la región como escenario en el que surgieron los distintos conflictos identificados, sus particularidades y su desenvolvimiento en cada una de las cuatro subregiones analizadas. En esta caracterización también se da cuenta del papel ejercido por el Estado.

1.1.1 Trayectorias de poblamiento y conflictos estructurantes

En el poblamiento de la macrorregión se distinguen cuatro oleadas de colonización donde la intervención del Estado fue mínima como reguladora de los procesos de ocupación. Como lo indican las investigaciones de Uribe de Hincapié (1992), Botero (1990), Aramburo (2003, 2009), Bejarano (1988), Ramírez (1997), Steiner (2000), y García de la Torre y Aramburo (2011), estos procesos implicaron

el arribo de diferentes patrones culturales, la conformación de distintas territorialidades, la resignificación de los lugares de origen y la importación desde estos espacios de herencias políticas, procesos organizativos y tensiones que, a su vez, propiciaron la segmentación y el desenvolvimiento de varios conflictos sociales.

La fragmentación social, entendida como la imposibilidad de una identidad social, construida de forma pluriétnica y diversificada en términos políticos, generó dos tipos de situaciones de violencia: la proliferación del homicidio por múltiples móviles y el fortalecimiento de los actores organizados de violencia, basados en el miedo y “des identidad” (Ortiz, 2007, p. 173). Se generaron así en distintos momentos diferentes ofertas de seguridad que terminaron cometiendo delitos que exasperaron a las poblaciones y auspiciaron la necesidad de armarse contra ellos recurriendo a la justicia privada (Ortiz, 2007, p. 174).

En la primera oleada colonizadora que transcurrió entre finales del siglo XIX e inicios del XX, luego de varios intentos de control fallidos en el periodo colonial como resultado de la fuerte resistencia de los pueblos originarios, se inició un proceso de ocupación disperso por parte de población campesina proveniente del Caribe, en especial de las sabanas de Bolívar (área ubicada entre los ríos San Jorge y Sinú que actualmente corresponde a los departamentos de Sucre y Córdoba), la cuenca alta y media del Sinú, Antioquia y Chocó. Ese proceso de ocupación se caracterizó por la migración de personas en búsqueda de nuevas oportunidades como consecuencia del auge de proyectos extractivos y de los efectos generados por las políticas agrarias impulsadas en sus lugares de origen (Ramírez, 1997). En especial, la concentración de la propiedad y la expansión de la hacienda ganadera en detrimento de territorios indígenas y de pequeños propietarios agricultores llevó a las poblaciones sin tierra a emigrar gradualmente hacia lo que hoy se conoce como el norte y centro de Urabá y al bajo Atrato, para buscar nuevos horizontes de sobrevivencia. Dentro de esos patrones estaban participar en las explotaciones de recursos y abrir espacios selváticos para disponer de tierras de cultivo (Ramírez, 1997, pp. 21-29), lo que generó el proceso de desplazamiento e internación de los pobladores originarios hacia las zonas más selváticas.

Los procesos extractivos que incursionaron de manera paulatina desde el siglo XIX, fueron la explotación de oro, cobre y recursos maderables y forestales (el caucho, la raicilla de ipecacuana, los cativales, la tagua y las maderas finas). Su desenvolvimiento estimuló el emplazamiento de los primeros caseríos que se convirtieron en enclaves para la exploración del territorio y su ocupación, y la instalación progresiva de otras actividades económicas legales e ilegales como el comercio, la ganadería y el contrabando de mercancías. Tal es el caso de los territorios que actualmente constituyen los municipios de Riosucio, Turbo,

Apartadó y Chigorodó, los cuales operaron inicialmente como lugares de concentración y de intercambio de la producción de caucho y tagua y luego de maderas finas, convirtiéndose en puntos de avanzada para el desmonte de bosques y para la adaptación y mejoramiento de tierras, que luego serían destinadas para la ganadería y la agricultura industrial (Aramburo, 2003).

En estos procesos la intervención estatal se limitó a concesionar actividades económicas, como sucedió con Maderas del Darién, Maderas del Atrato y Aserrios Covadonga. Pero no se registró un control de las “bonanzas madereras” que, a su vez, propiciaron la ampliación de la frontera agrícola y el establecimiento de nuevos asentamientos dispersos y distantes entre sí, desconectados del centro del país y sus dinámicas, que hasta antes de la construcción de la vía al mar y su apertura en 1954 se comunicaban por vía fluvial o marítima, dado el potencial hidrográfico de la región (García-Valencia, 2007, p. 17). En esas zonas se consolidó una visión de la intervención estatal como una limitación a la libertad de las actividades económicas (Steiner, 2000).

En este contexto, se mantuvo una visión de la región como zona de frontera, sin ley, atrasada, al margen de los centros de poder, fuera del control estatal y del “orden moral”, por lo que desde la iglesia y desde el gobierno departamental de Antioquia se impulsó una “gesta civilizadora” orientada a llevar a los territorios selváticos “el progreso” y “los valores antioqueños” (Steiner, 2000). Por tanto, se realizaron misiones evangelizadoras y se impulsó la ocupación a través de las concesiones de tierras por el camino de occidente que pasaba por Cañasgordas. La colonización fue desarrollada principalmente por campesinos y con su avance se incrementaron las tensiones por los límites y los títulos de propiedad sobre la tierra, en particular los conflictos entre comerciantes de tagua y concesionarios de tierras (Steiner, 2000, p. 22).

En la segunda década del siglo XX se establecieron en la zona del Darién las primeras empresas agroindustriales, tales como el Ingenio Azucarero de Sautatá, la Compañía Nacional Agrícola de Acandí y la Compañía Bananera del Chocó, al tiempo que se desarrollaron la ganadería y la siembra de banano por parte de pequeños campesinos y colonos luego de identificarse el potencial del territorio para su cultivo (Cepeda, 2010). El desenvolvimiento de estas actividades no fue regulado por el Estado, dada su baja presencia institucional e incapacidad para imponerse sobre otros actores que establecieron órdenes sociales a partir de su control de los procesos económicos. Se registraron así, vacíos y tensiones en torno a la delimitación de derechos de propiedad y a la gestión del suelo, lo que estimuló la informalidad en la tenencia de la tierra, conflictos de uso y tensiones entre poblaciones. Esta tendencia se reforzaría en las siguientes oleadas de colonización.

Luego de una ocupación fragmentada y de baja intensidad se dio tránsito a una segunda oleada de colonización, relacionada con la expansión de proyectos económicos impulsados por élites empresariales y ganaderas provenientes de Antioquia y Córdoba. Con el inicio de la construcción de la carretera al mar a finales de los años treinta, con el propósito de conectar a Antioquia con el golfo de Urabá (Ramírez, 1997, pp. 21-29), se incrementó el poblamiento del territorio. Esa obra, que tardó veinte años en realizarse, condujo a que la colonización dejara de ser un proceso espontáneo impulsado por pequeños campesinos en búsqueda de tierras, y se convirtiera en una inversión realizada por sectores empresariales interesados en hacerse a la propiedad de terrenos, contándose en algunos casos con el favorecimiento del Estado. Es así que, para los inversionistas antioqueños no fue atractivo el asentamiento en la región, por lo que algunos prefirieron financiar procesos emprendidos por colonos de desmonte y de valorización de terrenos.

El plan inicial que orientó la construcción de la carretera fue la instalación de cultivos de algodón para abastecer a la industria textil de Medellín y permitir a los empresarios antioqueños contar con una salida al mar para la comercialización externa de sus productos, sin embargo, este proyecto colonizador mutó en la conformación de un eje económico entre Turbo y Medellín para el impulso de actividades como la ganadería y la industria del banano. Se encontraron así los intereses expansionistas de empresarios provenientes de Antioquia, hacendados de Córdoba e inversionistas extranjeros, quienes emprendieron nuevas dinámicas de colonización del territorio, desde racionalidades muy distintas, que afectaron la propiedad y formas de vida de los colonos.

Los mecanismos a los que recurrieron los colonos campesinos sin tierra para financiar sus proyectos de desmonte de selvas y obtención de una propiedad (préstamos otorgados por grandes propietarios), así como las medidas que implementó con posterioridad el Estado para la titulación de baldíos, propiciaron fenómenos como la concentración de la propiedad y el despojo de campesinos (Molano, 2017). Algunos financiadores implementaron manobras como la usura en los préstamos, lo que les permitió adquirir tierras a bajo costo ya que ante las dificultades para comercializar las cosechas y obtener recursos para el pago de las obligaciones, varios colonos se vieron obligados a venderles a ellos y a otros empresarios interesados en la región. Además, se recurrió al uso de la fuerza, al movimiento de las cercas y a la liberación del ganado para la destrucción de cultivos con el fin de presionar la venta de terrenos, incrementando así los conflictos por la tierra.

De esta manera, antiguos propietarios se transformaron en peones cuyas condiciones de trabajo se caracterizaron por la informalidad y precariedad (Botero, 1990, pp. 33-43; García, 1996, p. 42; Ramírez, 1997, pp. 61-62), o se emplearon

en la construcción de la carretera junto con inmigrantes de regiones aledañas atraídos por la posibilidad de encontrar empleo. Así, a los márgenes de esta obra se conformaron asentamientos no planificados; Mutatá fue uno de ellos. En los años cuarenta fue fundado como colonia agrícola por el Fondo Agrícola e Industrial de Antioquia, y operó como acopio de las maderas extraídas de los bosques y de materias primas, convirtiéndose en el punto de entrada de la producción industrial de banano en los años sesenta (Molano, 2017, p. 189).

En la década del cincuenta se dio lugar a una tercera fase de colonización, relacionada con las dinámicas de violencia política experimentada en otras regiones del país y con la carencia de alternativas de empleo en sus lugares de origen.¹¹ En esta etapa llegaron colonos provenientes de otros departamentos de la costa Atlántica, de municipios del departamento de Antioquia y otras zonas del país. Algunos eran miembros del Partido Liberal o de las guerrillas liberales y del Partido comunista e incursionaron en Urabá al verlo como una posibilidad de refugio político, económico y social. A su llegada a la región estos partidos asumieron dentro de sus banderas políticas y reivindicaciones las problemáticas de los colonos y las demandas agraristas (García y Aramburo, 2011, pp. 270-271; Aramburo, 2009, p. 98) y trajeron consigo las discusiones y dinámicas políticas de los territorios de origen, por lo cual la zona empezó a ser catalogada como tierra liberal (Steiner, 2000; Uribe de Hincapié 1992) o como bastión del Partido Comunista.

Desde mediados de la década de los sesenta se produjo una cuarta oleada colonizadora como consecuencia de la incursión y fortalecimiento de la industria bananera. La implementación de políticas públicas orientadas a la modernización del país, tales como la titulación de tierras a colonos para avanzar en la formalización de derechos de propiedad, propiciaron la llegada de nuevas empresas y de mano de obra desde otras regiones del país interesadas en vincularse a la naciente agroindustria. La empresa colombo holandesa Coldesa fue una de las primeras en incursionar a partir de la siembra de 2.600 hectáreas de palma africana en terrenos localizados entre Turbo y Apartadó, que treinta años atrás habían sido sembrados por el consorcio alemán Albin-gia, una de las primeras experiencias de siembra de banano registradas en la región a inicios de siglo XX (Parsons, 1967, citado por Fajardo, 2018, p. 171), que incluso antecedió al cultivo emprendido en Acandí en los años treinta por las compañías Nacional Agrícola de Acandí y Bananera del Chocó.

La producción de palma en el eje bananero se introdujo a partir del impulso que el gobierno de Carlos Lleras Restrepo dio a este cultivo, en el Plan de De-

11 En este contexto, los cordobeses se establecieron principalmente en el norte del Urabá, en territorios aptos para la ganadería, mientras que los chocoanos lo hicieron en la zona central y sur, fomentando la agricultura de subsistencia.

sarrollo Económico y Social 1966-1970, y se desarrolló paralelo a la expansión de la agroindustria bananera. A inicios de los años setenta la productividad del cultivo de Coldesa alcanzó su máximo rendimiento y se acompañó de la introducción de ganado y cultivos de banano, sin embargo, sus actividades decrecieron por diversos factores, relacionados con conflictos laborales que empezaron a presentarse en la década de los setenta y la persecución de la guerrilla de las FARC¹² que, junto al EPL, incursionó en la región durante esta fase de ocupación, dando lugar a nuevas dinámicas de confrontación y violencia.

En contraste, el cultivo de banano instalado en el centro del Urabá antioqueño se consolidó como la principal actividad económica de la región, a partir del traslado en 1964 desde Santa Marta de la Compañía Frutera Sevilla (United Fruit Company). Con su arribo se implementó un esquema de negocio¹³ diferente al adoptado en el departamento del Magdalena, en el que la expansión de esta industria fue el detonante de una recolonización del territorio desde un esquema empresarial avanzado, pues estimuló nuevas migraciones de inversionistas interesados en hacer parte de este sector (Molano, 2017, p. 194) y de una mayor competencia por la tierra. La adquisición de terrenos en esta nueva zona de expansión modificó el esquema de propiedad preexistente y la dinámica poblacional de la región (Botero, 1990, p. 19-29).

Los altos precios internacionales del banano aumentaron el interés por la legalización de la tenencia de la tierra y la adquisición de predios para vincularse a este negocio, ya que uno de los requisitos solicitados era contar con títulos de propiedad. En este contexto, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) inició los primeros procesos de adjudicación de baldíos, sin embargo, en algunos casos se desconoció a sus poseedores, campesinos y colonos, lo que generó el despojo de tierras. Al mismo tiempo inversionistas privados implementaron diferentes maniobras especulativas y de acaparamiento de tierras que les permitió comprar suelos a bajo costo (Botero, 1990, p. 42-43).

Se inició así un proceso de concentración de la propiedad de las tierras más fértiles en el eje proyectado para la expansión del cultivo del banano que expulsó a los campesinos sinuanos, antioqueños y chocoanos que se habían asentado previamente (García y Aramburo, 2011, p. 280). Lo anterior

12 La extorsión y persecución de las FARC a esta empresa, junto con la quema de sus instalaciones y el asesinato de trabajadores, llevaron a su desaparición (Ortiz, 2007). El predio que ocupaba esta compañía fue invadido por los obreros y familias bananeras que quedaron cesantes durante su disolución (García de la Torre, 2011).

13 Esta multinacional reservó para sí la asistencia técnica, la comercialización y el transporte de la fruta, mientras que fomentó el cultivo del banano por parte de propietarios de la tierra y empresarios colombianos, a partir del otorgamiento de créditos para tal fin, así como para la construcción de drenajes, carreteras y caminos (Molano, 2017, p. 193).

impulsó la toma de tierras en zonas aledañas a la vía al mar y la migración hacia las periferias del Urabá. En consecuencia, durante los años setenta se produjo una descomposición de las formas precedentes de colonización campesina, al tiempo que se recurrió a la invasión como mecanismo de legalización de predios (Botero, 1990, pp. 43-48), como respuesta a la concentración de tierras cultivables y a la carencia de vivienda para los colonos despojados y trabajadores agrícolas.

La invasión de lotes urbanizables dio lugar a los primeros asentamientos y barrios populares de los municipios que integran la red urbana del eje bananero (Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó) y, con ello, al surgimiento de nuevas tensiones y demandas de acceso a viviendas y servicios públicos, sin que esta situación fuese atendida por el Estado. Este descontento fue capitalizado por las organizaciones políticas (partidos y movimientos políticos) que incursionaron en la región en los años cincuenta y sesenta y agenciaron procesos organizativos de base comunitaria para la autogestión en los territorios del eje bananero. A estos se sumaron los sindicatos que se conformaron a partir de las precarias condiciones laborales registradas, afianzándose con ello los conflictos obrero-patronales y los esfuerzos por cooptar estas estructuras por parte de actores insurgentes, así como las respuestas violentas para contrarrestar los procesos reivindicativos.

Al mismo tiempo, el emprendimiento de nuevos procesos de colonización para la expansión de la agroindustria bananera originó tensiones adicionales entre los colonos y los indígenas en el norte y el occidente de la región (Aramburo, 2009, p. 11-12), e incrementó la explotación de maderas en el Darién, tanto por grandes empresas, como por pequeños aserríos. Cinco empresas madereras fueron las que lideraron esta industria desde mediados del siglo XX, sin embargo, para los años ochenta, solo dos persistieron en la explotación del cativo, el cual fue cultivado para satisfacer la demanda de estibas para la exportación de banano (PNN, 2006, p. 58).

Como puede observarse en la Tabla 5, a partir de los procesos descritos, entre 1964 y 1973 se registró un aumento significativo de la población, que pasó de 155.924 habitantes a 214.860, etapa que coincide con el incremento de las tensiones por el suelo (García y Aramburo, 2011, p. 86). Esta tendencia continuó en ascenso y el periodo 1973-1985 fue el de mayor dinamismo demográfico para los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes en la zona costera (García-Valencia, 2007, p. 134) y para Apartadó, Chigorodó, Riosucio y Mutatá, que a su vez experimentaron un importante crecimiento poblacional. Este crecimiento se mantuvo en los municipios del eje bananero en los periodos censales siguientes.

Tabla 5. Distribución poblacional de los municipios que integran el área de estudio entre 1964-2005

Departamento	Municipio	Tamaño	1964	1973	1993	2005	Diferencia 1964-2005
Antioquia	Apartadó	607 km ²	ND	22.325	67.591	134.572	ND
Antioquia	Arboletes	718 km ²	26.569	37.111	20.260	31.039	4.470
Antioquia	Carepa	380 km ²	ND	ND	26.951	42.294	ND
Antioquia	Chigorodó	615 km ²	6.356	14.555	38.660	59.597	53.241
Antioquia	Dabeiba	1.905 km ²	28.070	22.814	22.250	19.783	-8.287
Antioquia	Frontino	1.278 km ²	19.536	26.105	22.875	18.573	-963
Antioquia	Murindó	1.365 km ²	2.522	2.569	2.329	3.499	977
Antioquia	Mutatá	1.119 km ²	4.671	6.203	10.542	9.671	5.000
Antioquia	Necoclí	1.377 km ²	ND	ND	28.125	48.679	ND
Antioquia	Peque	395 km ²	6.963	7.974	7.482	7.520	557
Antioquia	San Juan de Urabá	239 km ²	ND	ND	15.989	20.938	ND
Antioquia	San Pedro de Urabá	476 km ²	ND	ND	23.226	28.747	ND
Antioquia	Turbo	3090 km ²	42.851	46.503	78.529	122.780	79.929
Antioquia	Uramita	239 km ²	ND	ND	7.574	7.262	ND
Antioquia	Vigía del Fuerte	1801 km ²	ND	ND	7.219	5.320	ND
Chocó	Acandí	896 km ²	6.603	10.538	10.056	9.091	2.488

Chocó	Belén de Bajirá	2015 km ²	ND	ND	ND	13.268	ND
Chocó	Bojayá (Bellavista)	3546 km ²	3.888	6.075	9.173	8.796	4.908
Chocó	Carmen del Darién	3197 km ²	ND	ND	ND	4.191	ND
Chocó	Riosucio	7046 km ²	7.895	12.088	28.635	13.831	5.936
Chocó	Unguía	1307 km ²	ND	ND	11.666	10.446	ND
Córdoba	Canalete	483 km ²	ND	ND	11.829	14.466	ND
Córdoba	Los Córdoba	430 km ²	13.187	14.155	9.685	18.197	5.010
Córdoba	Montería	3141 km ²	126.329	154.599	275.952	381.284	254.955
Córdoba	Montelíbano	1890 km ²	34.360	29.484	44.097	69.277	34.917
Córdoba	Puerto Libertador	2062 km ²	ND	ND	16.207	33.966	ND
Córdoba	Tierralta	4728 km ²	29.626	26.204	48.666	78.564	48.938
Córdoba	Valencia	914 km ²	ND	14.896	23.257	34.654	ND
Total de la población región Urabá			155.924	214.860	439.132	619.897	

Fuente: CNMH-DAV, información procesada a partir de la consulta de los censos de población de 1964, 1973, 1993, 2005. <http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/>, 2020.

El afianzamiento de los procesos de poblamiento y de aprovechamiento económico del territorio dio lugar a la consolidación de nuevos centros urbanos, a la demarcación de nuevas jurisdicciones, a la conformación de organizaciones sociales y a la emergencia de nuevas disputas por el control del poder político local, en los que distintos actores recurrieron a la violencia como mecanismo de imposición y/o promoción de intereses. A lo que se sumó la incursión de los grupos armados insurgentes en la década de los setenta y del narcotráfico en los años ochenta como factores que trajeron consigo mayores presiones y violencia en los territorios.¹⁴ La presencia de serranías y grandes planicies y de la conectividad fluvial que permite el sistema hídrico de la macrorregión, fue identificada por el

¹⁴ El narcotráfico agravó las disputas por la tierra, en particular la posibilidad de que el campesinado accediera a parcelas (García y Aramburo, 2011; Tribunal Superior del Distrito de Medellín, Sala de Justicia y Paz, 2014 c, p. 288).

EPL (Ejército Popular de Liberación) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) como una posibilidad para el desarrollo de sus estrategias militares de avanzada, replique y abastecimiento de insumos; mientras que para los contrabandistas y narcotraficantes estas condiciones se convirtieron en una oportunidad para el establecimiento de rutas¹⁵ de acopio y distribución y para la expansión de sus negocios. Por tanto, estos actores recurrieron al ejercicio de la violencia para garantizar su control sobre las poblaciones y los territorios, con lo cual terminaron insertándose en las dinámicas de conflictividad preexistentes.

Las diferentes violencias que se registraron en los territorios se fueron reciclando y reconfigurando en el tiempo, determinando la conformación de estructuras armadas de diverso carácter que, a su vez, sirvieron de base para la constitución de otras organizaciones y con ello de nuevas espirales de conflictividad. En este sentido se sucedieron ejércitos privados, esquemas de autodefensas, grupos insurgentes, estructuras contrainsurgentes y servicios de seguridad privada, ante el precario control estatal sobre los territorios y su parcialidad hacia ciertos actores y procesos, los cuales incidieron en el mantenimiento de situaciones de violación de DD.HH.

La incursión del narcotráfico desde Antioquia y el Magdalena medio al sur de Córdoba con el propósito de controlar el golfo de Urabá, significó la introducción del cultivo de coca a la macrorregión y, con ello, la transformación de su base productiva y de sus condiciones ambientales. Así, desde el corregimiento de Lomas Aisladas, ubicado en el municipio de Turbo (Sánchez, 2014, p. 23) e inmediaciones del Nudo de Paramillo, en los municipios de Valencia y San Pedro de Urabá, se establecieron las primeras áreas sembradas (Observatorio Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002) que llevaron a que el sur de Córdoba, el Urabá antioqueño y el bajo Atrato dejaran de ser centros de acopio y corredores de comunicación, para posicionarse como zonas con presencia de cultivos y laboratorios para producción de cocaína (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, Sala de Justicia y Paz de Medellín, 2014b, p. 65-67; Romero, 1989, como se citó en Barbosa, 2015, pp. 41-42). En el caso del Urabá antioqueño, esta fue la primera zona en convertirse en el epicentro de las rutas de tráfico de cocaína y de entrada de armas y precursores químicos (Undoc y Ministerio de Justicia y del Derecho, 2015, p. 43), mientras que el sur de Córdoba se consolidó como un punto estratégico para el surgimiento de grupos de seguridad privada

15 Los narcotraficantes se apropiaron de las rutas establecidas por los contrabandistas en los años setenta. Estas fueron tomadas primero por los “marimberos” para el tráfico de marihuana (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Usaid, Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2009, p. 94) y luego empleadas por el tráfico de cocaína, adoptando el modo de operar y las redes de sus antecesores.

y contrainsurgentes financiados por narcotraficantes, los cuales fueron la raíz del fenómeno paramilitar que se consolidó a inicios de los años noventa.

Dichas estructuras estigmatizaron a actores y a proyectos políticos con visiones y perspectivas alternativas sobre el desarrollo económico y social de los territorios, que eran contrarias a los intereses de sus promotores, e interfirieron negativamente en los procesos de apertura política que se registraron en la región desde mediados de los ochenta. Lo anterior ocurrió en un contexto marcado por el interés gubernamental de explotar la posición estratégica de la región para la integración del país a las dinámicas del comercio internacional y de respaldar las apuestas de sectores empresariales interesados en participar en los macroproyectos planteados para la región y en la extracción de otros recursos minerales identificados en los territorios (oro, plata, platino, cobre, carbón y níquel).

1.1.2 La intervención diferenciada del Estado en los territorios: entre el abandono y la parcialidad

La presencia del Estado en las subregiones que integran la macrorregión se ha caracterizado en el tiempo por ser fragmentada y diferenciada. Es posible distinguir varias etapas en su desenvolvimiento, formas de intervención y rasgos particulares. Su trayectoria puede delimitarse como el tránsito de un abandono histórico¹⁶ (dada la condición fronteriza de los territorios y las dificultades para ejercer un control sobre estos) a un proceso de construcción simultánea con los conflictos a los que debía ir dando respuesta (García, 1996, p. 134), en el que tomó partido por élites locales y regionales apoyando sus iniciativas, a la par de que fue construyendo capacidades de regulación.

Como lo señala Ramírez (1997), la noción de ausencia del Estado¹⁷ es inexacta para precisar la situación del Urabá y encubre una presencia parcializada que se ha mantenido constante en el tiempo. Desde siempre el Estado no

16 Es necesario aclarar que el concepto de abandono es diferente al de ausencia. Con abandono se hace referencia a que el aparato estatal sí está presente en el territorio, pero no es capaz de llevar a cabo lo que se propone, pues no instaló elementos que le permitieran su fortalecimiento, tales como el cobro de impuestos (Revelo y García, ed., 2018, p. 35).

17 La noción de ausencia también es cuestionada por Fernán González (2014) y los trabajos del Odecofi (Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional) quienes proponen adoptar el concepto de “presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo”, para indicar que las instituciones estatales se relacionan de múltiples maneras con las diferentes regiones y con las redes de poder realmente existentes en ellas, “según sus particularidades, su tipo de poblamiento y el grado de cohesión y jerarquización social que hayan alcanzado” (González G, et al., 2003 citado por González, 2014, p. 60). Por lo cual no puede hablarse de un Estado fallido o ausente, sino de un estilo propio de construcción estatal en Colombia, caracterizado por la integración gradual de nuevos territorios y poblaciones marginales, en el que las instituciones funcionan de manera diferente según su grado de integración al país.

reguló el ejercicio de actividades económicas, privilegió la intervención privada y en el desenvolvimiento de los conflictos respaldó a sectores empresariales y grandes propietarios en detrimento de otros grupos sociales, tales como indígenas, campesinos y trabajadores bananeros. De acuerdo con Ramírez:

El Estado acompañó en la región a quienes desde la inversión productiva empezaron a modificar la zona con cultivos comerciales. Las redes de infraestructura, los servicios de apoyo crediticio y monetario al capital invertido, los condescendientes gestos fiscales, el sesgo proexportador de las políticas macroeconómicas, han sido las principales formas de la presencia estatal en Urabá. Todas ellas muestran la inclinación selectiva del Estado hacia una sola de las franjas del crecimiento, la del capital, y, en esa misma medida, la renuncia de los gobiernos a gestionar un mandato estatal que se legitime con el uso integrador y no parcial de sus diversos poderes. (1997, p. 71 – 72)

El Estado es comprendido no como un actor unitario y separado de la sociedad, sino como una entidad contradictoria¹⁸ que amalgama varias instituciones en diferentes niveles de organización y está atravesado por distintas fuerzas sociales que buscan incidir en sus decisiones. Además, compite con uno o más actores, más o menos institucionalizados, por establecer un orden social, y logra en algunos casos ser aceptado como organización apropiada para establecer prácticas adecuadas para toda la sociedad; mientras que en otros casos algunos actores se han resistido activa o pasivamente a sus intentos de imponer un control, o algunas fuerzas han buscado apropiarse de recursos, personal y posiciones para su propio beneficio (Migdal, 2016, pp. 153-167).

En los territorios analizados las intervenciones del Estado se plantearon y ejecutaron desde los niveles local, regional y nacional, sin que existiese una articulación entre estas. La intervención ha sido mediada por las relaciones establecidas con otros órdenes sociales que se configuraron en los territorios. En algunos momentos las medidas adoptadas desde el nivel central fueron asumidas con desconfianza por parte de otros actores locales y regionales, sin contar con instrumentos de legitimación o de coerción para materializar sus apuestas. Mientras que en otros procesos se tuvo que recurrir a órdenes y poderes locales resultantes de los procesos extractivos para avanzar en su concreción, lo que reforzó el control ejercido por estos y direccionó los proce-

18 En el modelo propuesto por Joe Migdal (2016) se propone comprender al Estado como una organización extendida dentro de la sociedad que coexiste con otras organizaciones formales e informales; y entenderlo en términos duales como: 1. La imagen poderosa de una organización claramente definida y unificada como si fuera un solo actor con una motivación central que se comporta de manera coherente para gobernar un territorio; 2. Prácticas de muchas partes o fragmentos débilmente conectados que tienen fronteras imprecisas entre sí y con otros grupos (dentro y fuera de las fronteras oficiales del Estado), que impulsan reglas que resultan conflictivas entre sí y con las leyes oficiales (Migdal, 2016, p. 44).

sos a favor de sus intereses, en detrimento del aumento de las capacidades y la imparcialidad de las administraciones públicas. En otras circunstancias se registró un desinterés por regular las actividades económicas que incursionaron en la región y, por ello, se dejó a la iniciativa privada su conducción.

En los procesos iniciales de poblamiento ninguno de los tres niveles de gobierno interfirió en la orientación de la ocupación y uso de las tierras, y sus intervenciones en los conflictos sociales que surgieron fueron limitados y/o parcializados. La primera presencia instalada fue por medio de los inspectores de policía, quienes no contaban con las herramientas para ejercer adecuadamente su rol de funcionarios públicos, tales como un cuerpo robusto de funcionarios y herramientas de comunicación y transporte. A esto se sumó una escasa inversión estatal en infraestructuras de comunicaciones y equipamientos, que interfirió en la comunicación con los centros de poder regional y nacional. Mientras tanto, desde estos niveles se delegó a empresas privadas el desarrollo de infraestructuras y se les otorgó facilidades como el acceso a asistencia técnica, el acceso a créditos y el nombramiento en las administraciones locales de personas cercanas a sus intereses (Uribe de Hincapie, 1992; García, 1996, mencionados en Poveda, 2018 p. 167).

Desde entonces y hasta la fecha las administraciones públicas locales han registrado capacidades institucionales¹⁹ limitadas para proveer bienes y servicios, tales como viviendas, servicios públicos básicos, entre otras infraestructuras (Uribe, 1992, mencionado en Poveda, 2018, p. 166). Lo anterior llevó a que se consolidara entre los pobladores de la región una percepción de “olvido”, ineficiencia e ineficacia del Estado para resolver las necesidades sociales y de incapacidad de velar por la vida de los ciudadanos. Esta situación incidió, a su vez, en la sustitución del Estado por particulares²⁰ (grupos de seguridad privada y organizaciones al margen de la ley) y en que su intervención se encaminara a ejercer presencia militar y coercitiva para contrarrestar esta situación, incumpliendo sus responsabilidades públicas, institucionales y sociales con la mayoría de la población (Instituto para el Desarrollo Regional, INER, 2000 p. 67-68). Este énfasis de la actuación del Estado nacional en lo militar se registró principalmente a partir de los años cincuenta y se reforzó en los años setenta y ochenta.

19 En este informe de adopta la definición de capacidad institucional propuesta por Revelo y García (2018), quienes la delimitan como “el poder burocrático, técnico y administrativo que tiene el Estado para conseguir sus objetivos”. Se asocia a lo que Mann denomina como “poder infraestructural del Estado” (Mann, 1991, citado por Revelo y García, 2018, p. 28), que consiste en la capacidad de lograr aquello que el Estado se propone en un territorio determinado con independencia de las distintas fuerzas sociales que pretende regular.

20 En el caso del sur de Córdoba se registró el recurso a vías de hecho por parte de terratenientes con influencia en las instituciones locales para desarticular las colonias de campesinos durante los años treinta y sesenta (Negrete, 2007).

La intervención del nivel central se hizo más represiva dadas la incursión del EPL y de las FARC en los territorios a finales de los años sesenta, con el propósito de ampliar su base de legitimación en los diferentes sectores inconformes con la respuesta estatal a sus demandas y del escalamiento de los conflictos sociales por la tierra y el reconocimiento de los derechos laborales y a la vivienda. Se dio así una mayor presencia del Ejército, basada en la Doctrina de Seguridad Nacional como respuesta al avance y expansión de las organizaciones guerrilleras. En este marco ocurrieron tres procesos: i. El surgimiento e instalación de la figura de alcaldes²¹ militares; ii. La instalación de bases militares (García, 1996, p. 32), acompañada de un cambio en el esquema operativo del Ejército en el territorio²² (Sandoval y otros, 2016, p. 26); y iii. La adopción de un marco legal que permitió la conformación de grupos de autodefensa bajo el auspicio y control del Estado (Decreto legislativo 3398 de 1965, convertido en legislación permanente por la Ley 48 de 1968). Esto último facilitó el surgimiento de las Defensas Civiles como primeras expresiones del paramilitarismo.

Mientras esto sucedía, las administraciones municipales mantuvieron una limitada inversión pública, dada la ausencia de autonomía presupuestal y administrativa y la carencia de capacidades administrativas y de gestión, lo que les impedía plantear y ejecutar obras por su propia cuenta y les hacía dependientes de los recursos asignados por los gobiernos departamentales y por el nivel nacional.

En paralelo, el Estado central continuó respaldando las iniciativas del sector privado, que para esa época se agremió en Augura (Asociación de Bananeros de Colombia) y en Uniban (Asociación de Bananeros de Antioquia) (Bejarano, 1988), e implementó medidas que facilitaron la expansión de sus negocios, tales como la titulación de baldíos y la implementación de programas de apoyo a la colonización, en detrimento de los campesinos. Entre estas se encuentran las intervenciones realizadas por el Incora en los municipios de Arboletes

21 En 1965 el gerente de la Asociación de Bananeros (Augura) y los ganaderos solicitaron medidas de control y vigilancia para garantizar la seguridad en la zona, por lo que atendiendo a este requerimiento fue nombrado en el corregimiento de Apartadó un inspector militar del Ejército Nacional, al tiempo que se nombró ese mismo año en Mutatá un alcalde militar como respuesta a las protestas que se registraron ante las prácticas de corrupción en las instituciones públicas que se denunciaban en ese municipio (Botero, 1990, p. 139-141). Asimismo, en 1976 se nombraron alcaldes militares en Apartadó, Turbo, Chigorodó y Mutatá pese a que los grupos guerrilleros no eran el principal foco de violencia y tampoco representaban el principal riesgo, debido al proceso incipiente de formación de las FARC y a la crisis del EPL, situación que cambió en la década siguiente (Botero, 1990, pp. 142-144).

22 A comienzos de los años setenta el sur de Córdoba, el Urabá antioqueño y parte del Chocó estaban bajo la jurisdicción de la Cuarta Brigada, con sede en Medellín. Como respuesta al avance y expansión de las organizaciones guerrilleras el Batallón Voltígeros fue asignado a la región de Urabá, luego de haber estado en la jurisdicción de la Octava Brigada en Armenia. Por lo cual instaló su puesto de mando en la hacienda Maporita, localizada a 10 kilómetros del municipio de Chigorodó (Sandoval y otros, 2017, p. 26). En 1978 se trasladó al municipio de Carepa, a la finca Casa Verde (Disposición de creación de la Décima Séptima Brigada, citado por Sandoval y otros, 2017, p. 26).

y Turbo, Antioquia, en 1963, que implicaron la adjudicación de 164.000 hectáreas, la construcción de vías y la entrega de créditos (CNMH, 2016a, p. 138).

En contraste con el favorecimiento a la expansión de tierras disponibles, el Estado no intervino en la regulación de las relaciones laborales ni en el establecimiento de condiciones dignas para los trabajadores afectados por bajos sueldos y carencia de seguridad social. No se registraron inspecciones a las condiciones de trabajo ni mecanismos para la superación de los conflictos obrero- patronales, por ello los trabajadores optaron por sindicalizarse y desarrollar varias huelgas. Este recurso fue prohibido y reprimido, sin que el Estado asumiera una postura imparcial (Botero, 1990).

Una de las primeras medidas definidas para orientar el desarrollo territorial de Urabá desde el Estado central fue la creación como autoridad ambiental de la Corporación Regional de Desarrollo de Urabá (Corpourabá), mediante la Ley 65 de 1968, financiada por los gobiernos nacional y departamental. Como funciones se le asignaron armonizar la gestión ambiental y planificar para el desarrollo en la subregión del Urabá antioqueño, que permita incrementar la calidad de vida y el desempeño de los sectores agropecuario, industrial y comercial. Por tal motivo, se proyectó su intervención en actividades como la construcción de vías, escuelas y centros de salud, entre otras infraestructuras de desarrollo local y regional (Corpourabá, 2018, p. 4); se le encargó la regulación interna de los precios del banano destinado a la exportación; y velar por la defensa de los recursos naturales y mineros, en un contexto donde la producción de banano ocupaba alrededor de 16.000 has, la palma africana 2.200 has y el cultivo de cacao 3.315 has (Corpourabá, 2018, pp. 14-16).

En simultáneo surgieron la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó (Decreto No. 760 del 24 de mayo de 1968) y la Corporación Autónoma Regional de los Valles de los Ríos Sinú y San Jorge (Ley 13 de 1973) como entidades encargadas de promover y ejecutar programas de desarrollo regional en el bajo Atrato y el sur de Córdoba, respectivamente. El surgimiento de esas entidades es parte del proceso de modernización y de integración de las zonas periféricas a las dinámicas nacionales, impulsado por el Estado central entre finales de los sesenta y los años setenta.

En esta etapa se promovió la titulación de tierras, se abrió paso a la colonización de ecosistemas de importancia ambiental a partir de la gestión del Incora, y se expidieron documentos Conpes. En la implementación de algunas de estas medidas se registró una desarticulación entre las diferentes entidades estatales que confluyeron en los territorios y un sesgo al favorecimiento de la expansión de tierras cultivables en detrimento de la preservación de los recur-

sos naturales. Un ejemplo de ello es la serranía del Abibe, en donde mediante la Resolución 169 de 1968 se dio paso a la ocupación de áreas de importancia ambiental, surgiendo así poblados como San José de Apartadó, Saiza y Nueva Antioquia (Corpourabá, 2018, pp. 14-16).

Además, se registraron dificultades en el cumplimiento de las responsabilidades a cargo de las autoridades ambientales. En el caso de Corpourabá, esta entidad registró fallos en la operación de sus programas por falta de recursos y por el peso de los gastos de funcionamiento en la ejecución presupuestal. Entre 1969 y 1975 Corpourabá recibió \$42.823 miles de pesos, de los cuales \$25.510 fueron ejecutados principalmente en carreteras (55,8 %) y en la adquisición de maquinarias y equipos (28,6 %). El restante se invirtió en salud (1,9 %), educación (2,6 %), estudios y proyectos (6,7) y otras inversiones (4,4 %) (Conpes, 1976, pp. 18-20). La no transferencia de recursos a los que estaban obligados los niveles nacional y departamental a Corpourabá entre 1975 y 1976, afectó el cumplimiento de sus responsabilidades (Corpourabá, 2018, p. 21) e incidió en que el promedio del índice de calidad de vida de los habitantes de los municipios del Urabá antioqueño fuera el más bajo respecto al promedio departamental y nacional, en las mediciones realizadas en la década siguiente.²³

Otras medidas impulsadas a inicios de los años setenta fueron la declaratoria por el Inderena de áreas naturales protegidas en el bajo Atrato y el sur de Córdoba: los parques nacionales naturales Katíos y Nudo de Paramillo²⁴; y el reconocimiento de los resguardos de Arquía al pueblo Kuna en Acandí (Resolución 261 de 1971) y de la reserva indígena de Iwagadó en jurisdicción de Tierralta, Córdoba (Resolución 103 de 1973). Cabe anotar que los procesos de reconocimiento y titulación de territorios a pueblos indígenas continuarían en las décadas de los ochenta y noventa, no siendo admitidas todas las reclamaciones presentadas,

23 De acuerdo con Rey de Marulanda y Córdoba (1988) para 1985 el índice promedio de calidad de vida de los municipios del Urabá antioqueño era del 28,9 sobre 100, mientras que el departamental era del 44,5 y el nacional de 39,1 (citado por Botero, 1990, pp. 111-112).

24 En 1973, mediante el Acuerdo N.º 037 de septiembre 10, se delimitó el Parque Nacional Natural Katíos, abarcando inicialmente un área de 52.000 has, ubicada en jurisdicción del municipio de Riosucio (Chocó). Buscando una mayor representatividad de ecosistemas y una mejor autorregulación ecológica, en 1979 se modificaron los linderos del parque, aumentando su superficie hasta las 72.000 has (Acuerdo N.º 016 de junio 25 de 1979). Asimismo, en 1977 el Inderena delimitó, mediante el Acuerdo 0024, el Parque Nacional Natural Paramillo, que comprende un área aproximada de 460.000 has. Localizadas en la jurisdicción de los municipios de Tierralta y Montelíbano (Córdoba) e Ituango, Dabeiba y Peque (Antioquia), con el objeto de “conservar la flora, la fauna, las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos y las manifestaciones históricas o culturales de la zona”. A partir de esta declaratoria se prohibieron actividades diferentes a las de conservación, investigación, educación, recreación, cultura, recuperación y control en un territorio que se encontraba habitado por comunidades indígenas, campesinos y colonos, sin plantearse una alternativa para el sustento de estas poblaciones. Asimismo, en esta delimitación se excluyó del régimen de áreas protegidas las zonas requeridas para el desarrollo hidroeléctrico del río Sinú planteado en 1942 y que fue la base para el proyecto Urrá (Observatorio de Conflictos Ambientales IDEA, 2019).

en especial, las planteadas sobre territorios previstos para la construcción de proyectos de infraestructura para el desarrollo, tal como fue el caso de Urrá y las explotaciones mineras en el sur de Córdoba (García Velandia, p. 41). La forma como el Incora respondió en algunos casos a las pretensiones de los grupos indígenas y posteriormente a las de las comunidades afrocolombianas con la expedición de la Ley 70 de 1993, configuró varios conflictos socioambientales e interétnicos²⁵, ya que no trazó adecuadamente los límites de los resguardos y se terminaron titulando tierras ya adjudicadas a otros grupos étnicos.

Por su parte, los documentos Conpes 973 de 1972 y 1383 de 1976 establecieron los primeros diagnósticos sobre las condiciones de desarrollo de los territorios definidos como parte del Urabá y sirvieron como base para la definición de estrategias de intervención. En ellos se identificaron las dinámicas de acelerado crecimiento demográfico, la precariedad de las condiciones de vida de sus habitantes, el desarrollo asimétrico de los territorios a favor del eje bananero, el crecimiento de la migración hacia zonas rurales, el carácter rural del territorio (81,5 % dedicado a actividades agrícolas), el predominio de la propiedad como forma de tenencia de la tierra y la preminencia de su explotación por personas naturales.²⁶

Además, se verificó la existencia de una proporción significativa de tierras ocupadas sin título de propiedad en Chigorodó (34,8 % de los terrenos), fallencias en la provisión de energía eléctrica, infraestructura vial y abastecimiento de agua potable –que se suministraba sin tratamiento y con una baja cobertura dirigida a las cabeceras municipales (45 %)– y carencia del servicio de alcantarillado (Conpes 1383, 1976, p. 5-9). Junto a estos aspectos se determinó que la ejecución presupuestal de recursos para la provisión de servicios públicos recaía principalmente en la Gobernación de Antioquia y no en los municipios, sin que lo asignado por esta entidad cubriera las necesidades mínimas de inversión y aportara de manera permanente al funcionamiento de Corpourabá, atendiendo a lo establecido en la ley. Esta instancia justificaba su proceder frente a esta responsabilidad señalando la existencia de una duplicidad en la asignación de funciones (Conpes, 1976, p. 19).

Como respuesta a las situaciones señaladas se adscribió Corpourabá al DNP y se plantearon medidas como la construcción de infraestructuras viales, servicios públicos y sociales, la realización de estudios para determinar la conveniencia del desarrollo de infraestructuras portuarias para consolidar el territo-

25 Algunos casos de conflictos socioambientales que se presentan en estos territorios son los de las comunidades del Nudo de Paramillo y el caso de Peñas Blancas en el río Truandó (Cruz, s.f.).

26 De acuerdo con el DNP, se estimaba en 1972 que la tenencia de la tierra bajo la modalidad de propiedad en el municipio de Turbo era equivalente al 57,4 % de las explotaciones y al 73,0 % de la superficie, mientras que en Chigorodó correspondía al 84,3 de las explotaciones, equivalentes al 86,6 % de la superficie del territorio (Conpes 973, 1972).

rio como un polo de desarrollo, y la implementación de planes orientados a la diversificación de la base productiva, la generación de mayor valor agregado y la industrialización del territorio a partir de agroindustrias (Botero, 1990, p. 118).

De otra parte, con el crecimiento de la urbanización en las décadas de los setenta y ochenta el Instituto de Crédito Territorial, la Caja de Crédito Agrario, el Incora y el gobierno departamental de Antioquia realizaron algunas intervenciones en el Urabá antioqueño para atender los problemas de déficit habitacional, servicios públicos y electrificación rural.²⁷ Las medidas promulgadas no fueron ejecutadas de manera coordinada y no se implementaron en todos los territorios, reforzándose la desigualdad entre los municipios del Urabá antioqueño a favor de los del eje bananero, así como entre estos y los municipios pertenecientes a los departamentos de Córdoba y Chocó, donde a su vez las coberturas de servicios públicos eran muy bajas.

La no satisfacción efectiva de las necesidades básicas y garantías de derechos por el Estado estimuló la conformación de juntas de acción comunal, organizaciones campesinas y sindicales que construyeron infraestructuras comunitarias, como escuelas, puestos de salud, alcantarillados, vivienda rural, entre otras, para suplir las necesidades de las comunidades; así como al emprendimiento de iniciativas de economía social como cooperativas, dentro de las que se encuentran la producción comunitaria de arroz y cacao, procesos que más tarde se verían afectadas por la violencia que se recrudeció en la región y la apertura económica impulsada por el Estado central (Cuartas, 2015, p. 154).

Asimismo, la desatención estatal de las necesidades de las comunidades generó un escenario propicio para el desarrollo de un conflicto regional en el que se involucraron diferentes actores, tales como campesinos, empresarios de madereras y bananeras, terratenientes, grupos armados regulares e irregulares, indígenas, afrocolombianos, sindicatos y movimientos políticos y sociales con reivindicaciones y pretensiones diferenciadas sobre los territorios. Los conflictos se expresaron en acciones como invasiones o recuperaciones de tierras, paros cívicos y conflictos obrero-patronales²⁸, ante los cuales el Estado y sus instituciones fueron incapaces de ofrecer respuestas concretas a

27 De acuerdo con Botero, entre 1977 y 1981 el departamento de Antioquia aportaba el 90 % de los recursos ejecutados en el territorio para la atención de los problemas del Urabá antioqueño (1990, p. 114).

28 De acuerdo con la Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana (1994), entre 1986 y 1990 se registraron en Urabá catorce tentativas de luchas cívicas, para protestar por fallas en la gestión administrativa de los municipios o para denunciar la represión oficial; se realizaron veinte paros cívicos con el fin de protestar por la persecución y los asesinatos de dirigentes agrarios o políticos, reclamar una mejora en la prestación de los servicios públicos, avanzar en la reforma agraria, y para protestar contra la militarización y la desaparición de personas (1994, p. 130). Por su parte, García (1996) identificó veinte casos de acción colectiva por servicios públicos en Urabá (p. 93).

las peticiones ciudadanas y de intervenir como mediadores para frenar las situaciones de violencia que se fueron incrementando con el tiempo. Por el contrario, se privilegió, en la mayoría de los casos, la opción militar y represiva, en detrimento de la concertación y la garantía de derechos sociales, dada la adopción del enfoque de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En este marco, y luego del paro cívico de 1977, se expidió el Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982).

Con el Estatuto de Seguridad se redefinió el papel del Ejército en la conducción de asuntos públicos: se ampliaron las atribuciones de los militares en un contexto de Estado de Sitio; se les otorgó facultades para detener, investigar y juzgar civiles por tribunales militares; aumentaron las penas por los delitos que eran recurrentes en las organizaciones guerrilleras, como secuestro, extorsión y ataque armado; y se extendió la categoría de “subversión”. Este instrumento, además de responder a la amenaza de las guerrillas, fue usado para perseguir a adversarios políticos y a la movilización de distintos sectores sociales organizados que de manera legítima luchaban por sus derechos. Se incrementaron los asesinatos selectivos y masacres a trabajadores bananeros y las amenazas a dirigentes sindicales, así como las retenciones ilegales, registrándose violaciones sistemáticas a los derechos humanos (GMH, 2000; GMH, 2013, p. 133) y atropellos contra la población campesina, que fracturaron aún más la confianza de las comunidades en el Estado (CNMH, CV, Taller virtual de validación con habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2020, 17 de noviembre).

En los talleres de contribución voluntaria (CV) las comunidades participantes señalaron la comisión de asesinatos y detenciones arbitrarias contra campesinos y miembros de juntas de acción comunal previo a la adopción del estatuto de seguridad, dentro de las labores de búsqueda y combate a las guerrillas y de promoción de la conformación de los primeros grupos de defensa civil. Se destaca el caso del corregimiento de San José de Apartadó, en el que se cometieron torturas, homicidios e intimidaciones contra los campesinos acusándoles de ser guerrilleros, dada la estigmatización que sufrió la vereda por ser el lugar donde se fundó el Frente 5 de las FARC. Sus habitantes relatan, para esa época, varias acciones violentas y abusos, como el constreñimiento para hacer parte de las defensas civiles por miembros del Ejército y de integrantes de estos grupos, que provenían de Saiza y Belencito; las torturas cometidas por la Defensa Civil a campesinos del corregimiento, en 1973; las detenciones arbitrarias a integrantes del Partido Comunista (Juan y Herminia López en 1974, Guillermo Cano y Eduardo Boja en 1977) y de habitantes de la vereda La Resbalosa; y la comisión de dos masacres en 1977 (CNMH, CV, 2017, 18 de diciembre).

En la década de los ochenta el gobierno de Belisario Betancur puso en marcha una estrategia para combatir las causas objetivas de la violencia, por lo que se incorporó a Urabá como una de las zonas priorizadas dentro del PNR (Plan Nacional de Rehabilitación). Con esta medida se proyectó aumentar la inversión social del Estado en las zonas rurales para disminuir las bases sociales de apoyo a las guerrillas, y se adoptó una comprensión de la rehabilitación de los territorios afectados por la violencia como un componente de la estrategia del desarrollo económico y social que permitía la ejecución de obras en beneficio de los sectores más pobres y con participación de la comunidad.

La inversión pública en el territorio se incrementó de forma considerable con respecto a lo ejecutado en décadas anteriores, principalmente aumentó la destinación de recursos por la Gobernación de Antioquia, que destinó aproximadamente cinco mil millones de pesos. El 80 % de los recursos ejecutados se dirigió a los sectores de comunicaciones, vías y energía y el 20 % a salud, acueductos y alcantarillado. A su vez, la Asociación de Bananeros de Urabá y comercializadoras de fruta efectuaron inversiones sociales en el territorio (Botero, 1990, pp. 122-124).

A partir del Plan Nacional de Desarrollo de la administración de Virgilio Barco (1986-1990) se posicionó la apuesta de adecuar y construir infraestructura para la conexión del Pacífico colombiano con el mundo, y convertir a esta zona en un polo de desarrollo. Para la modernización del territorio se proyectaron: el Puente Interoceánico, la edificación de dos puertos (uno en Bahía Cupica y el otro en la zona de Bahía La Candelaria), su unión mediante un ferrocarril paralelo a la carretera Panamericana, un sistema de poliductos y oleoductos (tuberías para el transporte de petróleo y sus derivados); y el desarrollo de nuevas áreas de transformación industrial diversificadas próximas a los puertos (López Gómez, 2009, p. 12, citado por Cuartas, 2015, p. 123).

Paralelo al impulso del Estado central a la inserción de la región hacia el exterior, se instaló una base permanente del Ejército Nacional en el cerro Cuchillo, en el bajo Atrato, para hacer frente a la presencia de las FARC y al control social que ejerció mediante amenazas y asesinatos en sus alrededores y en los poblados de Macondo y Blanquicet (Cinep, 2015, citado por CNMH, 2017c). También se concretaron los primeros pasos hacia la descentralización político-administrativa y, con la elección popular de alcaldes, se dio una apertura del sistema político a otras fuerzas, en el marco de una reforma del Estado basada en los preceptos del neoliberalismo económico. La participación electoral de partidos políticos alternativos a los tradicionales como la UP (Unión Patriótica), UNO (Unidad Nacional de Oposición) y Frente popular y su importante rendimiento

electoral²⁹ fue percibida como una amenaza por las élites políticas tradicionales y otros actores locales, dada la estigmatización que pesaba sobre esas organizaciones. Por tanto, se registró la persecución a sus miembros y simpatizantes con prácticas clandestinas o parainstitucionales infringidas por grupos de seguridad privada y autodefensas creadas para hacer frente al accionar de las guerrillas, lo que incrementó la ocurrencia de asesinatos y otras violaciones a los derechos humanos; que, a su vez, significaron la ampliación de la militarización de la región (Comisión Andina de Juristas, 1994).

En 1988 mediante el Decreto 678, el gobierno del presidente Virgilio Barco instaló la Jefatura Militar de Urabá, luego de la declaratoria del Urabá antioqueño como zona de emergencia en el marco de la situación de perturbación del orden público a nivel nacional. Esa intervención fue una respuesta a las peticiones de los empresarios bananeros agrupados en Augura ante el incremento de los secuestros y extorsiones ejecutadas por las guerrillas. Lo que significó la suspensión de las funciones del gobernador de Antioquia en los municipios de la jurisdicción, y la subordinación de las autoridades civiles al jefe militar general designado para garantizar el restablecimiento del orden público (Botero, 1990, p. 180-189; Uribe de Hincapie, 1992, pp. 251-256).

La Jefatura Militar tomó como sede el municipio de Carepa, donde se creó la Décima Séptima Brigada. Su jurisdicción incluía los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá del departamento de Antioquia, y los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Unguía y Acandí en el departamento de Chocó. Con esta unidad militar, las Fuerzas Militares buscaron incrementar la capacidad operativa por medio de la unión y coordinación del Batallón de Infantería N.º 31 Voltígeros, del Batallón de Infantería N.º 32 General Francisco de Paula Vélez y del Batallón de Contraguerrillas N.º 35 Jaime Gerardo Díaz López. Al mismo tiempo, se amplió la presencia en Córdoba con la activación de la XI Brigada, encargada de enfrentar al EPL, a las FARC y a las organizaciones paramilitares y narcotraficantes, en colaboración con la Brigada Móvil N.º 1 (Sandoval et al., 2017, p. 35).

La figura de la Junta Militar operó hasta 1990 y durante su existencia cuatro altos oficiales estuvieron al frente de ella: Fernando Gómez Barros, Jesús

29 La Unión Patriótica (UP) fue el proyecto de mayor espacio político, simpatía y convocatoria que logró consolidarse como principal fuerza política en varias regiones (CNMH, 2017e, p. 11). Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, citados por el CNMH (2017e), en las elecciones de 1986 la UP alcanzó 29 concejales en los diferentes municipios de la región, y recibió cinco alcaldías para su administración: Apartadó, Mutatá, Segovia, Remedios y Yondó (CNMH, 2017, p. 12). Su rendimiento electoral fue calificado en la época como un “fenómeno político” por el diario *El Espectador*, al obtener la más alta votación de los últimos veinte años y haber logrado el más alto número de escaños en las corporaciones públicas.

Armando Arias Cabrales, Jorge Hernán Guzmán y Adolfo Clavijo. Con su terminación se devolvieron las competencias a las autoridades civiles y se creó el Departamento de Policía de Urabá (El Tiempo, 1990, 1 de agosto). En este marco se adoptaron desde el nivel nacional importantes planes para la región encaminados a fortalecer la infraestructura social y física de los territorios. Entre ellos el Plan de Inversiones para el Desarrollo social y de la justicia en Urabá y sus zonas de influencia (Documento Conpes 2638 de 1993), que incluye acciones en materia de servicios públicos y sociales en municipios de Córdoba y Chocó, y el Plan Pacífico (Conpes 2589 de 1992) que adoptó una “nueva estrategia de desarrollo sostenible” para este territorio en la que se proyectaron inversiones dirigidas a los municipios del bajo Atrato en materia de vías, energía y telecomunicaciones.

En las administraciones de los presidentes Gaviria (1990-1994), Samper (1994-1998), Pastrana (1998-2002) y Uribe (2002-2010) se reforzó la consideración del Urabá como “la mejor esquina de América” y con ello las expectativas de desarrollo económico del territorio a partir del fortalecimiento y profundización del comercio exterior, por lo cual se enfatizó en la promoción de macroproyectos de infraestructura, explotación de recursos naturales y estímulo a nuevas inversiones por parte del sector privado. Esta situación fue determinante en el desenvolvimiento de la expansión paramilitar, pues incrementó las disputas entre diferentes actores por la propiedad de la tierra y por el control de los territorios, y el uso de prácticas violentas para la promoción de sus intereses.

Es en este contexto de escalamiento de los conflictos sociales, y a partir de las medidas que adoptaron las administraciones nacionales para hacer frente al escalamiento de la violencia, que tomó forma el paramilitarismo en los territorios. Con el incremento de homicidios, extorsiones y masacres entre finales de los años ochenta e inicios de los noventa, se generaron mayores demandas de servicios de seguridad por parte de diversos actores para contrarrestar las diferentes expresiones de violencia presentes en los territorios, y se establecieron mecanismos legales para la organización de grupos armados encaminados a salvaguardar los intereses de sus promotores. En particular, la creación de la Superintendencia Nacional de Vigilancia en 1993 y la expedición del Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto 356 de 1994) instituyeron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, o Convivir, como estrategias de autodefensa comunitaria o civil (urbana y rural) y en apoyo a la fuerza pública (Sandoval y otros, 2017, p. 49), lo que permitió la conformación y el fortalecimiento de estructuras paramilitares.

El énfasis dado por el Estado central al control militar y al restablecimiento del orden público no significó la superación de la difícil situación de derechos

humanos de la región, por lo cual, en 1995, y como consecuencia de una serie de masacres perpetradas durante los meses de agosto y septiembre de ese año en los municipios de Turbo, Apartadó y Chigorodó, declaró el “Estado de Conmoción Interior”, por medio del Decreto 1590. En esta coyuntura el Estado asumió que existía una “falta de cooperación de la ciudadanía en la denuncia de los casos de violencia y de los perpetradores”, por lo que el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) declaró como “Zonas Especiales de Orden Público” los municipios de Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte, en el departamento de Antioquia; Canalete, Los Córdoba, Puerto Escondido, Tierralta y Valencia, en el departamento de Córdoba, y los Acaandí, Bojayá, Riosucio y Ungía, en el departamento de Chocó, como medidas para enfrentar la crisis (Decreto 1590 de 1995).

La norma estableció restricciones en la circulación por las carreteras de la región (toque de queda), prohibió el porte de equipos de comunicación sin permiso de las autoridades, autorizó la penalización a quien no denunciara hechos punibles y otorgó facultades a la fuerza pública para realizar capturas y allanamientos domiciliarios sin orden judicial. También dio vía libre a la interceptación y registro “de toda clase de comunicaciones para la búsqueda de pruebas judiciales o la prevención de delitos” (Decreto 1590 de 1995) y planteó la necesidad de construir, adecuar y poner en funcionamiento un establecimiento carcelario en la región de Urabá.³⁰

En este contexto se manifestó otro rasgo de la presencia estatal en la región: la debilidad de su aparato judicial. Este no logró impedir la arbitrariedad de los agentes estatales y la impunidad, ni garantizó la equidad e imparcialidad en los procesos judiciales sobre crímenes cometidos por diferentes fuerzas armadas con presencia en la región (Aramburo, 2009, p. 95), que empezaron a registrarse desde finales de la década de los setenta. Ante estas circunstancias, se generó desconfianza en las instituciones y en la administración de justicia, que se reforzaría con el escalamiento del conflicto armado en la región en los años noventa.

Durante la implementación de las medidas de reforzamiento del control militar sobre los territorios se consolidó el paramilitarismo, tomando como elemento legitimador el discurso de la “ausencia del Estado” para frenar las condiciones de violencia, pese a que, como se ha identificado, diferentes instancias y niveles del Estado venían ejecutado, aunque con limitaciones, dife-

30 Al respecto ya se habían trazado algunas directrices en el Conpes 2638 de 1993, en las que se solicitaba al Instituto Nacional Penitenciario reparar y ampliar la cárcel de Turbo y construir una nueva en Apartadó.

rentes intervenciones sectoriales y de promoción del desarrollo en los territorios, dando mayor énfasis a estrategias militares desde los años ochenta, que se combinaron con intervenciones en materia de desarrollo social y regional. En la tabla 6 se sintetizan algunas de las principales disposiciones gubernamentales adoptadas desde el nivel central para la región previo al surgimiento del paramilitarismo, y en el contexto de su incursión y expansión.

Tabla 6. Instrumentos y apuestas frente al territorio 1965-2006

Año	Instrumento	Directrices
1965	Ley 65 de 1965	Crea la Junta Fomento Bananero y la Corporación Regional de Desarrollo de Urabá (Corpourabá) como autoridad ambiental encargada de la planificación y promoción del desarrollo regional y de la administración y conservación de los recursos naturales (artículo 24).
1968	Resolución del Incora N.o 169	Autorizó y estimuló la “colonización voluntaria de la serranía de Abibe” al sustraer la reserva de la Serranía de Abibe definida en Ley 2 de 1959. Esto permitió la creación y/o crecimiento de caseríos como San José de Apartadó, Nueva Antioquia, Saiza, entre otros.
1969	Decreto Presidencial 1100	Asigna a Coopourabá la responsabilidad de formular y ejecutar un plan integral de desarrollo económico en la región de Urabá, orientado a aumentar la calidad de vida y el mejoramiento de los sectores agropecuario, industrial y comercial. En este sentido, le asigna funciones de construcción de vías, escuelas, centros de salud, acueductos, mataderos, puertos, entre otras obras de desarrollo local y regional. Asimismo, se le asigna la función de regular los precios internos de la venta de banano para la exportación y de velar por el adecuado uso de los recursos naturales y mineros.
1972	Documento Conpes 973: Concentraciones para el Desarrollo rural	Realiza un análisis general de las dinámicas demográficas, económicas y sociales de la región como base para la formulación de criterios para la selección de las zonas rurales en las que debía concentrarse la población para la prestación de servicios, y de esta forma promover el adelanto económico y social de la población rural. A partir de esta caracterización se delimita la región como un territorio dedicado principalmente a labores agrícolas (81,5 %), con una extensión de 6.829 Km 2, que representa el 10,9 % del departamento de Antioquia e incluye los municipios de Acandí y Turbo.

1976	Documento Conpes 1383: Situación actual de la Corporación de Desarrollo de Urabá	Describe las características de la región y analiza las labores realizadas por Corpourabá. Reconoce como problemáticas de la región las malas condiciones de la prestación de los servicios de agua y energía (cobertura del 45 % del servicio de acueducto en las cabeceras principales y suministro sin tratamiento, alcantarillado inexistente); altas tasas de crecimiento de la población por inmigración (14,9 % anual); precaria infraestructura vial (concentrada únicamente en la carretera Medellín-Turbo); y dificultades en la gestión de Corpourabá. Se identifican como problemas para su gestión la duplicidad de funciones con otras entidades y la no disposición de la capacidad económica, financiera y organizacional para cumplir con las funciones asignadas. Como consecuencia se iniciaron diferentes proyectos que no pudieron ser finalizados y se descuidaron sectores como salud y educación y los aspectos sociales. Del total ejecutado por sectores para los años 1969-1975, el sector de carreteras tuvo un peso presupuestal de 55,8 %, educación 2,6 % y salud 1,9 %. Ante este panorama se recomendó el desarrollo de cambios organizacionales en la entidad (reducción de personal), su articulación con el gobierno departamental de Antioquia y el DNP, la creación de algunos mecanismos para que la organización genere recursos propios y la gestión de créditos externos para culminar la ejecución de algunos proyectos, dando prioridad a temas como salud y alcantarillado, y centrarse en el convenio suscrito entre el gobierno nacional y la OEA “para estudiar los recursos naturales y socioeconómicos de la zona del Darién”.
1981	Documento Conpes 1756: Puerto Privado en Urabá	Brinda respuesta a la solicitud que realizó la Unión de Bananeros de Urabá acerca de la favorabilidad y viabilidad del puerto privado en Urabá ubicado en Coquitos. Se concluye la conveniencia y viabilidad del proyecto debido al auge de la exportación de banano, y a la necesidad de mejorar la infraestructura portuaria. La obra no se centraría solo para la industria del banano, sino que debería ser un puerto internacional con diversificación de materias primas. Para ello recomendó la cooperación de Uniban y la gobernación de Antioquia para analizar la participación del departamento en el proyecto, al tiempo que determinó que después de los estudios definitivos el Conpes fijaría la tasa de compensación por ocupar un bien público, este valor iría al tesoro nacional cuya inversión debería ser realizada en la región mediante Corpourabá.

1985	Documento Conpes 2174: Autorización construcción de un puerto de operación privada en Urabá	Emite un concepto frente al diseño final del proyecto preparado por Uniban sobre la ejecución del “Puerto de Urabá” en el municipio de Turbo. En este se define a la región de Urabá como núcleo Agropecuario y comercial que requiere de diferentes obras que apunten a su fortalecimiento. Frente al proyecto se planteó que Colpuertos debía aprobar el reglamento de operaciones del puerto privado (DNP,1985, p. 17) y el establecimiento de una compensación por el uso de bienes públicos, mientras que el Ministerio de Obras Públicas debía revisar el reglamento tarifario del puerto y la DIMAR establecer la zona de influencia del puerto.
1984	Ley 53 del 28 de diciembre	Ordena construir el Canal Interoceánico Atrato-Truandó. Para ello faculta al presidente de la República para tomar las medidas que permitan sentar las bases para la construcción del Canal por el departamento del Chocó y para establecer una sociedad de economía mixta o una entidad nacional que tenga como objeto social dar cumplimiento a lo prescrito en la ley. También se le permite otorgar concesiones a entidades privadas capacitadas para la contratación del canal.
1987	Plan Nacional de Desarrollo 1987-1990	En el marco del programa de modernización económica se contempló la construcción del Puerto de Urabá, en Turbo, y el proyecto de construcción del Puente Terrestre Interoceánico (PTI) entre Bahía Candelaria en el Atlántico y Bahía Cúpica en el Pacífico. La pretensión era unir los dos litorales entre los puntos Bahía Ceverá, en el golfo de Urabá, en el Atlántico, y Punta Aguacate en el Pacífico. Con este puerto se buscaba modernizar el Pacífico colombiano y disponer de un nuevo “polo de desarrollo”.
1988	Decreto legislativo 678 de 1988	Declara zona de emergencia y de operaciones militares la región del Urabá Antioqueño y crea la Jefatura Militar del Urabá Antioqueño, con sede en Carepa, con jurisdicción en los municipios de Turbo, Arboletes, Necoclí, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Vigía del Fuerte, San Juan de Urabá, Carepa, San Pedro de Urabá y Dabeiba. Establece cuatro colaboradores civiles inmediatos de la Jefatura militar, y le adiciona como responsabilidad la coordinación de las operaciones de rehabilitación económica y social del área.

1991	Plan Nacional de rehabilitación 1991-1994	Contempló medidas económicas y acciones en materia de orden público por parte del Estado para hacer frente a la insurgencia y a las condiciones de violencia en la región. Se proyectó una inversión de 9.500 millones de pesos con los que se esperaba fortalecer la autoridad civil
1992 1993	Conpes 2629 2653 de 1993	Otorgan créditos de emergencia a la industria bananera ante las crisis que experimentó a comienzos de los noventas por la baja de los precios internacionales de este producto. En estos se recomendó un esquema de capitalización de las empresas.
1993	Documento Conpes 2589	Establece el “Plan Pacífico: una nueva estrategia de desarrollo sostenible para la Costa Pacífica Colombiana” que propone la inversión en infraestructura económica, social y ambiental, a través de inversiones en energía, telecomunicaciones y desarrollo institucional para elevar el nivel de vida de la población y promover el desarrollo sostenido y sostenible. Para su ejecución se solicitó un crédito ante el BID.
1993	Documento Conpes 2638 Plan de inversiones para el desarrollo social y de la justicia en Urabá y zonas de influencia	Define un plan de inversiones que incluye aspectos que le apuntan al desarrollo económico y social en diferentes materias como salud, educación, justicia, entre otras. El plan tiene un diagnóstico base de las principales necesidades para los municipios que conforman la región y proyectó el fortalecimiento del sistema de justicia, la infraestructura física y de servicios, la gestión fiscal y de planeación de los municipios, las comunidades rurales e indígenas, y el uso racional de recursos naturales por medio de acciones de las corporaciones autónomas de los departamentos. En materia de justicia se planteó el desarrollo de un plan orientado a contar con una infraestructura local al respecto (una fiscalía regional, casas de justicia y conciliación y oficinas de administración de justicia) a partir de la articulación de los tres gobiernos departamentales y las instancias de gobierno nacional.
1996	Decreto 0927 del 24 de mayo	Creó la Comisión Asesora Interinstitucional para el Estudio del Proyecto de Construcción del Canal Interoceánico y el Bioparque del Darién.

2002	Conpes 3180	Estableció la formulación del Programa para la reconstrucción y el desarrollo sostenible del Urabá antioqueño y chocoano y bajo y medio Atrato, con los propósitos de ampliar las estrategias del documento Conpes 3169 de mayo 23 de 2002, “Política para la Población afrocolombiana” y de atender a la especial situación de vulnerabilidad de la población que habita el Urabá antioqueño y chocoano y bajo y medio Atrato, conformada mayoritariamente por comunidades afrocolombianas, ante el escalamiento del conflicto armado. Se contempló incluir de manera prioritaria a los municipios de Bojayá, Carmen del Darién y Riosucio en Chocó, y Vigía del Fuerte, Murindó, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba y Uramita, en Antioquia.
2005	Conpes 3342: Plan de Expansión Portuaria para el período 2005 – 2006	Dentro de las estrategias que incorpora para fortalecer los roles de los puertos existentes, propone facilitar la actividad portuaria en el golfo de Urabá promoviendo el desarrollo logístico mediante la tecnificación de las actividades de fondeo y las áreas de transferencia. Propone analizar las alternativas de desarrollo portuario para estimular inversiones privadas en el golfo de Urabá, e incluye como proyectos prioritarios el Plan Maestro de Desarrollo Portuario y Ambiental y el Mantenimiento de canales de acceso.
2006	Plan Estratégico para la Región de Urabá-Darién	Proyectó el desarrollo de la región de Urabá y del Darién, definiendo como temas estratégicos el aprovechamiento de las ventajas de localización de la región, entendida como sistema estratégico de importancia mundial (riqueza ambiental), el fortalecimiento de la conexión de las Américas (comunicación interoceánica y portuaria), la actividad económica dinámica versus baja reinversión y participación en los ingresos municipales, la diversificación económica regional, la concentración de la propiedad de la tierra, el Sistema urbano desarticulado y las bajas dotaciones en infraestructura de servicios públicos y sociales.

Fuente: CNMH, elaboración propia con base Documentos CONPES revisados.

Las intervenciones citadas en la Tabla 6 indican que el Estado, en los niveles central y regional, adoptó decisiones funcionales al desarrollo empresarial y a la primacía de redes de relaciones capitalistas impulsadas por empresarios desde una concepción economicista del desarrollo (García y Aramburo, 2011); tomando fuerza con el tiempo la prospección de la región como un polo de desarrollo

agroindustrial y, con ello, el planeamiento de proyectos de infraestructura enfocados a la conectividad con el centro del país y hacia el exterior que incrementaron las presiones por el control de los territorios, así como la orientación de las intervenciones públicas en los municipios del eje bananero. Pero esto no significó la atención de las precarias condiciones de la vida urbana en estas zonas, por el contrario, acentuaron las asimetrías con otras subregiones.

Como lo señala Botero (1990) las acciones estatales no lograron responder a la magnitud de necesidades básicas insatisfechas existentes en esta zona³¹, no solo porque sus ejecuciones fueran lentas y descoordinadas, duplicaran funciones, registraran omisiones y no ejercieran una regulación, sino porque se vieron desbordadas por el ritmo de crecimiento poblacional y por las contradicciones existentes entre los instrumentos jurídicos e institucionales consolidados a nivel nacional con las dinámicas de una sociedad regional en proceso de construcción, “que debía resolver problemas que no se ajustan a la lógica sectorializada y funcional del resto de la sociedad y del Estado” (Botero, 1990, p. 68).

Por tanto, en su proceso de construcción se inclinó por sectores afines a sus apuestas de modernización de la región, lo que le restó capacidad para implementar sus propias decisiones y asumir como árbitro neutral en las tensiones registradas alrededor de la propiedad de la tierra, el reconocimiento de garantías laborales, la insatisfacción de derechos sociales, la apertura del sistema político local a otras fuerzas políticas, la adopción de modelos alternativos de desarrollo y la emergencia de impactos sociales y ambientales de las actividades extractivas. Además, adoptó medidas que permitieron a civiles armarse y facilitaron la conformación de grupos de seguridad privada dentro de su lógica de asegurar el control del territorio por vía militar, lo que repercutió en el escalamiento de la violencia.

1.2 ACTORES SOCIALES, PROCESOS ORGANIZATIVOS Y CONFLICTOS SOCIALES EN LA MACRORREGIÓN

Entre 1960 y 1990 surgieron distintos procesos organizativos en los territorios que integran la macrorregión dada la diversidad de marcos culturales, formas de habitar el territorio y apuestas políticas que se consolidaron con el tiempo. Dentro de estos se encuentran el movimiento campesino, los sindicatos de

31 Para 1993 el indicador NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), calculado por el DANE a partir de los resultados del censo de ese año, mostraba que en los municipios analizados el porcentaje de necesidades insatisfechas oscilaba entre el 49 % y el 99 %, siendo los municipios de Montería (49 %) y Apartadó (51 %) los que registraron mejores condiciones de vida, en contraste con Murindó (99 %) y Riosucio (94 %). En el caso de los municipios de San Pedro de Urabá, Valencia y Tierralta este indicador se calculó en 84,37 %, 78,49 % y 79,67 % respectivamente.

trabajadores, asociaciones comunitarias, partidos políticos y organizaciones de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas orientadas al reconocimiento de derechos territoriales. En diferentes momentos, las demandas y acciones colectivas emprendidas por esos actores desataron reacciones en los sectores políticos tradicionales y empresariales que permiten situar el origen del fenómeno paramilitar y su inserción en los distintos territorios analizados. Por tanto, a continuación, se examinan los principales actores, reivindicaciones y conflictos que se registraron en cada subregión y cómo aparecieron en ellos condiciones que propiciaron la incursión del paramilitarismo, la cual no fue homogénea en los territorios y registró diversas temporalidades.

1.2.1 La lucha por la tierra y el reconocimiento de derechos en el sur de Córdoba

La forma como ocurrieron los procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola en el sur de Córdoba propiciaron la conformación y sucesión de importantes procesos organizativos alrededor de la lucha por la tierra y el reconocimiento de derechos sociales. En especial, el desconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas que ancestralmente han habitado el territorio y de las ocupaciones y mejoras realizadas por población campesina mestiza, junto con los procesos de despojo violento emprendidos por sectores latifundistas vinculados con el poder político local, y la precariedad de la intervención del Estado en lo local para la provisión de servicios básicos, detonaron el surgimiento de distintas reivindicaciones y movimientos sociales.

En los años sesenta y setenta se consolidaron el movimiento campesino (cuyas raíces se remontan a los procesos organizativos que surgieron en los años treinta), las organizaciones estudiantiles y de profesores y el movimiento sindical, que heredó la experiencia de las agremiaciones sindicales que surgieron desde los años veinte como las colonias agrícolas, las sociedades obreras y los sindicatos agrarios. Dentro de sus reivindicaciones asumieron la búsqueda de mejores condiciones laborales para los trabajadores y la lucha por la tierra en apoyo al campesinado expulsado de sus territorios por terratenientes regionales por medios violentos, dándose dinámicas de colaboración, alianzas e intercambios entre organizaciones, en especial para los procesos de recuperación de tierras.

Además, se constituyeron organizaciones comunitarias, tales como las juntas de acción comunal y los comités cívicos, asociaciones desde el sector educativo y sindicatos desde las empresas públicas y privadas presentes

en el territorio.³² Dentro de estas se encuentran Aspu (Asociación Sindical de Profesores Universitarios), Ascun (Asociación Colombiana de Universidades), la Federación de Estudiantes de Córdoba Fedeco (que agrupaba los consejos estudiantiles de los colegios con secundaria de este departamento), las organizaciones estudiantiles y sindicales de la Universidad de Córdoba, Ademacor (Asociación de Maestros de Córdoba), Aceu (Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios) y la CUT (Central Unitaria de Trabajadores de Colombia).

En los años setenta y ochenta surgieron procesos organizativos al interior de los pueblos indígenas Zenú y Embera Katío, del Alto Sinú, orientados al reconocimiento de sus derechos territoriales, específicamente su delimitación como resguardos, y que más tarde (en la década de los noventa) asumirían un papel más activo en la defensa del territorio, ante las expectativas de instalación de proyectos de infraestructura, los efectos negativos generados por su instalación y el otorgamiento de concesiones mineras de níquel, carbón, oro y materiales. Desde entonces, y hasta la fecha, se mantiene el conflicto entre las demandas de reconocimiento de los asentamientos indígenas y los títulos mineros concedidos por el nivel central para la explotación de carbón, níquel y oro.

La aparición de las distintas organizaciones mencionadas se dio en el marco de una fuerte debilidad institucional, en la que el Estado era incapaz de regular los conflictos sociales, impartir justicia y sancionar a los responsables de delitos, dada la parcialidad de algunos de sus agentes a favor de ciertos sectores políticos tradicionales. Por tanto, las vías de hecho, las protestas y los mecanismos de autogestión de necesidades se convirtieron en herramientas para alcanzar los objetivos trazados. Esta situación, a su vez, propició el surgimiento de diferentes medidas reactivas por parte de sus contradictores, apelándose en algunos casos a la persecución, la violencia física y la intimidación, contando para ello con el apoyo de autoridades locales, lo que desató diferentes ciclos de violencia.

En la literatura se identifican diferentes etapas de violencia en el sur de Córdoba, relacionadas con el auge de movimientos y procesos organizativos y su represión de forma violenta (Negrete, 1994; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2009), que permiten situar los antecedentes del paramilitarismo en la región y su posterior expansión. Estas son: i. A finales del siglo XIX, cuando se registraron los primeros des-

32 Entre los sindicatos de instituciones y empresas públicas se encontraban los de Telecom, Carreteras Nacionales, el Incora, el SENA, la Electrificadora de Córdoba y los de trabajadores de los municipios y del departamento. Otros sindicatos que existieron en el sur de Córdoba fueron los del Hospital San Jerónimo, el de los trabajadores de Coca-Cola, la embotelladora Kola Román y Empresas del Metal de Córdoba.

pojos violentos y luchas por la tierra; ii. Los años treinta, cuando se reactivaron las disputas por la tierra y la persecución de los liderazgos y procesos organizativos; iii. Finales de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, cuando se desató la violencia política y se aprovechó este contexto para la apropiación violenta de tierras; iv. La segunda mitad de la década de los años sesenta, cuando se consolidaron varias organizaciones campesinas, al tiempo que surgió el EPL en este territorio; v. Los primeros años de la década de los setenta, momento en el que se radicalizó el movimiento campesino, se registró una activa movilización de los indígenas Zenú en el norte del departamento y se conformaron las primeras organizaciones sindicales, gremiales y estudiantiles, que posteriormente serían estigmatizadas y perseguidas bajo la influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional; y vi. En la segunda mitad de los años ochenta, incrementaron las acciones violentas contra la población civil y organizaciones sociales a partir del accionar de las guerrillas, del narcotráfico y de grupos de seguridad privada.

En los ciclos de violencia reseñados fue recurrente la utilización de grupos de seguridad privada para el ataque a adversarios y la contención del dinamismo que tomaron los procesos organizativos; la conformación de autodefensas ante los ataques perpetrados; el recurso a vías de hecho y la lucha armada para hacer frente a las problemáticas registradas en los territorios y el surgimiento de nuevas respuestas violentas; generándose de una etapa a otra el reciclaje de combatientes y violencias pasadas.

Así, el contexto inmediato al surgimiento del paramilitarismo en el sur de Córdoba a mediados de los años ochenta correspondió con los procesos de reencache de experiencias previas de privatización de la justicia, de estructuras armadas y combatientes en el marco de un importante activismo social, de presencia de guerrillas en disputa por el territorio y de la búsqueda de contener el accionar de estas estructuras. Por tal motivo, resulta clave conocer las singularidades de los procesos organizativos existentes y su trayectoria.

El movimiento campesino: de las colonias agrícolas a la ANUC

En los municipios de Canalete, Montería, Tierralta, Valencia y Montelíbano, al igual que en otros territorios de la macrorregión, fue recurrente desde finales del siglo XIX hasta la década de los setenta el ciclo: despojo de tierras-colonización campesina-adecuación de tierras-despojo por parte de terratenientes y comerciantes, mediante la presión violenta, el endeudamiento, el soborno de autoridades, la compra a bajos precios, entre otros mecanismos; lo que trajo consigo la prolongación de un conflicto entre hacendados, colonos y campesinos.

A partir de esta dinámica surgió un modelo económico excluyente basado en el latifundio ganadero, el débil desarrollo de la agricultura y la inexistencia de dinámicas industriales, en el que posteriormente se insertaron otras actividades como la explotación minera de carbón y níquel; que a su vez desató, en diferentes coyunturas, una fuerte dinámica de organización y movilización social.

La movilización de los campesinos durante los años treinta les permitió eliminar instituciones como el terraje, realizar tomas de tierras baldías³³ –a partir de la articulación con las sociedades obreras– y avanzar en algunos casos con el reconocimiento de derechos a ocupantes, como fue el de Pirú en Tierralta (CNMH, 2017a). En este periodo se constituyeron colonias campesinas, organizadas y controlados de forma comunitaria, en las que existían lotes de trabajo familiares y lotes de trabajo comunitarios (Negrete, 1990).

Luego, en los años cincuenta, les permitió hacer frente a la violencia ejercida por terratenientes regionales con el propósito de contrarrestar las barreras sociales y legales que venían experimentando al tratar de expandir sus propiedades para apropiarse de las tierras del alto Sinú y el San Jorge (Fals Borda, 1984, p. 64). Se conformó así el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del San Jorge con el objetivo de conservar las tierras que aún poseían los campesinos y recuperar las que habían sido apropiadas por terratenientes mediante diversas formas de despojo.³⁴ La primera toma que realizaron ocurrió en 1959 en un predio de cerca de 4.000 has del hacendado Leonardo Seña. Se estima que el sindicato orientó y dirigió más de veinte tomas de tierra (Negrete, 1981).

Otra respuesta a la violencia generada por terratenientes fue la conformación de las guerrillas liberales de Mariano Sandón, Tiburcio León y Julio Guerra. Esta última tuvo algunas discrepancias con el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, sin embargo, se establecieron pactos de no agresión, ayuda mutua y solidaridad ante los ataques del enemigo común. A mediados de los años sesenta, el Sindicato entró en un proceso de debilitamiento, junto con las colonias agrícolas, como consecuencia de la arremetida de la violencia y las diferencias que se registraron al interior de estas instancias. Como resultado de

33 Dentro de estos procesos se destaca el liderazgo de Juana Julia Guzmán, una de las fundadoras de las Sociedades Obreras, que se hizo famosa por participar en las tomas de tierras de baldíos en Lomagrande, Canalete y Callejas. En los años cincuenta esas tierras pasaron a manos de terratenientes (CNMH, 2017a, pp. 16-18).

34 Entre esas formas se encuentran: la venta de terrenos a bajo costo por temor y por la persecución de la que fueron objeto durante la Violencia, la exigencia de compra de mejoras, la firma de contratos de arrendamiento, la apertura de trochas en los límites de las propiedades para presionar la venta, el trueque de víveres a cambio lotes, los desalojos violentos, el uso de ganado para destrucción de cultivos y la alianza con autoridades (Negrete, 1981, pp. 67-71).

esta situación algunas de las colonias engrosaron las propiedades de terratenientes mediante ventas individuales (Negrete, 1981, pp. 67-74).

Más tarde se conformaron comités veredales y asociaciones municipales de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización creada mediante el Decreto 755 del 2 de mayo de 1967 por el presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) con el objetivo de fortalecer la organización campesina. Luego de su constitución en el Congreso Nacional de Usuarios Campesinos de 1970, la ANUC se fraccionó en dos líneas; la de Sincelejo fue la que se acogió en los comités que se establecieron en los municipios analizados.

En la memoria de los campesinos que hicieron parte de la ANUC de Córdoba, uno de los hechos más emblemáticos de los primeros años del movimiento campesino en el país fue el de las ochocientas tomas de tierras que se llevaron a cabo en diferentes lugares en 1971, conocidas como la Hora Cero. En el marco de esta convocatoria se efectuó la toma de la hacienda La Antioqueña, localizada en el municipio de Montería, en el corregimiento Loma Verde, en la que se obtuvo como resultado la donación de ese predio de 825 hectáreas por parte de su propietario, el terrateniente Chepe Posada. Fue dividido en las fincas Quebraseca, La Gironda y El Recreo, beneficiando a aproximadamente 80 familias, como lo señaló una de las personas entrevistadas:

Nosotros, en las tomas de tierra de La Antioqueña, ahí conocimos a Fals Borda. Fals Borda fue el primer hombre intelectual que yo conocí en las luchas campesinas. Él apoyaba en la lucha de tierra de La Antioqueña. Entonces, ya él hablaba de los [Tres] Baluartes de Tinajones. Bueno, ahí yo conocí, también, en esas luchas, a Juana Julia Guzmán. Todavía era una señora muy vieja, pero que tenía muchos saberes. Entonces, cuando entregan las parcelaciones, entonces les ponemos los nombres: Quebraseca, se llamó Juana Julia; La Gironda, El Boche, en nombre de Manuel Hernández, el primer hombre que se rebeldizó contra los terratenientes en la finca Misiguay; El Recreo lo pusimos Urbano de Castro, en memoria de un estudiante revolucionario de Barranquilla. (CNMH, CV, mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre)

La recuperación de la hacienda La Antioqueña causó un gran impacto en la promoción de la organización campesina en Córdoba, porque los líderes y lideresas que la promovieron demostraron que mediante el trabajo colectivo y las vías de hecho era posible atender los problemas de tenencia de la tierra en la zona y presionar al gobierno para resolver la adjudicación. A partir de esta toma proliferó la conformación de comités en veredales y municipales (CNMH, CV, hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre).

En adelante fueron objeto de invasiones o recuperaciones (como las denominó la dirigencia de la ANUC) las haciendas Caño Viejo Palotal, Ciénaga de Vilches, Guaymaral, Guasimal, Mundo Nuevo, El Cerrito, Martinica, La Trampa, Nuevo Mundo-La Puente, en los años setenta; mientras que en la década de los ochenta se ocuparon las fincas El Amparo, Santo Domingo, Las Palmitas, 21 de febrero, Verdinal, Las Palomas, Viejo Loco, Buenos Aires, 10 de febrero (CNMH, CV, Taller de Memoria líderes y lideresas de la ANUC-Córdoba, 2017, 27 de septiembre).

Las tomas de tierras eran anteceditas por la identificación de las veredas donde habitaban familias campesinas sin tierra, las zonas donde había fincas si ser trabajadas y su situación catastral. Estas indagaciones eran hechas por los mismos campesinos, vecinos, solidarios y abogados.

Entonces, buscábamos tierra, porque se rezaba que una tierra diez años inculta, que no era sembrada, no era cultivada, sino que era ociosa, entonces esa tierra era presta para el proceso de la Reforma Agraria. (CNMH, CV, entrevista mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre)

Además de la participación de miembros de organizaciones estudiantiles y sindicales, era fundamental el apoyo de las familias de campesinas de veredas cercanas que ya habían recuperado tierras, porque aportaban semillas y cultivos, principalmente de yuca y plátano, y ayudaban con la construcción de las casas (CNMH, CV, mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre).

A partir de las alianzas establecidas con otros movimientos y organizaciones sociales se efectuaron intervenciones en el casco urbano de Montería y en las instalaciones del Incora, en los que se reclamó la adjudicación de predios, créditos y mejoramiento del acceso a los derechos a salud, educación y vías (CNMH, CV, hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre). En las movilizaciones convocadas por estas organizaciones fue fundamental el abastecimiento que desde las zonas campesinas se realizaba de víveres (ñame, plátano, arroz, yuca).

El 1 de mayo, día de los trabajadores, y el 21 de febrero, día del campesino, son recordados como fechas emblemáticas en las que se afianzaban estas alianzas (CNMH, CV, hombre integrante de la Anuc, 2017, 28 de septiembre). Entre tanto, organizaciones sindicales y estudiantiles aportaron sus conocimientos al campesinado para realizar trámites ante las instituciones estatales, contribuyeron en los talleres educativos en las zonas rurales y en la elaboración de material pedagógico, participaron de las recuperaciones y facilitaron espacios para acoger reuniones y eventos (CNMH, CV, taller de Memoria líderes y lideresas de la ANUC-Córdoba, 2017, 27 de septiembre).

El gobierno conservador de Misael Pastrana Borrero respondió a la agitación de los movimientos sociales mediante la represión política y militar. De forma paralela, los terratenientes implementaron su estrategia de conformación de grupos de choque para frenar las acciones del campesinado. En ese contexto “Las reclamaciones y tomas de tierras fueron asociadas con planes subversivos, y se pretendió establecer nexos orgánicos entre la movilización y la protesta campesina con las guerrillas” (GMH, 2013, p. 130).

De acuerdo con las versiones de líderes y lideresas campesinas desde antes del IV Congreso percibieron que ante el aumento de tomas de tierra, los terratenientes de la zona empezaron a conformar y financiar grupos armados que fueron conocidos como Los Pájaros, La Mano Negra y Los Tiznados. Desapariciones forzadas y asesinatos selectivos de dirigentes son identificados como sus principales acciones en el sur de Córdoba. Entre estos hechos sobresale el asesinato de Ismael Vertel en el Corregimiento de Arroyón, el 23 de noviembre de 1973, territorio donde a su vez se llevó a cabo otra de las invasiones emblemáticas (CNMH, CV, hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre).

Con la represión, al interior de las luchas campesinas se registró una importante participación de las mujeres, quienes emprendieron movilizaciones para exigir la liberación de compañeros presos, implementaron acciones de resistencia creativas para comunicar y alertar lo que consideraban como situaciones irregulares; conformaron proyectos que les permitía autonomía económica y el apoyo financiero para las necesidades de todos los miembros de la organización; desarrollaron actividades formativas sobre derechos sexuales y reproductivos y derechos económicos, tales como el aparecer en el título de la parcela y de acceder a créditos. Asimismo, también fueron presas, atacadas y estigmatizadas por destacarse y liderar acciones y grupos de recuperadores (CNMH, CV, mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre).

(...) Entonces, fueron las mujeres muy berracas, que hicieron luchas grandes, que hoy las mujeres también han sido muy invisibilizadas, por muchos líderes, también, y por muchas organizaciones sociales. Y yo, siempre soy de la tarea de organizar a las mujeres. Porque la mujer, cuando estuvimos en las tomas de tierra, digo yo siempre: fuimos las murallas de contención para defender a los hombres. Pero, cuando el Instituto de Reforma Agraria les fue a dar los títulos a los hombres, las mujeres brillábamos de la ausencia. No aparecíamos en el título. Por eso fue la necesidad también de hacer nuestras organizaciones de mujeres, para poder tener, también, nuestra propia presencia y voz. Porque en la ANUC sí, pero entonces éramos, ahí, las secretarias, las que ayudábamos a repartir propaganda, pero nunca

teníamos decisión en las decisiones de la Junta Directiva. Fue así que la primera mujer que fue del Comité Ejecutivo de la ANUC, fui yo. (CNMH, CV, mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre)

Durante el IV Congreso de Tomala, en 1977, se creó la Secretaría Femenina y se impulsó su participación en los comités veredales y asociaciones municipales y se realizó el Primer Encuentro Nacional Femenino de la ANUC-Línea Sincelajo. Como un reflejo de lo que sucedía con la organización nacional, a comienzos de los ochenta muchos comités desaparecieron o perdieron fuerza (Meertens, 2000, pp. 301-315). Sin embargo, en 1986, en Sucre, surgió la Asociación de Amas de Casa Rurales (AMAR) a la que gradualmente se afiliaron mujeres de otros departamentos como Bolívar, Cesar y Córdoba. Esa asociación se nutrió de las experiencias previas con las que contaban los comités en estos departamentos y contó con el apoyo de intelectuales, simpatizantes y lideresas campesinas nacionales y organizaciones no gubernamentales.

Entre las líneas de trabajo adoptadas se encontraban el reconocimiento de la sabiduría tradicional de la mujer campesina con énfasis en los conocimientos de plantas medicinales, la defensa del medio ambiente, la conformación de empresas y tiendas comunitarias, la validación del bachillerato y la apertura de hogares infantiles. Aunque AMAR tuvo mayor despliegue en Sucre, realizó acompañamiento a comités de mujeres en Montería, Tierralta y Valencia. A su vez AMAR se articuló a otras organizaciones de mujeres nacionales (CNMH, CV, mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre, Sincelajo).

Pese al fortalecimiento organizativo de las mujeres al interior de la ANUC esta organización entró en un proceso de debilitamiento a causa de la confluencia de varios factores, uno de estos fue el incremento de la persecución y ataques contra sus miembros. De acuerdo con el Observatorio Presidencial de DH y DIH de la Presidencia de la República (2009), entre 1960 y 1988 fueron asesinados 75 líderes entre campesinos e indígenas, y se reportaron 191 parceleros desaparecidos hasta 1988, fecha desde la cual no se registran datos al respecto. Asimismo, en ese año se registró el asesinato de tres líderes de esa organización en Córdoba (Observatorio del Programa Presidencial, 2006, p. 83).

La lucha de los pueblos indígenas Zenú y Embera

A inicios de los años setenta surgió, en el seno del movimiento campesino, la movilización indígena en Córdoba por el reconocimiento de sus derechos territoriales. La ANUC incluyó dentro de sus objetivos recuperar los territorios de los resguardos indígenas, en especial el del pueblo Zenú de San Andrés de Sotavento, así como realizar gestiones de acompañamiento y exigencia de

otros derechos como el de la salud y la educación del Pueblo Embera Eyábida del Alto Sinú (CNMH, CV, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre). Con ello se conformó la Secretaría Indígena, que estuvo a cargo de Trino Morales, del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) y se avanzó en el fortalecimiento de procesos organizativos autónomos.

Entre 1973 y 1974 el pueblo Zenú, organizado en la ANUC, realizó las primeras recuperaciones de fincas que pertenecían al Resguardo Colonial de San Andrés de Sotavento, que abarcaba franjas territoriales de los departamentos de Córdoba y Sucre. Las comunidades Zenú habían perdido sus territorios en décadas anteriores por diferentes tipos de despojo como el trueque y el endeudamiento por compra de víveres, mercancías y utensilios. La falta de condiciones que permitieran el cultivo para la subsistencia condujo a este pueblo a una situación de extrema pobreza (CNMH, CV, mujer Zenú, 2017, 30 de octubre).

Entre los primeros predios recuperados por el pueblo Zenú en el departamento de Córdoba se encuentran las fincas Esmeralda Norte, Aguas Mohosas y Venecia. Estas acciones estuvieron ligadas a la recuperación de la Cédula Real de 1773, que otorgaba el título colonial, y a las investigaciones con mujeres y hombres mayores acerca del conocimiento que poseían sobre el territorio ancestral (CNMH, CV, entrevista hombre Zenú, 2017, 30 de octubre). La violencia terrateniente de años anteriores y la negación de la existencia de un pueblo originario, tuvo, además, impactos en términos del autorreconocimiento:

Y, entonces, a través de ir, llevarle y dialogar, decirle que era para un bien de los indígenas, que había que demostrar que sí éramos indios, él fuese viendo. Y nos dio el título para que sacáramos una fotocopia y fuéramos a investigar dónde estaba el propio título. (...) Ese señor tenía ese título enterrado debajo de su cama en una lata. De ahí lo sacó porque decía que, si lo sacaba, después, los blancos se lo quitaban. (CNMH, CV, entrevista mujer Zenú, 2017, 31 de octubre)

A partir de las reflexiones y debates internos que se lideraron desde la Secretaría Indígena de la ANUC y el CRIC con apoyo de sectores estudiantiles, de algunos líderes campesinos y de dirigentes del magisterio se produjo la independencia del movimiento indígena con una plataforma de lucha que respondía al autorreconocimiento de su identidad cultural diferenciada y a la defensa de los derechos colectivos y étnicos, bajo los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía. Al optar por la recuperación de usos y costumbres afectados por el proceso de campesinización y por la reivindicación de la Ley 89 de 1890 (que reconocía a las autoridades indígenas), las comunidades Zenú

organizaron su gobierno propio y conformaron el Cabildo Mayor, en 1982, al tiempo que participaron de la fundación de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) (CNMH, CV, hombre Zenú, 2017, 30 de octubre).

Es importante resaltar que el proceso organizativo de San Andrés de Sotavento irradió a comunidades Zenú del Alto San Jorge localizadas en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, que se habían desplazado de manera forzada por la violencia y por el despojo de los territorios colectivos a mediados del siglo XX en Tuchín, Chinú y San Andrés, huyendo de las acciones de la Policía Política. Esas comunidades buscaron refugio en zonas baldías y fincas cercanas, donde pudieron integrarse como jornaleros (CNMH, CV, hombre Zenú, 2018, 4 de octubre).

Con la intención de reivindicar el gobierno Panzenú que en tiempos prehispánicos tuvo su jurisdicción a lo largo del río San Jorge se posesionó un primer cabildo indígena en 1986 en la vereda Barranco del corregimiento de Tierradentro, municipio de Montelíbano. Las autoridades nombradas gestionaron ante el Incora la solución del problema de tenencia de tierra y la titulación de resguardos. Este proceso se vio interrumpido por la masacre de sus fundadores Melanio Flores, Francisco Flores y Robinson Flores, en 1989, hecho atribuido al grupo al margen de la ley conocido como Mano Negra (CNMH, CV, hombre Zenú, 2018, 4 de octubre).

Por su parte, el pueblo Embera asumió un rol destacado en la defensa del medio ambiente y en la demanda al Estado de garantías ante las afectaciones generadas por los proyectos de infraestructura y de extracción de recursos minerales establecidos en el territorio, tales como el proyecto hidroeléctrico de Urrá y las concesiones mineras otorgadas a partir de 1982 con la instalación de Cerro Matoso (Restrepo y Medina, 2014).

La organización del pueblo Embera del Alto Sinú se originó a partir del tránsito de estructuras de gobierno familiares a otras más amplias y de carácter comunitario, que se fueron adecuando al crecimiento de la población y a las complejidades de la convivencia comunitaria a mediados de los años ochenta. En este proceso fueron de gran importancia los intercambios con otras organizaciones indígenas del país, en especial, de Antioquia, y los avances en el proyecto de construcción de la represa de Urrá, que fue propuesto desde 1942 y se estancó por falta de financiación y por fallas en su planeación (Observatorio de Conflictos Socioambientales IDEA, 2019). Las áreas contempladas en los estudios preliminares efectuados para el emplazamiento de esa infraestructura fueron excluidas del reconocimiento como parte del Parque Nacional Nudo de Paramillo en 1977, pese a ser parte de este ecosistema,

lo que facilitó el desarrollo de Urrá I. Esa obra detonó la movilización del pueblo Embera para exigir una compensación por los impactos generados por su emplazamiento y el freno a la continuidad del proyecto, en el marco de la expansión del paramilitarismo desde el sur de Córdoba a otros territorios.

De acuerdo con los testimonios de indígenas de la zona, desde 1995 la empresa constructora de la represa de Urrá se valió de las divisiones internas con ocasión del proyecto y de las propuestas de indemnizaciones para instalarse y operar en el territorio, afectando el proceso organizativo y la unidad de la organización indígena en las cuencas del río Esmeralda, río Sinú y río Verde (CNMH, CV, hombre Embera Katío, 2017, 24 de octubre). A pesar de ello, en escenarios nacionales e internacionales adquirió visibilidad Kimy Pernía Domicó, uno de sus principales líderes, quien abanderó acciones contra la construcción de ese megaproyecto, como las marchas en el municipio de Tierralta en 1995 y las despedidas del río, llamado Do Wambura, como se indicó en una de las contribuciones voluntarias realizadas:

(...) eso fue organizado por el mayor Kimy hasta el municipio de Lorica; se realizó la toma a la Embajada de Suecia en 1996 y en 1998 se presentó una acción de tutela contra la empresa. (CNMH, CV, hombre Embera Katío, 2018, 11 de octubre)

Pernía denunció en 1999 ante parlamentarios canadienses los daños que causó la primera etapa de la hidroeléctrica Urrá I; argumentos suficientes para oponerse a Urrá II:

La represa trajo la muerte a nuestra gente; muerte de los pescados, muerte de los miembros de nuestra comunidad, que han sentido la pérdida de proteínas, debilitando su salud, y la muerte de nuestros líderes que han protestado y desafiado este proyecto. La represa Urrá I es como una pared que corta el río Sinú e impide la subienda de los pescados. (Semana, 2001, 16 de julio)

Con una marcha desde Tierralta a Bogotá, 167 comuneros se tomaron los jardines del Ministerio del Medio Ambiente el 11 de diciembre de 1999, durante 136 días, esta acción culminó el 25 de abril de 2000 con acuerdos con el gobierno nacional (Semana.com, 2001, 16 de julio). A partir de esas acciones se recrudecieron diferentes modalidades de violaciones a los derechos humanos contra miembros del pueblo Embera Katío del sur de Córdoba, al asumirse que sus demandas constituían un riesgo para el avance de las apuestas económicas alrededor del proyecto hidroeléctrico y estaban influenciadas por la subversión. Así, Kimy Pernía fue asesinado. El exjefe paramilitar Salvatore Mancuso reconoció la responsabilidad por la ejecución de este crimen ante la Comisión de la

Verdad en octubre de 2020, quien indicó que este “fue un crimen de Estado” cometido por orden de Carlos Castaño (Comisión de la Verdad, 2020).

Conflictos por el reconocimiento de derechos sociales y proyectos alternativos

La precariedad y parcialidad de la presencia estatal facilitó que en el sur de Córdoba tuvieran acogida diversas propuestas políticas alternativas a los partidos tradicionales y que se mantuviera una fuerte dinámica organizativa por distintos sectores sociales enfocada en la garantía de derechos económicos, políticos y sociales. A pesar de las diferencias en sus posturas y reivindicaciones, ha predominado una articulación entre estas organizaciones.

Previo a la primera expansión paramilitar de los años ochenta surgieron en el sur de Córdoba, además del movimiento campesino, otras organizaciones orientadas al reconocimiento de los derechos a la educación de calidad y al goce de garantías laborales para los trabajadores del magisterio; al tiempo que incursionaron partidos políticos de izquierda, simpatizantes del Partido Liberal y proyectos insurgentes. Esto último incidió más tarde en la estigmatización de las organizaciones y en la incursión de grupos paramilitares.

Entre las organizaciones existentes en el ámbito educativo sobresalen la Asociación de Profesores y Estudiantes de Secundaria (APES) y la Asociación de Profesores de Secundaria (Aprosec). Ambas se fusionaron en 1957 para dar paso a la Asociación de Maestros de Córdoba (Ademacor) que surge como respuesta a las situaciones irregulares como el no pago de salarios, la entrega de ron y cigarrillos en vez de los recursos correspondientes a sus honorarios profesionales, el pago de favores políticos con la adjudicación de placas docentes, entre otras. Sus precursores la nombraron asociación, ante las estigmatizaciones que pesaban sobre las agremiaciones sindicales:

En Colombia, a través de la historia, a los dirigentes sindicales, a los activistas sindicales, siempre se les ha mirado y se les ha estigmatizado, colocándolos como personas pertenecientes a grupos al margen de la ley. Y, entonces, los iniciadores de la idea de la creación de la organización sindical de los educadores en Córdoba, fijese que no lo formaron como un sindicato, sino como una asociación. Porque, el nombre de sindicato, el solo nombre, lo relacionaban con organizaciones al margen de la ley. (CNMH, CV, directivo de Ademacor, 2017, 25 de septiembre)

Ademacor adquirió personería jurídica en 1959, estableció su sede en Montería y asumió como banderas la educación pública de calidad, el pago oportuno de salarios, el reconocimiento de las remuneraciones atrasadas, la retribu-

ción económica acorde con la profesión, el respeto a la organización sindical, la inversión en el mejoramiento de los establecimientos educativos públicos y el reconocimiento de los derechos del magisterio. Asimismo, se fortaleció durante las décadas de 1960 y 1970, con la creación de las subdirectivas en los municipios del departamento.

Dentro de las acciones realizadas por esta organización se encuentran la toma del predio donde actualmente se encuentra su sede principal, la creación de una cooperativa de maestros, la participación en el paro cívico de 1977 y la conquista del estatuto docente.

A mediados de la década de los ochenta hubo una discontinuidad en la trayectoria de Ademacor debido al inicio de amenazas, señalamientos y homicidios contra sus dirigentes (CNMH, CV, directivo Ademacor, 2018, 3 de octubre; CNMH, CV, Taller de Memoria Ademacor, 2017, 20 de noviembre). Lo mismo sucedió con otras organizaciones, como la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Córdoba (Sintraunicórdoba), quienes en este periodo fueron también objeto de acciones violentas por las guerrillas y por grupos contrainsurgentes.

En lo que respecta a organizaciones políticas de izquierda y de oposición al orden establecido, estas tuvieron acogida como consecuencia de la precariedad y parcialidad de la intervención estatal, y jugaron un rol importante en el surgimiento de otros grupos que hicieron parte de los espirales de violencia que afectaron al territorio. De los simpatizantes del partido liberal se desprendió un sector que conformó las primeras guerrillas que existieron en el territorio, las cuales alcanzaron cierto respaldo o reconocimiento social y luego se dismantelaron con la amnistía otorgada por el gobierno de Rojas Pinilla.

Sin embargo, años más tarde, algunos de sus exintegrantes decidieron participar en otros procesos insurgentes que surgieron a finales de los años sesenta, como el EPL, ante el incumplimiento de las promesas de tierra y apoyo a iniciativas productivas efectuadas por el gobierno central al momento de dejar las armas. El EPL lo fundó el Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista (PCC-ML) en 1968 como su expresión armada, que había decidido incursionar en el alto Sinú y el bajo Cauca antioqueño. Como se verá más adelante, el EPL se asentó en los municipios de Valencia, Tierralta y Puerto Libertador con el destacamento Francisco Garnica, y de allí se expandió a otros municipios como Montería, Canalete, Los Córdobas, Planeta Rica, Ayapel y Montelíbano, entre otros, conformándose una nueva estructura en 1976, que fue el Frente Pedro León Arboleda. Luego

arribó el Frente 5 de las FARC y de este surgió el Frente 18 en los años ochenta (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República, 2019, p. 90).

Las guerrillas del EPL y de las FARC adoptaron las reivindicaciones de las organizaciones sociales del sur de Córdoba y, a pesar de ser procesos independientes, llevó a la estigmatización y persecución de sus líderes y miembros por los actores cercanos al establecimiento. Al tiempo que fueron objeto de acciones violentas de las guerrillas ante su interés de cooptarlas. A su vez, los grupos insurgentes incrementaron las extorsiones, secuestros y homicidios selectivos contra diversos sectores sociales, lo que motivó la búsqueda de alternativas para enfrentar la situación, en un escenario que coincidió con el arribo de narcotraficantes provenientes de otras zonas del país. Las compras forzadas de tierras y el acaparamiento por narcotraficantes hicieron más compleja la situación del campesinado de esta subregión y alimentó la financiación de respuestas armadas para perseguir demandas y propuestas de transformación social (Negrete, 2004).

1.2.2 Procesos organizativos y proyectos alternativos en el Urabá antioqueño

En el Urabá antioqueño se encontraron dos tipos de colonización, una espontánea, llevada a cabo por población pobre en búsqueda de negocios de oportunidad, y otra planificada, dirigida por la dirigencia antioqueña que buscaba abrir paso a la modernización y al progreso desde una perspectiva conservadora, que si bien se acogía los principios del liberalismo económico promovía el apego a la religión y al orden político tradicional (Aramburo, 2003, p. 64). Ninguno de estos dos proyectos logró imponerse, sin embargo, permitieron la confluencia de distintos actores, intereses y tensiones que le imprimieron al territorio un carácter multicultural en el que coexisten diversas apuestas sobre su desarrollo, que se contraponen en algunos casos.

En los procesos de colonización campesina surgieron relaciones de colaboración, solidaridad y reciprocidad entre las familias y vecinos que se fueron asentando sobre los territorios, que más tarde dieron lugar al desarrollo de cooperativas y procesos asociativos entre campesinos en el norte y centro del Urabá antioqueño. Estos se fundamentaron en la búsqueda de una distribución más equitativa de los beneficios generados por las actividades agrícolas y más tarde se vieron afectados por el acaparamiento de suelo que estimuló la incursión de la agroindustria del banano desde finales de los años sesenta. Con la consolidación de la agroindustria bananera incursionaron nuevos actores, se constituyeron nuevas agremiaciones y se gestaron conflictos tales

como los litigios obrero-patronales, los desequilibrios territoriales entre el eje bananero y otras zonas de Urabá, la competencia entre proyectos político-económicos por el control del territorio, entre otros. Las diferentes formas organizativas mencionadas se abordan a continuación.

La asociatividad campesina en el norte y centro de Urabá

La conformación de proyectos colectivos para atender las difíciles condiciones de comunicación y de vida de las poblaciones que emprendieron procesos de colonización espontánea en el Urabá antioqueño a partir del fortalecimiento de las relaciones de solidaridad y del afloramiento de sentido de pertenencia a los territorios, fue una alternativa para enfrentar la precariedad del Estado en la provisión de servicios sociales, que se registró en diferentes zonas del territorio. Dentro de estos procesos se destacan los de Tulapas y el corregimiento de San José de Apartadó.

El primero corresponde a un territorio colonizado por familias cordobesas a mediados del siglo XX, que abarca 56 veredas de los municipios de Turbo, Necoclí y San Pedro de Urabá. Allí, como en otros territorios del Urabá antioqueño, se promovió la autogestión orientada a satisfacer las necesidades comunitarias y el cooperativismo como estrategia para la comercialización y compra de productos como maíz, azúcar, café y sal. Como lo afirma uno de los pobladores: “Entonces, aquí uno al otro se servía, y nos conseguíamos las cosas que necesitábamos: si yo no tenía el arroz, usted lo tenía...” (CNMH, CV, entrevista poblador de Tulapas, 2017, 14 de septiembre).

En este marco se afianzaron lazos entre muchas de las familias, por lo que primaron relaciones de amistad por encima de adscripciones políticas, entre las décadas de los cincuenta y setenta, y se promovió la presentación de solicitudes de legalización de predios ante el Incora, así como la búsqueda de recursos para la financiación de iniciativas productivas. Para ello se recurrió a la solicitud de préstamos ante la Caja Agraria y al Fondo Ganadero de Antioquia. La relación con esta última instancia estuvo mediada por los visitantes y vacunadores, encargados de hacer seguimiento a los negocios, prestar asesoría técnica y autorizar las liquidaciones y la entrega de insumos cada determinado tiempo (CNMH, CV, Mapa Andante, 2017, 13-14 de septiembre; CNMH, CV, poblador de Tulapas, 2017, 14 de septiembre).

Con posterioridad surgieron conflictos de linderos que eran resueltos con la mediación del Inspector de Policía, con sede en el entonces caserío de San Pedro de Urabá, al tiempo que se constituyó la junta de acción comunal, instancia en la que intervinieron líderes que aportaron a la gestión de iniciativas para solventar las necesidades de la comunidad. No obstante, en la década de

los años ochenta se presentaron presiones de grupos armados, en particular del EPL, tanto a la junta de acción comunal como a los campesinos, a través de acciones como la solicitud de algún tipo de colaboración, el cobro de vacunas y el robo de ganado (con la justificación de ser propiedad del Estado), que luego tenían que pagar las familias campesinas ante el Fondo Ganadero (CNMH, CV, Mapa Andante, 2017, 13-14 de septiembre; CNMH, CV, poblador de Tulapas, 2017, 14 de septiembre). A estas acciones se sumarian las intimidaciones y asesinatos a integrantes del movimiento campesino de la zona.³⁵

Por su parte, el proceso organizativo del campesinado del corregimiento de San José de Apartadó es el resultado de la forma como se dio la ocupación de ese territorio. Sus habitantes más antiguos indican que esta inició a comienzos de la década de los años cincuenta, cuando familias campesinas provenientes en su gran mayoría del occidente de Antioquia (tales como las Herrera, López, Muñoz, Guzmán, Vargas, Sánchez, Pérez, Úsuga) entraron por los sectores de Mariano y de Belencito (jurisdicción de Carepa, en límites con Córdoba) y adquirieron lotes de tierra mediante la ocupación de terrenos selváticos baldíos, la compra de mejoras a colonos que habían iniciado el proceso de ampliación de la frontera agraria y la compra e invasión de lotes a terratenientes de la región, como Gregorio Gaviria, quien realizaba la explotación de madera y tenía una casa en La Balsa, caserío de aserradores y arrieros. Según testimonios de los pobladores del corregimiento:

En el año 1972 se empezó la invasión de la finca del señor Gregorio Gaviria. En la desembocadura del río El Mariano, y El Cuchillo, hacia arriba... 300 hectáreas, al lado izquierdo está el camino que sube para Arena Altas. Él hizo una trocha por dentro de la montaña, y después empezó a vender por pedazos a todo el que quisiera comprar. Le vendió al señor Zapata, al señor Toño Zapata. Al señor Bartolomé Cataño. Que Bartolomé Cataño compró dos hectáreas de tierra que ese señor le vendió, y después se amplió, y le invadió terreno a él, le invadió montaña (...) Porque a Bartolomé Cataño hay que reconocerle, fue un compañero destacado, dirigente comunitario. Un hombre de corazón en la mano para la comunidad. Un gestor comunitario. Hay que reconocérselo al compañero. Y por tal razón él tiene esos méritos. (CNMH, CV, Taller de Memoria Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre)

35 De acuerdo con los testimonios de habitantes de la zona, la disidencia del EPL es responsabilizada de asesinar a Ananías Romero, en la vereda Isaías, en 1995, que era presidente de la junta de acción comunal. Afirman que este líder comunitario fue asesinado: "Porque, era un señor que, él, no le mascaba palabras a nadie y la verdad se la decía al otro... Para decirle francamente: él no gustaba de eso y por eso lo mataron ¿ya?" (CNMH, CV, poblador de Tulapas, 2017, 14 de septiembre). Romero es reconocido por promover el desarrollo, dinamizar el poblamiento y el tejido comunitario de la vereda, para ello aportó un solar con el propósito de convertirlo en el casco urbano donde tuviera asiento la iglesia, la placa deportiva y la escuela, además de gestionar ante el municipio de Turbo el contrato de construcción de esta institución.

Con el paso de los años llegaron otras familias (Higuita, Graciano, Manco, Arenas, Tuberquia, Sucerquia, Valle, Ortiz) ante la posibilidad de extraer recursos naturales, sobre todo maderables, trabajar la agricultura y contar con fuentes hídricas. Las familias introdujeron la siembra de plátano, maíz, caña, frijol, yuca, arroz, aguacate, árboles frutales y la cría de animales, recursos que garantizaron su subsistencia. Una vez asentados y organizados en núcleos poblados en el sector central y en los límites con el departamento de Córdoba, estos colonos promovieron la creación de juntas de acción comunal y la conformación del corregimiento de San José de Apartadó el 19 de marzo de 1974. Los hombres y mujeres hijos de esos colonos recuerdan que los convites de voluntarios, la junta de trabajadores (que realizaba labores a cambio de remuneración) y las juntas de acción comunal fueron espacios de sociabilidad y de organización para responder a necesidades familiares y veredales.

Por medio de estas iniciativas gestionaron ante la administración municipal los materiales y herramientas para la construcción de las primeras escuelas, caminos internos e intraveredales, tiendas comunitarias, casetas de reuniones; se promovieron eventos para la recolección de recursos y fondos comunes que permitieran atender emergencias (CNMH, CV, Taller de Memoria. Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre).

A finales de los años ochenta y principios de los noventa se conformaron en el Urabá antioqueño varias cooperativas³⁶, destacándose el caso de la cacaotera Balsamar, que surgió a partir del impulso de la Junta de Acción Comunal de San José de Apartadó y de miembros de la UP, como Bartolomé Cataño (asesinado el 16 de agosto de 1996), Gustavo de Jesús Loaiza, Juan Francisco González Almanza y Samuel Arias Ramírez, asesinados en la masacre del sábado 7 de septiembre de 1996 (CHMH, 2017e, p. 100-101). Los relatos de los habitantes del corregimiento coinciden en identificar que la cooperativa marcó el desarrollo productivo de este territorio y la vida de sus habitantes, al tiempo que se vio afectada por la persecución efectuada contra de sus integrantes y por señalamientos de penetración de las FARC (CNMH, 2017e; Burnyeat, 2015).

Incursión de grupos políticos alternativos

En diferentes temporalidades incursionaron en la macrorregión distintos partidos y movimientos políticos de izquierda. El primero en arribar fue el Partido Comunista (PCC) en los años cincuenta, y luego incursionó el Par-

36 Dentro de los grupos de economía solidaria que operaron en el Urabá se encontraban la Cooperativa de Uniban (Coouniban), Cooperativa de Pescadores de Urabá (Coopescur) y la Corporación Asociativa de Urabá (Coopa-Urabá). Esta última agremió a juntas de acción comunal y a cultivadores de plátano (Comisión Andina de Juristas, 1994, p. 134).

tido Comunista Marxista Leninista (PCC-ML) a mediados de los sesenta, junto con diferentes corrientes y organizaciones como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), Patria Libre, y Pan y Libertad, en los años setenta.

A inicios de los años sesenta el PCC, ilegalizado desde 1954, proyectó una estrategia de presencia efectiva en el Urabá antioqueño dirigida a varios sectores poblacionales, entre ellos los colonos, los obreros, los jóvenes y las mujeres (García, 1996, p. 33-36). Como resultado, alcanzó a finales de los años sesenta una influencia importante en el sur del Urabá antioqueño y parte del Chocó (Pavarandó, Bajirá y Chigorodó) (CNMH, CV, 2018, 10 de septiembre).

El proceso de poblamiento y origen del sitio El Mariano, donde actualmente se encuentra el centro poblado del corregimiento de San José de Apartadó, fue simultáneo a la articulación de algunos líderes de la zona con miembros del Partido Comunista en Urabá. Por medio de ellos esta colectividad creó una estructura organizativa orientada a garantizar el trabajo político con diferentes sectores de la población.

La regional del PCC operó mediante la estrategia de radios, que eran conformados por varios grupos de militantes. En San José de Apartadó el Radio Número Cuatro llegó a contar con dieciséis organismos, integrados, a su vez, por grupos que oscilaban entre diez y veinte personas, localizadas en el casco urbano de San José y en las veredas La Victoria, Mulatos Cabecera, Mulatos Medio, La Resbalosa, La Unión, La Cristalina, Bella Vista y Miramar. La dirección del radio estaba conformada por varias personas que asumían los cargos de secretario político organizativo, suplente del secretario político y tesorero (CNMH, CV, poblador del Corregimiento de San José, Apartadó, 2017, 23 de noviembre).

En los Grupos de Pioneros, niñas y niños de diez años en adelante se preparaban como futuros militantes para cuidar del territorio y tener una actitud vigilante ante actores externos; mientras que el Centro Víctor Jara canalizó la labor de la Juventud Comunista, promoviendo actividades deportivas, recreativas y conversatorios de formación política e ideológica (CNMH, CV, Taller de Memoria. Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24 y 25 de noviembre). Por su parte, el Comité de Propaganda distribuía el periódico Voz Proletaria y a través de sus reportajes la población se enteraba de las actuaciones de las Fuerzas Armadas en otras regiones del país y de la emergencia del paramilitarismo en el Magdalena Medio (CNMH, CV- Líder social del corregimiento San José de Apartadó, 2017). Un campesino ilustró el funcionamiento de este engranaje político en el corregimiento y la participación de su familia:

Edo.: Bueno, mi papá empezó a hacer su trabajo con un organismo que tenía el Partido Comunista, ahí mismo en la casa, [en] una vega, era un plan muy bonito, y pa' la parte de atrás de la serranía que era un terreno muy andable, un terreno muy caminable. Mi papá reunía las personas que ya simpatizaban con el partido y ya empezó a conformar un organismo del partido allí en ese sector. Después de eso, él empezó un trabajo político y empezó a organizar las comunidades...

Entr.: ¿Cómo se llamaba el organismo?

Edo.: Ese era el Comité de Radio Número Cuatro, porque, ya aquí en Apartadó se organizó un regional del Partido Comunista y ya ellos empezaron a crecer a través de los radios. Los radios, eran radios de acciones del partido en determinado lugar, era conformado por tantos organismos.

Entr.: ¿Un radio de acción estaba conformado por cuántas personas?

Edo.: Por ejemplo, el de San José, mi mamá, como ella era la tesorera de los organismos y uno pagaba las cuotas estatutarias, los que eran del partido, porque, la Juventud Comunista pagaba cuotas estatutarias. Yo me acuerdo que pagaba como veinte pesos; empezamos pagando como diez, doce pesos, y después subió a veinte pesos, iba subiendo. Mi mamá era la tesorera y ella [decía:] “El organismo número diez, el organismo número quince de la vereda La Linda, el organismo número ocho de la vereda Miramar, el organismo número...”. Eso era así. [Ella informaba] “Que el organismo número tal tiene un presupuesto de tanto en cuotas estatutarias”. Y todos iban numerados por organismos, porque, eso tenía que liquidarlo ya con el regional; ella era la tesorera de ese radio (...). Esa dirección de radio, ese radio en San José llegó a tener un total de dieciséis organismos del partido, núcleos, donde nos reuníamos ocho, diez, quince, veinte personas como organismo. (CNMH, CV, poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

En otro relato de un campesino explicó sus motivaciones para pertenecer al PCC en el corregimiento:

A nosotros, al campesino que le conmueve lo que es lo socialista, porque pues, eso es lo que más tiene que ver con los derechos humanos, por el mejoramiento de la vida de las personas. Entonces uno se enamoró de esa idea porque en realidad uno buscaba una mejoría pal' campesino de clase baja, que se llama la población más sufrienda. Entonces uno se brega a organizar, como pa' tratar de que las cosas se vayan mejorando. Y entonces ese fue el problema... Que entonces todo el mundo por ser comunista, nosotros ya éramos guerrilleros. Nosotros no éramos guerrilleros todos los de allá, de La Resbalosa, toda esa región de aquí, de Urabá, de San José para arriba. (CNMH, contribución voluntaria, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

El PCC además de hacer presencia en el corregimiento de San José de Apartadó, apoyó a antiguos guerrilleros liberales en su proceso de colonización de la zona de Bajirá, estableció alianzas electorales con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) durante el Frente Nacional (como sucedió en Mutatá, según Flores y Restrepo, 2014), participó en la conformación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano, Sintrabanano, en 1964 y luego constituyó junto con otros sectores la UP en los años ochenta.

De acuerdo con la percepción de habitantes del Corregimiento de San José de Apartadó, la simpatía por proyectos políticos de izquierda llevó a que desde mediados de los años setenta se diera un giro en el relacionamiento con el Ejército Nacional. Afirman que en años anteriores las actividades realizadas por las autoridades de patrullaje, registro e investigaciones sobre la presencia de guerrilla de ninguna manera representaban tensiones con sus habitantes, incluso, se recuerda la prevalencia de un trato desprevenido hacia la población civil. Explican que el gobierno nacional, a través del Ejército Nacional, inició los señalamientos a los pobladores en su propósito de reducir la influencia del PCC y exterminar los focos guerrilleros que se fueron conformando en la región. Esta situación se agravó con la conformación del Frente 5 de las FARC en la Serranía de Abibe y el reclutamiento en la zona (CNMH, CV, Taller de Memoria Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre). Los actores civiles quedaron en el centro de las disputas entre ambos bandos:

Ellos siempre entraban, pues, de vez en cuando, pero ya en esa vez entraron como más agresivos. Cuál era la agresión de ellos, porque como supuestamente se estaba empezando a conformar un grupito de guerrilla, pero muy pequeño... la guerrilla sí andaba como muy clandestina, más bien casi no se dejaba ver ni de los campesinos, y ellos apenas se estaban como empezando a formar, allá en esa tierra pues. Entonces entra el Ejército como a combatir eso. Entonces resulta que el Ejército tomó la agresión contra los campesinos, pero con toda, como se dice. O sea, si uno es inocente de las cosas, porque uno qué culpa va a tener que por ahí anden algunos muchachos armados, y caminen por aquí, por allí... prácticamente no se dejaban casi ni ver de los campesinos. Salían así a ciertas partes, que de pronto tenía un camino por ahí que le tuvieran confianza, y ya. Y si de pronto alguno se encontraba con ellos, pues, los mismos guerrillos le decía a uno que cuidadito iba a decir que por ahí habían pasado ellos porque vea, nos daban de baja... esa cosa era tremenda. Entonces entra el Ejército diciendo:

—Bueno, ¿la guerrilla qué?

—No, nosotros no sabemos de la guerrilla.

—¿Cómo qué no? Ustedes sí son sabedores, ¿pa' qué no quieren decir?

—No, no, no señor, que no sé...

—Pero sí los han visto.

—No, la verdad es que no... (CNMH, CV, poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

Las familias que habitan las estribaciones de la Serranía de Abibe fueron víctimas de graves violaciones a los derechos humanos por actores armados regulares e irregulares al ser señalados como auxiliadores de la guerrilla. En Mulatos Medio y La Resbalosa se presentaron operativos militares conexos con detenciones arbitrarias, torturas e interrogatorios, en los que se les indagaba de manera recurrente por la presencia de la guerrilla. Ante estas acciones de unidades del Ejército Nacional, las familias del corregimiento optaron por evadir encuentros con soldados; desplazarse hacia otros territorios para proteger su vida, previendo la llegada de tropas a la zona, y retornar con la finalización de operaciones; resguardar a los líderes y lideresas que eran objeto de estigmatización y señalamientos; encomendar a las mujeres y niños el cuidado de las casas; dar respuestas cortas y prescindir de informar detalles (CNMH, CV, Taller de Memoria Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre). Estas prácticas de afrontamiento y resistencia se orientaron a mitigar posibles riesgos y proteger su integridad individual, familiar y comunitaria, no obstante, por parte de las autoridades fue interpretado como encubrimiento a los actores armados irregulares.

Entre 1970 y 1980 el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) denunció intimidaciones, torturas, detenciones arbitrarias, persecuciones, allanamientos, represalias y homicidios por parte del Ejército Nacional contra campesinos de Apartadó (CSPP, 1980, p. 101, 129, 147, 149, 159, 215). Cabe aclarar que estas denuncias no precisaron a las unidades de las Fuerzas Militares que presuntamente participaron en los hechos. Pertenecer al PCC y dinamizar las reuniones en el corregimiento fue, al parecer, un motivo para focalizar las detenciones y torturas contra sus integrantes en el corregimiento. Uno de estos casos ocurrió en 1976:

Mi papá fue detenido, primero, en el año 76. Fue unas de las primeras detenciones que hubo en el Corregimiento de San José con mi hermana, fueron sacados de la casa a las cuatro de la mañana por el Ejército. Se los llevaron al pueblito de San José, porque ahí estaba la tropa, la principal, porque ellos llevaron un grupo y los detuvieron en la casa, que quedaba cerquita, por ahí, aproximadamente, a unos quince minutos de San José, al otro lado. (...) Y entonces cogían el fusil y lo ponían de frente, [decían:] dispárele ahí, capitán, a ver, soldado, apúnte a ese guerrillero, apúnte. Entonces, le apuntaba y se movía el fusil “así”, lo ponía de frente, pues amedrentándolo, [le decían:] cuente, hermano, quién es el comandante de la guerrilla, ¿es

usted, o quién es el comandante de la guerrilla? ¿Quiénes son los que ustedes...? A ver, dónde están, diga. Hombre, si usted nos colabora, nosotros lo dejamos en libertad. Colabórenos, hermano, y lo dejamos en libertad. Lo único que necesitamos es que nos informe quiénes son los que están conformado ese grupo de guerrilla por ahí y este tal Partido Comunista, que usted es uno de estos comunistas. Pero, colabórenos, hermano. Vea, colabore con nosotros. A partir de hoy, usted es nuestro amigo. (CNMH, CV, Taller de Memoria Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre)

El 12 de julio de 1977 entre las veredas La Resbalosa y Cabecera de Mulatos, miembros del Ejército Nacional adscritos a la base militar La Maporita, localizada en Carepa, al mando del teniente Gualdrón y de los cabos Cruz y Peñalosa torturaron y masacraron a ocho campesinos: Raúl Hernando Graciano, Samuel Antonio Tuberquia, Luciano de Jesús Graciano Tuberquia, Darío Giraldo Tuberquia, Óscar García, Jairo Ortiz Rodríguez, Juan de Jesús Toro Maya y Luis Emilio Giraldo Muñoz; y desaparecieron a otros tres: Héctor Arturo Graciano Tuberquia, Jesús María Montoya Luján y Marco Tulio Guerra (Giraldo, 2018, p. 22). En la memoria de los pobladores de San José de Apartadó está la idea de que con esta masacre se inició un exterminio sistemático de la población del corregimiento por parte de actores armados regulares e irregulares.

En los testimonios se insiste en que estos hechos se cometieron de manera conjunta entre miembros de Contraguerrilla del Ejército Nacional y un grupo de civiles armados, conocidos en la zona como la Defensa Civil. Relatan que las tropas, al mando del cabo Cruz, del teniente Gualdrón y del sargento que hacía llamarse Niño Malo, se instalaron en una finca donde detuvieron a los trabajadores y a los lugareños que transitaban por el lugar, congregando a aproximadamente dieciocho personas entre hombres, mujeres y niños. Las acciones iniciaron el 12 de julio con las primeras detenciones y tratos crueles, seguidas del asesinado gradual, durante ocho días, de la mayoría de los hombres detenidos, acusados de ser guerrilleros y colaboradores de la subversión (CNMH, CV, Taller de Memoria, habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre).

A raíz de la masacre se produjo el primer desplazamiento masivo de la población de las veredas La Resbalosa y Cabecera de Mulatos, estimada en cerca de treinta familias y aproximadamente 200 personas, algunas de las cuales se instalaron en el casco urbano del corregimiento y otras al casco urbano del municipio de Apartadó por varios meses (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre). En solo una de las entrevistas se afirmó que la masacre fue perpetrada

como retaliación a un ataque que la guerrilla había efectuado contra el Ejército Nacional en el sector de Porroso (CNMH, CV, pobladora del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre).

Además, las CV coinciden en indicar que el 23 de julio salió el último grupo de soldados que participó de la masacre y el 30 de julio regresaron hombres del Ejército Nacional a verificar la denuncia de los muertos:

“Supuestamente” haciéndose como los inocentes, ellos eran sabedores, pero se hacían los inocentes. [Decían:] Que sí, sí hay unos muertos (...). Pero más luego yo no sé de dónde apareció dizque un juez, pero militar, con su uniforme, su bota militar, su pistola aquí en la cintura, y entró allá dizque a tomar declaraciones. Si era lo del mismo Ejército, uno qué iba como a hablar mal de ellos. (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre)

De acuerdo con versiones, los hechos fueron denunciados por medio de Alfredo Vásquez Carrizosa y tuvieron eco en la capital del país, además de que ocurrieron ocho días después del asesinato de Samuelito Tuberquia. En 1973 miembros del Ejército Nacional asesinaron a Salomón Tuberquia en Cabecera de Mulatos, señalándolo de ser guerrillero (CNMH, CV, Taller de Memoria Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre). Esto fue denunciado por una ONG defensora de derechos humanos, quien en un primer reporte informó que la víctima era un campesino integrante de la ANUC, y luego añadió en un segundo reporte que él junto con otro campesino, Juan Úsuga, fueron fusilados por tropas del Batallón Girardot, bajo la acusación de ser guerrilleros (CSPP, 1980, p. 146,149).

Para los años setenta los habitantes del corregimiento también fueron objeto de amenazas y de violencia por las FARC, como se registra en el siguiente relato:

La guerrilla mató a mucho campesino por allá también. (...) porque a veces entre los mismos campesinos se hacen la guerra, y entonces, a veces porque algunos dizques eran sapos, dizque le estaban colaborando a una organización que se llamaba la Defensa Civil, que era como especie de un paramilitarismo. Resulta que había como un celo muy grande, la guerrilla no aceptaba eso, que nadie se familiarizara con un soldado, o algo así. (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre)

En los años ochenta y noventa varios hechos conmocionaron nuevamente el corregimiento, la población recuerda la intensificación de violaciones a los derechos humanos y acciones bélicas en modalidad de combates, bom-

bardeos y ametrallamientos. Según testimonios, en 1981, a los pocos días de un combate, como retaliación por no entregar información, unidades del Ejército perpetraron la masacre de cuatro campesinos en el sector de La Peña; en 1988 el Ejército Nacional asesinó a Heliberto Góez en la vereda La Hoz, acusado de ser auxiliador de la guerrilla; en el mismo año se registró la desaparición forzada de Arley de Jesús Osorno en La Resbalosa mientras salía de su vereda cuando ocurrían enfrentamientos. Por estos hechos varias familias de La Resbalosa, Mulato Medio, Cabecera de Mulatos, La Hoz, La Esperanza, Las Nieves y Porvenir se desplazaron al casco urbano. A los pocos meses, en septiembre, fue ametrallada con aviones un área entre las veredas La Resbalosa y Mulatos, cercana al punto donde se llevaba a cabo una reunión de la junta de acción comunal. En estos hechos murió una menor de tres años, resultó herido otro menor en un brazo y fueron averiados el techo y las paredes de la escuela.

Ante estas circunstancias ocurrió nuevamente un desplazamiento masivo, en el colegio de Pueblo Nuevo, por un mes, con el agravante de que a su retorno los moradores encontraron que sus viviendas habían sido objeto de pillaje, como el robo de ropa, víveres, enseres y animales (CNMH, CV, Taller de Memoria. Habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre; CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre).

Uno de los testimonios aportados en las CV sostuvo que en los años ochenta una compañía petrolera instaló en varias zonas del corregimiento campamentos móviles para realizar actividades de prospección y exploración de petróleo. Sitios cercanos al casco urbano como el cerro Chontalito, las Cabeceras de Mulatos y La Resbalosa fueron epicentro de estas labores que implicaron apertura de trochas, movilización de personal en su mayoría foráneo y uso de helicópteros para organizar la infraestructura y logística (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre). Mientras esto sucedía la población campesina intentaba proseguir con sus proyectos políticos, familiares y comunitarios. Persisten en los recuerdos de algunos habitantes su participación en acciones colectivas reclamando mejores condiciones para quienes habitaban en el campo:

(...) no me acuerdo muy bien, pero salía a acompañar a los viejos con las banderas, y salíamos todos con las banderitas del Partido Comunista Colombiano. Aquí a Apartadó andábamos “estas” calles y... uno se metía por aquí, por allí, y hacía sus marchas bien buenas, ¡joiga! Eso era... bonito. (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre)

En el corregimiento de San José el PCC realizó un trabajo continuo hasta 1985, cuando sus miembros conformaron la UP:

La comunidad de San José llegó a tal punto que conseguir un liberal o un conservador en ese corregimiento era un parto de mula. Todo mundo se identificaba de izquierda. Partido Comunista, Unión Patriótica, y organizaciones sociales, pero todo vinculado al mismo trabajo político del Partido. Por eso quiero decirlo todo, esa región, por eso ha sido una región de resistencias campesinas. Desde los años 70 hasta el día de hoy, porque estamos todavía luchando. Y todavía está la estigmatización, y todavía está el señalamiento contra los líderes sociales, y los crímenes contra los líderes sociales. (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre)

Desde los años setenta, con los incentivos de la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura) para el embarque de plátano y con el impulso del gobierno nacional a la siembra de cacao, mediante préstamos con la Caja Agraria, la apuesta económica del corregimiento se focalizó en ambos cultivos. El gremio cacaotero fundó la Cooperativa Balsamar como una organización de segundo nivel a partir de la cual se fomentó la organización comunitaria y la articulación productiva con las juntas de acción comunal. Contaba con el respaldo de miembros de la UP, que además apoyaron la constitución de la Empresa Comunal rentable en el barrio Policarpa, en Apartadó, que tenía un esquema de economía solidaria que agrupaba toda la cadena productiva desde el productor inicial al consumidor final (Comunicación personal del investigador CNMH, 2020).

Por medio de Balsamar se buscó potenciar las fortalezas económicas y resolver las problemáticas y necesidades de su comunidad. Con su gestión ante instituciones y organismos municipales, departamentales e internacionales, se impulsó la creación de un acopio de abarrotes que surtía las tiendas comunitarias de las veredas; se reformaron escuelas, puestos de salud y restaurantes escolares; se tecnificó el proceso de producción del grano de cacao en pasta, con el propósito de exportar de manera directa, sin la intermediación de las empresas comercializadoras, y así obtener mejores ingresos. El crecimiento económico le permitió a esta cooperativa abrir subsedes en los corregimientos colindantes de Nuevo Antioquia y Nuevo Oriente en los que priorizó la comercialización de madera y maíz (CNMH, CV, Taller de Memoria, habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre). De acuerdo con los testimonios recuperados Balsamar se vio aún más fortalecida con los gobiernos de la Unión Patriótica, partido que tuvo gran acogida en San José de Apartadó:

Pues cuando viene el apogeo, el auge de la UP pues Balsamar se encasilla ahí. Y políticamente por eso también [llegó] apoyo, porque los alcaldes de la época que fueron de la UP le metieron con todo a la organización. Le daban mucho auge, mucha fuerza, pero la marcaron para la sepultura... A través de Balsamar, entonces ya canalizaban recursos ya pa' las diferentes

juntas de acción comunal. Cuando estábamos bajo los regímenes mezquinos pues había que conformarse con 8, 10, 15, o 20 jornales que daban pa' un camino de San José a Mulato. Cuando ya entra esta otra corriente política [UP], ahora sí empujan... ¿sí o no? Ya empujaron recursos en forma, los caminos se mejoraron mucho, ahí fue donde hicieron la escuela de material con su restaurante escolar, y hasta centros de salud. (CNMH, CV, Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre)

Con la persecución y hostigamientos de actores armados regulares e irregulares fueron configurándose violaciones a los derechos humanos, poblamientos y des-poblamiento de territorios y afectaciones a procesos productivos a pequeña escala, sin que el Estado colombiano brindara una respuesta integral a esta situación.

De otro lado, el PCC-ML incursionó en el eje bananero a finales de los años sesenta en el sur de Córdoba por Tierralta, Valencia y Batata y mantuvo presencia en el corredor de comunicación del Urabá con el bajo Cauca. Dada su orientación ideológica, esta organización promovió el establecimiento de las Juntas Patrióticas Populares en el alto Sinú, San Jorge, bajo Cauca, Dabeiba, Saiza y Puerto Libertador; así como la conformación del EPL como su brazo armado. Las Juntas Patrióticas Populares eran un esquema de gobierno popular que contaba con una estructura organizativa propia, su propio presidente, normas, esquemas de producción individual y colectiva para el autosostenimiento, y con un mecanismo de comunicación propio que fue el periódico “Avancemos”.

En estos espacios se permitía la participación de personas que no hacían parte del PCC-ML, bajo la idea de ampliar sus bases sociales, y fueron asiento para la posterior conformación del Frente Popular (CNMH, CV, 2018, 10 de septiembre). También participó en la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas (Sintagro) en 1972.

Como se identificará en la sección 1.3 los partidos políticos de izquierda se involucraron en la conformación de grupos insurgentes y en las disputas entre estos, y de ellos con la institucionalidad, por el poder político local. Lo que dio lugar a otras agrupaciones políticas y coaliciones electorales en la coyuntura de negociación con el gobierno nacional, que tuvo una importante acogida en los territorios frente a los partidos tradicionales.

Pueblos Gunadule, Embera y Zenú en el Urabá antioqueño

Para nosotros, hablar de la historia o de la memoria es recordar nuestra historia de origen. Para nosotros, la historia no es pasada, la historia está presente en la cotidianidad. (CNMH, CV, hombre Gunadule, 2017, 20 de agosto)

Osigana, El Piñal, es una zona del municipio de Necoclí que pertenece al territorio ancestral del pueblo Gunadule. Sus autoridades consideran que la historia del conflicto armado en el Urabá remite a siglos de confrontaciones entre los pueblos originarios Embera y Gunadule por el control del territorio circundante al río Atrato (agudizadas en el siglo XVI por el despojo colonizador a estos pueblos originarios), e implica reconocer las acciones libradas para minimizar los impactos de la violencia de mediados de siglo XX. En ese entonces, las alianzas tejidas con otras naciones extranjeras fueron fundamentales para resistir y salvaguardar a la población indígena en este territorio (CNMH, CV, 2017, 20 de agosto).

En medio del proceso organizativo indígena en el departamento de Antioquia, a finales de los años setenta, representantes de los pueblos Gunadul, de Urabá, Embera Eyábida de Dabeiba y Embera Chamí del suroeste iniciaron los contactos y articulaciones con líderes del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y, a través de este, con otros procesos, surgiendo así su organización en el Congreso Nacional Indígena celebrado en 1982, en Bosa, Cundinamarca. Por su parte, otras comunidades de los pueblos Embera Eyábida y el Embera Chamí de Urabá también iniciaron la socialización de la Ley 89 de 1890, constituyeron sus cabildos y los posesionaron ante las alcaldías municipales. Esta experiencia local se replicó a lo largo de los ochenta en todo el Urabá.

La gran mayoría de las comunidades indígenas que se conformaron en las estribaciones de la Serranía de Abibe fueron expulsadas o tuvieron que huir de varios procesos encadenados: las colonizaciones del occidente y del Urabá antioqueño; la disolución del último resguardo colonial de Antioquia, San Carlos de Cañasgordas, a principios del siglo XX, cuya jurisdicción abarcó segmentos territoriales de varios municipios del occidente de ese departamento y la construcción de la vía al mar.

Otras familias Embera Chamí arribaron a Urabá por otros procesos de expulsión territorial en los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Chocó y también por la búsqueda de territorios baldíos. Lo mismo sucedió con familias indígenas del pueblo Zenú despojadas de su territorio originario, el resguardo de San Andrés de Sotavento, quienes llegaron desde principios del siglo XX al norte de Urabá provenientes del sur de Córdoba en búsqueda de territorios para cultivar.

La violencia de los años cincuenta y la falta de un territorio colectivo condujeron a este pueblo a un proceso de campesinización en el que mantuvieron los referentes de autoridad indígena. En los años setenta la forma organizativa que adoptaran fueron las juntas de acción comunal y una de las primeras lu-

chas a las que se vieron enfrentados fue contra el pago de impuestos de Catastro; fue ahí cuándo empezó a destacarse la comunidad El Volao en el municipio de Necoclí (CNMH, CV, mujer Zenú, 2017, 19 de agosto).

En las CV realizadas por miembros del pueblo Zenú se señala que los constantes intercambios con los procesos que se estaban llevando a cabo en San Andrés de Sotavento y la articulación con representantes del pueblo Gunadule de la comunidad de Caimán Nuevo, que frecuentaban la Oficina de Asuntos Indígenas en Turbo y con los Embera del suroeste que lideraban el proceso organizativo regional, motivaron la afirmación identitaria de los zenú del norte de Urabá. Estos reclamaron el derecho al territorio y la titulación colectiva como resguardo bajo el liderazgo de José Elías Suárez. Luego de conformar las organizaciones locales y Cabildos Mayores, los pueblos Gunadule, Zenú, Embera Eyábida, Embera Chamí y Embera Dóbida del departamento de Antioquia avanzaron en la creación de la Coordinadora Regional Indígena de Antioquia, en 1985, que adoptó dos años más tarde el nombre de OIA (Organización Indígena de Antioquia). Esta lideró las movilizaciones masivas a Santafé de Antioquia, a la Asamblea Departamental y a la Iglesia Metropolitana, en las que fueron muy activas las comunidades de Urabá exigiendo, inicialmente, su derecho al territorio, y gradualmente sus derechos a la salud, la educación, demandas que con el paso del tiempo se ampliaron (CNMH, CV, Taller de Memoria Embera Kirincha, 2017, 5 de septiembre).

Paralelo al surgimiento de los procesos organizativos locales, municipales y regionales de los pueblos indígenas, los actores armados que incursionaron en sus territorios pretendieron acercarse a ellos. Así describió un Gunadule la lectura que su pueblo hizo de la conformación de la guerrilla de las FARC y los propósitos de acercarse a la población civil:

Y llegaron en cualquier momento; ya con un nombre o ya con jerarquía, [diciendo]: que soy comandante de las FARC y que estamos para la protección del pueblo. Hay que hacer la revolución, hay que tomar el poder. Y llegan armados... y los *Salías*, para nosotros es la autoridad máxima de la comunidad, lo que decían era: pero, bueno ¿eso qué significa, para dónde van con todo eso?, nosotros no lo entendemos a usted y ustedes nos conocieron desde pequeñitos siendo *Dule* [persona], cantamos nuestra historia de origen, cantamos en hamaca; pero ahora que ustedes lleguen con otra imagen de que “hay que tomar el arma para el poder y defender el pueblo”. Pero nosotros no conocemos eso. Entonces, para nosotros es muy difícil entender eso. Como hemos sido amigos por toda la vida, porque hemos crecido desde pequeños, lo que podemos hacer es respetarnos ¿sí? Nosotros le respetamos a ustedes como autoridad tam-

bién, armada y que quieren proteger y quieren salvaguardar a la población de aquí de Urabá...Hagan sus trabajos, pero no nos incidan, que no nos recluten a nuestros jóvenes, porque tenemos nuestro propio trabajo, nuestra organización *Gunadule*, nuestra cosmogonía, nuestra historia de origen. Si nos ponemos de acuerdo en ese respeto de dos saberes, de dos pensamientos, no hay problema. O sea, eso no nos preocupa ¿sí? Y hacen ustedes sus trabajos y nosotros seguimos con nuestro proceso organizativo. (CNMH, CV, 2017, 20 de agosto)

Proyectar hacia el mundo externo la identidad cultural como un instrumento de autoridad, la autonomía de su gobierno y su resistencia le permitió al pueblo *Gunadule* en Necoclí establecer interlocuciones con los actores armados en los que exigió el respeto por su forma de vida. Las comunidades Embera Eyábida y Embera Chamí de los municipios de Mutatá, Chigorodó, Apartadó y Turbo vivieron una situación desfavorable por la presencia de la guerrilla en sus territorios. En Chigorodó, por ejemplo, para mediados de los años ochenta, las FARC dominaban la parte alta del municipio en la Serranía de Abibe, donde habitaban de forma dispersa y discontinua las familias Embera Eyábida. De acuerdo con los testimonios, esta guerrilla ejerció acciones de control y regulación de prácticas sociales expresadas en la convocatoria a reuniones, la mediación en conflictos con campesinos y la imposición de reglas sobre la movilidad en el territorio, especialmente sobre el desplazamiento al casco urbano donde las familias vendían maíz, yuca, plátano, cerdos, madera, entre otros, como forma de subsistencia.

En muchos casos se presentó constreñimiento a apoyo bélico mediante la coerción de comuneros y comuneras para el abastecimiento de víveres o con la solicitud de acampar en territorios colectivos. De acuerdo con las voces indígenas, estas acciones los hicieron objeto de persecuciones y estigmatizaciones generalizadas como integrantes de la guerrilla, a la vez que motivó maltratos por parte de miembros del Ejército Nacional y la Policía (CNMH, CV, 2017, 7 de septiembre).

Las comunidades indígenas de Mutatá y Chigorodó recuerdan haber quedado en medio del fuego cruzado entre el Ejército Nacional y las guerrillas de las FARC, ELN y EPL en las décadas del ochenta y del noventa. Los combates a menudo causaron confinamientos y desplazamiento forzado interno, además del abandono de viviendas y la pérdida de cultivos y de animales. Para las comunidades indígenas del municipio de Chigorodó, a medida que se fortaleció el proceso organizativo y se iniciaron las constituciones de resguardos, se incrementaron las amenazas y los asesinatos selectivos, que en muchas ocasiones no se tiene claridad sobre los autores:

En el 85, hasta el 90, la organización empezó a ser más fuerte y eso también fue como un detonante, porque empezaron a matar a líderes que estaban jalonando el proceso de organización. Desde el 85, la organización estaba ya en camino, estaba caminando hasta el noventa. En el noventa como tal, empezaron a matar a indígenas, amenazaban (...). En el ochenta y nueve empezaron fue a amenazar siempre a los líderes, porque el líder le decía al joven: cuidadito a la fila, no acepten compañeros que traigan mensajes, no colabores, no hagamos mandado. El líder empezó a aconsejar a la joven y al joven, entonces, a partir del ochenta el líder sí fue mucho amenazado, el líder se tenía que cuidar y la comunidad tenía que guardar, cuidar la espalda al líder. (CNMH, CV, Taller de Memoria *Jomaurâ Kirincha*, 2017, 7 de septiembre)

Las FARC son identificadas por estas poblaciones como una de las organizaciones al margen de la ley que fue reiterativa en la violación de derechos humanos, bajo la modalidad de homicidios, amenazas y violencia sexual. Entre las razones se encuentran: el liderazgo que se ejercía, la oposición a la presencia de actores armados en territorios indígenas, el rechazo al reclutamiento, la negativa a cumplir las reglas impuestas y los señalamientos de ser colaboradores de la fuerza pública.

El asesinato de un Jaibaná por las FARC a finales de los años ochenta en Chigorodó persiste en la memoria de los hombres y mujeres indígenas. En la cosmovisión de este pueblo el médico tradicional es el encargado de mantener el equilibrio y la armonía territorial, así como la salud de los integrantes de la comunidad a partir del conocimiento de las plantas medicinales. En una contribución voluntaria se afirmó:

(...) Acá el médico tradicional siempre va a dar las plantas medicinales. De eso vivimos, de la armonía, de ellos vivimos, del médico tradicional. Porque ellos son sabios, les decimos nosotros los sabios, porque aprendió de la naturaleza, no de otras cosas, de estudio ni nada, sino que aprendió de allá, del río o de todas las plantas medicinales. (CNMH, CV, Taller de Memoria *Jomaurâ Kirincha*, 2017, 7 de septiembre)

En los “Acuerdos entre la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)”, firmados en La Uribe el 30 de enero de 1987, esa guerrilla se comprometió a examinar la conducta frente a las comunidades indígenas de los Estados Mayores de los frentes 5, 6 y 21, que operaban en Antioquia y Chocó, Cauca y Tolima. También estableció el compromiso de “capacitar políticamente a los mandos de sus frentes para un buen manejo y trato de la realidad que viven las comunidades indígenas” (FARC-EP, 1987).

A principios de los años noventa las autoridades indígenas locales y municipales de Antioquia implementaron la conformación de comisiones para la interlocución y la búsqueda de acuerdos directos con la guerrilla de las FARC en la región, y contaron con el apoyo de la OIA. La dirigencia indígena promovió la sanción bajo la justicia propia de comuneros y comuneras que realizaran algún tipo de acción para beneficio de cualquiera de los actores armados regulares e irregulares. Otra de las acciones implementadas fue impedir que los líderes asistieran solos a reuniones convocadas por los actores armados y menos que fueran los únicos que tomaran la vocería:

Nosotros fuimos allá muchos líderes, fuimos hombres, mujeres, jóvenes porque nosotros, como decimos acá, no nos vamos ahorita a meter a hablar uno solo por todos, allá vamos a ir todos a hablar con esta gente, allá nos vamos a ir todos, [si] yo era el gobernador mayor, no voy a ser yo el que va a tomar las palabra, sino que vamos a ser varios líderes y yo después recojo lo que ustedes dicen y justificamos y planteo, entonces nos fuimos allá como una estrategia, llevábamos alguaciles y todo eso. Efectivamente allá encontramos la guerrilla del quinto frente, nos sentamos con ellos allá, les dijimos: nosotros venimos porque hay mucho comentario en el pueblo. (CNMH, CV, hombre Embera Eyábida, 2017, 4 de septiembre)

Pese a los acuerdos y esfuerzos del movimiento indígena nacional y regional, las Farc asesinaron a Mario Domicó y a su hijo David Domicó en 1997; hechos que presuntamente estarían asociados a la contienda electoral que estaba próxima a desarrollarse. Mario además de desempeñarse como Gobernador Mayor de Mutatá, fue uno de los fundadores del proceso organizativo municipal y regional. A raíz de estos hechos ocurrieron desplazamientos forzados internos de familias indígenas (CNMH, CV, hombre Embera Eyábida, 2017, 4 de septiembre; CNMH, CV, hombre Embera Eyábida, 2017, 4 de septiembre; ElTiempo.com, 1997, 15 de octubre).

Según el Informe *Tiempos de vida y muerte, memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia* (2019), entre 1971 y 1982 en los territorios donde el proceso organizativo indígena retó el poder terrateniente se registró el mayor número de casos de hechos violentos contra pueblos indígenas, en los que se identificaron como principales presuntos responsables agentes estatales (71%) y terratenientes y narcotraficantes (19%). En la ocurrencia de este tipo de hechos Antioquia ocupó el tercer lugar con 114 casos denunciados (CNMH-ONIC, 2019, pp. 269-270).

Con la incursión del paramilitarismo todos los pueblos indígenas del Urabá antioqueño serían objeto de nuevos hechos violentos como amenazas y ase-

sinatos selectivos a sus líderes, al ser acusados por los diferentes bandos en conflicto de ser auxiliadores de sus contrarios, lo que generó desplazamientos masivos hacia otras zonas de Urabá y Córdoba. Ante estas circunstancias, a mediados de los años noventa declararon una política de neutralidad con todos los actores armados (CNMH, CV, 2017, 19 de agosto).

Dentro de las situaciones registradas se encuentra el caso de El Volao, ubicado entre Turbo y Necoclí, donde a partir de 1993 se registraron varios asesinatos contra miembros del resguardo. El primero fue perpetrado por paramilitares contra Narciso Bolaños; luego fue abaleado Juan Castillo, gobernador del Cabildo de Vara Santa; y en 1995 fue asesinado José Elías Suárez por un grupo de hombres de la disidencia del EPL que operaba en el municipio de Necoclí, bajo el mando de *Boca de Tula*, quien justificó el homicidio por reuniones de la dirigencia Zenú con grupos paramilitares de la zona, a pesar de que los indígenas manifestaban su neutralidad e interés de vivir en paz (El Tiempo.com, 1996a, 4 de febrero).

Conflictos obrero-patronales en el Urabá antioqueño

El apogeo del cultivo de banano en el Urabá antioqueño a finales de los años sesenta por los rumores de salarios altos y buenas garantías laborales, atrajeron a la región a migrantes de diferentes regiones de Antioquia y del país. Sin embargo, muchos de ellos se encontraron con otra realidad: precarias condiciones de descanso, no se discriminaba la remuneración de horas extras diurnas y nocturnas, los turnos de trabajo se extendían hasta 19 horas y se negaba la posibilidad de conformar organizaciones sindicales promovidas por los obreros. Recuerda un postulado del Bloque Bananero:

En esa época ya existía la explotación más horrible de la vida por parte de los bananeros. No había asomo de sindicatos por ninguna parte, excepto el sindicato patronal; que había uno solo, que conocí yo, que es el sindicato de los Mora. (CNMH, CV, postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de mayo)

El desconocimiento de la normatividad laboral por los empresarios y la no intervención del Estado para regular las relaciones laborales llevaron al surgimiento de los primeros sindicatos en la región. El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano (Sintrabanano) fue el primero en constituirse en 1964, influenciado por el Partido Comunista Colombiano, mientras que el Sindicato de Trabajadores Agropecuarios de Antioquia (Sintagro) surgió como una agremiación de obreros que realizaba reuniones clandestinas y nocturnas en una sede del corregimiento El Tres, del municipio de Turbo y en campamentos viejos de las bananeras. Estas reuniones muy pronto fueron descubiertas y contrarrestadas con despidos en las fincas.

Me daba cuenta de todos los movimientos de ese sindicato, porque hacían las reuniones de noche, a altas horas de la noche, por allá en unos campamentos viejos que había. Como yo había sufrido el fragor de esa explotación, como obrero raso, entonces yo pasaba de agache, no hice ningún comentario. Hasta que, por ahí como a los seis meses, me llama el administrador, un señor [Editado por confidencialidad], y me dice que estaban pasando cosas muy raras en la finca, que si yo no me estaba dando de cuenta. Le dije: no, yo termino mi jornada, me voy para mi casa, porque es que yo no trabajo de noche, excepto que hayan embarques donde haya que trabajar hasta altas horas de la noche. Total, que se dio un revoltón y empezaron a despedir gente, a despedir gente. Hubo un despido por ahí de alrededor de treinta trabajadores. (CNMH, CV, entrevista postulado Justicia y Paz, 2017, 1 de agosto)

En 1972 fue asesinado Luis Alfonso González, el primer presidente de Sin-tagro. Según testimonios acopiados por miembros de la Policía lo arrestaron, torturaron y asesinaron y dejaron abandonado su cadáver en Barranquillita (CNMH, CV, 2017, 01 de agosto). Esto, sumado a los despidos, debilitó esta organización, por lo cual en 1976 tomó la orientación del Partido Comunista Marxista Leninista de Colombia (Celis, 2004, p. 112) y en 1980, atendiendo a las orientaciones del partido, reinició su funcionamiento en Turbo mediante acciones clandestinas. A la par realizó acciones de concientización sobre las necesidades y los derechos de los obreros bananeros, promovió la afiliación sindical y la difusión de la plataforma ideológica del PCC-ML por medio de los periódicos *Unión y Revolución*. Estas acciones se extendieron a las zonas aledañas a Currulao, donde se estableció la sede y se realizó en 1980 la primera asamblea para nombrar junta directiva, con presencia de un delegado del Ministerio del Trabajo. Con cerca de cinco mil afiliados y un trabajo con las bases obreras se inició la presentación de los pliegos de peticiones ante los finqueros, en los que se exigía el derecho a un salario básico, el pago de horas extras y la remuneración diferenciada de horas extras nocturnas (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo; CNMH, CV, 2017, 1 de agosto).

Por su parte, Sindejornaleros (el Sindicato de Jornaleros Agropecuarios del departamento de Antioquia) nació en el suroeste antioqueño en los años setenta, y en 1984 creó una subdirectiva en Urabá, orientada por el enfoque político del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y el trabajo sindical de la Acción Sindical Antioqueña (ASA), federación sindical independiente (CNMH, CV, dirigentes sindicales, 2017, 6 de octubre).

La tasa de sindicalización en Urabá pasó de 18 % en 1979 a 85 % en 1987, es decir, en ese último año el 85 % de los trabajadores bananeros estaban afilia-

dos a alguno de los sindicatos; en Sintagro participaban 6.730 obreros, que representaban el 54,8 % de los trabajadores, mientras que Sintrabanano contaba con 1.685 obreros, es decir, el 13,7 %. Otros sindicatos pequeños agrupaban el 16,5 % (Botero, 1990, p. 169; Celis, 2004, p. 112).

Por medio del Comité Obrero Patronal los partidos políticos y las agremiaciones sindicales realizaban el acompañamiento de los obreros en los contextos laborales. Hacían parte de las actividades de los comités: la búsqueda de soluciones, junto con los administradores, ante los problemas que se presentaban en las fincas, la mediación de conflictos entre trabajadores, la convocatoria a reuniones, la explicación sobre acciones de protesta, la supervisión sobre la remuneración oportuna y la entrega de dotación a los obreros y la participación en las reuniones que convocara el sindicato (CNMH, CV, postulado Justicia y Paz, 2017, 4 de julio).

La presentación de los primeros pliegos de peticiones se realizó en un contexto de disputas entre Sintagro y Sintrabanano por la afiliación de obreros y por el control de las fincas bananeras. Esto, sumado a la cooptación que las guerrillas del EPL y de las FARC proyectaron sobre las organizaciones sindicales, recrudeció el conflicto en Urabá:

Entonces, empezamos al que más [ganara] fincas, ellos [Sintrabanano] nos quitaban una, nosotros [Sintagro] les quitábamos dos, entonces ahí fue donde se generó esa primera violencia tan horrible ahí, matando trabajadores. Entonces, bajaba el EPL y hacía lo propio. Como los sindicalistas no podíamos meternos en esa batalla con armas a pelear, entonces se enfrentaban era los dos grupos [armados]. Pero, los grupos bajaban, hacían sus... mataban gente y volvían y se iban. Y luego bajaba las FARC y hacía lo mismo, a cuadros del partido. Por ejemplo, en Currulao nos mataron a un muchacho que era de inteligencia (...). Pero, mataban más que todo era comandantes de milicias, como eran también de impulsores de ese trabajo sindical. (CNMH, CV, 2017, 1 de agosto)

De forma reiterada en los testimonios y relatos se identifican como actores nodales de esos enfrentamientos a los comandantes de las Milicias Bolivarianas, a las FARC y a comandantes de las Milicias del PCC-ML. Las milicias fueron un mecanismo de trabajo político y miliar, integradas por pequeños grupos de civiles que permanecían en su entorno familiar y laboral, tenían una vida sedentaria, ocasionalmente participaban de actividades formativas con miembros de las guerrillas, no poseían dotación y eventualmente realizaban tareas de corte militar en las que usaban armas cortas. El marco de una estrategia que denominaban “trabajo de masas”, las milicias se propusieron

infiltrar organizaciones sociales, políticas y sindicales para emprender labores de vinculación o apoyo tanto a las guerrillas como a las organizaciones políticas (Ferro y Uribe, 2002; Agudelo y Jaramillo Panesso, 2005).³⁷

Los conflictos entre las FARC y el EPL por el control de los sindicatos implicaron un escalamiento de violencia en los territorios entre 1982 y 1983, caracterizado por intimidaciones a administradores de fincas, trabajadores sindicalizados y empresarios y por el asesinato de trabajadores bananeros. En 1985, en el marco de la negociación que estableció el gobierno nacional con las guerrillas, este propuso la constitución de una comisión tripartita, conformada por representantes de los gobiernos nacional y departamental, de los empresarios bananeros miembros de Augura y representantes de Sintragro y Sintrabanano para la regulación de los conflictos laborales. En el acta de constitución de esta instancia los firmantes rechazaron la violencia y el gobierno nacional se comprometió a realizar una labor más eficiente por medio del Ministerio del Trabajo (Celis, 2004, p. 114).

En 1987 las direcciones del Partido Marxista Leninista y el Partido Comunista Colombiano acordaron celebrar el Congreso de la Unidad, en el marco de este evento se produjo la unión de los tres sindicatos en la figura de Sintrainagro, que fue reconocido en 1989 por el Ministerio del Trabajo. El surgimiento de este sindicato coincidió con los procesos de negociación del EPL con el gobierno nacional. Sin embargo, esto no redundó en un freno de la violencia contra los trabajadores bananeros, ya que se continuaron presentando asesinatos selectivos y persecuciones, al tiempo que se cometieron las primeras masacres tanto a los sindicalizados simpatizantes del movimiento político que se creó luego de la negociación del EPL, como de los sindicalistas pertenecientes al PCC y simpatizantes de la UP (Celis, 2004, p. 117).

37 En el caso de las FARC-EP, las milicias tenían estructura propia y eran dirigidas por el Estado Mayor Central y los estados mayores de los bloques y frentes. Los milicianos no eran guerrilleros, en el sentido estricto del término, ya que si bien hacían vida partidaria y política, no eran trashumantes (Ferro y Uribe, 2002, p. 55). Por su parte, las milicias del EPL estaban subordinadas al Partido Marxista Leninista, como lo señalan Agudelo y Panesso (2005): "(...) los milicianos eran ciudadanos que ejecutaban sus tareas cotidianas como cualquier otro, vivían en las fincas, en las veredas o en los cascos urbanos, la mayoría de ellos [en Urabá] laboraban en empresas bananeras, estaban con sus familias; poseían una mínima capacidad de organización militar, una cierta formación político-militar; participaban en las organizaciones sociales, creaban redes [de] apoyo, desarrollaban labores de inteligencia; participaban en la actividad política y social; el armamento es diferente al de la guerrilla: en la guerrilla cada hombre poseía su arma, en la milicia no; el combatiente del EPL estaba dotado con fusiles, el miliciano ejecutaba sus tareas con armas cortas. El miliciano no andaba armado todo el día, no tenía arma de dotación, simplemente en el momento en que se lo requiera hacía uso del arma; de acuerdo con las necesidades, la organización definía las tareas de corte militar, entonces escogía a las personas y les entregaba las armas, ejecutaba la tarea y volvía a sus sitios y el arma la regresaba" (Agudelo y Jaramillo Panesso, 2005, p. 141-142).

1.2.3 Reivindicaciones, dinámicas organizativas y conflictos en el bajo Atrato y el Darién

Por varios siglos, el bajo Atrato y el Darién han sido cohabitados por familias de los pueblos Embera, Wounaan y afrocolombianos quienes han desarrollado sus propios procesos organizativos y reivindicaciones, mantenido principalmente relaciones de convivencia y colaboración. Con el tiempo se tomó una serie de medidas desde el gobierno nacional que afectó la territorialidad de estas comunidades y estimuló el desarrollo de procesos organizativos, que en algunas coyunturas han entrado en tensión por efecto de las propias decisiones gubernamentales en materia de ordenamiento y desarrollo territorial. En ellas se han expresado diferentes formas de concebir el desarrollo del bajo Atrato y del Darién y la adopción simultánea de agendas contradictorias, que oscilan entre la comprensión del territorio como patrimonio de alto valor ambiental a ser protegido y como un territorio con múltiples potencialidades derivadas de su posición geográfica y de la presencia de recursos forestales y mineros (cobre, oro y molibdeno) que deben ser explotados.

Por tal motivo, desde mediados de los setenta se promovió la implementación de estrategias de manejo, control y planificación para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en el marco de estrategias para la modernización del Pacífico colombiano, que incluyen la construcción de infraestructuras para la integración continental e interoceánica, así como el desarrollo de proyectos de explotación de recursos forestales y minerales.

Una de las primeras intervenciones gubernamentales que activó una conciencia organizativa de las comunidades étnicas que habitan esa zona fue la conformación del Parque Nacional Natural Los Katíos, en 1973.³⁸ Al respecto, un indígena Wounaan explicó la relación de su pueblo con las cuencas de los ríos Cacarica y Chintadó, asociada con actores institucionales:

Pues dicen nuestros ancestros...Anteriormente, antes del año setenta [la Cuenca del Cacarica] era de nuestros ancestros, de la población Wounaan. Y entonces llegó el gobierno con el Inderena [Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente], llegó ofreciéndole cualquier cosita, con dinero, y ellos fueron vendiendo; algunos se tenían que ir forzados, cambiando por cualquier objeto y se vinieron para acá para el río

38 El PNN Katíos fue creado mediante el Acuerdo 037 de 1973 con una superficie de 52.000 hectáreas, que fueron ampliadas a 72.000 hectáreas con el Acuerdo 016 de 25 de junio de 1979. Esta área de conservación boscosa binacional, en la frontera colombo-panameña, se definió por iniciativa del gobierno de Estados Unidos, con el argumento de impedir mediante una barrera natural la posible diseminación de la fiebre aftosa (PNN Los Katíos, 2006, p. 60).

Chintadó [Cuenca del Truandó]. Y entonces se escuchaba esta [historia]... Como la población allá en Marcial [en el río Chintadó] se iba creciendo, escuchando esa historia, que ancestralmente era de los Wounaan entonces ya deciden irse pa' allá. Ahora es del parque, área del Parque Nacional los Katíos. Y entonces pues ahí están, ahí estamos. (CNMH, CV, entrevista hombre Wounaan del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre)

Las dinámicas de conflicto por el uso y ocupación del territorio no solo han sido con el Estado. Miembros del pueblo Embera que habitan la cuenca del río Salaquí indican que previo a la formación del Parque Nacional Natural Los Katíos, en el marco de la violencia partidista de los años cincuenta, las familias indígenas vivieron eventos de desplazamiento forzado que se repitieron en la década del setenta con el tránsito de un grupo armado que se hizo conocer en la zona como La Liberación. Ante estas situaciones, las familias intensificaron su patrón de poblamiento disperso y su movilidad, dirigiéndose a Panamá, como una práctica para salvaguardar su vida:

Sucede que en 1976 fue cuando la familia de mi mamá conoció... hablaban que había llegado la chusma nuevamente, porque es que ellos vivieron la chusma, la Violencia de los [años] 40, 49, 48 algo así, que les tocó desplazarse para Panamá y regresar nuevamente, pues mi mamá me contaba todo esto, que a ellos les tocó desplazarse por la Chusma, por la pelea entre liberales y conservadores que desde entonces mataban, todo el que era conservador lo mataban y el que era liberal también. Bueno, todo una guerra. Bueno, a ellos les tocó esa violencia. En 1976, como le comento, vuelven y ven personas armadas y ellos los llamaban la chusma (...) un día cazando, todo el día se iba a cazar por allá bien lejos, se encontraron un grupo armado y ellos se les presentan como la liberación en ese entonces, que eran de la liberación, ellos llaman... yo recuerdo que ellos decían: ¡La liberación llegó! y esa es la Chusma. Y entonces vámonos de aquí, y comenzaron a vender, a dejar los terrenos y eso que quedó mi mamá, porque mi mamá se quedó con mi papá. Pero mis tíos, los cuñados de mi mamá, toda la familia de mi mamá y los más viejos se fueron para el Darién nuevamente. (CNMH, CV, entrevista hombre Embera del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre)

Los grupos conocidos en el bajo Atrato y el Darién como La Chusma y La Liberación se transformaron, según los pobladores, en la guerrilla de las FARC, que en sus inicios recorrió el territorio de manera clandestina, contrario a lo sucedido en los años ochenta cuando se erigió ilegalmente como una autoridad. En este marco surgieron los procesos organizativos de los pueblos Embera y Wounaan para hacer frente a las afectaciones que empezaron a registrar.

Organización de los pueblos indígenas Embera, Wounaan y Gunadule

La presencia de actores armados en los territorios habitados por los pueblos Embera y Wounaan causaron temor en algunas familias indígenas, las cuales tuvieron que desplazarse forzosamente, de forma silenciosa, abandonando su territorio o vendiéndolo a bajos precios. Como consecuencia de esta situación las parentelas se desarticularon, e inclusive varios de los miembros más adultos murieron en tierras panameñas lejos de sus hijos. En algunos casos como producto de estas situaciones se da la coexistencia de parcelas individuales de indígenas en Consejos Comunitarios.

Coinciden los líderes Embera y Wounaan en indicar que, acostumbrados a mantener un modo de poblamiento disperso y discontinuo, el tránsito hacia nuclearización de las poblaciones indígenas o la conformación de comunidades durante los años ochenta, estuvo asociada, entre varias razones, a la llegada de nuevos actores sociales a los territorios y de forma particular a la prevención de situaciones que podrían afectar potencialmente la integridad de las personas, las familias y comunidad en general. Así lo refirió una persona Wounaan de la cuenca del río Cacarica:

La gente decía por allá, unos que llegaron [nos dijeron:] ustedes no pueden estar así más tiempo, a poco tiempo, ustedes tienen que unirse porque el que vive así, llega alguna persona desconocida y los pueden matar a ustedes. (CNMH, CV, entrevista hombre Wounaan del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre)

En esa misma línea, otro dirigente Embera del río Salaquí expresó:

Un día un líder comenzó a decir: nosotros tenemos que organizarnos, porque vienen muchas cosas, miren lo que está pasando, necesitamos tener organizado y vivir en comunidad, para poder fortalecer nuestra organización. Entonces el líder, ese líder, fue el que comenzó a hablar por toda la zona, por todas las cuencas y fue conformando, orientando a la gente para conformar comunidades y luego conformar cabildos locales. (CNMH, CV, entrevista hombre Embera del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre)

En los años ochenta con el acercamiento a otras experiencias indígenas como Orewa (Organización Regional Embera - Wounaan), OIA y ONIC las comunidades Embera y Wounaan del bajo Atrato localizadas entre Acandí hasta Bojayá avanzaron en el conocimiento de la legislación indígena y en la conformación del Cabildo Mayor Indígena de la Zona del Bajo Atrato (Camizba). La defensa del territorio fue el eje central de esta organización, que en los años ochenta gestionó la titulación de los resguardos indígenas del Municipio de Riosucio,

como el de Jagual-Río Chintadó y de Salaquí-Pavarandó. En los años noventa implementó una estrategia informativa y de denuncia contra los megaproyectos que se diseñaban para la zona, y entre los que se encontraban el canal seco Atrato-Truandó, también conocido como el Puente Terrestre Interoceánico (CNMH, CV, hombre Embera del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre).

En las reuniones con organizaciones sociales que se llevaron a cabo durante los Acuerdos de Paz con las FARC en 1984 en la Uribe, Meta, esa guerrilla se comprometió con una delegación del movimiento indígena nacional a respetar las comunidades, autoridades y territorios. En palabras de un líder Embera, esos acuerdos sirvieron en el bajo Atrato:

para que ellos [las FARC] les dieran un trato especial a las comunidades indígenas, que era un pueblo que se tenía que respetar, que se tenía que consultar, que no podían entrar a hacer lo que querían, ni dormir en las comunidades (...). Nosotros decíamos, aquí ni mandados, ni nada, nosotros aquí déjenos tranquilos (...). Ellos siempre decían: no, ustedes son torcidos, porque no nos quieren. (CNMH, CV, hombre Embera del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre)

Esa experiencia de las interlocuciones en ámbitos nacionales con altos mandos de los grupos armados, en las que participaron con delegados del Chocó, fue replicada en los contextos locales, municipales y subregionales para exigir respeto, oponerse a reclutamientos e insistir en la defensa de la población, del gobierno propio y del territorio.

Por su lado el pueblo Gunadule, también conocido como Kuna, Cuna o Tule, es un pueblo con una fuerte tradición organizativa que habita entre Colombia y Panamá. Tras una revuelta ocurrida en Panamá en 1925 varios de sus integrantes migraron hacia el golfo de Urabá desarrollando la pesca, la caza y la horticultura. Bajo el mandato de Alfonso López Pumarejo se les otorgó 10 mil hectáreas de tierra para que desarrollaran sus actividades de subsistencia, pero con la posterior llegada de los procesos de colonización, de la explotación maderera y de la extensión de la frontera agrícola y ganadera en el Urabá chocono vieron reducido su territorio de manera considerable (Verdad Abierta, 2014, 17 de mayo), concentrándose en los resguardos de Arquía, en Unguía, y Caimán Nuevo, en Necoclí. El primero fue reconocido en 1982 y cuenta con 2.343 has, mientras que el segundo fue constituido en 1966, alcanzando una extensión de 7.718 has (UARIV, 2015).

La estructura organizativa del pueblo Gunadule en cada una de sus comunidades está integrada por la autoridad mayor o Sailas (Caciques), los Alguas-

ciles o Soalibethson encargados de proteger los territorios, los Voceros (Argal) o intérpretes, y el secretario. Esta figura es la encargada de afianzar las relaciones con otros actores que pretenden interactuar con las comunidades. Asimismo, hacen parte la Asorewa, que es la Asociación de Cabildos Indígenas del Chocó, y a nivel nacional de la ONIC. El resguardo de Caimán Nuevo también se articula con la OIA.

Los derechos territoriales de este pueblo se vieron afectados por la incursión de la guerrilla de las FARC en el municipio de Unguía, primero por el Frente 5 y luego por el Frente 34 que también arribó a los municipios de Riosucio y Acandí.

La presencia de este grupo y la búsqueda de control de este territorio estimuló la llegada de Los Guelengues o El Grupo de La 70 por orden de los hermanos Castaño a finales de los años ochenta, con lo cual fue afectado por el fuego cruzado entre estos grupos, siendo víctima de procesos de desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, confinamiento y exposición a minas antipersonal que han mermado sus posibilidades de desplazamiento y su comunicación con familiares residentes en Panamá, manteniendo una resistencia cultural.

Comunidades afrocolombianas: entre la protección ambiental y el reconocimiento de territorios colectivos

La década de 1960 es punto de referencia para comprender la organización de las comunidades afrocolombianas del bajo Atrato. En el territorio se mantuvo una convivencia interétnica entre los pueblos afrocolombianos con familias indígenas, a las que se sumaron desde mediados del siglo XX, colonos que procedían de otras regiones del Chocó y de los departamentos de Antioquia y Córdoba. Con el arribo de población de ascendencia afrocolombiana y su asentamiento en las orillas de los ríos, se generaron prácticas de uso colectivo de la tierra a partir de las cuales se consolidaron comunidades y juntas de acción comunal.

En la memoria de las comunidades negras de Riosucio se encuentra el caso del legendario Manuel Higinio Palacio, quien llegó a la cuenca de río Cacarica proveniente de Baudó en busca de territorios baldíos, explotación agrícola y extracción de recursos naturales (CNMH, CV, Taller de Memoria. Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 18 de julio). Con las mismas necesidades también arribaron desde Beté a los ríos La Larga y Tumaradó, varias familias que se instalaron allí buscando mejorar las condiciones de vida de individuos y familias sin tierra (CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó, 2018, 19 de septiembre).

Los grupos de familias de ascendencia afrocolombiana que se fueron consolidando como comunidades basaron su subsistencia en prácticas tradicionales de cultivos de arroz, maíz, plátano, yuca y caña; cultivos de plantas medicinales; cría de cerdo, gallina, ganado; pesca; división de trabajo complementario de rosa y de siembra entre hombres y mujeres; así como en la comercialización de excedentes de productos de pancoger en Turbo e intercambios entre comunidades (CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 29 de agosto).

Esa ocupación colectiva del territorio fue dinamizada desde las juntas de acción comunal y la Organización Campesina del Bajo Atrato (Ocaba), quienes funcionaron a partir de comités o grupos de trabajo para la construcción de obras comunitarias, los convites e intercambios de trabajo, conocidos como *mano cambiada*, el trabajo colectivo de mujeres, la conformación de brigadas para promover el derecho a la salud y la recreación y las juntas de padres de familia. Todo ese proceso comunitario tenía como objetivo organizar actividades para beneficio, integración, convivencia, exigibilidad de derechos y resolución de conflictos sociales (CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, Riosucio, 2018, 18 de julio; CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 29 de agosto; CNMH, CV, Asociación de Población Afrodescendiente Desplazada de Cacarica Asentada en Turbo, 2018, 31 de agosto).

Ocaba nació en 1982 por iniciativa de un grupo de ochenta campesinos y campesinas, afrodescendientes y mestizos que preocupados por la explotación irracional de recursos naturales en el bajo Atrato se propusieron organizarse para exponerle esta problemática al gobierno nacional y presentarle alternativas de solución. Después de dos años de trabajo en una asamblea de cerca de novecientas personas se adoptó el nombre de Organización Campesina del Bajo Atrato. Tenía influencia en los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio, Murindó y partes de Bojayá y Mutatá. Entre sus objetivos se proyectaron la defensa del territorio de la invasión y explotación; la conservación del equilibrio ecológico, el rescate de la identidad cultural (Cuesta, 1993, p. 139). Posteriormente, como producto de divisiones internas en Ocaba, nació Acamiri (Asociación Campesina del Municipio de Riosucio).

El proceso de poblamiento fue simultáneo con el auge de empresas madereras quienes incorporaron a la población como mano obra en calidad de *corteros*. Esta forma de explotación extensiva se fue mecanizando con el uso de las motosierras y maquinarias pesadas (CNMH, CV, Acamuri, 2018, 19 de septiembre).

En concordancia con lo señalado por miembros de los pueblos indígenas Embera y Wounaan, la población afrocolombiana manifestó que en esta región el primer desplazamiento masivo de carácter forzado que se produjo en la cuenca del Cacarica en 1973 fue con la creación del Parque Nacional Natural Los Katíos. Las comunidades atribuyen como responsables al Inderena y al Instituto Agustín Codazzi y calculan que unas treinta familias fueron obligadas a abandonar el territorio (CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 29 de agosto; CNMH, CV, Asociación de Población Afrodescendiente Desplazada de Cacarica Asentada en Turbo, 2018, 31 de agosto).

Como lo señalaron los dirigentes indígenas, desde mediados de los años setenta arribaron nuevos actores que fueron complejizando las relaciones y los intercambios sociales. Según los testimonios de líderes y lideresas afrocolombianas, en los años ochenta las FARC se erigieron como autoridad, lo que se evidenció en las acciones de control y regulación a las poblaciones y a los territorios. Ese grupo armado incidió en los arreglos comunitarios sobre la convivencia; impuso normas y prohibió conductas asociadas con robos, violencia sexual y consumo de sustancias psicoactivas; intervino en conflictos interétnicos entre comunidades indígenas y afrocolombianas; infiltró y convocó reuniones de las juntas de acción comunal; coaccionó a las autoridades legítimas como lo eran los inspectores de Policía; persuadió a sus pobladores sobre la entrega de información relativa a ubicación de tropas (CNMH, CV, taller de memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 18 de julio, Riosucio; CNMH, CV, Asociación de Población Afrodescendiente Desplazada de Cacarica Asentada en Turbo, 2018, 31 de agosto; CNMH, CV, miembro Comunidad de Auto-determinación, Vida y Dignidad, 2018, 1 de septiembre) y generó situaciones de violencia que afectaron a las comunidades (CNMH, CV, taller de validación con comunidades negras de Riosucio Chocó, 2020, 29 de octubre).

Entre tanto, se fueron desencadenando otros conflictos territoriales y laborales. A finales de 1992 el periódico El Tiempo informó que el gobierno nacional, por medio de Codechocó, renovó por diez años el permiso denominado Balsa II a la empresa Maderas del Darién, autorizando la explotación de 23.640 hectáreas. Esta decisión garantizaba la continuidad de un permiso próximo a vencerse, que habría obligado al cierre de la empresa que para ese momento contaba con 468 trabajadores de planta y generaba unos cinco mil empleos indirectos, según esa fuente. Con este nuevo permiso se generaron tensiones sobre manejo y uso de los recursos naturales en la subregión, dada la negativa de las empresas a reforestar y las opiniones encontradas sobre la miseria existente en Riosucio, la baja tributación de las madereras al municipio y las soluciones coyunturales ante problemas estructurales (El Tiempo.com, 1992, 29 de noviembre).

Ocaba y Camizba denunciaron el desvío del curso de los ríos para el transporte de la madera, el uso de productos químicos contaminantes, la destrucción de extensiones de capa vegetal debido al tránsito de las explanadoras, la disminución de animales para la subsistencia e incumplimientos en el pago a los trabajadores de Maderas de Urabá, la segunda maderada más importante de la zona (El Tiempo.com, 1992, 29 de noviembre).

Ocaba continuó denunciando varias dificultades como la explotación irracional de recursos por parte de las compañías Maderas del Darién y Maderas de Urabá; el otorgamiento de permisos de aprovechamiento sin estudios previos de impactos ambientales, sociales, culturales y económicos y la participación comunitaria; el taponamiento de las únicas vías de comunicación existentes, los ríos Truandó, Cacarica, Sigua, Miandó, La Larga, Roso, Arenal, Domingodó, entre otros; la colonización dirigida por madereras y el gobierno; el incremento de la explotación forestal por parte de capital extranjero a partir del Plan de Acción Forestal para Colombia y el recrudecimiento de la pobreza de las comunidades. Para ello propusieron el reconocimiento jurídico de sus derechos territoriales, atendiendo a lo establecido en el artículo 55 transitorio de la Constitución Política de 1991, el aprovechamiento forestal sostenido, la implementación de proyectos de etnodesarrollo con participación comunitaria para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la creación de un movimiento interétnico y popular (Cuesta, 1993, p. 140).

La movilización emprendida derivó en la conformación de una comisión especial, integrada por representantes comunitarios, encargada de crear la ley de reconocimiento del derecho de la propiedad colectiva de las comunidades que ocupaban los territorios baldíos de las zonas rurales ribereñas de la Cuenca del Pacífico, con sus prácticas tradicionales de producción. Además, se contempló el establecimiento de mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos como grupo étnico, con el propósito de fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades.

Como resultado se promulgó la Ley 70 de 1993, que en su artículo 5 estableció la conformación de consejos comunitarios para la adjudicación de propiedad colectiva y los reconoció jurídicamente como máxima autoridad administrativa interna. Esta instancia fue reglamentada mediante el Decreto 1745 de 1995 y a partir de esta conquista se empezaron promover en las comunidades asambleas de discusión y el análisis de la legislación que se estaba generando. Para ello se realizó la socialización de la Ley 70 en toda la cuenca del río Atrato.

Ante la necesidad de agrupar las nuevas estructuras y espacios comunitarios que fueron creados y de impulsar la constitución de normas para su funciona-

miento, surgió Ascoba (Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato). En esta subregión algunos habitantes afirman que las FARC presionaron la convocatoria a espacios de difusión de la Ley 70, argumentando que debía prevenirse el despojo que se planeaba con aquiescencia del Estado:

Organícense, reclamen la Ley 70 porque tarde o que temprano los van sacar del territorio (...). Cuando llega el desplazamiento todavía estamos en ese trabajo, estamos preparándolo pa' que no nos sacaran del territorio, eso era lo que estábamos haciendo, discutiendo todo ese tema, y nos estaban anunciando que íbamos a salir, [pero] no sabíamos cuándo. (CNMH, CV, grupo focal Asociación de Población Afrodescendiente Desplazada de Cacarica Asentada en Turbo, 2018, 31 de agosto)

Algunos pobladores de la cuenca del río Truandó aseguran que en 1996 recibieron las primeras visitas del Incora como parte de los estudios y recorridos territoriales para iniciar la titulación colectiva. Sin embargo, este proceso se vio afectado por el incremento de las acciones violentas de la guerrilla y su confrontación con los grupos paramilitares que comenzaron a incursionar en la zona. Señalan que por esta razón algunas comunidades fueron tituladas de manera individual, mientras que otros consejos comunitarios agruparon numerosas comunidades ante la imposibilidad de continuar una a una (CNMH, CV, Asociación Campesina del Municipio de Riosucio, 2018, 19 de septiembre). En otra contribución voluntaria se anotó:

En el año 96, primeras titulaciones colectivas [fueron] muy significativas, fundamentalmente eran de la cuenca del río Truandó, entonces yo recuerdo al párroco que estaba allí, venir llorando y diciendo: “Tanto querer, ahora que tenemos precisamente, los títulos, no tenemos a la gente”. La gente ha tenido que salir. (CNMH, CV, miembros de la Diócesis de Apartadó, 2018, 18 de octubre)

Uno de los homicidios más recordados entre las comunidades afrodescendientes, antes del desplazamiento, fue el de Ricardina Perea, lideresa reconocida por su trabajo en el proceso organizativo en la cuenca del río Truandó, originaria de la comunidad Las Pavas, una de las fundadoras de Acamuri e impulsadora de la difusión de la Ley 70. Fue asesinada por las FARC en 1996 por las gestiones que realizó para la construcción del Colegio La Milagrosa, el cual recibió su nombre luego de su proceso de remodelación como homenaje a su labor (CNMH, CV, Asociación Campesina del Municipio de Riosucio, 2018, 19 de septiembre).

La mayoría de contribuciones voluntarias del bajo Atrato coinciden en afirmar que aunque en el territorio se vivían hechos violentos antes de la incursión del paramilitarismo, 1996 es un año de inflexión en la percepción del recrude-

cimiento de la violencia en las cuencas circundantes al Atrato. Esta situación fue confirmada en el proceso de validación de este informe en donde se indicó que es a partir de entonces cuando se puede hablar propiamente del arribo y expansión del paramilitarismo, a diferencia de otros territorios de la macrorregión donde este proceso se dio a finales de los ochenta (CNMH, taller de validación del informe con Comunidades Negras de Riosucio, 2020, 29 de octubre).

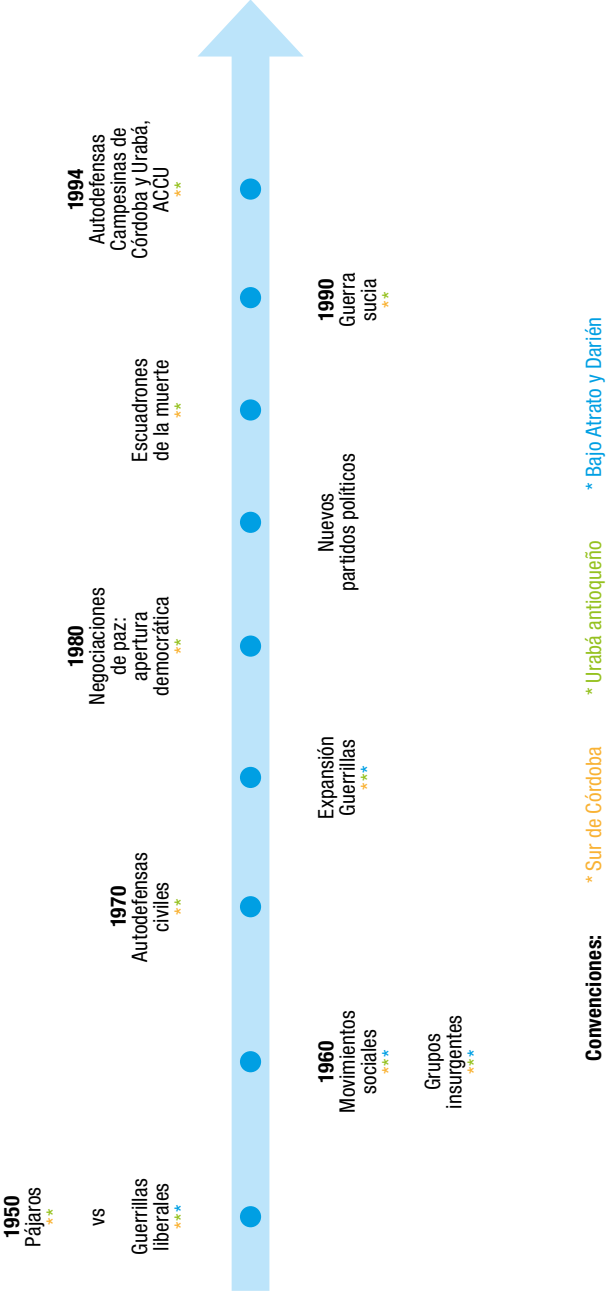
El aumento de la violencia en el marco de los procesos de titulación colectiva y de consolidación de proyectos extractivos se expresó en el bloqueo económico impuesto por grupos paramilitares, en la comisión de graves violaciones a los derechos humanos en el bajo Atrato y en el Darién, y en rumores sobre la posible incursión a los territorios colectivos, muertes selectivas y la perpetración de masacres con niveles de sevicia sin precedentes.

1.3 INCURSIÓN DE GRUPOS GUERRILLEROS Y CONTRAINSURGENTES

Como se expuso en apartados anteriores, factores como la baja inversión pública, la insuficiente presencia institucional en los territorios y la parcialidad del Estado a favor de élites locales favorecieron que ideas liberales, socialistas y comunistas tuviesen acogida entre la población y que a partir de estas se establecieran diferentes acciones colectivas, organizaciones y partidos políticos con apuestas alternativas al orden político establecido. En la disputa por el control del poder político local, los actores involucrados recurrieron a diferentes mecanismos, tales como la acción colectiva para la promoción de acciones puntuales, la lucha armada y la participación político electoral, según su lectura del contexto y de las propias dinámicas que impuso el sistema político. Algunos optaron por medidas no violentas, mientras que otras tomaron acciones de hecho o combinaron todos los recursos.

Las medidas emprendidas fueron consideradas por los poderes establecidos como una amenaza, por lo cual brotaron diversas reacciones en las que fue recurrente la conformación de grupos de choque y esquemas de autodefensas que, en algunos casos, contaron con el apoyo de agentes estatales. En estas estructuras y su forma de operar se encuentra la génesis de los grupos paramilitares que surgieron en el sur de Córdoba y en el Urabá antioqueño a finales de los años ochenta; y algunas claves para entender el escalamiento que registró el conflicto armado. En el siguiente gráfico se sintetizan los esquemas organizativos que surgieron en el marco de las disputas por el poder político y el control del territorio entre 1950 y 1990 en las tres subregiones analizadas, con el fin de identificar el desenvolvimiento del conflicto en la macrorregión y la inserción en el fenómeno paramilitar. Se distinguen tres etapas en las que se identifican antecedentes de estructuras parainstitucionales.

Gráfico 3. Línea de tiempo de grupos armados intervinientes en las disputas por el poder político local



Fuente: CNMH, procesado por la DAV, 2020.

1.3.1 Primera etapa: Pájaros versus Chusma, persecución oficial de adversarios políticos y surgimiento de autodefensas campesinas

En el Urabá, como en otras regiones del país, producto de la violencia política se hicieron muy conocidos Los Pájaros, personas contratadas por gamonales y terratenientes para ejercer el sicariato, de forma individual o en pequeños grupos, contra adversarios políticos, miembros de los comités y directorios municipales del Partido Liberal sindicados de apoyar la revolución y dueños de haciendas cuyas cosechas contribuyeran al fondo económico del grupo o al enriquecimiento de quienes los contrataban. En muchos lugares contaron con anuencia de las autoridades locales y departamentales, la Policía y los jueces, y se les denominaba como tal por su capacidad de “volar” de un lugar a otro de manera inasible (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1988, p. 165-166).

En los testimonios de integrantes de la ANUC y de indígenas del sur de Córdoba, fue recurrente señalar a estos actores como el primer antecedente del paramilitarismo en la región.

Antes del IV congreso ya nos dimos cuenta que los terratenientes empezaron a armar unas bandas que le decían Pájaros, de los mismos terratenientes, en todo el territorio nacional incluso. Aquí desaparecieron a muchos compañeros dirigentes campesinos. Incluso de Ciénaga, desaparecieron a Pedro Julio Vallejo, que hasta el momento no se sabe dónde lo echaron, en esa época no se hablaba del paramilitarismo, sino de Los Pájaros. Asesinan al compañero Ismael Vertel en el corregimiento Arroyón, lo asesinan en la misma casa, Los Pájaros. (CNMH, CV, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre)

La represión y violencia que fue ejercida contra simpatizantes y militantes del Partido Liberal y del Partido Comunista y la conformación de grupos de seguridad privada por parte de gamonales para perseguir y asesinar a campesinos con el propósito de hacerlos desistir de la promoción y la participación de invasiones de tierras, condujo a que en el Urabá antioqueño, el occidente de Antioquia y el sur de Córdoba, se organizaran grupos de guerrillas liberales con el objetivo de atacar y derrocar el gobierno conservador de Laureano Gómez, representado en los municipios por los empleados públicos, la policía, el Ejército, los oficiales de aduanas y la minoría de habitantes conservadores. Entre estos se encontraban los grupos al mando de Sergio David, Julio Guerra y Mariano Sandón.

Entre los ríos Sinú, Sucio y San Jorge, del entonces departamento de Bolívar, operaba Sergio David, que también controlaba campamentos satélites que extendieron su alcance a Chigorodó, Mutatá y a lo largo de la Carretera

al Mar. Bajo órdenes de David, un grupo al mando de Patricio Úsuga se estableció en el caserío de Caucheras, cerca de Mutatá, donde tenía lugar una importante plantación de caucho.

En Vijagual (Apartadó) operó un grupo de menor tamaño orientado por Mariano Sandón, quien a su vez hizo presencia en el Alto Sinú, en los territorios conocidos como Callejas, Tukurá, Río Nuevo, en Valencia y en cercanías a Arboletes (Negrete, 1995). Otros lugares en los que hicieron presencia las guerrillas liberales fueron los municipios de Dabeiba, Mutatá y Frontino. En el primer caso, existió un campamento en el sitio Camparrusia que fue considerado por el gobierno y las fuerzas armadas como de gran importancia por su organización, número de hombres y por ser refugio de muchas familias liberales desplazadas. Adicionalmente, en el caserío de La Blanquita, en el municipio de Frontino, se estableció un campamento desde el que comandaban acciones hacia el casco urbano de Peque y Juntas de Uramita. También se registró otro grupo en El Carmen, Chocó (Roldán, 2003, p. 228-230).

Hasta el Chocó llegaron individuos o restos de cuadrillas liberales evadidas de Dabeiba, Cañasgordas y Urrao, por efecto de las presiones ejercidas por las Fuerzas Armadas, que buscaron internarse en las selvas chocoanas y a través de las montañas y del río Atrato entraron hasta poblados como Murindó, Arquía, Bebará. En la zona de Bojayá actuó Juan A. Romaña y Pablo Córdoba en las vertientes hacia Antioquia (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1988, p. 96 y 137).

Las zonas fronterizas entre Antioquia, Chocó y Bolívar eran atravesadas y articuladas por caminos y escondites, que se convirtieron en refugio ideal para las insipientes guerrillas, lo que además era propiciado por las actividades de contrabando y tráfico de armas (Roldán, 2003, p. 228-230). En estas zonas se estableció una red de campamentos, retenes y rutas de abastecimiento de armas y explosivos que circulaban entre sitios como Puerto Obaldía en Panamá, el golfo de Urabá, Acandí, Sapzurro, el río León, el río Chigorodó, la Carretera al Mar, el río Atrato y el río Sucio.

Según Mary Roldán (2003), entre 1950-1953 esos grupos de guerrillas liberales, apoyadas por comerciantes y líderes políticos liberales, actuaron como fuerzas de seguridad privada de terratenientes locales y padrinos políticos, tuvieron capacidad de dirigir insurrecciones armadas, acompañadas de robo de ganados y bienes, en el occidente y el Urabá, estableciendo dominio en lugares como Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Titumate y Tanela. Como respuesta a estas acciones, se decidió militarizar la zona y entregarle el control al Ejército Nacional, con lo cual el escenario de confrontación se desplazó al occidente, donde el impacto sobre las propiedades e intereses de los conservadores y

la incapacidad del gobierno para impedir la violencia con eficacia motivó la proliferación de grupos de “contrachusma”, “guardias civiles”, “policías cívicas”, promovidos y armados por los gobernadores antioqueños. Estos grupos de carácter paramilitar también se dedicaron a actividades delincuenciales y continuaron operando después de la captura de los líderes guerrilleros liberales o su sometimiento a la amnistía decretada por Rojas Pinilla.

1.3.2 Segunda etapa: la herencia de las guerrillas liberales y de las Defensas Civiles

A finales de los años sesenta, retomando las experiencias de las guerrillas que operaron en Juan José (actualmente Puerto Libertador, Córdoba) y Camparussia (Dabeiba, Antioquia) y atendiendo a las estrategias definidas por el PCC-ML, surgió en el sur de Córdoba el EPL, mientras que en el corregimiento de San José de Apartadó se gestó el Frente 5 de las FARC, bajo la influencia del PCC.

Buscando bases sociales, esas organizaciones se insertaron en los procesos de colonización mediante propuestas agraristas, orientando invasiones de tierras rurales y urbanas, definiendo derechos de explotación de recursos naturales, dirimiendo conflictos entre vecinos, controlando la delincuencia menor y defendiéndose de ataques externos. Con la llegada de la agroindustria bananera de los años sesenta incorporaron dentro de su agenda la lucha contra el capital, iniciando así las extorsiones al empresariado que lo representaba (Aramburo, 2009, pp. 98-100).

En el caso del EPL esta organización fue creada en marzo de 1967 en Medellín en la reunión del Comando de Integración de Movimientos Revolucionarios Colombianos (Cimrec), la cual se constituye en su primera conferencia. Allí participaron Pedro León Arboleda, Francisco Garnica, José Antonio Galán, Francisco Caraballo, Libardo Mora Toro y David Borrás; junto a líderes campesinos, como Carlos Aníbal Cacua, Julio Guerra y Jesús María Alzate y dirigentes políticos del MOEC (Movimiento Obrero Estudiantil Campesino), ARCO (Acción Revolucionaria Colombiana) y el PRS (Partido Revolucionario Socialista) (Villarraga y Plazas, 1994, pp. 20-21).

Como parte de las decisiones que tomó el PCC-ML en ese evento, se establecieron las zonas para el inicio de acciones bajo las directrices de lucha armada en el campo con la teoría de *Guerra Popular Prolongada* (tres pilares: partido, ejército y frente), eligiéndose la zona noroeste (integrada por las áreas selváticas y montañosas del Alto Sinú y San Jorge en Córdoba y su conexión con las montañas antioqueñas, la salida al mar del Urabá y las llanuras de Córdoba y

Sucre) como centro de su lucha armada, “trabajo de masas” y organización de levantamientos campesinos (Villarraga y Plazas, 1994, p. 22-34).

En 1965, en los Llanos del Tigre, dirigentes del PCC-ML establecieron una fundación agrícola e iniciaron reclutamientos en Chigorodó, Saiza y Tierralta al tiempo que desplazaron líderes campesinos de la línea oficial del PCC. Dos años más tarde, en 1967, un grupo de hombres y mujeres constituyó el EPL, adoptando a los pocos días el nombre de Destacamento Francisco Garnica. Esta organización guerrillera se estructuró así: un Comando Nacional, un Comisario Político y destacamentos conformados por veinte personas. Y se insertó en un contexto de viejos conflictos agrarios en una zona geoestratégica.

El EPL promovió levantamientos campesinos, asalto a haciendas de terratenientes, constitución de Juntas Patrióticas Regionales del Sinú, San Jorge y Cauca y Juntas Patrióticas veredales, desconociendo las leyes del gobierno y respaldando los destacamentos. Fue en ese contexto que el Ejército Nacional arremetió en 1968 con los cercos de aniquilamiento y el EPL tuvo bajas importantes de dirigentes campesinos y de combatientes, incluida la del secretario político y comandante Pedro Vásquez. Entre los miembros del Comité Central del EPL quedaron Pedro León Arboleda, Libardo Mora Toro, Diego Ruíz, Jesús María Alzate y Francisco Caraballo (Villarraga y Plazas, 1994, p. 38-43).

Por su parte, las FARC enviaron al Urabá en 1971 a Alberto Martínez como su delegado para avanzar en la constitución del Frente 5 en la Serranía de Abibe. En varias de las contribuciones voluntarias se hace referencia a las condiciones precarias en las que se organizó este frente:

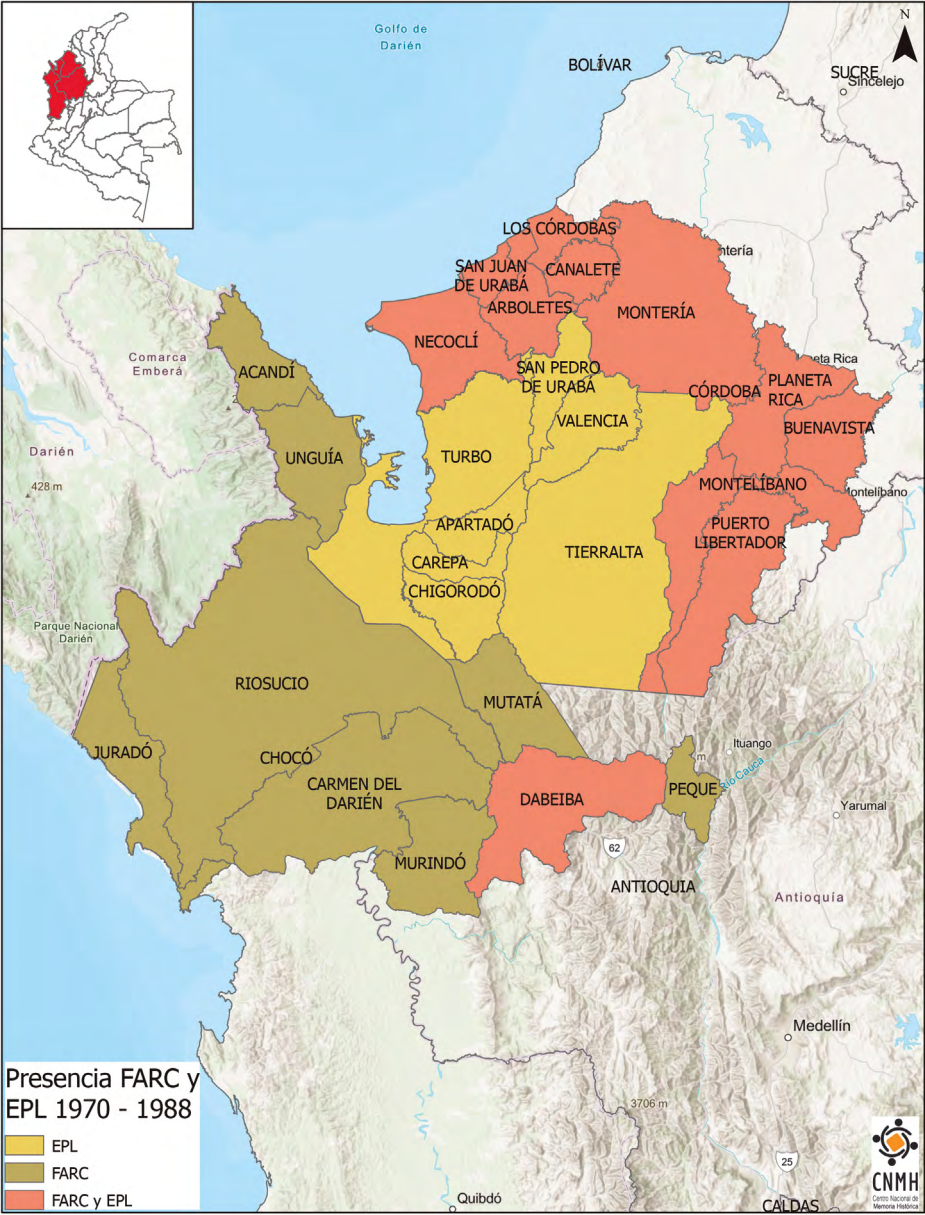
Eran muy clandestinos, no tenían casi armas. Únicamente manejaban por ahí una pistola, o un revolver, por ahí una carabina de la U, una escopeta. De gorra como cualquier campesino, de ropa civil totalmente. Estaban como muy pobres, y apenas iniciando. O sea, en esos tiempos se estaba conformando lo que llaman ellos el quinto frente de las FARC. Entonces apenas estaban como empezando a conformarse sí. Entonces por eso andaban muy clandestinos. (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre)

En 1973 las FARC oficializaron la creación del Frente 5 en San José de Apartadó como producto del trabajo de politización que adelantó el Partido Comunista y por su ubicación estratégica en el pie de monte de la Serranía de Abibe, proyectado como un punto de expansión hacia Turbo, Mutatá, Riosucio, Peque e Ituango. Los primeros años de conformación de este frente estuvieron marcados por una relativa tranquilidad alterada por las acciones de las FARC y las incursiones del Ejército (Aramburo, 2009, p. 104).

En su expansión militar la insurgencia tradujo a conceptos revolucionarios las problemáticas de los procesos de colonización campesina, es decir, interpretó las limitaciones de los colonos para acceder a la tierra, a la economía y a la política como una imposibilidad para el “acceso a los factores de producción”, una desfavorable “posición en la estructura de clase” o como desventajas “formas productivas”. La identificación de las dinámicas territoriales a partir de los conceptos de su discurso sirvió a la guerrilla para argumentar su disputa por el poder en la región y para reforzar, desde la región, la construcción de un proyecto de nación en clave revolucionaria (García de la Torre y Aramburo, 2011, p. 270).

Entre 1966 y 1982 las FARC y el EPL establecieron su radio de acción y confrontación con el Estado en territorios marginales y despoblados, que se correspondían con las zonas periféricas del eje bananero, lo que estuvo relacionado tanto con su surgimiento y consolidación como con su estrategia militar y las corrientes ideológicas del foquismo y el agrarismo. Como se observa en el Mapa 2, consolidaron una presencia territorial en la que el sur de Córdoba y el norte de Urabá eran dominadas por el ELP, el sur del Urabá y el bajo Atrato eran controlados por las FARC y en el eje bananero intervenían ambas organizaciones. A finales de los años setenta fue más fuerte su presencia, cuando se produjo un giro en la estrategia revolucionaria que llevó a localizarse en las zonas con más dinamismo económico y a participar en las reivindicaciones y luchas que surgieron en los centros urbanos que comenzaron a consolidarse (Aramburo, 2009, p. 102).

Mapa 2. Presencia de los grupos guerrilleros previa a la primera expansión paramilitar



Fuente: CNMH procesado a partir del Observatorio de Derechos Humanos
y DIH de la Presidencia de la República.

Con el propósito de acumular poder y fortalecer sus bases de apoyo, las dos guerrillas optaron por ejercer un mayor control de zonas de alta productividad económica y empresarial, sobrepasando las acciones militares y enfocándose en la disputa por el poder político (García, 1996, p. 122, 139; Aramburo, 2009, 100). Así, con el crecimiento que registró el sector bananero, que pasó de producir 1,3 millones de cajas por año a 39 millones entre 1964 a 1983, se optó por una mayor presencia en el eje bananero, especialmente en Apartadó donde se registraba cada vez más una mayor ocupación de trabajadores bananeros, así como conflictos en torno a la ocupación del suelo y al reconocimiento de derechos laborales. En este marco las dos organizaciones guerrilleras decidieron intervenir en varios procesos para canalizar políticamente su participación: a) en las tomas de tierras urbanas y los reclamos de los barrios populares sobre servicios públicos y sociales y; b) en los conflictos obrero-patronales y la política partidista. Se generó la competencia por partidarios que desató dinámicas de violencia entre sus integrantes y que se trasladó a los sindicatos. Aramburo destaca que: “En el escenario de la lucha obrero-patronal confluyeron y se dirimieron luchas agrarias, armadas y políticas, lo que confundió el conflicto y enredó la comprensión de las confrontaciones y de quiénes las estaban librando” (Aramburo, 2009, p. 101).

A las acciones violentas entre miembros de los sindicatos se sumaron las cometidas contra empresarios bananeros, quienes en ese momento disponían de una creciente influencia económica y política que había trascendido a los niveles departamental y nacional y les permitió neutralizar los procesos de sindicalización con la persecución y represión violenta con el apoyo de agentes estatales (Carroll, 2015, p. 76).

Los empresarios del banano y los ganaderos se enfrentaron cada vez más con situaciones como los secuestros y las extorsiones. Por tanto, los gremios que los representaban ejercieron presión al Estado colombiano, quien optó por implementar una estrategia de lucha contrainsurgente inspirada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, de la administración Turbay Ayala (1978-1982). Esta estrategia estuvo limitada por el escaso pie de fuerza pública disponible y por la falta de capacidades organizativas. Según Sandoval et al. (2017), durante los años setenta las fuerzas militares no estuvieron preparadas para contrarrestar las amenazas de la presencia guerrillera debido a la falta de claridad en funciones e instrucciones precisas para combatir las; a las dificultades estratégicas, operacionales y logísticas; a las debilidades en el orden de mando y; a la amplia extensión territorial que las brigadas tenían a su cargo, así como las limitaciones e insuficiencias de las unidades tácticas.

En el caso de la región de Urabá las acciones se veían afectadas en esa época porque la jurisdicción de la Cuarta Brigada era extensa, abarcaba zonas de di-

versas condiciones topográficas de tres departamentos y contaba con solo tres unidades tácticas distantes entre sí: los batallones coronel Atanasio Girardot en Medellín, y Ayacucho en Manizales y el Grupo de Artillería La Popa en Montería (Sandoval et al., 2017, p. 23-25).

Ante esa situación el gobierno habilitó la instalación de nuevas unidades militares o reubicación de las existentes. Como parte de esas medidas el Batallón Voltígeros, que se encontraba apostado en la jurisdicción de la Octava Brigada en Armenia desarrollando operaciones a nivel nacional, fue reasignado al Urabá antioqueño, el 17 de abril de 1975, e instaló su puesto de mando en la hacienda La Maporita, localizada a diez kilómetros al sur del municipio de Chigorodó, y el 25 de marzo de 1978 fue trasladado a la finca Casa Verde, en el municipio de Carepa, donde se encuentra actualmente (Sandoval et al., 2017, p. 26).

Además, se contempló la colaboración entre civiles y militares a partir de la organización de juntas de autodefensa o defensa civil (Decreto Legislativo 3398 de 1965, adoptado como legislación permanente mediante la Ley 48 de 1968). Esta decisión marcó un giro en la lucha contrainsurgente que habían desarrollado los gobiernos del Frente Nacional, pasando de la acción directa del Estado, reforzada con la figura del Estado de Sitio, a la privatización de la lucha contrainsurgente y a la autonomía clandestina de sectores radicales de las fuerzas militares (GMH, 2013, p. 136). Esta orientación se incorporó en los manuales de las fuerzas militares (GMH, 2010a, p. 50-51). Por ejemplo, en el *Reglamento de combate de contraguerrillas de 1960* se planteaba organizar a la población civil para defender y contrarrestar las acciones emprendidas por las guerrillas, reducir los efectos de las actividades de delincuentes comunes y apoyar en caso de catástrofes naturales o de guerra. A partir del objetivo trazado se distinguieron dos figuras: la organización como junta de autodefensa o como defensa civil.

De acuerdo con Sandoval y otros (2017), las juntas de autodefensas eran organizaciones de tipo miliar y transitorias compuesta por población civil y comandadas por personas designadas a partir de su liderazgo y lealtad a la fuerza pública. Sus miembros eran seleccionados a partir de la realización de un estudio de seguridad, en el que se verificaban antecedentes, edad, capacidades y comportamiento en la región. Se entrenaban y equipaban en coordinación con las tropas para desarrollar acciones contra los grupos guerrilleros que amenazaban las zonas y su armamento era asumido por sus miembros; contaban con las unidades militares para la adquisición de salvoconductos (Sandoval, et al., 2017, pp. 25-26). En contraste, las autodefensas eran organizaciones controladas por el mando militar de la zona de combate donde operaban (oficiales o suboficiales), el cual debía transmitir órdenes y entrenar a sus miembros en técnicas de combate, defensa y adoctrinamiento psicológico.

En la zona que conecta el sur de Córdoba con la parte montañosa de los municipios de Chigorodó y Apartadó y, más exactamente, en lo que en los años setenta eran los caseríos de Carepa, Saiza y Piedras Blancas, la población fue testigo de la conformación de grupos de defensa civil. En algunas contribuciones voluntarias se indica que en su gran mayoría eran campesinos que habitaban en zonas circundantes a San José de Apartadó, algunos de edad avanzada, con alto reconocimiento y liderazgo, que andaban de civil y estaban armados de escopetas. Dentro de las actividades que realizaban se encontraban el patrullaje en búsqueda de campamentos de la guerrilla, la identificación de milicianos de la guerrilla, inicialmente del EPL y luego de las FARC, o de personas “sospechosas”, cercanas o simpatizantes. Así son caracterizados en los relatos de los entrevistados:

Entr.: ¿Quiénes eran defensa civil?

Edo.: Eran un grupo como de campesinos organizados con armas, también contra de la guerrilla, ¿Sí me entiende? Como que, si alguien era de la guerrilla, pertenecía a la guerrilla, pelear como contra eso...

Entr.: ¿Y esos campesinos dónde estaban?

Edo.: Esa defensa civil estaba por allá en un punto que le decían El Aguacate, más allá de La Resbalosa, otra vereda más lejana.

Entr.: ¿Eso sigue siendo también de ahí de San José, El Aguacate?

Edo.: No, ya eso es tierra de Córdoba.

Entr.: ¿Tierralta?

Edo.: Sí, pertenece a Tierralta.

Entr.: ¿Y eran campesinos armados?

Edo.: Sí, sí, pero con escopetas por ahí. (CNMH, CV, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

Yo no escuchaba que decir que esa gente no llegaba de ninguna parte, pues, así no. Ellos tenían cada uno su casa, su mujer, sus hijos. Ellos... ellos donde se dieran de cuenta que había guerrilla ahí mismo llamaban al Ejército. Como que así era. O venían y mandaban una carta. (CNMH, MNJCV, BB, 2015, 2 de octubre)

En cuanto a los propósitos de las defensas civiles y su origen, en algunas entrevistas se menciona:

Edo.: El objetivo de esas personas era que dizque perseguidores de la guerrilla, decían ellos. Que acabar con la guerrilla. Pero estaban acabando era con la población civil. Estaba el tal Orlando González y estaba otro señor. Ese ya fue muerto, lo llamaban *Carrillo*, Bernardo Carrillo. Era otro matarife también. Claro que ese señor sí, por lo menos, si le tocaba, le echaba

viaje a una persona y se echaba comida para una semana. Hasta que la mataba. Pero a los milicianos. Ese sí, tengo yo ese no se fue a matar como a civiles así, sino a todo milicianos que sabía que vivía por ahí, donde fuera, le echaba el viaje, hasta que los mataba (...).

Entr.: ¿Y eran personas de la región o de dónde eran?

Edo.: Sí, personas vivientes de por ahí mismo, tenían sus parcelas, sus trabajadores, y entonces vivían; eran respaldados por el Ejército pa' estar matando. (CNMH, CV, poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

En cuanto a la localización de estas estructuras, a partir de los relatos se identifica la instalación, en el sector de Belencito, jurisdicción de Carepa, de un centro de operaciones conjunto entre la defensa civil y el Ejército, donde controlaban el tránsito de los habitantes de Mulatos y La Resbalosa, se investigaban sus movimientos y les indagaban por la presencia de la guerrilla.

Ellos hicieron mayor asentamiento fue pa' los lados de Mulatos, por esa parte fue que ellos más penetraron, de Belencito, porque en Belencito era el asentamiento de ellos. Allá tenían un grupo armado de defensa civil, y de allá era donde se venían para Mulatos y hacían penetración de civil al territorio, conociendo el territorio, y después venían como guías con la tropa señalando a las personas. Porque ya habían hecho un trabajo, primero, de inteligencia. Es decir, ese era el esquema de inteligencia de las fuerzas militares en ese tiempo, la defensa civil. Cuando ellos venían a San José, venían con personas enmascaradas, tapada la cara y bajaban llevándolos ahí al segundo o al tercer hombre de la patrulla guiando la patrulla. ¿Quiénes eran? Defensas civiles de allá de Belencito. Ese era el trabajo de ellos. Más que todo, la defensa civil no hizo acciones directas en San José, no. Más que todo, era como guía de la tropa. (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre)

En otras zonas de Antioquia, como el occidente, también conformaron grupos de defensas civiles. La Defensa Civil en Dabeiba, encabezada por el *Mono Caratejo*, fue decisiva para la captura que hizo el Ejército en 1974 de miembros del EPL que participaban de un curso nacional dictado por *Ernesto Rojas* para las fuerzas especiales. Lo que constituyó un fuerte golpe a esta guerrilla. Algunos de los capturados fueron encarcelados en Gorgona. Este grupo de civiles armados al servicio del Ejército Nacional tenía bases de operaciones en Camparrusia, Guadual y Llano Gordo (CNMH, CV, excombatiente EPL, 2018, 10 de septiembre).

En algunos relatos se menciona que estos grupos realizaban labores de guías del Ejército, participaban en operaciones conjuntas y realizaban inteligencia en las poblaciones campesinas al infiltrarlas y hacerse pasar por trabajadores:

Eran personas que infiltraban la comunidad, que se iban como trabajadores, como cosecheros. Pero, para eso, iban a hacer un trabajo de inteligencia al servicio del Ejército Nacional ¿cierto? Y pagados, además. Entonces, cuando detectaron que aquellos eran más como de “este” lado, o que no querían caminar con ellos, lo declaraban enemigo y finalmente terminaban ajusticiándolos de esa forma. (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre)

Además de estas se les atribuyen otras acciones como persecución, torturas y homicidios. De acuerdo con testimonios de campesinos, la masacre de La Resbalosa de 1977 y el homicidio de Samuelito Tuberquia, ocho días antes, fueron perpetrados por unidades del Ejército y miembros de la defensa civil:

Edo.: Defensa civil era por ahí un guía o dos que llevaban, pero eran de civil, más que todo, eso los entraban armados también como soldados, pero eso era el Ejército, directamente el Ejército. En el 77 hubo una masacre en Mulatos Medio y en La Resbalosa.

Entr.: *¿Cuántas personas murieron ahí?*

Edo.: (...) aproximadamente unas doce personas asesinadas directamente por manos del Ejército. Directamente ellos fueron cogidos, fueron torturados. El Ejército en compañía con la defensa civil, porque la defensa civil les hacía acompañamiento también. Mire que cuando [por] lejitos entraban por esos territorios, entraba con civiles enmascarados y se llamaban defensas civiles. (CNMH, CV, 2017, 23 de noviembre)

Fue en julio de 1977 el operativo militar. Ya cuando eso se denominaba era que dizque Ejército y defensa civil. Era un grupo que sacaban ellos mismos, el mismo Estado, sacaba para matar campesinos, porque eso era lo que ellos hacían. Y entonces llegaron por allá, a una vereda... Primero, llegaron aquí a Mulatos Cabecera, como ocho días antes llegaron, cogieron a un señor, Samuelito Tuberquia, que estaba muy joven cuando eso, un muchacho. Y lo cogieron y lo mataron. (...) A los ocho días después cayeron allá a La Resbalosa, donde cogieron todos los trabajadores que había ahí, que había como ocho trabajadores. Y ya los detuvieron y a algunos los amarraron, creo que los aporreaban mucho. (CNMH, CV, poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

En un testimonio se señaló que las defensas civiles golpearon a la guerrilla en la zona y que entre las filas del EPL se informaba:

(...) “Compañeros si va a moverse por ahí, no pase a Guapá, que por ahí están los de la defensa civil”. Comentaban, por ejemplo, que esa defensa

civil había emboscado a un grupito del EPL, había matado a un muchacho Adán y ellos hablaban de esas historias. (CNMH, CV, dirigente del PCC-ML, 2018, 13 de septiembre)

Sin embargo, también se identifican el debilitamiento de las defensas civiles a partir de las acciones de las FARC, que causó la muerte de algunos de sus líderes e integrantes. Una versión manifestó que fue entonces cuando Manuel Carrillo se trasladó a la zona del Magdalena Medio donde también se dedicó a perseguir milicianos de la guerrilla y posteriormente regresó al Urabá (CNMH, CV, Taller de Memoria, habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre). El siguiente fragmento sugiere la transición de las defensas civiles a grupos paramilitares:

Edo. 1: Sí, porque desde ese tiempo ellos ya disminuyeron hacia el corregimiento. Ese golpe fue duro. Muere también el capitán de ellos, el jefe de ellos [Orlando González]. Y la autodefensa civil pasa como a otro extremo, porque ya ellos terminan su accionar y entra el accionar paramilitar.

Edo. 3: Como en el 83, más o menos, debido a que estos grupos de la famosa defensa civil desaparecen un poco. Entonces, aparece un señor llamado Manuel Carrillo, contratado por paramilitares, para ocasionar asesinatos en todas esas regiones. Donde no mató él directamente gente fue pa' el lado de San José. Pero, los lados de todo el cañón de Carepa, Resbalosa, Naín, Chocó, Saiza...

Edo. 2: A ver, no es que dejan de accionar, porque es que esos miembros no se han terminado.

Edo. 4: Cambian de nombre y siguen siendo los mismos.

Edo. 2: Sí, después ya desaparece defensa civil y aparece directamente las AUC, ¿cierto? (...) la defensa civil arremetió muy duramente contra los que integraron el Partido Comunista. Cuando después se declara ya como movimiento político la Unión Patriótica, ya no existe, para esa época, ya no existe la defensa civil pero está el engendro paramilitar y arremete directamente contra las cabezas visibles del movimiento (...).

Edo. 1: Más o menos en el año 91 o 92 ningún ataque violento en ese momento así grave, yo vendo una tierrita que tengo y me voy para los lados de Carepa. Estando por esos lados es que conozco la presencia del señor Manuel Carrillo (...) pero era una guerra que no era declarada contra todo mundo, sino declarada contra ciertos objetivos militares, según él. (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre)

Los relatos de descendientes de los primeros pobladores de San José de Apartadó sugieren la existencia de dos generaciones de defensas civiles. La “primera generación” fue conformada por Orlando González, *Chano*

Arango, Joaquín Marrana, Jaime Valderrama, Joaquín Portón y Correita. Mientras que parecen hacer parte de una “segunda generación”, asociada directamente con paramilitares, la que estaba conformada por Manuel Carrillo, *Cordillera* y otros (CNMH, CV, 2017, 24-25 de noviembre; CNMH, MNJCV, BB, 2015, 2 de octubre). Lo anterior coincide con el relato de una firmante del MNJCV, quien ingresó a la estructura paramilitar comandada por *Cepillo*, en el eje bananero, por estar emparentada con *Cordillera*; la trayectoria de esas “autodefensas viejas”, le transmitió confianza al jefe paramilitar:

Entr.: Sí, en el 95, 96 ¿Apenas se desplazan usted entra al grupo paramilitar? O ¿cuánto tiempo pasó?

Edo.: Ellos ya estaban, pues, operando allá. Pero como un señor que andaba con poquita gente. Andaba como con cinco personas, apenas.

Entr.: ¿Ese era el señor [alias] Carrillo?

Edo.: [Asiente] Un viejito.

Entr.: ¿Y él operaba en dónde? ¿En el propio Carepa o en Piedras Blancas?

*Edo.: Ese señor vive más en el monte. O sea, fue que ese señor era como de las Autodefensas viejas, yo estaba una bebecita cuando yo escuchaba, pues, que decían de ese señor que era dizque de las autodefensas civiles. Que cuando eso no eran, pues, así paramilitares. No. Sino dizque autodefensa civil. Que eran dizque pagados por el gobierno. Pues eso escuché yo que decían. Entonces, el señor, como en esos días llegó la guerrilla, entonces, las autodefensas esas que existían antes se tuvieron que ir todas. Que de ahí también de las autodefensas era el suegro mío [*Cordillera*]. El papá del marido mío. Entonces el suegro mío, pues, cuando ya tenía el muchacho, el marido mío, tenía como nueve años. Se fue de por ahí. Y se fue pa' Medellín. Ya los viejitos esos también en Medellín y entonces ese señor también pertenecía a esas... Entonces, ya el señor ya vino, estaba matando mucha guerrilla. Y entonces ese señor trabajaba como con el Ejército. Después yo no sé cómo fue la cosa. En todo caso dizque los hermanos míos ellos eran del Ejército, y donde les decían que había guerrilla, ellos se iban con el Ejército. El señor también andaba con el Ejército. Bueno, ahí fue que empezó, pues, como el rollo de las autodefensas. Ya las de ahora, las que había cuando la desmovilización de nosotros. (CNMH, MNJCV, BB, 2015, 2 de octubre)*

Otras contribuciones voluntarias refuerzan el argumento de una línea de continuidad entre el experimento llamado defensas civiles y los grupos de paramilitares que se fortalecieron en Carepa a mediados de los años noventa. Un dirigente del PCC-ML subrayó el papel de *Veterina*, un defensa civil, que fue incorporado al proyecto de los Castaño (CNMH, CV, dirigente del

PCC-ML, 2018, 13 de septiembre, Medellín). Entre tanto, dos postulados, al referirse a los inicios de la distribución espacial del Frente Árlex Hurtado en el eje bananero, también revelaron algunos detalles sobre las relaciones entre las autodefensas civiles con los hermanos Castaño; la corta coexistencia de esas estructuras viejas con las que se estaban configurando y; la cooptación de la que fueron objeto:

Y ya lo que era Carepa, hacia arriba, Piedras Blancas del 92 al 94, le tocaba a unas autodefensas, que mataron Los Castaño. Ese era un grupo que operaba a mano de un señor que le decían [alias] *Carrillo*. Entonces, del 94 cuando muere Carrillo queda al frente de ese grupo un señor que le decían [alias] *Leo* y [alias] *Veterina*. Únicamente esa era la zona de ellos, eran dos; no más. Ya el resto de zonas eran como te dije, Árlex Hurtado. (CNMH, CV, entrevista Postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de junio)

(...) *Estamos hablando del año 96*. O sea, *Veterina* no era del Bananero. *Veterina* tenía su gente. Porque cuando nosotros llegamos a Carepa, *Veterina* ya estaba “ahí”. Yo le dije a Cepillo: nosotros no vamos a trabajar pa’ orientaciones de *Veterina*. Sino que vamos a hablar con él, que la gente de *Veterina* trabaje bajo las orientaciones de nosotros. Porque nosotros nos sentíamos con más fuerza, porque como veníamos de la Casa Castaño, entonces yo le propuse a Cepillo: nosotros no le vamos a copiar a *Veterina*. Nosotros le copiamos a don Pedro, la gente que tiene *Veterina*, que nos copie a nosotros (...). Nosotros le decíamos la gente de *Veterina* y la gente de *Carrillo*. Entonces cuando nosotros llegamos a Carepa con *Cepillo* nos reunimos con *Veterina* y le dijimos que todo lo que ellos fueran a hacer en Carepa, que fuera bajo el concepto de nosotros. Y dijo que sí. (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 4 de julio)

De acuerdo con *Veterina*, en 1994 Carlos Castaño lo contactó con los objetivos de establecer control en Carepa apoyándose en las viejas autodefensas y de facilitar el ingreso del grupo paramilitar dirigido por *Pedro Bonito*. Según su versión, no era tenido en cuenta para la toma de decisiones que tenían que ver con acciones violentas que desarrollaban en la zona, motivo por el cual tendría contradicciones con algunos mandos paramilitares. Manifestó que recibía órdenes de Carlos Castaño y otros jefes para la ejecución algunas labores en el área urbana y rural, entre las que menciona el desplazamiento forzado y la visita a los establecimientos comerciales para la recolección de aportes económicos, con lo que se garantizaba la financiación de los miembros del grupo armado que operaba en el municipio de Carepa (CNMH, MNJCV, BB, 2018).

Un exfuncionario judicial de Urabá definió a *Veterina* como “un histórico de la autodefensa y es propiamente un autodefensa, es un campesino que recurre a un libretto militar dentro de su esfera inmediata de intereses, nunca con una vocación de control de área sobre un territorio mayor a aquel en donde él tiene sus intereses” (CNMH, CV, exfuncionario judicial de Urabá, 2015, 30 de enero). Resalta que además se encargaba de convocar la realización de obras comunitarias y perseguir cuatrerros. Desde su lectura, *Veterina* fue absorbido por *Pedro Bonito* en 1997 (CNMH, CV, 2015, 30 de enero).

1.3.3 Tercera etapa: apertura política, pacificación y exterminio político

En el marco de la represión a las movilizaciones sociales de finales de los años setenta e inicios de los ochenta, varias organizaciones partidistas de izquierda incursionaron en la política electoral de manera incremental, consolidando un electorado y alcanzando la participación en los concejos municipales de Turbo y Urabá. Si bien esto no significó capacidad para intervenir en las decisiones locales, preparó el camino para el fortalecimiento de su participación años más tarde (Uribe de Hincapié, 1992). Luego de los acercamientos y negociaciones de paz con el gobierno nacional de Belisario Betancur surgieron la Unión Patriótica y el Frente Popular como partidos políticos cercanos a las dirigencias del PCC y del PCC-ML, respectivamente.

Con la apertura del régimen político que significó la elección popular de alcaldes y de la descentralización político-administrativa, los partidos de izquierda tuvieron mayor participación en las administraciones locales, como concejales y alcaldes, lo que les permitió adoptar medidas dirigidas al fortalecimiento de los movimientos populares urbanos y campesinos. La UP registró un importante respaldo popular y electoral en los comicios de 1986 y 1988, lo que le permitió alcanzar las alcaldías de Chigorodó y Mutatá, Apartadó y Turbo (Zapata, 2014, Ávila et al., 2016). En algunos municipios estableció coaliciones con sectores del Partido Liberal (Comisión Andina de Juristas, 1994, p. 56) y con otros movimientos de izquierda.

El respaldo y éxito electoral de los partidos de izquierda y su mayor participación en las administraciones locales se vio afectado por el incremento de los asesinatos selectivos contra miembros de sindicatos, de organizaciones sociales y de sus propios militantes. Hubo varios grupos armados conocidos como los escuadrones de la muerte, que tenían como objetivo amenazar, desaparecer y asesinar civiles, principalmente dirigentes y miembros de las diferentes organizaciones sociales y personas que eran percibidas como delincuentes.

Mira, el Estatuto de Seguridad era una situación bien complicada, especialmente para los luchadores, pues, yo recuerdo que ese estatuto de seguridad estaba bastante asociado con grupos como La Mano Negra, Los Rastrillos, Las Grillos, en fin, había una cantidad de grupos que actuaban, podríamos decir que de forma clandestina, en contra de los dirigentes políticos, de los dirigentes sindicales, en cualquiera de los aspectos, ya fuera estudiantil, ya fuera dirigentes políticos, comunitarios, campesinos, en fin, de todo eso. Y había siempre el temor con los organismos de seguridad: DAS [Departamento Administrativo de Seguridad], F2, B2, cosas así, porque muchas veces se encargaban, de pronto, de perseguir, desaparecer, capturar, torturar, cosas así, entonces, que más o menos era lo que se vivía en el momento. Yo no te puedo decir [que] la gente del DAS, tal persona que pertenecía al DAS, hizo esto, esto, esto, No, pero era lo que el contexto, en la atmósfera de esa época, eso era lo que se comentaba, lo que se vivía, lo que se denunciaba en el periódico, en el volante, en el discurso, en el mitin, en todo eso. (CNMH, CV, directivo de Ademacor, 2018, 3 de octubre)

En las zonas rurales de Córdoba estos grupos fueron conocidos por brindarles seguridad a los campesinos ricos y terratenientes de zonas lejanas. En Valencia, por ejemplo, un campesino observó que antes de la llegada de Vicente Castaño, alias *Rambo*, al sur del departamento y por el “vacío del Estado para combatir el abigeato... eso lo protegía La Mano Negra, que eran unas personas infiltradas del gobierno, que eran los mismos miembros del DAS Rural y que mataban selectivamente a los cuatreritos, a los que robaban ganado” (CNMH, CV, integrante de la ANUC, 2018, 5 de octubre).

En ese mismo contexto subregional, la población Zenú de Montelíbano también fue testigo del accionar de este grupo: “La Mano Negra, en ese momento se daba, eso ya era como gente del gobierno que, por ejemplo, se daba cuando se oían indicios dentro de las comunidades, que había gente que los catalogaban por informante o por aliado a los grupos de allá”. Sus autores operaban infundiendo terror y ejecutando asesinatos con listas: “Y se dice que al que mataba en ese tiempo, le colocaban La Mano Negra, en el pecho. Siempre en una parte en donde es visible, le ponían” (CNMH, CV, hombre Zenú, 2018, 4 de octubre).

En la subregión del Urabá antioqueño estos escuadrones de la muerte también fueron conocidos y eran recurrentes las alusiones a su presencia en los municipios de Turbo, Necoclí y Apartadó:

Uno encontraba en esa época, escudriñando y preguntándole a la agente, que a veces eran grupos conformados por las mismas fuerzas armadas, o

por la misma policía que por la noche se disfrazaban, se vestían e iban a matar viciosos o a matar personas acusadas de ser guerrilleros o auxiliares de la guerrilla, o a torturar y desaparecer, porque es que eso siempre ha existido aquí en la zona, la tortura y la desaparición y la ejecución extrajudicial siempre ha existido aquí en la zona de Urabá. Que eso ha ido mutando y ha ido cambiando, pero en el fondo ha sido lo mismo con diferentes grupos, de acuerdo al grupo que esté dominando. Y la cultura de la violencia, aquí también había pandilleros, también existía el contrabando, el narcotráfico, se encontraba todo eso en la zona de Urabá. (CNMH, CV, funcionario público, 2017, 19 de agosto)

No sabía yo qué era La Mano Negra, después fue que yo me di cuenta que era el mismo gobierno, la misma Fiscalía, como haciendo limpieza, ¿entiende? Porque había muchos robos, había, mejor dicho, todo eso. Entonces, comenzaron a matar. Acá uno no podía salir, en el momento en que salía con un reloj se lo quitaban, salía... Bueno, había muchas cosas. Y comenzaron a asesinar, pero supuestamente, que era la misma ley. Lo llamaban La Mano Negra. (CNMH, CV, lideresa comunitaria, 2018, 18 de julio)

Un firmante de Acuerdos de la Verdad relató que el perfil de reservista del Ejército Nacional, por los conocimientos y experiencias adquiridas, le abrió la posibilidad a su hermano mayor para entrar a hacer parte de este tipo de grupos. Describió que La Mano Negra tenía como propósito eliminar presuntos delincuentes urbanos, ladrones de fincas bananeras y consumidores de sustancias psicoactivas. Se transportaban en un carro blanco y en motocicletas desde las cuales les disparaban a sus víctimas. Llama la atención que de forma muy general se mencionan tareas de contrainsurgencia, al afirmar que La Mano Negra también perseguía a guerrilleros del EPL. En este caso, se insinúan relaciones entre esas organizaciones:

Edo.: (...) eso era en la década del 85 al 90 que se estuvo en el grupo, ahí fue cuando el grupo mal llamado La Mano Negra de limpieza social trabajaba con el DAS; el DAS de Apartadó, había un grupo que se llamaba la Sijin y el F2, que pertenecía el B2 a la brigada.

Entr.: El F2 era la policía y el B2 era la brigada.

Edo.: Que era la inteligencia, entonces mi hermano como era reservista, después de que salió se volvió una lacra y se jodió, entonces yo vi que este *man* que no trabaja y por qué tanta plata, yo tenía ya uso de razón con doce años (...) y me preguntaba: ¿por qué este *man* que o qué? Entonces una vez yo me di cuenta de que el *man* llegó borracho y tenía dos revólveres, al otro día lo cogí: “¿usted qué? ¿Esos revólveres qué?” [respondió:] ¿usted dónde los vio? [dije:] yo los vi ahí escondidos, como usted estaba

borracho en la noche y los metió en el baño arriba en el techo [respondió:] huy marica deje la bulla [dije:] ¿usted qué hace? [respondió:] yo trabajo con el DAS en La Mano Negra, en La Mano Negra trabajo con el DAS y nos pagan por trabajo. Yo sabía que el DAS pertenecía al gobierno, entonces ahí con plata, con plata, duró como cinco años ahí y ya se volvió muy rico y lo tuvieron que...

Entr.: El trabajo era lo que llaman limpieza social ¿principalmente contra quién?

Edo.: Contra guerrilleros del EPL; porque ellos se desmovilizaron a raíz del noventa hacia acá, entonces antes de eso mi hermano se daba candelita con ellos. Era uno de los grupos. (...) Todo reservista era escogido para trabajar con el DAS, pero por debajo de cuerda como decía el, no así, sino debajo de cuerda; había un carro blanco, que la gente veía ese carro blanco y no quedaba nadie, porque eran los de la limpieza social, es más, yo creo que él trabajó con las Convivir de Álvaro Uribe, porque las Convivir empezaron fue en Urabá, en Antioquia pero más en Urabá; estuvo en Apartadó y decía la gente que eran sicarios con licencia para matar también, amparados por la Gobernación de Antioquia. (CNMH, MNJCV, BEC, 2015, 22 de julio)

También en el municipio de Turbo la población civil era conocedora de dos policías que articulados con el DAS cometían homicidios a nombre de la “limpieza social” (CNMH, CV, mujer representante de víctimas, 2017, 18 de julio). El caso de Turbo llamó la atención de la Comisión Andina de Juristas, que en su informe sobre Urabá en 1994 reveló que La Mano Negra estaba conformada por hombres que asesinaban y escribían amenazas en paredes contra líderes populares, operaban de noche y encapuchados, entre sus integrantes había miembros de la Policía Nacional, entre los que se destacaba *Cobra*. Aunque el principal objetivo era la limpieza social, esta organización criminal consiguió frenar el avance de un comité de derechos humanos que se estaba conformando en esa municipalidad, por amenazas contra sus miembros. La participación de ese policía en una masacre y la abstención de los familiares de las víctimas de señalarlo por temor a represalias motivó la denuncia con los siguientes argumentos:

El caso de Cobra resulta significativo para un informe de derechos humanos y muestra la responsabilidad del Estado por tres razones fundamentales: porque siendo ampliamente conocido por la ciudadanía y también por las autoridades municipales y regionales no hubo medidas que frenaran a los agentes comprometidos, porque la ciudadanía consideraba que los oficiales al mando de la institución toleraban a los agentes que así actuaban y porque entre las víctimas figuraban personas socialmente marginadas y también sindicalistas y activistas de dere-

chos humanos intimidados. Eso demuestra una tendencia operativa que se manifiesta en la mayoría de sus acciones: ejercicio de violencia contra población marginal y contra activistas de movimientos populares. (Comisión Andina de Juristas, 1994, p. 82)

La gran mayoría de las contribuciones voluntarias aportadas por civiles y excombatientes coincidieron en señalar la participación en estas organizaciones criminales de integrantes de las instituciones estatales encargadas de la seguridad nacional, de la investigación y la judicialización, tales como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el Servicio de Investigaciones Judiciales e Inteligencia (Sijin), el Servicio de Inteligencia F2 de la Policía Nacional y el Servicio de inteligencia B2 del Ejército Nacional.

Además de La Mano Negra, en el Urabá antioqueño se tiene registro de organizaciones delincuenciales que se endilgaban la protección a la población de prácticas de la guerrilla; se dedicaban al cuidado de propiedades de terratenientes y narcotraficantes; a la producción de cocaína; a la persecución contra militantes, simpatizantes y dirigentes de organizaciones de izquierda; y a la neutralización de quien se opusiera al narcotráfico, incluidos representantes del gobierno, partidos políticos y sociedad civil (Comisión Andina de Juristas, 1994; p. 155-156; Ramírez, 1997, p. 133; Henao, 1998, p. 44).

Dentro de estas estructuras se encontraban el Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista (Moens), asociado a Fidel Castaño (Rutas del Conflicto, 2019; Revista Semana 1988), la JACOC (Juventud Anticomunista de Colombia), MRU (Muerte a Revolucionarios de Urabá), MRN (Muerte a Revolucionarios del Nordeste), EPA (Ejército Pacificador de Urabá) y Muerte a Secuestradores (MAS) (Bejarano, 1988, p. 51; Hernández y Salazar., 1999, p. 36; Henao, 1988, p. 155-156).

En el caso del sur de Córdoba para la misma época operaban grupos de seguridad privada contratados por empresarios, ganaderos y narcotraficantes, quienes empezaron a hacer una mayor presencia en la zona. Entre estos se encontraban el conformado por los hermanos Garcés Lacharme, Manuel Portillo y Carlos Trujillo, que operaba con el apoyo de radios manejados por la Federación de Ganaderos de Córdoba; y el Grupo de alias *Salvador*, que operó a cambio del pago por sus servicios en los corregimientos de Santa Catalina, el Tomate, Guadual, Molenillo, Trementino, Santa Rosa, Burros, Caracolí, Arenas Monas, Ponzón y Betania (Tribunal Superior de Medellín, 2004, p. 146).

Esta información coincide con lo narrado por una persona desmovilizada del Bloque Córdoba que hizo parte de varias estructuras que antecedieron a las ACCU desde 1988:

Y ahí empezó el grupito ahí, patrocinado por los ganaderos, por los que tenían platica, ese sí los patrocinaba los ganaderos, porque no había formas, ellos no eran narcotraficantes. Porque era gente... o sea, ¿por qué lo forman ellos ahí? Porque la guerrilla, había mucho EPL que... ah, cuando eso mataron al hermano de Ángel Isidro, que era Simón Calonge, a Simón lo matan (...) yo creo que en Valencia, y lo desaparecieron... Pues se me hizo raro entonces que el hermano formara un grupo de paramilitares, se me hizo raro, se tiene que formar es un grupo de guerrilleros, se me hizo raro... bueno, eso empezó a... eso me contaban en mi casa, que ellos pedían plata y no era el que más le diera, listo le colaboraban con cien mil, con doscientos mil pesos mensuales. Y ellos recogían y le pagaban a los muchachos, andaban a caballo. Cada quien tenía su caballo. Cuando yo ingreso ahí que me va a entrar con ese señor, yo tenía mi caballo, y si ellos recogían... o sea yo ya sabía que uno tenía que aportar, y sabía que era derecho, [yo decía]: aquí está lo mío. Así eran las cosas. Ellos andaban de finca en finca, así patrullaban a caballo. Entonces de ahí empezó una colecta de aquí de un grupo que se llamaba Águilas, creo que era. Águila o Capitán, no recuerdo, tenía un nombre de pájaro, pero no me acuerdo. Este grupo también era de puro ex Coyará, Coyará era un Batallón que había en Montería, contraguerrilla, entonces tenían muchas ventajas, no sé, y todo el que salía del Coyará lo recogían unos señores viejos. Y tenían grupo y también andaban en caballo allá. Entonces se fusionó el grupo de acá de... con el grupo de allá de... pero cuando yo llegué ya habían matado a [alias] *Matachín*. Lo manejaba era [alias] *Salvador*, porque el que le dice (...) a Fidel (...) y entonces fusionaron el grupo para que en caso de que el EPL se metiera, ya ellos sabían, conocían las tierras. (...) ahí fue donde ya como que Fidel empieza ahí, compró la finca Bonanza, llegó a donde... compraron, se la compraron, son conocidos de allá, Libardo Díaz... (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de agosto)

Con la siembra de cultivos de coca en los municipios de Valencia, San Pedro de Urabá y Turbo y su acopio para la exportación por el golfo de Urabá, los narcotraficantes establecieron ejércitos privados que hicieron presencia en la zona. Uno de los primeros fue José Ramón Matta Ballesteros, en el sur de Córdoba. Es por medio de los negocios con este y otros narcotraficantes que Fidel Castaño incursionó en la región, en la que se hizo pasar por ganadero, con un pequeño grupo de hombres como su escolta personal. Asumiendo esa

posición, estableció contactos con ganaderos afectados económicamente por las extorsiones e intimidaciones causadas por las guerrillas para motivarlos a regresar a sus fincas y ofrecerles seguridad y apoyo económico. Como lo relata el postulado Jesús Ignacio Roldán:

(...) ahí empieza entonces él a afianzarse y a formar grupos, entonces empieza a llamar a ganaderos cercanos y a decirles: ¿por qué usted no regresa a su finca? regrese a su finca. Pero es que no tengo, no tengo plata, me dejaron arruinar. Usted sabe que existe aquí un negocio que es legal, que es el “dar ganado a utilidad”, (...) y Fidel Castaño empieza a “cargarles”, es una manera de decirlo, empieza a “cargarle” ganado a todo ese poco de gente, entonces le carga todas esas tierras de ganado a toda esta gente, eran centenares los camiones de ganado que salían del alto Sinú cuando iban a vender ganado...Entonces, Fidel Castaño comienza a tener una relación con la gente poderosa de Córdoba y que no era de Córdoba, porque empieza a decirles que regresen, que él les presta seguridad y muchas de estas personas las invita a que monten grupos, y se montan grupos, pero hay una situación aquí, eso de pronto era lo que sucedía en el Alto Sinú, en Alto San Jorge. (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Medellín, 2004, p. 71)

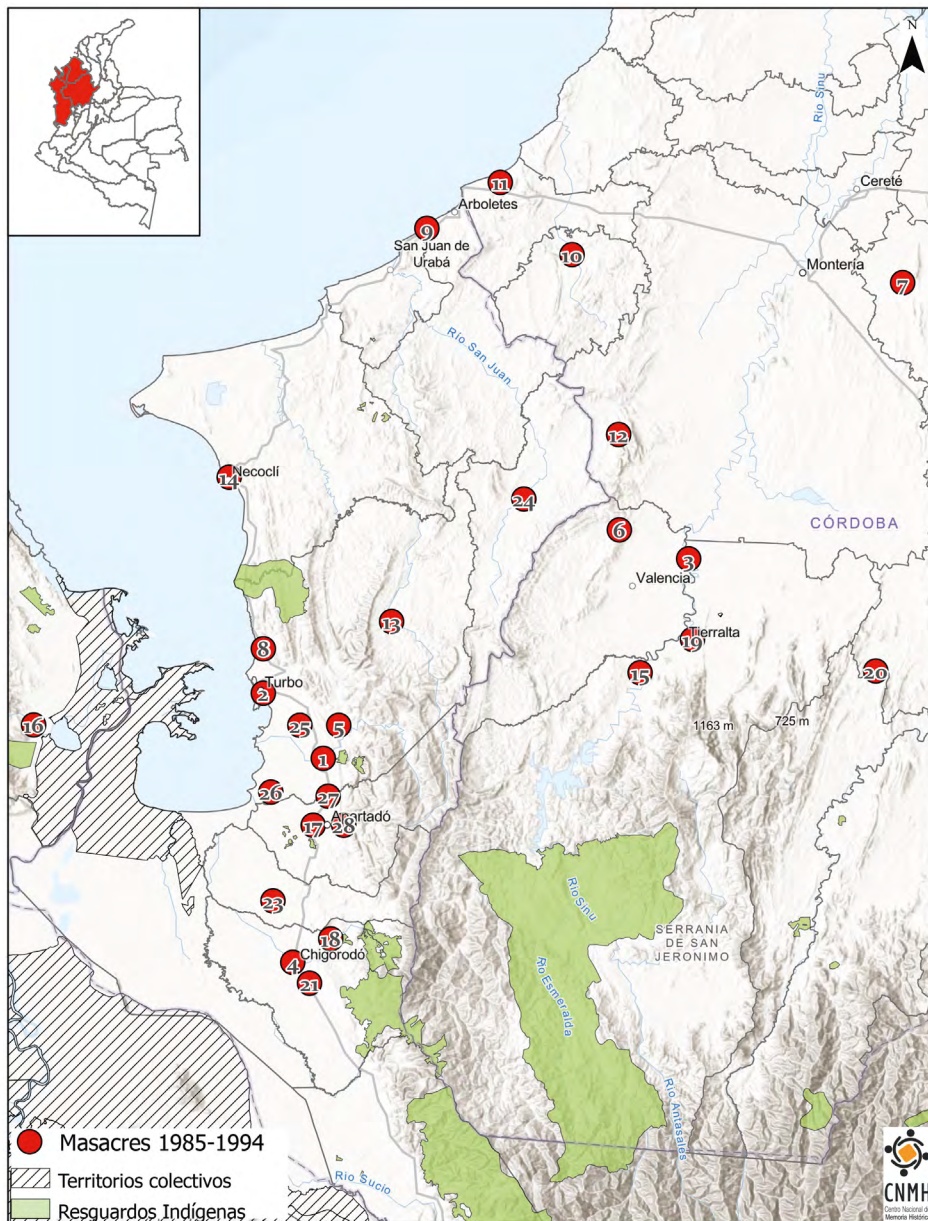
Luego del despojo que efectuó a los propietarios de la finca Las Tangas, ubicada en Villanueva, (municipio de Valencia, Córdoba) Fidel Castaño tomó ese lugar como su centro de operaciones y sus hombres empezaron a ser denominados los Tangueros o el Grupo de Fidel. También se les identificó como los Mochacabezas, por la forma como violentaron a las víctimas de las primeras acciones violentas que perpetraron en el sur de Córdoba (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, Medellín, 2004). En los relatos de personas desmovilizadas que pertenecieron a estas estructuras señalan que inicialmente no eran un grupo paramilitar sino un grupo de seguridad para cuidar fincas, que usaba radios y escopeta, y que comenzó a cambiar con el tiempo. Además, señalan que durante su participación en este grupo fue frecuente la visita de Pablo Escobar a Fidel Castaño (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de agosto; CNMH, MNJCV, 2013, 23 de octubre; CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio).

La presencia de grupos delincuenciales se hizo más notoria con las primeras masacres en el sur de Córdoba y el norte de Urabá entre 1983 y 1993. Entre 1985 y 1993 ocurrieron más de veinte masacres que se atribuyen a estos grupos, caracterizados como de extrema derecha, sus principales víctimas eran trabajadores bananeros, campesinos y miembros de organizaciones sociales y sus familias.

Entre las masacres están las cometidas en las fincas Honduras y La Negra (4 de marzo de 1988, Turbo, Antioquia); en los corregimientos de Mejor Esquina (3 de abril de 1988, Buenavista, Córdoba); Punta Coquitos (11 de abril de 1988, Turbo, Antioquia); y en el Barrio el Escolar (25 de octubre de 1990) (ver Mapa 3). Esta última está muy presente en la memoria de los habitantes del municipio de Tierralta, Córdoba, quienes la catalogan como uno de los primeros actos del paramilitarismo que afectó su territorio (CNMH, Taller virtual de validación con representantes de las mesas de Víctimas de los municipios de Valencia, Tierralta y San Pedro de Urabá, 2020, 30 de octubre). Este suceso se registró luego de que días antes circulara un panfleto en el que se amenazaba con degollar y castrar a quienes pertenecieran a la guerrilla. En total fueron asesinadas doce personas, incluidas dos menores de edad, y se atribuye este crimen a los hombres de Fidel Castaño, quienes además cometieron su primera masacre en el Darién en 1990, en el municipio de Unguía, contra miembros de la Unión Patriótica, luego de haber desaparecido ocho días antes a ocho campesinos (Rutas del Conflicto, 2019a).

Con las masacres se incrementó la estigmatización, persecución e intimidación a los integrantes de organizaciones sindicales, miembros de juntas de acción comunal, integrantes de la Unión Patriótica, líderes de comunidades étnicas, entre otras personas que eran consideradas como un “riesgo” por su filiación política o liderazgo social y comunitario, dentro de la perspectiva de Fidel Castaño y de la coalición de actores que articuló. Fidel Castaño jugó un rol central como promotor y dinamizador de una estrategia de exterminio contra comunistas, guerrilleros y actores sociales contrarios a su proyecto de expansión.

Mapa 3. Masacres 1983-1994



Masacres (1985-1994)

Número	Fecha	Hecho	Lugar	Responsable
1	24/11/1985	Masacre de trabajadores bananeros	Corregimiento de Currulao, municipio de Turbo, Antioquia	Paramilitares sin identificar
2	1/03/1988	Masacre de 20 habitantes del corregimiento	Corregimiento El volador Tierralta, Córdoba	Los Tangueros
3	17/02/1988	Masacre de cinco militantes del partido Unión Patriótica	Turbo, Antioquia	Grupo de Fidel Castaño
4	2/03/1988	Masacre de 6 campesinos	Chigorodó, Antioquia	Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista, Moens
5	4/03/1988	Masacre en las fincas Honduras y La Negra: 21 víctimas. Sindicalistas	Corregimiento de Currulao, Turbo, Antioquia	Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista, Moens, un grupo paramilitar al servicio de Fidel Castaño
6	1/04/1988	Masacre de 7 campesinos	Vereda Las Nubes. Valencia, Córdoba	Grupo de Fidel Castaño
7	3/04/1988	Masacre de La Mejor esquina: 27 víctimas	Buenavista, Córdoba	Vladimir Baquero, alias Vladimir, por órdenes de Fidel Castaño
8	11/04/1988	Masacre Punta coquitos: 27 trabajadores bananeros	Turbo, Antioquia	Fidel Castaño

9	5/05/1988	Masacre de la familia Ovidio Pascacio, en la vereda Guadual medio	Vereda Guadual Medio, municipio de Arboletes, Antioquia	Casa Castaño
10	30/08/1988	Masacre de El Tomate: 16 campesinos	Canalete, Córdoba	Grupo de Fidel Castaño
11	12/11/1988	Masacre finca La Puya	Los Córdoba, Córdoba	Paramilitares sin identificar
12	26/11/1989	Masacre de 11 campesinos	Vereda Rincón de la Vieja, corregimiento de Loma Verde, Montería	Casa Castaño Acción comandada por Monoleche.
13	14/01/1990	Pueblo Bello: 43 campesinos trasladados a Valencia	Corregimiento de Pueblo Bello, municipio de Turbo	Los Tangueros
14	22/03/1990	4 campesinos militantes del PCC	Necolí Antioquia	Grupo de Fidel Castaño
15	6/07/1990	Familia (3 personas) residente de la Vereda Machuca	Vereda Machuca, municipio de Tierralta	Casa Castaño
16	27/02/1990	Masacre de 6 personas integrantes de la Unión Patriótica	Unguía, Chocó	Fidel Castaño
17	18/05/1990	Barrio Alfonso López: 6 militantes de la Unión Patriótica	Apartadó, Antioquia	Casa Castaño
18	27/08/1990	3 miembros del Frente Popular que transitaban por la vía a Carepa	Vereda Guatapurí, Chigorodó Antioquia	Casa Castaño
19	25/10/1990	Barrio Escolar: 12 personas	Tierralta, Córdoba	Grupo de Fidel Castaño
20	1/11/1991	3 personas: excombatientes del EPL y militantes de Esperanza, Paz y Libertad	Vereda Las Charús, corregimiento de San Francisco del Rayo	Grupo de Fidel Castaño

21	23/08/1992	6 personas	Barrio Kennedy, Chigorodó	Paramilitares sin identificar
22	5/06/1993	3 trabajadores bananeros	Vereda el Silencio, Carepa	Ejército Pacificador de Urabá
23	1/08/1993	8 campesinos	Corregimiento Santa Catalina, San Pedro de Urabá	Paramilitares sin identificar
24	11/11/1993	3 trabajadores bananeros en la finca Union Hans	Currulao, Turbo, Antioquia	Comandos Populares
25	25/11/1993	Masacre de 8 trabajadores de fincas bananeras	Corregimiento Nueva Colonia, municipio de Turbo, Antioquia	Grupo de Fidel Castaño
26	9/12/1993	Finca el Cativo: 17 obreros bananeros. Pertenecían a Esperanza, Paz y Libertad y al PC	Corregimiento Riogrande, municipio de Turbo	Se acusó a los Comandos Populares
27	23/01/1994	La Chinita: 35 personas	Barrio Obrero Apartadó	FARC

Fuente: CNMH-DAV, información procesada por la DAV a partir del OMC (2021), Rutas del Conflicto (2020), Vidas Silenciadas (2020) y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz Colombia (2005).

Las masacres referenciadas en el mapa fueron identificadas a partir de varias fuentes primarias (contribuciones voluntarias y relatos de desmovilizados) y secundarias (Observatorio de Memoria y Conflicto y Rutas del Conflicto, principalmente), asimismo en los talleres de validación del informe se verificó con los participantes la existencia de otros sucesos no incorporados en el mapa para su complemento. En el mapa es notorio que los lugares de ocurrencia de las masacres atribuidas a los primeros grupos paramilitares se corresponden con las zonas de presencia histórica del EPL, el sur de Córdoba y el norte de Urabá, y con territorios de interés para el narcotráfico. Estos hechos marcaron una ruptura con respecto a los repertorios de violencia que se habían registrado en el territorio, dado el nivel de sevicia con el que fueron cometidos y los daños causados contra las comunidades donde se cometieron.

En el mapa se incluye una masacre que no fue cometida por los grupos precursores del paramilitarismo, pero que marcó un antes y un después en el Urabá

antioqueño, la masacre de La Chinita, perpetrada el 23 de enero de 1994 en Apartadó por el Frente 5 de las FARC contra los asistentes a una fiesta, en la que se encontraban personas cercanas e integrantes del recién creado movimiento político Esperanza, Paz y Libertad (Rutas del Conflicto, 2019c, 15 de octubre; IPC, 2004).

La masacre de La Chinita ocurrió en un año electoral en el que existía una fuerte rivalidad entre los partidos de izquierda y la persecución violenta de las FARC y de disidencias del propio EPL contra quienes se acogieron al proceso de paz con el gobierno e integraron el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad. La presión, amenazas y asesinatos cometidos contra los “esperanzados”, como se denominó popularmente a los desmovilizados, generó una discusión interna al interior del nuevo movimiento político y llevó a un sector de esa organización a considerar la creación de una estructura de seguridad para su defensa propia al margen de su dirigencia. Esta propuesta se concretó con la conformación de los Comandos Populares como grupo de seguridad. Sin embargo, con la ocurrencia de la masacre la organización tomó un rumbo más reactivo en la confrontación con las FARC y las disidencias, lo que incidió en el conflicto en la región.

Ante la importancia que revistió para el territorio lo ocurrido alrededor de la desmovilización del EPL, se reconstruye en la próxima sección los procesos de desmovilización del EPL y de conformación de los comandos populares a partir de la voz de los participantes en el MNJCV, así como las dinámicas que tuvieron lugar alrededor de este y que incidieron en la consolidación del paramilitarismo y la posterior constitución de las ACCU.

1.4 LA DESMOVILIZACIÓN DEL EPL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CASA CASTAÑO

A finales de los años ochenta en el Estado Mayor del EPL y del Comando Central del Partido Marxista-Leninista se sostuvieron discusiones sobre el desmonte de la lucha armada. En el sur de Córdoba y en el Urabá antioqueño se iniciaron actividades de socialización del proceso de negociación con el gobierno.

Ya se venía dando esa discusión al interior del partido [PCC-ML], que pisó mucho callo, era que la lucha armada no era la lucha principal, porque primero se decía, la lucha principal era la lucha armada. Aquí se empieza ya a cambiar los términos y se dice: hombre, la lucha armada es una expresión táctica de la violencia revolucionaria, más no es un principio, sino expresión táctica, y que no era la lucha principal, sino que venía siendo la lucha política, como la lucha principal, no la armada. Eso empieza, esa discusión, incluso, desde el mismo 84 y antes, que se empieza a cuajar esa discusión y se empieza a regar en todas las

células, entonces en las células se empieza a discutir sobre la importancia de la lucha política y legal (...). Ahí es donde se plantea la constitución de Esperanza, Paz y Libertad, que no se desmovilizaría la parte organizativa, ni la parte de principios políticos que se venían dando, sino fundamentalmente la lucha armada, que eso era lo que se planteaba. (CNMH, CV, 2018, 10 de septiembre)

Además de la dejación de armas, durante el proceso pedagógico que se realizó tanto en el PCC-ML como en el EPL se afianzaron las reflexiones sobre la importancia de impulsar la incidencia política en el escenario público y aprovechar las condiciones que se abrían para la participación en la Asamblea Nacional Constituyente. De esta forma, se transitaba del discurso de combinación de formas de lucha para la toma del poder, armada y política, a otro en el que se privilegiaba la organización política y el debate.

Los debates que se registraban dentro de la organización fueron difundidos mediante charlas a la población combatiente, a las milicias, a las zonas campesinas, a los trabajadores, a los comités obreros patronales, sindicatos, militantes y a la población civil que se identificaba y simpatizaba con el partido. Un testimonio subrayó que en todos estos sectores inicialmente se registró una notable renuencia y desconfianza, porque veían en el EPL un respaldo en términos de seguridad personal y colectiva (CNMH, CV, hombre sindicalista, 2018, 7 de julio).

Un líder sindical expuso las razones para sustentar la necesidad de la dejación de armas, destacando la situación económica que se estaba viviendo en el eje bananero:

(...) ya en el 89 ya empieza un proceso de trabajo con el grupo armado desde la parte política en el cual yo ocupé puestos importantes... Ahí yo en la parte política hacía parte del Frente Jesús María Alzate, pero no estaba dentro del grupo armado, sino que estaba dentro de la parte política, tenía asignado el sector bananero. Y entonces empezamos a trabajar por buscarle una salida al conflicto. Ya vimos que por ahí no era que íbamos a tener la posibilidad de tomar el poder, entonces empezamos a hacer el trabajo para la desmovilización del EPL con el gobierno. Porque la región estaba acabada, había miserias. La parte social en los pueblos; el comercio, ya no se veía el comercio, estaba muy llevado; las empresas, los trabajadores, estaba muy deteriorado económicamente porque ya no había qué hacer; las fincas estaban cerradas por muchas partes, ya la producción se estaba perdiendo toda. Entonces los jefes políticos anunciaron que iba a haber un proceso y empezamos a hacer todo ese proceso de preparación para la desmovilización y todo eso, hacíamos conferencias, hacíamos reuniones para orientar la base para., los que representábamos los sectores para trabajarle a eso y recuperarla... La región. Eso duró más de un año, ¿cierto? Más o menos, más de un año. Casi los dos años. (CNMH, CV, hombre sindicalista, 2018, 8 de octubre)

En coherencia con lo anterior, una firmante de Acuerdos de la Verdad, que también fue excombatiente del EPL, se refirió a la manera como se enteró del proceso de negociación y preparación para la desmovilización de esa guerrilla: “Porque los comandantes de escuadra comenzaron a decirnos que teníamos que prepararnos porque nos íbamos a desmovilizar, que había muchos proyectos para nosotros, que podíamos salir y reunirnos con la familia y que íbamos a acabar el conflicto que teníamos, o sea, acabar la guerra” (CNMH, MNJCV, BB, 2015, 14 de julio).

Las negociaciones entre la comisión negociadora del EPL y la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación iniciaron el 24 de mayo de 1990 y suscribieron el Acuerdo final el 15 de febrero de 1991. En este documento quedaron consignados acuerdos en materia de: 1). Representación de dos voceros del EPL en la Asamblea Nacional Constituyente; 2). Promoción nacional e internacional del Proceso de Paz; 3). Promoción escrita y audiovisual del Proyecto Político del EPL. 4). Veeduría Nacional; 5). Inscripción y legalización del Partido Político. 6). Garantías Jurídicas soportadas en el Decreto 213 del 22 de enero de 1991. 7). Plan de Reinserción a la vida política, económica y social. 8). Plan de Seguridad 9). Garantía de protección a los Derechos Humanos y desestimulación de los factores de violencia; 10). Planes Regionales para las áreas de influencia del EPL; 11). Procedimiento para la dejación de las armas (Gobierno Nacional y EPL, 1991).

En el eje bananero escogieron el corregimiento de Pueblo Nuevo, municipio de Necoclí como sede de uno de los campamentos. Después de aproximadamente diez meses de negociaciones con el Estado, el 1 de marzo de 1991 los combatientes del EPL realizaron los actos de dejación de las armas en campamentos localizados en los municipios de Belmira y Necoclí en Antioquia; Córdoba, Putumayo, Risaralda, Norte de Santander y Bolívar.

Uno de los temas que levantó cuestionamientos sobre el proceso de desmovilización estuvo relacionado con las milicias, pues en su gran mayoría no se desmovilizaron. El encargado de las milicias del Comité Regional del Partido, Jesús María Alzate, previo a la desmovilización aseguró: “Las milicias se desmovilizaron muy poquitos. De esos setecientos y más, se desmovilizarían por ahí unos treinta, si acaso. Porque la gente tenía ese temor, que los iban a meter a la cárcel, que los iban a asesinar después de desmovilizados” (CNMH, CV, postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de mayo). Esta afirmación es compartida por otro postulado que también perteneció a ese cuerpo de civiles armado:

(...) hubo muchos milicianos que no se desmovilizaron... Porque no, es decir, porque no le vimos mucha importancia a eso, no le vimos como una importancia. De hecho, no le vimos ninguna importancia; otro que yo lo digo por mí, yo no tenía confianza en ese proceso, por eso más que todo

no quise hacer parte del proceso porque no le tenía confianza; yo sí dije, guardo todo lo que oriente y todo lo que tenga que ver con la paz, la guardo, la honro, pero no voy a esas reuniones. Y eso hice yo personalmente a como hicieron muchos compañeros, no fueron nadie, nos quedamos por fuera. (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de junio)

El grupo de las milicias fue renuente a incorporar su nombre dentro de los listados oficiales y en hacer parte del proceso de desmovilización, basando sus argumentos en la posibilidad de ser capturados o asesinados. Otro factor que pudo influir en ese comportamiento consistió en interpretar la vinculación a los listados de desmovilizados como un riesgo para su estabilidad laboral, dado que la gran mayoría eran trabajadores bananeros (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 1 de agosto).

En el marco del proceso de negociación que se llevó a cabo en Pueblo Nuevo, la Casa Castaño envió a *Rodrigo* o *Doble Cero* para manifestarle a la Comisión Negociadora del EPL su compromiso con el proceso de paz y proponer la desmovilización de Los Tangueros, sobre la base del cumplimiento de la obligación del Estado de hacer presencia en los territorios y evitando que las FARC y el ELN los coparan (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de mayo). Como resultado de este proceso, Fidel Castaño entregó trescientas armas el 20 de enero de 1991, y con ello dio cumplimiento a lo anunciado. Sin embargo, como se identificará más adelante, este proceso no significó el desmantelamiento del paramilitarismo en el sur de Córdoba y el norte de Urabá. Por el contrario, fue un instrumento para su fortalecimiento y la consolidación de una base social, utilizando para ello la figura de la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor) (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014, p. 1220-121).

El 4 de marzo de 1991 en el Centro de Exposiciones de Medellín, se lanzó públicamente el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, con delegaciones de todas las regiones, frentes desmovilizados, autoridades regionales y locales e integrantes de la comisión negociadora gubernamental. Jaime Fajardo y Bernardo Gutiérrez presentaron el perfil del nuevo movimiento político, comprometido con “la acción democrática, el pluralismo, la lucha social, el tratamiento concertado de los conflictos la conquista de una paz democrática” (Villarraga y Plazas, 1994, p. 457).

En materia electoral el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad logró ocupar escaños en concejos municipales y alcaldías de los municipios del Urabá, al tiempo que uno de sus integrantes hizo parte de la Asamblea Departamental de Antioquia, contando con el capital político obtenido previamente en su acompañamiento a sectores campesinos, sindicales y organizaciones urbanas.

Sin embargo, a nivel nacional, se disolvió como movimiento político para participar políticamente dentro de la Alianza Democrática M-19 (Agudelo, 2005).

Otro de los acuerdos establecidos por la dirigencia de Esperanza, Paz y Libertad con el gobierno nacional que se concretó tras la desmovilización del EPL fue la incorporación de algunos de sus exmiembros en el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) como Detectives de Protección para garantizar seguridad a dirigentes del Movimiento Esperanza, Paz y Libertad.

En algunas fuentes se señala la vinculación de excombatientes del EPL al DAS Rural (Uribe de Hincapié, 2001, p. 67), mientras que en otras se indica que su participación en esta entidad no fue como DAS rural sino como Detectives de Protección para garantizar la seguridad (Comunicación personal Investigador CNMH, 2020). En el primer caso se indica que los integrantes del DAS Rural debían prestar servicios de seguridad, poco a poco iniciaron colaboraciones con las autoridades judiciales y con las fuerzas armadas, entregando información de sus opositores. Estos funcionarios se convirtieron en blanco de homicidios por parte de la guerrilla, pues eran originarios de la misma zona, lo que facilitaba su identificación, aunque se tomaron medidas como el cubrimiento del rostro para la realización de operaciones y para la entrega de información. Esta decisión del Estado no solo afectó a quienes hicieron parte de este organismo y a la población denunciada, sino que incidió en la desarticulación del tejido social y las posibilidades de organización social, soportadas en la confianza (Barbosa, 2015, p. 47-48).

Para algunos dirigentes de Esperanza, Paz y Libertad, aunque se suscribió el acta de Punto Final, como prueba de cumplimiento de todos los compromisos adquiridos con el proceso de desmovilización y reinserción, en la práctica, lo que al gobierno nacional realmente le importaba era la dejación de armas, en detrimento del proceso social, económico y político. Aunque se formularon proyectos para beneficiar reinsertados y a la misma región, muchos de ellos no contaron con seguimiento y apoyo, mientras que otros desaparecieron con los ataques de la disidencia del EPL y de las FARC. Estos también reconocen que otros fracasaron por el mal manejo administrativo de ONG, cooperativas, fundaciones y microempresas que se formalizaron de manera individual. También resaltaron los ataques a Conideas, corporación que les brindó acompañamiento y asesoría en los proyectos y homicidio de dos de sus profesionales; ataques a sedes de sindicatos, desplazamiento forzado de los desmovilizados, exmilitantes del PCML y líderes visibles del Movimiento Esperanza (Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad, 2016, pp. 22 y 66).

La violencia ejercida contra los miembros de Esperanza, Paz y Libertad y sus simpatizantes, expresada en homicidios selectivos y desapariciones perpe-

trados tanto por sectores de derecha como de izquierda, llevó a que algunos integrantes de esta organización conformaran una estructura de autodefensa para contrarrestar los ataques en su contra que fue la denominada Comandos Populares. La creación y operación de este grupo es referenciada por varios participantes en el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, que ubican su conformación en el año 1992. Al respecto uno de ellos señala:

O sea, ya cuando... que empezaron a secuestrar el EPL... la disidencia empezó a secuestrar gente del... del partido de Esperanza, Paz y Libertad, y a matar la gente del partido lib... Esperanza, Paz y Libertad, y le llega Camacho, y nos reúne... como ya nos conocíamos, que habíamos hecho parte del partido, reúne a varios... Que estaban atacando a la gente del partido Esperanza, Paz y Libertad y que nosotros no nos dejáramos matar, que cogiéramos las armas. Entonces muchos empezamos a organizarnos y empezamos a coger las armas y se formó los Comandos Populares... (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

En los relatos aportados por participantes en el MNJCV se identifican como promotores de la creación de los comandos populares a varios comandantes militares del EPL, conocidos con los alias de *Mataperro*, *Baltazar*, *Cepillo*, *El Mono Pecoso* y *Juaco*. Así mismo se menciona la presencia de otros comandantes como *El viejo*, *Padilla*, *El Cabezón*, Iván y *Sixto* (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de julio; CNMH, MNJCV, 15 de octubre de 2004; CNMH, MNJCV, 2015, 9 de octubre).

Los comandos operaban por zonas a cargo de un comandante, en las que se contaban con redes de apoyo, conformadas por trabajadores de fincas que suministraban información, alimentación, atención médica y apoyaban algunas tareas de forma ocasional. *Alfonsito* y *Mono Pecoso* operaban en el Siete y el Zungo (Carepa). En el área de San Jorge, Los Guaros y Parte de Nueva Colonia (Turbo) estaba a cargo inicialmente *Mataperro*, mientras que Monteverde quedó al mando de *Cepillo*. En un segundo momento, se asignó Churridó (Apartadó) a alias *Iván* y el barrio Salvador (Apartadó) a *Padilla*, mientras que alias *Sixto* hizo presencia en inmediaciones del barrio La Chinita (Apartadó) (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de julio).

Dentro de las acciones realizadas por los Comandos Populares mencionadas en los relatos se encuentran los retenes para identificar disidencias y responder a los ataques armados de las FARC que se hicieron cada vez más frecuentes en las fincas bananeras (CNMH, MNJCV, 15 de octubre de 2004; CNMH, MNJCV, 2015, 9 de octubre; CNMH, CV, 2017, 4 de julio). Se relatan, además, la persecución a los comandos por los grupos al mando de Fidel Castaño, el asesinato y desaparición de varios integrantes de los comandos y el debilitamiento de algunos de esos grupos ante la salida de algunos:

(...) Hubo una balacera en La Piña (...) Una finca bananera... Fue una balacera que hubo ahí, se encontraron los grupos Populares y guerrilla del EPL, se dieron plomo hasta que llegaron a la central, la central quedó en pedazos. Hubo heridos, murieron amigos de nosotros... Hay muchos integrantes de los comandos que murieron, la mayoría de esos *manes* murieron, los empezaron a matar uno por uno: mataban a uno en una fiesta, que mataron a uno en la carretera, que murió uno por allá ...

Los comandos se prepararon porque siempre nos decían que venían los Mochacabezas: “vienen, vienen los Mochacabezas, vienen los Mochacabezas, prepárense. Nos levantaban a alistarse con más fuerza, más seguridad, pero que va, cuando vimos que *Cepillo* se abrió y todo se fue quedando solo, no quedó nada, yo también me abrí, dejé el armamento y me abrí de aquí. Esos *manes* ya venían, se escuchaba que mataron en el barrio Medellín, que mataron a uno, que cargaban revólver, todavía estaba por ahí uno que le dicen el *Loco*... [cuando se fue *Cepillo*] eso quedó a la deriva, nadie quedó. Eso quedó desamparado, no mandaba nadie y nadie decía nada, empezaron a matar gente. La vereda le tenía miedo porque le decían el *Loco*, andaba armado. Cuando mataron a ese *man* se acabó todo, no quedó comandos, no se escuchaba nada, entonces decían que venían los Mochacabezas. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de octubre)

Fidel Castaño aprovechó los conflictos entre organizaciones políticas de izquierda para avanzar en su propósito de control territorial e involucró a sus hermanos en su proyecto de avanzada desde el sur de Córdoba hacia el norte de Urabá, y de allí hacia el eje bananero. En este propósito la Casa Castaño utilizó a Funpazcor como instrumento para consolidar una base social y ocultar la continuidad de sus operaciones delictivas, al plantear una “donación” de tierras a los campesinos afectados por la violencia y a los trabajadores de Castaño. El periodo que comprende la incursión de Fidel Castaño y sus hombres a los municipios de Valencia, San Pedro de Urabá y Tierralta, la consolidación de su presencia en estos territorios y la integración de su familia en su avanzada hacia el golfo de Urabá, se identifica como la primera fase de expansión paramilitar.

La consolidación de la Casa Castaño como una estructura que aglutinó a distintas organizaciones criminales y sectores en la legalidad en torno a un mando central se concretó a partir del uso de un discurso contrainsurgente como elemento legitimador y del recurso a la fuerza e intimidación. Este esquema fue utilizado para enfrentar las barreras a la consolidación de las apuestas económicas y políticas de los actores que respaldaron este proyecto armado, en un momento en el que se abrieron nuevas expectativas económicas para la región.

Además, entre 1993 y 1994 logró penetrar las disputas entre las organizaciones de izquierda e incorporar en sus filas, bajo presión, a miembros de los debilitados comandos populares, las disidencias del EPL y militantes de las FARC. Estos combatientes resultaron atractivos para los Castaño, dados sus conocimientos de los territorios, su entrenamiento militar y su experiencia. En el siguiente relato se da cuenta de esta situación:

Cuando los comandos populares se formaron fue para ellos mismos defenderse de la guerrilla. Yo me fui para Montería y quedaron los comandos populares aquí en Urabá. Estando en Montería, ya tenía año y medio, pues se rumoraba de que las Autodefensas del Córdoba y Urabá habían entrado a Urabá y sí tenían pues ya prácticamente a Urabá tomada. Yo me comuniqué con un amigo y me contó que... que los comandos populares habían pasado a ser de las autodefensas de Carlos Castaño, ellos hicieron como un acuerdo y ya pasaron a ser de comandos populares a las autodefensas, ¿cierto?, de Colombia. Como yo conocía a *Cepillo*, porque yo a *Cepillo* lo conocí hace tiempo, de niño lo conocí... (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de octubre)

Como se identificará en los próximos capítulos se conformó una maquinaria criminal en la que se engranaron diferentes sectores y actores sociales, que luego de la muerte de Fidel Castaño en extrañas circunstancias quedó al mando de sus hermanos. Esta adoptó la denominación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, y se expandió desde el sur de Córdoba hacia el norte de Urabá para luego incursionar en el centro y sur de Urabá e irrumpir con mayor violencia en 1997 en el bajo Atrato y el Darién, territorios desde donde se proyectó la expansión hacia otras regiones del país. Las ACCU se convirtieron en la casa matriz de un complejo proyecto, integrado por varias estructuras, que transformó profundamente a los territorios, dejando a su paso una serie de afectaciones irreparables y dinámicas de violencia que no cesan.

1.5 CONCLUSIONES

A partir de los elementos expuestos en este capítulo se identifica que el origen del fenómeno paramilitar en la región de Urabá está relacionado con tres factores:

La existencia de diferentes intereses y visiones sobre el territorio y su desarrollo que llevaron a algunos actores a usar la violencia para superar las restricciones al avance de sus proyectos, y que contaron en varios casos con la complicidad de miembros del poder político local, dada la precariedad del Estado para intervenir como un agente neutral en la conducción de los conflictos.

La amenaza que representaban la presencia de formas de vida tradicionales y apuestas políticas alternativas para sectores políticos tradicionales asociados con procesos extractivistas legales e ilegales. Por lo cual se establecieron en el tiempo diferentes estructuras armadas orientadas a dismantelar organizaciones sociales y grupos políticos alternativos contrarios, por medio del uso de la violencia.

La inadecuada respuesta de los poderes locales y del gobierno nacional a la precariedad de las condiciones de vida de los habitantes de la región, lo que estimuló el surgimiento de reivindicaciones y de organizaciones que al no ser bien recibidas, fueron objeto de persecución y/o cooptación por grupos insurgentes. Esto radicalizó las tensiones y la estigmatización de sus promotores, incluso de quienes no tomaron la vía armada. Las desconfianzas generadas fortalecieron tanto los discursos insurgentes como contrainsurgentes, y este último adquirió una mayor legitimidad para algunos sectores ante el incremento de extorsiones, secuestros y arbitrariedades cometidas contra empresarios y población en general.

En los territorios de la macrorregión se reprodujeron varios ciclos de violencia, una constante fue el reciclaje de estructuras, estrategias y combatientes. Se mantuvo una trayectoria en la que ante el escalamiento de conflictos sociales y los fallos de la acción estatal se estructuraron reivindicaciones a favor del acceso a derechos sociales, de las transformaciones profundas del orden instituido y de la adopción de modelos alternativos de desarrollo; que fueron asumidas como una amenaza y atendidas con medidas represivas por parte de sus opositores. Esto, a su vez, desató nuevas rupturas y conflictos, la fractura entre sectores alternativos alrededor de las estrategias a implementar y las nuevas reacciones violentas, que tuvieron como respuesta más violencia.

Como se identificará en el próximo capítulo, con la consolidación de las ACCU se abrió paso a una nueva escalada de violencia, dentro de lo que se identifica como la segunda y tercera expansión paramilitar en la macrorregión.



CAPÍTULO 2.

TRAYECTORIA Y EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LAS ESTRUCTURAS PARAMILITARES EN LA MACRORREGIÓN

INTRODUCCIÓN

A mediados de la década de los noventa inició un nuevo periodo en el desenvolvimiento del paramilitarismo en el Urabá antioqueño y en Córdoba que tuvo efectos cruciales en el recrudecimiento del conflicto armado a nivel nacional. Como se indicó en el capítulo anterior, en los años ochenta varios grupos paramilitares hicieron presencia en la zona, fueron responsables de masacres, homicidios selectivos y desapariciones en contra de la población civil. Estos repertorios de violencia fueron perpetrados como estrategia para afianzarse en la región.

La Casa Castaño es señalada por excombatientes de haber tenido vínculos logísticos y de financiamiento con estos incipientes grupos armados ilegales antes de ser congregados en una sola organización. Algunas estructuras incluso fueron creadas o cooptadas por Fidel Castaño a mediados de la década de los ochenta, pero es después de la muerte del mayor de los Castaño, en 1994, cuando la presencia del paramilitarismo en el Urabá antioqueño y algunas zonas de Córdoba se hizo más fuerte. Tras el asesinato de su hermano Fidel, Carlos y Vicente Castaño pasaron a liderar la unificación de los grupos anti-subversivos de la zona para agruparlos en las ACCU. Esta organización fue la semilla para la expansión del fenómeno paramilitar a otras regiones del país y la conformación de las AUC como proyecto paramilitar de alcance nacional.

El presente capítulo examina cómo surgieron y se expandieron las estructuras paramilitares de las ACCU y la AUC entre 1994 y 2006 en el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién. El origen, la organización interna, la ubicación territorial y la expansión de estos grupos armados son algunos de los principales temas. Al respecto se identifican dos periodos que se enmarcan dentro de la trayectoria del conflicto armado en la macrorregión: el primero corresponde a la consolidación territorial de las ACCU en el periodo entre 1994 y 1997; mientras que el segundo comprende la expansión y fortalecimiento de las AUC ocurrida entre 1998 y 2002, la que culminó con el momento previo a su desmovilización cuando se registró una arremetida de las FARC para recuperar zonas de influencia.

El capítulo se divide en dos secciones. Primero, se presenta el origen de las ACCU y su expansión durante el periodo entre 1994 y 1997. Segundo, se analiza la trayectoria expansiva de las AUC en la región estudiada en este informe. El análisis se concentra en los ejércitos conocidos como Bloque Bananero (BB), Bloque Héroes de Tolová (BHT) y Bloque Élmer Cárdenas (BEC). Estas estructuras surgieron en 1997 después de una primera etapa de consolidación de las ACCU, y se desmovilizaron entre 2004 y 2006. Frente a cada una de estas estructuras se da cuenta de tres aspectos: (i) cómo fue el origen de la estructura; (ii) cuáles fueron los territorios en los que hizo presencia y (iii) cómo fue su expansión en el territorio.

2.1 AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ – ACCU (1994 - 1997): PROYECTO EXPANSIVO

Con la muerte de Fidel Castaño en enero de 1994, sus hermanos Carlos y Vicente Castaño heredaron el liderazgo del proyecto paramilitar que había iniciado en la década de los ochenta. Los Castaño continuaron con la articulación de distintos grupos paramilitares que operaban en el norte de Urabá y el sur de Córdoba iniciada por Fidel, estableciendo las ACCU en 1994. En un principio su pretensión era tener bajo su dominio el golfo de Urabá, por lo cual su estrategia inicial consistió en tener absoluto control del norte de Urabá, imponiéndose en municipios como Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá. Una vez tomada esta zona, pasaron a tener el control del eje bananero, en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó, para luego expandir su dominio a los municipios de Acandí y Unguía en el Urabá chocono.

2.1.1 Origen y naturaleza

Es difícil establecer con exactitud la fecha de constitución de las ACCU. Algunas versiones mencionan el nombre de las ACCU para referirse a un proyecto pensado

ya en 1993 por la Casa Castaño. También se dice que fue en la Primera Conferencia Nacional de Autodefensas, organizada por Carlos Castaño con jefes paramilitares de toda Colombia, cuando se constituyeron formalmente las ACCU.

La reunión se dio en noviembre de 1994 en Cimitarra, Santander, y tuvo como resultado una alianza entre grupos paramilitares de diversas regiones del país para exigir al Gobierno nacional la apertura de un diálogo político en igualdad de condiciones que la guerrilla. La Revista Semana, en febrero de 1995, refiere por primera vez a las estructuras militares de los Castaño como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en un informe sobre el encuentro de los paramilitares en Cimitarra (Semana, 1995, 28 de febrero).³⁹ Podría decirse que la Primera Conferencia Nacional de Autodefensas fue el inicio político de las ACCU, pues fue a partir de esta reunión que los grupos armados de los Castaño se presentaron ante la opinión pública como una organización política armada con pretensiones de negociación frente al Gobierno. Es en esta nueva fase de la Casa Castaño, en cabeza de Carlos, que sus fuerzas paramilitares comienzan a presentarse y a ser conocidas como las ACCU.

Carlos Castaño heredó el mando sobre grupos paramilitares independientes que hacían presencia en el norte del Urabá antioqueño y en Córdoba. Un postulado a Justicia y Paz que ingresó a las filas paramilitares en 1994 señala que Carlos tomó el control de lo que había dejado Fidel, manteniendo en secreto su muerte con fines militares.

A finales del 93, entró ya Fidel Castaño como a defender esas tierras Santa Catalina, San Pedro de Urabá, que había dejado el EPL, esa zona que había dejado el EPL, con el proyecto de ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Porque es que entonces las FARC comenzaron a retomar esas zonas que había dejado el EPL cuando se desmovilizó en el año 1991. Pero entonces a Fidel lo matan el 6 de enero de 1994 en uno de los primeros combates ahí en una jurisdicción de San Pedro de Urabá. Eso quedó callado, quedó calladito, ahí, el primer combate, el 6 de enero. Eso no lo publicaron como pa' no darle ventaja al enemigo psicológicamente. Entonces es donde Carlos Castaño toma las riendas de las ACCU, de ese proyecto de autodefensa. Y el hermano, Vicente Castaño. Pero Vicente nunca se mostró. Estuvo como en anonimato. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

39 Curiosamente, a más de un año de su muerte, el reportaje señala a Fidel Castaño como el “comandante supremo” de la Coordinadora Nacional de Autodefensas que fue creada en la cumbre. La mención a Fidel podría explicarse por intereses políticos y militares de Carlos Castaño. Para entonces, el menor de los Castaño estaba empeñado en darle un estatus político a la empresa criminal que su hermano Fidel, con su apoyo, había creado desde la década de los ochenta. Ocultar la muerte de Fidel fue una tarea de la que se encargó Carlos, con estrategias como escribir cartas al Gobierno o suplantarlos en entrevistas para la prensa (Aranguren, 2001; Ronderos, 2014).

El anterior relato menciona la guerra contra las FARC que Carlos heredó de Fidel en las pretensiones de ambos bandos por controlar los territorios que la guerrilla del EPL había dejado luego de su desmovilización. Esa lucha alrededor de los territorios controlados por el EPL tuvo un papel fundamental en el que pasarían a tener las ACCU no solo en San Pedro de Urabá, sino en el norte de Urabá y, en especial, en el eje bananero. Por otra parte, el anterior relato indica que ya desde 1993, antes de la muerte de Fidel, existía el proyecto de la creación de las ACCU. Iván Roberto Duque Gaviria, alias *Ernesto Báez*, el excomandante político del Bloque Centrar Bolívar, concuerda con esta versión. En una de las últimas entrevistas que dio quien fuera por un tiempo uno de los asesores políticos más cercanos de Carlos Castaño, *Ernesto Báez* relató lo que sucedió después de la muerte de Fidel.

Y entonces las cosas cambiaron, cambiaron hasta cuando ya se produce la muerte de Fidel, en enero del 94, y el surgimiento, como líder de esos grupos de Córdoba y de Urabá, de Carlos Castaño. Muerto Escobar, el papel de Los Pepes llegaba a su fin. Pero no el papel de los miembros de Los Pepes que eran autodefensas, aparentemente desmovilizadas. Había que ponerlos a hacer algo. Y entonces la idea era reorganizar nuevamente las autodefensas ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, bajo el liderazgo de Fidel, pero Fidel muere un mes después de la muerte de Escobar, entonces ya queda en el tapete el hombre más visible para ese momento, que era Carlos Castaño, y entonces él es el que da comienzo a la reorganización de las ACCU, Autodefensas Campesina de Córdoba y Urabá. Cuando eso no existían las AUC. Había varios grupos de autodefensa en el país, en el oriente, en el Magdalena Medio, en el bajo Cauca, pero todos actuaban *motu proprio*. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, *Ernesto Báez*, 2019, 7 de noviembre)

En *Mi confesión*, el libro de Mauricio Aranguren sobre la historia de Carlos Castaño relatada por el propio Castaño, el exjefe paramilitar cuenta que tras la muerte de Fidel Castaño los grupos paramilitares que este lideraba no realizaron ninguna acción durante el primer semestre de 1994. Fue hasta unos meses después, ese mismo año, que varios comandantes se reúnen y nombran a Carlos jefe de la organización paramilitar. La dirección de esta primera estructura, según Castaño, estaría conformada por Salvatore Mancuso, alias *Mono Mancuso*, Rodrigo Pupo Tovar, alias *Jorge 40*, y dos primos suyos (Aranguren, 2001). Vicente Castaño no aparece en esta narrativa. Cuando Carlos Castaño fue nombrado comandante, los cambios que hizo se enfocaron en la estrategia política de los grupos paramilitares y fue entonces que se crearon las ACCU como un proyecto con un enfoque político.

Con la ayuda del comandante *Rodrigo Doble Cero*, redactamos los primeros estatutos de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, lo que se comenzó a llamar oficialmente las ACCU. Desde ese momento tam-

bién entró en vigencia el primer régimen disciplinario interno. Mientras la formulación de un norte político quedaba claro en lo militar, iniciamos la fuerte propagación de la Autodefensa en Urabá, allí se dio la etapa más dura de toda esta guerra, la lucha por controlar el Eje Bananero asediado por las FARC y una disidencia del EPL. Todo esto sucedió entre junio de 1994 y el 18 abril de 1997, cuando nacieron las Autodefensas Unidas de Colombia. (Aranguren, 2001).

Doble Cero, como era conocido Carlos Mauricio García Fernández⁴⁰, tuvo un papel crucial en la constitución de las ACCU, tanto en la parte militar como en la política. Así también lo señaló Vicente Castaño en *Historia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá*. De acuerdo con este breve recuento del origen de las ACCU, tras la muerte de Fidel en enero de 1994, Carlos Castaño se hizo al mando de la estructura de seguridad “de solo 20 hombres” que dejó su hermano antes de darse a la tarea de crear ese mismo año un movimiento paramilitar que hiciera frente a la expansión de las Farc, al rearme del EPL y a un “entorno social dramático” (Castaño, s.f., p. 1-2). Vicente Castaño señala que fueron tres los fundadores de las ACCU: su hermano, *Doble Cero* y él, quienes por consenso le dieron ese nombre a la estructura paramilitar porque fue creada en la zona sobre la que Fidel tenía control directo. Otras diferencias con la versión de Carlos es que Salvatore Mancuso pareciera haber ingresado a las ACCU un tiempo después de haberse conformado la estructura, y que ni *Jorge 40* ni los primos mencionados por Carlos parecen haber participado en la creación de este primer grupo paramilitar (Castaño, s.f., p. 2).

Existen diferencias significativas entre las versiones de los hermanos Castaño, como quiénes participaron en la creación de las ACCU, de qué manera se dio este proceso o qué funciones tenía cada uno en los inicios de la estructura. Estas diferencias podrían explicarse, entre otras razones, en que tanto Vicente como Carlos tenían sus propias motivaciones particulares al contar la historia de las ACCU que poco tendrían que ver con el esclarecimiento de la verdad. La versión que Carlos Castaño presenta en varios apartados es información distorsionada, exagerada o matizada para su beneficio sobre las actuaciones de los paramilitares. Su pretensión pareciera ser la de construir una historia de propaganda política.

40 *Doble Cero* fue un militar que se vinculó a la Casa Castaño desde 1989, luego de hacer carrera en el Ejército hasta alcanzar el grado de capitán, hasta que se retiró por tener problemas disciplinarios y al ver que el Ejército tenía muchos obstáculos que impedían enfrentar a la guerrilla como él creía que debía hacerse y como lo hizo siendo paramilitar. Fue así que *Doble Cero*, un exmilitar cuyo abuelo fue profesor universitario y director de diario El Colombiano de Medellín, contactó a Carlos Castaño para brindarle asesoramiento y con el tiempo trabajó una fuerte amistad con él. En sus inicios se encargó del entrenamiento a paramilitares y luego llegó a ser el fundador de las ACCU, según la referida versión de Carlos Castaño, y el comandante del Bloque Metro hasta que fue aniquilado por oponerse al ala narcotraficante de las AUC (Ronderos, 2014; Cívico, 2009, pp. 103-104 y 165-171; CNMH, 2018a, pp. 412-415).

De igual forma, el testimonio de Vicente Castaño contiene afirmaciones que hacen de su texto sobre el origen de las ACCU un documento apologético a las acciones de los paramilitares. Sin embargo, más allá de decidir si un relato es más exacto que el otro, las narrativas de Carlos y Vicente son útiles en tanto que ofrecen coincidencias no solo entre ellas, sino también en las versiones proporcionadas por personas desmovilizadas que estuvieron desde 1994 o antes de la creación de las ACCU. Así, por ejemplo, se rescatan las menciones a la fecha de creación de la estructura en 1994, meses después de la muerte de Fidel Castaño, o a la participación de *Doble Cero* en el origen de las ACCU.

La referencia en ambas versiones a la participación de *Doble Cero* como fundador de las ACCU concuerda con relatos que explican cómo fue la operatividad de esos primeros momentos de la estructura. Los conocimientos castrenses de *Doble Cero*, aprendidos en los años que estuvo en el Ejército, fueron determinantes en la estructuración militar de las ACCU. *Doble Cero* jugó un papel esencial en la organización de las temibles escuelas de entrenamiento de donde salieron miles de combatientes a engrosar las filas de los grupos paramilitares del país. Entre las escuelas que conformó *Doble Cero* hubo una de especial importancia: la Escuela de Cuadros de las Autodefensas, también conocida como La ECA o la Escuela Acuarela. Ubicada en la finca La 35, fue uno de los puntos clave de las ACCU y, posteriormente, de las AUC, como una base y un centro de adiestramiento militar ubicada en un lugar determinante para la estrategia militar de los paramilitares. Tanto Carlos Castaño como Vicente Castaño señalan que *Doble Cero* tuvo a su cargo la función de comandante militar desde los inicios de la estructura. Como ya se mencionó, según relata Carlos Castaño, entre él y *Doble Cero* se encargaron de los estatutos originales de las ACCU y de establecer un régimen disciplinario interno (Aranguren, 2001). Una persona desmovilizada que estuvo vinculada a la Casa Castaño desde los tiempos de Fidel Castaño en 1988 fue testigo de los inicios de las ACCU y del papel que tuvo *Doble Cero* en la formación de combatientes en esos primeros momentos de la estructura en 1994.

Ahí ya empezaron a reclutar gente y ahí sí ya se empezaron a formar las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Empezaron a reclutar gente en toda la zona. Ya entra *Doble Cero*, ya entran los comandantes duros. Ahí sí ya recién llegado *Doble Cero*, y después llega [alias] JL, que sabía la movida también. En ese tiempo uno los veía empezar con uno. Ellos se fueron y también ya unos duros como instructores empezaron a darle instrucción a toda esa gente. (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de agosto)

El papel de *Doble Cero* no se limitó a organizar las escuelas de formación. Por su conocimiento castrense y su experiencia en el Ejército aportó a la estrategia militar de las ACCU para expandirse en la región. Una persona desmovilizada

que trabajó junto con Carlos Castaño en un rol de confianza señala en su relato cuál era el papel que jugaba *Doble Cero*.

Edo.: *Doble Cero* era uno de los comandantes militares de Castaño.

Entr.: *¿Tan importante como Pataecumbia o más?*

Edo.: No, era más importante que *Pataecumbia*. Pero en la zona como tal, en la Casa Castaño, el segundo de él, al mando, era 04. Ya *Rodrigo Doble Cero* era como la élite. O sea, el que se llamaba pa' hacer operativos a gran escala, operaciones especiales. Porque ese tipo era un duro. (CNMH, MN-JCV, 2016, 7 de julio)

Además de su aporte en la planeación de operativos militares, *Doble Cero* también participó en la búsqueda de apoyo y en la vinculación de combatientes de muy diversos orígenes con miras a fortalecer las ACCU. Así, por ejemplo, algunos relatos indican que *Doble Cero* apoyaba la vinculación de guerrilleros dentro de las filas paramilitares.

Edo.: Saliendo de La 35 a relevar un grupo en San José de Apartadó, nos dice *Doble Cero*: si me llegan a capturar un guerrillero vivo en combate o como sea, no lo maten, me lo mandan para acá que yo le voy a dar una oportunidad de vida, que lo voy a colocar de radio operador para que hable en el radio base y así la guerrilla se dé cuenta de que nosotros les damos un buen trato y que más de uno decida, porque la guerrilla escanea todas esas comunicaciones. Entonces llegamos a Apartadó y salimos a hacer un registro para un punto que llaman Caracolí, más arriba de la Balsa, llegamos a una casa y encontramos un guerrillero y lo llevamos a La 35 y ese señor [*Doble Cero*] que era mero político, le dijo: tú vas a trabajar aquí, vas a tener un sueldo de tanto, libre, con todas tus prestaciones, queremos que seas el que hable en el radio operador para que la guerrilla se entregue y podamos ganar esta guerra, que es lo que queremos.

Entr.: *¿Y se unió de verdad?*

Edo.: Sí, se iba con nosotros para el área y tenía una falencia en una pierna como la que tengo. (CNMH, MNJCV, 2013, 14 de agosto)

Doble Cero también impulsó la alianza que las ACCU sellaron en 1994 con exguerrilleros del EPL tras la desmovilización de esta guerrilla. El control de las zonas en las que antes de su desmovilización tenía presencia el EPL pasó a ser un objetivo de las FARC y, como parte de este reordenamiento en el territorio, excombatientes del EPL se convirtieron en el nuevo blanco de las FARC.

Varios desmovilizados del EPL vieron en las ACCU una alternativa para protegerse de los ataques de las FARC en su contra. Así relata su caso un desmovilizado del EPL que ingresó al grupo en 1994 a causa de la persecución de las FARC hacia su padre:

Había un *man* que tenía el brazo mocho y le daba vueltas a la casa [en Rio-grande]. Mi papá ya no estaba ahí porque a mi papá ya lo había protegido Esperanza, Paz y Libertad, los que eran Esperanzados. Él se había ido pa' allá pa' Esperanza, en Apartadó, y yo me quedé ahí con mi mamá. Le daban vuelta a la casa y yo no podía ir a trabajar, porque a las cinco de la mañana iban y le echaban mano a uno por ahí. Mi papá decidió conseguir una casa por allá, le dieron una casa por allá, vivía en el barrio El Salvador, en Apartadó. Fue difícil, muy duro. De ahí mi papá salió pa' acá, pa' este sector con un amigo de él que había sido compañero de él cuando había sido guerrillero. Por acá con el amigo de él en la comunidad le dieron una parcela, entonces fue y me dijo: hijo, conseguí una parcela, alístese, vamos a alistarnos pa' irnos. Esperanza, Paz y Libertad en ese tiempo los apoyaba mucho. A él más que todo. Él era el desmovilizado. (...) Nos vinimos y nos entregaron la parcela, la comunidad nos entregó la parcela y a trabajar. Estábamos ahí cuando empezó la guerrilla a meterse y a hacer masacres. La primera fue esa del barrio Medellín, después la de Puerto César. Cuando entraron a Monteverde, que se metió la guerrilla a Monteverde y a Puerto César, pues ya dije: ¡no, estos manes qué! Ahí yo tomé la decisión de irme porque, de todas maneras, a mí me estaban buscando y a mi papá lo estaban buscando anteriormente. Ahí me fui para las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre)

Asimismo, una persona desmovilizada que tuvo un rol político dentro del Bloque Bananero y que fue guerrillero del EPL antes de entrar al grupo, señala que vio en esta estructura una manera de defenderse de la amenaza que significaba la guerrilla para él.

Yo había estado en el EPL y entonces en las autodefensas había gente que había estado en el EPL, incluso una señora que había ahí, me acusaba de que yo era del EPL, que yo estaba activo, entonces ya me tocó buscar esas gentes pa' aclarar ese punto, que yo no estaba activo, que yo había sido y ya no era nada, y en esas conversaciones conseguí la dirección pa' llegar hasta allá y fue como me invitaron ellos. Así como había estado en el EPL y que allá no me pagaban un peso pa' sobrevivir entonces acá si me iban a pagar y que la cuestión era diferente, y entonces yo mirando de que la verdad necesitaba la plata, y la guerrilla estaba por los laditos, se daban de cuenta [de] que las autodefensas le llegaban por ahí cerca, si no mataba la guerrilla mataban las autodefensas, y uno en medio de un conflicto de esos, entonces esa fue la causa de llegar hasta allá. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Este fue un importante punto de inflexión en el proyecto paramilitar. Las ACCU encontraron la posibilidad de vincular a personas desmovilizadas del EPL para aprovechar su vasto conocimiento del territorio y del enemigo y sus

experiencias militares forjadas en la guerra de guerrillas. Los excombatientes del EPL vinculados fueron en su mayoría las personas que pertenecían a los Comandos Populares, una organización de personas desmovilizadas del EPL que se habían unido después de la desmovilización, en su mayoría en territorio urbano, para enfrentar la guerra contra las FARC. El siguiente relato señala la encrucijada en la que se encontraban los exguerrilleros del EPL que los llevó a adherirse al proyecto paramilitar de los Castaño.

Por un lado, era muy duro cambiar de ser Comando, de muchas cosas, a pasar ya a pertenecer a un grupo de autodefensas como la Casa Castaño, pero es que nos estaban matando mucha gente. O sea, había mucha gente que estaba muriendo, muriendo, muriendo, cada día. Casi muerto por día de por medio. Entonces nosotros nos pusimos a pensar: si no hacemos lo que ellos dicen, ellos también nos van a atacar y vamos a ser enemigos de ellos. Entonces pues mejor tener un aliado y no varios enemigos. Entonces miramos toda esa parte también. Y la orden de los Castaño fue que trabajáramos con ellos o éramos enemigos de ellos. Porque ellos estaban interesados en la zona bananera. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Esa misma motivación es la que se señala en uno de los relatos recogidos por el MNJCV: cómo esa era una manera de sobrevivir a los ataques de la guerrilla que para la época quería eliminar por completo a los excombatientes del EPL.

Hicieron alianza y ahí fue que ellos entraron a la región de Urabá. Entraron y empezaron con su actuar delictivo por Turbo, por el Tres, el municipio El Tres. (...) El EPL como tal ya se había entregado, ¿sí me entiende? Entonces ellos me imagino yo que algunos se tenían que conocer e hicieron la alianza, [pensando:] “hermano, [las FARC] nos están acabando, necesitamos que... o es la guerrilla o somos nosotros”. Ahí a la gente de los Castaño les convenía, porque ellos cogían más fuerza, incorporaban más gente a su grupo. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Una persona desmovilizada que tuvo la función de patrullero en las ACCU entre 1995 y 2000 coincide en la misma situación que vivieron los desmovilizados del EPL, y señala que la vinculación de exguerrilleros fue percibida por él como un motivo de seguridad dentro del grupo, aunque resalta lo paradójico que una organización antisubversiva reclutara excombatientes de la guerrilla.

Yo escuché eso, pero no lo viví, cuando mataban a esa gente que bajaba de los buses y a los trabajadores de las fincas, mataban a la gente de Esperanza, Paz y Libertad, pero era pleito de las FARC con la gente que se desmovilizó del EPL, porque la mayoría de la gente guerrillera que se desmovilizó

entró a las autodefensas con Castaño. Porque hubo una gente que se entregó al Estado y otros se entregaron con armas a Castaño. (...) Ahí ya no dormía tranquilo porque los que habían sido mis enemigos ya estaban al lado durmiendo conmigo en el cambuche y no sabía con qué ideología o con qué pensamiento venía esa gente. Yo me iba haciendo a un ladito a ver si me daban traslado o alguna cosa y me fui saliendo para el sur de Bolívar porque yo no confiaba. Si no confiaba antes en los pelados que eran militares, menos lo iba a hacer con esa gente que había sido mi enemiga, con la que habíamos tenido tantos combates, tantas cosas. La convivencia no era igual. Daba miedo. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de agosto)

A pesar de lo incomprensible que puede resultar a primera vista el reclutamiento de guerrilleros a las filas paramilitares, las ACCU encontraron en esta estrategia una buena ruta para tomarse el eje bananero. En especial se recurrió a la cooptación de los Comandos Populares, aunque también fueron vinculados miembros de las FARC. *Doble Cero* tuvo en esta maniobra un papel destacado como vocero de las ACCU e instigador de esta alianza que sería clave para lograr la consolidación de los paramilitares en la región. Una persona postulada a Justicia y Paz que hizo parte de los Comandos Populares antes de vincularse a las ACCU da cuenta de ello.

Ya a nosotros [Comandos Populares] nos gustó todo y vino este comandante *Doble Cero*, que también estuvo en la zona bananera, y en una reunión también *Doble Cero* nos planteó, como Comandos Populares, todo lo que tenía que ver con la Casa Castaño. Eso fue para el 94. *Doble Cero* nos planteó que iba a haber una mejoría de sueldo. Nos planteó que iba a haber una mejoría en armamento, una mejoría en logística. Nosotros vestíamos unos uniformes de jean azul, a pasar a camuflado y todas esas cosas. Nosotros, en ese tiempo como Comandos, no teníamos vehículos, ya íbamos a tener vehículo. Y a veces los Comandos éramos escasos de munición. Ya íbamos a tener munición en abundancia, armamento que no teníamos nosotros, mucho armamento que no teníamos, ya como autodefensas lo íbamos a tener. Y también nos habló que teníamos un enemigo muy grande y nosotros éramos muy pequeños. Y con el apoyo de ellos íbamos a llegar, no a la igualdad, pero sí a hacerle mucho daño al enemigo. El riesgo que corría nuestra familia, de nosotros como Comandos, que éramos tan poquitos, y que las FARC no fuera a bajar a tomar represalias con los hijos, con mujeres, familias... Y ya con el apoyo de ellos ya íbamos a ocupar muchas zonas, que no les íbamos a dar espacio que ellos llegaran adonde estábamos nosotros. Entonces por todas esas ideas que nos metieron, llegamos a hacer esa coalición con ellos. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Algunos de los exintegrantes del EPL que pertenecieron a esta estructura llegaron también a ser comandantes, como ocurrió con Dalson López Simanca, *Mono Pecoso*, y Carlos Vásquez, alias *Cepillo*, que pasó de ser un urbano en Turbo para convertirse en el coordinador en Carepa.

Edo.: El comandante que quedaba con el grupo élite ahí era *Juancho* [después del traslado de alias *HH* de Monteverde].

Entr.: ¿*El que había sido comandante de escuadra*?

Edo.: De escuadra, de la primera escuadra. Ahí mandan a *Cepillo* para Carepa a encargarse como coordinador de la zona del grupo de allá, que aquí era el de nosotros, donde yo iba.

Entr.: ¿*Y Cepillo dónde estaba anteriormente*?

Edo.: Aquí en Turbo como urbano, él era urbano.

Entr.: *Entonces ahora sí lo mandan de comandante de Bajirá*.

Edo.: Para Carepa. Carepa fue la sede de cuando nos mandaron a nosotros pa' los lados de Bajirá porque en Chigorodó no podían, porque Chigorodó estaba inundado de guerrilla. Carepa era el pueblo más indicado para mandar coordinador para allá, entonces el que quedó de coordinador ahí era *Cepillo*. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre)

El ingreso de desmovilizados del EPL a las ACCU no solo se dio como una consecuencia de las intimidaciones de miembros de las disidencias del EPL y de integrantes de las FARC. También se vincularon ante presiones de los propios paramilitares. Un desmovilizado que llegó a ser comandante de escuadra en las ACCU relata que su ingreso en 1995 se debió a que los paramilitares querían incorporarlo dado su conocimiento de la región y las destrezas militares que aprendió en la guerrilla. Por esto fue forzado a vincularse al grupo bajo la amenaza de que, de lo contrario, sería desplazado de la zona.

A nosotros nos hicieron reunión y nos desarmaron. Yo tenía mi pistola con salvoconducto y nos las quitaron. Yo era conocido de mucha gente en las autodefensas que había sido del EPL. Me dijeron que yo era una de las personas que ellos necesitaban en la zona de Urabá, por el conocimiento de la zona, por lo que yo significaba. Me dijeron que tenía dos días para que pensara. A los dos días me llegaron y me dijeron: bueno, ¿va a trabajar o se va de la zona? Yo dije: no, pues, yo que tengo toda la familia aquí, ¿cómo voy a dejar la familia? listo, yo entro. Y yo no tenía ningunas ganas de nada, no tenía ganas de delinquir nuevamente. Entonces ingresé como el último trimestre del 95, no me acuerdo bien, octubre o noviembre o diciembre, uno de esos meses fue que yo ingresé. Ingresé en el sector de Nueva Colonia. El comandante de ahí era Albeiro Guisao, [alias] *El Tigre*, el comandante coordinador era *HH* o *Mono Veloza*. (CNMH, CV, 2017, 24 de agosto)

La vinculación de exguerrilleros fue una política que siguieron las ACCU desde sus inicios hasta etapas más avanzadas. Al ser versados guías en el territorio y experimentados combatientes, los exguerrilleros que se unieron a los paramilitares sirvieron como guías en varias de las incursiones paramilitares de las ACCU desplegadas en Chocó y en diferentes zonas rurales del Urabá antioqueño. Así, por ejemplo, un desmovilizado que perteneció a los Comandos Populares y luego fue comandante en las ACCU, relata el papel que jugaron los exguerrilleros en Bajirá:

Entonces nosotros nos metimos primero a lo que fueron los alrededores de Bajirá, incluyendo varias veredas. Y entonces la guerrilla estaba toda recogida en Brisas. Brisas era un puerto donde subían y bajaban de muchas veredas y corregimientos por ahí (...). Entonces ya en unas incursiones que hicimos primero, antes de llegar a ese sector de Brisas, las hicimos con estos cinco o cuatro pelados que había ahí, que habían sido guerrilleros en toda esa zona. Entonces ya ellos nos mantenían... Siempre hacíamos las operaciones de noche o, si la hacíamos de día, era con pasamontañas antes de llegar a ese sitio. O sea, para que la gente no se diera de cuenta, ni los milicianos, ni nadie se diera de cuenta, de que dentro del grupo andaban esos *manes* que eran conocidos de toda la gente por ahí y de todos los guerrilleros, porque ellos habían sido guerrilleros en toda estructura armada de la zona de ahí. Entonces ellos conocían todo, quién era y quién no era, y todas esas cosas. Por dónde andaban y cómo se movía la guerrilla. Las guerrillas, hombre, porque había ELN, FARC, y EPL. Todavía hay en esos lados. Bueno, ¿entonces qué pasa? Que cuando los pelados entraron, yo mandé... veinticinco *manes* mandé yo ahí. Todos esos que están ahí yo los mandé y se fueron vestidos de guerrilla. Con brazaletes de la guerrilla, con equipo de la guerrilla, y, como ellos habían sido guerrilleros y todos los conocían, todo mundo los conocía, ¿entiende? Entonces así los metí. Y esos equipos, y todas esas vainas, fue en otros asaltos, que nosotros asaltamos a las FARC y le quitamos todas esas cosas. (CNMH, CV, 2017, 22 de agosto)

Las ACCU no solo se aliaron en sus inicios con exguerrilleros. Varios sectores, entre ellos los de ganaderos, comerciantes y empresarios, también tuvieron un papel en la conformación de la estructura. Vicente Castaño menciona como una característica muy particular de las ACCU la diversidad de actores que fueron partícipes de su conformación y consolidación.

Surgieron nuevos frentes y se conformó el grupo más disímil del mundo: militares retirados, exguerrilleros, ganaderos, empresarios, comerciantes, arroceros, cacaoteros, cafeteros, palmeros, los cultivadores y transportadores, la clase media y las víctimas de la guerrilla, todos se orientaron en una sola causa: la Autodefensa. En las ACCU se sentían representadas un grupo muy grande de personas desprotegidas por el Estado. (Castaño, p. 3, s.f.)

Y, en efecto, la diversidad de actores que hicieron parte de los paramilitares fue muy amplia. Las ACCU reclutaron o cooptaron personas de muy diversa proveniencia. *Doble Cero* y la cooptación de los Comandos Populares son muestras flagrantes de esa variedad. Pero también otros comandantes de las ACCU que jugaron un papel crucial en su trayectoria dan cuenta de esa diversidad. Así, por ejemplo, los comandantes que estuvieron al mando de los grupos que controlaban el eje bananero son una prueba de ello. Los comandantes de estas estructuras fueron Raúl Hasbún, alias *Pedro Bonito* o *Pedro Ponte*, y Éver Veloza, también conocido como *Carepollo*, *HH*, *Hernán Hernández*, o *Mono Veloza*. El primero era un bananero con conexiones con empresarios y comerciantes, mientras que el segundo es señalado de haber sido un guerrillero de las FARC.⁴¹ Elkin Casarrubia Posada, alias *El Cura*, o Arnoldo Vergara Trespacios, alias *Bola de Cacao*, fueron también otros comandantes de las ACCU con un pasado en la guerrilla que no les impidió jugar un papel crucial en el fortalecimiento y en la expansión del paramilitarismo en la zona. Algunos de estos comandantes, como se verá en los siguientes apartados, fueron piezas clave en la consolidación de las ACCU en la región.

2.1.2 Presencia territorial de las ACCU

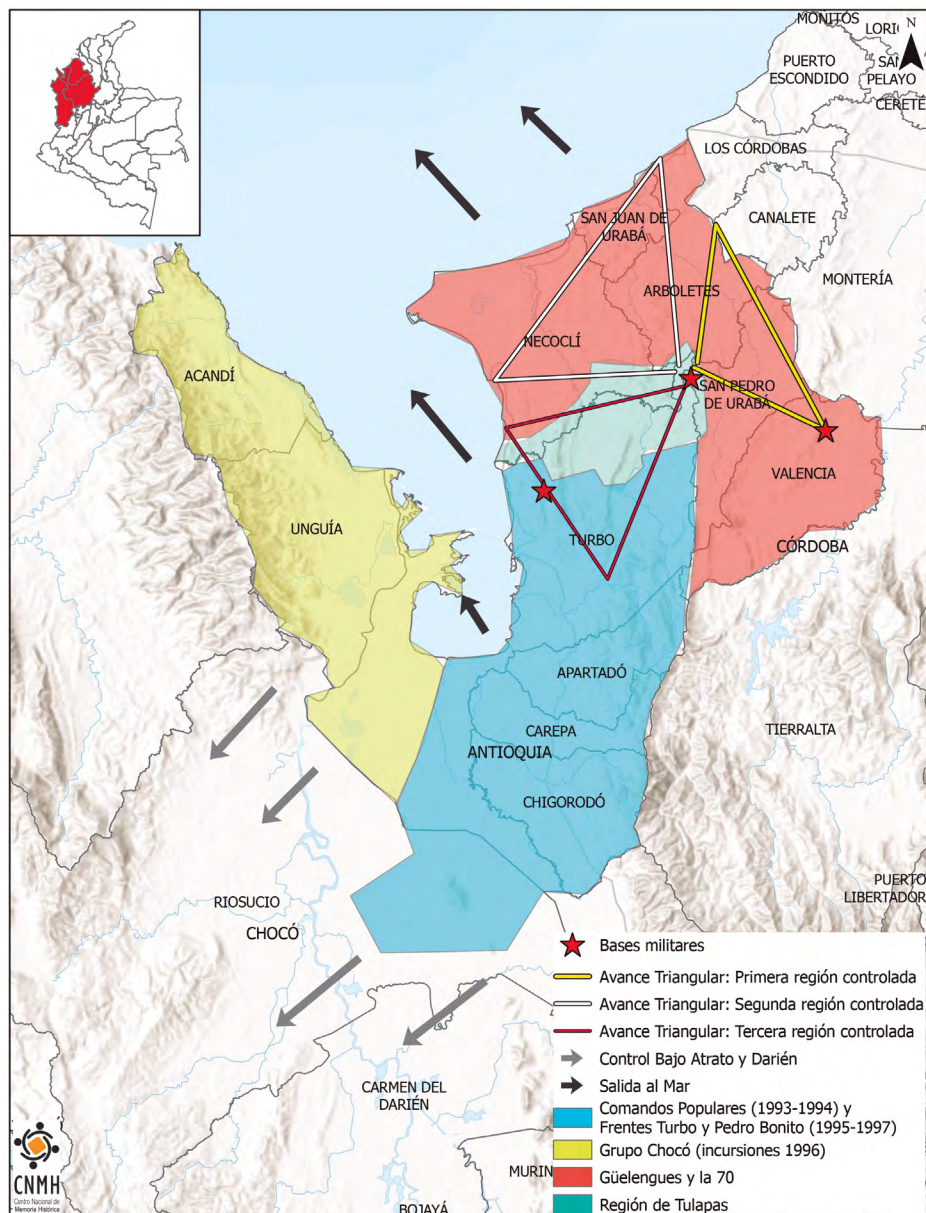
La presencia territorial de las ACCU de 1994 a 1997 estuvo determinada por la estrategia militar del grupo en esta primera etapa. En su contribución voluntaria a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, el exalcalde de Apartadó y exdiputado de Antioquia, Mario Agudelo Vásquez, hizo un sucinto relato de cómo fue la dinámica de expansión de las ACCU en sus primeros años.

Y entonces, en Urabá empieza desde el norte ese fortalecimiento que tenían en el norte y que tiene como una base de apoyo en toda esa presencia de esos pequeños ejércitos que tenían los narcotraficantes, de ahí empiezan a irrumpir a... primero hacia Necoclí, luego bajan a Turbo y de ahí se meten al eje bananero, después al Atrato y ya logran como toda esa labor de presencia en toda la zona de Urabá, que va a culminar más o menos para 1997. (CNMH, CV, 2018, 13 de septiembre)

Este mismo proceso descrito por el exalcalde Agudelo es el que se desarrolla en esta sección y el que se ilustra en el siguiente mapa:

41 Humberto Mendoza, alias *Arturo*, exjefe militar del Bloque Conquistadores del Yarí, relata que su primer encuentro con *HH* fue cuando ambos pertenecían a las FARC: “Yo distinguí a *HH* cuando yo pertenecí a las FARC y él era miliciano de las FARC y vivía en la zona del Dos [municipio de Turbo, Antioquia]. De ahí distinguí yo a *HH*, andaba en una moto, una Honda blanca. Era el encargado de toda esa zona del Dos con los milicianos de las FARC” (CNMH, 2018a, p. 71).

Mapa 4. Presencia territorial de las ACCU y estrategia militar



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de los relatos del MNJCV, 2020.

Este mapa ilustra con claridad la estrategia que implementaron las ACCU de 1994 a 1997, presenta cuáles fueron los diferentes avances de la estructura por zonas, qué motivaciones tenían y cuáles fueron los actores que incidieron en cada territorio. La estrategia de las ACCU para tomarse el golfo de Urabá empezó con el control del extremo norte del departamento de Antioquia. Los triángulos de líneas amarillo, blanco y rojo en el mapa señalan tres zonas distintas en el avance de las ACCU. El triángulo amarillo representa la zona delimitada entre las fincas La 35 y Las Tangas y la cabecera municipal de Arboletes, que fue la primera zona que controló la estructura. El triángulo azul es la zona que se enmarca entre la finca La 35, Arboletes y el extremo noroccidental del municipio de Necoclí, un territorio en el que la guerrilla tenía una presencia importante antes del avance de las ACCU. El triángulo rojo encierra la zona de Las Tulapas con las fincas La 35 y La 24 como puntos centrales en los límites de esta cobertura. Las ACCU dominaron esta última región en buena parte por medio de la intimidación a la población civil y la adquisición de territorios a partir del despojo de tierras.

Con los grupos de los Guelengues y La 70, estructuras primigenias de las ACCU que operaron en el sector identificado con el triángulo blanco, los paramilitares se enfrentaron a la guerrilla a sangre y fuego para expulsarla de la zona. Una vez controlaron el norte de Urabá, Necoclí y la región de Las Tulapas, las ACCU ingresaron al eje bananero. Su estrategia consistió en cooptar a disidencias del EPL: los Comandos Populares, que estaban en la zona en 1994 y que ya desde 1993 la Casa Castaño había apoyado. Uno de los comandantes políticos del Bloque Bananero cuenta que la Casa Castaño estableció contacto para 1993 y que incluso buscó a las disidencias del EPL para una reunión cuando vieron que estaban bajo la mira de las FARC y el comandante guerrillero alias *Gonzalo*.

Entr.: Ya en esa época, ¿estamos hablando de qué, del 93? Entonces ustedes reciben apoyo, los Comandos Populares, un apoyo inicial de Casa Castaño.

Edo.: Más que todo en la parte logística.

Entr.: En la parte logística, no de hombres.

Edo.: No, de personal nada. (...)

Entr.: ¿Cómo se hace el contacto con la Casa Castaño, los llaman a una reunión?

*Edo.: Mire, yo te decía ahora, la Casa Castaño hacía rato venía poniendo la lupa en el eje bananero, pero no sabía cómo meterse. Cuando se da esta contracción con *Gonzalo*, la Casa Castaño aprovecha, y es donde manda a [alias] *Yunda* y a [alias] *Ceballos*, [les dice]: vayan que esta gente tiene que armarse, porque es que si no se arman los van a acabar a todos. Y a la Casa Castaño le favorecía, pa' que nosotros fuéramos rompiendo el camino, para ellos después entrar. Por eso se da todo ese contacto. (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo)*

Los grupos que operaron aquí se convirtieron luego en lo que se conoció como el Bloque Bananero. Por su parte, la entrada de las ACCU al departamento del Chocó se dio en 1996. Acandí y Unguía fueron los primeros municipios adonde llegaron los paramilitares. Los combatientes que llegaron al Chocó provenían del grupo de La 70, el mismo con el que las ACCU controlaron el norte de Urabá. La estructura que controlaría esta región sería la que se conocería como el Bloque Élmer Cárdenas.

Escuelas, bases y puntos estratégicos establecidas por las ACCU

La estrategia de expansión de las ACCU tuvo su núcleo en la finca La 35 ubicada en el corregimiento El Tomate, en San Pedro de Urabá. Desde los inicios de las ACCU, operó allí una base y al mismo tiempo una escuela de instrucción militar conocida como la ECA o Acuarela en la que se formaron la mayoría de los combatientes que operaron no solo en Urabá, sino también en otras zonas del país. Y fue el lugar desde donde las ACCU sentaron un punto militar estratégico sobre el que se basaría su expansión hacia la región de Arboletes, San Juan de Urabá, y Necoclí, y hacia la región de Tulapas. Como se puede ver en el mapa, La 35 fue el centro de toda la estrategia de expansión. Las otras escuelas que posteriormente crearon las ACCU, ya bajo la organización de las AUC, como las escuelas de El Roble, La Barracuda, El Mapanao, El Guayabito y La Nivel, siguieron el modelo de La 35 que fue instaurado por el mismo Carlos Mauricio García, alias *Doble Cero*. Las escuelas fueron conocidas por las prácticas violentas y crueles que en ellas se llevaban a cabo.

Además de *Doble Cero*, otro actor clave en las escuelas fue Arturo Salom Rueda, alias *JL*, militar retirado que se unió a la Casa Castaño desde 1989 y fue instructor de esta escuela por muchos años (Verdad Abierta, 2013b, 31 de octubre). Allí se efectuó el entrenamiento de nuevos reclutas, grupos especiales y comandantes del grupo paramilitar (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto).

La propiedad en la que operó la ECA perteneció al ganadero Leonel Cardona (CNMH, MNJCV, 2016, 1 de abril) y pasó a manos de la Casa Castaño para convertirse en una base de permanencia y en un complejo de formación de tropas paramilitares (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre), donde se impartieron cursos rápidos a nuevos combatientes. El siguiente relato describe el rol de este lugar y las actividades registradas allí:

Edo.: En La 35 era un entrenamiento básico de combate, el que recibe cualquier soldado. Manejar fusil, actuaciones militares para combate... el básico.

Entr.: ¿Cuánto duró el entrenamiento que le dieron?

Edo.: Como mes y medio, dos meses.

Entr.: ¿Y qué fue lo más duro?

Edo.: Lo más duro para mí era todo, porque eso es muy duro. Yo no tenía estado físico y yo llegué gordo y me quedé flaquito, y ahí hasta que no sabe uno manejar armamento y todo eso, y técnicas de... como un soldado. Y por ahí me mandaron pa' lo urbano también. Pero vea que es un proceso.

Entr.: Durante el entrenamiento ¿les explicaban qué otras formas podían utilizar para asesinar a una persona?

Edo.: Bueno. En combate, dependiendo la clase de combate. Porque, por ejemplo, en entrenamiento si uno va a dar un golpe de mano, usted sabe que el factor sorpresa es fundamental. Porque si uno ve que una persona o que un grupo que esté fijo en una parte, un golpe de mano... Y tiene que ser primero. Ante todo es la inteligencia. De la inteligencia depende el éxito. Eso le enseñaban: una buena inteligencia, factor sorpresa. A uno lo entrenan en esos cursos para dar esa clase de golpe. Eso es una forma de ataque. Hay otra forma de ataque, por ejemplo, las emboscadas. Hay varias formas de emboscada, dependiendo del enemigo. Eso le enseñaban a uno. Y ya le enseñan a uno arrastre abajo... Todo lo que son actos militares. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

Los excombatientes recibían de estos instructores importantes conocimientos de la actividad castrense. La 35 fue, además, un centro de mando, como se relata en la siguiente contribución voluntaria de un excombatiente que estuvo en la escuela desde 1995, poco tiempo después de que se crearan las ACCU.

Edo.: El encargado de la base era *JL y Rodrigo*, que era el comandante militar, o alias *Doble Cero*. Él había sido un teniente retirado del Ejército. Y él nos daba instrucción. Había un coordinador de zona, que era *Cumbia o 04. Cumbia, Patecumbia*, era el encargado de la zona, el de la logística de los grupos, el encargado de reclutar, de los víveres de los grupos, de coordinar. Y los hermanos Castaño, Vicente y Carlos Castaño, que eran los dueños de todo eso.

Entr.: Además de JL ¿alguien más les daba entrenamiento?

Edo.: El encargado principal era *Doble Cero*. Y comenzando en San Pedro también yo recibí instrucciones... la primerita, sobre grupo urbano, la recibí de un teniente de la Policía. En el puesto de San Pedro de Urabá. Allá le decían [alias] *Camilo*, que después tuvo problemas en la Policía, y se pasó pa' las autodefensas. Y allá lo mataron. *Camilo* el grupito urbano lo cogía y se iba para el lado de Las Claras, una quebrada que hay. Y por allá nos daba instrucciones de reacción de tiro, tiro de reacción, y arrastre abajo.

Entr.: Esa instrucción ¿en qué momento fue?

Edo.: Eso fue como en el 95, a principio. Él nos daba instrucciones también de seguimiento urbano, cómo se seguía una persona, a un sospechoso. Ese era el teniente de policía, que era encargado del puesto de San Pedro.

Entr.: Durante ese mes y medio, más o menos, que dura su entrenamiento, ¿usted permanece en La 35? ¿O están saliendo y volviendo?

Edo.: Nosotros salíamos al monte y andábamos por la zona, patrullando, haciendo ejercicios de patrullaje. Y volvíamos ahí, otra vez. Permanecían ahí los comandantes, Vicente, Carlos... pero, más que todo, *Doble Cero* y *JL*. Y él ponía sus auxiliares que habían sido militares y que ya tenían conocimiento. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

La presencia de *Doble Cero* y *JL* en La 35 también es registrada en el relato de un desmovilizado que ingresó al grupo desde 1995, poco tiempo después de la creación de las ACCU. Según el excombatiente, desde esa época llegaban a la finca personas con el fin de vincularse a los grupos paramilitares como una forma de trabajo.

Allí iban muchachos campesinos aspirando a trabajar en las autodefensas. Hay un señor que se llamaba *JL* que era el encargado de entrenarlos, supuestamente había sido sargento del Ejército, no sé. Estaba *Doble Cero*, pero era como teniente o capitán, no sé qué era él, pero también fue militar. Allá le daban instrucciones militares *JL* y *Doble Cero*, pero *Doble Cero* tenía un rango más alto. Él se encargaba de coger a la gente cuando estaba entrenando, pero nunca estuve en la escuela, nunca supe cómo entrenaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de agosto)

La 35 también fue un espacio de formación de grupos especiales y mandos dentro de las ACCU. La formación de las fuerzas especiales se llevaba a cabo en lugares cercanos a la finca y esta resultaba ser un espacio de aprovisionamiento y descanso (CNMH, MNJCV, 2016, 6 de abril). También se realizaban cursos para comandantes que tenían una extensión más prolongada y mayor intensidad.

Entr.: ¿Cómo llegó usted a ser comandante de escuadra?

Edo.: Haciendo curso en la base de La 35.

Entr.: ¿Cómo fue ese curso?

Edo.: Allá nos dieron palo durante cuatro meses, pero muy bravo eso, ese entrenamiento. Y si usted no pasaba el curso lo mandaban otra vez para donde estaba, de patrullero.

Entr.: ¿Cuántas personas estaban en ese curso?

Edo.: Nosotros éramos unos 200 más o menos. Si mucho, pasaban 50, 60, eran los que pasaban.

Entr.: ¿Cómo era ese entrenamiento? ¿Qué diferencias tenía con el entrenamiento normal que les daban cuando ingresaron?

Edo.: Que era más duro, el entrenamiento era mucho más duro, a veces uno ni dormía en toda la noche ni el día. Nada.

Entr.: ¿Pero les daban algún otro tipo de información política o era más en la parte militar?

Edo.: Era estrategia militar, ataques y contraataques, y todo eso, emboscadas. Eso era lo que nos dictaban más.

Entr.: ¿Y qué tipo de cosas les enseñaban?

Edo.: Por ejemplo... sobre ataques, cómo evadir a un grupo, cómo acercarse a un grupo, esas eran las tácticas que nos daban. (CNMH, MNJCV, 20 de noviembre)

La finca La 35 también era usada como base militar de la cúpula de la estructura. Así lo relata un excombatiente vinculado al grupo desde 1996.

Edo.: [La 35] es una base militar donde se impartían todas las órdenes, toda la cúpula militar estaba ahí. De ahí se impartían todas las órdenes, de esa base. Ellos daban una vuelta y es como usted en esta oficina. Esta es su oficina y usted está trabajando, da una vuelta, tomó un receso, volvió a su oficina. Así tenían ellos esa base militar.

Entr.: O sea, que los Castaño permanecían normalmente ahí.

Edo.: Permanecía eso vivido de ellos. Incluso, la finca era de ellos, todo era de ellos ahí. Tenían varias fincas a su alrededor. Era La 35, La 15, La 28, La 20, La 21... Puras fincas, ganaderías. Todas estaban así alrededor, muy cerquita una de la otra. Y ellos se encontraban allá y cuando algo como que les llamaba la atención a ellos de una vez caían, se reunían ahí, a conversar con las personas. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

Según este relato, las ACCU tenían desde sus inicios el control de múltiples fincas desde las cuales los altos mandos dirigían las acciones militares del grupo. La adquisición de estos terrenos se dio en los primeros momentos de las ACCU, lo que revela que desde esa época existieron motivaciones expansionistas de los hermanos Castaño y de los otros mandos de la estructura. Una persona desmovilizada que estuvo desde 1988 con los hermanos Castaño y presenció de primera mano la conformación de las ACCU, señala que al mismo tiempo que los paramilitares empezaron a reclutar personas, también se enfocaron en comprar fincas como La 35.

Edo.: Ahí ya empezaron a reclutar gente y ahí sí ya se empezaron a formar las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Empezaron a reclutar gente en Montería, en toda la zona, en Valencia, toda esa vaina.

Entr.: ¿Y qué sucedió con las autodefensas?, ¿empezaron ya a fortalecerse?

Edo.: A funcionar, se puede decir que ya ellos, ya entra *Doble Cero*, ya entran los comandantes duros. Ahí sí ya recién llegado *Doble Cero*, que yo hacía hartos no lo veía, y ahí llegaba *JL*, que hacía ratos no lo veía tampoco. En

ese tiempo ya los veía empezar con uno. (...) Empezaron a darle instrucción a toda esa gente. También empezaron a llevar remesas en un carro, que yo era el conductor a veces, y me decían: ey, no sé qué, camine vamos a San Pedro, a llevar remesas. Y eso era cada ratito a llevarles vacas, que mandarles vacas, que repartirlas y, en esa cantidad, reclute gente. Y empezaron entonces a comprar fincas. Ahí ya compraron La 35, ya compraron La 40, ya compraron La 39, La 37, La 15... (CNMH, MNJCV, 2016, 13 de agosto)

Si bien las ACCU se hicieron a un gran número de fincas para esta época, fue La 35 en donde se llevaron a cabo las principales acciones del grupo a lo largo de su historia y también en donde se instaló la escuela de formación. ¿Por qué había esa predilección por La 35? Si se mira con atención el mapa del control territorial de las ACCU de 1994 a 1997, se puede apreciar el valor que tenía esta finca en particular en relación con la estrategia de la estructura para dominar el golfo de Urabá. La finca se encuentra ubicada en un punto central con respecto a la finca Las Tangas, las costas norte y occidental de Necoclí, y se puede pensar como una entrada a dos zonas de gran interés para los paramilitares: el eje bananero y Tulapas. Al estar ubicada en un punto en el que convergen los municipios de San Pedro de Urabá, Arboletes, Necoclí y Turbo, la adquisición de La 35 fue, sin duda, una jugada estratégica de las ACCU.

No son muchos los relatos recogidos por el MNJCV que hablen acerca de la historia de la finca La 35, a pesar de que la gran mayoría hace referencia a esta finca como base militar y escuela de entrenamiento. Una razón podría ser que el origen de las ACCU y La 35 se dio de manera simultánea. No obstante la escasez de información sobre este terreno, una persona desmovilizada que ingresó a la estructura en 1995 dio algunos indicios sobre la historia de la emblemática finca.

Edo.: La 35 era una finca. La finca de Leonel Cardona. Lo conozco yo. La 35 era de un señor que se llamaba Leonel Cardona. Esa era una finca de ese señor, que se la compraron ellos [los paramilitares]. Ahí montaron esa base.

Entr.: ¿Y conoce si esa finca Leonel Cardona la vendió bajo presiones, por debajo del precio real? ¿Qué sabe? ¿Cómo se dio la venta de esa finca?

Edo.: Mira, la verdad es que ese Leonel Cardona era una persona muy conocida, era un cachaco. Que ese era un cachaco que, inclusive, conocía a Donaldo Cogollo. Porque yo vivía en la casa de Lázares Cogollo. Y Donaldo Cogollo era un hermano de Lázares Cogollo. Vendieron la finca de Lázares Cogollo y después la finca de Donaldo Cogollo. Entonces ese Donaldo Cogollo cogía le cogía ganado a Leonel Cardona. O sea, Leonel Cardona le daba una parte. No era que se lo cogía, se la habían dado a partir de un negocio ya. Entonces ese señor trabajaba con él. Allá me tocaba de día ir a buscar ganado allá. Yo iba a buscar ganado allá. Pero cuando eso yo no estaba en la casa de Lázares

Cogollo. Con eso estaba era con Donaldo, pues yo trabajaba con Donaldo Cogollo, ¿cierto? Entonces era yo todavía muy pelangón cuando eso. Entonces así sucesivamente conocí yo esa finca. Iba a buscar ganado allá. Y por eso te digo yo que la finca de La 35 era una finca de los de Leonel Cardona. De los Cardona. Bueno, así conocí yo esa finca ahí.

Entr.: ¿Pero sabe usted cómo se dio esa venta?

Edo.: No. Él, de la noche a la mañana dijo que iba a vender, y que iba a vender, y que iba a vender. (CNMH, MNJCV, 2016, 1 de abril)

Una persona desmovilizada, vinculada al grupo en 1994, presentó información que permitió tener una idea de cómo era la escuela en los inicios de las ACCU; para 1994, La 35 aún no funcionaba como la gran escuela de entrenamiento que llegaría a ser.

Entr.: ¿Cómo era esa infraestructura de La 35?

Edo.: Pero es que le voy a decir que en ese tiempo yo, como te digo, uno no tiene mucho que contar, porque en ese tiempo a uno lo mantenían... O sea, en la finca donde yo llegué me dieron la instrucción tan, tan... y a prestar guardia solamente en esa finca.

Entr.: Entonces, de manera general, ¿qué había en esa finca?

Edo.: Vivían comandantes.

Entr.: ¿Pero tenían casas de comandantes?

Edo.: No, es lo que yo te digo... como uno era nuevo, uno era... ¿cómo te dijera? Uno no era conocido de nadie, solamente que a uno lo mandara a prestar guardia seis horas y vaya a lavar camuflados, vaya bñese y uno se mantenía era durmiendo y prestando guardia y ranchando. Cuando le tocaba ya ranchar a uno, uno ranchaba era para los mismos pelados que estaban con uno.

Entr.: ¿En ese momento no estaba montada la escuela?

Edo.: No, en ese momento a mí no me llevaron a escuela, a mí solamente me dieron fue instrucción así del mismo grupo.

Entr.: Pero ese lugar adonde te llevan, donde están esos comandantes, La 35, ¿todavía no tiene la infraestructura de una escuela?

Edo.: No.

Entr.: ¿Solo una finca?

Edo.: Si había escuela, nunca me pasaron a mí por allí. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de mayo)

Este mismo excombatiente cuenta que cuando llegó a la escuela para esa época fue recibido por un exguerrillero del EPL que se había vinculado a los paramilitares, lo que evidencia que el relato corresponde a la época de unas ACCU incipientes.

Entr.: (...) ¿Llega y quién lo recibe allá?

Edo.: El comandante.

Entr.: ¿Cómo se llamaba?

Edo.: Era un *man* del EPL, le decían [alias] *Rodrigo Cóndor 6* y otro *man* que dizque [alias] *John*.

Entr.: ¿Qué le dijeron? ¿Cómo así que del EPL?

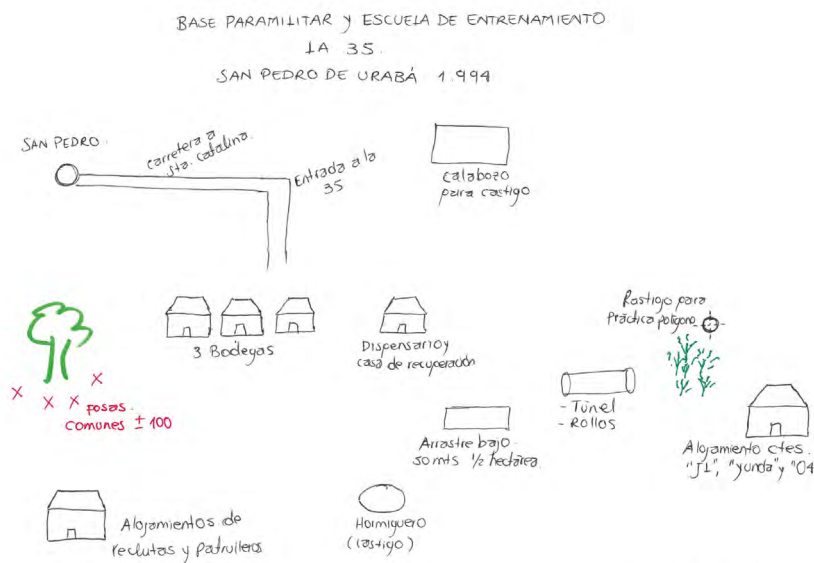
Edo.: Le decían a uno ya con el tiempo, cuando comenzaron a darle como charlas a uno de guerra, que ellos habían sido de la guerrilla.

Entr.: ¿Los dos?

Edo.: Como sacándole información a uno, no sé cuál sería la estrategia de ellos, y entonces que la acción tenía que ser así y así que porque ellos habían estado mucho tiempo en la guerrilla... y ya de ahí habían estado inclusive en un programa del Gobierno y que como los estaban matando a todos, ellos se tuvieron que tirar para las autodefensas, fue lo que me dijeron. Lo que nos decían en grupos de charlas. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de mayo)

Otro de los relatos recogidos por el MNJCV da una descripción de cómo era la finca para ese mismo año, y permite ver que su adecuación para convertirla en una escuela se dio en poco tiempo. La siguiente ilustración recoge lo descrito en este relato:

Imagen 2. Bosquejo de La 35 en 1994 según relato del MNJCV



FUENTE: CIU 14973
APARTADO 2016.

Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

En el relato de un excombatiente que conoció la escuela de La 35 entre 2000 y 2001, se indican importantes cambios en su infraestructura. Para esta época se había convertido en el principal centro de adiestramiento de varias estructuras paramilitares que crecían en número de combatientes a medida que se expandían por el territorio. El siguiente es el dibujo que recoge la descripción de La 35 para el año 2000.

Imagen 3. Bosquejo de La 35 en 2000-2001 según relato del MNJCV



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

Con relación a la finca La 35 es importante aclarar una confusión presente en distintos reportes de prensa e investigaciones sobre las ACCU. La 35 era el nombre de una finca donde operaba una escuela de entrenamiento que recibía el nombre de escuela Acuarela o ECA. Sobre el significado de ECA se encuentran diferentes versiones. Unos dicen que eran las siglas de Escuela de Cuadros de las Autodefensas o Escuela de Combatientes de las Autodefensas. La versión más referida es que la ECA era la sigla para Escuela de Capacitación de las Autodefensas. El siguiente relato menciona la diferencia entre la finca La 35 y la escuela ECA.

Entr.: ¿Y la ECA dónde quedaba?

Edo.: Ahí en La 35. Pues no exactamente ahí. Por el mismo paso que llega a La 35 y como diez minutitos en carro hasta la ECA. Está en la misma finca de La 35 pero le hicieron unos campamentos más adentro y ya. (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de septiembre)

Un relato de contribuciones voluntarias proporcionado por un excombatiente que tuvo el rol de comandante da información en el mismo sentido, pero estableciendo una diferencia entre La 35 y La Acuarela.

Entr.: ¿Cómo la conocías? ¿Qué nombre le tenían a esa escuela?

Edo.: La 35, La 35 y cuando volví otra vez estaba La Acuarela.

Entr.: ¿Pero era la misma?

Edo.: La misma, creo que los instructores eran los mismos, sino que ya veníamos los comandantes a hacer curso. Pongamos del 97 al 98 había un curso de comandantes.

Entr.: ¿La escuela La 35 dura de qué año a qué año, más o menos?

Edo.: Yo le pondría por ahí hasta el 99.

Entr.: ¿Y Acuarela de qué año a qué año?

Edo.: Igualmente.

Entr.: ¿Entonces cuál era la diferencia entre ambas o qué se hacía?

Edo.: Que se corrieron, que aquella era una finca y a la otra la formaron una base directamente. O sea, La 35 era una finca, una finca normal, como tú ver una finca normal y los administradores, sino que ahí se entrenaban paramilitares.

Entr.: ¿Y Acuarela?

Edo.: La misma güevonada, sino que estaba más retirada.

Entr.: Hacía parte de la misma, entonces eran una...

Edo.: O sea, eran nombres diferentes Acuarela y 35.

Entr.: Nombres diferentes para la misma escuela.

Edo.: Sí, sino que a través de eso ya se fueron organizando y ya en La Acuarela había una base organizada y había una línea de instructores.

Entr.: Hablando de esos instructores... ¿qué instructores estaban a cargo? Como para que nos aclare este tema de La 35 y La Acuarela.

Edo.: Yo en La Acuarela no estuve, cuando estábamos estaba *Doble Cero* y *JL*. Es que *JL* era instructor, *JL* nunca manejó tropa así, era instructor. (CNMH, CV, 2017, 10 de agosto)

Otra finca que fue importante para la época inicial de las ACCU fue La 24. Como se puede observar en el mapa referente al control territorial de las ACCU de 1994 a 1997, esta se ubica en una de las entradas a la región de Tulapas. Con La 35 al extremo oriental de esta región y con La 24 al occidente, los paramilitares pudieron hacer de este territorio uno de los casos de despojo de tierras más grandes en el país. Un relato proveniente de contribuciones voluntarias señala la importancia estratégica de La 24 y da luces sobre cuál era su origen. Según este testimonio, La 24 fue una finca del Fondo Ganadero de Córdoba que llegó a manos de los paramilitares para convertirse en una base militar.

El Fondo Ganadero de Córdoba era propietario de una finca. Lo que yo entiendo y tengo conocimiento es que era la finca La 24. Esa finca La 24, que es prácticamente en la entrada [de] todo lo que es Tulapas –bastante grande– era de propiedad, de acuerdo al conocimiento que tengo, del Fondo Ganadero de Córdoba, y que posteriormente –no tengo soporte de ello como para comprobar– se le vendió parte a Mancuso, parte a [alias] *Cuchillo* y parte a *El Alemán*, que eso era después propiedad de los tres. Lo que sí es cierto es que en La 24, posterior a eso, fue utilizada como una base militar paramilitar. Pues una base de los paramilitares, fundamentalmente del Élmer. Allí tenían, en la mayoría de la finca, una base militar. Eso es lo que yo conozco, pero, sí, el Fondo Ganadero de Córdoba era propietario de todo ese territorio. Eso eran por ahí como cinco mil, seis mil hectáreas que estaban en todo el medio de Tulapas, sí. (CNMH, CV, 2018, 9 de noviembre)

Según otra contribución voluntaria, la finca La 24 era uno de los lugares por donde se movía Carlos Castaño. En este relato se indica que de ella salía un grupo que era el de seguridad del excomandante paramilitar.

Entr.: Cuando hablas del grupo La 24 ¿ese grupo estaba a cargo de quién?

Edo.: De la Casa Castaño, esa es la seguridad que tenía Carlos Castaño. Una seguridad que tenía Carlos Castaño directamente, el encargado de eso era *Cumbia*.

Entr.: ¿La 24 era el nombre del grupo o del lugar?

Edo.: Eso es una finca, pero el grupo se llamaba La 24.

Entr.: ¿El mismo nombre de la finca?

Edo.: Sí, ese grupo permanecía entre Pueblo Bello, Isaías, La 24, Cumbito, Los Volcanes y San José de Mulatos. O sea, esa era una seguridad que Carlos Castaño tenía para esa finca directamente inclusive. Giovanni Salado, ese

man tenía... él me decía que... porque cuando él pasa a esa seguridad, a ese grupo lo terminaron y pasó Giovanni al Chocó.

Entr.: ¿Quién estaba a cargo de ese grupo La 24?

Edo.: Salado. (CNMH, CV, 2017, 10 de agosto)

En un taller realizado con la comunidad de la Vereda Isaías 4 se menciona la importancia que tenía la finca La 24 en relación con el acceso que ofrece este territorio hacia Tulapas.

Edo. 2: En este lugar está La 24.

Edo. 5: Esta es una parte estratégica, central. Como miran ustedes, hay visibilidad para todos los lados. Es como un lugar céntrico, un lugar estratégico donde se puede mirar hacia alrededor.

Edo. 1: Aquí en Tulapas, en ninguna parte va encontrar usted esto aquí. Es como el centro aquí en Tulapas...

Eda. 3: Donde ellos se encontraban conformes para vivir como relajados; que miraban, observaban por todos lados y ya... Digo yo que, con eso, era una pista como para ellos tener este lugar aquí. (CNMH, CV, 2017, 13 de septiembre)

Como se indica en la contribución anterior, las fincas La 24 y La 35 estaban ubicadas en un sitio con un gran valor estratégico para los planes militares de las ACCU. La 24 fue una base que les permitió a los paramilitares tener acceso a la región de Tulapas, sobre la cual tenían notable interés, como lo demuestran los numerosos casos de despojo de tierras que cometieron en esta zona en particular (Verdad Abierta, 2012, 4 de septiembre).

Desde las fincas Las Tangas, La 35 y La 24 los paramilitares se hicieron de sitios estratégicos excepcionales que les permitieron llevar a cabo su plan de dominio sobre el norte de Urabá. Como se muestra a continuación, esta fue solo una de las formas con las que en poco tiempo controlaron la zona y le dieron un alcance descomunal a su proyecto expansivo paramilitar.

Norte de Urabá

Desde sus inicios las ACCU buscaron controlar la región norte del Urabá antioqueño. Este territorio, centímetro a centímetro, fue disputado por los paramilitares con las guerrillas que hacían presencia allí, dado su carácter como importante corredor entre los departamentos de Antioquia y Córdoba. La disputa por el municipio de Necoclí suscitó la creación de estructuras específicas por parte de las ACCU. Allí, los Castaño constituyeron el denominado grupo de Los Guelengues, predecesor de estructuras de mayor envergadura que consolidarían más tarde el control paramilitar del norte de la región.

El grupo Élmer Cárdenas arranca como grupo Los Guelengues. En Necoclí ese grupo Los Guelengues era como de veinte, veinticinco personas. Hacía injerencia en Necoclí, combatiendo las estructuras del EPL en esa zona. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto)

Este grupo, que operó en la zona urbana de Necoclí, comandado por el ganadero Carlos Alberto Ardila Hoyos, alias *Carlos Correa*, consolidó la transformación operativa de mitad de la década de 1990 de las autodefensas. Ya no estuvieron sus estructuras en un ejercicio exclusivamente de entrada y salida para cada operación militar, y tampoco se limitaron a su conformación con personas de territorios externos a la región donde operaban, sino que buscaron desarrollar una presencia sostenida y permanente.

Claro, eran grupos, pero entonces ya dejan de ser forasteros cuando ya empiezan a meterse gente del mismo municipio. Ya entonces no se escucha “los forasteros”, sino “los paramilitares”, entonces era una palabra de bastante terror: “paramilitares”. Son las personas posteriores a la guerra, ¿cierto? Entonces entra como este señor *Cero Cuatro*, en San Juan, aquí en Necoclí, el difunto *Carlos Correa*, el difunto Arnoldo Vergara... todos están muertos ya. (CNMH, MNJCV, 2016, 10 de febrero)

El ingreso de *Carlos Correa* al paramilitarismo, en 1995, se dio tras la oferta de la Casa Castaño de respetarle la vida a cambio de constituir un grupo de autodefensas en Necoclí para combatir a los frentes de las FARC con los que el propio *Correa* mantenía relaciones de colaboración. Arnoldo Vergara Trespalacios, *Bola de Cacao*, había sido encargado por los hermanos Castaño para asesinarlo, pero en lugar de ello entabló conversaciones que contaron con la participación de comandantes de las ACCU, como Elkis Antonio Duque Zapata, alias *El Enano* —exmiembro de las FARC— o Baltazar Mesa Durango, conocido como *Baltazar*, exintegrante del EPL. Tras los contactos se concertó el envío de un grupo de hombres a la finca La 35 para ser entrenado militarmente bajo la instrucción de *JL*.

En mayo de 1995 empezó a operar el grupo conocido como Los Guelengues, bajo la dirección de *Carlos Correa* y *Bola de Cacao* (CNMH, CV, 2017, 22 de agosto). Este último había sido asignado como segundo al mando por la Casa Castaño para mantener vigilado al primero. Una importante proporción de esta estructura estaba conformada por exguerrilleros y por algunos familiares del propio *Correa*.

La zona inicial de operaciones estuvo concentrada en el área urbana de Necoclí, aunque luego se extendería a San Juancito, corregimiento de San Juan de

Urabá, y a los municipios de Arboletes, Los Córdoba y Canaletes en el Urabá antioqueño, donde operaba el grupo de autodefensa independiente liderado por Pascual Rovira Peña Soler, alias *Elías 44*. Este grupo sería adherido a Los Guelengues tras una reunión sostenida entre Vicente Castaño y Peña Soler en La 35 a mediados de 1995 (FGN, 2013, p. 57).

Los Guelengues liderarían operaciones importantes en la expansión paramilitar en otras partes del bajo Atrato y del Darién, como en los municipios de Unguía, en la cuenca baja del río Atrato, departamento del Chocó, junto a hombres de otras estructuras de la Casa Castaño y del Grupo de *Pedro Bonito* (CNMH, CV, 2017, 22 de agosto).

En octubre de 1995 Los Guelengues constituyeron un grupo paramilitar de choque denominado La 70, en la zona rural de Necoclí y en Arboletes, bajo el mando de William Manuel Soto Salcedo, alias *Soto* o *Viejo Rafa*. Un grupo de paramilitares y doce fusiles le fueron entregados a *Soto* para perseguir a la guerrilla en esta zona y apoyar la consolidación del control político, militar y económico de la región norte del Urabá por parte de las ACCU. Según la versión libre del propio *Soto*, este grupo sería conformado a partir de un robo de ganado perpetrado por las disidencias del EPL en la finca La Bonita, propiedad de *Bola de Cacao*, ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo, zona rural de Necoclí.

Tanto el grupo de *Carlos Correa* como el liderado por *Soto* terminaron fusionándose en el grupo conocido como La 70, en referencia a un establecimiento comercial de propiedad de *Carlos Correa*. Esta estructura aumentó su número de integrantes y llegó a cubrir los municipios de Necoclí, Arboletes, Los Córdoba, Canaletes y parte del municipio de San Juan de Urabá. Además, experimentó un aumento en su capacidad operativa hasta octubre de 1996. Durante este lapso el grupo La 70 fue conocido dentro de la estructura formal de las ACCU como Frente Necoclí.

El Grupo de la 70 continuó operando en la zona de intersección entre los departamentos de Antioquia y Córdoba, al norte de Urabá (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de octubre). Una gran proporción de sus combatientes y mandos fueron trasladados a Chocó para el desarrollo de las primeras incursiones sobre el municipio de Riosucio, a finales de diciembre de 1996. Entre los combatientes se encontraban *Carlos Correa*, Freddy Rendón, alias *El Alemán*, y Élmer Cárdenas, alias *El Cabezón* (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto; CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio).

Eje bananero

Los intereses de los Castaño en el eje bananero se concentraron en contrarrestar la presencia de guerrillas en la región, captar rentas de la industria del banano y de otros renglones de la economía agrícola, y hacerse de recursos provenientes del narcotráfico, gracias a la salida estratégica que ofrece el golfo de Urabá para la exportación de drogas. Turbo fue uno de los primeros municipios en donde incursionó el grupo. Carlos Alberto Cardona Guzmán, alias *Maicol*, quien había pertenecido al grupo de Fidel Castaño, comandó una tropa enviada desde San Pedro de Urabá para comenzar la expansión, de acuerdo con el escrito de Vicente Castaño sobre la historia de las ACCU. Según él, la consecuencia de esta primera entrada fue la desestabilización de los grupos subversivos de la zona, al punto de causar un aumento en las deserciones de guerrilleros que serían reclutados por las ACCU (Sentencia Éver Veloza García, 2013, p. 226). Una de estas vinculaciones fue la de *HH*, quien llegaría a comandar varias estructuras paramilitares no solo en la región del Urabá, sino también en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca como cabeza del Bloque Calima.⁴²

La entrada a Turbo no se dio como resultado de una simple operación. En 1994 hubo varias incursiones al municipio, pero no fue sino hasta 1995 que el grupo se consolidó en el territorio. Como preparación a la entrada a Turbo, catorce combatientes fueron entrenados a finales de 1994, entre los que se encontraba *HH*. El entrenamiento, llevado a cabo en la finca La 35, estuvo a cargo de Manuel Arturo Salom Rueda, *JL*. Según sus declaraciones, *HH* también fue entrenado en La 35 por Carlos Mauricio García Fernández, *Doble Cero*, por Juan Bautista Mesa Henao, alias *Estopín*, y por el mismo Carlos Castaño. La formación de los catorce combatientes paramilitares duró aproximadamente cuatro meses. Un excombatiente que ingresó al grupo para esta época cuenta cómo fue la organización de la estructura en esos primeros momentos de ingreso al eje bananero.

Entr.: ¿Quién llegó como mando acá a Monteverde?

Edo.: ¿Como mando del grupo interno? Del grupo interno llegó un comando al que le decían Gabriel.

Entr.: ¿Era comandante militar o político?

Edo.: Militar. El segundo de él era un hombre al que le decían Estopín. Era comandante de un grupo de cuarenta hombres.

42 Sobre el ingreso de *HH* a las ACCU hay dos versiones. La primera, expuesta por Vicente Castaño, sostiene que Veloza era comandante de milicias de las FARC en Turbo y, ante la presión de los paramilitares, se entregó y comenzó a apoyar al grupo (Castaño, s. f., p. 3). *HH* desmiente esa versión y cuenta que ingresó a los paramilitares para vengarse de las FARC porque le quitaron el camión con el cual sostenía a su familia (Verdad Abierta, 18 de septiembre de 2011). *HH* contactó a los paramilitares por mediación de un amigo de su familia que fue comandante del EPL, conocido con el alias de *Gabriel*, e ingresó a las ACCU gracias a sus vínculos con Carlos Castaño (FGN, 2013, p. 52).

Entr.: ¿Había una escuadra, se dividieron por escuadras ahí?

Edo.: A ver, el grupo de cuarenta hombres se dividía en cuatro escuadras, o sea, cuatro escuadras completas.

Entr.: ¿Y quién comandaba la escuadra a la que pertenecías?

Edo.: La comandaba un muchacho que le llamaban [alias] *Juancho*, le decían *Juancho*. Ya él murió, falleció.

Entr.: ¿Y había mandos más altos que Gabriel?

Edo.: Sí, digamos... en ese tiempo no existía coordinación, pero creo que era el *Mono Veloza*, HH. (...)

Entr.: ¿Qué cargo ocupa Escudero?

Edo.: Se decía que *Escudero* era el guía. Decían que era el tercer comandante del grupo, que era guía, pero después, cuando ya pasó el tiempo, *Escudero* no era ningún guía ningún tercero. Era el comandante del grupo.

Entr.: ¿O sea, que estaba por encima de Gabriel?

Edo.: Es correcto, pero la gente no sabía, porque *Gabriel* y *Estopín* para tomar cualquier decisión, primero tenían que consultar con *Escudero*. Porque él era el que conocía directamente la zona, entonces ellos fueron los que llegaron como primeros comandantes de la zona de Urabá. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre)

Esta versión coincide con la sentencia de HH en la que se advierte que el desmovilizado jefe paramilitar estuvo en los inicios de las ACCU bajo las órdenes de Iván Álvarez, alias *Gabriel*, y de *Estopín* antes de hacerse al mando del grupo. Hasta marzo de 1995 *Gabriel* y *Estopín* serían los comandantes. Por órdenes de *Doble Cero*, HH reemplazó a *Gabriel* hacia mediados de ese año (Tribunal Superior de Bogotá, 2013, p. 10). Según el desmovilizado del anterior relato, HH comienza como urbano en Turbo y pasa a comandar la estructura, cuando se lleva a cabo un operativo en Bajirá.

Entr.: ¿HH ya estaba acá en el sector?

Edo.: Él entró “aquí” como urbano. Él era el que coordinaba esto “aquí” cuando se iban a mover los grupos, pa’ donde iba cada grupo, es decir, el grupo que había de cuarenta hombres pa’ dónde iba y coordinando con los que tenían que coordinar pa’ que parte se movía el grupo.

Entr.: O sea que HH más o menos entró en la misma época que tú.

Edo.: No, HH venía de La 35. Ya él venía de La 35.

Entr.: Y bajó hasta acá y llegó como pagador y coordinador.

Edo.: Es correcto, era pagador y coordinador. (...).

Entr.: ¿HH cuándo se vuelve jefe?

Edo.: HH se vuelve jefe cuando a nosotros nos sacan. Al grupo militar lo sacan de Monteverde para llegar a La 35, para sacar el grupo especial que llevaban para Bajirá.

Entr.: Que es en 1995, comenzando 1996.

Edo.: Es correcto. Lo sacan a él. En Monteverde queda un grupo élite de quince hombres. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre, Turbo)

El grupo de Los Escorpiones se dividía en dos estructuras para cubrir las zonas rural y urbana de Turbo. La estructura urbana fue responsable de varios asesinatos selectivos en los barrios que albergaban a supuestos colaboradores de la guerrilla. Estos actos criminales, que consistían en sacar a las personas de sus viviendas, lugares de trabajo o sitios públicos para luego ser asesinadas, se dieron, entre otros, en los barrios de Turbo como Orozco, Gaitán, Buenos Aires y Obrero, así como en los corregimientos El Tres y Nueva Colonia. Muchos cuerpos de las personas asesinadas eran abandonados en un sitio conocido como La Caleta, un callejón ubicado a tres kilómetros del casco urbano de Turbo. Para la realización de este tipo de acciones el grupo contaba con la información suministrada por los Comandos Populares. Esta forma de operar según reconoció *HH* era una modalidad para generar terror en la población y era orientada desde la Casa Castaño para controlar los territorios.

La misión de nosotros cuando salimos de La 35 era combatir la guerrilla y detectar los milicianos. Las instrucciones eran emboscarlos y retirarnos, por lo que éramos tan poquitos. Vino una orden también donde era generar respeto y terror y fue cuando comenzaron a venir las masacres y hubo un momento que vino la orden de Vicente de mochar cabezas y no era iniciativa de los comandantes, sino que era una orden para generar terror porque éramos muy poquitos, veinte hombres, y con los de San Pedro éramos más o menos cien hombres de las ACCU. Esa fue una estrategia para que la gente le diera miedo y no le colaborara a la guerrilla. El cuento de Los Mochacabezas son los mismos Tangueros que hicieron eso en Arboletes y Necoclí. (Fiscalía, 2013, p. 52)

Hacia mediados de 1995 las subestructuras que controlaban las zonas rural y urbana de Turbo se conocerían como el Frente Turbo o Frente de *HH*, siguiendo a otras estructuras de las ACCU que recibían el nombre de su comandante principal. Mientras se disputaba el territorio con la guerrilla y tomaba fuerza, al mismo tiempo esta estructura fue consolidando su presencia en el municipio de Turbo, abarcando la zona comprendida entre Coldesa, Cirilo y el corregimiento de Tié, subiendo hasta la carretera de San Pedro (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo). Otro límite de la estructura estaba marcado por el cerro El Yoki, en el corregimiento de El Dos (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de marzo).

Uno de los comandantes políticos del Bloque Bananero explica cuál fue el papel de *HH* a su llegada en 1995 frente a los grupos de los Comandos Popu-

lares que se encontraban en el eje bananero y menciona otros grupos de apoyo que tenían los paramilitares.

Edo.: Antes del 95 llegan los comandos. Los cuatro grupos. En el 95 se fusionan los comandos con el grupo que mandan de Catalina.

Entr. 2: Eso, con el refuerzo que manda este man a cargo de este...

Edo.: Ya siguen ahí bajo las órdenes de HH.

Entr. 1: Cuando se fusionan, todos, ¿comandos y el grupo que viene de Catalina quedan bajo el mando de HH?

Edo.: De HH, sí.

Entr. 2: ¿Cómo se denomina ahí?

Edo.: Frente Turbo.

Entr. 2: ¿Ahí no había Frente Bananero?

Edo.: Nada, nada. Yo por eso te decía, el Frente Bananero surge es al momento de la desmovilización.

Entr. 1: Y antes de esto del Frente Turbo, ¿ahí dónde cabe el tema de Los Escorpiones?

Entr. 2: Y los Buitres, que me dijiste en Nueva Antioquia.

Edo.: Lo que pasa es que los Escorpiones... eso eran unos grupitos que pertenecían al mismo Frente de Raúl Hasbún. Eso lo montamos ya nosotros. Esos eran unos grupos que se mantenían en la parte baja, conteniendo... que si la guerrilla venía, contenerla ahí. Y el grueso del grupo sí se mantenía en la parte arriba. ¿Por qué? Porque por ejemplo “aquí” estaba el grupo grande...

Entr. 1: Ese es el HH, el Frente Turbo, el grupo grande del que habla, ¿cierto?

Edo.: Conjunto.

Entr. 1: Conjunto, que ese es comando de gente que viene de Catalina...

Edo.: No. Este ya era conjunto de Raúl Hasbún, y HH. Estoy hablando en el 96. Entonces estos se mantenían era... esos grupitos que usted menciona, Los Escorpiones, Los Cobra, se mantenían en esta parte acá, aquí, un grupito por acá, otro por acá. Y arriba estaba el grueso. Si acá se presentaba un combate y necesitaban refuerzos, entonces estos de inmediato subían a apoyar acá. Esos son los grupitos que usted menciona. No era otro frente, no era otro bloque, eran unos grupitos... (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo)

Los hombres del Frente Turbo fueron los responsables de varias masacres en la zona bananera en su disputa territorial con la guerrilla. Bajo el mando de *El Tigre*, la estructura debía controlar corregimientos de Turbo, tales como Nueva Colonia, Riógrande y Currulao, las veredas de Los Guaros y Los Coquitos, la carretera que lleva hacia el corregimiento de Nueva Antioquia y parte del municipio de Apartadó. Una de estas matanzas fue en los barrios La Chinita, Ortiz y Obrero del municipio de Apartadó el día 14 de julio de 1995, ahí fueron asesinadas diez personas (CNMH, CV, 2017, 24 de agosto).

Otro de los frentes que operaron en el eje bananero fue el comandado por Raúl Emilio Hasbún, *Pedro Bonito* o *Pedro Ponte*. Hasbún había estado detrás de algunas Convivir conformadas por industriales bananeros, antes de ponerse al frente de la estructura paramilitar por encargo de la Casa Castaño. “Después supe que el que dirigía el Frente de Urabá, el Álex Hurtado, era el famoso Raúl Hasbún, *Pedro Bonito*”, relata un desmovilizado que estuvo en el EPL y luego en las ACCU. “Él era de los financiadores, muy cercano a las Convivir” (CNMH, CV, 2017, 21 de agosto). Hacia 1996 el jefe paramilitar se convertiría en la cabeza de lo que se conoció en las ACCU como el Grupo de *Pedro Bonito* o el Frente Hasbún, que se desplegaría sobre la región bananera siempre con el apoyo de industriales del banano.

Cuando llego al frente ya está formado. Porque este frente nace creo que en el 96. Por lo que yo le he escuchado a Raúl Emilio Hasbún que este frente surge en el 96. ¿Por qué? Dice el exjefe que cansados [los finqueros] del maltrato de la guerrilla, de todo eso, de las extorsiones entonces se reunió un grupo y se fueron donde [alias] *El Profe*, el hermano de Castaño. Entonces ahí hablan y él expone todo el caso y ese mismo día lo nombran a él comandante. Y ese mismo día le dan un grupo como de cuarenta o sesenta hombres. Y le pusieron un comandante que le dicen [alias] *El Pecoso*, a ese grupito. Y a ese lo mandaron pa’ allá, pa’l Urabá. Desde allá, de Córdoba, se lo mandaron para Urabá, pa’ la zona bananera. (CNMH, CV, 2017, 20 de junio)

Según el relato de una persona desmovilizada que perteneció al grupo de Hasbún esa estructura, a diferencia de otras que habían operado en la zona con anterioridad, dejó atrás la modalidad de salir y entrar con regularidad en el territorio y en su lugar se estableció de manera definitiva en los municipios que tenía bajo control.

[Envían a Hasbún] a coordinar ya la entrada a la zona bananera. A varios sectores. Porque ya antes había habido grupos de autodefensa, pero que no estaban establecidos sino que entraban y salían. Entonces este grupo de ahora se iba a quedar ya al mando de toda la zona bananera. Y ya quedaba establecido dentro de todos los municipios y sus zonas rurales, como era, por ejemplo, Currulao, El Tres, Colonia, Riógrande, Apartadó, Carepa, Zungo, Chigorodó, Bajirá, Mutatá, Cauchera, El Siete, Kilómetro 40. Para todo eso ya quedaba “allá” ese grupo, iba a quedar establecido en toda esa zona. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

El grupo comandado por *Pedro Bonito* finalmente logró estructurar una línea de mando bajo su liderazgo y secundada por *Cepillo*:

Cepillo tenía al comandante urbano, que fue el que se mató, [alias] *Cocuyo*. Y tenían un comandante político. Entonces para hablar de segundo de *Cepillo* se podría pensar en *El Viejo*. Era *El Viejo*, porque *El Viejo* recibía órdenes de *Cepillo*. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de junio)

La autoridad de *Cepillo* en el frente fue muy destacada debido al bajo perfil que Raúl Hasbún siempre quiso mantener hacia dentro y hacia afuera de la estructura paramilitar, como lo recuerda el mismo desmovilizado:

Pedro no tenía un esquema de seguridad, porque *Pedro* era un bananero. *Pedro* fue hasta lo último un bananero, ganadero, en toda esa suabasta. Yo lo veía entrando mucho a Chigorodó, a la finca que él tenía en Chigorodó. Y lo veía, pero jamás pensé que ese era *Pedro Bonito*, que le decían. [Alguien decía:] no, que *Pedro*... eso era un mito. Es que *Pedro* era un mito. *Pedro* fue muy estratégico. *Pedro* nunca se le mostró a un urbano, a un político. Él se reunía era con el que tenía que reunirse. (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de junio)

Uno de los comandantes políticos del Bloque Bananero aclaró cómo fue la división de territorios de los grupos de *HH* y de *Pedro Bonito*.

Edo.: *HH* maneja toda la zona Turbo, desde Tie hasta Chigorodó. *HH*. En el 95... En el 96 ya entra Raúl Hasbún... en marzo del 96, y le dividen la zona a *HH* y a Raúl. Queda Raúl de Coldsas hasta el cerro de Cuchillo, de Cuarenta, abarcando los tres municipios y sus áreas rurales.

Entr. 2: Y parte del cuarto, si es desde Coldsas, parte de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, y parte de Turbo, incluyendo Cuchillo.

Edo.: Porque cogía todo lo que era Nueva Colonia, Riógrande, San Jorge.

Entr. 2: Eso, eso lo cogió Hasbún.

Edo.: Hasta la desmovilización.

Entr. 2: Y entonces *HH* queda con la región del Tres, o sea, de Coldsas, hasta Tie.

Edo.: Hasta Tie, un área...

Entr. 2: ¿*HH* queda con nueva Antioquia?

Edo.: Sí, pero Nueva Antioquia se operaba conjuntamente. Porque como allá manteníamos era el grupo, hombre fusil. Nosotros teníamos cuarenta hombres, y *HH* tenía como veinte.

Entr. 1: Cuando tú hablas de [que] “Nosotros teníamos cuarenta”, ¿quiénes eran?

Edo.: Los de Hasbún.

Entr. 2: Y en el 95, después del 96.

Edo.: Después del 96. (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo)

El grupo de *Pedro Bonito* logró posesionarse en todo el eje bananero del departamento de Antioquia con su garantía de seguridad a los bananeros, ganaderos y comerciantes desde Currulao, corregimiento de Turbo, pasando por Apartadó, Carepa y Chigorodó (CNMH, MNJCV, 2015, 25 de junio). El frente comandado por *HH* operaría desde dicho corregimiento hasta el resto del municipio de Turbo. Y así se mantendrían ambas estructuras hasta la desmovilización.

2.1.3 Expansión al bajo Atrato y al Darién

Las ACCU, después de consolidarse en el norte de Urabá, se expandieron hacia el norte del Chocó. Según Vicente Castaño, dicho movimiento estuvo motivado por las demandas de seguridad hechas por ganaderos, transportadores, empresarios y comerciantes de ese departamento frente a la incapacidad de la fuerza pública de contener la presencia guerrillera (Castaño, s.f., p. 13). Ante esta situación, a principios de 1996 desplegaron una nueva estructura paramilitar surgida desde el interior del grupo La 70: el grupo Chocó.⁴³

La estructura estuvo bajo el mando de *Soto*, a cargo de las incursiones en Unguía y Acandí en febrero de 1996. Así lo recuerda uno de los exintegrantes de las ACCU:

Después de Los Guelengues pasa a ser el grupo de La 70. Como grupo La 70 hace sus primeras incursiones en Chocó, en el municipio de Unguía. La primera incursión es fallida. Su segunda incursión es en el municipio de Necoclí, con diferencia de un mes. Creo que fue en el año 96. Y ahí ya se queda ese grupo La 70, con injerencia en Chocó, en Acandí-Unguía. Sé por la historia de los comandantes que empiezan con exguerrilleros a participar en las incursiones en esa zona de Chocó. Las hacen con exguerrilleros, porque eran guerrilleros que pertenecían a esas guerrillas que hacían injerencia en esas zonas y, por ende, conocían los territorios y sabían quién era guerrillero y quién no era guerrillero, entonces les quedaba más fácil la incursión. Sé que el comandante de ese entonces era el comandante Élmer Cárdenas, alias *El Cabezón*. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto)

La primera incursión sobre Unguía, desarrollada el 10 de febrero de 1996, fue planeada por Vicente y Carlos Castaño, *Pedro Bonito*, *Elías 44*, *Carlos Correa*, *Bola de Cacao*, *El Cabezón* y *El Alemán*. La operación involucró hombres de varias estructuras de las ACCU. Cuatro grupos desarrollaron el operativo. El primer grupo, conformado por veinte hombres de la Casa Cas-

43 Vicente Castaño lo denomina Frente Urabá Chocoano en su texto sobre la historia de las ACCU.

taño, estuvo comandado por *Chivo Esteban*. Un segundo grupo estuvo bajo las órdenes del *Mono Pecoso* y contó con veinte hombres del frente de *Pedro Bonito*. El tercer grupo estaba compuesto por diez hombres pertenecientes al grupo de *Elías 44*, extensión del grupo Chocó, y fue comandado por Luis Alberto Ramírez, alias *Pantera*. Por último, un cuarto grupo de veinte hombres, también del grupo Chocó, actuó bajo las órdenes de *Soto* (Tribunal Superior de Medellín, 2014a, pp. 43-44). El operativo duró siete días, pues las tropas tuvieron que replegarse hacia el Urabá antioqueño debido a que las FARC aprovecharon la disminución de paramilitares en municipios como Necoclí para retomar control territorial.

Tras la retirada de Unguía, *Doble Cero*, *Bola de Cacao*, *El Cabezón* y *El Alemán* planearon una nueva operación sobre Chocó, esta vez ingresando por Acandí. La acción inició el 17 y 23 de febrero y estuvo comandada por alias *Roberto* y alias *Ramiro*. Cerca de treinta paramilitares llegaron desde Necoclí y desembarcaron en Acandí para luego ir avanzando hacia Unguía, donde finalmente se establecieron en el corregimiento de Titumate, acantonados en la finca La Gloria (Fiscalía, 2013). La Fiscalía estableció que en ese recorrido las tropas paramilitares asesinaron a diecinueve personas que se encontraban en estado de indefensión.

Después de las incursiones militares realizadas sobre Unguía y Acandí los paramilitares de las ACCU buscaron consolidar su expansión territorial con una estructura permanente en la zona de la cuenca baja del río Atrato. La nueva apuesta era por establecer grupos de la organización en el nuevo territorio a disputar con las guerrillas.

Entonces *Doble Cero* preguntó quién se quería quedar allá por voluntad propia. De los de Urabá, el único que alzó la mano fue *El Abuelo*, el viejito negro, *Charlie*. Se quedó el viejo allá y ya se conformó este grupo que se denominó el *grupo Chocó*, al mando de *Roberto*. Entonces *Roberto* nombra a *Ramiro* como segundo comandante. Entre ellos, los comandantes de escuadras eran *David* y [alias] *El Culebro*, un man que era escolta de Carlos Castaño de la AUC. Ya nosotros quedamos fijos, fijos en el Chocó, la comida entraba por agua, todo. La comida nos la llevaba *El Enano*, [alias] *Grandulón*. A veces iba [alias] *Huber*. (CNMH, CV, 2017, 10 de agosto)⁴⁴

La nueva estructura estuvo conformada por treinta hombres, que obedecían las órdenes de *Carlos Correa*. El primer comandante operativo en la zona

44 La comida y los equipos de intendencia militar eran suministrados en su mayoría desde Turbo por el grupo de Freddy Rendón, *El Alemán*.

era *Roberto* y el segundo comandante y guía operativo era *Ramiro*⁴⁵, que había desertado del Frente 57 de las FARC para unirse a los paramilitares. *Ramiro*, como la mayoría de los exguerrilleros que ingresaron a las ACCU, tenía un importante conocimiento del territorio, de las comunidades y de la operatividad de la guerrilla. Además de *Ramiro*, el grupo contaba con alias *El Topo*, otro desertor de las FARC que había operado por la zona. El conocimiento de estos dos exguerrilleros se utilizó durante las operaciones del grupo en 1996 como el insumo básico para atentar contra la población de las zonas rurales y, posteriormente, de los cascos urbanos (CNMH, CV, 2017, 10 de agosto).

Por su parte, Franklin Hernández, alias *Chivo* o *Gafas*, ejercía el rol de logístico y pagador del grupo hasta que fue asignado comandante de un grupo en Turbo. Es así como Élmer Cárdenas, *El Cabezón*, asume estas funciones por algunos meses hasta convertirse en el comandante militar de la estructura (FGN, Unidad de Justicia y Paz, 2008). En octubre de 1996 Freddy Rendón Herrera, *El Alemán*, releva a *Cabezón* en la comandancia del grupo y pasa a ser el nuevo mando de esta estructura. Rendón había desempeñado desde varios meses antes un rol de colaboración y logística de las estructuras dirigidas por *Carlos Correa*. Estas funciones se le asignaron tras una reunión con Carlos Castaño, en la cual ofició su ingreso a las estructuras de las ACCU. Rendón Herrera fue conocido inicialmente como *Kike* y luego como *Puma 4* y *El Alemán* al interior del grupo Chocó (Fiscalía, 2013).

La operatividad de este grupo se centró inicialmente en los corregimientos Los Bajos, Santa María, Gilgal, Balboa, Titumate, Tarena, Las Parcelas, y veredas como El Tigre y Los Ángeles, todos del municipio de Unguía. Estos lugares experimentaron sin excepción el terror paramilitar como forma de control territorial. Su propósito de barrer la zona de todo lo que a su entender fuera guerrilla, motivó el desarrollo de prácticas inhumanas contra los habitantes de esta región del golfo de Urabá. La desaparición forzada fue una de las principales armas a la que recurrieron los paramilitares, como lo relata uno de sus integrantes:

O sea, ¿cuál era el propósito ahí? El propósito era ocupar la zona, meterle más gente. Todo lo que tenía que ver con guerrilla, aniquilarlo. En ese tiempo, cuando ya entramos hablar de esta parte, no había orden de matar a nadie sino de desaparecerlo. (...) Eso era como política de los Castaño, como impactar la gente con el terror. O sea, si llegamos a un pueblo sacamos dos o tres y lo desaparecíamos. Porque corríamos por ahí, todos los muertos que están por allá. para ese tiempo fueron desaparecidos todos. (CNMH, CV, 2017, 10 de agosto)

45 Al interior de la guerrilla fue conocido como *Richard*.

Además, se recurrió al bloqueo económico y a la imposición de restricciones en el abastecimiento de alimentos, la movilidad en el territorio y en el desarrollo de prácticas tradicionales, resultando afectado en particular al pueblo Embera Katío del resguardo Cuti, localizado en Gilgal (Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, 2018).

Luego de las incursiones en las zonas rurales, el grupo paramilitar arribó a los cascos urbanos de Unguía, donde operaba bajo la complicidad de la noche, sacando de sus casas a pobladores que eran señalados por *Ramiro* o por *El Topo* de ser colaboradores de la guerrilla para luego asesinarlos y desaparecerlos. Allí, su operatividad consistió básicamente en entrar, atacar a sus objetivos militares y nuevamente abandonar el casco urbano para refugiarse en zonas rurales del municipio.

El grupo Chocó, en conjunto con hombres de los grupos paramilitares del Urabá antioqueño y tropas del Ejército Nacional adscritas a la Décima Séptima Brigada con sede en Carepa, desarrollaron una primera incursión sobre Riosucio en diciembre de 1996. El epicentro fueron corregimientos como Salquí, donde la población civil fue ultrajada y varios pobladores fueron torturados y asesinados. Un exintegrante de las ACCU, que no hacía parte del grupo por esa época, recuerda esa incursión de la siguiente manera:

Hubo masacres de gente, mataron campesinos. Incluso, se dice que iba hasta con la fuerza pública, la organización, ahí, revuelta en ese entonces. O sea, lo que escuché después en el pueblo cuando llegué, de habitantes, de esas comunidades es que hubo dos desplazamientos. En el 96 la gente se desplazó porque entraron las autodefensas con la fuerza pública. Pero entonces las autodefensas no se mantuvieron... La comunidad, la gente [decía:] aquí llegó la organización como el 19 de diciembre del 96, algo así. Si no estoy mal, en ese mes de diciembre fue la incursión allá. Como la guerrilla estaba tan establecida y mucha gente colaboraba, todos, el que era colaborador, en su momento fue ajusticiado. Es lo que se comenta de la gente que vivió allá que vive en Riosucio. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de octubre)

El 10 de diciembre de 1996 se empezó a ejecutar la operación planificada por *Carlos Correa*, *El Cabezón*, *El Alemán* y el coronel del Ejército Nacional Paulino Colorado, alias *Don Diego*, que tenía como fin tomarse Riosucio y replegar a la guerrilla de las FARC de este municipio. Según *El Alemán*, *El Cabezón* coordinó la toma con la Policía de Riosucio y de Quibdó. Para planear el operativo y crear las listas de personas que serían retenidas contaron con la colaboración de la Décima Séptima Brigada. Bajo las órdenes de *Bola*

de *Cacao*, *El Cabezón* y *Ramiro*, aproximadamente cincuenta paramilitares se desplazaron desde Santa María, en Unguía, hasta el casco urbano de Riosucio en la madrugada del 20 de diciembre. Ese día, en la tarde, salieron de la población con unos civiles, entre los cuales estaba el alcalde encargado del municipio, que luego fue asesinado en Santa María (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2018, pp. 2203-2206).

Detrás de la toma de Riosucio hubo una coordinación entre paramilitares y la Policía Nacional que, como lo documentó la Fiscalía, “simularon enfrentarse para luego tomar posesión del municipio” (Fiscalía General de la Nación-Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de Medellín, 2010, p. 15). Además, hubo colaboración de personas de la población, como el comerciante Pacho Bolívar y un miembro de las autodefensas conocido como Julio César Arce Graciano, alias *Alacrán*, quien había militado en las FARC y se desempeñó como guía, gracias a que era oriundo de Riosucio (Fiscalía General de la Nación- Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de Medellín, 2010, p. 13). El saldo de esta incursión paramilitar fue de ocho personas desaparecidas de manera forzada y diez asesinadas. A esto se sumó un número aproximado de setecientas personas que tuvieron que salir desplazadas a causa de la operación y del intento de retoma de las FARC efectuado en enero de 1997.

Luego de la operación en Riosucio, el grupo Chocó empezó su consolidación en el territorio del bajo y medio Atrato y en el tapón del Darién. Esta estructura desarrolló varias acciones entre 1996 y 1997 que le permitieron asentar su control territorial. Entre agosto de 1996 y noviembre de 1997 el grupo Chocó desplegó cinco estructuras en la cuenca baja y media del río Atrato bajo la comandancia de *Ramiro*, quien a su vez respondía a las órdenes de *El Alemán* y *El Cabezón*. Una de estas estructuras operaba en Acandí, comandada por *Roberto*. Contaba con tres escuadras y cinco urbanos bajo la dirección de alias *Andrés*. La segunda estructura estaba bajo las órdenes de Pablo José Montalvo Cuitiva, alias *David* o *Alfa 11*. Operó en Unguía y contó con dos escuadras y tres urbanos. El tercer grupo estaba conformado por tres escuadras y doce urbanos y tuvo presencia en Riosucio bajo la comandancia de *Soto* o *Viejo Rafa*. El cuarto grupo desarrolló operaciones en Balsas bajo las órdenes de *Ramiro* y estaba compuesto por cuatro escuadras. Por último, el quinto grupo fue dirigido por *Roberto* en Juradó y tenía tres escuadras y seis urbanos (Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, 2013). En la sección sobre el Bloque Élmér Cárdenas, dedicada a la expansión de la estructura, se profundizará en las operaciones que permitieron a los paramilitares dominar buena parte del departamento de Chocó.

2.2 AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA - AUC (1997-2006): CONSOLIDACIÓN DE BLOQUES

Una vez se consolida el proyecto paramilitar en las regiones del Urabá antioqueño y cordobés, y en la cuenca baja y media del río Atrato en el departamento del Chocó, Carlos Castaño buscó expandir la empresa paramilitar a todo el territorio nacional. A través de la propuesta de articular los grupos paramilitares nacionales y la consolidación, fortalecimiento y expansión de las estructuras pertenecientes a las ACCU, ese comandante promovió la construcción de una organización nacional del paramilitarismo.

Esta organización nacional pretendió articular en un único proyecto a las múltiples estructuras antisubversivas que operaban de manera regional y autónoma en varias zonas del país. Así, el 18 de abril de 1997 se selló la alianza entre las ACCU, las Autodefensas de Puerto Boyacá, las Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de los Llanos Orientales, que iniciaría las AUC (Castaño, 1999, p. 59). El 16 de mayo de 1998, tras la Segunda Conferencia Nacional de las AUC, se adhirieron al proyecto las Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar (AUSAC) y las Autodefensas del Casanare, tal como se lee en las respectivas actas (Castaño, 1999, p. 62).

El documento de la alianza de 1997 firmado por los altos mandos de las organizaciones paramilitares con presencia en diferentes regiones del país, evidencia el liderazgo político de la Casa Castaño y las ACCU en el movimiento nacional paramilitar. El primer punto de los estatutos, convenidos por las AUC en la Primera Conferencia de 1997, establece explícitamente que la alianza de los grupos paramilitares seguiría los preceptos bajo los cuales se regían las ACCU (Castaño, 1999, p. 59). De igual manera, en la Segunda Conferencia de 1998 se hace referencia a la revisión, adecuación y adopción de los estatutos de las ACCU como los mandatos que “regirán las relaciones internas y externas de las Autodefensas Unidas de Colombia” (Castaño, 1999, p. 62). El documento que saldría como resultado de este encuentro sería el “Estatuto de constitución y régimen disciplinario” de las AUC. En él se establecen su definición y naturaleza, los principios fundamentales bajo los cuales se regiría su accionar, los objetivos políticos de la organización, su misión estratégica, su composición y régimen interno, y su forma de financiación. Las numerosas y explícitas referencias a las ACCU en este documento hacen evidente el papel que tuvieron sus comandantes en trazar la política e ideología de las AUC.

¿Cuáles son entonces esos preceptos políticos provenientes de las ACCU? El primer mandato de las AUC del documento de 1997 menciona la necesidad de “tener definidos sus principios antisubversivos y una clara proyección

política” (Castaño, 1999, p. 59). El tercer punto establece ese carácter político al “definir las Autodefensas Unidas de Colombia como un movimiento político-militar de carácter antisubversivo en ejercicio del uso del derecho a la legítima defensa, que reclama transformaciones del Estado, pero no atenta contra él” (Castaño, 1999, p. 60). El documento “Estatuto de constitución y régimen disciplinario” define a las autodefensas como un movimiento militar y político de resistencia civil. Se señala en el estatuto que:

Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá constituyen en el campo militar una organización nacional antisubversiva en armas, y en el campo político un movimiento de resistencia civil que representa y defiende derechos e intereses nacionales desatendidos por el Estado y gravemente vulnerados y amenazados por la violencia guerrilla. (AUC, 1998, p. 1)

El documento contiene además una sección en la que se detallan once principios fundamentales que rigen el modo de actuar del grupo. De estos se destaca la idea de la legitimidad del derecho a la defensa. En el punto quinto, por ejemplo, se advierte que “el mandato constitucional de defensa, protección y seguridad ciudadana no garantizado tutelado por el Estado ilegítima el ejercicio del monopolio de las armas delegado por el pueblo a éste. La sociedad reasume esta facultad” (AUC, 1998, p. 1). Además del derecho a la legítima defensa, mencionado en tres de los puntos, se hace referencia a la necesidad de defender el derecho a la paz, de no atacar la infraestructura del Estado, de defender la unidad nacional, la democracia, la libertad física y la propiedad privada.

Este tipo de consignas utilizadas para definir el accionar de los más violentos y cruentos grupos armados ilegales que ha tenido el país, se encuentra también en el capítulo “Objetivos del grupo” del Estatuto de constitución de las AUC. Llama la atención, por ejemplo, el objetivo de “avanzar en la promulgación y difusión de los valores de la democracia y del respeto a los derechos humanos dentro de un marco de tolerancia, solidaridad, pluralidad, convivencia pacífica y libertad de opinión” (AUC, 1998, p. 3). También sobresale el precepto de:

Difundir a nivel del estamento militar el análisis, conocimiento y aplicación del Derecho Internacional Humanitario, como instrumento ético de conducta en el desarrollo de la guerra y, promover entre los actores contentientes el establecimiento de un código local (para el país) de humanización del conflicto” (AUC, 1998, p. 3).

Las acciones de los grupos que conformaron las AUC en Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién estuvieron lejos de seguir estos mandatos. El proyecto de las AUC era la continuidad de la apuesta emprendida con

las ACCU, pero ahora a un nivel nacional. La lucha contra la insurgencia ya no se limitaba al territorio de dominio de los Castaño, sino que ahora se pensaba más allá de los tres departamentos del noroccidente colombiano. Pero, según una persona desmovilizada que ingresó al Bloque Bananero en 1997, el objetivo de las AUC era sacar a la guerrilla del país.

¿Cuáles eran los principios? ¿Cuál era la misión? No era tomar el poder. (...) No. Estas autodefensas que combatieron a la guerrilla la combatieron con un solo objetivo: el de sacarla de este territorio llamado Colombia. Pero no más. No pa' suplantarse al Gobierno, pa' tomarse el poder. No para que el Gobierno nos otorgara un trato político, como si fuéramos el alcalde, el concejal, el presidente mismo. No, eso no. Luchábamos era por sacar a la guerrilla y listo. Y que rigieran aquí, en nuestro país, las leyes colombianas. Porque estábamos era [para] acabar la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Sin embargo, la historia de las AUC muestra algo diferente. Las pretensiones políticas y de expansión de los Castaño y de otros comandantes paramilitares iban más allá del único objetivo de eliminar a la guerrilla. Como lo muestran los estatutos de las AUC, las reuniones de la Primera y Segunda Conferencia Nacional trajeron consigo el perfilamiento de una organización con carácter político-militar más definido, y permitieron la elaboración de reglas, referentes orgánicos y elementos políticos internos como la oración y el himno de las autodefensas. Ese carácter político, sobre el que Carlos Castaño enfocó sus esfuerzos, mostraba que sus motivaciones sí eran las de transformar y darle una nueva imagen a los grupos paramilitares y obtener del Gobierno nacional un trato político.

Por esto es por lo que Carlos Castaño buscó asumir el liderazgo de los grupos paramilitares a nivel nacional. Una persona desmovilizada que se vinculó a la Casa Castaño en 1993 cuenta cómo Castaño logró ese apoyo para 1997.

Santander, Martín Llanos, el señor Cordillera, el señor Jorge 40, el señor Rodrigo Cadena, todos los paramilitares que había en Colombia se reunieron ahí y habló Castaño que él iba a ser el jefe político de la empresa y que todos quedaban bajo el mando de él y que él iba a conseguir los armamentos, la alimentación, los uniformes. Todo lo que necesitaba la empresa le iban a decir y él conseguía el billete y cada quien iba a recibir un nombre. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

Un relato de *Ernesto Báez*, en entrevista concedida a la Dirección de Acuerdos de la Verdad antes de su muerte, muestra el alcance nacional que tenía proyectado Carlos Castaño con la creación de las AUC y por el cual buscó el apoyo de jefes paramilitares de todo el país.

Edo.: Ya para el año 96 me contacto yo con Castaño. Castaño me pide que asuma la dirección política de la organización...

Entr. 1: ¿De las ACCU?

Edo.: De la organización de autodefensas. Era una organización balcanizada, operaba en varias regiones, pero cada uno hacía lo que le venía en gana. Entonces, eso fue en el Hotel Cosmos 100 de Bogotá, allá en el año 96. Yo le planteo a Carlos la posibilidad de considerar mi ingreso como político de las autodefensas, pero le pregunto: ¿de cuáles? están las suyas, están las del oriente, están las del centro del país, están las de... de Paramillo... [Y entonces él me dice:] no, por ahora serían las de las ACCU. Y le manifesté mi rechazo, le dije: yo le asumiría la dirección política de todas las autodefensas. Para generar una propuesta de negociación con al Gobierno nacional. Carlos ya estaba con muchas órdenes de captura encima, y entonces de alguna manera quería como organizar su situación.

Entr. 2: O sea, ¿desde el inicio el propósito era un acuerdo negociado?

Edo.: Sí, sí, ese era. Ese era. Entonces le dije: mire, yo le acepto la conducción política de todo esto, pero con una condición: que usted me entregue las autodefensas unidas, que haya un solo proyecto nacional de autodefensas, esto es una organización balcanizada. Y recuerdo que se paró de inmediato y me dio la mano y me dijo: le prometo que en cuatro o cinco meses tengo unidas todas las autodefensas en el país. Él lo podía hacer. ¿Por qué lo podía hacer él? Porque de todas las organizaciones regionales, muy empoderadas desde luego, la más fuerte era la de Carlos Castaño, las ACCU. Y entonces me dijo: tenga la certeza de que lo hacemos. Esa era la primera vez que se hablaba de un proyecto nacional, de unas autodefensas unidas en Colombia. Por eso AUC. En abril del [año] 97, se lleva a cabo la primera gran conferencia de bloques de autodefensa y el surgimiento de AUC.

Entr. 1: ¿Usted estuvo ahí, en esa?

Edo.: No, yo no estuve presente ahí porque yo no hacía parte de... Simplemente le dije a Carlos: me presenta el proyecto unido y ahí sí trabajamos.

Entr. 2: ¿Usted recuerda la fecha de esa reunión en el Cosmos 100?

Edo.: ¿La fecha del Cosmos 100? Fue en diciembre del año 96. En diciembre del año 96. Entonces Carlos Castaño en abril del 97 [me dice:] vea, aquí están las firmas de todos ellos, la constitución. (CNMH, CV Iván Roberto Duque Gaviria, 2019, 7 de noviembre)

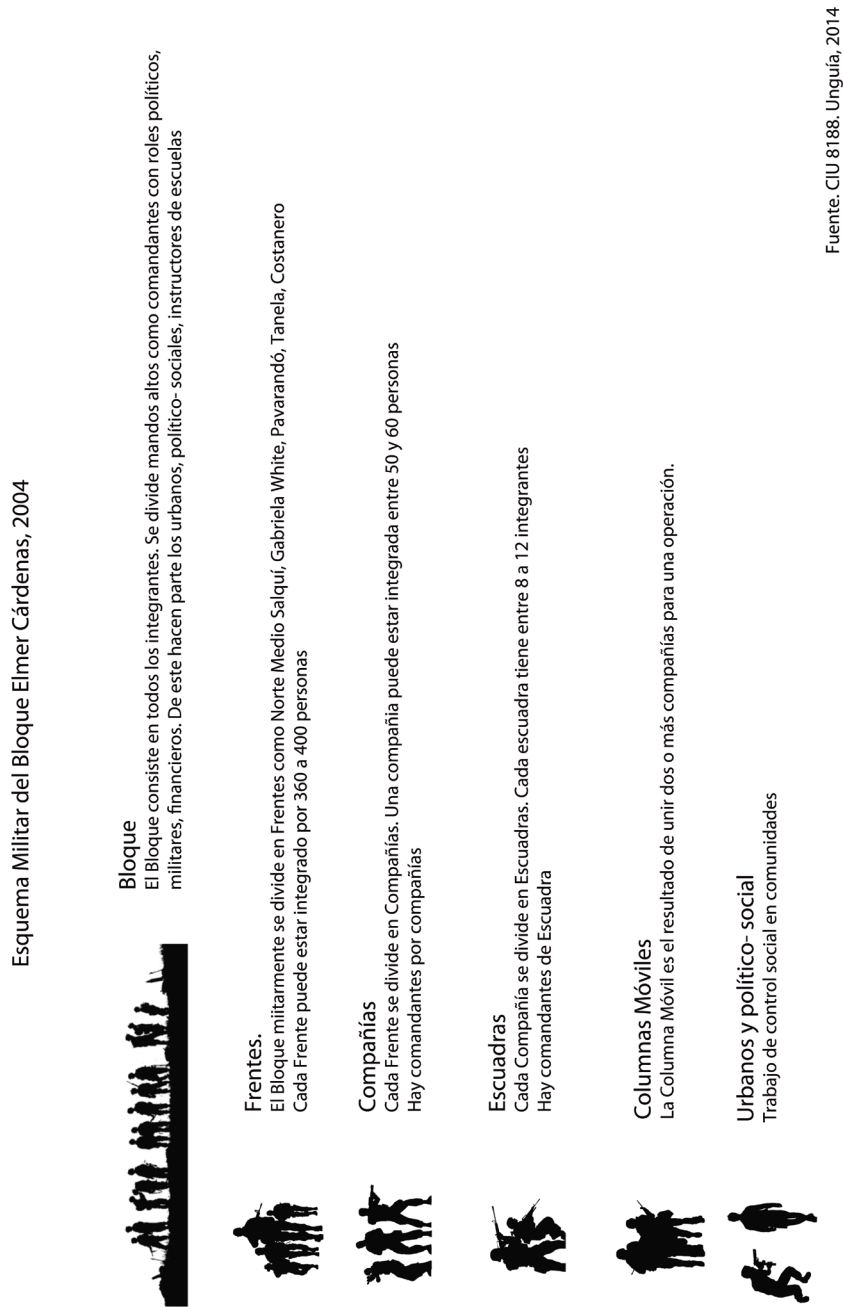
Negociar con el Gobierno nacional y tener un trato político era, entonces, una de las principales motivaciones de Carlos Castaño para crear las AUC. La constitución de las AUC implicó cambios significativos en la composición interna de las ACCU. La organización de los paramilitares a nivel nacional trajo consigo la instauración de una nueva manera de organización. El crecimiento del número de combatientes que fue en aumento desde los inicios de las ACCU y la ampliación

del territorio que estaba bajo su control impulsaron los cambios internos. Según una persona desmovilizada que fue comandante de diferentes grupos paramilitares, esa estructuración interna surgió para la misma época en que se constituyeron las AUC, como una propuesta de Carlos Castaño a los líderes paramilitares.

Lo que [Castaño] dijo fue que cada quien se conforma un bloque de trescientos o quinientos hombres. Pasa el comandante de bloque y el comandante de bloque recibe orden del comandante de zona. El comandante de zona era el que iba a mostrar el diente por fuera, iba a dar orden al bloque e iba a estar hacia afuera para que los negocios se dieran, pendiente de la plata, pendiente de la gente que tuviera fincas, de la gente que necesitara ayuda, que necesitara apoyo de la empresa. Está el comandante del bloque, después está el comandante de contraguerrilla, después el comandante de escuadra, y de grupo. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de julio)

En otro de los relatos aportados se describe cómo era este esquema militar al interior del BEC. Esta descripción permite también tener una idea de la forma de organización de los bloques Héroes de Tolová y Bananero (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de abril). La siguiente imagen recoge lo mencionado en el relato sobre el esquema militar del BEC.

Imagen 4. Estructura del BEC según relato del MNJCV



Elaboración: Dirección Acuerdos de la Verdad con base en relato del MNJCV
del 24 de abril de 2014.

Además de esta forma de organización interna, con la constitución de las AUC las estructuras antes agrupadas en torno a las ACCU también experimentaron transformaciones en otros aspectos. Según algunos relatos aportados al MNJCV, hubo cambios no solo relacionados con la estructura interna, sino también con los reglamentos, incluso, algunos sobre los DDHH y el DIH. Esto se debió también a la presencia cada vez más influyente de comandantes políticos al interior de la organización, varios de los cuales tenían en su haber la experiencia organizativa de haber militado en una organización guerrillera. El siguiente fragmento es parte del relato de una persona desmovilizada, que tuvo el rol de político dentro del Bloque Bananero, en el que habla de su función al ingresar a los paramilitares en 1996.

Minimizar la guerra fue parte del trabajo, porque entonces ya se empezó a trabajar en la parte política con los derechos humanos, con el Derecho Internacional Humanitario. Hacerlo creer no fue fácil, como convencer a un comandante militar de que los derechos humanos no se debían de violar y convencerlos de que tenían que aceptar todos esos proyectos, y menos lo que se refería a derechos de las personas, ya fuera de derecho internacional o derechos humanos. No fue fácil porque llegó el caso de que unos comandantes militares decían: los políticos son santos. Así nos trataban a nosotros. Y decían como “Allá viene el político, dejen eso quieto”. Nosotros nos convertimos en algún tiempo en la piedra en el zapato para su accionar de la base militar, hasta que llegó un momento que entendieron que ninguna organización militar sin una parte política no era nada. (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto)

Los cambios en reglamentos y estructura interna que trajeron las primeras conferencias de las AUC para el proyecto paramilitar de los Castaño profundizaron el despliegue expansionista de las diferentes estructuras de las ACCU. Estos grupos buscaron consolidarse en las zonas que ya controlaban, así como expandirse hacia otros territorios, sobre todo en el departamento de Chocó.

Con la creación de las AUC, La 35 se convirtió en una fábrica y una distribuidora de combatientes que pasaron a engrosar las nuevas estructuras o a posibilitar el crecimiento de las ya existentes (CNMH, CV 56, 2017, 19 de septiembre, Itagüí). El proyecto paramilitar de las ACCU adquirió entonces una dimensión nacional debido a que su territorio se constituyó en una “zona de exportación de combatientes para la guerra” (CNMH, MNJCV, 2014, 10 de abril). Desde esta región, miles de combatientes salieron a fortalecer o crear nuevas estructuras en el país, como luego ocurriría

con el envío de decenas de hombres al Valle del Cauca para conformar el Bloque Calima, comandado por el propio *HH*.⁴⁶

La formación de combatientes en escuelas militares fue una de las características más significativas de las AUC. El entrenamiento estandarizado a partir de un régimen y una metodología compartidos por diferentes sitios de adiestramiento les permitió contar entre sus filas con personas con una disciplina militar enfocada en combatir a la guerrilla. La reproducción y la extensión del proyecto paramilitar de los Castaño hacia distintas zonas del país, incluso por fuera de Urabá, estuvo impulsada por estos sitios de adoctrinamiento que siguieron una misma disciplina, que comprendía adiestramiento castrense, político y de roles específicos según la necesidad de la estructura y de las habilidades de la persona reclutada.

Algunos roles que dependían de ciertas destrezas o capacidades demandaban una formación particular. Este era el caso con el rol de enfermería, que exigía un curso especializado (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de junio, Necoclí). Lo mismo sucedía con los radioperadores, quienes debían tener una instrucción particular (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre, Tierralta). Este rol les fue asignado a varios combatientes que resultaron lisiados a causa de combates y debieron ser reubicados dentro de la estructura (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre). Los escoltas y los militantes urbanos también recibían un entrenamiento específico. Los procesos de formación podían variar en términos de rigurosidad cuando el entrenamiento era impartido a exintegrantes de alguna fuerza militar oficial o de alguna organización armada ilegal (CNMH, CV 42, 2017, 22 de agosto). Este entrenamiento era poco frecuente, pues llegaban ya con un entrenamiento previo.

La participación de mujeres dentro de las escuelas paramilitares también llevó a que ellas vivieran tratos diversos y diferenciados. Algunas contaron con cierta complacencia por los instructores, que no aplicaron sobre ellas la misma severidad que demostraban hacia los hombres, evidenciando que este era pensado por muchos paramilitares como un rol reservado exclusivamente para los hombres.

46 Aunque la constitución de las AUC trajo consigo importantes cambios estructurales internos tras las medidas tomadas por Castaño para cohesionar y articular las estructuras paramilitares a nivel nacional, para algunos de los integrantes de los grupos paramilitares tal articulación jamás sucedió. Según el relato de una persona desmovilizada, que fue un hombre de confianza de Carlos Castaño desde 2000, la actuación de cada grupo paramilitar no respondía a los mandatos dispuestos desde los altos mandos de las AUC. “Lo que yo percibí estando en la Casa Castaño era que nunca hubo un unificado de ‘autodefensas’ a nivel nacional, sino que hubo facciones que hacían lo que les daba la gana. Y este señor nunca logró unir a esos comandantes en ninguna conferencia, sino en dos ocasiones: una, cuando renunció y, la otra, cuando hizo una conferencia de autodefensas, pero hace mucho tiempo. Pero de resto él se daba cuenta de las acciones era por televisión y los noticieros. Por ejemplo, de la masacre del Alto del Naya se dio cuenta por televisión” (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio)

Entr.: ¿Ahí en el entrenamiento había mujeres también?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Y los castigos para ellas cómo eran?

Edo.: A la mujer siempre se le ha tratado diferente. A las mujeres siempre las trataban muy diferente. Era un trato más... no tan riguroso como a nosotros. O sea, ya igual ellas también les tocaba hacer de todo. Les tocaba voltear igual que a uno, pero... Por decir algo: si una mujer ya no podía más, pues no podía más. En cambio, si los hombres no podían más, tenían que seguir, los castigaban. O sea, tenían que seguir.

Entr.: Y si una mujer hacía algo castigable, ¿cómo era el castigo?

Edo.: La verdad es que nunca se llegó a castigar a una mujer allá.

Entr.: ¿Había muchas?

Edo.: No, por ahí... ¿qué?, había por ahí dos mujeres. La mayoría era puro pelado loco. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril)

Era poca la atención que se les prestaba en las escuelas a las particularidades de cada sexo. Así, por ejemplo, en un relato se advierte sobre las dificultades que tenían que soportar las mujeres durante la menstruación al pasar por las escuelas de entrenamiento.

Entr.: ¿Pero te daban las toallas?

Edo.: Sí, pero ya cuando estaba en el monte, en la base no. En la base uno tenía que ingeniárselas como fuera. Rompía las sudaderas, me cogía las cosas de los compañeros, las rompía. Nos tocaba así porque no le daban a uno ni la oportunidad ni de hablar. Y es que nada, decían que era pereza, que era que uno se quería hacer el enfermo.

Entr.: ¿No les daban ni toallas higiénicas?

Edo.: No nos daban. En la base El Roble no nos daban. A veces que alguien de buena fe o que había gente que ya a uno lo conocía: ah, que yo me voy a robar esto. Y le pasaban a uno algo, pero robado, una toallita escondida.

Pero de resto, no. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Desde una visión más general de cómo era el entrenamiento, un postulado a Justicia y Paz que fue comandante del Bloque Élmer Cárdenas e hizo parte de un grupo especial comandado por Carlos Castaño, señala una estructura estandarizada del proceso de formación en las escuelas. El entrenamiento impartido tenía una duración aproximada de tres meses que comprendían tres fases. La primera estaba diseñada para la instrucción de orden cerrado y doctrina, y le enseñaban la oración a la milicia, la oración a las autodefensas, los himnos y los símbolos de la organización. La segunda fase tenía como fin instruir en conocimiento y uso de las diferentes armas que poseían los paramilitares. La tercera fase estaba orientada a capacitar al combatiente en

tácticas y técnicas de combate. El entrenamiento de los comandantes requería un curso especial independiente (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre).

Los procesos de formación se dieron de manera permanente dentro de las diferentes estructuras paramilitares. Los combatientes eran sometidos periódicamente a ejercicios de reentrenamiento escalonado que podían extenderse hasta por treinta días. El fin de estas prácticas era garantizar el estado físico de combatientes y mandos (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de diciembre). Era común ver bloques que se valían de los espacios de entrenamiento de otro bloque o que enviaban a sus miembros a escuelas de otras estructuras. La 35, por ejemplo, que era una de las escuelas más comunes, y aunque estaba en jurisdicción del Bloque Élmer Cárdenas, una gran cantidad de combatientes de los bloques Bananero y Héroes de Tolová estuvieron allí.

Desde las escuelas de entrenamiento se incentivó una misma idea del enemigo a combatir. Una persona que hizo parte del Bloque Bananero cuenta que una de las estrategias para lograr ese tipo de adoctrinamiento era por medio de narrativas dirigidas a inculcar sentimientos negativos contra los guerrilleros.

[Nos decían] que las autodefensas somos un grupo de resistencia civil en armas. Este grupo nació para acabar la guerrilla. La guerrilla nos asesina, la guerrilla mata civiles, la guerrilla... Y mostraban videos de la guerrilla, que se robaban el ganado... [Nos decían:] y mire esos hijueputas con mujeres y así las hacían abortar y toda esa vaina, y entonces aquí en la zona, la guerrilla si se enamoraba un comandante de una mujer, van por el esposo de ella y te obligan a estar con ellos y todo eso. Una sicología bravísima que le metían a uno. Entonces ya uno salía como odiándola. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de octubre)

Por esa misma línea el testimonio de un desmovilizado del Bloque Élmer Cárdenas hace referencia al discurso que les daba uno de los comandantes políticos encargado, entre otros asuntos, de dar orientación ideológica dentro de la estructura.

La guerrilla es una plaga, decía él. “Son como las cucarachas: usted les da una patada para que se salga y otra vez se están metiendo”. Nosotros no vamos a dejar que se burlen de nosotros, tenemos que acabar con esa guerrilla aquí. Aquí no tiene que existir ningún guerrillero para nada. Mire los campesinos cómo están, están huyendo de la zona, abandonando los cultivos, sus verduras, sus comidas. Viene aguantar hambre en la ciudad porque por el campesino es que el ciudadano come, pero si la guerrilla los está sacando de aquí, no se va poder comer nunca más, entonces tenemos que acabar con ellos y aquí vinimos a eso. (CNMH, MNJCV, 2013, 24 de junio)

Una persona que operó en zona cercana al municipio de Necoclí señala que su función era adoctrinar a los reclutados no solo en el tema del reconocimiento del enemigo, sino en asuntos como Derecho Internacional Humanitario y derechos humanos.

Entonces diariamente yo tenía que charlar con ellos una hora, darles algo de historia de Colombia, de origen del conflicto, y también yo me preparé, pero muy someramente, porque eso es muy profundo y muy amplio, en el tema de DIH y derechos humanos, porque era una preocupación de *El Alemán* que la gente aprendiera cosas que para muchas personas pueden ser algo natural pero para las personas que no tienen una formación, no tienen una educación, no es tan obvia. Entonces formación en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, pues formación no... cariñitos, expresiones, las normas básicas de cómo debe comportarse la tropa con la población civil, lo que se debe hacer en combate, sobre todo, el relacionamiento con la población civil era lo más importante, ¿ya? Tratar de concientizar mucho a la tropa de la importancia de la presencia de cada cual dentro del bloque. No era obtener un poder para atropellar a la gente, sino que era ayudar a la comunidad que estaba abandonada por el Estado y que había sido atropellada por la guerrilla, y que nosotros no podíamos llegar a hacer lo mismo. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de junio)

Aunque estos pudieron haber sido temas que se mencionaron en el proceso de formación de quienes ingresaban a las AUC, las atrocidades cometidas por las diferentes estructuras paramilitares contra la población civil evidencian que su papel en la formación de los combatientes era insignificante. No hay duda de que fue mínimo, por no decir nulo, la formación a tropas y comandantes sobre temas como el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. Sin embargo, lo que sí señalan las referencias sobre ese tipo de formación es que hubo un esfuerzo de transformación interna de las percepciones y de las apuestas de las AUC destinado a acompasarse con las nuevas realidades políticas.

Cabe aclarar que las charlas sobre DIH y derechos humanos no fueron una actividad que hubiera estado presente siempre en la formación de los paramilitares. El anterior relato corresponde al de una persona que ingresó en 2001 al Bloque Élder Cárdenas como promotor social, una figura que se crearía para legitimar y expandir el proyecto paramilitar por medio de propuestas sociales y políticas que cooptaran a líderes de las comunidades afines a la ideología de los paramilitares, como se verá en el capítulo 3. Si bien en los estatutos de las AUC se menciona el tema del DIH y los derechos humanos, la práctica de instruir a combatientes en estos temas no estuvo sino hasta años después de

la creación de las fuerzas paramilitares (en buena medida motivada por los inicios de las negociaciones de paz con el Gobierno nacional). Y este ejercicio no tuvo mayor trascendencia en la organización, según muestran las agresiones contra la población civil y las prácticas violatorias de los DD. HH que se llevaron a cabo en los entrenamientos y lugares de formación en contra de los mismos combatientes paramilitares.

Según lo recuerdan algunos desmovilizados que concurrieron al MN-JCV el régimen de entrenamiento era bastante exigente y durante estos periodos en las estructuras paramilitares se pudieron evidenciar tratos crueles y degradantes contra los propios reclutas. En algunas escuelas los paramilitares fueron forzados a tomar agua saborizada que contenía cabezas de animales carroñeros degollados (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de octubre), fueron obligados a manipular excrementos humanos o de animales (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre), y en algunas escuelas como en El Roble se implementaron métodos de tortura y castigo contra los reclutas como el cepo (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero). El régimen llegó a ser tan inhumano y humillante que según testimonios de algunos desmovilizados varios de sus compañeros murieron durante el desarrollo de los entrenamientos en estas escuelas.

Era muy duro. Allá la gente lloraba. Allá fue la cosa tan brava que uno aguantaba, a veces, como hambre. Y en la mañana, a las tres de la mañana, levantarse. Le decía yo al amigo: ey, levántate, levántate [alias] *Moncholo*. A él le decían *Moncholo*. “Levántate, levántate”. Cuando yo fui a tocarlo, yo me asusté. Estaba muerto. ¡Epa! se murió de hambre, de sed. Porque uno andaba mucho... Se murió. (CNMH, MNJCV, 2015, 21 de octubre)

La degradación humana fue una verdadera práctica de entrenamiento paramilitar aplicada sobre los reclutas y sobre personas que eran utilizadas como objetos para promover la formación en habilidades de terror y tortura. El desmembramiento fue una de estas habilidades transmitidas en las escuelas de formación de las estructuras paramilitares del Urabá.

Edo.: Eso me contaban mis compañeros: no, que vea, que a mí me cogieron y yo llegué a trabajar y para enseñarme si yo servía me echaron un *man* allá pa’ que lo cogiera y lo mochara, lo picara, hiciera un hueco, lo enterrara. Si yo lo hacía, sí servía, y si no... Eso fue en ese entonces, cuando empezó. Cuando empezó, sucedían muchas cosas de esas. Pero cuando yo ingresé nuevamente ya eso no se veía. Sino que existía lo que era la política, y eso mejoró demasiado. Pero eran personas reales, ¿no?

Claro que tenían que ser personas reales. Porque un muñeco, un animal, no podía ser. Eran personas que traían malignas, o sea, un violador, un ratero. O sea, nunca iban a echar una persona inocente pa' que ellos le hicieran eso. Sino personas que ya iban...

Entr.: Bueno, entonces ¿qué te contaban tus compañeros? ¿Qué te decían...?

Edo.: Compañeros de esa época, cuando empezó eso, que sí llevaban a un *man*, a un violador, y sí, eso era allá pa' matarlo. Entonces eso lo echaban de prueba al que entraba. En ese entonces, porque en ese entonces que yo entré eso no se veía, pero ya esa época que empezó sí se veía eso. Pues lo cuento porque compañeros me contaron. Con un machete, lo cogían y lo mochaban por la pierna, así, vivo. Ya después lo cogían, después lo mochaban y hasta que lo iban picando todo, y bueno, así sucesivamente. (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de julio)

Otro testimonio de un comandante postulado a Justicia y Paz permite ver que estas prácticas eran recurrentes en el entrenamiento para los nuevos combatientes paramilitares.

Se desmembraban las personas. Yo... fui uno de los que... desmembré a alguien, porque me dijeron que lo torturara. Me lo entregaron a mí. Le moché la pierna, no habló; le moché la otra pierna, no habló; le moché los brazos, y... lo único que me dijo fue que... Me dijo: Dios te llevará a los pueblos y a las naciones a predicar su evangelio. Fue lo único que me dijo. (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre, Itagüí)

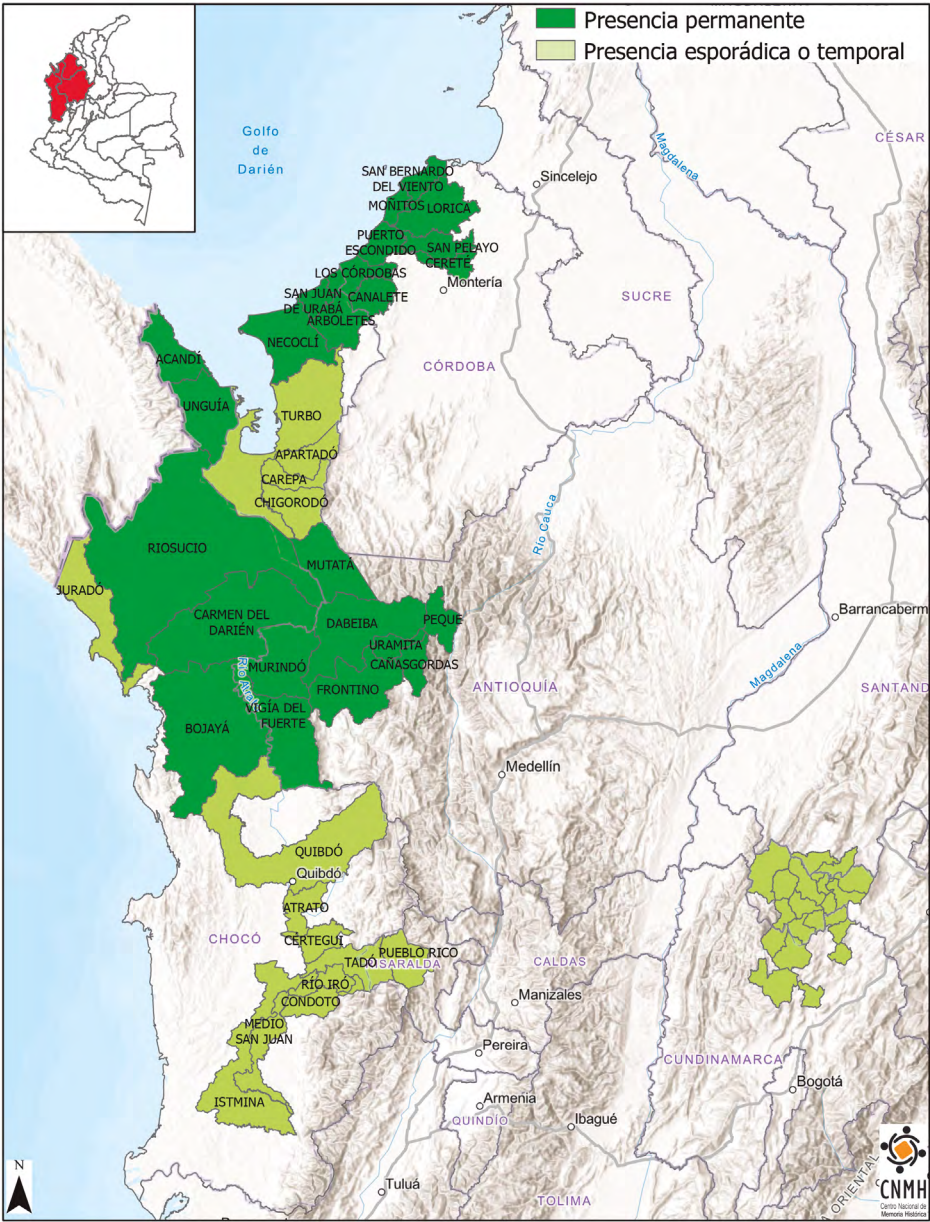
Estos testimonios muestran que las capacitaciones sobre derechos humanos y DIH dirigidas a las personas reclutadas eran insignificantes, cuando se advierte el tipo de prácticas que realizaban los paramilitares en las escuelas de entrenamiento. De igual manera, se puede ver cómo la supuesta observancia de derechos humanos y DIH prometida en los estatutos de las AUC no fue sino parte de un discurso político destinado a dar una imagen errónea de lo que verdaderamente iba a significar esa organización. Con el aumento de escuelas de entrenamiento, en las que se implementó un mismo modelo de adoctrinamiento, de la mano con la creación de nuevas estructuras que respondieran a las pretensiones políticas y militares de las AUC, el paramilitarismo crecería notoriamente a nivel regional y nacional. Para 1997 y 1998 la composición de lo que se había conocido hasta entonces como las ACCU experimentó una transformación significativa en cuanto a la denominación, la ubicación geográfica y la distribución de los territorios. Este periodo fue el punto de partida a una nueva etapa en la que entraron el Bloque Élmer Cárdenas, el Bloque Bananero y el Bloque Héroes de Tolová.

2.2.1 Bloque Élmer Cárdenas

El BEC fue la estructura conformada por los frentes de las ACCU ubicados en el norte de Urabá, el bajo Atrato y el Darién. El grupo Chocó, el que inicialmente incursionó en estas regiones, se expandió con el tiempo para convertirse en este bloque. El nombre de la estructura es un homenaje a Élmer Cárdenas, alias *El Cabezón*, comandante del grupo Chocó y quien fue dado de baja en combate con las FARC en 1997. El BEC se crea en octubre de 1998 y fue comandado por Freddy Rendón Herrera, *El Alemán*.

Esta estructura fue una de las que tuvo mayor crecimiento desde sus inicios hasta su desmovilización. Pasó de tener alrededor de cuarenta personas en 1996, a cerca de ochocientas cuando se desmovilizó en 2006 (Alto Comisionado para la Paz, 2006, p. 92). Cincuenta municipios de seis departamentos estuvieron bajo el control de la estructura. El siguiente mapa ilustra la presencia territorial del BEC y permite dimensionar los alcances que llegó a tener esta estructura en su apogeo entre 2002 y 2006.

Mapa 5. Presencia territorial del BEC



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de los relatos del MNJC, 2020.

Aunque el BEC tenía presencia permanente en varios municipios de la macrorregión, también realizó operaciones en otros municipios del Chocó y de Antioquia en los que operaban otras estructuras paramilitares como el Bloque Pacífico y el Bloque Noroccidente Antioqueño. Además, actuó en otros departamentos no contiguos al Urabá, tales como Cundinamarca, Boyacá y Santander. Dado que el énfasis de este informe es el comportamiento del paramilitarismo en el Urabá, no se hará referencia a su accionar en otros territorios. Solo se efectuará referencia a una masacre que cometió en Cundinamarca, que permite plantear la hipótesis de su participación en acciones armadas por encargo. Aspectos sobre cómo se originó este bloque, de qué manera se expandió y cuáles fueron sus intereses en cada subregión analizada son algunos de los temas que se tratarán a continuación.

Origen y naturaleza del Bloque Élmer Cárdenas

La 70 y el grupo Chocó habían iniciado el proyecto expansionista de las ACCU con amplias acciones militares de incursión, alcanzando diferentes niveles de consolidación y emplazamiento de tropas en Urabá y Chocó. Quien sería años más tarde el comandante general del Bloque Élmer Cárdenas, Freddy Rendón Herrera, *El Alemán*, se había vinculado a las ACCU desde finales de 1995 y en 1996 tenía funciones de mando en el grupo Chocó (Tribunal Superior de Medellín, 2018, p. 8).

Dos hechos marcaron el inicio del Bloque Élmer Cárdenas. El primero: la creación de las AUC y sus bloques paramilitares. Con la Primera Conferencia de Autodefensas en abril de 1997 y Segunda Conferencia en mayo de 1998, se impone una nueva manera de organización que apuntaba a la vez a la distribución de territorios con otros grupos paramilitares.

Entr.: ¿Por qué se originó el Élmer Cárdenas?

Edo.: Bueno, todo eso vino de la división política de Carlos Castaño (...).

Entr.: Es decir, ¿hubo una fracción de las AUC?

Edo.: Lo dividieron fue más que todo pa' ubicarse, como dice uno, tratar de ocupar el país y que el control fuera como más...

Entr.: ¿Efectivo?

Edo.: Sí, digamos. Porque si yo tengo control de esta zona, bueno listo, Élmer Cárdenas se encargó de esta zona, entonces al otro le toca esta jurisdicción, al otro le toca esta...

Entr.: ¿Cuál era el objetivo del Élmer? ¿Copar qué parte del país?

Edo.: El Élmer tenía su parte del país, que era el Urabá, parte de Córdoba, Chocó, gran parte del Chocó. Por aquí arriba Antioquia y esa era su jurisdicción. Y los demás, cuando eran más autodefensas, cada quien se respetaba su parte.

Entr.: ¿Y tú crees que iba para ese dominio, que iba a alcanzar ese dominio territorial, o lo alcanzó?

Edo.: De cierto modo, hasta donde estuvo, alcanzó su dominio territorial a mantenerse, porque en todas las ciudades, en todos esos pueblos tenían gente. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de marzo)

El segundo hecho que marca el origen del BEC fue la muerte de Élmer Alonso Cárdenas Mendoza, alias *El Cabezón*, quien fuera el comandante del grupo Chocó hasta octubre de 1996, según la sentencia del Tribunal Superior de Medellín del 27 de agosto de 2016 (Tribunal Superior de Medellín, 2016). Otra sentencia del 17 de mayo de 2018 proferida por el mismo tribunal señala, sin embargo, que *El Cabezón* estuvo al mando hasta diciembre de 1997. Cárdenas fue un joven que se integró al grupo La 70 en 1995 y un tiempo después asumió la responsabilidad de liderar la incursión al Chocó por parte de esta estructura. Élmer Cárdenas comandó la operación Perancho y en diciembre de 1997 murió en confrontación armada con la guerrilla de las FARC en el río Jiguamiandó (Riosucio, Chocó) (Tribunal Superior de Medellín, 2018, p. 51). Tras su muerte, la comandancia de las ACCU decide darle su nombre al naciente bloque paramilitar que se extendería por buena parte del Chocó (Tribunal Superior de Medellín, 2014a, p. 30).

Varias de las personas desmovilizadas y entrevistadas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH coinciden en identificar a Los Guelengues, La 70 y el grupo Chocó como los inicios del Bloque Élmer Cárdenas.

Para comprender el tránsito de esas estructuras armadas hasta convertirse en bloque paramilitar, cabe mencionar que estos primeros grupos llevaron a cabo por lo menos dos procesos clave para la posterior consolidación del poder del Bloque Élmer Cárdenas. El primero fue la implantación de un régimen de terror y de generalización del miedo, como condición propicia para el alcance de los objetivos de expansión y control territorial. El miedo, en gran medida, garantizaría adhesiones o la cooperación de diferentes sectores sociales, políticos y económicos, a la vez que el avance paramilitar fortalecía las relaciones con los actores aliados. La 70 y el grupo Chocó, con las acciones de incursión desplegadas entre 1995 y 1998, enviaron mensajes directos a la insurgencia y al conjunto social de estos territorios.

Edo.: Vea, la guerrilla no le tiene miedo al Ejército, ni a las Fuerzas Armadas. Porque las guerrillas y las Fuerzas Armadas están atadas por una cantidad de normas internacionales y derechos humanos que les impiden actuar como actúa la guerrilla. En cambio, la guerrilla le tenía mucho miedo a las autodefensas, porque cuando usted cogía a un guerrillero lo desmem-

braba y dejaba los miembros regados en las trochas, o ponía las cabezas... estoy hablando de lo que conozco, históricamente, del inicio del conflicto, de los años 95, 96, 97, 98, del auge de las autodefensas; coger usted como guerrillero y ver, por una trocha, que tiene sus compañeros con las cabezas colgadas de estacas, o con un palo que lo atraviesa de “acá” hasta arriba...

Entr.: Empalizados.

Edo.: Eso. Eso, psicológicamente, afecta mucho, ¿ya? Eso afecta demasiado. Y eso crea un terror en ellos. Y dicen: ay, juepucha, ‘aquí’ están los mocha-cabezas, los paramilitares. Sicológicamente digo que eso afectaría demasiado. O el enfrentarse con un grupo armado que no lo cobija nada, ninguna norma como tal, eso es... O sea, del tú a tú, eso es diferente. (CNMH, MN-JCV, 2016, 18 de agosto)

El segundo proceso que permitió la consolidación del Bloque Élmer Cárdenas fue el diseño de unas estructuras organizativas que paulatinamente se irían complejizando hasta alcanzar los niveles de especialización que tuvo este ejército paramilitar. Ejemplo de ello son las estructuras dispuestas tanto en zonas rurales como en zonas urbanas y las líneas de mando que facilitaban el manejo de los combatientes y los múltiples roles.

Al igual que las AUC, el BEC planteó en un documento su doctrina política e ideológica. Además de exponer su doctrina militar, los objetivos del bloque y sus formas de financiación, el BEC planteó una serie de preceptos políticos. El texto que lleva por título “Nuestro credo político” y cita como prefacio un fragmento de *Cien años de soledad*, pretende caracterizar a la estructura desde diferentes aspectos, entre ellos el político y el ideológico. Al igual que en los estatutos de las AUC, la estructura es definida allí como “un movimiento de resistencia civil que protege derechos e intereses nacionales gravemente vulnerados por la agresión de las guerrillas” (BEC, s.f., p. 1), cuyo accionar sigue “una doctrina militar inspirada en el derecho natural de la legítima defensa” (BEC, s.f., p. 5).

Varias de las ideas allí mencionadas tienen una notoria influencia de los estatutos de las ACCU. Además de este documento, el BEC tenía un instructivo de combate para los integrantes de sus filas de más de setenta y cinco páginas y un manual en el que se detallan las diferentes etapas del entrenamiento que debían cumplir quienes eran vinculados al grupo. Estos documentos fueron entregados en audiencia de Justicia y Paz por Freddy Rendón Herrera, *El Alemán*, excomandante del BEC (Tribunal Superior de Medellín, 2018, p. 224). El grupo tenía incluso una página web en la que exponían, entre vínculos, escritos y documentos con componente político, su misión como estructura armada.

Nuestra misión es preservar, proteger y garantizar la integridad de las comunidades a nuestro cuidado, poniéndole fin al accionar terrorista de las guerrillas que destruyen al pueblo colombiano, fomentando el derecho a la legítima defensa, la libertad y el sentido de nacionalidad; tomando las medidas de seguridad necesarias para prevenir hechos y minimizar riesgos, vulnerabilidades e incertidumbres que pueden afectar la integridad de las personas y territorios liberados. Así contribuimos a la construcción de una nación libre, justa, digna y en paz. (BEC, s.f.)

Uno de los aportantes al MNJCV menciona que entró al Bloque Élder Cárdenas a mediados de 2001 y su función era optimizar la página web de la organización.

Entr: ¿Qué fue lo que te dijeron que iba a ser tu actividad [en el BEC]?

Edo: Trabajar en la parte política y social del bloque y colaborar con las publicaciones de la página web, porque la página web la querían mejorar en contenido. Y como yo les había enviado escritos y cosas de esas, eso servía mucho. Ese fue como el gancho, pues. Ya después fue que me enfoqué más en la parte de las capacitaciones con los muchachos. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de junio)

Las siguientes imágenes muestran las dos páginas web del bloque: una que estuvo desde 2001 hasta 2003 y otra que estuvo desde 2004 hasta la desmovilización del grupo.

Imagen 5. Página web del BEC, 2001-2003



Fuente: Recuperado de www.accubec.org

Imagen 6. Página web al momento de la desmovilización



Fuente: Recuperado de www.acbec.org

A diferencia de otras estructuras de las ACCU el interés del BEC por desarrollar una faceta distinta al plano militar era notoria, como lo evidencian este tipo de proyectos desde donde los paramilitares podrían transmitir un mensaje político. Según se puede rastrear en los archivos de las páginas web, las publicaciones buscaban no solo informar sobre las actividades del grupo, sino presentar contenido ideológico y legitimador de las acciones de la estructura. Como cualquier otra organización empresarial o entidad estatal, la página web tenía secciones para presentar la misión y la visión de la estructura o para difundir editoriales o artículos que estuvieran a favor de su proyecto. Sin duda, uno de los objetivos de tener una plataforma de este tipo era atraer o crear nuevos simpatizantes. Hay incluso relatos de personas desmovilizadas que indican que fue por medio de las páginas que tuvieron su primer contacto con el grupo.

Entr.: ¿Cómo hizo usted para vincularse al grupo armado?

Edo.: En la página tenían un contacto de correo y yo empecé enviándoles unas opiniones en forma como de artículo, de escritos de una o dos páginas. Y se empezaron a interesar por lo que yo les decía, y un día les expresé que me llamaba la atención y que me gustaría pertenecer al grupo y participar y colaborar desde mi experiencia o desde mi posición, colaborar con toda esa propuesta que tenían ellos. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de junio)

El testimonio anterior es de una persona que se vinculó al grupo para cumplir el rol de político dentro de la organización y una de las primeras tareas fue mejorar el contenido de la página web. Otro de los aportantes al MNJCV señala que fue por esa vía que ingresó a los paramilitares para desempeñar un rol político y de asesoría en comunicaciones.

Edo.: En la entrevista con Claudia Gurisatti, [Carlos Castaño] mencionó la página web de Colombia Libre. Entonces, empecé, desde mi universidad, a buscar esa página web, la encontré y empecé a escribir. Empecé a escribirles al mail de la página.

Entr.: ¿Qué les escribía?

Edo.: Que era un simpatizante de la causa de las autodefensas, que era un simpatizante del comandante Carlos Castaño, que me gustaba mucho su ideología, y me les puse a la orden en la ciudad de Medellín, y les manifesté que quería trabajar con ellos en la ciudad de Medellín. Eso lo tomé yo como una aventura iniciática. Yo jamás esperaba contacto de ellos pero, un día que llegué a mi universidad revisé mi correo y vi que me había respondido un sujeto llamado [alias] *Leonardo*, de la página web de Colombia Libre. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio)

Si bien la página Colombia Libre era una plataforma distinta a la del BEC, este testimonio es una prueba más de la efectividad de este tipo de medios con los cuales los paramilitares buscaron legitimar su existencia. La persona del anterior relato trabajó de cerca con *El Alemán* en el BEC como asesor de comunicaciones. *El Alemán*, al igual que Carlos Castaño, estuvo interesado en esta forma de legitimación de la estructura que comandó, como otra estrategia por medio de la cual el bloque lograría sus objetivos.

¿Y cuáles eran esos objetivos? Varios exintegrantes del Bloque Élmer Cárdenas concuerdan en señalar objetivos similares para esta estructura armada. En su discurso, en términos generales, se encuentran dos consignas que le impartían al interior del grupo y que explicarían la existencia de este: combatir a la guerrilla y proteger al campesino. Estos objetivos serían las aparentes causas de las acciones militares y políticas del grupo armado. Una buena parte de las personas desmovilizadas suelen hacer la salvedad, sin embargo, de que ese era el mensaje que les brindaban sus comandantes, por lo que muchos no lo presentan como una convicción personal. Sobre la consigna “combatir a la guerrilla”, hay coincidencias en varios relatos que señalan que esta organización fue una estructura antisubversiva, cuyo objetivo era erradicar el control que del territorio tenían las guerrillas del EPL y, principalmente, de las FARC. La referencia a este asunto es permanente en los relatos de los desmovilizados. Al respecto, un comandante del BEC, que dice haber sido secretario de Carlos Castaño, afirmó:

El objetivo del Élmer era consolidar las zonas libres de guerrilla (...). Para mí, el movimiento de autodefensa era un movimiento antisubversivo. Eliminar todo lo que hubiera de guerrilla. No dejar que la guerrilla se expandiera por el territorio nacional, devolverle la tranquilidad al campesino, sin la presencia de la guerrilla. Devolverles la tranquilidad a los finqueros. Esa

ideología yo no la percibí mucho estando de secretario de Castaño, pero sí la percibí totalmente, con experiencias propias, estando en el Élmer Cárdenas. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio)

Asimismo, un patrullero, que estuvo ocho años en el BEC, señaló:

Los objetivos de nosotros... lo que nos decían a nosotros [era] que nosotros íbamos era a combatir a la guerrilla (...). Era el enemigo... prácticamente ese era el número uno pa' nosotros. El enemigo buscado. Que estuviera donde esté, donde los viéramos, era de una vez pelear con ellos. Acabarlos. Hacerlos salir de partes [en] que ellos estaban, de zonas. Hacerlos salir de ahí. (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de julio)

Los comandantes transmitían a las tropas la idea de que la guerrilla era un enemigo del BEC por afectar los intereses de las capas sociales más empobrecidas. Incluso, según diferentes relatos, sugerían que el grupo tenía los atributos de una *autodefensa campesina*, cuyo origen se dio a causa de la falta de seguridad que experimentaban los habitantes de la región del Urabá por culpa de la guerrilla. En el relato de quien dijo haber fungido como secretario de Castaño, y quien además asesoró la estrategia comunicativa del BEC, se define al bloque no como un grupo paramilitar responsable de la violación de derechos humanos en la región, sino como un grupo de autodefensas campesinas que tan solo buscaba proteger a la población de los abusos de la guerrilla.

Entr.: Entonces dices que los paramilitares representan unos valores...

Edo.: Veá, lo que pasa es que yo percibo ese movimiento de varias formas: uno, es el paramilitarismo; dos, son las autodefensas. El paramilitarismo son grupos paraestatales que hacen lo que el Ejército y las autoridades legítimamente constituidas no pueden hacer por la cantidad de derechos humanos que los cobijan y la cantidad de entes que los controlan. Esos son paramilitares. Las autodefensas campesinas son campesinos organizados para defenderse, en ausencia del Estado, de las guerrillas (...). Y ahora surgieron los movimientos de autodefensa campesina, en protección a un auge guerrillero que estaba desbaratando todas las zonas. En contra de la extorsión, del secuestro de los niños, el reclutamiento forzado, el boleteo, el homicidio, en Urabá... tantas cosas que pasaron. Esos movimientos de autodefensa campesina yo los vi, y sentí, latentemente, en el Bloque Élmer Cárdenas. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio)

Otro desmovilizado que estuvo en el grupo durante seis años como enfermero, y que fue vinculado como menor de edad, señala una idea similar, enfatizando en que estas eran ideas que les inculcaban dentro del grupo.

(...) eran las ideas que le hacían llegar a uno allá y las situaciones que le metían, que el Élmer Cárdenas, o sea las ACCU, autodefensas campesinas, se creó como para proteger a los campesinos (...) de la guerrilla. Que la guerrilla dizque secuestraba a los campesinos y se los llevaban y todo, entonces por eso de ahí fue que los campesinos comenzaron a agruparse y armarse y se alzaron en armas y de ahí salió el Bloque Élmer Cárdenas. (CNMH, MNJCV, 2015, 7 de octubre)

El origen y el accionar del bloque, según este tipo de testimonios, tuvo sus motivaciones en atender necesidades de seguridad del campesinado en la región. Incluso, se advierte que fueron los mismos campesinos quienes se armaron en un principio para defenderse y que esa fue la génesis del BEC. Por esta misma línea, los testimonios de dos patrulleros, una mujer y un hombre, establecen la relación entre el origen del bloque y la seguridad de los campesinos.

Entr.: ¿Para qué fue creado el Bloque Élmer Cárdenas?

Edo.: Fue creado por la falta de seguridad que tenían los campesinos. Como a los campesinos les quitaban la guerrilla tanta plata, entonces crearon ese grupo. El primerito, según cuentan las especulaciones, no eran ni muchos. Eran como quince y ahí fue creciendo y fue creciendo y fue creciendo para defender a los campesinos de la violencia por parte de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2014, 27 de marzo)

Edo.: En partes que eran veredas no había nadie de habitantes, todas esas personas salieron desplazados ahí. Ellos [los guerrilleros] se apoderaron de todo eso ahí y [a] nosotros, entonces, nos habían dicho que esa guerrilla había hecho salir al campesino y que esa tierra se iba a recuperar, que esas tierras las iban a recuperar porque esas tierras las iban otra vez a ocupar nuevamente los campesinos que vivían ahí. Y lo de nosotros era hacer salir a esa guerrilla de por ahí, lejos, pelear con ella. Hacerla despejar todos esos terrenos que ellos le quitaron al campesino.

Entr.: O sea, les hacían entender que ustedes estaban de parte de la población...

Edo.: Exactamente. (CNMH, MNJCV, 2013, 16 de julio)

El discurso impartido a los integrantes del bloque describe al grupo como una estructura armada en defensa de los campesinos. Este discurso, según cuenta una mujer que se desempeñó como enfermera dentro del grupo, era difundido dentro de las escuadras antes de iniciar operaciones militares.

Entr.: ¿Y ustedes cómo se preparaban para incursionar en un lugar? ¿Cómo era esa preparación?

Edo.: Teníamos, en algunas ocasiones, una charla con el superior, el cual decía: muchachos, vamos a pasar, mucha disciplina, vamos es a esto, nosotros no somos los enemigos de la población civil, nosotros somos sus defensores, nosotros, si hay que pelear, hay que pelear. Sí, nos preparaban, más que todo, con una charla, una formación. (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre)

No todos los desmovilizados, sin embargo, identifican a los campesinos como los actores que dieron origen al BEC. Diferentes testimonios advierten que sectores de la sociedad con mayor riqueza fueron quienes crearon el bloque en favor de sus intereses. Un excombatiente que estuvo siete años en el BEC como patrullero, afirma:

Entr.: ¿Quiénes fueron los que lideraron la conformación del Bloque Élmer Cárdenas?

Edo.: Se dice que eso se fundó en Las Changas (...) por ahí por Necoclí con chingo, escopeta... el seno de las autodefensas está en Las Changas. Ahí empezaron las autodefensas. Se formaron por los ricos, los ganaderos que las fueron conformando cuando la guerrilla los azotó y fueron montando sus grupitos, hasta que se conformó. (CNMH, MNJCV, 2013, 9 de agosto)

El aspecto económico fue determinante en la definición del accionar del bloque, no solo por responder a intereses económicos particulares, sino porque ciertas zonas debían ser despejadas de la guerrilla para controlar territorio que pudiera generarle ingresos a la estructura. Un patrullero que perteneció al BEC de 2002 a 2004 advierte que en los municipios de Mutatá y Dabeiba buscaban el control para hacerse a las rentas.

Entr.: ¿Qué buscaba el Bloque Élmer Cárdenas?

Edo.: El control de toda la zona porque usted sabe que esa zona pa' allá abajo tiene muchas entradas, tanto de comida como de narcotráfico, como de todo. Pa' allá se mueve lo que sea, eso es una zona pa' allá que se mueve la plata.

Entr.: ¿Entonces más allá de tener un propósito de atacar la guerrilla, el propósito era el de quedarse con el territorio?

Edo.: Sí, limpiar la zona de tanta guerrilla que había y tanto grupo al margen de la ley que se estaba apoderando de eso (...).

Entr.: En esas instrucciones que les dan en la escuela a ustedes ¿les explicaron los objetivos del Élmer Cárdenas?

Edo.: Sí.

Entr.: Entonces: control territorial, sacar a la guerrilla, favorecer el narcotráfico...

Edo.: No, allá nunca nos llegaron a... o por lo menos a mí nunca me llegaron a hablar de narcotráfico. Hasta donde sí sé, vuelvo y le repito, que me di cuenta, fue lo de la gasolina y el peaje. De ahí más nada. (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de junio, Medellín)

Aunque el anterior relato presenta cierta inconsistencia en relación con el interés del bloque por ampliar su control territorial con miras a favorecerse del narcotráfico, otros firmantes de los “Acuerdos de contribución a la verdad” aseguran que la presencia de tropas tenía como objetivo el cuidado de cultivos de coca. A pesar de que según los comandantes su misión era cuidar la población civil, el siguiente relato de un patrullero que perteneció al grupo de 2003 a 2006, señala que la presencia del bloque por la vía a Pavarandó respondía al cuidado de cultivos ilícitos.

Edo.: Sé que nosotros estábamos ahí por una razón: porque también una parte es que estábamos cuidando a X o Y persona y porque estábamos cuidando también algo de cultivos de coca. Pero no sabíamos realmente... Como yo decirle: en Santa María había un cultivo de coca y lo estábamos cuidando, no. Sabíamos que estábamos en X o Y lugar cuidando, pero la ideología, la sicología que nos metían era: ustedes están cuidando la comunidad, usted está acá... Pero, realmente, lo que estábamos cuidando era eso. Realmente la guerra y todo lo que lo que pasaba allá era eso: cuidando cultivos de coca y rutas de narcotráfico. Pero, así como entrar a decirle: que en tal parte, allí y allá, no. En Antioquia lo que era por las partes de la vía a Pavarandó. Se sabía, pues, que había cultivos, pero nunca... o sea, yo personalmente nunca llegué a ver un cultivo de coca, ni nada.

Entr.: De todos modos, eso era lo que estaban custodiando ustedes.

Edo.: O sea, la razón de ser de nosotros de estar por allá, era esa. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril)

Algunos desmovilizados que pertenecieron al BEC afirman no tener conocimiento de los objetivos del grupo en las zonas donde operaban. Las explicaciones de los comandantes eran pobres y no tenían conocimiento de los objetivos concretos del grupo armado en la región, tal como se indica en los siguientes relatos:

El objetivo de Truandó Medio —pa’ lo que yo tengo entendido, pues, porque, muy poco los jefes como que le decían a uno, sino la ideología— era pelear con la guerrilla. Era cuidar el canal porque es que es un canal que viene de Panamá. Cuidar meramente esa división ahí, pero el por qué no sé. (CNMH, MNJCV, 2016, 23 de febrero)

Entr.: ¿Cuál era el objetivo del Frente Medio Salaquí ahí en Domingodó? ¿Por qué estaban ahí en Domingodó?

Edo.: O sea, porque por ahí era más fácil que entrara la comida.

Entr.: ¿Y para qué estaban ahí?

Edo.: Pues usted me pregunta y yo tampoco casi ni entiendo qué hacíamos ahí. Porque ahí no había coca. No había nada. Ni ganadería. No había nada. Era puro monte, montaña.

Entr.: ¿Y para qué lo crearon?

Edo.: ¿El bloque? Ellos sabrán pa' qué lo crearon, el porqué. O sea, ellos lo crearon, me imagino yo, buscando plata, buscando forma de plata y tener más entrada para lo que ellos pensaban hacer. (CNMH, MNJCV, 2014, 24 de octubre)

Se advierte que era poca la información que recibían los patrulleros en relación con las operaciones del grupo, de donde se vislumbra una desconexión entre los altos mandos y los soldados rasos en cuanto a objetivos militares e ideológicos de la estructura, si acaso estos últimos existían. Algunos no comprendían el porqué de la existencia del grupo, como lo deja ver el testimonio de un desmovilizado que fue patrullero de 2003 a 2006:

Edo.: La idea de ellos era que nosotros entiendiéramos por qué estábamos ahí y yo nunca entendí por qué. Pues yo nunca supe realmente cuál era la razón de ser.

Entr.: Pero ¿qué les decían ellos, aparte de lo que ya me mencionaste de combatir la guerrilla?

Edo.: No, que teníamos que... pues básicamente era eso. Nunca nos dijeron nada más. (CNMH, MNJCV, 2014, 8 de abril)

Otros desmovilizados consideran que el objetivo primordial del BEC fue en última instancia, favorecer a los altos mandos de la estructura en su enriquecimiento personal y en la adquisición de poder en los territorios controlados. Los siguientes relatos de dos desmovilizados que estuvieron como patrulleros después de 2000 y hasta 2006, dan cuenta de ello:

Entr.: ¿Sabes para qué fue creado o qué propósito había para crear el Bloque Élmer Cárdenas?

Edo.: O sea, el propósito que tenían era como le digo, y lo que nos decían a nosotros, y esa era la ideología que nos metían, proteger a los campesinos.

Entr.: ¿Y hoy en día tú todavía piensas eso?

Edo.: Pues hoy en día no, porque a la hora de la verdad perjudicaron a muchos campesinos con su presencia.

Entr.: ¿Qué piensas tú ahora, que para qué se crearon?

Edo.: Pues yo creo que eso fue creado, más que todo, como pa' la gente de alto rango tener más poder y más mandato. (CNMH, MNJCV, 2013, 21 de octubre)

Entr.: ¿Tú sabes para que fue creado?

Edo.: Me imagino que el Bloque Élmer Cárdenas se creó, creo yo, que para combatir las guerrillas. *Entr.: ¿Qué propósitos tenían?*

Edo.: El propósito, digo yo, se podría decir que era para generar empleo, pero yo creo que eso era para enriquecer a sus comandantes, para tener poder. El poder de pronto enaltece a las personas y siempre van a querer tener más poder y que mejor forma que teniendo las armas. El que tiene un arma tiene el poder, entonces ahí podría haber respuestas. (CNMH, MNJCV, 2013, 15 de octubre)

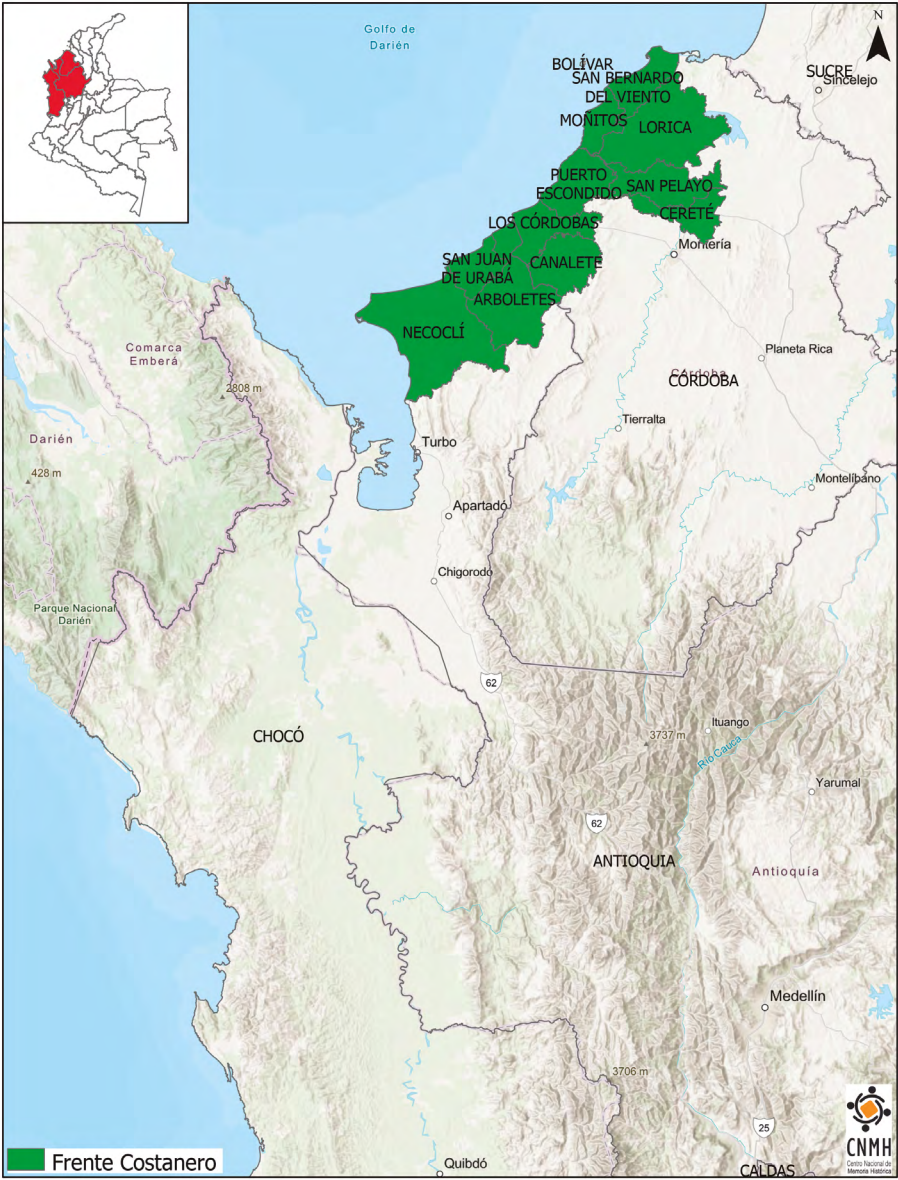
En términos generales, se identifica en el discurso de las personas desmovilizadas del BEC una representación del grupo construida con ideas justificativas de sus acciones, como la idea de ser autodefensas frente a la guerrilla y la de ser protectores de la población civil. De no ser este el caso, son varios los exintegrantes que dicen no tener conocimiento alguno de las razones por las cuales se creó el grupo o de los objetivos de la estructura o advierten que la finalidad última del bloque era el beneficio de los comandantes.

Presencia territorial del BEC

Los relatos de personas desmovilizados del Bloque Élmer Cárdenas permiten identificar que al menos cinco frentes permanentes componían la estructura. El Frente Costanero operó en la costa del norte del Urabá antioqueño y cordobés. Los frentes Norte Medio Salquí y Pavarandó hicieron presencia en las regiones del bajo y medio Atrato y el Darién. El Frente Dabeiba-Gabriela White dominó la región antioqueña de Mutatá, Peque y Frontino. Y, por último, el Frente Tanela tuvo bajo control los municipios del extremo norte del Chocó.

Como su nombre lo sugiere, el Frente Costanero hizo presencia en la zona costera del norte del Urabá antioqueño y cordobés. Los municipios que estuvieron bajo su control fueron los de Necoclí, San Juan De Urabá y Arboletes, por el lado de Antioquia, y Canaletes, Los Córdoba, Puerto Escondido, Moñitos, San Bernardo del Viento, Lorica y Cereté en Córdoba. El siguiente mapa demarca la región que estaba dominada por el Frente Costanero.

Mapa 6. Frente Costanero



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2012.

El Frente Tanela, por su parte, tenía bajo su control los municipios de Acandí y Unguía, que en la primera fase de expansión de las ACCU estaban dominados por el grupo Chocó. Aunque por sus dimensiones es posible pensar que este frente fue solo una extensión del Frente Costanero, son varios los relatos recogidos por el MNJCV que identifican este grupo con el nombre de Frente Tanela. El siguiente mapa ilustra la ocupación de esta estructura.

El Frente Norte Medio Salaquí operó en los municipios de los departamentos de Antioquia y Chocó. Bojayá, Carmen del Darién y Riosucio fueron los municipios chocoanos y Vigía del Fuerte, el municipio antioqueño. En buena medida, debido a la presencia de guerrilla que allí había, esta fue una zona de gran complejidad y es por ello que el Frente Medio Salaquí compartía algunos de los territorios con el Frente Pavarandó. Es de notar también que varios relatos del MNJCV hacen mención al Frente Julián Castro, que operó en Domingodó y Curvaradó, pero luego fue anexado al Frente Norte Medio Salaquí. El siguiente mapa muestra la zona correspondiente a este frente.

El Frente Pavarandó controló los municipios de Mutatá y Murindó de Antioquia y los de Bajirá, Riosucio y Carmen del Darién. Estos últimos son los territorios que compartía con el Frente Medio Salaquí. El Frente Pavarandó también tuvo bajo su dominio una región en la que hacía presencia el Bloque Bananero hasta que este bloque tuvo un revés militar en Bajirá y el BEC asumió el control de ese territorio. El siguiente es un mapa que muestra la presencia territorial del Frente Pavarandó.

El Frente Dabeiba – Gabriela White tuvo como área de operación los municipios de Mutatá, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañasgordas y Frontino del departamento de Antioquia. Esta zona, excluyendo Mutatá, fue un territorio en el que también tenía presencia el Bloque Noroccidente Antioqueño, por lo que en los relatos del MNJCV hay varias referencias a operaciones conjuntas entre estas dos estructuras. El mapa a continuación muestra la ubicación del Frente Dabeiba – Gabriela White.

La diversidad de territorios controlados por el BEC queda ilustrada en el siguiente mapa que permite tener una idea del amplio alcance que tuvo esta estructura. El BEC fue clave en la expansión del paramilitarismo desde el Urabá hacia otras zonas del país. Su influencia avanzó desde el norte de Urabá al Pacífico y otras regiones distantes como Boyacá y Cundinamarca, donde operó el Frente Héroes de Boyacá.

Mapa 7. Frente Tanela



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2012.

Mapa 8. Frente Norte Medio Salauquí



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2012.

Mapa 9. Frente Pavarandó



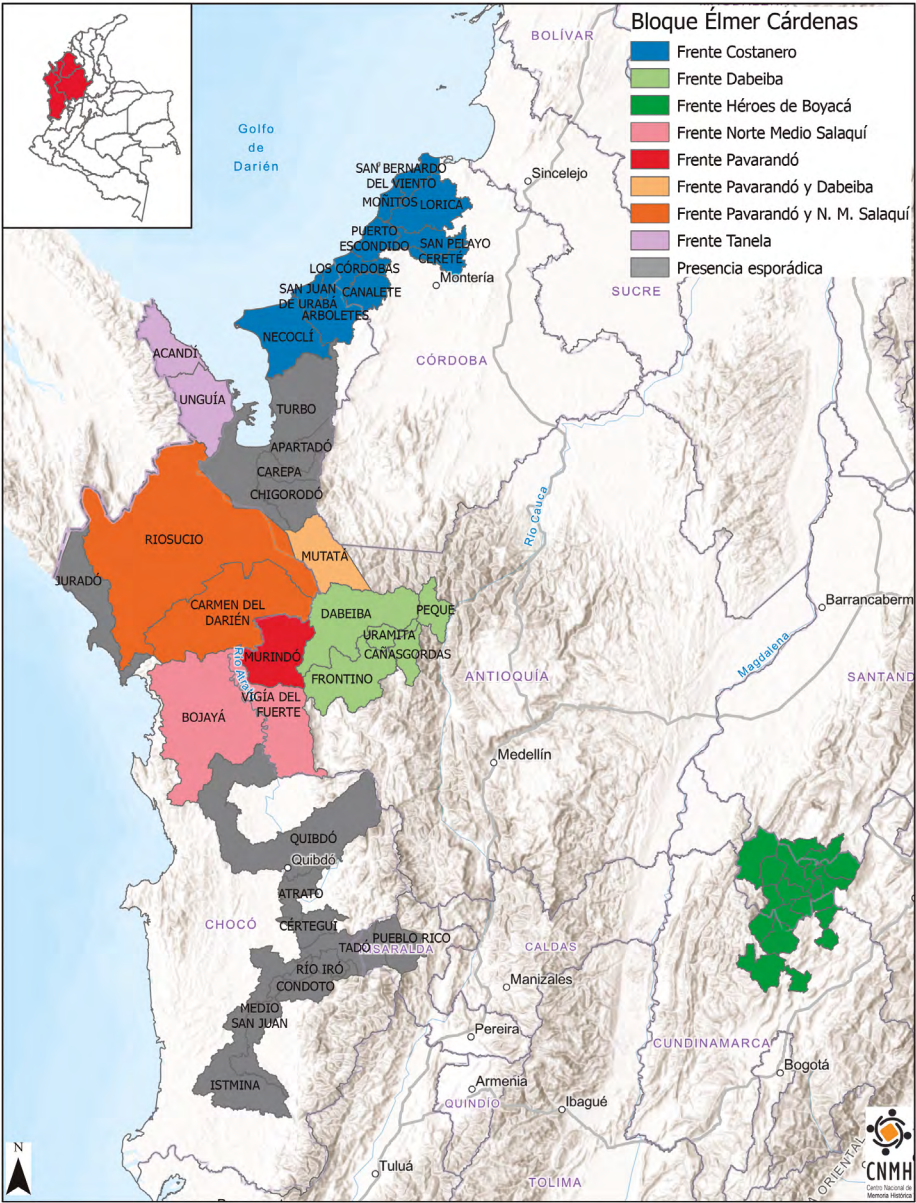
Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2012.

Mapa 10. Frente Dabeiba - Gabriela White



Fuente: Fiscalía General de la Nación, 2012.

Mapa 11. Territorios con presencia permanente o esporádica del BEC



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de Dossier sobre el BEC de FGN, 2020.

El Bloque Élder Cárdenas hizo un despliegue territorial de amplio espectro, controlando zonas estratégicas de seis departamentos del territorio nacional. La ocupación de estos territorios no fue homogénea e implicó el diseño y operación de una estructura orgánica de frentes, compañías y contraguerrillas capaz de desarrollar tareas de incursión, arrasamiento y control territorial. Derivado de ello y de los cambiantes intereses económicos y políticos de la estructura armada, la presencia en estas regiones se dio en temporalidades particulares, por lo que no es posible establecer que en los seis departamentos la influencia fuera sostenida desde la creación de la estructura, en 1998, hasta su desmovilización en 2006. Por el contrario, se configuraron zonas “liberadas” o consolidadas de permanente presencia de los frentes paramilitares del BEC, zonas en disputa con otros grupos armados y zonas de tránsito o presencia limitada.

Para ilustrar las temporalidades de la presencia de los frentes en las distintas regiones, la siguiente tabla presenta la relación entre territorios, frentes y años de operación, con base en la información de la sentencia sobre patrones de macrocriminalidad del BEC presentada por el Tribunal Superior de Medellín. Cabe aclarar que esta tabla no contempla los municipios de Frontino, Peque y Cañasgordas en Antioquia, ni Carmen del Darién en Chocó, aunque estos municipios sí están mencionados en los relatos y en los datos de las personas desmovilizadas que aportaron su testimonio al MNJCV.

Tabla 7. Presencia territorial de la estructura

Departamento	Municipio											Frente
Antioquia		1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
	Necoclí											Frente Costanero
	San Juan de Urabá											Frente Costanero
	Arboletes											Frente Costanero
	Mutatá											Frente Pavarandó
	Murindó											Frente Pavarandó
	Dabeiba											Frente Dabeiba
	Uramita											Frente Dabeiba
	Vigía del Fuerte											Frente Norte Medio Salquí

Chocó	Acandí																Frente Tanela
	Unguía																Frente Tanela
	Riosucio																Frente Norte Medio Salaquí y Frente Pavarandó
	Bojayá																Frente Norte Medio Salaquí
	Juradó																Bloque Elmer Cardenas
	Yutó																Bloque Elmer Cardenas
	Cértegui																Bloque Elmer Cardenas
	Quibdó																Bloque Elmer Cardenas
	Itsmina																Bloque Elmer Cardenas
	Tadó																Bloque Elmer Cardenas
	Medio San Juan																Bloque Elmer Cardenas
	Condoto																Bloque Elmer Cardenas
	Curvaradó																Bloque Elmer Cardenas
Córdoba	Canalete																Frente Costanero
	Los Córdoba																Frente Costanero
	San Bernardo del Viento																Frente Costanero
	Moñitos																Frente Costanero
	Puerto Escondido																Frente Costanero
	Cereté																Frente Costanero
	Lorica																Frente Costanero
	San Pelayo																Frente Costanero

Boyacá	Muso											Frente Héroes de Boyacá
	Pauna											Frente Héroes de Boyacá
	Briceño											Frente Héroes de Boyacá
	Maripí											Frente Héroes de Boyacá
	Coper											Frente Héroes de Boyacá
	Saboyá											Frente Héroes de Boyacá
	Chinququirá											Frente Héroes de Boyacá
	Otanche											Frente Héroes de Boyacá
	Tununguá											Frente Héroes de Boyacá
	Buenavista											Frente Héroes de Boyacá
	San Pablo de Borbur											Frente Héroes de Boyacá
Cundinamarca	Tocaima											Bloque Elmer Cardenas
	Simijaca											Frente Héroes de Boyacá
	Susa											Frente Héroes de Boyacá
	San Cayetano											Frente Héroes de Boyacá
	Pacho											Frente Héroes de Boyacá
	Ubaté											Frente Héroes de Boyacá
	Cogua											Frente Héroes de Boyacá
	Paime											Frente Héroes de Boyacá

Santander	Florian												Frente Héroes de Boyacá
	Albania												Frente Héroes de Boyacá

Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de sentencia del Tribunal Superior de Medellín (2014), 2018.

Esta tabla identifica además al municipio de Cereté, pero algunos relatos lo excluyen. Así, por ejemplo, un comandante político del BEC que hizo parte del grupo desde 2000 cuestiona la presencia de la estructura en este territorio. Según él, el control de la estructura en este departamento solo se hizo en los municipios de la margen izquierda del río Sinú.

Entr.: ¿Usted ubica presencia del BEC en Córdoba?

Edo.: En Canalete, Los Córdoba, Moñitos, San Bernardo del Viento, la margen izquierda del río Sinú en los municipios de Lorica, San Pelayo. Porque la margen derecha era de Mancuso. Cereté no, Cereté no... Era la margen izquierda de Lorica y San Pelayo. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio)

Otro relato indica, sin embargo, que hubo una época en la que llegaron hasta Cereté porque era un territorio que le correspondía a *El Alemán*, hasta que fue negociado con Mancuso.

Funcionaba era por seguridad o puntos. Entonces ya la gente era repartida en tal pueblo. Dos hombres, tres hombres... Dependiendo de las circunstancias que lo ameritaran se iba enviando personal. Ya ahí cubríamos hasta Córdoba, lo que era Canaletes, Los Córdoba, Moñitos, Puerto Escondido, llegamos a estar metidos en Lorica, Cereté. Esa zona la tuvo el comando *Alemán* un tiempo y después la entregó. O sea, hubo una vaina ahí con Mancuso y se la dieron a Mancuso. (CNMH, MNJCV, 2015, 23 de noviembre)

Este tipo de transacciones de territorio también se dio con los municipios de Moñitos, San Bernardo del Viento y Puerto Escondido, que pasaron del Bloque Élder Cárdenas al control directo del Bloque Héroes de Tolová en 2003. El comandante político del BEC citado anteriormente da cuenta de esta situación:

Edo.: Ya de ahí de los cinco municipios entregamos tres a las AUC por su proceso en Ralito y eso fue en el 2003. *El Alemán* iba a entregar todos los cinco municipios, pero yo le dije que más bien entregara los tres para dejar como un colchón fronterizo, como Canalete y Los Córdoba, como la zona nuestra (...). Entonces entregamos a Puerto Escondido, San Bernardo y

Moñitos. Se los entregamos a las AUC como un gesto positivo para ayudar al proceso de Ralito, en el cual nosotros no participamos.

Entr.: ¿Quién, entonces, vendría a administrar esos territorios cuando pasan a la AUC?

Edo.: Don Berna. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre)

Según este testimonio también se debe excluir a Frontino como uno de los municipios de control del grupo, debido a que este territorio “era de René, de otro comandante”. De igual manera, afirma que Peque tampoco era del BEC, “pues hubo ciertas incursiones, pero era de otro comandante”, ni tampoco lo era Murindó, porque siempre fue de la guerrilla: “Ahí hubo unas incursiones, pero eso era muy guerrillero” (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre). En contraste, varios relatos de aportantes al MNJCV refieren presencia en Frontino, a finales de la década de 1990, como lo cuenta una persona desmovilizada que señala la llegada de los paramilitares a una vereda de este municipio:

Edo: Más o menos así en el 98, pero no, ahí no se escuchaba como mucho run-run de grupos así. Cuando fueron llegando los paramilitares ya conversan de los paracos.

Entr.: ¿Y cómo fue esa llegada de los paramilitares allá a Frontino, a esa vereda específica de La Herradura? ¿Cómo se dieron cuenta? ¿Qué día se dieron ustedes cuenta que ya estaban allá los paramilitares?

Edo: Porque la gente empieza a contarle a uno y ya uno va viendo por ahí gente, pues grupitos por ahí armados así, entonces ya uno dice: pues esos son los paracos que están ahí.

Entr.: ¿Y ellos qué hacían? ¿Qué hacían esos que entraron allá, esos “grupitos de paracos”, como usted los llama? ¿Qué entraron haciendo allá al municipio o a la vereda?

Edo: Ellos llegaron tumbando gente por ahí (...).

Entr.: ¿Y a qué tipo de gente “tumbaban” [asesinaban]?

Edo: Pues cuando ellos llegaron, llegaron pues siempre tumbando gamines, estos vagos, marihuaneros, ladrones. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de marzo)

Otro desmovilizado se refiere al comandante de la estructura que hizo presencia en Frontino y Cañasgordas, alias *Freddy El Tuerto*:

Edo.: Eso ya fue como en el 99. Resultamos en Frontino por allá, porque estaba sacando el último pelotón de los costeños que hay aquí en Antioquia, el último que había de los pelotones. Los costeños estaban en Frontino en toda esa zona de Santa Fe para abajo y fuimos y sacamos toda esa mano de costeños de allá. Estuvimos como cinco meses en Cañasgordas, Frontino,

de Frontino a Cañasgordas, todo lo que fue corredor de la autopista y tuvimos contacto con los paracos también.

Entr.: ¿Con qué paracos tuvieron contacto allá?

Edo.: Con los del Córdoba y Urabá, el frente de *El Tuerto*, el que le comenté. Los de *El Tuerto*, *Freddy El Tuerto*.

Entr.: ¿Dónde estaban ustedes ubicados?

Edo.: En la autopista o en el pueblo. En Frontino, en Cañasgordas, más que todo el centro de operación era Frontino, Frontino siempre ha sido el centro de los paracos allá, en Frontino. (CNMH, MNJCV, 2014, 12 de noviembre)

El Bloque Élder Cárdenas contó con el apoyo del Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA) para algunas de las operaciones que se realizaron en el noroccidente antioqueño. El relato de una persona desmovilizada del BEC señala cómo fue el acercamiento de este grupo a Peque.

Entr.: Usted mencionó el área de Peque como un lugar en el que también hubo participación. ¿Les tocó llegar a Peque?

Edo.: Sí, ahí hubo pelea con la guerrilla. A Peque nosotros fuimos, pero esa vez nosotros peleamos fue con la guerrilla, con la Teófilo Forero, con los (...) Roa. Ahí no estaba población civil metida. Eso fue un encuentro. Santa Rita quedaba a la derecha. (...) Nosotros íbamos por la 'Y' y la guerrilla estaba en Peque y nosotros íbamos para Santa Rita. Ellos lo que hicieron fue de no dejarnos pasar para Santa Rita y fue que se tuvo una balacera, un combate que demoró casi tres días. Ahí incluso vino el Estado, el Ejército creo que fue a apoyarnos. Hasta helicópteros hubo, como cuatro helicópteros, que fueron a apoyarnos. Entonces ya del patrón sabíamos que eran dos y los otros no sabíamos si eran del Estado, no sabíamos si eran de otro bloque que vino, pero se dice que porque nosotros teníamos conexión con el Ejército de Caucasia. (CNMH, MNJCV, 2016, 4 de febrero)

Varios relatos de desmovilizados del BNA identifican vínculos con el BEC en las operaciones realizadas en esta zona de Antioquia. Sobre la presencia de las AUC en los municipios de esta región se profundizará en la sección dedicada al BNA.

En relación con la zona del Chocó, uno de los relatos se refiere a la presencia temporal del grupo Chocó en algunos municipios que posteriormente no serían zonas de operación del BEC.

Entr.: ¿Quién incursionaba en Juradó?

Edo.: ¿Juradó? ¡Ah, pero eso fue en el año 97! (...). Cuando el Bloque Élder Cárdenas se llamaba grupo Chocó, pero yo no había llegado aún. (...)

Juradó, Bahía Solano. Y también sé que hubo una parte en Quibdó. Pero fue en ese mismo año del 96, 95, 97. (...) Bajirá era Casa Castaño.

Entr.: Después ustedes montaron el frente...

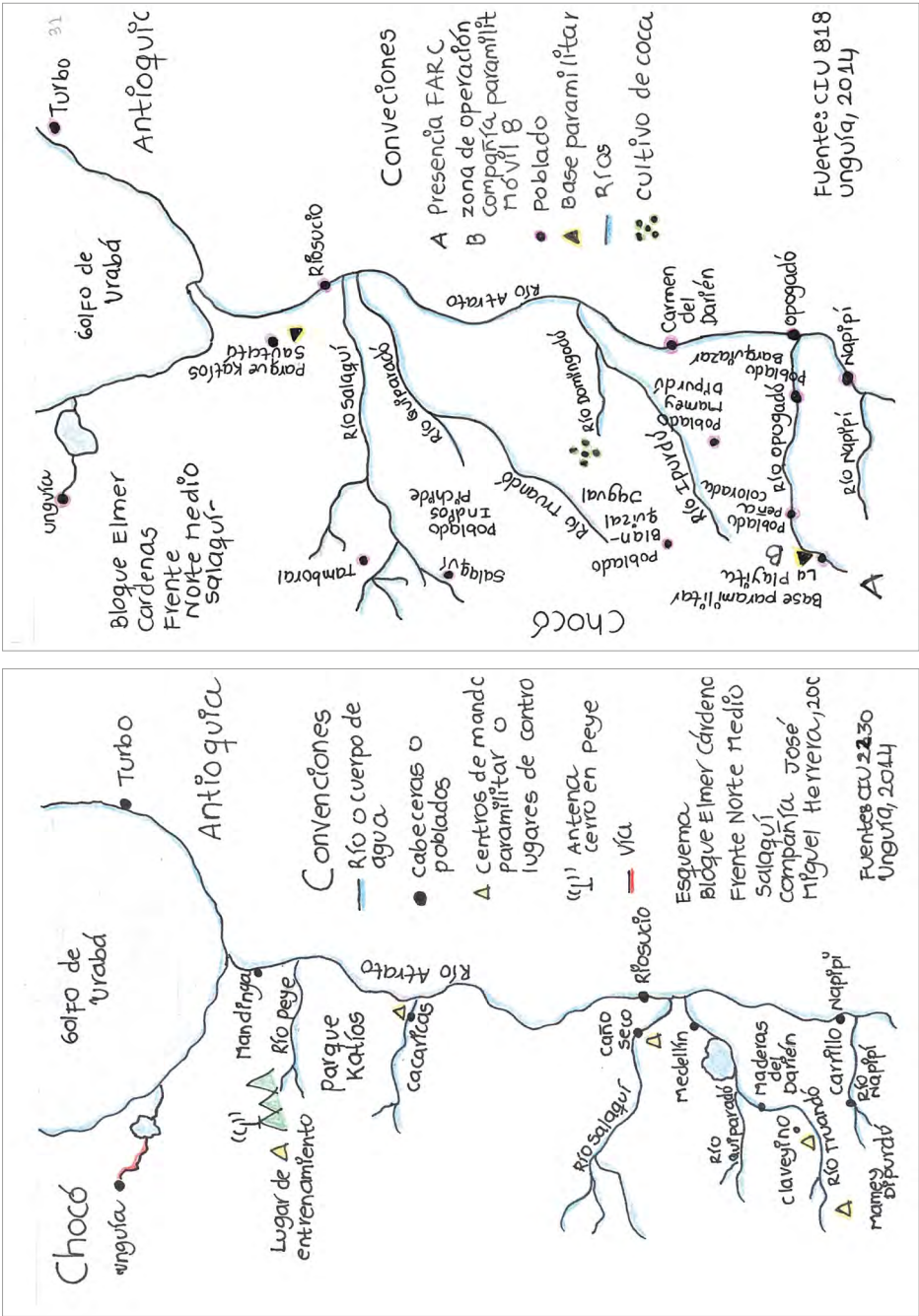
Edo.: Pavarandó. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto)

Los municipios de Carmen del Darién, Murindó y Vigía del Fuerte fueron territorios en disputa permanente con la guerrilla de las FARC.

Vea, de Riosucio, Unguía y Acandí eran consolidados nuestros. (...). *El Alemán* sí tuvo mucha trascendencia en esa zona, políticamente, por todos esos pueblos. Carmen del Darién era un municipio muy bravo porque nosotros, la autodefensa, entraba un día, salíamos, y la guerrilla entraba por la tarde. O sea, era un municipio que se entraba con operativo, se salía y entraba inmediatamente la guerrilla. Nunca fue consolidado. Murindó jamás fue consolidado. Vigía del Fuerte fue un municipio que, de igual manera, fue muy duro de consolidar, Bojayá igual. Las grandes consolidaciones nuestras en Chocó fueron en esos tres municipios de Riosucio, Unguía y Acandí, que se podía mover uno como Pedro por su casa. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre)

Las siguientes imágenes de mapas que fueron construidos a partir de los relatos recogidos por el MNJCV de dos personas desmovilizadas que hicieron parte del BEC, muestran cómo fue la distribución del Frente Norte Medio Salaquí en el bajo Atrato y en la zona a la que hace referencia el fragmento anterior.

Imagen 7. Distribución territorial según relato del MNJCV

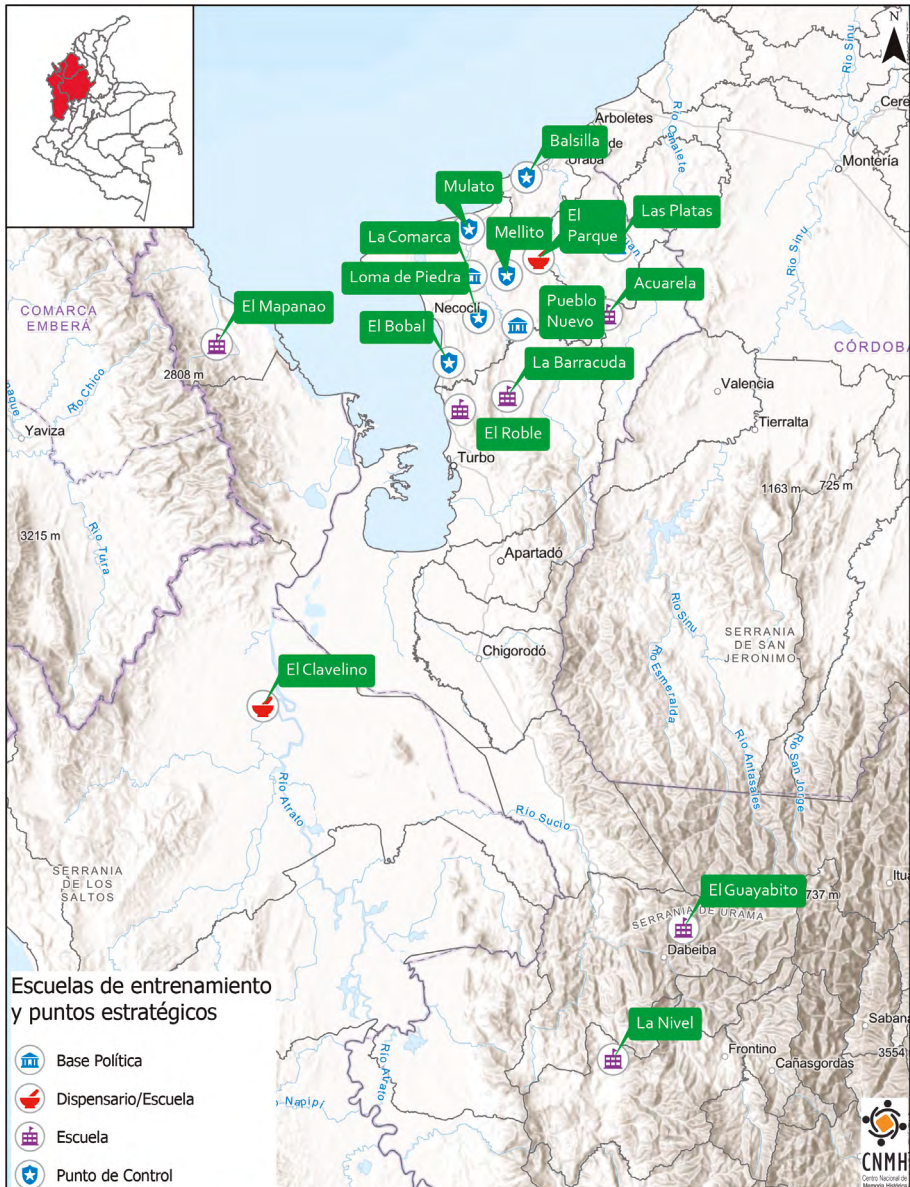


Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

Estos dos mapas permiten ver cómo estaba organizado el grupo alrededor de las vías fluviales de esta región caracterizada por la abundancia de ríos y fuentes hídricas. Esta información permite comprender mejor cuál era la importancia estratégica que revestía esta zona para los paramilitares como un corredor para el tráfico de drogas y de armas, entre otras.

Escuelas de entrenamiento, bases y puntos estratégicos

Si se compara con el Bloque Héroes de Tolová o el Bloque Bananero, el BEC fue la estructura con más escuelas de entrenamiento debido al extenso territorio que controlaba. Según información de los relatos aportados al MNJCV, al norte de Urabá el BEC alcanzó a tener cuatro escuelas de entrenamiento, aparte de la que estaba ubicada en La 35. En el departamento del Chocó, en los municipios de Acandí y Riosucio, hubo también escuelas donde incluso entrenaban a grupos especiales. Según lo registran varios relatos, por la zona donde operaba el Frente Dabeiba - Gabriela White se establecieron dos escuelas. El siguiente mapa muestra las escuelas de entrenamiento donde se formaban los combatientes del BEC, el BHT y el BB.

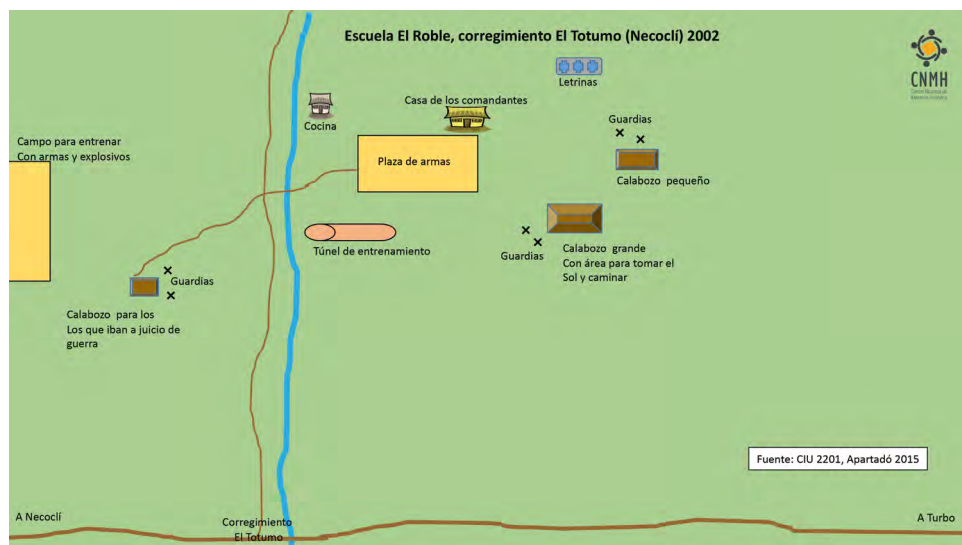


Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relatos del MNJCV, 2020.

Como se puede observar en este mapa, las escuelas estaban ubicadas en territorios controlados por el BEC. No todas duraron el mismo tiempo ni se crearon para la misma época. La 35 fue la más importante, en la que más combatientes entrenaron y la que más tiempo duró.

En varios de los relatos recogidos por el MNJCV se encuentra la descripción del interior de las escuelas. Aparte de La 35, una de las escuelas más referidas es la de El Roble, ubicada en los límites de Turbo y Necoclí. Con base en la descripción de una de las personas desmovilizadas, la siguiente ilustración muestra su composición.

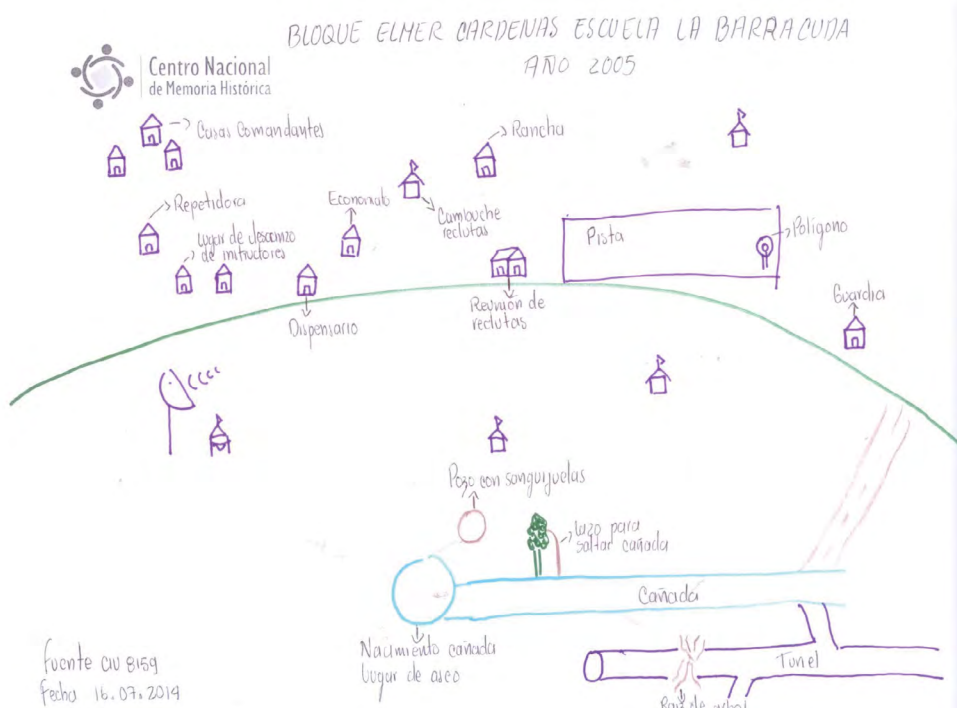
Imagen 8. Bosquejo de la escuela El Roble



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2015

La escuela El Roble, según relatos del MNJCV, fue destruida por el Ejército como una manera de mostrar resultados operacionales, pero de inmediato fue reemplazada por otra: La Barracuda, construida a pocos kilómetros. Las siguientes imágenes muestran cómo era su interior, según relatos de dos personas desmovilizadas del BEC.

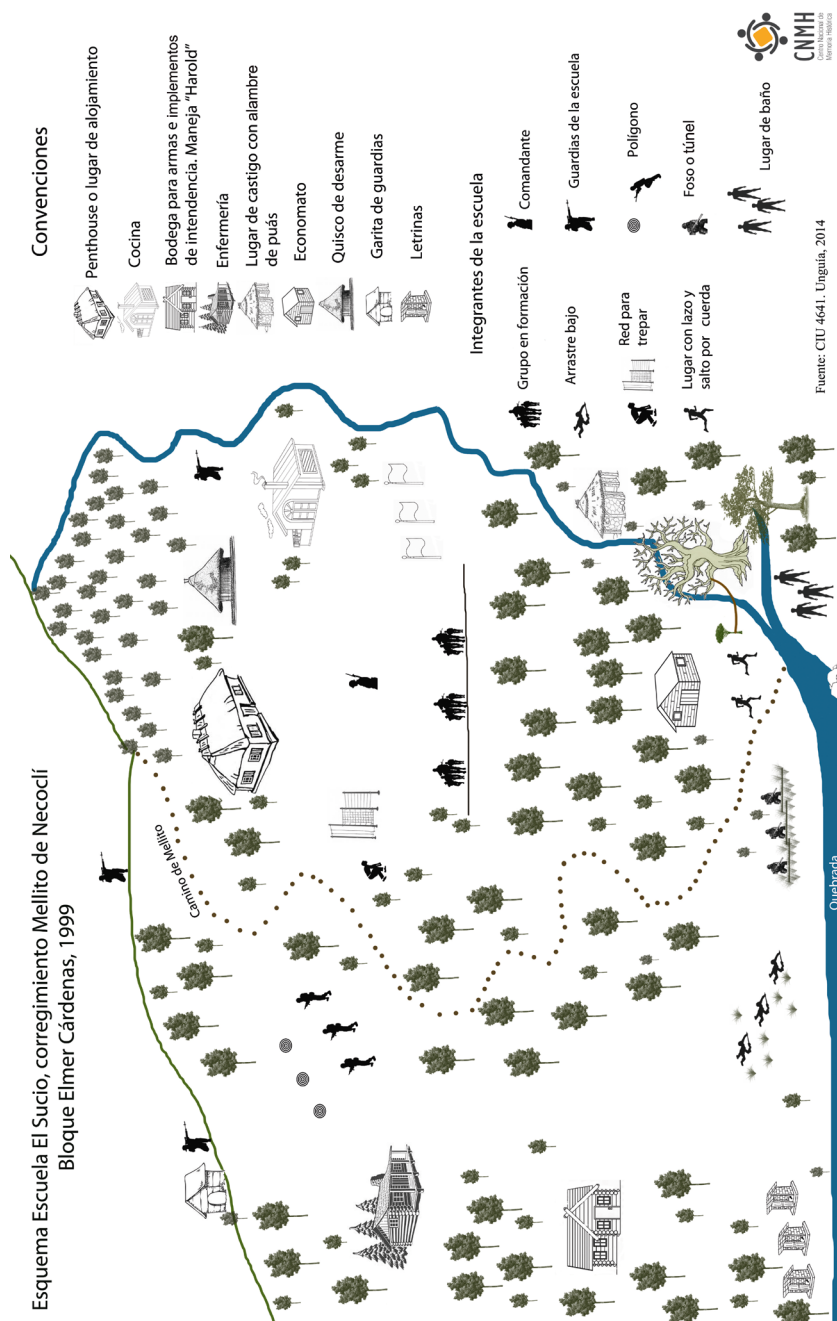
Imagen 9. Bosquejo de la escuela La Barracuda en 2005



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

Otra de las escuelas ubicadas en zona del Frente Costanero que se mencionan en los relatos es la escuela El Sucio, ubicada en el municipio de Necoclí. El testimonio de una persona desmovilizada que fue entrenada allí en 1999 la describe según como se muestra en la siguiente ilustración:

Imagen 10. Bosquejo de la escuela El Sucio en 1999



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

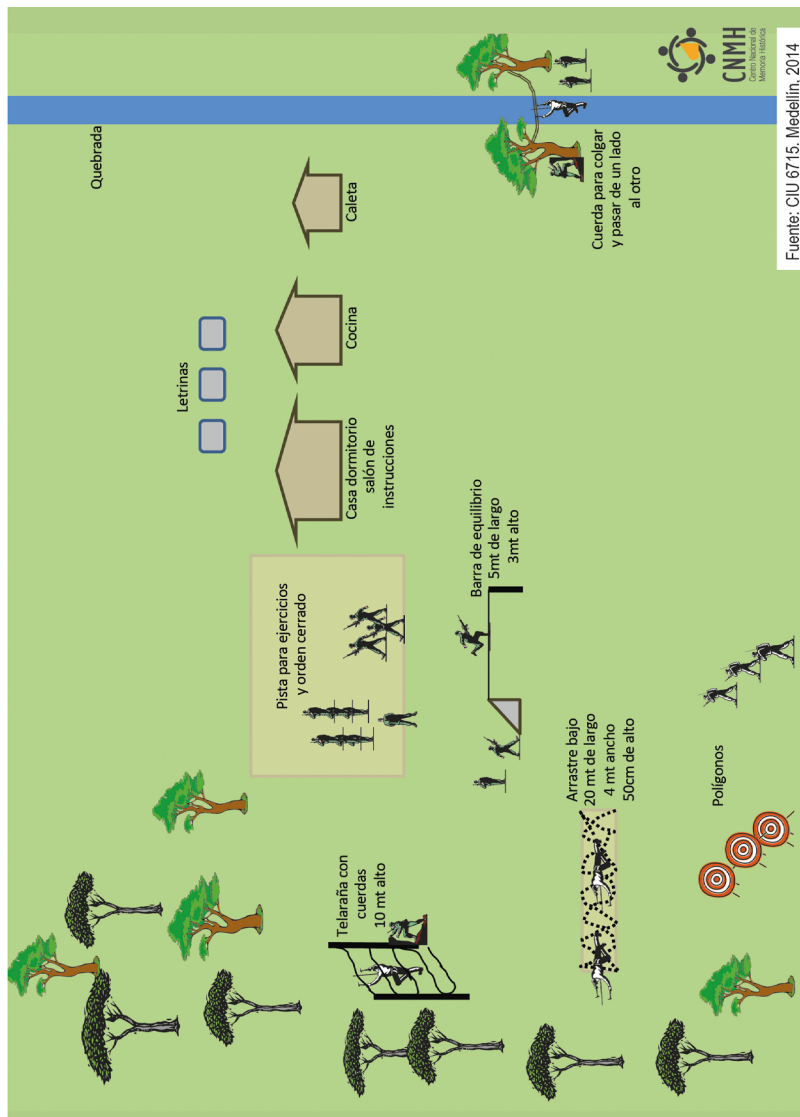
Además de referencias a las escuelas en la zona que controlaba el Frente Costanero, hay alusiones en distintos relatos del MNJCV al dispensario El Parque. A juzgar por su ubicación y por testimonios de personas desmovilizadas del Bloque Bananero, es posible que El Sucio y El Parque fueran la misma escuela. Una persona desmovilizada del BEC da la siguiente descripción de El Parque.

Como se puede apreciar en ambas ilustraciones, en El Sucio y El Parque se hace la mención de una quebrada y de un punto donde se podía cruzar por medio de una cuerda amarrada a árboles.

Para el departamento de Chocó, en los relatos recogidos por el MNJCV, hay referencias de la escuela El Mapanao y se menciona, además, que era dirigida por *Doble Cero* y que allí se entrenó al grupo especial Los Cairo. Esta escuela estaba ubicada en Tanela, municipio de Unguía. Aunque existen varias menciones no hay una descripción detallada que permita ilustrar su interior. Sin embargo, se cuenta con la ilustración de la base La Antena, estratégica para las operaciones del BEC en la zona, ubicada en la vereda de Peyé, también en Unguía.

Imagen 11. Bosquejo de la escuela El Parque en 2002

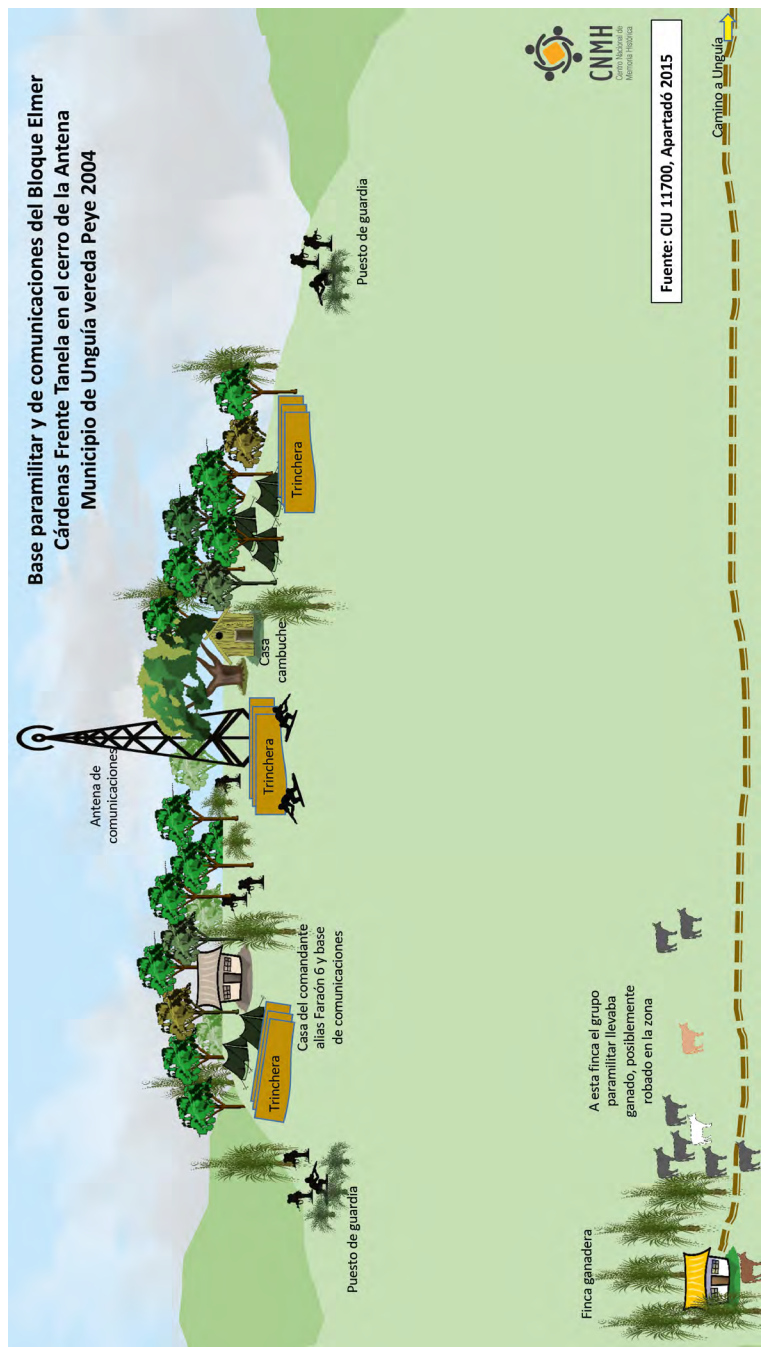
BLOQUE ELMER CÁRDENAS. Escuela de entrenamiento El Parque, c orregimiento El Mellito, municipio de Necocli (Antioquia) Septiembre-diciembre de 2002.



Según el aportante los instructores en esta escuela eran conocidos como los Delta. El entrenamiento duraba 3 meses y consistía en formación militar (acondicionamiento físico, manejo de armas, estrategia militar) y formación política (objetivos y normas del grupo paramilitar). Durante los tres meses que estuvo en la escuela se formaron con él 25 patrulleros.

Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

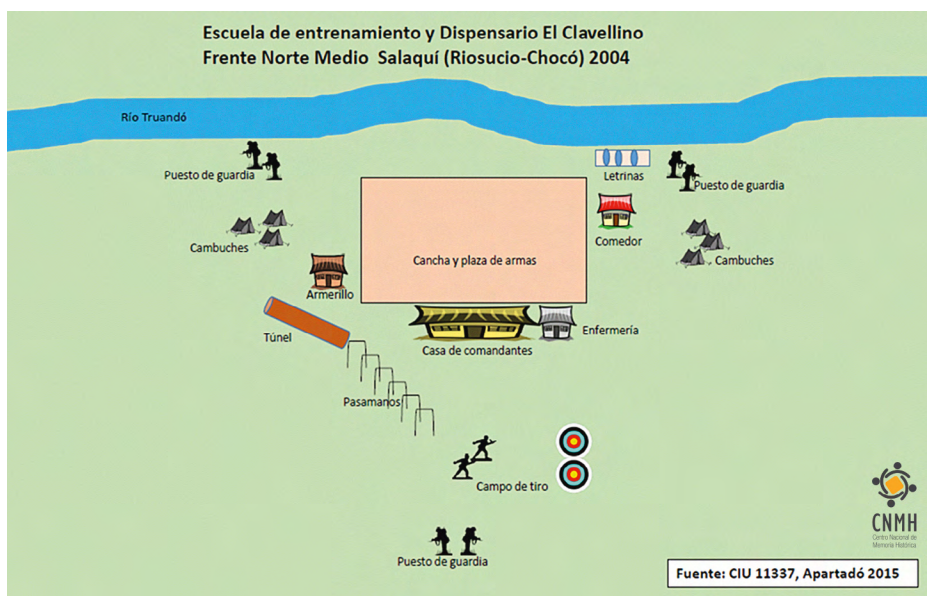
Imagen 12. Bosquejo de base paramilitar La Antena en 2004



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2015.

La escuela El Clavellino ubicada en Chocó funcionó a modo de dispensario, tal como la de El Parque. Algunas personas mencionan que en la zona se estableció también la escuela Samuel Hernández. Es posible que El Clavellino y la Samuel Hernández fueran un mismo lugar usado como dispensario y escuela. En la siguiente ilustración se muestra la descripción de una persona desmovilizada.

Imagen 13. Bosquejo de El Clavellino en 2004



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2015.

En el territorio controlado por el Frente Gabriela White se ubicó la escuela El Guayabito, en el municipio de Dabeiba, a pocos metros de la carretera Panamericana y a menos de una hora del barrio Alfonso López de Dabeiba. Varias personas desmovilizadas dan cuenta de su paso por esta escuela. Se destaca el relato que la describe, y sobre el que se basa la ilustración que sigue.

Imagen 14. Bosquejo de la escuela El Guayabito en 2002

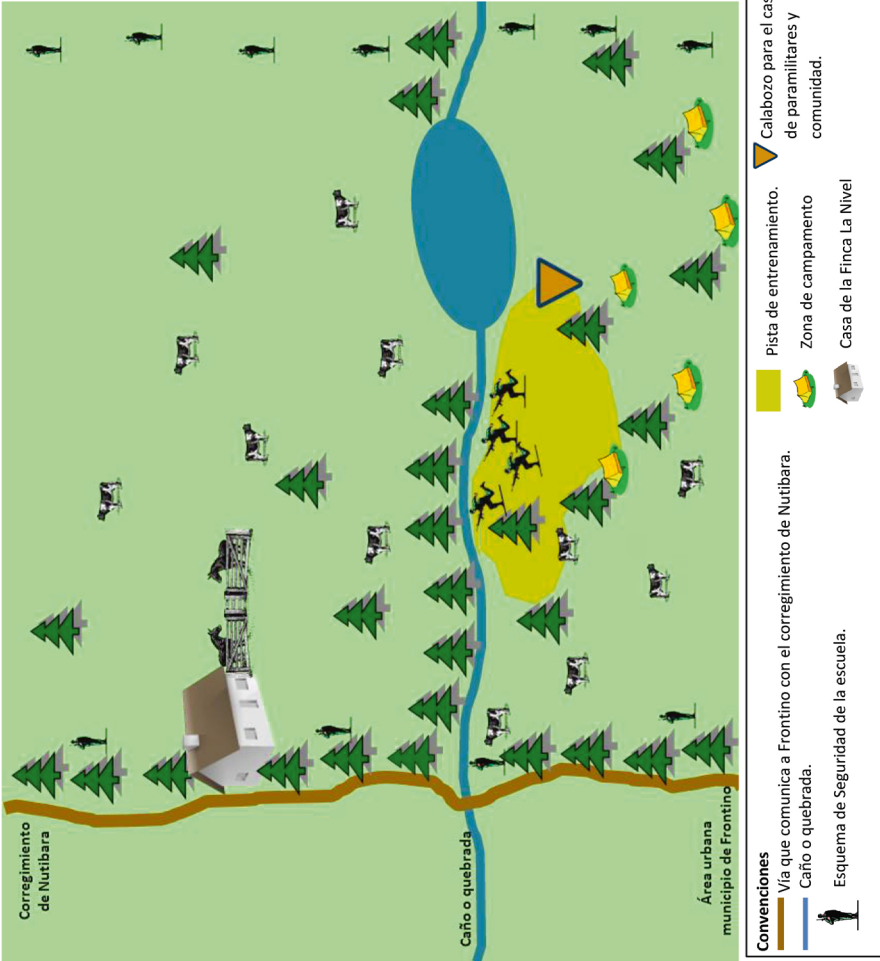


Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

Según uno de los relatos recogidos por el MNJCV, en el municipio de Frontino se entrenaba a los paramilitares en una finca llamada La Nivel. Este lugar sirvió por poco tiempo para el entrenamiento de combatientes del BEC en 1999. En estricto sentido no se le puede llamar escuela de formación, como lo fue, por ejemplo, La 35, porque el entrenamiento no duraba más de ocho días.

Imagen 15. Bosquejo de la escuela La Nivel en 1999

Escuela de entrenamiento paramilitar de la compañía Escorpiones del Bloque Elmer Cárdenas en la finca La Nivel, municipio de Frontino. Agosto de 1999



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de relato del MNJCV, 2014.

El número de lugares de entrenamiento del BEC refleja la dimensión de su estructura y la extensión de territorio que ocupaba. A partir de los relatos recogidos por el MNJCV, se logró identificar ocho sitios destinados a la formación de combatientes. El bloque comandado por *El Alemán* requirió de una variedad de lugares de formación debido a su capacidad de expansión y al número de combatientes. A continuación, se aborda la expansión territorial de este grupo.

Expansión territorial del BEC

El Bloque Élmer Cárdenas logró una presencia permanente en territorios del norte del Urabá antioqueño (Necoclí, Arboletes y San Juan de Urabá) y la región costera del departamento de Córdoba (Puerto Escondido, Los Córdobas, Canalete, Moñitos, San Bernardo del Viento, Lórica, San Pelayo y Cereté, margen izquierda del río Sinú), consolidando un fortín con presencia militar rural y urbana, y asegurando el control de las dinámicas sociales y económicas por medio del Frente Costanero. La presencia sostenida en este territorio fue lograda con las acciones de expansión y control territorial avanzadas por las estructuras de las ACCU y asumidas con posterioridad por el BEC.

El BEC consolidó su presencia en los municipios de Acandí y Unguía con las incursiones iniciadas en 1996 por el Frente Chocó de las ACCU. Riosucio, junto con otros municipios de la cuenca del Atrato, se caracterizaron por su alta conflictividad debido a la presencia y disputa permanente del territorio entre paramilitares y guerrillas. El Frente Tanela, desde su creación como subestructura del BEC, controló los municipios de Acandí y Unguía.

Los territorios del departamento del Chocó en donde hizo presencia el Frente Norte Medio Salaquí (Riosucio, Carmen del Darién, Bojayá y Vigía del Fuerte) y el Frente Pavarandó (Riosucio, Carmen del Darién y Bajirá) fueron objeto de una etapa de expansión (1998-2001) y una de reincursión (2002-2004) con el objetivo de desplazar a los frentes de las FARC presentes, para controlar el territorio. Una situación de similar dinámica ocurrió en los municipios del occidente de Antioquia (Mutatá, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañasgordas y Frontino) y en el municipio de Murindó, en donde hicieron presencia los frentes Dabeiba - Gabriela White y Pavarandó (Murindó y Mutatá).

Entre 1998 y 2002 el BEC se encontró en una fase de disputa y expansión, cuyo principal objetivo era seguir ampliando y consolidando el control territorial que iniciaron los grupos adscritos a las ACCU. Por medio de acciones militares de incursión (tomas, combates y masacres), la estructura al mando de *El Alemán* pudo disputar territorios a las guerrillas, en especial a los frentes 5, 57, 58 y al Bloque José María Córdoba de las FARC, así como a grupos perte-

necientes al ELN. Como se señaló líneas atrás, durante 1996 y 1997 tuvo lugar la transformación orgánica de las primeras estructuras de las ACCU, una de las cuales era el grupo Chocó, que luego, a partir de 1998, se conocería como Bloque Élmer Cárdenas. En este sentido, el inicio de la expansión territorial del proyecto paramilitar en la región se dio antes de la consolidación orgánica del BEC a las AUC, y antes de que el bloque fuera conocido como tal. Por esta razón, en esta sección se presentan hechos emblemáticos para la expansión de la estructura comandada por *El Alemán* que se dieron antes de 1998, es decir, antes de la creación del Bloque Élmer Cárdenas.

Los territorios eje de la estrategia de expansión del BEC fueron cuatro: (i) los municipios de la cuenca del Atrato, la región del Darién y algunos territorios de Panamá; (ii) los municipios del occidente de Antioquia; (iii) la región del alto Sinú, en el sur de Córdoba y, (iv) Cundinamarca.

Bajo Atrato, Darién y Panamá (1996-1997)

El grupo Chocó inicia incursiones en el municipio de Unguía desde 1996, enfocándose, según los excombatientes del BEC, en desplazar al Frente 57 de las FARC. Los paramilitares ingresan especialmente a Santa María, Tanela y Gilgal (Unguía) y a Capurganá (Acandí). Hacia finales de 1996, las ACCU se proponen tomar posesión de territorios de presencia guerrillera, lugares estratégicos del bajo Atrato. Para ello realizaron la toma a la cabecera del municipio de Riosucio y, a comienzos de 1997, ejecutaron lo que se conoció como Operación Bijao–Cacarica. En este período realizaron las incursiones a Puerto Echeverri y Taidó (Medio Baudó), Vigía del Fuerte, Juradó (Chocó) y las cuencas de los ríos Remancho y Curvaradó. Estas acciones se acompañaron de incursiones a territorio panameño realizadas con el fin de enviar un mensaje a la guardia de ese país que, según información conocida por los paramilitares, tenía una actitud permisiva ante la presencia de las FARC.

La sentencia proferida en 2014 contra Darío Enrique Vélez del Bloque Élmer Cárdenas registró, entre 1996 y 1997, algunas operaciones militares que permiten dar cuenta de cómo fue la avanzada de los paramilitares en la región. Las primeras acciones se cometieron en Unguía y Tanela, al norte de Chocó. El 10 de febrero de 1996 el grupo Chocó incursionó con sesenta combatientes con el fin de desplazar al Frente 57 de las FARC y atacar el campamento de alias *Víctor Tirado*.

Este operativo contó con el apoyo del Frente Árlax Hurtado del Bloque Bananero y con un guía enviado por la Casa Castaño para orientar el ingreso por vía fluvial. Trece días después, el 23 de febrero de 1996, se presentó de nuevo una incursión en Unguía, municipio de Acandí, con treinta combatientes. El objeti-

vo fue, una vez más, desplazar al Frente 57 de las FARC y tomar posesión de los corregimientos de Santa María, Gilgal, Titumate, Cuque, Río Tigre y el sector los bajos de Unguía. En marzo, en el marco del plan militar de ocupar Tanela, se registra un combate con las FARC. En abril continuó la consolidación del grupo con la instalación de un retén en Río Tigre, cuyo fin era capturar milicianos luego de llevar a cabo combates con las FARC. En mayo de ese mismo año diez paramilitares se establecieron en la vereda Bajo de Unguía y cometieron varios asesinatos selectivos en distintos lugares, con el fin de establecerse en Santa María, Tanela, Gilgal y Capurganá (Tribunal Superior de Medellín, 2014a). Las incursiones realizadas en Unguía desde febrero hasta mayo de 1996 derivaron en la victimización de aproximadamente 800 personas, según la Fiscalía General de la Nación. Fredy Rendón Herrera señaló la ubicación de aproximadamente 180 fosas comunes (Tribunal Superior de Medellín, 2014a, p. 47).

A finales de 1996 y a lo largo de 1997 se llevaron a cabo operaciones militares que se caracterizaron por tener una mayor repercusión en el territorio debido al número de combatientes con el que contaron los paramilitares y a los apoyos recibidos por exguerrilleros, otras estructuras paramilitares e, incluso, por las fuerzas militares (Tribunal Superior de Medellín, 2014a). Así, el 20 de diciembre de 1996 se realizó una operación de retoma de la cabecera de Riosucio implementada por once grupos, cada uno conformado por doce personas y distribuidos a lo largo del río Atrato. Élmer Cárdenas, *El Cabezón*, y Fredy Rendón Herrera, *El Alemán*, fueron, entre otros, los comandantes al mando de esta operación en la que los paramilitares ingresaron a viviendas, retuvieron personas, asesinaron y desaparecieron a otras, entre ellas a Benjamín Artemio Arboleda, alcalde encargado de Riosucio y miembro de la Unión Patriótica. El homicidio y la desaparición de personas, entre ellas un exguerrillero, un campesino, un comerciante y un docente, se dio dentro de una operación que buscaba controlar territorios estratégicos para fines militares y económicos del municipio más grande del departamento del Chocó.

De acuerdo con la sentencia contra miembros del BEC “después de la toma de Riosucio, la guerrilla se concentra hacia la zona del río Truandó, río Saliquí y hacia la parte de Vigía de Curvaradó” (Tribunal Superior de Medellín, 2014a, p. 170). Esta operación contó con el apoyo de agentes de la Policía de Quibdó y Riosucio, así como con exguerrilleros de las FARC y agentes activos de la Décima Séptima Brigada del Ejército Nacional y su central de inteligencia (Tribunal Superior de Medellín, 2014a).

Con la entrada a Riosucio en 1997 se llevaron a cabo operaciones de mayor envergadura que buscaron expandir el control territorial de los grupos paramilitares en el bajo Atrato. Es así como del 23 de febrero al 5 de marzo se

realizó la operación Cacarica, con el apoyo de la Décima Séptima Brigada del Ejército Nacional, reflejado en el despliegue de una operación paralela: la operación Génesis, que facilitó el éxito de la maniobra de los paramilitares. Se registraron alrededor de cinco escuadras de treinta hombres cada una al mando de Élmer Cárdenas, Fredy Rendón Herrera, Luis Carlos Mercado Gutiérrez, *Pantera*, Fernando Oquendo Estrada, *Ramiro* y William Manuel Soto Salcedo, *Soto* (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). Esta operación trajo consigo el desplazamiento forzado de cientos de familias, así como la desaparición y el asesinato de otras personas, entre diferentes crímenes. Sobre este episodio y sus consecuencias se profundizará en el siguiente capítulo.

El mismo mes en que se llevó a cabo la operación Cacarica, cien combatientes pertenecientes a la Casa Castaño y al grupo Chocó ingresaron por el río Acandí a La Bonga y tuvieron enfrentamientos con las FARC, lo que provocó el desplazamiento de cientos de habitantes. Esta operación fue conocida como La Armenia y tenía el objetivo de recuperar material bélico y atacar a la guerrilla cerca de territorio panameño (Pueblo Nuevo) con el fin de irrumpir una zona en la que, se dice, había pactos de no agresión entre la armada panameña y las FARC (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). En abril también se llevó a cabo la operación Tacarcuna en Panamá, La Miel, que contó con la participación de 35 combatientes de la Casa Castaño y el grupo Chocó, con el fin de combatir a las FARC y evitar su provisionamiento de armas, municiones y provisiones (Tribunal Superior de Medellín, 2014b).

Además de estos combates con las FARC, en límites con Panamá, los paramilitares ya habían extendido su control territorial para mediados de 1997 como lo demuestran tres operaciones que realizaron ese año en regiones relativamente apartadas del norte del Chocó. Así, por ejemplo, el 22 de mayo de 1997 se realizó la operación Vigía del Fuerte, con el ingreso de noventa paramilitares al municipio bajo el mando de *El Alemán* y *El Cabezón*. Luego, los paramilitares se establecieron en esa zona hasta 2000. La entrada a Vigía del Fuerte estuvo apoyada por la Armada Nacional con la simulación de combates que reflejaron la connivencia de las Fuerzas Armadas para permitir la entrada de los paramilitares, además, suministraron lanchas y un barco. La Policía Nacional también apoyó a los paramilitares por medio de la coordinación del ingreso del grupo al municipio (Tribunal Superior de Medellín, 2014b).

El 2 de junio de 1997 se registró el inicio de una operación en Juradó con la que los paramilitares buscaban controlar un corredor estratégico que tenían las FARC en la zona, lo que permitió el control de ese territorio para movimientos encubiertos, el control de recursos hídricos para la movilidad de tropas, comercio de armas, drogas y contrabando, además de ser una puerta

de entrada al departamento de Antioquia por el occidente. Para este fin, instalaron un centro de operaciones en el caserío de Curiche, en el sector El Roto.

Esta operación duró varios meses y contó con el apoyo de la fuerza pública que permitió el avance territorial de los paramilitares y finalizaría con la operación Remancho en diciembre del mismo año. Junto con el bombardeo de campamentos guerrilleros, del 10 al 18 de diciembre, los paramilitares llevaron a cabo diferentes acciones para controlar el territorio de las cuencas de los ríos Remancho y Curvaradó. La ventaja del dominio de esta región era controlar lugares significativos como partes del parque Nacional de Paramillo, del parque de las Orquídeas, del parque de La Llorona, de la Serranía del Darién, Puerto Lleras y Remancho. Zonas que son corredores estratégicos entre Antioquia y Chocó y de las que sacaban ventaja los frentes 5, 34, 57 y 58 de las FARC, y uno del ELN (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). La operación Remancho tuvo una significación particular pues en ella ocurrió la muerte en combate de Élmer Cárdenas, lo que dio fin a una fase del paramilitarismo en la región, e inició otra con la creación del bloque que llevaría su nombre en 1998.

Bajo Atrato, Darién y Panamá (1998-2002)

Esta nueva fase de expansión de los paramilitares en el Chocó abarcaría el periodo comprendido entre 1998 y 2002. En estos años, el BEC sostuvo acciones de incursión en territorio panameño, en Acandí y corregimientos y cuencas del municipio de Riosucio, así como en Belén de Bajirá. Tales acciones militares reflejaron que, a pesar de lo significativo de las acciones militares llevadas a cabo en el periodo inicial de incursión al departamento del Chocó, la disputa entre la guerrilla y los paramilitares en esta nueva fase tuvo la misma intensidad.

Las acciones militares en los límites con Panamá fueron muy variadas. De las registradas entre 1998 y 2002, al menos cinco se realizaron en la zona. En septiembre de 1998, por ejemplo, se llevó a cabo la operación Arquía, en el caserío Arquía, con el fin de combatir al comandante *Gilberto* del Frente 57 de las FARC. La operación se produjo luego de una emboscada realizada por las FARC y tuvo como consecuencia la quema de treinta viviendas del caserío por los paramilitares. Un año más tarde, los paramilitares realizaron la operación Girasoles en el territorio panameño de La Bonga como lo habían hecho en 1997 para combatir al Frente 57 de las FARC, con el apoyo del Bloque Bananero y de combatientes al mando de Salvatore Mancuso, *Alfa 11* fue el comandante de esta operación (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). Como había ocurrido en 1997, los paramilitares vuelven a incursionar en La Miel, territorio panameño, con el fin de intimidar a la Guardia Panameña por sus supuestos pactos con las FARC.

Después de dos años de combates entre guerrilla y paramilitares, estas operaciones develan que la zona estaba lejos de estar bajo el control de uno u otro grupo. Para 2000 los límites con Panamá, así como el territorio panameño mismo, seguirían siendo una zona en disputa, como lo demuestran las incursiones de los paramilitares a Nazareth, en junio, y a Tacarcuna, en julio. La primera contó con la participación de diez combatientes del BEC, mientras que la segunda contó con 155 combatientes tanto del BEC como de otros grupos de las AUC. En la operación de Tacarcuna se produjo un enfrentamiento con las FARC, en el Alto de la Serranía (Tribunal Superior de Medellín, 2014b).

Panamá no fue la única zona disputada por guerrilla y paramilitares. En mayo de 1998 ciento veinte combatientes del BEC con apoyo del Ejército llegaron a la cabecera del Río Playa, con el fin de combatir al Frente 57 de las FARC (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). En este periodo las operaciones tuvieron un mayor número de combatientes, luego del crecimiento organizacional que trajo la consolidación de las AUC. Así, por ejemplo, el 5 de abril de 1999, el BEC llevó a cabo una operación con 295 combatientes en los caseríos de Villa Hermosa, Caño Seco, Arenal y Rioseco del municipio de Riosucio. Sesenta y cinco personas pertenecían al BEC, mientras que el resto fueron enviados por la Casa Castaño. En esta operación se retuvieron líderes comunitarios señalados de tener nexos con las FARC, y se combatieron las tropas del Frente 57 de la misma guerrilla. Como comandantes de esta acción que duró más de tres días, estuvieron *Rodrigo Doble Cero* y *El Alemán*, entre otros. En 1999 los paramilitares enfrentaron al Frente 57 de las FARC en Acandí en el sector de Batatilla, en esta incursión participó el grupo especial de Los Cairos en apoyo al Frente Norte Medio Salaquí del BEC (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b).

A mediados de 2000 el BEC inició una incursión a Belén de Bajará que se extendió hasta principios de 2001. El objetivo de estas nuevas operaciones fue repeler los avances del Frente 57 de las FARC que estaba buscando apoderarse del municipio de Riosucio. En esa primera incursión a Bajará participaron 155 combatientes y tuvieron enfrentamientos con la guerrilla en Santa María y Gilgal. En 2001 fueron treinta los combatientes que se desplazaron desde Santa María hacia Tierradentro, un corregimiento de Bajará, con el fin de atacar a las FARC (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b).

Para 2001 el BEC se dedica a hacer incursiones en el municipio de Riosucio con el propósito de atacar al Frente 57 de las FARC. Así, el 10 de agosto, ciento treinta combatientes, luego de hostigamientos y de enfrentamientos con la guerrilla, tomaron el control de Villa Hermosa. Unos meses más tarde, en noviembre, se produjo una incursión a Arenales que tiene como resultado la muerte de veinte paramilitares y el desplazamiento de población civil. Para

esa misma época, el 22 de noviembre de 2001, el BEC incursionó en Tamboral y Perancho con el mismo objetivo de las anteriores operaciones: combatir a las FARC. Para esa operación los paramilitares contaron con ciento cincuenta combatientes, atacados por un grupo de integrantes del bloque guerrillero José María Córdoba (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b).

El registro de combate permite ver cómo el BEC logró expandirse por la zona norte del departamento de Chocó, a pesar de la implacable resistencia de la guerrilla de las FARC, en particular de su Frente 57. Si bien es indudable el avance del BEC en el Chocó, según se puede observar por la variedad de los territorios en los que se llevaron a cabo las operaciones, la zona estuvo lejos de ser completamente controlada por los paramilitares. Si el objetivo del BEC era eliminar la guerrilla o desplazarla del territorio, es evidente que esto no fue del todo posible en esta región.

Sur de Urabá y noroccidente de Antioquia

Hay dos operaciones en particular realizadas por el BEC que se deben tener en cuenta para entender su expansión en el sur de Urabá y el noroccidente de Antioquia. La primera corresponde a la entrada de la estructura en Murindó. Esta acción se llevó a cabo el 22 de mayo de 1998 con el fin de atacar al Bloque José María Córdoba de las FARC. Según relatos de postulados a Justicia y Paz, el combate en esta zona duró alrededor de una semana hasta que el BEC bombardeó lugares donde se encontraban algunos guerrilleros, lo que llevó al repliegue de la guerrilla. En esta operación participaron hombres del Frente Árlax Hurtado, estuvo apoyada por Salvatore Mancuso con el uso de un helicóptero para movilización de tropas, y por los batallones 26 y 35 de la Décima Séptima Brigada del Ejército (Tribunal Superior de Medellín, 2014b).

La otra operación que llevó a cabo el BEC en la región del sur de Urabá y del noroccidente de Antioquia fue la incursión a Dabeiba el 25 de diciembre de 2001. Esta acción militar buscaba liberar al municipio de Dabeiba del control que tenían las FARC. En esta operación participaron cerca de doscientos hombres y contó con el apoyo del Bloque Noroccidente Antioqueño y del Ejército Nacional (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). En la sección sobre el Bloque Noroccidente Antioqueño, desarrollada más adelante, se profundizará sobre esta operación militar del BEC.

Alto Sinú

Sobre la expansión del BEC en la región del alto Sinú también es posible identificar dos operaciones principales. La primera ocurrió en noviembre de 1998

en El Diamante, en Tierralta, Córdoba, entre los ríos Sinú y San Jorge. El Bloque Élmer Cárdenas participó en esta operación, conocida como Río Manso, con quince combatientes de los noventa y cinco que en total hicieron parte de la acción militar. Esta operación estuvo comandada por Carlos Castaño y tuvo el propósito de combatir a la guerrilla presente en la zona (Tribunal Superior de Medellín, 2014b).

El BEC también participó en la operación que se llevó a cabo en el corregimiento de Saiza, en Tierralta, Córdoba, en junio de 1999. Se trató de una acción conjunta de la Casa Castaño y el Bloque Bananero, participaron ciento veinte hombres y fueron asesinadas siete personas señaladas de pertenecer a la guerrilla. La operación consistió en ubicar un puesto de mando en Batata, Tierralta, para luego trasladarse a la cabecera del río Mulatos que nace en Saiza. En el Alto de Carepa tuvieron combates con las FARC. En este operativo se presentaron combates con el Ejército Nacional. El objetivo era desplazar del territorio a los frentes 5 y 58 de las FARC (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b).

Cundinamarca

Una de las más incomprensibles acciones militares perpetradas por el Bloque Élmer Cárdenas fue la masacre cometida en el caserío de La Horqueta, en Tocaima, Cundinamarca. El 21 de noviembre de 1997 veintiún integrantes del BEC se transportaron desde Necoclí, pasaron por Medellín y se hospedaron en Bogotá, antes de trasladarse al municipio de La Mesa donde fueron dotados con armamento especial por el Ejército en una base militar (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b). Las razones por las cuales el bloque llegó hasta este lugar, tan alejado de las zonas que estaban bajo su control, son exiguas y no se explican bajo la estrategia militar de la estructura. La sola llegada de un grupo de veinte combatientes, que fue enviado desde Necoclí a un lugar ubicado a ochocientos kilómetros de distancia como el municipio de Tocaima y, específicamente, a un sitio tan exacto como el caserío de La Horqueta, no responde a ninguna lógica. Pero aún más inexplicable es que catorce personas, incluyendo dos personas menores de edad, de quince y dieciséis años, hayan sido masacrados por este grupo especial (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b, p. 666). Una de las víctimas de esta masacre cuyos padres fueron asesinados sin justificación alguna, expresa el desconcierto que le generó este hecho a causa de la inexistencia de motivos que explicaran la comisión de la masacre.

La verdad, para mi concepto, no sé por qué esas personas habrán llegado hasta allá, quién los incautivó para se fueran hasta allá. Porque, pues, de por sí... o sea, en la sentencia dice que eran personas que no eran ni de por ahí. Venían de otro lado. Mandados por ese señor. Los motivos que vinie-

ron a hacer no los sabemos, porque la verdad eso son cosas que nosotros muchas veces hemos pedido que quisiéramos saber la verdad de los hechos, de por qué ellos hicieron lo que hicieron con las personas que no tenían nada que ver ahí. O sea, yo lo digo, de pronto, por mis papás. Porque eran unas personas que no se metían con nadie y eran gente normal, común y corriente, gente trabajadora, del campo, gente... Y más de uno era así. La mayoría de las víctimas era así. Entonces muchas veces nosotros (...) hemos pedido por qué fueron los motivos, por qué ellos tenían que ir a hacer eso allá, quién daba las órdenes. Son preguntas de las que uno nunca ha encontrado una respuesta de ellos. (CNMH, CV, Taller de memoria con líderes del corregimiento de San José de Urama, 2016, 7 de diciembre)

El anterior fragmento corresponde a la entrevista realizada por la Dirección de Acuerdos de la Verdad a una de las víctimas de La Horqueta en diciembre de 2016. Cuatro años después, las víctimas siguen reclamando esclarecimiento y verdad sobre estos hechos. En un taller de validación del contenido de este informe, realizado en octubre de 2020, una de las representantes de las víctimas de La Horqueta señala que aún no han podido saber la verdad por parte de sus victimarios, a pesar de haber tenido encuentros con ellos.

Nosotros también tuvimos un acto de perdón en Bogotá, de perdón público, con *El Alemán* y otros integrantes como lo decía [nombre de participante del taller de validación]. Tuvimos la oportunidad de tenerlo ahí en frente de nosotros, pero en realidad para mí personalmente... O sea, ellos hablan y dicen tantas cosas que en realidad uno a la hora de hacerle una pregunta quisiera como conocer esa verdad y nunca la vamos a obtener. Porque ante ese día que se suponía que era un acto de perdón, donde ellos podían hablar, expresar, tratar como de aclararnos a nosotros las cosas, no lo hicieron. Entonces para mí, personalmente, esa gente nunca va... O nosotros las víctimas nunca vamos a saber realmente la verdad de lo que pasó. (CNMH, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto armado, 2020, 17 de octubre)

Efraín Homero Hernández Padilla, uno de los paramilitares condenado por la autoría material del hecho junto con *El Alemán* y Elkin Jorge Castañeda Naranjo, señaló que uno de los posibles motivos por los cuales los veintidós hombres del Bloque Élder Cárdenas llegaron del Urabá a Cundinamarca, era capturar al *Negro Antonio*, un comandante guerrillero que lideraba un grupo insurgente en la zona. El fin de esta operación era preparar el camino para la creación de un grupo de paramilitares en Cundinamarca. Según Hernández Padilla, la misión fue ordenada desde la Casa Castaño (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014b, p. 447).

La operación de los paramilitares contó con el apoyo de la fuerza pública. Como se señaló, antes de llegar a La Horqueta hicieron un recorrido por diferentes lugares después de salir de Necoclí, incluyendo Medellín, Bogotá, La Mesa y Tocaima. Al llegar a La Mesa fueron recogidos por un camión del Ejército Nacional y llevados a una base donde les entregaron armamento y camuflados (Rutas del conflicto, 2015). También fueron guiados por miembros del Ejército hacia el lugar de la masacre. La persona que estaba a cargo de la operación en Cundinamarca y que recibió a los enviados de Urabá en La Mesa fue Luis Carlos Mercado Gutiérrez, *Pantera* (Tribunal Superior de Medellín, 2014b, pp. 57-58).

Según algunas personas que lo habían reconocido en el caserío un tiempo antes de que ocurrieran los hechos, *Pantera* llevaba dos meses en la región. El detonante de la masacre fue el asesinato de *Pantera*, cuando sus subalternos se enteraron fue que iniciaron la matanza contra los pobladores de La Horqueta a quienes tildaban de guerrilleros (Rutas del conflicto, 2015). De acuerdo con el relato de Hernández Padilla, el *Negro Antonio*, el guerrillero a quien iban a capturar fue el responsable de la muerte de *Pantera* (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014a, p. 447).

Las declaraciones de Hernández Padilla parecieron dar cuenta de las razones por las cuales los hombres enviados desde Urabá llegaron a Cundinamarca. Sin embargo, si se examina esta operación desde un punto de vista estratégico militar, político o económico, a la luz de los intereses que perseguían las estructuras de Urabá, la llegada de este grupo de paramilitares no tiene fundamento alguno. Según el relato de Hernández Padilla, *Pantera* les dice que ellos son parte del grupo La 70, el mismo grupo del cual habría de nacer el grupo Chocó, predecesor del Bloque Élder Cárdenas. ¿Qué objetivo tenía la Casa Castaño para enviar hombres de este grupo en específico a una región tan apartada de su usual lugar de operaciones?

Hay un detalle que genera aún más extrañeza respecto a la operación que terminó en la masacre de La Horqueta, y es el hecho de que los paramilitares abandonaran la zona y no volvieran a consolidar su presencia como lo tenían planeado de ser ciertas las declaraciones de Hernández Padilla. Así lo explica el investigador Andrés Suárez en un especial sobre la masacre de La Horqueta, realizado por el portal Verdad Abierta, veinte años después de sucedidos los hechos.

Para entender un caso tan extraño como el de La Horqueta hay que entender que las masacres y sus finalidades cambiaron en el tiempo del conflicto armado. En los 90 la guerra paramilitar fue una guerra por el control del territorio; los ‘paras’ perpetraban la masacre como el acto inaugural de la

llegada a una zona. Siendo esta una incursión paramilitar que vino desde el Urabá es muy extraño que no haya habido un intento de consolidación en el territorio. Que atacaran y no se quedaran era muy raro. Cuando sucedía era porque en ese entorno ya había un dominio paramilitar y en este caso no parece haber ninguno. Otra hipótesis, es que al haber caído ‘Pantera’, la cabeza de esta operación, el resto de ‘paras’ se pudieron haber echado para atrás al ver que las redes que este había formado se intimidaron y con esto quedaban muy desprotegidos. (Rutas del Conflicto, 2015)

Los relatos recogidos por el MNJCV tampoco ofrecen pistas que permitan explicar o tener algún indicio sobre los intereses del Bloque Élmer Cárdenas en llegar a este caserío y a esta región del país. De los ciento cincuenta relatos de personas que hicieron parte del Bloque Élmer Cárdenas, ninguna proporcionó información de esta operación o de las razones por las cuales la estructura escogió a veintiuno de sus combatientes para enviarlos desde Necoclí a Cundinamarca, en una operación apoyada por miembros del Ejército, de la Unidad Militar N.º 28 adscrita al Batallón Miguel Antonio Caro, para asesinar a quince campesinos en el caserío de La Horqueta a 800 kilómetros de su lugar de origen (Rutas del Conflicto, 2015). Sin mayores explicaciones de los victimarios, la masacre de La Horqueta seguirá siendo una de las operaciones militares más incomprensibles dentro del conflicto armado, aun teniendo en cuenta la irracionalidad que por años ha permeado la guerra en Colombia, pues no tiene conexión con los intereses estratégicos del grupo ni se generó una presencia luego de su ejecución.

2.2.2 Bloque Bananero: Frente Turbo y Frente Árlex Hurtado

El ingreso de las ACCU al eje bananero se dio con la cooptación de los Comandos Populares, un grupo de exguerrilleros del EPL que después de su desmovilización se convirtió en objetivo militar de las FARC. En 1994, los Comandos Populares controlaban Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó. Ese mismo año se aliaron con los paramilitares con el fin de defenderse de las FARC y de los propios paramilitares que amenazaban con convertirlos en objetivo militar de no unirse a sus filas. El Frente Turbo, comandado por Éver Veloza, *HH*, surgió de esta estrategia. Luego, en 1996, se conformó el Frente, el Árlex Hurtado, comandado por Raúl Hasbún, *Pedro Bonito*.

El origen de este frente estuvo muy ligado a la creación de algunas Convi- vir que Hasbún había gestionado previamente con el apoyo de la Casa Cas- taño. Hasbún se ubicó en algunos municipios que antes ocupaba el frente de *HH*, y *HH* pasó a controlar una extensa parte del nororiente de Turbo.

El Frente Árlax Hurtado también participó en operaciones conjuntas con el Bloque Élmér Cárdenas, en Chocó y el noroccidente antioqueño, o en operaciones conjuntas con el Bloque Héroes de Tolová, en Valencia y Tierralta. La conjunción de los frentes de HH y Hasbún fue lo que se presentó en la desmovilización como el Bloque Bananero.

Origen y naturaleza

¿Por qué fue creado el Bloque Bananero? Un excombatiente que hizo parte de las filas del Bloque Bananero señala la lucha contrainsurgente como el motivo de creación de la estructura.

Entr.: ¿Para qué fue creado el Bloque Bananero?

Edo.: Pa' combatir la guerrilla.

Entr.: ¿Únicamente para eso?

Edo.: Pa' sacar la guerrilla de aquí. El propósito, nos decían, era eso: acabar con la guerrilla en Urabá. Que había golpeado mucho la zona de Urabá, la guerrilla. Entonces pa' eso fueron creadas las autodefensas. (CNMH, MN-JCV, 2013, 23 de septiembre).

Desde las dinámicas internas y cotidianas del BB había un interés por incentivar en las filas la lucha en contra de la guerrilla. El siguiente relato da cuenta de actividades al interior de la estructura orientadas a desarrollar en los combatientes la idea de la guerrilla como el enemigo al que debían destruir.

Entr.: ¿Tenían alguna canción para cuando salían a trotar?

Edo.: Ah, eso era lo que uno quería inventar. Porque uno cualquiera [decía:] bueno, usted va a animar. Y salían los... "Pista, pista, que vengo trotando / Trotando, trotando, se me va parando / Se me va parando la punta de los pies / Qué bonita punta, qué bonito pie". (...) Otra que decía: "Sube, sube guerrillero / que en la cima yo te espero / con granadas de mortero / ¡Ay! De baja te daré / De tu suelo cortaremos / de tu sangre beberemos / Y de tus ojos haremos un llavero". (CNMH, MNJCV, 2017, 14 de febrero)

El carácter antisubversivo no fue, sin embargo, el único objetivo que los exintegrantes del BB dicen haber perseguido. El bloque también estuvo al servicio de otros intereses como la protección de las plantaciones de banano y teca (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de diciembre) que se extienden por todos los municipios donde operaba (CNMH, MNJCV, 2014, 15 de octubre). La confrontación con la guerrilla, según cuenta un desmovilizado, no era un fin en sí mismo, sino una manera de algunos comandantes de obtener beneficios personales por medio del proyecto paramilitar.

Entr.: ¿Cuál es el objetivo de los paramilitares? Si piensas en el Bananero, si piensas allá arriba en La Guajira, ¿cuál era...?

Edo.: ¿El objetivo? Pues tener el control de los pueblos, de los municipios. Tener ese control y ¿para qué? Pues tener el control para ejercerlo que... Por ejemplo, acá en la zona de Urabá que es lo potencial, que es la droga. Lucrar-se ellos porque la verdad, en este cuento los que salieron favorecidos fueron todos ellos. Uno no quedó allá... Yo salí de allá sin nada, porque hubo comandantes que salieron con lo de ellos, salieron con su plata, pero porque eran comandantes de nivel, mejor dicho. ¿Entonces para el Bloque Bananero quién era el enemigo, con quién tenía que enfocarse pa' pelear? Pues en el casco rural, la guerrilla y, en lo urbano, también. Alguno que llegara por ahí de miliciano, guerrilleros. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de octubre)

El objetivo de los frentes que operaban en el eje bananero del Urabá antioqueño, al igual que muchas de las estructuras paramilitares en todo el país, tuvo dos aristas que fueron recubiertas con el discurso de la lucha antisubversiva: (i) el desmantelamiento del movimiento social y político que había conseguido un importante respaldo de la población de la región y (ii) el control de los territorios para favorecer los negocios privados de los comandantes, y los intereses de grupos económicos y políticos presentes en la zona.

La articulación de los frentes Álex Hurtado y Turbo fue lo que se conoció como el Bloque Bananero. Esta estructura se concibió, según varios testimonios, para dar la apariencia de que los frentes se encontraban unificados bajo una sola organización política y militar de mayor envergadura. El testimonio de un exintegrante de uno de los dos frentes hace explícita esta artimaña:

Quando nos desmovilizamos *HH* y [alias] Mega eran los excomandantes de ese frente Turbo y nosotros del Frente Álex Hurtado. Entonces, ya como *HH* era representante legal o representante visible de ese bloque, se unieron y se pusieron de acuerdo con que íbamos era a desmovilizar todo un bloque. Cuando eran dos frentes ya tenía que ser un bloque. Entonces quedó como Bloque Bananero, mas anteriormente eso no se llamaba Bloque Bananero. Fue el día de la desmovilización que quedó así, después de la desmovilización. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Además de fortalecer su capacidad de negociación con el Gobierno, las AUC concibieron este supuesto bloque a fin de que Raúl Emilio Hasbún, *Pedro Bonito*, se presentara con un bajo perfil en la desmovilización y evitara ser postulado a la Ley de Justicia y Paz. Raúl Emilio Hasbún fue hasta inicios de la década del noventa un empresario más de la zona bananera del Urabá antioqueño antes de convertirse en uno de los principales promotores de las empresas privadas de se-

guridad —Convivir— en esta región. Fue así como llegó a comandar el frente de uno de los grupos paramilitares articulados a las ACCU. Bajo su mando estuvo la estructura que se conoció como el Frente Árlax Hurtado.

Pedro Ponte, como también se le conoció a Hasbún, se convirtió en el jefe paramilitar de un grupo que operó en los municipios bananeros de Chigorodó, Apartadó y Carepa desde 1996. En el año 2000, su organización pasó de conocerse como el Frente de Pedro Bonito para adoptar el nombre de Frente Árlax Hurtado, como homenaje a *Chivo* quien para la época murió en un combate. Un desmovilizado de esa estructura paramilitar refiere a Hasbún como un comandante mesurado y renuente a ser reconocido públicamente como el comandante general de la organización paramilitar (CNMH, MNJCV, 2014, 16 de octubre, Turbo). Es por esto por lo que, según él, parecía que su segundo al mando, *Cepillo*, era quien estaba a cargo del grupo. Sin embargo, Hasbún no solo era el comandante de lo que se conocería como el Bloque Bananero, sino que tuvo un gran poder y diferentes propiedades en la región. Se decía incluso que tenía un helicóptero propio en el que se transportaba por las zonas de su control (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de octubre).

HH llegó a convertirse en el comandante del Frente Turbo tras un rápido ascenso en las ACCU desde que se vinculó al denominado Grupo de los 20 a mediados de la década de los noventa. Veloza escaló posiciones al interior de la estructura paramilitar pasando de ser parte de la dirección del pequeño grupo de Los Escorpiones y luego de los Guelengues, a convertirse en el jefe del frente paramilitar que operaba en Turbo, el municipio más extenso del Urabá antioqueño.

Presencia territorial

La disputa por el territorio del eje bananero fue un empeño de Carlos y Vicente Castaño. Esta zona que durante décadas había albergado un fuerte movimiento social, liderado por los sindicatos bananeros, el Partido Comunista y las guerrillas del EPL y de las FARC, era fundamental en los planes de los jefes paramilitares. Poder controlar la región no solo supondría reducir la fuerza política de la movilización social, sino también tener acceso a la salida al mar por el golfo de Urabá. Es con miras a cumplir este propósito que a mediados de la década del noventa se crean el Frente de Pedro Bonito y el Frente Turbo. El primero operó en Carepa, Apartadó y Chigorodó, y el segundo en Turbo.

Las zonas de operación de estos dos grupos estaban bien definidas. En su contribución voluntaria a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, Rafael García, una persona que hizo parte de los Comandos Populares y luego de las ACCU como parte del Bloque Bananero, señaló con precisión cuál era el área de operación de *HH* como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 13. Área de operación de HH

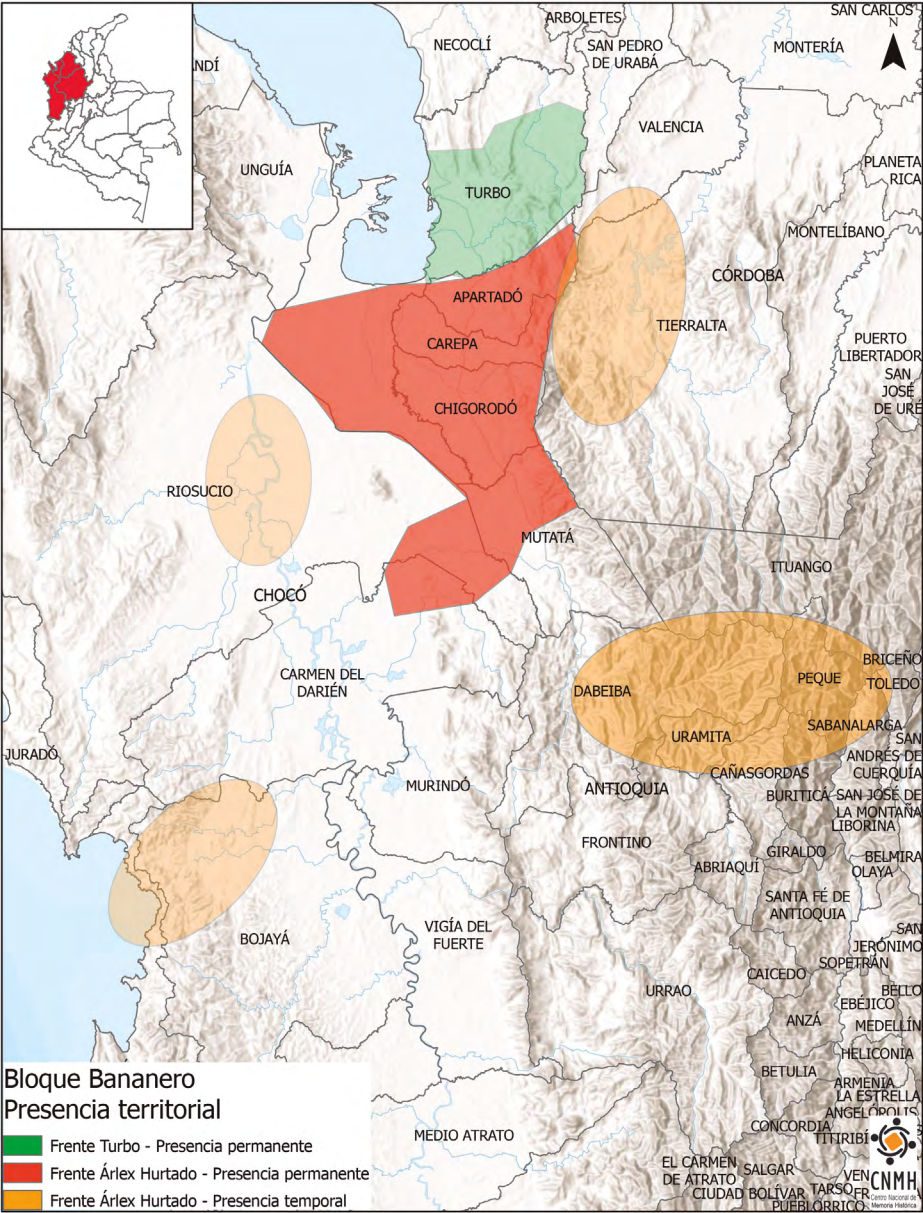


Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de la contribución voluntaria de Rafael García, 2020.

El área delimitada con color naranja indica cuál era la zona que controlaba *HH*. El grupo de *HH* operaba específicamente desde Coldesa hasta el corregimiento de Tie de los municipios de Turbo, mientras que el grupo de *Pedro Bonito* abarcó el área de Coldesa, Apartadó y Chigorodó hasta la vereda Los Cuarenta del municipio de Turbo. Fue para los inicios de la década de 2000 que las dos estructuras lograron expandir su dominio sobre la casi totalidad de los cuatro municipios del Urabá antioqueño. Hasbún controlaba entonces el territorio comprendido entre la vereda de Coldesa, corregimiento de El Tres, municipio de Turbo, hasta el Cerro del Cuchillo, en Bajirá. Es decir, los tres municipios del eje bananero, Apartadó, Carepa y Chigorodó, sus áreas rurales y la zona de los corregimientos de Currulao nueva Colonia y Riógrande, corregimientos de Turbo (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo, Medellín).

Con base en el testimonio de Rafael García y en los relatos de otros desmovilizados que hicieron parte del Frente Árlex Hurtado, se elaboró el siguiente mapa en el que se ilustra cuáles fueron las zonas que controlaban cada uno de los grupos del Bloque Bananero.

Mapa 14. Presencia territorial del Bloque Bananero



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de los relatos del MNJCV, 2020.

El mapa muestra que el Frente Árlex Hurtado estuvo presente en más territorios que el Frente Turbo. Esto se debe a los operativos conjuntos en los que el grupo de Raúl Hasbún participó con el Bloque Héroes de Tolová, por la zona occidental de Tierralta, o con el Bloque Élmer Cárdenas, por la zona de Dabeiba y Frontino, Bojayá o el bajo Atrato.

La línea de mando del Frente Árlex Hurtado tuvo a la cabeza siempre a *Pedro Ponte* y como segundo y comandante operativo a Carlos Enrique Vázquez, *Cepillo*, antiguo integrante los Comandos Populares (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto). Quien seguía en la jerarquía orgánica del frente era Cristiano Rojas Palacio, *Cocuyo* o *Come Bola*, quien remplazó en el cargo a alias *Mateo* (CNMH, MNJCV, 2015, 26 de octubre) el cual había hecho lo propio con Zuley Guerra (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio). A continuación estaba *Mono Pecos* a cargo de los grupos rurales. Este organigrama lo completarían el ya mencionado Rafael García, conocido como *El Viejo* y responsable político del frente, y Aguilera o *Alfay*, responsable financiero de la estructura. El Frente Árlex Hurtado contó con varias columnas y compañías en puntos como Piedras Blancas⁴⁷, Cerro Azul, Currulao, Nueva Antioquia⁴⁸, El Tres y El Dos con un promedio de entre treinta y quince hombres cada uno (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de octubre).

Por su parte, el Frente Turbo tuvo como máximo responsable a Éver Veloza, *HH*, y como comandante militar a Miguel Ángel Serrano Ossa, alias *Megateo* o *Mega*. En la cadena de mando seguían *Juan Pablo* y *Manguito* que coordinaban las contraguerrillas del frente. El responsable de la estructura política fue alias *Bareto*, quien reemplazó a alias *Danilo* (CNMH, MNJCV, 2013, 28 de agosto).

El Bloque Bananero contaba con varias contraguerrillas, compuestas en su mayoría por cuatro y cinco compañías cada una. Entre esas estuvieron la contraguerrilla comandada por alias *Santos*, la comandada por alias *Comanche* que operaba en la zona de Barranquillita y que tuvo entre sus comandantes de escuadra a alias *Narizón* y alias *Juliana*, y la contraguerrilla Danta que operaba en la zona de El Dos hacia las veredas de Mano de Cuello, Playona, Pedregosa, Quebrada de los Indios (CNMH, MNJCV, 2015, 20 de octubre, Bogotá); (CNMH, MNJCV, 2015, 29 de mayo). Otra contraguerrilla del bloque era denominada Las Águilas y una más comandada por *Chunga*, que tuvo como segundo a alias *Javier* y como comandante de escuadra a alias *El Niche* (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto). El siguiente testimonio de un desmovilizado resume cómo eran las dinámicas entre los frentes de *HH* y de *Pedro Bonito*:

47 Comandado por alias *Veterina* (CNMH-DAV, MNJCV, 2014, 10 de abril).

48 Comandado por *Guatinajo* y *Sombra* (CNMH-DAV, MNJCV, 2015, 26 de octubre).

Cada [quien] tenía su zona. Se respetaban su zona. Se ponían de acuerdo ambos con, de pronto, alguna situación que se les saliera de las manos ahí de la zona, y alguien estaba allá, se ponían de acuerdo. Pero casos, de pronto, muy excepcionales, o de personas muy importante que ellos podían hablar por teléfono, recomendar. Pero, más que todo, *HH* y *Megateo* manejaban la parte de Turbo. Que es la parte que sabemos que hay un golfo, hay un mar. Ellos manejaban su situación de otra manera, y Hasbún y *Cepillo* manejaban el Frente Álex Hurtado, que únicamente operaba y le brindaba seguridad a toda la parte del comercio y al eje bananero. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Escuelas de entrenamiento, bases y puntos estratégicos

Son distintos los relatos de personas desmovilizadas del Bloque Bananero que dicen haber estado o haber escuchado sobre escuelas de entrenamiento propias de la estructura. A excepción de La 35, El Sucio —ubicada en El Mellito— Los Indios —ubicada en la vereda Manuel Cuello en la zona norte de Turbo— y otra escuela con el nombre de El Parquecito —ubicada en Necoclí—, los lugares de adoctrinamiento donde llevaban a los reclutas del Bloque Bananero son referidos en los testimonios solo por su ubicación geográfica y no por sus nombres. El Dos es uno de los lugares mencionados, pero también se identifica una en el cerro El Cuchillo en Chigorodó, otra en Barranquillita cerca de El 40, otra en El Silencio y otra en El Totumo.

Al igual que ocurrió con todos los bloques de las AUC, La 35 fue el lugar de entrenamiento de quienes hicieron parte del Bloque Bananero. Así lo señala una persona que estuvo en el Frente Álex Hurtado con funciones de vigilancia.

Entr.: Pero, normalmente, cuando los hacían tirar para la escuela, ¿para qué escuela los mandaban?

Edo.: Esos mandaban pa' La 35.

Entr.: ¿Y acá no había, por acá abajo?

Edo.: No, acá no. Acá no. Pues hubo después.

Entr.: O sea que la gente de HH también iba para La 35.

Edo.: Todos esos van pa' allá. Todo eso iba pa' allá. (CNMH, MNJCV, 2013, 26 de agosto)

Según este relato, tanto los combatientes del grupo de *HH* como los de *Pedro Bonito* recibían entrenamiento en La 35. De igual manera, una persona que estuvo trabajando para los Castaño desde 1991 y que luego desempeñaría diferentes roles en el Bloque Bananero, indica que La 35 era el lugar donde entrenaban los reclutas de la estructura al igual que lo hacían quienes iban a vincularse a otros bloques.

Entr.: ¿Dónde tenía las escuelas de entrenamiento el Bananero?

Edo.: Por La Ceiba. Vía a Necoclí.

Entr.: ¿Turbo - Necoclí?

Edo.: Esos mismos bloques se entrenaban en La 35. Y una que había por Pueblo Nuevo. Y la que había por Mellito. (CNMH, 2015, 10 de octubre)

El Mellito, el lugar mencionado en el anterior fragmento, también es referido en uno de los testimonios de una persona que hizo parte del grupo especial Los Cairos del Bloque Élder Cárdenas, y que además fue postulado a la Ley de Justicia y Paz como comandante del Bloque Bananero. Es en esta zona en donde se identifica la escuela con el nombre El Sucio.

La escuela de El Sucio. Eso es como una vereda en El Mello, por el Mello. Incluso, “esta” escuela, cuando murió el cuñado mío, que todavía no la habían terminado, que todavía no existía “esta”, todavía no la habían terminado. Llevamos unos urbanos de nosotros, del Frente Árlex Hurtado, los llevamos a un entrenamiento allá. Mitad y mitad en la escuela de El Mellito. (CNMH, CV, 2017, 20 de junio)

Otro de los comandantes del Bloque Bananero postulado a Justicia y Paz, conocido con el alias de *Daniel*, hace referencia a esta misma escuela en Necoclí, pero la identifica como El Parquecito e indica que El Sucio también era un nombre que usaban para referirse a ese punto.

Me escondí en la casa de ese muchacho, alias *Pantera* le decían a él. Ahí nos quedamos como dos o tres días mientras que él coordinó la ida para un punto, una escuela de reentrenamiento que la llaman El Parquecito. La llamaban. En Necoclí. Nos fuimos en la buseta hasta Necoclí, y allá me presentó con los comandantes de las autodefensas de esa escuela. Inclusive llegué también referenciado porque me encontré con un comandante que había sido de la guerrilla. Alias *Góngora*. Después él se mató. Era el comandante de esa escuela y después él se mató. Se pegó un tiro con una pistola. Estuve en esa escuela, prácticamente... El Parquecito, en Necoclí, un punto que lo llamaban El Sucio. Tres meses en reentrenamiento militar. Militar, táctico, rural y clases, o charlas políticas, donde ahí nos reunían, nos daban entrenamiento militar y nos daban clases políticas y nos enseñaban los estatutos de las autodefensas. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de julio)

El Parquecito, o El Parque, es la misma escuela que desmovilizados del Bloque Élder Cárdenas mencionan en sus relatos y de la que hay dos ilustraciones distintas en la sección del BEC. La escuela de El Parque o El Sucio era un centro de formación de la estructura de *El Alemán* en la que los combatientes del Bloque Bananero recibían entrenamiento.

Otro testimonio de una persona que tenía rol de patrullero en el Bloque Bananero y que ingresó en 2000 habla de una escuela ubicada en la vereda Los Indios del municipio de Turbo.

Entr.: ¿A dónde lo llevó?

Edo.: A una escuela de las autodefensas. La de Los Indios, le decían la escuela de Los Indios.

Entr.: ¿Esa escuela por dónde quedaba?

Edo.: ¿Por dónde? Queda ahí mismo en Manuel Cuello, más adelantico de la vereda Manuel Cuello. Como hacia el cerro, buscando el cerro.

Entr.: ¿Y eso funcionaba hace mucho ahí? Usted que trabajaba raspando coca, ¿ya la había visto antes de vincularse?

Edo.: Sí, cuando pasábamos por ahí, pillábamos a la gente entrenando.

Entr.: ¿Desde qué año funcionaba esa escuela?

Edo.: Eso no era todos los días, eso era por temporadas. Recogían cuarenta, cincuenta pelados y los entrenaban, ahí paraban una temporada larga y luego hacían la recogida otra vez. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de agosto)

Es poca la información que la persona del anterior relato brinda sobre esta escuela, aparte de mencionar que la zona de Los Indios y de Manuel Cuello se caracteriza por tener cultivos de coca. En otro relato de una persona que tuvo el rol de patrullero en el Bloque Bananero desde 1998, también se hace una breve referencia a esta escuela sin profundizar sobre ella.

Edo.: *El Alemán* operaba por los lados de Necolí. Bueno, y el Bananero operaba aquí, de Nuevo Antioquia hasta acá al Dos, hasta parte de Los Indios, por acá por Manuel Cuello.

Entr.: En la escuela Los Indios, tenían ustedes una escolita, ¿no?

Edo.: Sí, por allá arriba, hubo una escuela.

Entr.: ¿Hubo?

Edo.: Hubo, sí.

Entr.: ¿Se dañó o qué?

Edo.: Sí, eso lo acabaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 2 de diciembre)

Lo llamativo de esta escuela es que, según el relato anterior, se trataba de un lugar de entrenamiento que podía haber pertenecido al Bloque Bananero al estar dentro de su territorio. Sin embargo, son solo dos los relatos que proporcionan la exigua información que hay sobre esta escuela. Una explicación de por qué tan pocos relatos refieren a ella es que esta no funcionó como una escuela permanente, al estilo de La 35, sino que pudo haber sido un lugar adecuado temporalmente para darle entrenamiento a algunos miembros del BB. Y, en últimas, así es como la describe el primer

relato que se refiere a la escuela de Los Indios como un lugar en el que solo se llevaban a cabo entrenamientos por temporadas.

Hay también una mención a un lugar de entrenamiento en el cerro El Cuchillo, detrás de Lomas Aisladas, lindando Los Katíos. Una persona que tuvo el rol de patrullero en el Bloque Bananero da cuenta de este lugar en donde, según dice, tuvo dos meses de entrenamiento.

Edo.: Me mandaron a hacer entrenamiento, dos meses de entrenamiento, al cerro El Cuchillo.

Entr.: *¿El cerro del Cuchillo que quedaba cerca a dónde?*

Edo.: De Chigorodó, de Macondo. El cerro El Cuchillo eso es muy famoso allá. Allá fui y tuve dos meses de entrenamiento duro.

Entr.: *¿Quién era el entrenador?*

Edo.: El entrenador era *Cobra*. En ese momento que me manda la autodefensa pa' allá, *Cobra* estaba en el pueblo de urbano, pero él ya tenía demanda, él ya no podía estar en la ciudad entonces lo mandaron pa'l grupo de entrenador. Él entrenaba el personal nuevo que entraba. (CNMH, MNJCV, 2014, 4 de septiembre)

Aunque en el relato se habla de un lugar donde se llevó a cabo un entrenamiento prolongado, es posible que este lugar, como en Los Indios, se haya tomado como una zona de entrenamiento temporal. Esta es la única referencia que hay en los relatos recogidos por el MNJCV en la que se menciona el cerro El Cuchillo como zona de entrenamiento.

En la región del eje bananero hay también una referencia a una escuela ubicada en Carepa. Un postulado de Justicia y Paz que perteneció al Bloque Bananero afirma haber recibido entrenamiento en un lugar llamado El Silencio.

Edo.: Yo recibí entrenamiento por un lado que se llama El Silencio. Una escuela.

Entr.: *En El Silencio, pero en el eje bananero...*

Edo.: En Carepa, en Carepa. Sí, en el eje bananero.

Entr.: *¿Esa escuela en dónde quedaba ubicada?*

Edo.: Por allá desde El Silencio pa' dentro.

Entr.: *¿Y en qué consistía esa escuela?*

Edo.: Eso le daban a uno entrenamientos para tratar la población, la inteligencia y el combate.

Entr.: *¿Qué instructores había?*

Edo.: [alias] *Alcides* y *El Profe*. De los otros no me acuerdo.

Entr.: *¿Y qué te daba Alcides?*

Edo.: No, entrenamiento de combate. Eso eran rastrojeros. Eso le daban arrastre bajo, polígono, lanzamiento de granada y ya, entrenamientos varios. Cómo correr entre la población, cómo infiltrarse uno con la ley, hacer infiltraciones... todo eso. Y todo era muy bien organizado, porque usted sabe que eso fue organizado por militares, ¿no? Esa conformación de paramilitares se conformó de guerrilla, de paramilitares, de militares, de policías, del ELN, del EPL... (CNMH, CV, 2017, 20 de junio)

Llama la atención de este relato la mención al nombre de *Alcides*, quien es mencionado también en diferentes testimonios como un entrenador del Bloque Bananero. Este mismo personaje es referido en el testimonio de una persona que hizo parte del Bloque Bananero cumpliendo funciones de seguridad.

Entr.: ¿Estando en la escuela le hablaron de que esa escuela pertenecía a cuál Bloque?

Edo.: Sí, al Bloque Élmér Cárdenas.

Entr.: ¿Eso le dijeron en la escuela?

Edo.: Sí, desde que... Este *Alcides* fue el que nos mandó. Allá era donde se hacía el entrenamiento en el Élmér Cárdenas y de ahí mandaban a la gente pal Chocó. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de octubre, Medellín)

Una vez más, según este fragmento, se puede ver que el Bloque Bananero no tenía un lugar de entrenamiento propio, sino que debía recurrir a las facilidades del Bloque Élmér Cárdenas para entrenar a sus combatientes. El postulado a Justicia y Paz conocido con como *Daniel*, quien fuera comandante del Bloque Bananeros, reafirma la idea de que el Bloque Bananero no tuvo una verdadera escuela de entrenamiento y en su relato aparece de nuevo *Alcides* como la persona encargada de entrenar a los reclutas.

Entr.: ¿El Bananero no tenía escuela?

Edo.: No que yo sepa. Hasta que nos desmovilizamos, no...

Entr.: ¿Y la versión que dice que por los lados de El 40?

Edo.: Había una, pero nunca la conocí yo. Ni nunca me tocó reentrenamiento allá. Dizque había una, pero eso era como muy pequeña, muy provisional. Eran reentrenamientos pequeños y no eran como tan drásticos. Y lo manejaba era un *man* que había sido como... un moreno él, alto, le decían *Alcides*, que había sido como del Ejército, no sé de dónde. Pero nunca la conocí. Hubo unos urbanos a los que les tocó ir allá. Pero cuando ya empezaron a organizar esa escuelita o tuvieron gente reentrenando allá, en ese tiempo ya yo me había ido pa' La Guajira, entonces, yo no supe ni cuál era la escuela. (CNMH, CV, 2017, 4 de julio)

Según este relato, *Alcides* tenía la función de entrenar a reclutas en el Bloque Bananero. Hay información de que sí hubo una escuela, en El 40, que pertenecía al Bloque Bananero. Un desmovilizado que ingresó en 1997 a la estructura como patrullero coincide en afirmar que sí existió y que fue un lugar en donde recibió entrenamiento a su llegada al grupo.

Entr.: Cuando empezaste en 1997, ¿te entrenan o ya tenías entrenamiento? Cuéntame lo que recuerdes de cómo fue ese inicio en el Bananero.

Edo.: Entonces nos reclutaron, nos hicieron el reentrenamiento donde yo le digo, allá en Barranquillita, en el kilómetro 40 ese, en una finca. Pero no me acuerdo ni del nombre de la finca. Era una finca ganadera, pero ahí no había civiles. Como que había formas así de barandas de corrales no más. Los civiles estaban, pero lejos, más o menos a una distancia de diez minutos. Más o menos. Allá manteníamos solos. Bueno, y nos reclutaron y ya al tiempo, al mes, nos abrieron. (CNMH, MNJCV, 2014, 18 de diciembre, Tuluá)

Sin embargo, hay un relato que pone en duda la existencia de la mayoría de los lugares de entrenamiento mencionados. Ante la pregunta sobre la existencia de una escuela que perteneciera al Bloque Bananero, quien fuera el comandante político de la estructura es tajante en afirmar que solo hubo dos escuelas para este grupo.

Entr. 1: Por ahí hay una versión que dice que por ese lado de El 40 había una escuela, una escuela de formación paramilitar...

Edo.: No.

Entr. 2: ¿No es cierto que hubo allá una escuela establecida?

Edo.: Para nada, no. Mire, había dos escuelas: la escuela de ahí de El Totumo, adentro, llamada El Roble. Y estaba la escuela de la curva de Narváez.

Entr. 2: Ese debe ser El Parque.

Edo.: Sí, esas eran las únicas escuelas. Y yo lo digo porque a mí me tocó coger gente y mandarla a entrenar allá. (CNMH, CV, 2017, 22 de mayo)

Aunque menciona la escuela El Parque, las demás escuelas referidas en esta sección son desechadas de tajo. Sin embargo, la confluencia de algunos relatos sobre ciertas escuelas y la mención de experiencias propias y de primera mano de desmovilizados en estos lugares, hace pensar en diferentes explicaciones que dan cuenta de esa aparente contradicción entre lo que dice el comandante político del BB y los otros desmovilizados. Una de esas razones es que, como se ha sugerido en la presente sección, las otras escuelas que no menciona el comandante político no son en realidad escuelas de formación como La 35, sino lugares temporales de entrenamiento.

Cabe mencionar una última escuela que es referida por varias de las personas que se desmovilizaron con el Bloque Bananero. El centro de adiestramiento, al parecer, estuvo ubicado en El Dos y se creó en un periodo relativamente tardío. Esta escuela, según un desmovilizado que estuvo en el BB como comandante de escuadra, sería de las pocas, si no la única, que se le podría adjudicar a la estructura.

Entr.: ¿Qué escuelas de entrenamiento recuerdas efectivamente que había en el Bloque Bananero?

Edo.: Se hablaba dizque de unas escuelas que tenía *El Alemán* porque el Bloque Bananero en sí no tenía escuela, pues nunca escuché. A lo último sí oí que mentaron una escuela que había por los lados de El Dos, pero, como le digo, nunca fui a una escuela. Pero sí se hablaba.

Entr.: ¿Y en qué otras escuelas entrenaban a personas de la organización? Porque si no tenían propiamente escuelas, ¿cómo hacían para instruir a todas las personas?

Edo.: Bueno, vamos a ser claros ahí: en Nueva Antioquia, pelados que llegaran así por primera vez o a entrenar allá, no. Porque como le digo, ellos tenían una escuela por acá a lo último ya por los lados de El Dos, entonces todo el que llegaba allá llegaba entrenado. (...) Y sí, a lo último como por los lados de El Dos, pues tuve conocimiento que llegó una vez una tanda de cincuenta jóvenes, que llegaron entrenados, pero llegaron de los lados de El Dos, porque eso la escuela ya era del Bloque Bananero, pero la tenían por el lado del Dos. Nunca la conocí, para qué le digo mentiras. Nunca fui a la escuela porque nunca fui a la escuela. (CNMH, MNJCV, 2014, 18 de junio)

Si nos quedamos con la versión de *El Viejo*, el BB quedaría sin una sola escuela de entrenamiento propia porque El Parque y El Roble eran escuelas del Bloque Élmér Cárdenas. La escuela de El Dos, si se da por cierta la versión del anterior fragmento sería el único centro de entrenamiento del Bloque Bananero.

Expansión

Si se tiene en cuenta que el Bloque Bananero hace referencia a la combinación de dos estructuras paramilitares distintas que operaron siempre de manera independiente, no es posible hablar de una sola expansión de la estructura. Y esto se debe a que el comportamiento de expansión del Frente Turbo y el Frente Árlax Hurtado fue muy diferente. En términos generales, se podría decir que por la ubicación del Frente Turbo y sus límites con otras estructuras, este grupo no tuvo una expansión significativa sobre la cual se pueda profundizar. Tal como se puede ver en el mapa de la presencia territorial del Bloque Bananero, el Frente Turbo limitaba al norte con el BEC, al oriente con el Bloque

Héroes de Tolová y al occidente y al sur con el Frente Árlex Hurtado. Por su ubicación, el Frente Turbo no tenía la necesidad ni la posibilidad de expandirse, como sí ocurría con el Bloque Élder Cárdenas.

El Frente Árlex Hurtado, por otra parte, no fue un grupo tan estático como sería el Frente Turbo en términos de expansión, pero tampoco se caracterizó por hacer grandes operaciones expansivas del tipo que cometía el Bloque Élder Cárdenas. Sin embargo, el Frente Árlex Hurtado sí apoyó distintas operaciones, en su mayoría, si no todas, llevadas a cabo por el BEC. En la sección sobre la expansión del BEC se hace referencia a las diferentes operaciones que apoyó el Frente Árlex Hurtado. Las acciones militares que la estructura de Raúl Hasbún realizó por fuera del territorio que tenía asignado fueron las que llevó a cabo en colaboración con el BEC.

2.2.3 Bloque Héroes de Tolová

El Bloque Héroes de Tolová (BHT) fue una estructura que tenía como uno de sus principales propósitos el tráfico de drogas. No es fortuito que el comandante máximo del BHT fuera Diego Fernando Murillo Bejarano, *Don Berna*, *Pata 'e Palo* o *Adolfo Paz*, una figura central en la historia del narco tráfico en Colombia.

Una versión sobre el surgimiento de la estructura señala que su origen se remonta a diciembre de 1998, luego de un frustrado ataque de la guerrilla contra Carlos Castaño en la vereda El Diamante. Tras el atentado, Castaño designó a *Don Berna* como líder de un grupo cuyo supuesto fin era contrarrestar a la insurgencia en la región. En pugna con esta versión de la historia, se encuentra una más compleja en la que convergen diferentes actores de la región y un proceso en el que estuvo involucrada una Convivir y empresarios de Córdoba.

El carácter contrainsurgente del BHT estuvo supeditado a los intereses de Murillo Bejarano por controlar el narcotráfico. A diferencia de los bloques Bananero y Élder Cárdenas, la estructura encabezada por *Don Berna* no tuvo avances significativos en su expansión. Sus territorios fueron principalmente los municipios de Valencia y parte de Tierralta. Y esto se explica por una razón: sus objetivos estaban enfocados en cuidar cultivos de coca y en asegurar parte de las rutas para la salida de drogas por el golfo de Urabá. Varios relatos del MNJCV dan cuenta de que buena parte de las actividades que realizaban en el bloque era el cuidado de cultivos ilícitos. En esta sección se profundiza acerca del origen y la naturaleza del BHT y sobre su presencia territorial.

Origen y naturaleza

Antes de su llegada a Urabá, Murillo Bejarano hizo parte del EPL, del cartel de Medellín, de la banda La Terraza, de los Pepes y de la Oficina de Envigado. Con este recorrido en el mundo criminal, siempre ligado al narcotráfico —a excepción de su paso por el EPL— *Don Berna* llegó a Córdoba, donde un tiempo después comandó el Bloque Héroes de Tolová (Verdad Abierta, 2009, 7 de enero; Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2016, pp. 15-17; Aranguren, 2001, p. 73). No hay una versión definitiva de por qué Murillo Bejarano llegó a Córdoba para esta época, aunque todas las versiones apuntan a que fue por problemas relacionados con el mundo del narcotráfico.

Tras la muerte de Pablo Escobar, *Don Berna* se hizo al mando de la Oficina de Envigado, la organización creada por Escobar a mediados de los ochenta para tener el control absoluto de los negocios ilícitos en el Valle de Aburrá. Con el apoyo militar de la Casa Castaño, junto con el vasto aprendizaje que había adquirido trabajando para los grandes capos del cartel de Medellín, *Don Berna* pasó a controlar el negocio del narcotráfico y las bandas delincuenciales de la capital de Antioquia. A pesar del gran poder que había adquirido para entonces, al parecer tuvo que huir años más tarde a Córdoba. Una versión afirma que su motivación fue escapar de una “fuerte disputa” con miembros de La Terraza, la poderosa banda criminal de Medellín a la que se le atribuyen diferentes asesinatos y secuestros⁴⁹ (Camacho, 2009, pp. 41-42). El poder de Murillo Bejarano para esta época y el control que tenía sobre el mundo criminal en Medellín hacen pensar en motivaciones adicionales para huir.

Otra explicación es que *Don Berna* huyó a Córdoba de dos amenazas en su contra: el cartel de Cali y la justicia colombiana. Según la sentencia judicial sobre el Bloque Héroes de Tolová, Murillo Bejarano fue un objetivo militar del cartel de Cali luego de que el Ejército Nacional diera de baja al capo José Santacruz Londoño, alias *Chepe Santacruz*, en marzo de 1996. De acuerdo con esta versión, *Don Berna* fue la persona que ayudó a las autoridades a dar con *Chepe Santacruz* unos meses después de que el capo se fugara de la cárcel La Picota, donde fue recluido en 1995. El mismo mes en que muere *Chepe Santacruz*, *Don Berna* fue sindicado de cometer el secuestro de la hermana de un lugarteniente de Pablo Escobar, por lo cual recae una orden de captura en su contra. Frente a estas dos inminentes amenazas, Murillo Bejarano huyó de la capital antioqueña para encontrar refugio en los territorios de Carlos Castaño (Tribunal Superior de Medellín, 2016, pp. 15-16).

49 Se le atribuye el asesinato de Jaime Garzón, Mario Calderón y Elsa Alvarado, investigadores del Cinep. Se le acusa además de secuestrar a Piedad Córdoba, entre otros crímenes (Verdad Abierta 2008, 26 de septiembre).

La llegada de *Don Berna* a Córdoba no significó la creación automática del Bloque Héroes de Tolová. Esta estructura, según diferentes versiones, se creó a finales de 1998 luego de un fallido atentado en contra de Carlos Castaño. Pero para esa época ya en la región se habían consolidado pequeñas estructuras paramilitares bajo la figura de las Convivir. Este fue el caso del grupo Amigos de Valencia, una Convivir creada por Fernando Obagi para defenderse de ataques y extorsiones de la guerrilla. Según información judicial, desde antes de la creación de Amigos de Valencia, Carlos Castaño colaboraba financieramente para sostener el grupo de Obagi (Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2016, p. 18). De acuerdo con el testimonio de una persona desmovilizada que desde 1994 estuvo vinculada a las Convivir en Valencia, los hermanos Fernando y Juan José Obagi fueron los primeros comandantes de estas estructuras.

Entr.: *¿Cuál es la historia de las autodefensas y las Convivir en Valencia? ¿Quién fue el primer comandante? Cuéntame cómo fue esa historia.*

Edo.: El primer comandante fue un señor que se llama Fernando Obagi. Y hay uno que se llama Juan José Obagi. Son hermanos. Ya me acuerdo el nombre de la finca. Se llamaba Las Brisas la finca, donde ellos ingresaron allá con esos grupos.

Entr.: *¿Por qué empezaron esos grupos?*

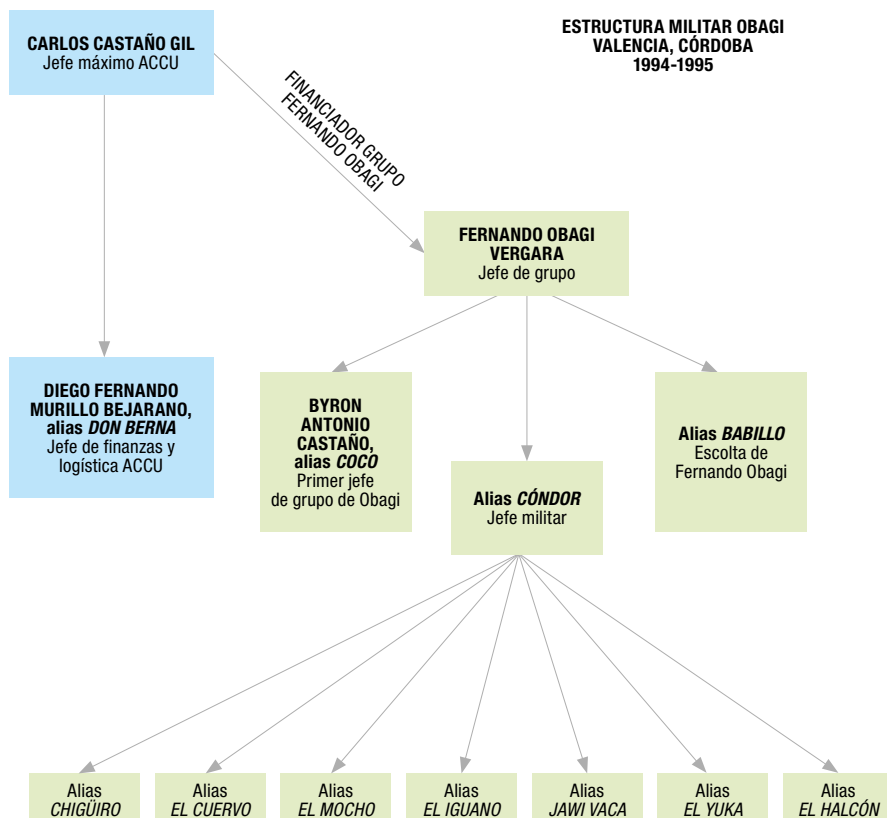
Edo.: Pues eso empezaron porque ellos tenían plata. Ellos, los dos. ¡La mamá tenía un fincón! Mejor dicho... Tenía bastante ganado.

Entr.: *¿Qué finca era?*

Edo.: Las Brisas. Entonces allá, pues, se estaba perdiendo el ganado. Se robaban el ganado y no sabían quién era. Era que la guerrilla hacía presencia y se robaba el ganado. De ahí fue cuando ellos, entonces, comenzaron a buscar gente y a armar gente. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de abril)

Además de la finca Las Brisas el aportante identificó el caserío San Rafael y varias fincas como La Carolina, Callejas y El Guadual como los lugares en donde permanecía el grupo de Obagi. Los siguientes organigramas muestran la estructura contrainsurgente que había conformado Obagi para 1994.

Gráfico 4. Organigrama de estructura paramilitar de Fernando Obagi en 1994-1995



Fuente: Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2016. Elaboración: CNMH.

De acuerdo con la información de la sentencia del Tribunal Superior del Distrito de Medellín, desde 1994 Murillo Bejarano se encontraba en Córdoba como parte de las ACCU. Pero esto contradice la versión presentada en la misma sentencia que explica la huida de *Don Berna* de Medellín a Córdoba por problemas con la justicia y con el cartel de Cali. Según esta teoría, la llegada del exjefe paramilitar a Córdoba se daría en 1996.

Ubicar el año en que llegó *Don Berna* a la región es clave para entender cuál fue la incidencia del exjefe paramilitar en los grupos armados independientes del sur de Córdoba que convergerían a finales de 1998 para convertirse en el BHT. De ser cierto que llegó a Córdoba en 1996, Murillo Bejarano no influyó en el fortalecimiento de las estructuras que hicieron

presencia en Córdoba antes del BHT, como la Convivir Amigos de Valencia de Obagi. Aunque es escasa la información sobre este tema, uno de los relatos recogidos por el MNJCV indica que la llegada de *Don Berna* a Córdoba fue posterior a la creación de la Convivir, y que el exjefe paramilitar se refugiaba por los lados de la vereda Villanueva.

Entr.: Bueno, cuéntame entonces cómo fue la entrada de Don Berna a Valencia. ¿En qué momento llegó por primera vez? ¿Cómo fue que se dio a conocer en el pueblo? ¿Qué pasó entre él y las Convivir?

Edo.: Cuando él entra ya las Convivir ya estaban, ya había el grupo montado de las autodefensas. Cuando él entra pues decían que había gente que lo conocía, y gente que no lo conoció, allá en Villanueva.

Entr.: O sea, ¿él se la pasaba era en Villanueva?

Edo.: Allá, y más adelantico, eso estaba por ahí. En un lugar que se llama La Cabaña. Él también vivió allá en esa finca. Y pues no es que era que estaba en Valencia —qué iba a estar en Valencia, no—: mantenía por allá, por San Pedro o esas fincas por allá.

Entr.: Entonces Don Berna estaba en Villanueva, en La Cabaña, y en finca La 21.

Edo.: Sí, señor.

Entr.: ¿Y en Valencia en qué parte se hacía cuando él iba?

Edo.: No, ahí en Villanueva. Eso está cerquita de ahí del pueblo.

Entr.: ¿Y en Valencia él tenía alguna finca?

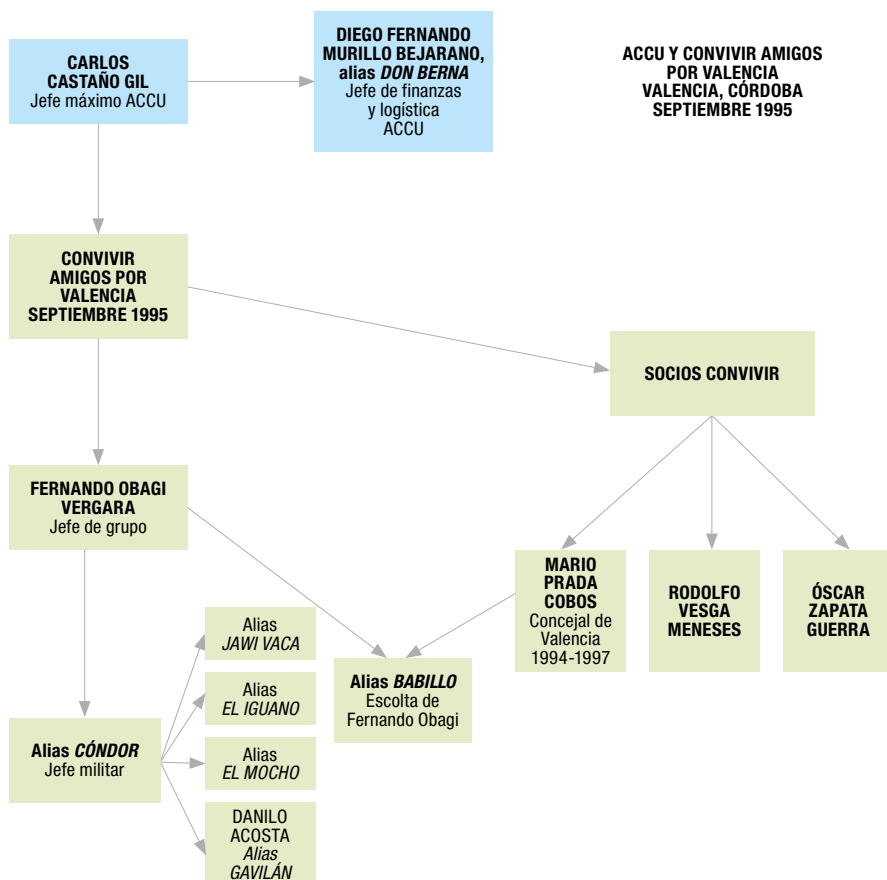
Edo.: No, en la misma Valencia, no.

Entr.: Bueno, ¿y cómo fue que él empezó a llegar allá? ¿Por qué llegó allá?

Edo.: Pues llegó allá porque él tuvo problemas con la guerrilla, la guerrilla casi lo mata a él. Y ahí fue cuando él buscó moverse para acá. (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de abril)

El anterior relato corresponde al de una persona desmovilizada que vivió en Valencia toda su vida, desde 1975. Antes de vincularse al grupo trabajó a partir de 1993 para terratenientes como Óscar Zapata y Mario Prada, quienes lideraron agrupaciones paramilitares en la zona que precedieron al BHT y operaban antes de la llegada de *Don Berna*. En el siguiente organigrama, correspondiente a la organización de los hombres de Obagi en 1995, se identifica a Prada y a Zapata como socios de la Convivir, junto con Rodolfo Vesga Meneses.

Gráfico 5. Organigrama ACCU en Valencia y relación con Amigos por Valencia



Fuente: Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2016. Elaboración: CNMH.

Es poco lo que se sabe de Rodolfo Vesga como socio de la Convivir de Obagi. Según un relato recogido por el MNJCV, Vesga tenía una finca conocida como Cero Seis, en Casa Loma, en donde se sembraba coca. Vesga, según esa versión, era el encargado de hacer la logística relacionada con los cultivos de coca (CNMH, MNJCV, 2017, 4 de abril, Montería). En contraste con este testimonio, otra persona vinculada con grupos paramilitares desde 1995 en Valencia describe a Rodolfo Vesga Meneses como un ganadero, sin hacer mayor precisión respecto a sus vínculos con los paramilitares o con el cultivo de coca (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio, Apartadó). Sin embargo, los vínculos de Vesga Meneses con Carlos Castaño y *Don Berna* sí fueron señalados por víctimas de despojo en Córdoba, en particular sobre un predio en Valencia.

Según el portal Verdad Abierta, distintos testimonios señalan haber conocido a Vesga Meneses como un jefe paramilitar de la zona relacionado con el despojo de tierras a campesinos entre 1994 y 2000. A raíz de estos hechos el CTI de la Fiscalía lo capturó en 2012 “por los delitos de concierto para delinquir agravado y desplazamiento forzado” (Verdad Abierta, 2014, 6 de abril).

Según algunos relatos de contribuciones recogidas por el MNJCV, Óscar Zapata fue uno de los primeros jefes de las Convivir en Valencia que con el tiempo se aliaron con los paramilitares. Una persona que integró Ademacor, el sindicato del magisterio en Córdoba, y que vivió en Valencia años antes de la llegada de los paramilitares al municipio, así lo advierte. “Óscar Zapata fue el primer *man* que representó a las Convivir aquí, que salía con nosotros en la campaña del Turco Nader” (CNMH, CV, 2017, 6 de diciembre, Valencia). Zapata trabajó además de la mano de Mario Prada en esos primeros años de las Convivir. Una de las personas desmovilizadas que vivió en Valencia antes de la llegada de los paramilitares describe a Zapata y a Prada, y señala que eran ellos quienes estaban al mando de las Convivir.

Entr.: ¿Y quiénes eran estos dos, Oscar Zapata y Mario Prada? ¿También eran finqueros o qué?

Edo.: Sí, ese Mario trabajaba, pero en tierras arrendadas y al tiempo compró una finca así y metió ganadería.

Entr.: O sea, él comenzó como campesino...

Edo.: Sí, sí, sí. Él llegó así trabajando normal de... yo no sé cómo se mezcló al tiempo que vino a parar ahí. Porque él llegó así sembrando arroces, sorgo, maíz, algodones, porque así era ese señor. Al tiempo fue que compró una finca y le metió ganadería y después resultó fue en Dabeiba con...

Entr.: ¿Este señor Oscar Zapata quién era?

Edo.: También un finquero.

Entr.: ¿Ganadero o de agricultura?

Edo.: Sí, de agricultura.

Entr.: ¿Quiénes más estaban? ¿Qué otros finqueros, ganaderos, estaban ahí?

Edo.: O sea, cuando yo entré, cuando conocí, conocí por lo menos que los que más movían eso eran

ellos. Cuando las Convivir. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

Prada Cobos —primo del exjefe paramilitar Edward Cobos Téllez, alias *Diego Vecino*— fue alcalde de Valencia para el periodo 2001-2004 y aspiró a la gobernación de Córdoba en 2006 con el apoyo de varios congresistas condenados por parapolítica (El Tiempo, 2011, 22 de mayo). Una persona que tuvo un rol de confianza en el Bloque Élmer Cárdenas y trabajó para *El Alemán* señaló la conexión que tenía Prada Cobos con ese excomandante paramilitar.

Sé de reuniones que tuvo el señor Mario Prada, que era exalcalde de Valencia, con *El Alemán*. *El Alemán* lo patrocinó con un billete grande para la gobernación de Córdoba, porque él fue candidato a la gobernación de Córdoba. Este aporte fue de más de 200 millones de pesos, y este aporte se lo da a Mario Prada, porque el señor Salvatore Mancuso y Carlos Castaño y don *Adolfo Paz*, alias el señor *Berna*, le pidieron a *El Alemán* que apoyara a este candidato a la gobernación. (CNMH, MNJCV, 2016, 27 de septiembre)

En otro relato se registra cómo dentro del Bloque Héroes de Tolová se le daba apoyo a Mario Prada en sus aspiraciones políticas.

Entr.: ¿Conoce casos en los que el grupo recibiera apoyo o le brindara apoyo a políticos?

Edo.: Bueno, hay un caso que era el de Mario Prada. Ese fue el único caso. No más se vio. Pero sí, cuando él ganó las elecciones, el grupo paramilitar lo apoyó mucho. Porque como esa gente manejaba tanto trabajador, decían: hay que votar por este señor (...).

Entr.: ¿Quién le decía a ustedes, a los patrulleros, a los participantes del grupo? ¿El comandante?

Edo.: El comandante.

Entr.: ¿Que debían votar por él?

Edo.: Y el propio *Adolfo [Paz]*, que él vivía en el pueblo, él vivía cerquita al pueblo de Villanueva y en las tardes se venía por ahí y reunía a la gente. Y decía: hombre, yo quiero que me colaboren con el señor Mario Prada, que necesitamos a un alcalde así y así para que este pueblo surja, progrese. (CNMH, MNJCV, 2013, 17 de julio)

Prada Cobos llegó así a ser alcalde de Valencia para la época en que el Bloque Héroes de Tolová estaba en su apogeo. Ese apoyo que recibió Mario Prada de los paramilitares no surgió de una manera espontánea. Los nexos de Mario Prada con el paramilitarismo se pueden rastrear muchos años antes de la década de 2000. Según el anterior organigrama cuando Prada Cobos era concejal de Valencia en 1995 aparece como socio de la Convivir que más adelante fue cooptada por el BHT. En uno de los relatos recogidos por el MNJCV, aportado por una persona que estuvo en la Convivir de Fernando Obagi y luego en el Bloque Héroes de Tolová, se menciona que Mario Prada llegó incluso a ser el comandante de la Convivir en reemplazo de Obagi, debido a que este último había dado malos manejos a los recursos del grupo.

Entr.: ¿Más o menos hasta cuándo estuvo [Fernando Obagi] como comandante?

Edo.: Pues él duró... él duró aproximadamente como tres años. En la Convivir acá, duró como tres.

Entr.: ¿Contando la Convivir o desde que ya pasaron a ser Héroes de Tolová?

Edo.: No, desde... o sea, cuando pasamos al bloque.

Entr.: Entonces 95, 96, 97, 98... ¿hasta el 98?

Edo.: Por ahí pudo llegar.

Entr.: ¿Y qué fue lo que pasó con él? ¿Por qué lo destituyeron o por qué se tuvo que ir?

Edo.: Bueno, de lo que yo escuché, por lo menos eso de que supuestamente como que le estaban dando la plata y no... para que le pagara a los demás y él no la pagaba. Eso escuché, no sé.

Entr.: ¿Malos manejos de recursos?

Edo.: Ajá.

Entr.: Después de que él, ya en el 98, deja de ser comandante, ¿quién entra a comandar? ¿Estos señores continuaron? Oscar Zapata, Mario Prada y Rodolfo Meneses...

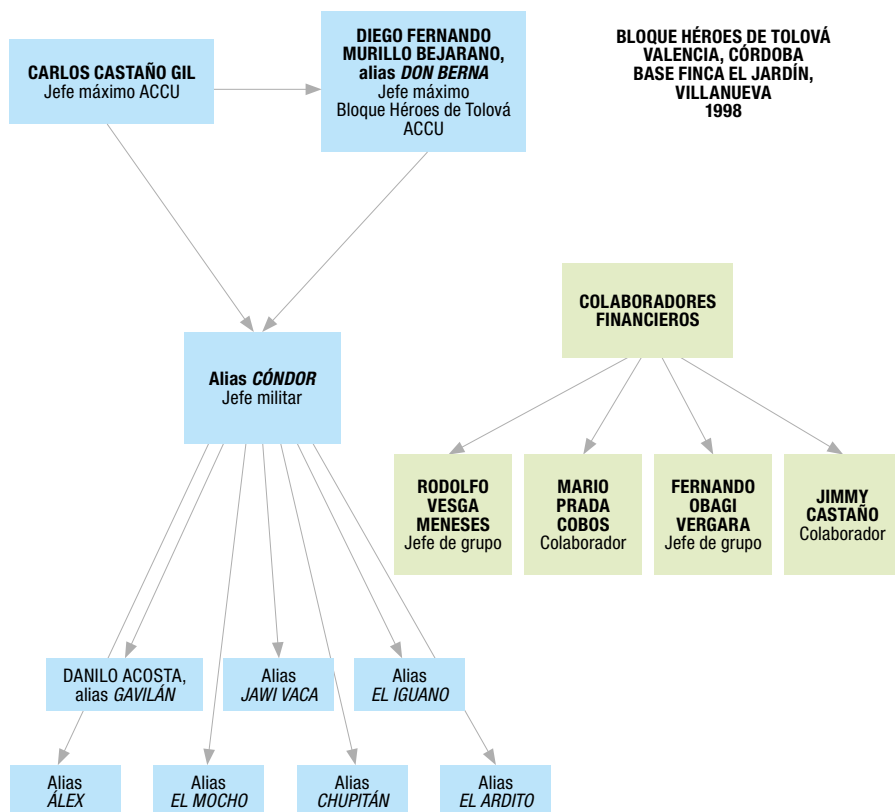
Edo.: Me parece que sí, ya siguieron ahí y ese cargo se lo dieron a Mario.

Entr.: Mario Prada.

Edo.: Ya él cogió ese cargo y ese coco y el otro señor siguió, pero no sé qué función haría. (CNMH, MNJCV, 2015, 24 de julio)

En contraste con este testimonio, la sentencia contra Uber Darío Yáñez señala que Mario Prada era para 1998 solo un colaborador financiero del Bloque Héroes de Tolová que entonces manejaba *Don Berna*. Además de Prada Cobos, Fernando Obagi, Rodolfo Vesga y Jimmy Castaño apoyaban financieramente al grupo. El siguiente organigrama indica este nuevo orden dentro de la estructura y permite advertir que para 1998 esta Convivir fue cooptada por las ACCU.

Gráfico 6. Organigrama BHT en 1998



Fuente: elaboración del CNMH con base en Tribunal Superior del Distrito de Medellín, sentencia contra Uber Darío Yáñez, 2016.

Más allá de si Mario Prada Cobos pasó a comandar la Convivir en 1998, lo cierto es que ya para este año *Don Berna* entra a comandar el Bloque Héroes de Tolová. La historia de la creación del bloque tiene dos versiones. Una se encuentra en el libro *Mi confesión*, de Mauricio Aranguren. Carlos Castaño cuenta que en diciembre de 1998 sufrió un atentado de la guerrilla cuando se encontraba cerca del campamento de Tolová.

Eso sucedió el 28 de diciembre de 1998. Le dimos vacaciones al ochenta por ciento de los hombres de la Autodefensa y las FARC atacó mi campamento con cuatrocientos guerrilleros. Fue aquí cerca, en pleno Nudo del Paramillo. Sobreviví al ataque porque Mancuso me rescató en helicóptero y me sacó de la selva. Nunca acostumbro a dormir en el mismo sitio donde sos-

tengo reuniones, lo que resultó esencial. Cuando atacaron el campamento de Tolobá [sic], yo no estaba allí; esa noche me había marchado por un túnel natural de maleza y dormí a cuatrocientos metros en uno de mis refugios. Encontrándome lejos, logré escabullirme con relativa tranquilidad. La historia completa se la contará Mancuso. (Aranguren, 2001)

Siguiendo con esta versión, Mancuso cuenta de manera más detallada cómo fue el operativo que para esa época llevó a cabo la guerrilla, y cómo fue su intervención para evitar la muerte del menor de los Castaño.

Yo andaba reunido con mi familia en una finca del Urabá y me había visto con Castaño el 25 de diciembre en el Nudo del Paramillo cuando viajé a desearle una feliz Navidad. El rumor era que la guerrilla entraría a la zona. Ese día sobrevolamos el área, analizamos la situación y determinamos los sitios por donde podrían ingresar al campamento. En efecto, atacaron por el lugar que habíamos imaginado. Aparte de darle vacaciones al ochenta por ciento de nuestros hombres, habíamos decretado una tregua unilateral con las FARC. Alrededor de Tolobá [sic] no teníamos más de cuarenta hombres, en una zona donde normalmente operan cuatrocientos patrulleros. Carlos no se movió del sector porque jamás imaginó que lo atacaría un grupo de setecientos subversivos, cuatrocientos por el frente y trescientos en la retaguardia. Al informarle por radioteléfono que las FARC atacaba el campamento, Carlos sabía por dónde huir, no contaba con un frente de guerra para combatir con la subversión, sólo lo acompañaba un grupo de hombres que escasamente alcanzaban para escoltarlo en su retirada. (Aranguren, 2001)

Úber Darío Yáñez Cavadía, alias *Orejas* o *21*, quien tuvo el rol de escolta de *Don Berna* y de comandante militar del Bloque Héroes de Tolová, señaló que el nacimiento de la estructura se dio a raíz del acontecimiento al que tanto Mancuso como Castaño refieren en 1998.

Cuando se da una toma de la guerrilla en una finca del señor Carlos Castaño, que queda ubicada en El Diamante, en el Nudo del Paramillo, ya *Don Berna* había llegado a Córdoba. *Don Berna* llegó, si no estoy mal, y reiterativamente te digo, como en el 97 llegó Don Berna, si no estoy mal. Y la toma de Carlos creo que fue como en el 2000, o algo así. No estoy... si no estoy mal. Es ahí donde Carlos Castaño, como ya es conocido con *Don Berna*, y *Don Berna* viene huyendo de Medellín, se esconde porque Carlos Castaño le presta una protección a él, se esconde en esta zona de Córdoba y es ahí donde... después de la toma de El Diamante, donde casi matan a Carlos, Carlos le da la orden a *Don Berna* de que conforme un grupo de seguridad para él y para no dejar que la guerrilla bajara a esas zonas. Y es donde nace el Bloque Héroes de

Tolová. Creo que este nombre se lo dan porque existía una quebrada en El Diamante, por allá en el Nudo de Paramillo, que se llamaba Tolová. Entonces a raíz de eso Carlos le da la orden a *Don Berna* de que conforme ese grupo. Y es esa, creo, la trayectoria. Pero a mí... antes de haber pertenecido al Bloque Héroes de Tolová, no conocía nada de esas estructuras, ni sabía cómo estaban estructuradas, ni nada de eso. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

Según la versión de Castaño y de Mancuso, el BHT nació de una supuesta heroica acción de los paramilitares en la que, gracias a las reacciones de ambos comandantes, pudieron frustrar un gran operativo de la guerrilla. Como varios acontecimientos sobre la vida de Castaño presentados en el libro *Mi confesión*, de Araguren, esta versión es un recuento distorsionado de los hechos con el fin de construir una imagen positiva y una narrativa justificatoria de la trayectoria del menor de los Castaño. Si bien es cierto que para diciembre de 1998 hubo un ataque de la guerrilla en El Diamante, como está documentado en el diario El Meridiano de Córdoba (El Meridiano, 1998, 30 de diciembre), la presencia de Mancuso y del propio Castaño es puesta en duda por Denny Antonio Mercado Pacheco, alias *Makeyson*, una persona que fue miembro del Bloque Héroes de Tolová y que estuvo en ese ataque del Bloque José María Córdoba de las FARC.

Yo estuve en el enfrentamiento del 28 de diciembre de 1998. Yo estaba en un cerro (...) y la guerrilla nos atacó y nos dio duro, lo que ocasionó la masacre. Carlos Castaño estuvo allí, yo lo vi el 20 de diciembre y luego se fue. (...) Éramos como treinta y ocho personas. De nosotros murió un poco de gente. La guerrilla entró aniquilando a toda la gente. Los de la guerrilla eran como trescientos cincuenta del Bloque José María Córdoba. En el enfrentamiento (...) mataron a dos escoltas personales de Castaño: alias *Pitufo* —era de Putumayo— y *Soldado Peludo* —era de Volador—. Pero Castaño no estaba allí. Ellos llegaron fue de apoyo. Carlos Castaño estaba en las fincas de él. [Mancuso] no estuvo allí porque ningún comandante puede estar en un enfrentamiento de esos. La guerrilla nos había advertido mediante dos cartas que iban a ir el 24 de diciembre a visitarlos y cuando ellos llegaron ya nosotros le teníamos la embocada, pero ellos llegaron el 28 de diciembre. (Tribunal Superior de Medellín, 2016, pp. 24-25)

Esta versión concuerda con la de Über Darío Yáñez en que este ataque de la guerrilla fue lo que determinó la creación del Bloque Héroes de Tolová. Mercado Pacheco asegura que Carlos Castaño y *Don Berna* unieron diferentes grupos armados, entre ellos, la Convivir de los Amigos de Valencia, para darle origen a la estructura. A diferencia de la versión de Über Darío Yáñez, la creación del BHT no surgió de un grupo de seguridad que Castaño le encomendó a *Don Berna*, sino que fue una decisión conjunta con el capo de fusionar estructuras armadas con el fin de crear un nuevo grupo paramilitar.

El Bloque Héroes de Tolová, según el testimonio que Yáñez Cavadía aportó a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, se formó en sus inicios con el fin exclusivo de combatir a la guerrilla.

Bueno, en el momento en que yo ingreso y que comienzo a hacer parte del Bloque Héroes de Tolová, la prioridad entre el grupo y la prioridad que tenían los comandantes, el jefe que era *Don Berna*, era antisubversiva. Antisubversiva es combatir al enemigo, que en el caso de nosotros el enemigo era la guerrilla. Para eso se constituyó el Bloque Héroes de Tolová. Y ese era el objetivo. Y esas eran las normas que teníamos como bloque, como parte de las autodefensas: controlar a los grupos subversivos, a la guerrilla de las FARC, que era la que durante tantos años atrás había venido golpeando. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

Esta misma versión fue la que presentó Yáñez Cavadía ante Justicia y Paz: que el BHT surgió debido al azote de la guerrilla en contra de ganaderos, comerciantes y terratenientes. Desde su llegada a la estructura, dice el postulado a Justicia y Paz, esta fue la idea que se le inculcó.

Cuando yo comencé a hacer parte del Bloque Héroes de Tolová la finalidad y lo que me dijeron y lo que me inculcaron fue... era una situación antisubversiva. La posición del bloque era antisubversiva. Combatir a la guerrilla, debido a que la guerrilla ya tenía azotada a esa zona, tanto a ganaderos como extorsiones a dueños de fincas y al comercio en general. Entonces esa es y siempre ha sido lo que he expresado en las versiones libres y lo expreso aquí delante de su despacho de que la posición que tenía el bloque era antisubversiva, combatir a la guerrilla. Combatir al enemigo, que en el caso de nosotros el enemigo era la guerrilla. (Tribunal Superior de Medellín, 2016, p. 30)

En consonancia con este testimonio una persona que ingresó al Bloque Héroes de Tolová a los 16 años en 2000 señala que el objetivo principal del grupo en la zona era cuidar tierras.

Entr.: ¿Cuál era el objetivo de ustedes estar allí?

Edo.: O sea, el objetivo de nosotros, prácticamente, era cuidar esas tierras.

Entr.: ¿De quién eran las tierras?

Edo.: O sea, las tierras no sé de quién serían. Pero el objetivo era cuidarlas de que la guerrilla no se metiera a coger la zona, a matar gente. Esa era la...

Entr.: ¿A dominarla?

Edo.: A dominarla, sí. Y a matar gente porque se sabe que la guerrilla es más violenta que...

Entr.: ¿Y cómo ingresaron a esos lugares? ¿El grupo cómo hizo para ingresar a esos lugares y sacar a la guerrilla para que no fueran otra vez a...?

Edo.: O sea, yo me imagino que, de pronto, ellos ingresaron fue peleando ¿ya? Recuperando zona. Igual, digo yo que no sé porque cuando yo llegué ya eso era ya de ellos. (CNMH, MNJCV, 2014, 7 de mayo)

Yáñez Cavadía reconoce que, si bien el objetivo inicial de la estructura fue combatir a la guerrilla, hubo atropellos a la población civil. Pero, de acuerdo con este excomandante del BHT, estos abusos se cometieron por errores de comandantes.

Que se hayan cambiado los ideales y las formas de actuar un tiempo después... Como lo conoce todo el país, fueron desagradables y nunca vimos que iban a ser así. Pero se cometieron muchos errores y los comandantes cometieron muchos errores, y terminamos atropellando a la población civil, que nunca lo debíamos hacer, ni nunca lo debíamos volver a hacer. Porque quien sufrió fue el campesino, quien sufrió fue la población. Hemos sufrido nosotros también, por nuestra familia, por nosotros mismos. Por nuestros hijos. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

Una de las funciones que cumplía esta estructura, según señala el excomandante militar de BHT, era la de controlar a la población civil, como una forma de suplantar al Estado ante la falta de presencia de entidades en el territorio para mediar en los conflictos entre la población.

Nosotros ejercíamos control en muchas de estas poblaciones donde el Gobierno no llegaba, donde el Gobierno no tenía participación. Entonces nosotros controlábamos esas zonas. ¿De qué manera? De que no hubieran problemas. ¿Qué tipo de problemas? Peleas entre campesinos por un predio. Peleas entre campesinos porque el marrano se comió el cultivo de la otra persona. Problemas entre parejas, de pronto el esposo le había pegado a la esposa, la había maltratado. Problemas de que el fin de semana, si se hacía una fiesta, un baile como lo llamamos nosotros, en las veredas, hubiera una persona insubordinada de que peleaba, que le pegaba o que... esos tipos de problemas los atendíamos nosotros. Había una persona encargada. Las personas encargadas en las partes urbanas eran los comandantes de zonas urbanas. Estos comandantes o estas personas encargadas, tenían el control sobre esas veredas, sobre esos corregimientos y eran a ellos a quien acudía la misma población civil. Acudía la misma población civil a expresarles los inconvenientes, o las quejas, o los problemas que existían en esa vereda. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

El objetivo de la estructura de imponerse ante la población como la autoridad para resolver conflictos y mantener el orden público en las zonas en donde el bloque hizo presencia trajo consigo abusos a la población civil, que nada tenían que ver con una finalidad contrainsurgente. El mismo Yáñez Cavadía reconoce las arbitrariedades que el grupo cometió contra civiles.

[Había una] persona encargada de implementar estas sanciones, como las llamábamos nosotros, y en ese tiempo, sin tener ningún tipo de conocimientos jurídicos y situaciones así. Esas sanciones, como nosotros las llamábamos, hoy en día se nos convirtieron en delitos. Porque eran trabajos forzados. Porque era retención de la persona. Entonces esa era la forma de control. Persona que reiterativamente tuviera estos problemas en esas zonas, el comandante que era *Don Berna*, jefe de toda la organización, de todo el grupo de esa zona, era quien impartía órdenes al comandante urbano [de] qué se debía hacer con esta persona, si se convertía en un objetivo militar o si se hacía desplazar a la persona. Pero no se hacía desplazar a la persona con el núcleo familiar, sino individual. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

Aunque estas fueron algunas acciones que llevó a cabo el grupo, lo cierto es que ni la lucha contrainsurgente ni el control a la población civil fue lo que caracterizó al Bloque Héroes de Tolová. La estructura, como lo señalan varias personas desmovilizadas en relatos recogidos por el MNJCV, estuvo involucrada en actividades relacionadas principalmente con el narcotráfico. Si bien enfrentar a la guerrilla o controlar a la población civil fueron algunos de los objetivos del grupo, lo cierto es que este estuvo supeditado al control del narcotráfico.

Varios relatos recogidos por el MNJCV señalan que el Bloque Héroes de Tolová tenía bajo su control diferentes cultivos de coca. El objetivo de cuidar tierras al que se hace referencia en el relato anterior podría estar relacionado con proteger este tipo de cultivos. De acuerdo con el siguiente testimonio, eran bastantes los terrenos con cultivos de coca en el departamento de Córdoba, y que estaban bajo el dominio de la estructura.

Entr.: ¿Y en el Tolová viste narcotráfico, cultivos de coca?

Edo.: Pues la verdad es que yo pasé por unos cultivos de eso.

Entr.: ¿Y estaban los laboratorios y todo eso?

Edo.: No, por los laboratorios nunca pasé, pero sí pasé por donde había coca. Eso no se puede negar.

Entr.: ¿Eso dónde era?

Edo.: Por allá por las tierras de Córdoba.

Entr.: ¿Pero qué tierra cordobesa?

Edo.: Yo no sé cómo se llama eso por ahí, es metido en el monte.

Entr.: ¿Eso fue cuando estuviste en el Tolová?

Edo.: En el Tolová, sí.

Entr.: ¿Eso era de los campesinos, de los indígenas o eso era de la organización?

Edo.: Yo no sé, eso tenía que ser de la organización, digo yo. Pasé por unos cultivos allá, bastantes.

Entr.: ¿Bastantes?

Edo.: Tenían muy limpiquito, muy bonito, pa' qué.

Entr.: O sea, como que sí lo iban a utilizar.

Edo.: Sí porque estaba el área bien limpia. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Uno de los testimonios es aún más preciso en indicar la zona en la que se encontraban algunos cultivos de coca por La Rula y cultivos de marihuana en el Cerro Bogotá. El cuidado de estos terrenos que pertenecían a la estructura era uno de los objetivos del grupo, de acuerdo con el siguiente relato de una persona que ingresó como patrullera al Bloque Héroes de Tolová en 1999.

Entr.: ¿Cuál era el objetivo de que ustedes estuvieran ahí, en esa zona?

Edo.: Como la vaina de... como era cultivo de coca.

Entr.: ¿El objetivo era el narcotráfico?

Edo.: Y había cultivo de marihuana.

Entr.: ¿Y de quién eran los cultivos?

Edo.: Eso era del Bloque. Eso nos tocaba a nosotros cuidarlo.

Entr.: ¿Dónde había cultivos de marihuana? ¿Dónde estaban esos cultivos?

Edo.: El cultivo de marihuana, estaba (...) pa' adentro. Subiendo al cerro Bogotá, pa' abajo estaba.

Entr.: ¿Todo eso estaba lleno de cultivos ilícitos?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿En dónde más había cultivos ilícitos?

Edo.: Yo conocí fue ese de marihuana. Pero de coca, sí, por el lado donde yo entré primero, por el lado de La Rula había cultivos de coca.

Entr.: ¿Y esos cultivos estaban cuidados por ustedes?

Edo.: Sí. Nosotros los cuidábamos.

Entr.: ¿Y esos cultivos estaban en terreno de quién?

Edo.: Por ejemplo, ese de... donde nosotros estábamos, eso pertenecía a la autodefensa. Porque eso, primero, cuando yo entré, a mí me dijeron que eso perteneció fue a la guerrilla. Entonces eso lo peleaba la guerrilla, ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 14 de marzo)

El Cerro Bogotá también es mencionado en otro de los relatos. El testimonio de una persona que tuvo el rol de patrullero tanto en el Bloque Élmer Cárdenas como en el Héroes de Tolová refiere no solo la existencia de cultivos de coca, sino que describe además el transporte de pasta de coca por los lados del mencionado cerro. El aportante es además enfático en decir que fue en particular en el BHT donde presencié el transporte de droga y su cultivo.

Edo.: Donde yo sí vi eso fue en el Bloque Héroes de Tolová. Allá yo sí vi eso, porque una vez había como siete bestias con unos bozales grandísimos. Entonces, nos dijeron que teníamos que prestar seguridad a esas bestias, cada uno cogía una bestia. Iban como siete bestias, íbamos como siete también, siete hombres, que alguien cogiera una bestia de esas y el que la dejara perder, respondía por la vida.

Entr.: ¿Y la bestia qué llevaba cargada?

Edo.: Coca.

Entr.: ¿Hoja o pasta?

Edo.: No, ya llevaba todo cristalizado. Entonces, nos tocaba montarla de cordillera a cordillera. De la cordillera donde estábamos nosotros que queda ese Cerro Bogotá hasta terminar la cordillera de Córdoba. Ahí ya dejábamos eso, pero nosotros cogíamos pura trocha que nosotros mismos hacíamos. Eso era suba ese cerro, suba y baje ese cerro. Entonces allá yo sí vi esa vuelta en ese bloque. Así manejaban eso frentiado. (CNMH, MNJCV, 2016, 15 de febrero, Apartadó)

No es casualidad que el Bloque Héroes de Tolová tuviera profundos vínculos con el narcotráfico cuando se tiene en cuenta que *Don Berna* estuvo siempre a la cabeza de esta estructura. El propio Yáñez Cavadía, quien fuera escolta del capo narcoparamilitar, reconoce el influjo la producción y el tráfico de sustancias ilícitas en la supuesta misión contrainsurgente de la estructura.

Edo.: Como es de pleno conocimiento de todos, el narcotráfico comenzó a influir. Se comenzaron a beneficiar del narcotráfico. A la organización comenzaron a llegar personas que nunca habían recibido una instrucción militar o algo así, digamos, y comenzaron a hacer parte de la organización. No siendo militares sino narcotraficantes. Entonces fue ahí cuando se perdió todo: los ideales que tenía la organización, las autodefensas.

Entr.: ¿En qué año estamos?

Edo.: Eso fue entre... de 2000 pa' acá. (CNMH, CV 16, 2017, 27 de junio)

Al mismo tiempo que niega haber visto a *Don Berna* realizando directamente actividades relacionadas con el narcotráfico, Yáñez Cavadía reconoce que Murillo Bejarano utilizó a los grupos paramilitares para el enriquecimiento ilícito por medio del tráfico de estupefacientes. Esto puede evidenciarse con claridad en el siguiente fragmento.

A mí no me consta que alias *Don Berna* haya sido narcotraficante, porque yo nunca lo vi exportando ni nunca lo vi gestionando situaciones que tuvieran que ver con el narcotráfico. Lo digo a través de los años que llevo detenido y a través del poquito tiempo que hice parte de los grupos al margen de la ley. Sé que *Don Berna* venía de Medellín. Había trabajado con Pablo Escobar. Lo sé por leer y por el proceso que llevo con él y porque hice parte de las estructuras que él tenía. Digo que desorientó los ideales porque eso fue lo que a mí me inculcaron cuando comencé a hacer parte de las autodefensas. Y cuando comencé a hacer parte de las autodefensas no sabía ni quién era *Don Berna*. Si era narco, si era paramilitar... no sé. Lo vine a conocer dentro del tiempo que trabajé con él. Fue que me di cuenta quién era *Don Berna*, cuáles eran los antecedentes de *Don Berna*, y eso. Digo que perdió los ideales porque él conformó un grupo acá en esta zona paramilitar y los objetivos y las normas que nos leían los comandantes, los superiores, eran eso: que el grupo se había conformado para combatir a la guerrilla y que únicamente era antisubversivo. Mas no teníamos que ver con ninguna otra zona, con ninguna otra situación que no hiciera parte de la del grupo. Ya él tenía su idea, ya él tenía sus objetivos, que eran beneficiarse entre grupos paramilitares y narcotráfico, porque ya él tenía sus antecedentes hace muchos años. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

La cooptación de grupos como la Convivir Amigos de Valencia a partir de los cuales se le dio origen al Bloque Héroes de Tolová terminó siendo una forma por medio de la cual *Don Berna* habría de continuar las actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico que venía realizando desde la década de los ochenta. Con *Don Berna*, el BHT se convertiría en un bloque cuyo principal fuerte fue el manejo del narcotráfico. La narrativa teñida de heroísmo que Mancuso y Castaño presentan a Aranguren sobre el atentado de la guerrilla como el origen del BHT resulta excesiva para un grupo cuyo principal interés fue el narcotráfico.

En la siguiente sección se examina cuál fue la presencia territorial del Bloque Héroes de Tolová y se establece, a partir de los relatos recogidos por el MNJCV, qué sentido tenía para la estructura controlar las zonas sobre las que tuvo dominio.

Presencia territorial

Así es como buena parte de las actividades de los integrantes de la estructura estaba enfocada en prestar seguridad a ciertas zonas. Algunos señalan que su función era patrullar los territorios sobre los que la estructura tenía dominio atendiendo a la seguridad de determinadas regiones. Uno de los aportantes indica que buena parte de las operaciones que realizó fue el patrullaje a ciertas zonas.

Entr.: ¿Y cuándo incursiona el Bloque Héroes de Tolová en estos lugares que me está mencionando?

Edo.: No, pues eso sí llegamos en cualquier momento. En cualquier momento que a uno le surgía pasar por ahí o llegar por ahí, uno lo hacía. No era precisamente a esperar alguna ocasión dura, no. Sino que una vez se pasaba por ahí. O sea, era deber de uno darle vuelta a las comunidades. Siempre así rotaba cada dos meses, cada tres meses. (CNMH, MNJCV, 2014, 5 de marzo, Montería)

El área de operaciones del Bloque Héroes de Tolová fue el municipio de Valencia y algunos corregimientos de Montería y Tierralta, y en el departamento de Antioquia en zonas del municipio de San Pedro de Urabá que limitaban con el municipio de Valencia. Su entrada a Córdoba fue por el municipio de Tierralta, incluyendo los corregimientos de Conguito, Murmullo, Batata, El Águila, Sierpe, Las Charuas, Filo Bogotá, Osorio, Jerusalén, Callejas, Naín, Alto Joaquín y La Resbalosa. Los siguientes relatos hacen referencia a algunos otros lugares por donde operaban los grupos que conformaban el bloque.

Entr.: ¿A qué lugares incursionó, o se expandió la estructura armada?

Edo.: Bueno, siempre por ahí caminaba uno por lo que era Paloquemao. El 20 era donde manteníamos también. Había un punto, que le decían El Chorro del Indio. Filo Gringo. Otro punto: el Cerro de la Virgen, El Martillo. Son los que más me acuerdo, esos. De resto, no recuerdo nada. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre, Montería)

Entr.: ¿En qué lugares incursionó el grupo Héroes de Tolová? ¿A qué lugares llegó y tomó control?

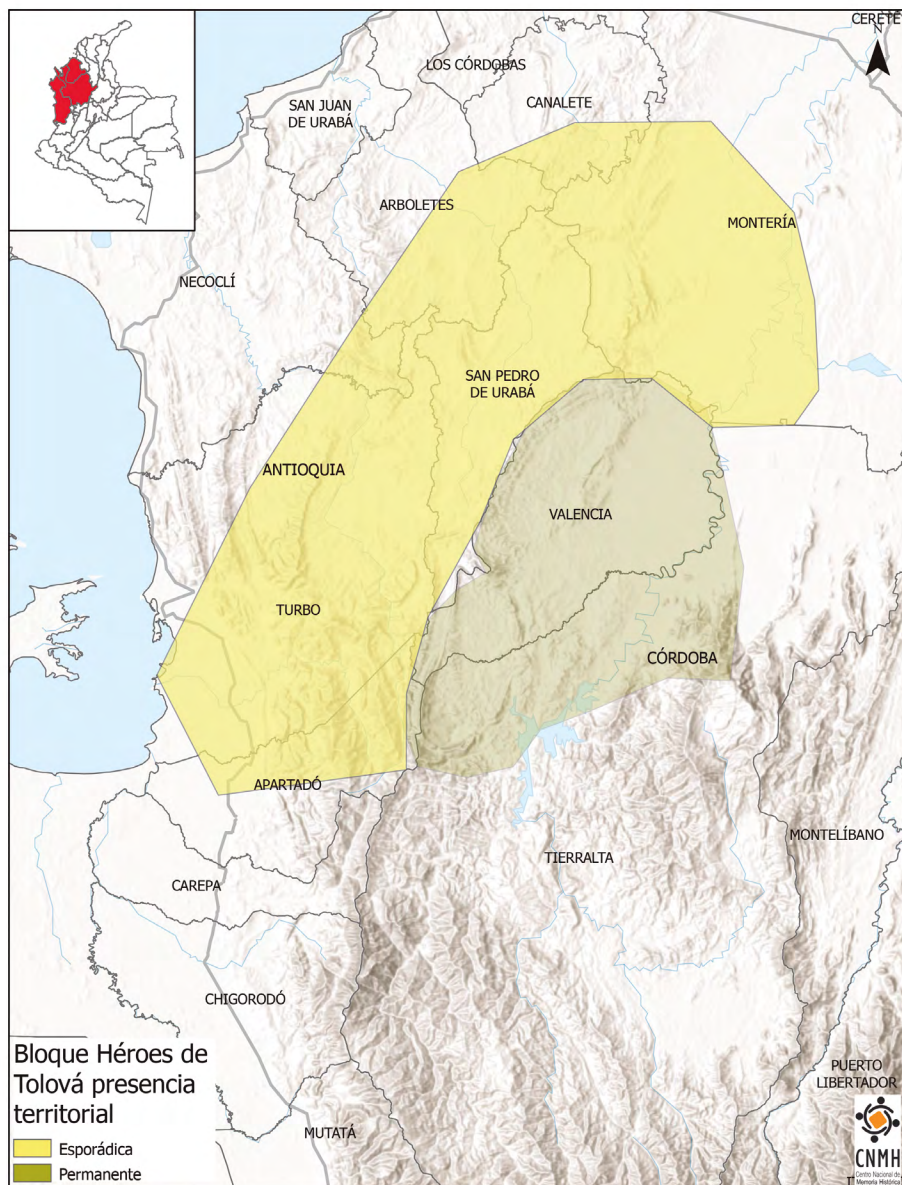
Edo.: O sea, el sitio exacto del grupo Tolová era ahí en Gaudal. Guásimo. Batata. Todo eso. Son partes donde ellos estuvieron. Todo el mundo lo sabe, ellos estuvieron por todo eso. Gaudal. Batata. Dicen que hasta Tierralta, dicen que también. Pero eso no lo vi yo por ahí. (CNMH, MNJCV, 2014, 7 de mayo, Tierralta)

En el relato del excomandante militar del bloque, Yáñez Cavadía, hizo algunas precisiones del alcance que tenía la estructura en este municipio.

Bueno, con respecto a la injerencia, Tierralta nunca hizo parte del Bloque Héroes de Tolová. Parte de unos corregimientos, no todos. Como lo son Batata, creo que Murmullo y otros así que son... pertenecen al municipio de Tierralta. Y en Valencia se distribuía todo esto. Era con una sola persona. La persona encargada era el comandante urbano y era quien periódicamente se encargaba de visitar las zonas. E igualmente nosotros en cada zona teníamos una persona. Un miembro de los paramilitares. En cada zona rural. En cada vereda. ¿Ya? O sea, en San Rafael había una persona encargada; en Mieleles había una persona encargada; en Santo Domingo había una persona encargada. O sea, en todas estas regiones, en todos estos corregimientos y veredas había una persona de la organización. Pero esa persona nunca estaba uniformada. Esa persona nunca estaba portando un arma. Lo que portaban era un radio de comunicación. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

El siguiente mapa se elaboró con base en las menciones de los territorios en los que las personas desmovilizadas del BHT que aportaron al MNJCV dijeron haber estado como integrantes de la estructura. Se puede observar que solo una parte de Tierralta fue ocupada por el grupo.

Mapa 15. Presencia territorial del Bloque Héroes de Tolová



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de los relatos del MNJCV, 2020.

Hubo otros lugares en los que se hacía patrullaje, aunque no hubiera casi presencia de civiles. Esto se debe a que el grupo pretendía controlar zonas estratégicas que sirvieran de entrada a otras. El siguiente fragmento presenta un ejemplo.

Edo.: Nosotros estábamos de ahí, de ese pueblo, pa' arriba, que ya eso era pura montaña. Por allá, uno no encontraba caseríos así. Ni campesinos, muy poco, porque eso era pura zona montañosa. El único pueblo... Ahí por donde pasa el punto ese, el Cañón del Mulato, llegaba uno a Nuevo Antioquia. Apenas el único pueblo cerquita que había por ahí. Pero muy poco nosotros íbamos por ahí. Era un pueblo grande, Nuevo Antioquia, estuvimos como dos veces ahí, y eso, porque íbamos por ahí cerca, y entrábamos, de pronto, a comprar víveres y cosas allá. Nuevo Antioquia.

Entr.: ¿Eso hace parte de qué?

Edo.: Eso puede ser de Antioquia. (...) Eso es pura zona maderera por allá. Porque nosotros entrábamos, pero pura montaña que llegábamos a allá. Y salíamos a una finquita que estaba ahí, y entrábamos por el pueblo.

Entr.: ¿Era como un cruce estratégico?

Edo.: Exactamente.

Entr.: ¿Que dirigía para varias zonas?

Edo.: Eso. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre)

A pesar de ser una zona poco habitada, el Cañón del Mulato fue un lugar donde la persona del testimonio anterior reportó haber estado en combates con la guerrilla.

Entr.: ¿Qué combates recuerda?

Edo.: ¿Ahí? Pues, yo estuve una sola vez. Pero no puedo decir... Hubo un combate ahí, en el Cañón del Mulato.

Entr.: Y, ¿qué pasó en ese combate?

Edo.: Pues, nos fuimos patrullando y la contraguerrilla que iba antes, se tropezó con la guerrilla, con unos guerrilleros que estaban ahí. Pero eso no fue algo así... Eso fue cuestión como de dos horas. Pero no, no tuvimos muertos, ni perdimos compañeros, ni nada. Ellos se fueron, nosotros quedamos ahí, en la zona. (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de septiembre, Montería)

Esta referencia a un combate es llamativa por dos razones: una es que en los relatos son pocas las referencias a combates del BHT con la guerrilla. La otra razón es que el combate se hubiera llevado a cabo en el Cañón del Mulato, un lugar poco habitado. Otro de los aportantes da más información sobre esta zona en el siguiente relato:

Edo.: Teníamos el control del Cañón de Mulatos, del río Mulatos. Siempre mantenía una compañía ahí.

Entr.: *¿En el río Mulatos?*

Edo.: Sí. Y los puntos que ya eran de que se cuidaban, que eran los puntos de... ¿cómo es? Cocaleros.

Entr.: *¿Quedaban, más o menos, en qué puntos? ¿O cómo identificaban esos puntos entre ustedes? ¿Cómo les decían?*

Edo.: Sí, uno decía: no, vamos pa' la cooperativa. Ya uno sabía que... o [decíamos:] vamos pa' la cooperativa que está ahí, en Pecho Perdi [dudoso]. Que era un punto donde procesaban coca.

Entr.: *¿Pecho Peldí?*

Edo.: Sí. O decían: vamos pa' Casa Loma. Que era otro punto donde procesaban coca. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de febrero, Bogotá)

La referencia a un combate en esta zona se explicaría entonces por su importancia de este punto en términos de la producción de coca. El relato hace referencia también a Casa Loma como un lugar en donde se procesaba coca. Este sitio, como se muestra en la siguiente sección, fue una de las bases del Bloque Héroes de Tolová.

Otro de los lugares que con frecuencia se mencionó como donde hacía presencia la estructura de *Don Berna* es Guadual. Un relato en particular refiere a este lugar para señalar que ahí se podían presenciar cultivos ilícitos, además de otros sitios como Crucito y la Sierpe.

Edo.: Claro que, pa' Crucito, hay mucho cultivo de ese. Había en Crucito, pero yo estaba pa' la vía de Valencia. Pa' dentro, pa' arriba. ¿Ya? Y pa' donde estaba, eso era de La Sierpe, pa' arriba. La Sierpe... En Batata, por allá.

Entr.: *¿Usted estaba ahí?*

Edo.: Sí. Por allá arriba, estaba... Y para la vía de... aquí, en Guadual también había cultivos. Sí habían cultivos en Guadual. Por ahí, cerca. Y eso en un tiempo entró la ley erradicando todo eso ¿ya? (CNMH, MNJCV, 2015, 19 de noviembre)

La zona que controlaba el bloque de *Don Berna*, según los testimonios de excombatientes, era un territorio que estaba en buena medida libre de la presencia de guerrilla, a pesar de ataques esporádicos de grupos subversivos como las FARC. Los límites de *Don Berna* estaban determinados no por la guerrilla sino por los otros grupos paramilitares de las AUC. La zona de operación de *Don Berna* fue parte de Antioquia, donde limitaba al occidente con los grupos del Bloque Bananero, y también parte de Córdoba, donde limitaba con los grupos de Salvatore Mancuso. Así es como Yáñez Cavadía, excoman-

dante militar del BHT, explica los límites territoriales que tenía el Héroes de Tolová con la estructura que comandaba Mancuso:

Entr.: ¿Había alguna división como de los municipios de Córdoba entre la gente de los Castaño y Mancuso?

Edo.: En cuanto a zonas y, digamos, limitaciones de zonas, todo esto lo vine a conocer ya perteneciendo al grupo y dentro de mi proceso, que he llevado durante todos estos ocho años que llevo detenido. Me he dado cuenta de todas esas situaciones porque, pues, como bien lo sabes, ya hice parte del grupo. Comencé a conocer las zonas. Entonces sí existían unos límites y sí existían unas zonas donde cada quien tenía asignados sus lugares. Por lo menos entre comandantes, digamos, mayores, como lo era *Don Berna*, como lo era Mancuso, la zona que delimitábamos o que teníamos como zona de concentración, bajo control de nosotros, el Bloque Héroes de Tolová, y en su cabeza como comandante a *Don Berna*, los límites eran: del río, Río Nuevo, donde está el planchón hoy en día, Río Nuevo hacia el municipio de Valencia, y de donde está el otro planchón que se llama Manzanares, que es un corregimiento ya. Si no estoy mal, pertenece a Valencia. Que también hay un ferry. Esos eran los límites. Esa era la zona de *Don Berna*. Y del río hacia Tierralta, hacia la Apartada, hacia Arbores, hacia la vía que conduce a Montería pertenecía al señor Salvatore Mancuso, quien era el comandante y jefe del Bloque Córdoba. Me doy de cuenta de toda esa información que te estoy dando es ya haciendo parte dentro del Bloque Héroes de Tolová. Pero antes no tenía conocimiento de esas zonas. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

Varios relatos de excombatientes que pertenecieron al Bloque Bananero señalan que realizaron operaciones con grupos del Héroes de Tolová o refieren haberse cruzado con esta estructura. Nueva Antioquia es mencionado con frecuencia como el lugar donde ocurrió ese encuentro.

Entr.: ¿Y estuviste en el Héroes de Tolová?

Edo: No, no.

Entr.: ¿Y cómo la conociste o cómo supiste de ella?

Edo: No, porque uno a veces se reúne con ellos allá en el monte.

Entr.: ¿Se reunían con los Héroes de Tolová?

Edo: Sí.

Entr.: ¿Por qué lado específicamente?

Edo: Por allá por... más arriba cuando tiene que pasar pa' la serranía esa pa' allá.

Entr.: ¿Y Héroes de Tolová hacían operaciones por allá?

Edo: Sí, ellos llegaban a Nueva Antioquia. (CNMH, MNJCV, 2013, 1 de septiembre)

Nueva Antioquia fue entonces uno de los límites por el lado oriental del territorio que dominaba el Bloque Héroes de Tolová y donde se encontraban los combatientes de *Don Berna* con los de *HH*. Así también se advierte en el siguiente relato de una persona que estaba en el Bloque Bananero y pasó al Héroes de Tolová luego de fugarse de la primera estructura.

Edo.: Lo que pasa es que en ese tiempo uno coge por Nuevo Antioquia hace un cruce y llega a Córdoba. En el tiempo en que estuve en el Bananero había dos bloques. Había un bloque que viene de Córdoba hacia acá y nosotros desde aquí nos encontramos con ellos, coordinábamos, éramos AUC en ese tiempo. Cuando yo me volé yo ya sabía que los otros estaban allá, entonces me volé, porque yo sabía dónde estaba el otro grupo en ese tiempo. Rosalín, uno dizque Pata de Hierro.

Entr.: ¿Eso es Antioquia o Córdoba?

Edo.: Eso es Antioquia todavía, más que todo estuve en el lado de Antioquia. A veces teníamos gente por ambos lados, pero algunos estaban acá y los otros estaban más allá. Otros estaban en el cerro de Bogotá, que es la cordillera de Antioquia y Córdoba.

Entr.: La frontera entre Antioquia y Córdoba.

Edo.: Ajá, entre Córdoba y Antioquia manteníamos mucho. Eso era solo tierra, no había casas ni nada. Nosotros andábamos así. Nos encontrábamos con guerrillos en ese tiempo, solamente con ellos. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

Los límites que el Bloque Héroes de Tolová tenía con las otras estructuras paramilitares estuvo determinado por acuerdos entre los comandantes que le asignaron zonas a cada grupo. El siguiente relato de una persona con un gran conocimiento del territorio —perteneció al sindicato del magisterio y al movimiento campesino del municipio de Valencia AMUC— refiere cómo fue esa división de zonas con la llegada de *Don Berna*.

Entr.: ¿Cuando llega Berna cambian las cosas aquí? O sea, el papel de los paramilitares o la presencia en el municipio...

Edo. 1: Ellos se dividen zonas.

Entr.: ¿Cómo es eso?

Edo. 1: A *Berna* le dan la zona sur. Los Castaño están aquí... El otro está del otro lado del río, el *Mono Mancuso*.

Entr.: O sea, ¿los Castaño están de dónde a dónde? (...)

Edo. 1: Digamos que esta es la carretera de San Pedro. ¿Ya me entiende? Y por aquí viene la carretera de Río Nuevo. Esos *manes* [los Castaño] eran como de la carretera pa' acá. La carretera que va pa' de San Pedro para acá.

Entr.: Al norte.

Edo. 1: Al norte. Y a *Berna* le dan de la carretera para allá.

Entr.: Para abajo.

Edo. 1: Para el sur. Para el sur. Todo ese bloque. Del otro lado del río está el señor Mancuso. Pa' la zona de Urabá están también los Castaño, porque los Castaño están en Urabá.

Edo. 2: (...) Es que *Berna* entra acá a Las Tangas porque Carlos Castaño entra en crisis. Carlos entró en crisis. Y Vicente lo supera en varias cosas. Vicente seguía metido con el narcotráfico. Entonces viene *Berna* pa' ayudarlo y le compra la mitad de Las Tangas. (...)

Edo. 2: ¿Cómo se llama eso...?

Edo. 1: La Cabaña.

Edo. 2: Eso tuvo nombre... (...) Está esa casa todavía, que es donde él tiene su sede. Él pasaba allá y en Casa Loma. (...)

Entr.: ¿Permanecía en Casa Loma y en...?

Edo. 1: Y, en la mayoría, en Las Tangas. Pero no las propias Tangas, sino al lado, que había comprado. (CNMH, CV, 2017, 6 de diciembre)

En concordancia con el anterior relato, la siguiente sección habla de las fincas La Cabaña y Casa Loma como unas de las bases principales del Bloque Héroes de Tolová. Alrededor de estas fincas, y de la hacienda Camagüey, gravitó la operación de la estructura, pues eran esas las bases desde donde el BHT dirigió sus negocios de narcotráfico con toda una estructura paramilitar a su servicio.

Escuelas de entrenamiento, bases y puntos estratégicos

Son varias las referencias de las personas desmovilizadas del Bloque Héroes de Tolová como los lugares donde recibieron entrenamiento. La Cabaña, la hacienda Camagüey, Casa Loma, La 21, por ejemplo. Según los testimonios recogidos por el MNJCV estos lugares eran los territorios en donde *Don Berna* pasaba la mayor parte del tiempo. Más que cumplir la función de escuelas de entrenamiento, las fincas de *Don Berna* descritas por quienes hicieron parte del BHT fueron bases del grupo.

Entr.: ¿Esa finca era una base y allí había un lugar de entrenamiento? ¿Qué era ese lugar a donde usted llegó?

Edo.: No, eso era una base, pero no era lugar de entrenamiento. Eso era una base adonde llegaban los helicópteros, ahí llegaba mucho helicóptero.

Entr.: Usted decía finca La Cabaña. ¿Esa finca de quién era?

Edo.: Era de *Don Berna*.

Entr.: ¿Y Don Berna estaba allí?

Edo.: Sí, claro, él estaba ahí. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de diciembre)

Uno de los relatos recogidos por el MNJCV da cuenta de cómo diferentes territorios que pertenecían a los hermanos Castaño y a *Don Berna* estaban unidos geográficamente, lo que posibilitaba una estrategia de seguridad y de comunicación por la zona del municipio de Villanueva en Valencia que incluía las fincas Las Tangas y La Cabaña, esta última mencionada en el anterior fragmento.

Entr.: ¿Cuáles eran los otros puntos y dónde estaban ubicados todos los puntos?

Edo.: El 6 estaba de Guasimal pa' arriba. Pa'l lado de la orilla del Sinú. Del 6 por toda la parte de la orilla del río comunicaba la finca Las Tangas. Que la finca Las Tangas llegaba por la parte de encima a salir Villanueva. ¿Entonces qué pasa? Este es 6, acá es 8, por aquí por encima va Guasimal y se encuentra Villanueva a la salida de este. Por dentro llegaba siempre a Las Tangas.

Entr.: ¿Y entonces los puntos exactos eran cuáles? ¿El 6 y el 8?

Edo.: Los más influyentes el 6 y 8. Esos eran los que repartían pa' todo. De 8 repartía pa' arriba de Las Cruces, pa' arriba de todas las veredas. Pa' allá estaban las fincas de esos señores.

Entr.: ¿Y entonces el radio base?

Edo.: Estaba en la finca del viejo *Adolfo* [*Don Berna*].

Entr.: ¿Cómo se llamaba la finca?

Edo.: La finca La Cabaña.

Entr.: ¿Dónde se ubicada específicamente?

Edo.: Alrededor de Villanueva. Sí, porque... quedaba ubicada en medio del Liceo Villanueva tirando pa' la "Y" (...). En medio de eso estaba la finca La Cabaña. Ahí estaba la radio base. Y la mayoría de viejos estaban por allá, por la parte de 6, de 8, pero ahí adelantico, en el pueblo, ahí estaba La Cabaña. *Orión* estaba de medio del 8 con Valencia, por ahí en medio de ese punto. Venía llegando casi a Villanueva. Ahí estaba ubicada la finca de *Orión*, que era la finca Iglesia. Y ahora no hay nada sino que esas tierras las tenemos cultivando. Por eso era que yo venía pa' acá, porque estaba metido allá. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de octubre)

En La Cabaña el BHT tenía una base para las comunicaciones desde la cual se informaba a los Castaño y a otros comandantes que tenían fincas en la zona. El anterior fragmento revela además que Valencia estaba bajo completo control de los paramilitares debido a que eran dueños de territorios que además estaban estratégicamente ubicados para este fin.

La cercanía de estas fincas a centros poblados refleja también el control que tenían los paramilitares de la zona. Así, por ejemplo, uno de los terrenos

que más se menciona en los relatos es el de la finca Casa Loma. Esta también tenía la función de base del BHT. Una persona que se desmovilizó del bloque indica que Casa Loma estaba a tan solo unos minutos de la carretera cerca del corregimiento de Guadual en Valencia.

Entr.: ¿Y la base de acá de...? Una base que pusieron ahí cerca a Guadual, ¿en qué parte era?

Edo.: O sea, la base que yo oía mentar era la de Casa Loma. Porque ahí estaba un grupo del señor ese [*Don Berna*]. Y los otros grupos mantenían era como del Guásimo, pa' La Plancha, pa' allá.

Entr.: ¿Cuánto tiempo se gastaban de ahí de Casa Loma allá al punto donde estaban en Guaduales, en la carretera?

Edo.: Quince minutos. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

La red de seguridad que habían montado los paramilitares en esta zona les permitía tener el control del territorio y evitar choques con la fuerza pública, y es mencionada por una persona cuya función era la de informante dentro del BHT.

Entr.: ¿A usted le tocaba dirigirse hacia lugares en el monte a averiguar dónde tenían bases la guerrilla y esas cosas?

Edo.: No, no. Lo mío era para el pueblo, Casa Loma quedaba entre San Rafael del Pirú pa'l pueblo. Entre más me echaba pa' acá mejor información llevaba porque la idea era que la ley no se nos metiera, porque la ley a veces subía en camiones, en carros, entonces había puntos estratégicos donde pasábamos. En San Rafael había un poste, en Salino había otro poste, en Casa Loma, en la finca estaban toditos, imagínese, la idea era que no nos cogieran por sorpresa. Yo avisaba de poste en poste: avise que el Ejército está en Valencia, avise que el Ejército está cerca. Para que fueran abriéndose los muchachos y los de la finca, para que no hubiera enfrentamientos con la ley. (CNMH, MNJCV, 2013, 8 de julio)

Casa Loma era para *Don Berna* un lugar estratégico que debía mantener una seguridad en distintos puntos alrededor de veredas y corregimientos que rodeaban la finca. El esquema de seguridad que se mantenía para Casa Loma indica que la presencia de la fuerza pública no era ningún problema para el BHT porque era un territorio que tenían bajo control.

Al igual que Casa Loma, la hacienda Camagüey era una de las propiedades de *Don Berna* en las que más tiempo permanecía y desde donde dirigía buena parte de las operaciones del BHT.

Entr.: ¿Cuáles eran los límites? ¿Cuáles eran los territorios de influencia de la organización?

Edo.: Frecuentábamos mucho Antioquia, Valencia, pero ya como quien dice no a hacer nada, sino mandados, o de pronto cuando el patrón venía con el otro comandante de acá. O sea, siempre frecuentábamos la zona de Córdoba.

Entr.: ¿Cuáles eran los lugares específicos donde usted siempre permanecía? ¿Siempre estaba ahí prestando vigilancia o en algún momento lo mandaron a...?

Edo.: O sea, el lugar que más frecuentaba era la hacienda Camagüey. Ahí era el lugar donde le digo. El setenta por ciento de la estadía del patrón era casi todo allá. (CNMH, MNJCV, 2013, 4 de julio, Tierralta)

En otro testimonio se habla del uso de la hacienda Camagüey para interrogar y torturar a personas que el grupo consideraba sospechosas.

Entr.: ¿A dónde llevaban a las personas que iban a interrogar?

Eda.: Las personas que interrogaban. Ellos tenían, en ese Camagüey, como que tenían un lugar donde interrogaban a las personas.

Entr.: ¿Y qué se escuchaba como los métodos que utilizaban para interrogar a la gente?

Eda.: O sea, las personas como que los citaban allá y empezaban pues... Que yo sepa, cuando los problemas eran graves, que los amarraban, sí, que los amarraban, que los hacían hablar de esa forma. Ellos los amarraban y como que ahí era que empezaban a decirles que si no decían la verdad, pues los castigaban o sería que los mataban. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de septiembre, Bogotá)

Los relatos de desmovilizados del BHT refieren a unas bases menores por la zona de Guadual. Aunque en estos lugares no permanecían los comandantes, como lo hacía *Don Berna* en Casa Loma o en Camagüey, sí eran lugares estratégicos para la operación del bloque, teniendo en cuenta la cercanía de Guadual a San Pedro de Urabá y a Valencia.

Entr.: ¿En qué parte los recibió Cobra 6?

Edo.: En Los Dioses 1.

Entr.: En Los Dioses 1. Eso es una base, ¿cierto?

Edo.: Sí.

Entr.: ¿Esa en dónde estaba ubicada?

Edo.: Esa es de Guadual, pa' arriba. Casi cerquita de... Eso es Antioquia, ya donde estaba esa base, mejor dicho. Como para salir a San Pedro de Urabá. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de abril, Sucre)

Un testimonio indica que en esta zona había una base que incluso contaba con un radio de comunicación.

Entr.: ¿A dónde los sacaron?

Edo.: De ahí nos llevaron a un punto que se llama dizque Guadual. Y de Guadual pa' dentro nos tocaba ya a pie, o sea, hasta Guadual nos llevaron en un camión y ya, de ahí pa' dentro nos tocaba a pie.

Entr.: ¿La idea era llegar a dónde?

Edo.: La idea era llegar a un punto que se llamaba el Cerro Bogotá.

Entr.: ¿Y ahí qué había?

Edo.: En ese tiempo hasta ahí era una base grande, una base de radio comunicación. (CNMH, MNJCV, 2017, 8 de febrero, Bogotá)

La importancia de esta zona y de la existencia de bases en ella salta a la vista si se tiene en cuenta que el BHT tenía aquí laboratorios para el procesamiento de drogas. El siguiente relato da cuenta de este tipo de laboratorios por los lados de Guadual.

Entr.: ¿Pero no vio nunca alguna base de creación de estupefacientes de drogas?

Edo.: Bueno, eso sí. O sea, propiamente la droga... Un laboratorio, sí. Existió pa' aquí, pa' Guadual.

Entr.: ¿Y quién los manejaba?

Edo.: Pues no sé quién los manejaba. Sí lo conocí, porque, como le digo, a mí me tocaba hacer vueltas. En esas vueltas nosotros llegamos allá al laboratorio, porque se había dañado una planta y fuimos a llevar al mecánico. Ahí fue donde me conocí eso. (...)

Entr.: ¿Entonces dónde estaba todo eso?

Edo.: Ahí, dentro de Guadual, de Guadual pa' dentro. Nos entrábamos por acá, salía un carro y volvimos ahí otra vez. Cuando llegaron unas latas allá y... Esa gente no era de por aquí, ni las cocineras eran de por aquí, eran de Medellín. (CNMH, MNJCV, 2014, 20 de octubre, Tierralta)

La presencia de laboratorios controlados por el BHT son una prueba flagrante de los vínculos de la estructura con el narcotráfico. Por otra parte, el uso de las fincas de los comandantes como bases, en especial las de *Don Berna*, que reflejan el casi absoluto control de la zona que para entonces tenían los paramilitares, refuerza también la idea de que el papel de *Don Berna* en el sur de Córdoba era desarrollar el negocio del narcotráfico, más que la de combatir a la guerrilla. Se puede decir, una vez más, que el Bloque Héroes de Tolová fue un bloque creado para estar al servicio del ala narcotraficante de las AUC.

Expansión

A diferencia del Bloque Élder Cárdenas que creció notablemente en extensión territorial y combatientes desde su creación, el Bloque Héroes de Tolová (BHT)

no ascendió ni en combatientes ni en territorios. Varios relatos de personas desmovilizadas que pertenecieron a la estructura concuerdan con esa afirmación.

Entr.: ¿Hacia qué lugares empezó a crecer el bloque?

Edo.: Estaba en los Dioses 1, estaban en El Alto de Mulato, todo eso, lo cogieron.

Entr.: ¿Hacia qué lado?

Edo.: Es que ese bloque no creció mucho. Creció, como a... creo que eran como quinientos hombres, apenas. No era muy grande, era pequeño. (CNMH, MNJCV, 2016, 26 de abril, Sucre)

Otro de los relatos es más contundente al señalar que el Bloque Héroes de Tolová no se expandió y que era una estructura con pocos excombatientes.

Entr.: ¿A qué lugares incursionó, o se expandió su estructura armada?

Edo.: (...) El Héroes de Tolová no se expandió sino ahí solamente en Valencia. En Valencia, llegar hasta aquí, hasta Las Palomas, donde estaba el punto de Las Palomas. Y una finquita arriba, otra que construyeron por acá por la vía de Catalina y ya. No había más gente. Ese era el grupo Héroes de Tolová. Es conformado casi [por] doscientas personas porque, no eran más. El grupo Héroes de Tolová era muy pequeño; eso no era muy grande.

Entr.: ¿Y cuándo incursionó el grupo a esos lugares?

Edo.: ¿Cuándo? No, es que las incursiones, como... ellos tenían su zona de patrullaje y como el Ejército, salir de una base y patrullar quince, veinte días y así, era el grupo Héroes de Tolová. Y eran por escuadras de quince, de diez... no eran más, no eran más. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de abril)

El reducido número de combatientes del BHT al que se hace referencia en ambos relatos es otro indicio para determinar cuál era el propósito y los objetivos de la estructura. Es evidente, por ejemplo, que el BHT no era un grupo que buscara expandirse de la forma como lo hizo el Élmer Cárdenas. Una explicación puede encontrarse en que lo que realmente buscaba el BHT era tener control sobre el narcotráfico y realizar otro tipo de operaciones como, por ejemplo, el cuidado de tierras o de cultivos ilícitos. Así, las incursiones que realizaba el bloque eran pocas.

Entr.: ¿Cómo se preparaba el bloque para ir a incursiones u operativos?

Edo.: Nunca, ellos nunca se preparaban para incursionar o hacer operativos. Porque es que ellos hacían operativos en sí, que alguien dijera: hay unos miembros de la guerrilla y vamos a hacerle. No, no, porque la guerrilla estaba allá arriba. Ellos tampoco se dejaban atacar. Esos muchachos, ellos mismos comentaban que cuando veían que les hacían hostigamientos

ya se iban. Pero que ellos decirles: hay guerrilleros y vamos a ir, no. Ellos no hacían eso. Ellos prácticamente protegían la zona, que no se vinieran, que no cogieran más tierra. Sí hubo enfrentamientos. Antes de yo llegar, comentaban por ahí mismo, que hubo enfrentamientos grandes.

Entr.: Sí, ¿cómo cuáles?

Edo.: Grandísimos. Que la guerrilla una mañana se les metió a unos muchachos en... ¿cómo es que se llama? Ahí... vuelvo y le digo, después de Mieles. En un caserío ahí, donde estaban unos miembros de la autodefensa y la guerrilla se les metió... Hubieron muchos muertos de ambos bandos. Y enfrentamientos de un cerro, otro cerro. Pero era con los muchachos que patrullaban, que patrullaban ese cerro, que patrullaban esas tierras. De resto, sí no había que salir. Que alguien dijera: vamos a entrarles a la guerrilla y vamos a hacer una emboscada, no. (CNMH, MNJCV, 2014, 9 de abril)

El exalcalde de Apartadó, Mario Agudelo, ofrece una interpretación muy particular sobre el origen y el objetivo del Bloque Héroes de Tolová que podría explicar la reducida expansión de la estructura y que va en línea con lo expuesto en el capítulo. Según Agudelo, una de las razones por la que el grupo pudo haber sido creado fue para justificar el papel de *Don Berna* en las autodefensas. Como se mencionó al inicio de esta sección, Murillo Bejarano llegó a Córdoba en busca del refugio que Carlos Castaño le podía brindar ante los distintos enemigos que hizo en el Valle de Aburrá. Agudelo señala que uno de los cargos que tuvo Murillo Bejarano al llegar a Córdoba fue el de inspector de los grupos de las AUC, un rol que no existía y que no pareciera suplir una necesidad significativa dentro de la estructura. Para Agudelo, esto es un indicio de lo que se buscó con la creación del BHT.

Y para mí, como para justificar su papel en las autodefensas, le dicen: cree Héroes de Tolová. Y lo creó en el sitio más fácil, en Las Tangas, en ese lado donde habían entregado las tierras en el 91. Entonces en ese sector le dicen a él: cree el Héroes de Tolová. Y él crea el Héroes de Tolová y desde ahí él empieza a ganar... a justificarse como un miembro importante de las autodefensas y eso le da su posibilidad de hablar de tú a tú con los otros señores dueños del otro frente. O sea, para mí eso fue una oportunidad que le dieron para poder tener una presentación con... Ya no con un traqueteo de la oficina de Envigado, sino ya con un paraco. (CNMH, CV 124, 2018, 23 de octubre, Medellín)

Las pocas operaciones por las que se llegó a conocer el Bloque Héroes de Tolová tendrían así una explicación en la lectura que ofrece Mario Agudelo. Masacres como la de San José de Apartadó o la Operación Rastrillo, sobre las que se profundizará en el siguiente capítulo, se explicarían porque el BHT tenía la función de realizar operaciones muy específicas, según Agudelo.

Edo.: Para mí el Héroes de Tolová se crea, primero, para justificar a este señor como paraco y, segundo, para ciertas acciones que eran muy sensibles como, por ejemplo, esa que hicieron en San José de Apartadó. (...) Para mí está claro que el papel no era de un bloque contrainsurgente, porque no era necesario en Las Tangas. ¿Para qué van a necesitar echar un bloque si eso lo tenían controlado ellos de hacía tiempos? Todas esas güevonadas ya estaban controladas, que guerrilleros tampoco había. No la hubo inclusive cuando estaba el EPL en Tangas. No había guerrilla. (...) Es que no es solamente crear el bloque, sino que se dé una consolidación desde el punto de vista económico de *Don Berna*. Y para mí ese bloque tenía que tener unas tareas muy especiales, no era precisamente para que fuera contrainsurgente. De pronto se instrumentalizaba para ciertas cosas muy delicadas, como esas muy sensibles...

Entr.: En la Resbalosa fue la otra masacre [además de la de San José de Apartadó] que dicen que estaban ellos también.

Edo.: Exacto. Son cosas muy sensibles, entonces me imagino que lo mandaban a él y él sí se prestaba para eso y es posible que haya servido para otras cosas. (CNMH, CV 124, 2018, 23 de octubre, Medellín)

El único territorio en el que el Bloque Héroes de Tolová expandió su dominio fue Nueva Antioquia y esto se dio en 2004, cuando se desmovilizó el Bloque Bananero. Sin embargo, esta expansión no implicó acciones militares, ni un traslado significativo de tropas. Así explica alias *El Iguano* la presencia que tuvo el BHT en esta zona.

Edo.: Cuando se desmoviliza el Bloque Bananero comenzamos a hacer presencia el Bloque Héroes de Tolová, en Nueva Antioquia. En Nueva Antioquia había un muchacho que pertenecía al Bloque Héroes de Tolová quien era el encargado de recibir los víveres, y quien estaba pendiente de los enlaces con la población civil. Pero en esta zona nunca ejercimos un control total porque ya la comunidad sabía cuáles eran las reglas, ya tenían conocimiento de cómo debía ser el comportamiento, cómo se debía vivir en comunidad, debido a que el Bloque Bananero también ya había estado en esa zona, y era él quien controlaba la población de esa zona. Y en mi caso, nunca tuvimos ningún tipo de llamado de atención, de sanciones, de nadie en esa zona del país.

Entr. 1: ¿Quién era ese encargado ahí en Nueva Antioquia?

Edo.: Quien estaba encargado de Nueva Antioquia en ese tiempo era un muchacho al que le decíamos [alias] *Alejo*. Y él lo único que hacía, o sea, el único control que debía efectuar era recibir los víveres o de pronto si salía un muchacho enfermo del grupo, él le buscaba una estadía, o una parte donde teníamos adecuado para que estuviera mientras estuviera de entrenamiento. Médicos y eso. Y ya. Y luego regresaba al bloque. Era el único. O sea, la única función que tenía él. Pero en cuanto a la comunidad, no. (CNMH, CV 16, 2017, 27 de junio, Montería)

Más adelante, en el mismo relato, se advierte que la expansión del BHT respondía tan solo a llenar espacios que el Bloque Bananero había dejado tras su desmovilización.

Edo.: ¿Cómo se hacían estas incursiones? O ¿cómo expandíamos nosotros el territorio bajo nuestro control? Se hacían incursiones a zonas. Se hacían registros. Se mandaba personal del bloque que se estuviera un tiempo por allá. Y así se iban ganando las zonas. Pero ya eran zonas liberadas, prácticamente, de guerrilla. Porque ya el Bloque Bananero había ejercido control sobre toda esa zona. Entonces nosotros no tuvimos ningún problema en copar, o llegar a esas partes, porque ya estaban liberadas de guerrilla. Simplemente era la presencia.

Entr.: ¿Para eso fue necesario hacer algo de inteligencia antes?

Edo.: No. Como te digo, porque ya el Bloque Bananero se había desmovilizado y ya todo el trabajo estaba hecho. Lo único que llegamos nosotros a hacer fue presencia. (CNMH, CV, 2017, 27 de junio)

En la medida en la que *Don Berna* tenía unos intereses enfocados en el narcotráfico, y no tanto así en la lucha contrainsurgente, el Bloque Héroes de Tolová no se caracterizó por realizar acciones encaminadas a expandirse territorialmente. Cuando se revisan los hechos violentos más emblemáticos del BHT se advierte que el comportamiento de esta estructura comparado con el de los bloques Bananero o Élmer Cárdenas, fue diferente. Como se verá en el siguiente capítulo, las masacres que cometió el BHT, por ejemplo, fueron muy esporádicas, pero significativas por su impacto. Si bien se registran algunos combates contra la guerrilla en los testimonios recogidos por el MNJCV, así como ataques de la guerrilla contra la estructura, estos eran mucho menos frecuentes y de menor alcance en comparación con los enfrentamientos militares de los otros bloques. El Bloque Héroes de Tolová se diferenció de los otros grupos paramilitares porque su compromiso con la lucha contrainsurgente estuvo supeditada al narcotráfico.

2.2.4 Otros grupos: red de comunicaciones, grupos especiales y Bloque Noroccidente Antioqueño

La red de comunicaciones que manejaban los paramilitares para controlar o hacer presencia en un territorio tan extenso como el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién es un aspecto crucial para entender las estructuras que operaron en estos territorios. De igual manera, es importante entender las dinámicas que manejaban al interior de las AUC en relación con la distribución espacial y los límites territoriales que había entre cada estruc-

tura, así como las operaciones conjuntas que realizaban los bloques. En adelante, se analizarán algunos de los fragmentos de los relatos recogidos por el MNJCV sobre estos temas.

Red de comunicaciones

Las AUC se vieron en la necesidad de construir una compleja red de comunicaciones para coordinar sus estructuras y, al mismo tiempo, identificar información relevante sobre la guerrilla y las fuerzas militares. La extensión de puntos o puestos de control que reportaban información de manera periódica a las bases de comunicaciones se extendió por casi todos los corregimientos en los que tuvo injerencia alguno de sus frentes, los cascos urbanos de los municipios de todo el Urabá antioqueño, cordobés y la cuenca baja del río Atrato en el Chocó. Incluso hubo puntos que reportaban en varias veredas de los diferentes municipios.

Al frente de esta extensa red se encontraba alias *El Gaba*⁵⁰, encargado de coordinar las bases de comunicaciones desplegadas por el territorio, hacerles mantenimiento y, en ocasiones, realizar capacitaciones a los radioperadores ((CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio). Para inicios de la década de 2000, los paramilitares contaban con algunas bases de comunicación que permitieron cubrir el amplio territorio controlado por sus diferentes bloques. Una de ellas fue Júpiter, administrada por el Bloque Bananero. Una mujer que fue radioperadora en la base Júpiter señala que en principio esta base se conoció con otro nombre.

Entr.: El nombre que han referido de ese punto se llamaba... cómo le decían: ¿Júpiter?

Eda.: Primero éramos 23, después fue Júpiter, la base de Júpiter, decían. Antes se llamaba 23.

Entr.: ¿Cuándo se llamaba 23 y cuándo se llamaba Júpiter? ¿Hasta qué momento?

Eda.: Cuando yo entré después de un año le cambiaron el nombre a Júpiter.

Entr.: Es decir que, entre noviembre de 1998, cuando usted entra al grupo paramilitar, hasta 1999, esta base se llamaba 23, y a partir de 1999 hasta la desmovilización del Bloque Bananero, se llamaba Júpiter.

Eda.: Se llamaba Júpiter. (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio)

El proceso de constitución de la red de comunicaciones de las AUC contó inicialmente con la base Júpiter que, según el anterior relato, ya existía en 1998. Júpiter se consideró una de las bases más importantes en la red de co-

50 *El Gaba* contaba con una seguridad propia a cargo de alias *Chavelo* (CNMH-DAV, MNJCV, 2015, 23 de noviembre, Apartadó).

municaciones. Ubicada cerca de El Cerrito, en la vía hacia El 40 del municipio de Turbo, se constituyó en un punto estratégico de comunicación para todas las estructuras. Esta base contaba con tres antenas que permitían las comunicaciones con el Frente Árlex Hurtado, el Frente Turbo y el Bloque Élmer Cárdenas, abarcando las comunicaciones del Chocó y del sur de Urabá. Esta base fue operada inicialmente por alias *Rosita*, alias *Roger* y alias *El Mula*, pero ante el traslado de *El Mula* a otra base, en noviembre de 1999, sería operada por los dos primeros hasta la desmovilización de las AUC. Este cambio de radioperadores coincidiría con la transformación del código de la base que pasó de llamarse 23 a conocerse como Júpiter, como se señala en el relato anterior.

Esta base, al ser compartida por las estructuras del Bloque Elmer Cárdenas y el Bloque Bananero, reportaba informes a los comandantes *El Alemán*, *Alfa 16* o *Alfa 5*, en el caso del BEC, y a *Cepillo* o *Cocuyo* en el caso del BB. Su infraestructura constaba de una casa en techo de zinc, que era pintada para evitar ser detectada por los helicópteros. Júpiter estaba ubicada en lo alto de un cerro al interior de una finca llamada Los Monos y contaba para su protección con una pistola y un fusil R15, además de un anillo de seguridad establecido en El 40 (CNMH, MNJCV, 2015, 14 de julio, Apartadó).

Una persona que hizo parte del Frente Pavarandó del BEC, cumpliendo funciones de radioperador en la base Plutón, da cuenta de cómo funcionaba la red de comunicaciones para conectar los grupos ubicados en diferentes departamentos, siendo Júpiter una base central.

Edo.: Nosotros éramos la central. Nosotros éramos la central Explosión, Plutón, Cero Siete, que éramos las mismas, pero luego nosotros estábamos con Júpiter y ya de Júpiter le pasábamos la información a Dimensión.

Entr.: ¿De qué se tratan esos nombres? ¿Qué significa la central?

Edo.: O sea, éramos varias escalas. Por ejemplo, la comunicación de Bajirá era muy mala con la del Chocó, donde estaba *Alfa 5*, entonces en El 40 había otra. Entonces éramos de central en central. En El 40 había un radioperador, en Bajirá había otro, en Necolí, otro. Entonces lo que pasaba en El 40 era con nosotros, lo que pasaba en Necolí era con nosotros y lo que pasaba con nosotros era con El Cuarenta y con Necolí. O sea que, manteníamos las cadenas día y noche: “¿Cómo está Necolí? ¿Cómo está Bajirá? ¿Cómo está el Chocó? ¿Cómo está Córdoba?” y así. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre, Apartadó)

De acuerdo con este mismo testimonio la base de Bajirá era la central conocida como Explosión, Cero siete o Plutón, y la base que usaban en el Chocó se identificaba como Satélite.

Edo.: Eran Júpiter, Dimensión Cuatro y Satélite.

Entr.: ¿Y en dónde estaban ellos?

Edo.: Estaban repartidos en zonas: Chocó, Necoclí, y así.

Entr.: ¿Esos eran chapas de las personas o eran...?

Edo.: No, de la base.

Entr.: ¿A usted cómo le decían acá? ¿Cómo era la base de Bajirá?

Edo.: El de nosotros era Explosión o Cero Siete o Plutón.

Entr.: ¿Júpiter era...?

Edo.: El 40.

Entr.: ¿Qué otra?

Edo.: Júpiter era 23. Luego de 23 pasó a Júpiter. Y ya Dimensión Cuatro y Satélite.

Entr.: ¿Y en Chocó?

Edo.: Pa'l Chocó yo creo que se manejaba como Satélite, creo que era. O Desierto.

Entr.: ¿Y esas eran simplemente claves para identificarse?

Edo.: Exactamente. (CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre)

La base referida como Dimensión Cuatro se ubicaba en Necoclí, específicamente en el cerro de Yoki, en el corregimiento de El Totumo, según cuenta una persona que tuvo un rol de seguridad en el BEC (CNMH, MNJCV, 2013, 21 de junio). Sobre la base Satélite hay diferentes relatos que hacen referencia a ella, pero ninguno recuerda con exactitud en dónde estaba ubicada (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de mayo; CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio, 18 de agosto, 8 y 27 de septiembre de 2016; CNMH, MNJCV, 2015, 17 de noviembre). Por otra parte, según cuenta uno de los comandantes políticos del BEC, a finales de 1999 se creó la base la Antorcha, que sería la misma que luego se identificaría como la base Aluminio.

Edo.: Se identificaban con una central y la central le reportaba al comandante de rente cómo estaba cada uno de esos puntos de seguridad, ¿correcto? Y esa central, cuando había alguna novedad, le reportaba a una central que quedaba en Necoclí, que creo que se llamaba Aluminio, antes se llamaba Antorcha, después pasó a ser Aluminio, y ahí tuvo otros nombres, pero era el mismo pelado, un pelado al que le decían [alias] *Wilson*, y una mujer, la que se encargaba de esa Central, que esa central abarcaba.... Desde casi todos los municipios de Córdoba que le mencioné, todo el norte de Urabá, hasta el Eje Bananero, casi que llegaba esa central de comunicaciones. Y ya, esa central le reportaba a *El Alemán* alguna novedad que hubiera en esa zona del Chocó o para hacer enlace con los comandantes.

Entr.: Si le entendí bien, ¿esta central Aluminio, antes se llamaba Antorcha, no solo le sirve al grupo Elmer Cárdenas, sino también al Bananero?

Edo.: No. O sea, tiene su radio de acceso, de cobertura, hasta esas zonas: hasta Córdoba, hasta todo el norte de Urabá entraba a parte del Chocó,

ya en la zona de Mutatá, no. En una zona que se llama El 40, municipio de Turbo. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto)

En este relato también se hace referencia a cómo funcionaba esa red de comunicaciones para conectar a los diferentes grupos en regiones tan apartadas. Según este desmovilizado, lo que había era una especie de triángulo por medio del cual se podían conectar las diferentes regiones, desde Córdoba hasta Chocó.

O sea, era como un triángulo: por “aquí” estaba la gente de Chocó con *Alfa* 5, con la repetidora de ellos en un cerro demasiado alto tenía que estar en el cerro más alto de la zona; “aquí” estaba Aluminio en el norte de Urabá; y por “aquí” estaba otra repetidora en El 40. Pero no recuerdo el nombre de la repetidora. Como sí recuerdo Aluminio. ¿Por qué la recuerdo tanto? Porque yo utilizaba Aluminio para comunicarme con todos mis muchachos, en la zona donde yo estaba. Yo siempre estuve en Necoclí-Arboletes. (CNMH, MNJCV, 2016, 18 de agosto)

En otro relato se hace referencia a la red de comunicaciones que conectaba a diferentes bloques, con el fin de coordinar actividades de operación o asuntos como entrega de dineros por pagos o cobros de vacunas.

Entr.: A lo que me refiero es a la comunicación con otros grupos, por ejemplo, con el Bloque Minero, con el Bloque Bananero, incluso con la gente de los Castaño, ¿había esa red de comunicación entre todos ustedes?

Edo.: Bueno, la red de comunicación sí existía y era de pronto para los pagos, para ver cuándo venían los pagos, cuando llegaban las finanzas o cuándo iban a llegar a cobrar las vacunas, cuando se iban a cobrar las vacunas era que se comunicaban. Un ejemplo: si metían al frente de Pavarandó, a todo el frente a trabajar, tenía que ponerse pilas el Frente del Chocó y el Frente Bananero, se tenían que poner pilas. Ellos no podían trabajar, mientras estaba el Frente Pavarandó trabajando. Y mientras estaban trabajando los de acá o los de allá, los de Pavarandó no podían trabajar, tenían que estar quietos. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de mayo)

En este mismo relato se menciona la manera cómo funcionaba la central de comunicaciones en Dabeiba, que debía ser diferente a lo que ocurría en los otros territorios que ya estaban bajo el control de los paramilitares.

La central de Dabeiba era móvil, esa no era así central, central, era móvil. Porque allá sí como que la cuestión era más caliente con la guerrilla. A veces se salían, no se dejaba la central quieta, porque a veces nosotros estábamos arriba y el Ejército estaba aquí afuera en el pueblo, y se metía

la guerrilla, se salía por ahí por el túnel de la Llorona y los hostigaban, los hostigaban tan duro que ellos nos pedían apoyo a nosotros. Cuando nosotros veníamos bajando hasta cierto punto, la guerrilla al sentir que ya iban los radios de nosotros cerquita —porque en las comunicaciones y eso, eso se siente por medio de tu tablero—, al sentir eso que ya íbamos pa' encima, ahí mismo se abrían, no nos esperaban. (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de mayo)

Debido a la presencia cercana de la guerrilla y a los constantes combates que se llevaban a cabo en esa región, no era posible establecer una central de comunicaciones como las bases de Júpiter o Aluminio.

La red de comunicaciones tenía un horario establecido para recibir reportes de cada punto o puesto de seguridad todos los días. Las estructuras militares y los puntos ubicados en las zonas rurales lo hacían por medio de radios, mientras los ubicados en zonas urbanas lo hacían por teléfonos celulares. La información recibida resultaba clave para el control de los territorios y la seguridad de las estructuras de la zona de Urabá. El lenguaje cifrado que era necesario manejar en la red estaba regido por el Ideoc, instrumento que hacía las veces de diccionario de códigos y que era cambiado aproximadamente cada 45 o 60 días para evitar que el ejercicio de escaneo de la guerrilla o las fuerzas militares lo descifrara (CNMH, MNJCV, 2013, 21 de junio).

La capacitación de los radioperadores de las bases de comunicación, que solían ser personas de confianza de los altos comandantes, se dio en ocasiones en el propio ejercicio de las bases, pero los responsables de los puntos de control y ocasionalmente los operadores de bases debieron ser formados e instruidos en la técnica de la comunicación, como lo evidencia un testimonio de un radioperador:

A nosotros nos dividían así: había como un campo de entrenamiento que le decían La 35. Había otro campo de entrenamiento que le decían La 15. Entre esos campamentos que había los dividían con cuarenta hombres, treinta hombres. Por grupitos de treinta, de treinta, de treinta, los iban entrenando. Y nosotros, que éramos treinta, toditos los radio operadores nos tenían... Era como más suave. Ya era el entrenamiento en física y en cosas... Era por la mañana, pero era teórico. (CNMH, MNJCV, 2013, 3 de diciembre)

La red de comunicaciones también sirvió para desarrollar un escaneo permanente de las comunicaciones de la guerrilla, en un esfuerzo por descifrar sus acciones y condiciones en el territorio. También se utilizó para comunicarse con el Ejército, con quien tenían unas frecuencias específicas (CNMH, MNJCV, 2014, 14 de julio, Turbo).

Grupos especiales

Tras consolidar su presencia en el eje bananero, las AUC buscaron confrontar a la guerrilla en las zonas donde esta tenía mayor fortaleza militar, como en el Nudo de Paramillo, la Serranía de Abibe y el Cañón de la Llorona. En estos territorios, los paramilitares combatieron a los frentes guerrilleros del Bloque Noroccidental de las FARC y al Frente Darío Ramírez Castro del ELN.

Uno de los límites naturales que demarcan la división geográfica entre los departamentos de Antioquia y Córdoba es la Serranía de Abibe, que nace en las estribaciones del Nudo de Paramillo, buscando el norte de los dos departamentos. Allí convergían los frentes Turbo y Árlax Hurtado y de los bloques Élder Cárdenas y Héroes de Tolová (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio, Necoclí). El cubrimiento territorial de esta montaña que se extiende sobre los municipios de Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo es relatado en el siguiente testimonio de un desmovilizado:

La tenían los Megas y los de Tolová. Y el Bananero avanzaba pa' arriba. Lo que se le pasaba a los Megas, lo cogían los bananeros. Los Megas esos sí patrullaban montañas venteadas. Andando toda la serranía. Y, entonces, ellos la poblaron. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

La serranía era el punto desde donde la guerrilla de las FARC pretendía recuperar el control de los territorios que había perdido frente a las estructuras paramilitares al norte de Urabá y el sur de Córdoba. Sin embargo, la capacidad de los paramilitares en 1998 obligó a las FARC, en particular al Frente 5, a tomar este territorio solo para replegarse de los ataques paramilitares.

Otro punto de alta confrontación en la disputa por el control del Urabá entre la guerrilla y las AUC fue el Nudo de Paramillo que, por su ubicación geográfica, representa un estratégico corredor que comunica los tres departamentos de la región y los dos océanos que rodean al país. En sus estribaciones se libraron fuertes enfrentamientos entre 1997 y 1999 con los que la guerrilla buscaba retomar el dominio territorial y los paramilitares pretendían expandir y consolidar su dominio (CNMH, MNJCV, 2015, 10 de octubre, Medellín).

El despliegue militar de los paramilitares sobre una zona que la guerrilla había controlado desde la década del setenta fue de una magnitud tal que en muchos de los combates e incursiones allí presentadas a finales de la década de 1990 y principios de los años 2000, todas las estructuras circundantes a esta elevación montañosa desarrollaron acciones conjuntas contra las estructuras y campamentos guerrilleros. Allí participaron de ataques a los frentes de

las FARC tropas del Bloque Córdoba, comandado por Mancuso, los bloques paramilitares de las otrora ACCU y grupos de fuerzas especiales como Los Cairos, grupo élite de setenta paramilitares pertenecientes al Bloque Élmer Cárdenas (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de mayo, Apartadó).

El tercer punto donde se experimentó la fuerte confrontación entre las AUC y la guerrilla en la región sur de Urabá fue en el Cañón de La Llorona, ubicado entre los municipios de Dabeiba y Mutatá. En ese punto las confrontaciones tuvieron una alta intensidad ante el esfuerzo de los paramilitares por sacar de la zona a los frentes 5 y 34 de las FARC. Esta región montañosa que permite la entrada a la región del Urabá fue duramente disputada por ambos grupos. El dominio de esta zona ofrece ventajas estratégicas militares y económicas innegables. Al conectar con el Nudo de Paramillo y la carretera al mar, y contar con una geografía agreste se convierte en un punto esencial para controlar el ingreso y salida de todo tipo de mercancías del país. Tanto para la guerrilla como para los paramilitares controlar esta región era prioritario.

Dabeiba, población cercana al Cañón de la Llorona, experimentó en dos ocasiones el terror de las masacres paramilitares entre los años 1997 y 2002 en un intento por desterrar a la guerrilla de esa zona (CNMH, MNJCV, 2016, 2 de mayo, Apartadó). Pero los paramilitares también se llevaron varios reveses en dichos intentos. Muchos combates que tuvieron lugar en El Cañón de la Llorona terminaron con saldos muy desfavorables para las tropas de las AUC, incluso algunos desmovilizados recuerdan haber estado en enfrentamientos donde toda una compañía de autodefensas fue asesinada por la acción de los insurgentes (CNMH, MNJCV, 2013, 6 de junio, Medellín).

El despliegue operativo necesario para consolidar su presencia en Urabá implicó de parte de los paramilitares la conformación de nuevas estructuras con la capacidad de llevar a cabo operaciones especiales y de gran envergadura sobre los campamentos y zonas de retaguardia guerrillera. La creación de estos nuevos grupos respondía a la pretensión de los paramilitares de expulsar a la guerrilla de territorios históricos como la cuenca media y baja del río Atrato, las estribaciones montañosas del Nudo de Paramillo, la Serranía de Abibe y el Cañón de La Llorona.

Hacia los últimos años de la década del noventa, los hombres de Castaño conformaron por lo menos tres estructuras que respondían a esta necesidad táctica de la guerra. La primera de estas fue una estructura comandada por alias *Marcos* y que operaba con cerca de quinientos combatientes. Este grupo participó de operaciones especiales como la desarrollada en Peque, municipio

ubicado en las estribaciones del Nudo de Paramillo, junto a otras estructuras paramilitares como el Bloque Metro, el Bloque Central y el Bloque Suroeste, creado a solicitud del propio Vicente Castaño por alias *Ricardo* en la zona del suroeste antioqueño. Esta operación fue un esfuerzo por ensanchar el control paramilitar hacia la zona sur del territorio urabaense. La estructura comandada por *Marcos* contó con la participación de hombres que habían sido parte de las fuerzas especiales de las FARC, como el comandante alias *Copito* (CNMH, MNJCV, 2013, 25 de septiembre).

Una segunda estructura de este tipo fue conformada por *HH* y *Megateo* en la zona de Turbo. Allí se constituyó un grupo especial, como lo recuerda un combatiente de las estructuras bananeras.

Ellos tenían un grupo especial de choque. Eso era un grupo como especial, de choque, de combate. Es que no estaba dividido. Y había cincuenta *manes*, cincuenta hombres estaban ahí. Todos juntos, reunidos. Cincuenta hombres, dispuestos a pelear pa' donde les saliera. No como nosotros, que estábamos diez "allá", quince "acá", diez "acá". Ellos sí estaban reunidos todos. Tenían comandante general, segundo comandante, comandante de escuadra. Porque ya era un grupo grande. Claro, como había bastante gente, ya sí tres o cuatro comandantes que compartían las directrices, lo que iban a hacer. Y nosotros pa' "acá" abajo. (CNMH, MNJCV, 2014, 17 de junio)

La tercera de estas estructuras la desarrolló el Bloque Élmer Cárdenas y se le conoció como las Fuerzas Especiales Kairos (o Cairos). Este grupo fue conformado en 1999 por 55 combatientes entrenados en la escuela El Mapanao, ubicada en el municipio de Unguía, en la cuenca baja del río Atrato, departamento del Chocó. Dicha escuela fue dirigida por los instructores y comandantes alias *Choclinton* y *Doble Cero*, ambos exmilitares del Ejército (CNMH, MNJCV, 2013, 8 de noviembre).

Los integrantes de los Kairos (Cairos) fueron conocidos por los alias de *Alfa* y *Móvil* y su respectivo número, siendo los primeros los comandantes dentro de la estructura y los segundos los comandantes de escuadras, compañías o segundos responsables de compañías. Estas fuerzas especiales tendrían a su interior Alfas del 1 al 12 y Móviles del 1 al 10. Casi la totalidad de estos comandantes con posterioridad, y con el desdoblamiento experimentado por el Bloque Élmer Cárdenas, pasaron a asumir responsabilidades de comandancia en las nuevas compañías y columnas del bloque, incluso uno de ellos conocido como *Alfa 12*, llegó a ser el tercer mando del Élmer Cárdenas.

Las dimensiones de las operaciones en las que participaron los Kairos involucraron muchas veces acciones conjuntas con otras estructuras, incluso por fuera de la zona de operaciones del BEC, como lo evidencia el testimonio de uno de sus integrantes ante el MNJCV.

Edo.: Estuvimos en un combate [en el] Nudo Paramillo. Fuimos a apoyar al bloque de *Mono Mancuso*, que era el que estaba peleando allá.

Entr.: ¿Que cómo se llamaba el Bloque de él?

Edo.: Bloque Córdoba, del *Mono Mancuso*. Nosotros fuimos a apoyar de “acá”. El grupo Los Cairo, las fuerzas especiales, fuimos por allá.

Entr.: Entonces, en ese combate del Nudo del Paramillo ¿cómo se organizan ustedes? ¿Ustedes estaban en dónde? ¿En el Chocó?

Edo.: Estábamos en el Chocó, claro. En Santa María, de Chocó.

Entr.: ¿Cómo los llevan hasta allá?

Edo.: De “allá”, en pangas, y de “acá”, en camiones.

Entr.: ¿Y cuánto duró esa operación?

Edo.: Esa operación, ese combate duró tres días. Nosotros cuando fuimos ya estaban peleando con la guerrilla, con el Frente 5 de las FARC.

Entr.: ¿Era como una veredita o eso era un campamento de la guerrilla?

Edo.: Selva, montaña, campamento de guerrilla, montaña, selva. El Nudo del Paramillo es una cordillera. Pura selva. (CNMH, MNJCV, 2015, 4 de mayo)

Otro grupo con características especiales fue el Frente Edwin Castaño creado desde la Casa Castaño. Tras la incursión y masacre paramilitar cometida por tropas de las ACCU en diciembre de 1997 en las veredas La Secreta y Malvinas, del corregimiento de Pavarandó, municipio de Mutatá en Antioquia, la propia Casa Castaño buscó la expansión y consolidación de esta área con la conformación de una estructura paramilitar que empezó a operar al siguiente año en la parte sur de la zona del Urabá, y tuvo como teatro de operaciones a los municipios de Mutatá, en el departamento de Antioquia, y a Belén de Bajirá, en el departamento de Chocó. Esta área iba hasta el corregimiento de Blanquicet, donde empezaba el área de operaciones de la estructura de *Mono Pecos*.

Este frente inició sus operaciones con alrededor de ochenta combatientes bajo el mando de alias *Palillo* y tuvo una vida relativamente fugaz pues a finales de 2002 ya se había desintegrado, y cedió su área de control al Bloque Élmér Cárdenas que incorporó a los pocos combatientes que quedaban con vida. Hacia 1999 el frente alcanzaba los 115 combatientes. Para 2000, fruto de la muerte en combate de Edwin Castaño, quien al parecer era primo de los jefes paramilitares del mismo apellido, la estructura fue renombrada con dicho nombre, como era costumbre dentro de las estruc-

turas paramilitares, que asumían el nombre de alguno de sus combatientes muertos en enfrentamientos. Edwin Castaño perdió la vida en un combate en la vereda La Resbalosa, en Mutatá (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre).

Como una fuerza de operaciones especiales se concibió al Frente Edwin Castaño. El grupo apoyó acciones de gran envergadura, como las operaciones en Santa María y Gilgal, en zona veredal de Unguía y cuenca baja del río Atrato, y las acciones desarrolladas en Panamá contra las FARC que terminaron con la liberación de dos secuestrados extranjeros que se encontraban en poder de esa guerrilla (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre, Itagüí). Luego de varios enfrentamientos con las FARC, el Frente Edwin Castaño se redujo a un grupo de cinco hombres que se aferraron al territorio y patrullaron la zona en un carro, tratando de no ser desterrados del todo por la insurgencia. Hacia 2000, con el arribo de cerca de doscientos combatientes provenientes de la escuela de entrenamiento La Acuarela, el frente incrementó su pie de fuerza, pero a los pocos meses experimentó múltiples reveses propinados en su mayoría por el Frente José María Córdoba o Frente 34 de las FARC, que los llevó al exterminio (CNMH, MNJCV, 2015, 2 de septiembre).

En el combate de Cetino cerca de veinticuatro paramilitares perdieron la vida, a pesar del apoyo recibido por militares del Ejército Nacional. En el enfrentamiento llevado a cabo en Brisas abatieron a otros doce. Y, finalmente, en Bocas de Cañón, murieron noventa y nueve combatientes y con ellos, también el frente. Así lo relató uno de los excombatientes participantes de esta confrontación con las FARC:

Eso fue en el año 2001. El segundo semestre. Traen, se completan doscientos diez hombres, pero la guerrilla nos da un golpe duro, donde mata noventa y nueve, hieren setenta y cinco, capturan quince vivos. Los que quedamos por ahí fue poquita gente. O sea, en total, quedamos otra vez los últimos, los mismos cinco. Porque los que quedaron buenos salieron. No quedó ni uno por ahí. Imagínate que nosotros nos quedamos a “este” lado del río. Al otro extremo del río donde fue el combate, nos quedamos. Y, ¿sabe qué? Eso daba tristeza. El gallinazo salía volando y pegaba dos aleteones pa’ volar, y otra vez se caía, de lo gordo que estaba. No podía con el peso de él de tanto muerto que había ahí. Porque eso fue una batalla campal. No solamente fue de nosotros. (CNMH, CV, 2017, 19 de septiembre)

Tras la desintegración del frente los pocos combatientes que sobrevivieron fueron trasladados a las estructuras del Bloque Élder Cárdenas en los municipios de Pavarandó y Salaquí. Y este bloque pasó a operar en la zona del extinto Frente Edwin Castaño.

2.2.5 Bloque Noroccidente Antioqueño

El Bloque Noroccidente Antioqueño (BNA) tuvo presencia principalmente en los municipios de Frontino, Peque y Dabeiba. Aunque el radio de operación de la estructura no fue propiamente la macrorregión estudiada en este informe, esta estructura se desprendió de las ACCU o tuvo significativos vínculos con los paramilitares del Urabá antioqueño. Esto ocurrió en especial por el apoyo militar del BNA al Bloque Élder Cárdenas en algunas operaciones como, por ejemplo, la toma de Dabeiba. De acuerdo con relatos de desmovilizados del BNA, el grupo operó en Sopetrán, Dabeiba, Buriticá, Liborina, Sabanalarga, Peque, Cañasgordas, Abriaquí, Frontino, Tarazá y San José de Uramá, entre otros. Esta zona se constituiría en una región estratégica para el objetivo del BEC y las AUC de establecer un corredor de comunicación con el interior de Antioquia.

De acuerdo con distintos testimonios el BNA no fue un grupo muy grande en comparación con el BEC o con el Bloque Bananero. Según una persona que estuvo en las AUC desde 2001 hasta 2005 como patrullero, la estructura tuvo en sus inicios tan solo dos escuadras de diecisiete personas cada una y luego aumentaría el número de combatientes hasta contar con una contraguerrilla de veinticinco (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio). Un desmovilizado que tuvo también funciones de patrullero indica que la estructura a la que perteneció, cuya zona de operación fueron los municipios de Frontino, Dabeiba y Tarazá, estaba compuesta por 200 hombres, divididos en cuatro grupos de contraguerrillas de alrededor de cuarenta combatientes que además se subdividían en grupos de cuatro escuadras (CNMH, MNJCV, 2017, 31 de agosto). De otro lado, y en línea con el anterior testimonio, otra persona que estuvo en la estructura durante cuatro años como patrullero advierte que el grupo tenía 300 integrantes, divididos en contraguerrillas conformadas por treinta personas y escuadras de doce. Según este relato la estructura contaba con grupos de combate, patrullaje, unidades de escoltas, inteligencia, fuerzas especiales y explosivistas (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto).

Es escasa la información que proporcionan los relatos de personas desmovilizadas del BNA. La mayoría de los testimonios recogidos por el MNJCV corresponde a los de personas que hicieron parte del grupo después de 2000, por lo que sus relatos no dan un aporte significativo sobre este tema. Sin embargo, uno de los desmovilizados que vivió en Sopetrán durante toda su vida da cuenta de la llegada de paramilitares a este municipio a partir de 1998.

Entr.: ¿Y, entonces, los paramilitares cuándo hacen presencia en Sopetrán? Así usted todavía no haya entrado al grupo.

Edo.: Yo me enteré... Ah, había presencia en una vereda por los lados de [la vereda] Ciruelar, pero poquitos.

Entr.: ¿En qué época?

Edo.: Como en el noventa y... Del 97 al 98.

Entr.: ¿Y cómo se notaba esa presencia?

Edo.: Pues extraña, extraña, porque nunca habíamos visto grupos así armados en ninguna de esas veredas.

Entr.: ¿Y eran camuflados?

Edo.: Sí. Camuflados, como ese uniforme de Policía. No camuflado, pues, de soldado no, sino como de Policía.

Entr.: ¿Y con armas?

Edo.: Sí. AK 47. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

Las personas que llegaron a Sopetrán en este primer grupo provenían según este testimonio del Urabá, pero los comandantes eran de la zona. El desmovilizado identifica al primer comandante que lideró el grupo como alias *Corazón*, que provenía de Dabeiba.

Entr.: ¿Y ahí escuchabas que ya estaba [alias] Memín ahí como comandante?

Edo.: No. Llegó otro comandante. Se llamaba dizque... siempre le decían Corazón.

Entr.: ¿Y de dónde era Corazón?

Edo.: De Dabeiba.

Entr.: Usted dice que eran poquitos.

Edo.: Eran por ahí doce apenas.

Entr.: ¿Y esos eran de dónde? ¿Hombres?

Edo.: Hombres, sí. La mayoría era de... todos eran de Urabá.

Entr.: Ah, no era gente de Sopetrán...

Edo.: No, a los días fueron entrando gente.

Entr.: Cuando dice Urabá ¿qué parte de Urabá? ¿Apartadó, Carepa?

Edo.: Carepa. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

El objetivo de ese primer grupo, según lo que anunciaron los paramilitares al llegar a Sopetrán, era combatir la guerrilla que amenazaba al municipio y sus zonas aledañas.

Entr.: ¿Y qué les dijeron [al llegar]?

Edo.: Decían que habían llegado al municipio de Sopetrán pa' combatir la guerrilla, que se habían uniformado y que estaba la presencia de la guerrilla muy cerquita, entonces pa' que no se fueran a tomar

las veredas y todo eso que ellos iban a estar por ahí pa' apoyar a la población civil.

Entr.: ¿Y, en ese sentido, se daba cuenta si también en simultánea llegaron a Liborina, a Sabanalarga, a los municipios donde verdaderamente había presencia de la guerrilla?

Edo.: Sí. Ya a los dieitis, ya a los quince, veinte, ya fueron aumentando gente de allá. Ya se fueron metiendo pa' abajo, pa' los municipios de abajo, de Liborina y Sabanalarga pa' combatir la guerrilla allá. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

Fue después de cinco meses de la llegada del grupo que Luis Arnulfo Tuberquia, *Memín*, se hace al mando del grupo. De acuerdo con el testimonio, *Memín* sabía manejar a la gente de Sopenetrán porque era del municipio.

Entr.: ¿Y a los cuántos días escuchó el nombre de Memín?

Edo.: Como a los cinco meses.

Entr.: ¿Y qué se hizo Corazón?

Edo.: A él a los días lo trasladaron, ya quedó este señor, *Memín*. Como *Memín* es de Sopenetrán él conocía a la gente y sabía cómo manejaba a su pueblo. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

Además de *Memín* es frecuente encontrar en los relatos referencias a Darío Moreno, también conocido con el alias de *Mateo Rey* o referenciado como *Don Darío*, un hacendado y finquero narcotraficante de Frontino que financiaba y comandaba una de las estructuras que conformaban el BNA y que operaban en el municipio.

Entr.: ¿Les prestaron seguridad a ganaderos, a finqueros, a ricos de ahí?

Edo.: A ese señor que mentábamos, a *Mateo*, a don Darío Moreno, se le prestaba. Ese era el papá de nosotros, el que nosotros cuidábamos en Frontino, prácticamente.

Entr.: Este señor era un rico de ahí.

Edo.: ¡Eh! Un pudiente de ahí. No sé si era narcotraficante, cómo se conseguía la puta plata, pero ese era el duro de Frontino, de los muchachos.

Entr.: ¿Pero le prestaba seguridad a él o a las fincas de él, o cómo era?

Edo.: A él. A él y a todo lo que era de él. Prácticamente, eso era lo que uno cuidaba: que la guerrilla no se fuera a llevar las cabezas de ganado, ¿sí me entiende? Que no lo fueran a matar a él.

Entr.: Y finalmente él se termina convirtiendo en integrante del bloque.

Edo.: Sí, sí, sí. Claro. Del bloque, claro. Integrante, claro. Si él se desmovilizó con nosotros.

Entr.: ¿Siendo comandante?

Edo.: Siendo comandante. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

Una persona que tuvo funciones de patrullero en el BNA y que estuvo bajo el mando de *Mateo Rey* señala que era él quien financiaba al grupo y que además de tener ganado y terrenos era propietario de un concesionario en Medellín (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio).

En otro de los testimonios recogidos por el MNJCV se advierte que además de comandar, *Mateo Rey* era una de las personas que financió a la estructura y agrupaba los intereses de otros ganaderos de la región para canalizar los dineros del gremio en apoyo al grupo a cambio de la seguridad de las fincas en Frontino. Como se advierte en el relato anterior, pareciera que la estructura de Frontino no operó como una estructura paramilitar independiente, y más bien lo hizo como un simple grupo de seguridad privada. Sin embargo, según algunos relatos, el grupo de Frontino sí funcionó como estructura paramilitar cuando se llevó a cabo la operación conjunta entre diferentes estructuras en la toma de Dabeiba (CNMH, MNJCV, 2017, 31 de agosto).

Por otra parte, una persona que estuvo bajo el mando de *Mateo Rey* advierte algunos de los puntos estratégicos del grupo y proporciona indicios para pensar que tenía cierto nivel de formalización que superaba al de un simple grupo de seguridad privada. Según este testimonio, el centro de mando de la estructura se ubicaba en el área urbana de Frontino, mientras que la base paramilitar o campamento permanente se ubicaba en la vereda El Pontón de Frontino. En esta vereda, así como en el sector de El Guayabo del municipio de Dabeiba, se localizaban puestos de control ilegal en los que se realizaban requisas a la población civil, se solicitaban cédulas de ciudadanía y se utilizaban listas con nombres de personas señaladas de ser colaboradoras o integrantes de la guerrilla (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto).

El anterior testimonio señala a su vez la existencia de escuelas de instrucción en La Nivel y La Colina, ubicadas en Frontino. En estas escuelas, dice el desmovilizado haber recibido entrenamiento militar e, incluso, instrucción ideológica en la que debía aprenderse el himno del grupo paramilitar. Para el desarrollo de las actividades militares como patrullero en el bloque le entregaron dotación, un fusil, un uniforme camuflado, brazalete, carpas e impermeables (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto). Esta información refuerza la idea de que el grupo de Frontino no era un simple grupo de seguridad privada para *Mateo Rey*.

Por el lado del grupo de *Memín*, una persona que estuvo bajo su mando identificó una escuela de entrenamiento en la vereda El Pomar de Sope-trán, en donde alias *William* era el instructor político y alias *Ruso* el jefe

militar. También se hace referencia a un centro de mando que estaba ubicado en la vereda Curití del municipio de Liborina, el cual servía como espacio de reposo y como lugar de reentrenamiento. Según este testimonio el grupo de *Memín* ubicó retenes en la vía Buriticá, en el corregimiento Tabaca. Además de los diferentes puntos estratégicos, contaba con una emisora que, entre otras cosas, usaba para el reclutamiento de personas, incluyendo a guerrilleros a los que se les invitaba a desertar (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto).

Aunque distintos relatos identifican la ubicación de escuelas de entrenamiento, uno de los testimonios asegura que el BNA no podía tener una escuela, porque el lugar donde hacía presencia la estructura era considerado una zona roja, y establecer un sitio fijo de entrenamiento era exponer a los reclutas a ataques guerrilleros. Según este relato, las rutinas de entrenamiento, el adoctrinamiento ideológico y la formación para quienes recibían cursos de enfermería se debía realizar en escuelas móviles (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio).

Según se desprende de los relatos recogidos por el MNJCV, el BNA estaba entonces conformado por el grupo de *Memín*, por una parte, y por el grupo de *Mateo Rey* o *Don Darío*. El primero operaba en Sopetrán y el segundo en Frontino. Es común encontrar en los relatos que tanto en la zona de Frontino como en la zona de Sopetrán los paramilitares recibían colaboración de la fuerza pública. Tanto la Policía como el Ejército eran tolerantes con la presencia de los paramilitares en la región e, incluso, los apoyaban.

Así, por ejemplo, se advierte que en Frontino el BNA siempre contaba con información oportuna acerca de la ubicación del Ejército y de la Policía (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio). De otro lado, uno de los desmovilizados del BNA hace referencia a un desplazamiento que debió realizar el grupo cerca del corregimiento de Manglar en el municipio de Giraldo, y que antes de hacer este recorrido avisaron a la fuerza pública para evitar encuentros. Asimismo, en el relato de este excombatiente se señala que aunque la Policía de Sopetrán hacía retenes en la vereda de La Miranda nunca hubo una captura o una retención de una persona del BNA, a pesar de su permanente presencia en el lugar (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto). Como se muestra más abajo, el apoyo de la fuerza pública fue efectivo en operaciones realizadas por los paramilitares.

Otro comandante al que se hace referencia en varios momentos de los relatos de desmovilizados del BNA es a *René*, probablemente Luis Enrique Mestre Yáñez, un comandante paramilitar que estuvo en operativos de una estructu-

ra que hacía presencia en el suroeste antioqueño (Tribunal Superior de Medellín, 2020, pp. 74-78). Las referencias a *René* son constantes en los relatos, pero es también constante la advertencia de que él no pertenecía al grupo. Las menciones a *René* revelan una característica del grupo y es que los grandes operativos del BNA se dieron en operaciones conjuntas con otros bloques. Aunque hay referencias a enfrentamientos como, por ejemplo, la mención de un choque con la guerrilla en zona rural del municipio de Abriaquí (CNMH, MNJCV, 2017, 6 de julio), los combates que más se mencionan en todos los relatos y con especial énfasis son los de la toma de Dabeiba en 2001 y la operación en contra del Bloque Metro. Estas operaciones se caracterizaron por haber agrupado a diferentes estructuras de la zona, entre ellas las de *René*, *Memín* y *Mateo Rey* para desplazar a la guerrilla del municipio, o para aniquilar a la estructura de *Doble Cero*.

Sobre la participación del BNA en las operaciones contra el Bloque Metro, dos relatos en particular hacen referencia a esta. Uno señala que no conoció ningún bloque con este nombre, pero cuenta que su grupo apoyó una guerra con los hombres de *Rodrigo Doble Cero* (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto). Por otra parte, en otros relatos se habla de enfrentamientos del BNA contra el Bloque Metro en los municipios de Santo Domingo, San Roque y San Rafael, que fueron los lugares hasta donde llegó la estructura en apoyo a esa guerra (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto).

Sobre la operación en Dabeiba y la participación del BNA es posible encontrar información más detallada en los relatos de desmovilizados de la estructura. La toma de Dabeiba se llevó a cabo el 25 de diciembre de 2001 y estuvo bajo el mando de Elkin Jorge Castañeda, alias *Hermógenes Maza*, de parte del Bloque Élmer Cárdenas (Tribunal Superior de Medellín, 2014b). Pero como se ha señalado, esta operación contó con la participación de diferentes grupos paramilitares, y otros comandantes como *Fredy* o *Machín* del BNA. Un desmovilizado del bloque que fue enviado a esa operación así lo describe:

Edo.: Pues la toma de Dabeiba... salimos un poco de hombres de diferentes bloques a arropar la zona de Dabeiba, porque era el segundo caguancito. No era el Caguán, sino el segundo Caguán. Y en realidad sí las FARC estaba en el pueblo, metida en el pueblo. Y ahí se sacaron del pueblo y se llegó hasta la montaña.

Entr.: ¿Qué bloques participaron allá?

Edo.: ¿Aquí? El Élmer Cárdenas, participó el Bloque Noroccidente. Bueno, que ese es el de *Memín*. Participó gente de Sopetrán. Participó gente de aquí de Frontino... No, ¡todos! ¿Sí me entiende?

Entr.: Dónde se queda al Frente Dabeiba-Gabriela White. Lograron el apoyo del grupo de Luis Arnulfo Tuberquia, Memín, que operaba en Sopetran, y el de Hernán Darío Moreno Calle, Mateo Rey.

Edo.: Ese.

Entr.: Y Javier Ocaris Correa Alzate, Fredy o Machín, que operaba en Frontino...

Edo.: Ese, ese era el patrón de nosotros. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto)

El relato de una persona que estuvo en la toma de Dabeiba señala que *Memín* envió noventa hombres para apoyar la operación mientras que *René* envió a setenta combatientes. El objetivo, según este testimonio, era apoyar a otro grupo paramilitar que estaba enfrentando a la guerrilla en un sitio conocido como La Antena en Dabeiba (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto, Medellín). Por otra parte, una persona que perteneció al grupo de *Mateo Rey*, indicó que el apoyo conjunto por parte de *Memín* y *Mateo* fue efectivo debido a que entre ambos comandantes las relaciones eran óptimas, lo que facilitó la incursión a Dabeiba de las dos estructuras (CNMH, MNJCV. 2017, 6 de julio).

Otro desmovilizado del BNA señala que para la toma de Dabeiba los grupos enviados desde Frontino y Sopetrán por *Memín* y *Mateo Rey* perseguían un mismo objetivo, pero que no estaban guiados por un mismo comandante.

Entr.: Planean esa toma a Dabeiba y entonces Don Darío comisiona a Fredy para que...

Edo.: Para que nos mande con el grupo de Sopetrán, para que nos mande para Antioquia para reunirnos en la zona con los grupos que venían de... Con el de Memín, el del suroeste.

Entr.: ¿Ustedes se unen al grupo de Memín para esas tomas?

Edo.: Para esas tomas.

Entr.: Entonces, ¿en dónde se agrupan ustedes?

Edo.: Nosotros nos agrupamos en Manglar. En Manglar nos agrupamos nosotros, todos.

Entr.: ¿Se agruparon cuántas personas?

Edo.: Había por ahí qué? Por ahí seiscientas personas.

Entr.: ¿Y quedan al mando de Memín o de Fredy?

Edo.: No, nosotros íbamos el mando de Fredy, del comandante de Frontino.

Entr.: ¿O sea, que simplemente se unifican, pero Fredy sigue manejando el grupo de Frontino y Memín sigue manejando el combo de Sopetrán?

Edo.: Ajá, sí. Juntos, pero no revueltos: acampábamos en la misma área, pero el combo de nosotros aquí aparte y el otro aparte. (CNMH, MNJCV, 2017, 31 de agosto).

Además de las diferentes estructuras que se unieron para realizar la toma de Dabeiba, los paramilitares contaron con el apoyo del Ejército y de la Policía.

Edo.: Estuvimos tres días peleando, tres días peleando con la guerrilla en el mismo pueblo. Se dieron bajas. Y el Ejército a la una de la madrugada, estábamos tiraditos ahí en el piso, cuando ahí mismo en el radio: primos, primos, pilas que vamos pa' allá, pa' Dabeiba vamos nosotros, a coger la cordillera. Subiendo la cordillera, pegamos otra vez el chumbimbo, dieciséis hombres que íbamos.

Entr.: Dice acá: "Durante cuatro días, la Policía permanece encerrada mientras los paramilitares y la guerrilla se enfrentan". O sea que la Policía no hizo nada.

Edo.: No. La Policía solamente hizo unos tiritos ahí cuando tales, pero cuando se dio cuenta de que eran las autodefensas se quedó quieta, y a lo que iban las autodefensas. Porque el comandante propio le dijo, sí, un señor don *Elkin* le dijo: bueno, señor comandante, somos nosotros y venimos es contra la guerrilla que aquí en el pueblo está. (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto).

La toma de Dabeiba fue un operativo que implicó una planificación de varios meses. Según *El Alemán* la acción se planeó desde julio de 2001, es decir, cinco meses antes de su realización. En palabras de *El Alemán*, en el diseño de la operación se vio como una necesidad contar con un gran número de combatientes para poder liberar el municipio de la guerrilla, que era el objetivo de la toma.

Se determinó que para el éxito de la operación armada ilegal era necesario que ingresara un grupo nutrido de autodefensas, por lo que se dispuso que en la actuación deberían participar un total de doscientos hombres, entre los cuales se hallaban miembros del Bloque Élmer Cárdenas, del Grupo de Autodefensas de Occidente y del Grupo de Autodefensas de Frontino. (Tribunal Superior de Medellín, 2018)

Un relato de una persona que participó en la toma da cuenta de la necesidad de los paramilitares de agrupar a diferentes estructuras para poder contar con un gran número de combatientes.

Entr.: ¿Y ustedes eran doscientos?

Edo.: [Asiente]

Entr.: ¿Y el combo de Memín era de cuatrocientos?

Edo.: Cuatrocientos.

Entr.: ¿Y estuvieron ahí acampados cuánto tiempo?

Edo.: ¿Estuvimos por esos lados qué? Como tres meses.

Entr.: *¿Haciendo qué?*

Edo.: Haciendo patrullajes... Nosotros para entrar a ese pueblo, ¡uf!, demostramos un poco, tuvimos que entrar... ¿qué te dijera yo? Varios días que nos quedábamos en el monte, volvíamos y salíamos y volvíamos, hay veces que ni comíamos. (CNMH, MNJCV, 2017, 31 de agosto)

La cantidad de hombres que requería la operación para sacar a la guerrilla de Dabeiba, además del nivel de planificación, reflejan su magnitud. Asimismo, la magnitud de las acciones realizadas en Dabeiba se reflejó en las afectaciones a la población civil: desplazamiento forzado, destrucción de inmuebles, lesiones personales a pobladores del municipio, entre otros daños. Incluso, se señala que algunos civiles se vieron obligados a vincularse a los paramilitares para evitar ser señalados de colaboradores de la guerrilla (CNMH, MNJCV, 2017, 1 de agosto, Medellín).

La toma de Dabeiba fue uno de los operativos más significativos que conectarían al BNA con las acciones militares y la visión estratégica de las AUC y el Bloque Élmer Cárdenas. Como se muestra en esta sección, el BNA estuvo conformado en términos generales por dos estructuras centrales independientes que incluso en operaciones conjuntas como la toma de Dabeiba, a pesar de su afinidad, no trabajaban bajo un mismo mando. El Bloque Noroccidente Antioqueño, en este sentido, fue similar al Bloque Bananero: una estructura creada para la desmovilización con base en dos grupos armados independientes ubicados en una misma región.

2.3 CONCLUSIONES

La diversidad de territorios y actores que estuvieron bajo el control de las ACCU y las AUC desde 1994 hasta la desmovilización en 2006 se refleja en la variedad de objetivos y de estrategias por las que se caracterizaron las estructuras estudiadas. A juzgar por la manera como las ACCU se expandieron desde sus inicios se hace evidente que el control territorial de los bloques Élmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová respondió a una exitosa estrategia militar pensada para controlar la tierra y tener dominio sobre diferentes negocios y fuentes de financiación, como ganadería, cultivos de palma y banano, y narcotráfico. La ubicación de la escuela La 35 en una zona estratégica donde confluyen los municipios de San Pedro de Urabá, Arboletes, Turbo y Necoclí, junto con la política de vincular exguerrilleros, en particular a las disidencias del EPL conocidas como Comandos Populares, fue una pieza clave en la expansión de las ACCU y del proyecto paramilitar que de años atrás se venía fraguando en la región.

Los primeros años constituyeron la semilla de un proyecto cuya base se enraizó en el norte de Urabá para expandir sus ramas alrededor de todo el golfo de Urabá, el eje bananero y hacia buena parte del norte del Chocó. Desde esa primera etapa los Castaño crearon las escuelas de entrenamiento, de donde salió un prototipo de combatiente entrenado para una lucha antisubversiva, y a su vez marcó el rumbo de expansión que tomaron las estructuras en los siguientes años. El papel de *Doble Cero*, y de Carlos Castaño como heredero del proyecto que había iniciado su hermano Fidel, fue crucial en definir la dirección de las ACCU y las AUC desde sus inicios.

La investigación sobre la trayectoria de los diferentes bloques indica que hacerse al control de las tierras, la producción y el transporte de drogas fue el objetivo que tenían en común los diferentes bloques y no tanto así la lucha contrainsurgente. Como se muestra en este capítulo, la guerra contra la guerrilla, si bien inevitablemente estuvo presente en la expansión o en la operación de los grupos paramilitares, no fue siempre el objetivo primordial en cada bloque. Esto se hace aún más evidente cuando por ejemplo se contrastan los bloques Héroes de Tolová y el Élmer Cárdenas.

El BEC tuvo una actividad expansiva de gran alcance, mientras que el BHT se limitó a operar en un área determinada sin buscar expandirse a otros territorios. El BEC llegó a operar desde el norte de Urabá, en Necoclí y Arboletes, pasando por Unguía, Acandí, Riosucio, Carmen del Darién, Bojayá, hasta llegar al noroccidente antioqueño. Fue aquí en donde, como se examinó en la sección final del capítulo, el BEC realizó operaciones conjuntas con el Bloque Noroccidente Antioqueño con la finalidad de expulsar a la guerrilla de Dabeiba. Tal fue la magnitud de la expansión que llegó a tener presencia en cerca de cincuenta municipios. La expansión del BEC estuvo asociada a intereses económicos de algunos de sus comandantes, pero también a la pretensión de eliminar los grupos guerrilleros que hacían presencia en Córdoba, Antioquia y Chocó. Para el BHT podría decirse que la guerra que el BEC desplegó contra la subversión le fue ajena. Los intereses del BHT estaban direccionados hacia el narcotráfico.

Este tipo de contrastes también se pueden identificar al interior del Bloque Bananero. Raúl Hasbún fue una persona que se encargó de incentivar las Convivir y de organizarlas. Fue notoria su relación con empresarios, ganaderos y comerciantes como apoyo al proyecto paramilitar de las ACCU. *HH*, por su parte, fue un guerrillero de las FARC antes de ingresar a las ACCU. *HH*, a diferencia de Hasbún, quiso sacar a las Convivir de su territorio. Y a pesar de estas notables diferencias, las estructuras comandadas por *HH* y Hasbún mantuvieron una relativa estabilidad en un terri-

torio bien definido, hasta el punto de que en la desmovilización pudieron presentar sus dos estructuras como un solo bloque.

Los alcances que tuvo la expansión paramilitar de las ACCU y las AUC se verá con más precisión en el siguiente capítulo, en el que se revela el impacto en términos de acciones bélicas, violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. Los objetivos de expansión de las estructuras determinaron la manera como los paramilitares llevaron a cabo sus operaciones delictivas y de violencia contra la población civil.



CAPÍTULO 3.

ACCIONAR DE LAS AUTODEFENSAS CAMPELINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ Y DE LOS BLOQUES BANANERO, ÉLMER CÁRDENAS Y HÉROES DE TOLOVÁ

INTRODUCCIÓN

En la trayectoria de expansión territorial del paramilitarismo desde el sur de Córdoba hacia el norte de Urabá a mediados de la década de los ochenta, y en su avance en los años noventa desde allí hacia el eje bananero, al bajo Atrato y al Darién, se puso en marcha un complejo dispositivo de intervención compuesto por diferentes estrategias de carácter político, económico y militar. Este implicaba el uso de varios repertorios de violencia, contrarios al respeto de los derechos humanos y al DIH, tales como acciones bélicas, operaciones militares e infracciones al DIH que permitieron la consolidación en la década de los noventa de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), su proyección a nivel nacional a partir de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el perfeccionamiento del propio dispositivo con nuevas estrategias de control, regulación y legitimación que implicaron nuevas modalidades de violencia y su réplica en otras partes del país.

Conocer las modalidades de violencia perpetradas, las circunstancias que motivaron y/o favorecieron estas acciones y los responsables de su ocurrencia son factores clave para comprender las singularidades y la magnitud de la acción paramilitar, así como las afectaciones individuales y colectivas que causó a los territorios y a sus poblaciones. Por tanto, en este capítulo se dará cuenta del

accionar de las ACCU, del BEC, del BB y del BHT en las subregiones objeto de este informe entre 1994 y 2006, tomando como referente de análisis las etapas de incursión, expansión y consolidación territorial de dichas estructuras, los repertorios de violencia utilizados y la relación establecida con las comunidades.

En este sentido, se distinguen tres etapas del accionar paramilitar en la macrorregión de Urabá entre 1983 y 2006. La primera, que comprende desde 1983 hasta 1993, corresponde a la fase de incursión y expansión territorial de Fidel Castaño y su ejército en el sur de Córdoba, donde alcanzó la penetración en la vida social y política y sentó las bases para la posterior constitución de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) en 1994. La segunda etapa corresponde al proceso de consolidación del dominio de las ACCU en el sur de Córdoba y su expansión hacia el norte y centro del Urabá antioqueño entre 1994 y 1997. En este periodo se conformaron las estructuras de avanzada territorial que más tarde se constituyeron en los bloques analizados en este informe. La tercera etapa comprende desde abril de 1997, momento en el que se constituyen formalmente las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, hasta 2006 cuando culmina el proceso de desmovilización. Durante esa etapa se planteó la articulación de diferentes estructuras paramilitares existentes en país en torno a un proyecto político de alcance nacional y se fortaleció el dominio y control territorial de las estructuras derivadas de las ACCU (los bloques Élmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová), hasta que con el inicio del proceso de desmovilización se produjo una reconfiguración de la presencia de las estructuras y su fragmentación. Los desacuerdos sobre la negociación con el gobierno para la desmovilización propiciaron nuevas organizaciones que han significado la continuidad y reconfiguración del fenómeno paramilitar.

Dadas estas etapas, el presente capítulo caracteriza las estrategias e intencionalidades que motivaron las acciones perpetradas y cuestiona si existe una relación entre los repertorios de violencia implementados, el momento histórico en que fueron perpetrados y los sujetos y territorios sobre los que fueron infringidos. El objetivo es brindar elementos para establecer por qué ciertos repertorios fueron utilizados en determinados contextos en vez de otros y por qué unas comunidades en específico fueron sujetos de determinados tipos de acciones victimizantes. Así se podrán dimensionar las magnitudes de la victimización y sus consecuencias.

Con este propósito, el capítulo se divide en tres secciones. En la primera se analiza el recurso a acciones bélicas de las estructuras estudiadas entre 1994 y 2006. En la segunda sección se analizan los repertorios de violencia perpetrados en los territorios priorizados entre 1994 y 2006 contra las comunidades, en especial contra los grupos poblacionales de este informe (grupos étnicos, partidos políticos alternativos, sindicatos y campesinos). En la tercera se aborda la pre-

tensión de los grupos paramilitares de erigirse como autoridad real en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién, entre 1997 y 2006 mediante el control de las prácticas sociales y la regulación de las prácticas económicas de las comunidades, así como la participación en la supuesta mejora de sus condiciones de vida a partir de la influencia del grupo armado para la construcción de obras de infraestructura o de la resolución de conflictos familiares o comunitarios.

En términos metodológicos se adoptó un enfoque mixto de investigación para la identificación y caracterización de los ataques a la población civil⁵¹ perpetrados por las estructuras analizadas. Por lo tanto, se recopilaron, analizaron y contrastaron datos de carácter cuantitativo y cualitativo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: i). No basta con conocer las cifras, los lugares y los bloques paramilitares responsables de determinada acción victimizante si no se comprenden las pretensiones o proyectos de dichas estructuras en las subregiones y por qué acudieron a ciertas acciones ii). La violencia que acarrea controlar y regular la vida de las comunidades en lo cotidiano interfiere en las posibilidades de denuncia de los sucesos y por ello en su tipificación como infracción al DIH o como violación a los DD. HH, lo que limita las posibilidades del análisis cuantitativo para dar cuenta de la magnitud y complejidad de las situaciones.

Para avanzar en la comprensión del accionar paramilitar se elaboró la Base de Datos de Violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) como instrumento para el registro y sistematización de acciones cometidas por estructuras paramilitares en el marco del conflicto armado interno, de forma particular o en asocio con otros actores, y que tuvieron como objetivo la victimización de individuos, comunidades, organizaciones, sectores sociales o políticos, en la región del Urabá, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién chocoano.

Este instrumento incorpora información proveniente de 10 bancos⁵² de datos de organizaciones sociales, instituciones públicas y organismos judiciales que tienen un acervo de información sobre la ocurrencia de hechos en el marco del conflicto armado en Colombia y permitió la sistematización de 2.032

51 Según el Sistema de Información de Eventos del Conflicto Armado Sievecac el concepto de “ataques a la población civil” abarca a todos los actos que en el desarrollo de la guerra impliquen un ataque intencional y deliberado contra toda persona que no participa directamente en las hostilidades (población civil) o que ha quedado al margen de las hostilidades por la ausencia de medios de defensa que lo ponen en situación de indefensión (combatientes) (CNMH, Observatorio de Memoria y Conflicto, 2020).

52 Las fuentes consultadas fueron las sentencias, versiones libres, declaraciones e informes judiciales del Tribunal Superior de Justicia y Paz, los informes temáticos del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación, Fondelibertad, el Equipo Nikzor, el SAT de la Defensoría del Pueblo, Cinep, Cajar y las bases de datos del informe *¡Basta Ya!*, del CNMH.

casos ocurridos entre 1980-2012⁵³ en los que se identificó como presunto autor responsable a una estructura o expresión paramilitar. De estos se priorizaron los hechos ocurridos entre 1983 y 2006. La información recopilada fue clasificada a partir de cinco criterios: lugar y fecha de los hechos; tipo de violación a los derechos humanos o infracción cometida; características de las víctimas y; fuente de información.

Además, se consultaron los hechos victimizantes ocurridos entre 1983 y 2006 de los que se tienen registro en el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica y en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La información recuperada fue agrupada por subregiones y periodos de ocurrencia con el fin de identificar tendencias y se contrastó y complementó con la información aportada por los testimonios recuperados por el MNJCV, reportes de prensa, hallazgos judiciales e investigaciones académicas y periódicas. Con estos insumos se tiene una mayor comprensión de la complejidad del accionar paramilitar.

3.1 ACCIONES BÉLICAS

Durante los tres periodos analizados se identificó un total de 1.362 acciones bélicas en los 28 municipios delimitados como parte de la macroregión estudiada en este informe⁵⁴, en las que estuvieron involucrados los diferentes actores del conflicto armado en la macrorregión, tomando como fuente lo reportado en el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH-OMC, 2021). Según esta fuente, solo 164 casos de acciones bélicas, equivalente al 12% del total registrado, contaron con la participación de grupos paramilitares.

Al analizar la ocurrencia de acciones bélicas sin discriminar el actor armado involucrado en las subregiones delimitadas⁵⁵ (Urabá antioqueño, el

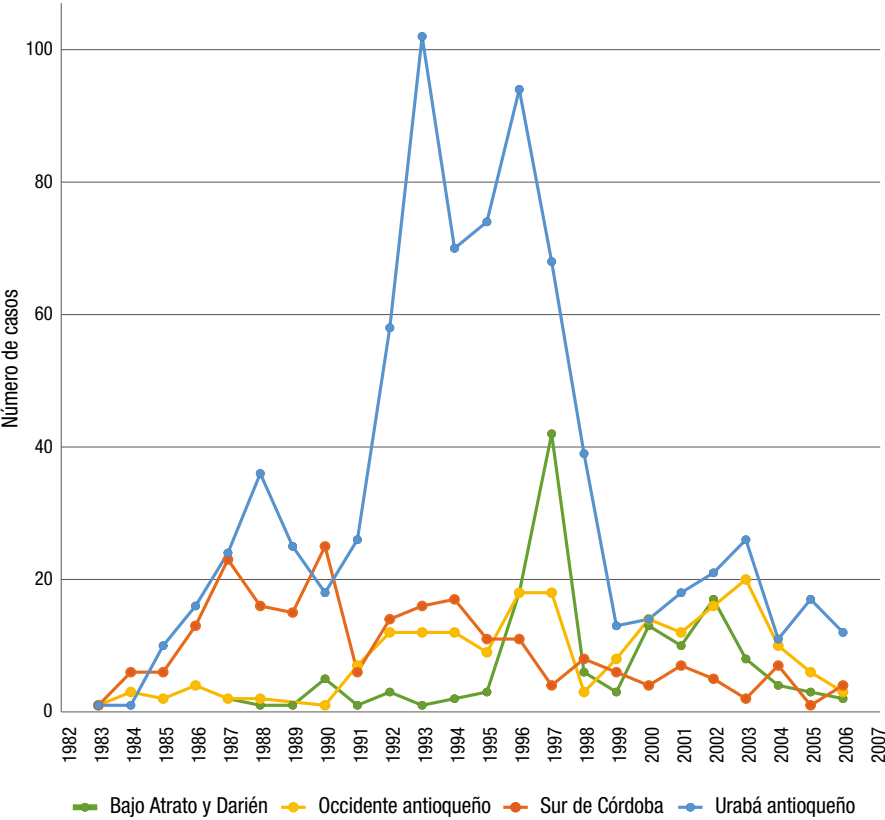
53 La recolección de información de 1981 y 1982 se hace con la intención de identificar patrones previos de criminalidad u ocurrencia de hechos como antecedentes de la llegada de Fidel Castaño a Córdoba. La sistematización de información posterior a la desmovilización de las AUC desde 2006 hasta 2012 responde a la intención de identificar rasgos característicos de la transformación de la guerra posterior a la desmovilización.

54 En esta delimitación integran el Urabá antioqueño: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Necolí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Arboletes; el bajo Atrato y el Darién chochoano: Bojayá, Carmen del Darién, Riosucio, Belén de Bajirá, Unguía, Acandí, Vigía del Fuerte y Murindó; el sur de Córdoba: Valencia, Tierralta, Montelíbano, Los Córdoba, Canalete, Montería; el occidente de Antioquia: Dabeiba, Frontino, Uramita y Peque, Cañasgordas.

55 En el marco de este documento, cuando se mencionan a los municipios pertenecientes a Antioquia, Chocó y Córdoba se hace referencia específicamente a los priorizados para la construcción del informe.

sur de Córdoba, el bajo Atrato–Darién y el corredor de comunicación de Urabá con el occidente antioqueño), se identificó que la subregión del Urabá antioqueño concentró el mayor número de acciones bélicas durante el período analizado, con 794 casos, que representan el 58,3 % del total registrado. El segundo lugar lo ocupan los municipios de la subregión del sur de Córdoba, donde se cometieron 228 acciones bélicas (16,74 %), mientras que en el corredor occidente antioqueño y la subregión del bajo Atrato y Darién se registraron el 12 % y el 10 % del total de acciones bélicas, respectivamente. El gráfico 7 muestra la diferencia en la cantidad de casos de acciones bélicas llevadas a cabo en las subregiones.

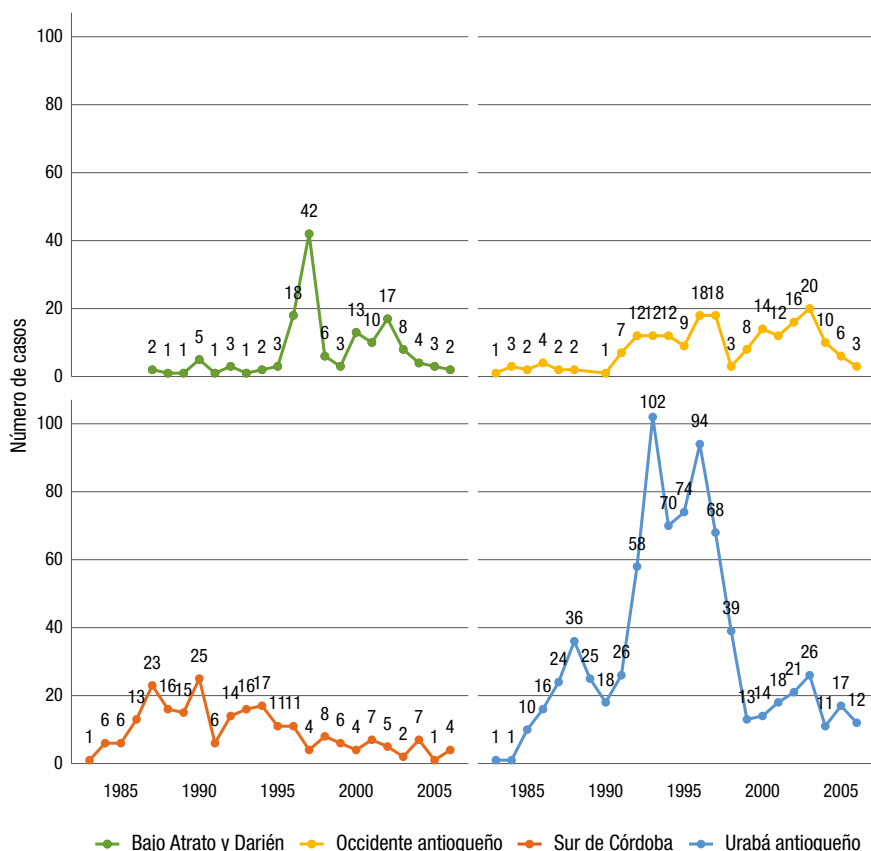
Gráfico 7. Acciones bélicas por subregiones con participación de totalidad de actores armados (1983-2006)



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

El territorio del Urabá antioqueño registra elevados picos entre 1993 y 1996, casi por la misma época de creación de las ACCU. Para 1997 se percibe un drástico descenso hasta llegar a 1999, época en la que ya hacían presencia los diferentes bloques de las AUC. El territorio del bajo Atrato y Darién presenta, en contraste con el Urabá antioqueño, un notorio crecimiento de casos de acciones bélicas desde 1995 hasta llegar a su pico más alto en 1997, un año después del inicio de descenso de casos en el Urabá. Las acciones bélicas son un indicativo de la intensidad del conflicto armado en las subregiones, por lo que en el gráfico 8 se muestra que el Urabá antioqueño y el bajo Atrato y Darién fueron las regiones más golpeadas por las disputas entre los distintos actores armados legales e ilegales.

Gráfico 8. Acciones bélicas por subregiones disgregadas con participación de totalidad de actores armados (1983-2006)



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

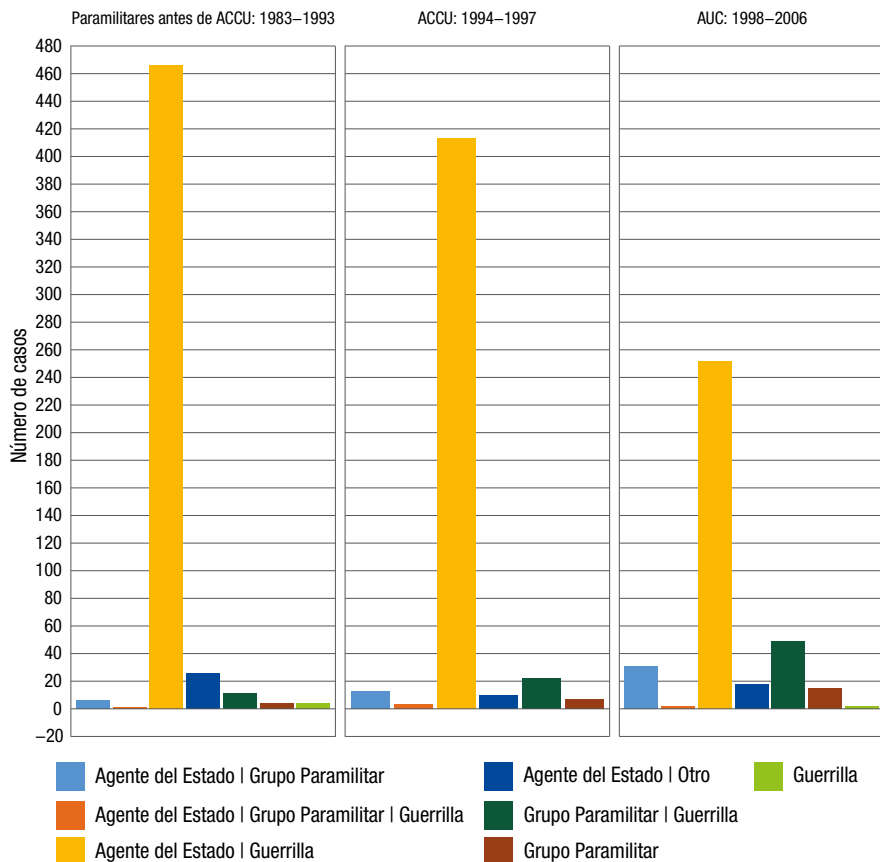
En los territorios del sur de Córdoba y el occidente antioqueño también se registraron constantes acciones bélicas, pero en menor magnitud y con picos de crecimiento que coinciden con el surgimiento de las ACCU. El periodo más crítico en la subregión del sur de Córdoba fue entre 1985 y 1995; se produjo luego un descenso de las acciones bélicas entre 1996 y 1997, a diferencia de las otras subregiones donde se presentaron incrementos significativos. Sin embargo, continuó la ocurrencia de acciones bélicas con participación de paramilitares, cuyo ligero incremento en 1998 coincidió con la llegada de *Don Berna* y su designación como comandante del BHT.

Por su parte, el occidente antioqueño alcanzó un pico de casos de acciones bélicas en 1996 y 1997 que descendió de manera abrupta en 1998, para luego ascender a su punto más alto en 2003. Este comportamiento de la totalidad de acciones bélicas cometidas por los distintos actores armados está relacionado con la violenta expansión paramilitar impulsada por las ACCU con la pretensión de controlar corredores estratégicos y de ocupar el territorio nacional.

Con excepción del bajo Atrato y Darién, la dinámica de confrontación armada en la macroregión durante la primera fase de expansión paramilitar registró un aumento de acciones bélicas relacionada con la disputa por el control territorial que se mantuvo con las guerrillas, quienes a su vez estuvieron inmersas en una confrontación entre ellas. Esta situación ocurrió en particular en el Urabá antioqueño.

Se observa además que luego de la conformación de las ACCU en 1994 se estabilizaron las confrontaciones armadas que previamente habían escalado a partir de la desmovilización del EPL en 1991. Como se detalló en el capítulo 2, esto puede explicarse por el fortalecimiento del despliegue territorial de unidades militares de esta estructura paramilitar que consolidaron su presencia permanente en ciertas zonas, como el sur de Córdoba y el norte de Urabá.

Gráfico 9. Acciones bélicas en la macrorregión y participación de actores armados según periodos

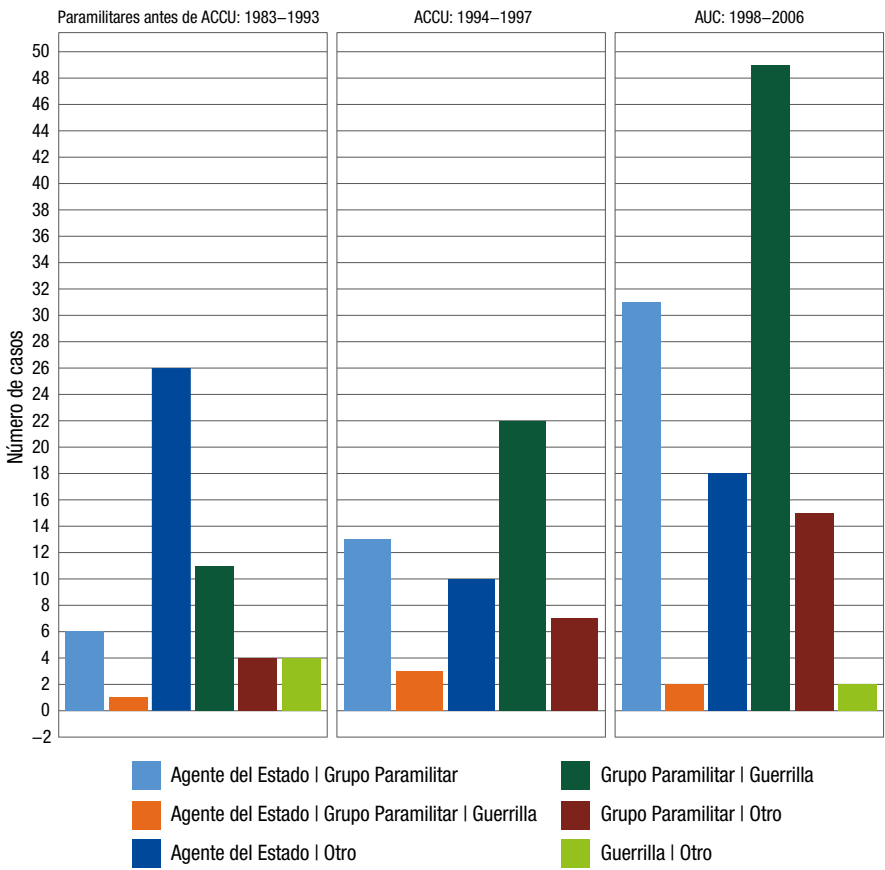


Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

El gráfico anterior muestra las combinaciones de actores armados participantes en las acciones bélicas registradas para el periodo de 1983 y 2006. Sobresalen los encuentros entre agentes del Estado y guerrilla, frente a otras combinaciones de actores involucrados, como principal forma de confrontación armada, en contraste con los enfrentamientos entre agentes del Estado y grupos paramilitares. ¿Qué factores podrían explicar esto? En primer lugar, el hecho de que los grupos paramilitares aún no se habían afianzado en el territorio como lo habían hecho las guerrillas, cuya presencia se remontaba a la década de los años sesenta. A medida que los grupos paramilitares se fueron consolidando, se observa un au-

mento en casos de enfrentamientos entre agentes del Estado y paramilitares. En segundo lugar, como se señala en el capítulo 1 del segundo tomo, la connivencia entre algunos agentes del Estado y grupos paramilitares explicarían la notable diferencia con los registros de enfrentamientos entre fuerza pública y guerrilla.

Gráfico 10. Acciones bélicas en la macrorregión y participación de actores armados según periodos (sin la variable “Agente del Estado | Guerrilla”)



Fuente: CNMH, procesado por la DAV a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Si se excluye la variable “Agente del Estado | Guerrilla”, como en la gráfica anterior, se perciben con más detalle otras tendencias en el tipo de acciones bélicas relacionadas con el paramilitarismo. Para el periodo de las AUC, cuando las fuerzas paramilitares estaban mejor consolidadas y ejercían un mayor control sobre un territorio más amplio, se observa, por ejemplo, un aumento de casos de acciones bélicas entre fuerza pública y grupos paramilitares, así como casos de enfrentamientos entre estos grupos y guerrillas. Si bien hay una diferencia entre el número de años correspondiente a cada periodo, lo cual podría explicar la ocurrencia de más casos en el periodo de operación de las AUC, llama la atención que esa tendencia no ocurre en relación con las confrontaciones entre fuerza pública y guerrilla (ver gráfico 9). La expansión territorial de los grupos paramilitares y su objetivo de enfrentar a las guerrillas podrían explicar el cambio en el comportamiento del número de casos según los actores involucrados, dado que esta redujo la presencia de la insurgencia y en consecuencia el enfrentamiento de esta última con agentes estatales. Al mismo tiempo, se registró un aumento de la participación de las acciones bélicas entre paramilitares, guerrillas y fuerza pública, como lo muestra el gráfico 10.

Al discriminar por actor armado al que se le atribuye la iniciativa de las acciones bélicas, se identificó la categoría “Fuerzas armadas estatales” como la de mayor frecuencia en las tres subregiones. El Urabá antioqueño fue la subregión con mayor número de acciones atribuidas a ese actor como presunto responsable con 392 registros, lo que equivale al 49% del total de acciones bélicas contabilizadas en la subregión (794), seguido de “Grupos armados organizados” con 247 registros, correspondientes al 31% del total. En la subregión del bajo Atrato y Darién, la fuerza pública fue también el principal actor al que se le atribuye la iniciativa de las acciones bélicas con 59 casos correspondientes al 41% del total de casos en la subregión (145). La iniciativa de grupos armados organizados representa el 28%, con 40 casos. Para la región del sur de Córdoba, la iniciativa de las fuerzas estatales representa un 48% con 109 casos, y a los grupos armados les corresponde el 29% con 67 casos de los 228 en total. Por último, en la región del occidente antioqueño a la fuerza pública se le atribuye el 34% de la iniciativa en las acciones bélicas con 67 casos, el mismo porcentaje que tienen los grupos armados organizados a los que les corresponden 66 casos del total en la subregión (185).

3.1.1 Presencia paramilitar y acciones bélicas⁵⁶ por subregiones

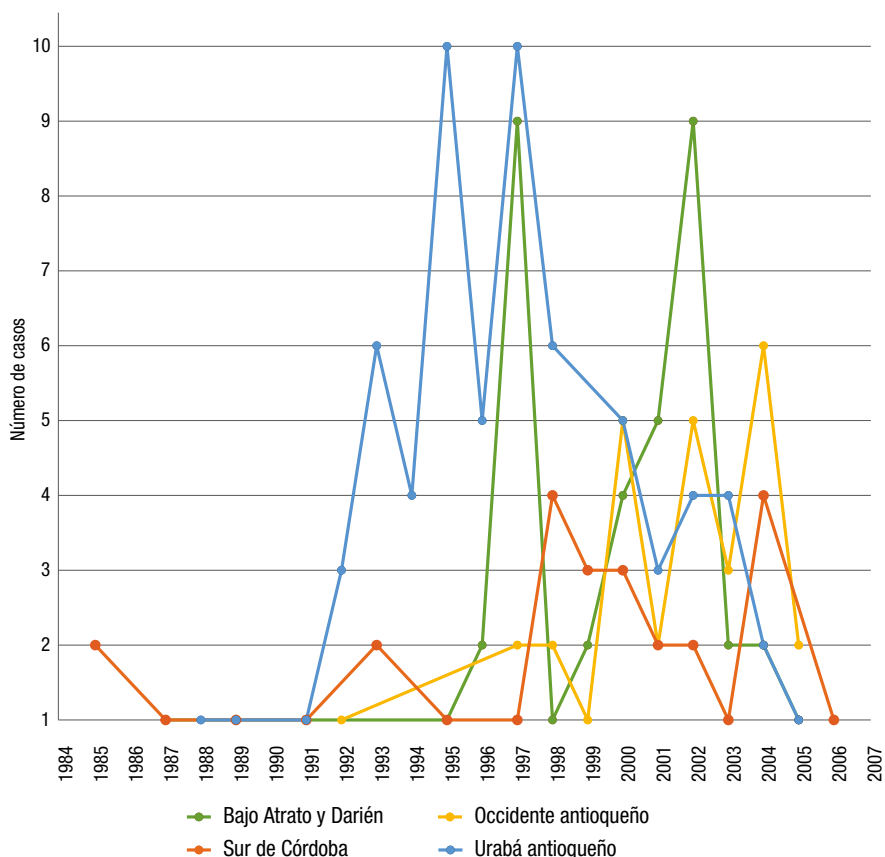
El Urabá antioqueño fue el territorio de la macrorregión donde tuvo lugar el mayor número de acciones bélicas con participación de grupos paramilitares durante el periodo analizado (1983 y 2006), seguido en orden descendente por la subregiones bajo Atrato y Darién, sur de Córdoba y occidente antioqueño. El gráfico siguiente muestra que la ocurrencia de acciones bélicas con intervención de grupos paramilitares se registró primero en el sur de Córdoba, a finales de los años ochenta, con la incursión de Fidel Castaño y sus hombres (con picos en 1986-1987, 1990). Una vez controlado este territorio se registró un incremento de casos en el Urabá antioqueño, a inicios de los años noventa (con picos en 1991, 1993, 1995-1997), que alcanzó una mayor magnitud frente a los presentados en los municipios del occidente antioqueño y en el bajo Atrato y Darién, donde se incrementó su ocurrencia a partir de 1992 y 1997, respectivamente.

¿Cuál fue la incidencia específica de los grupos paramilitares en las acciones bélicas de la macrorregión? Los gráficos 11 y 12 presentan los casos registrados con participación de paramilitares, según las subregiones, a lo largo de 1983 y 2006. En el gráfico 8 se observa la tendencia registrada con relación a la frecuencia de acciones bélicas por subregión. El incremento de acciones bélicas desde 1991 coincidió con la desmovilización del EPL y el surgimiento de bandas paramilitares que luego se unificaron en las ACCU. El periodo de 1994 a 1997, correspondiente a la consolidación de las ACCU, es el que más casos presenta para la región del Urabá antioqueño. A partir de 1997, cuando el grupo ya se ha consolidado, se registra un descenso en el número de casos. Se observa además a partir de ese año que la participación de paramilitares en todas las regiones fue más intensa, lo que concuerda con la estrategia de fortalecimiento y expansión de las AUC.

Del total de acciones bélicas con participación de los diferentes actores armados en toda la macrorregión, los casos en los que participaron paramilitares en el Urabá antioqueño (66) representan solo el 8%. Sin embargo, si se tienen en cuenta las acciones bélicas perpetradas únicamente por los grupos paramilitares en toda la macrorregión, los casos registrados en esta subregión representan el 40%.

56 Una de las limitantes para analizar la participación de los grupos paramilitares en la comisión de acciones bélicas es que en no todos los casos se individualiza a la estructura que participó en el hecho. En la mayoría de los casos se reporta la participación bajo la categoría “Grupos paramilitares”, por lo que se limitan las posibilidades de establecer comparativos entre estructuras. En la consulta del portal de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto se registran 16 casos en los que se menciona la participación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, los Tangueros y las AUC. Para hacer frente a esta limitación, se construyó el material gráfico a partir de la filtración de los datos con base en los cruces entre los municipios priorizados por el informe, los lugares controlados por cada estructura y los periodos identificados (antes de ACCU, ACCU y AUC). Toda la información se filtró además por acciones criminales atribuidas o con participación de grupos paramilitares.

Gráfico 11. Acciones bélicas por subregión con participación de paramilitares (1983-2006)



Fuente: CNMH- DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

El crecimiento registrado de las acciones bélicas en el bajo Atrato y el Darién coincide con el desarrollo de operaciones estratégicas del Bloque Élder Cárdenas. Como se identificará más adelante, después de 1997 se dieron acciones conjuntas entre esa estructura y el Ejército para la toma de territorios en los que había importante presencia de las FARC. La subregión del bajo Atrato y el Darién tuvo un comportamiento muy distinto entre 1999 y 2002, superando incluso en algunos momentos al Urabá antioqueño en casos presentados, como ocurrió en 2001 y 2002. Las operaciones Cacarica (1997) y Tormenta del Atrato (2002) desarrolladas en esta subregión por el BEC coinciden con estos picos.

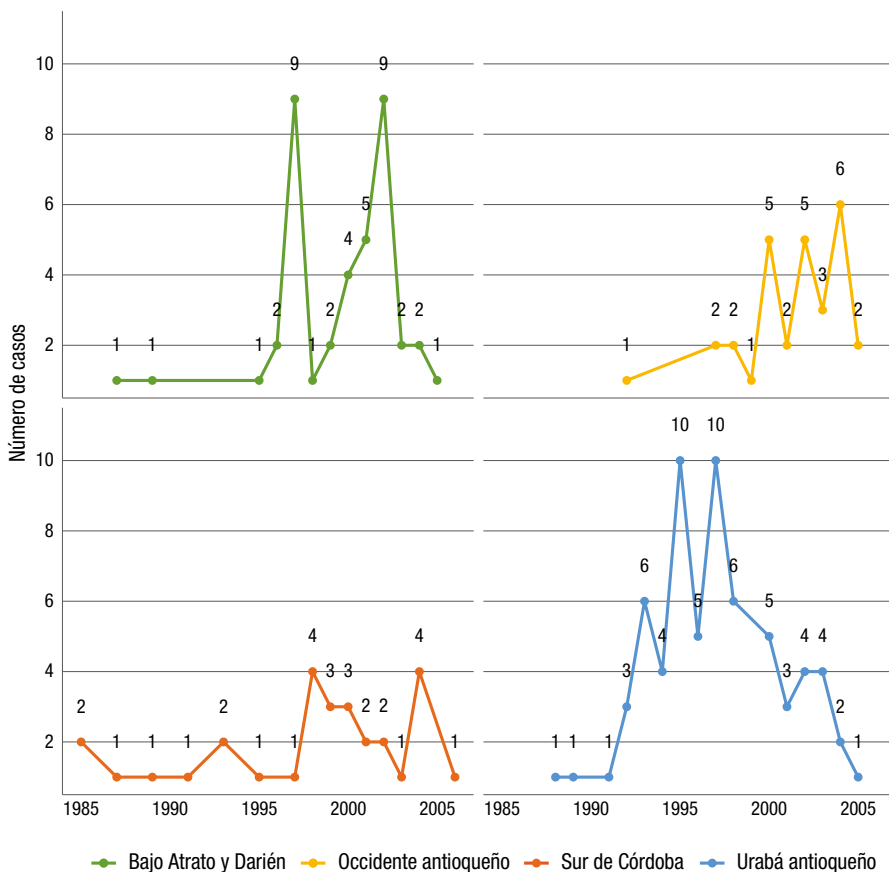
Del total de acciones bélicas con participación de los diferentes actores armados en toda la macrorregión, los casos en los que participaron paramilitares en el bajo Atrato-Darién representan el 28 %. Sin embargo, si se tienen en cuenta solo las acciones bélicas perpetradas únicamente por los grupos paramilitares en toda la macrorregión, los casos registrados en esta subregión representan el 24 %.

El comportamiento de las acciones bélicas en la subregión del sur de Córdoba indica que los periodos donde escaló el conflicto con participación de grupos paramilitares corresponden a 1998 y 2004. A partir de 1984 el número de acciones bélicas inició una tendencia a la baja que disminuyó en los primeros años de la década de los noventa, registrándose un nuevo aumento a partir de 1993. Los años de crecimiento de las acciones bélicas coinciden con la incursión de los Tangueros en San Pedro de Urabá y Valencia, y con la consolidación de su dominio en estos municipios. En 1998, cuando se registra el más alto número de casos, llegó *Don Berna* y se instauró bajo su mando el Bloque Héroes de Tolová en la región. Del total de acciones bélicas con participación de los diferentes actores armados en toda la macrorregión, los casos en los que participaron paramilitares en el sur de Córdoba representan el 13 %. Sin embargo, si se tienen en cuenta las acciones bélicas perpetradas únicamente por los grupos paramilitares en toda la macrorregión, los casos registrados en esta subregión representan el 18 %.

Para los municipios que integran el corredor de comunicación con Urabá pertenecientes a la subregión del occidente antioqueño, del total de acciones bélicas con participación de los diferentes actores armados en toda la macrorregión, los casos en los que participaron paramilitares (29) representan el 15 %. Sin embargo, si se tienen en cuenta solo las acciones bélicas perpetradas únicamente por los grupos paramilitares en toda la macrorregión, los casos registrados en esta subregión corresponden al 18%.

En comparación con las otras subregiones, la del occidente antioqueño presentó un relativo escalamiento del conflicto a partir de 1999 que fue en aumento hasta 2004. La injerencia del BEC para esa época en la zona y las dinámicas de conflicto entre diferentes actores podrían explicar estas diferencias. El ascenso de la confrontación militar a partir de 2000 se asocia con combates relacionados con el intento de las FARC-EP de retomar parte del territorio colindante con el Nudo del Paramillo, y con la estrategia implementada por las AUC de disputarle a esa guerrilla el control de municipios como Mutatá, Dabeiba, Frontino, Uramita y Cañasgorda, que quedó a cargo del BEC (Verdad Abierta, 2019).

Gráfico 12. Acciones bélicas por subregiones disgregadas con participación de paramilitares (1983-2006)



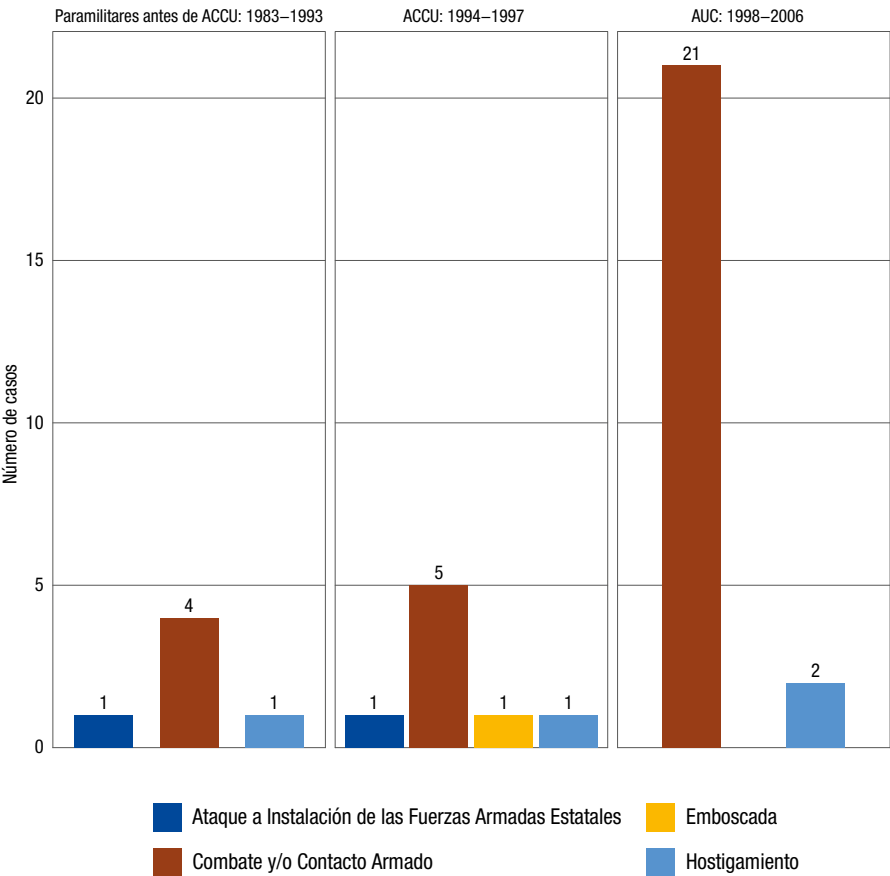
Fuente: CNMH- DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

3.1.2 Caracterización de las acciones bélicas con participación de paramilitares

Dentro de las acciones bélicas ejecutadas con participación de paramilitares se registraron ataques a instalaciones de las fuerzas armadas estatales, combates, emboscadas, hostigamientos y operaciones militares. El gráfico 13 muestra las modalidades de acciones bélicas registradas entre 1983 y 2006 con participación de paramilitares, en los que se diferencian los periodos por los que transitó el paramilitarismo en la macrorregión. De acuerdo con la información del OMC (2021), durante el periodo 1994 a 1997, donde operaron las ACCU,

el tipo de acción bélica con iniciativa de paramilitares de mayor frecuencia fue el combate o contacto armado, seguido por emboscadas, hostigamiento y ataques a instalaciones de la fuerza pública. Para el periodo de 1998 a 2006 hay un incremento notorio de combates o contacto armado, además de algunos hostigamientos, y no se identifican ataques a instalaciones de fuerza pública o emboscadas, en comparación con el periodo anterior.

Gráfica 13. Modalidad de acciones bélicas con participación e iniciativa paramilitar por periodos

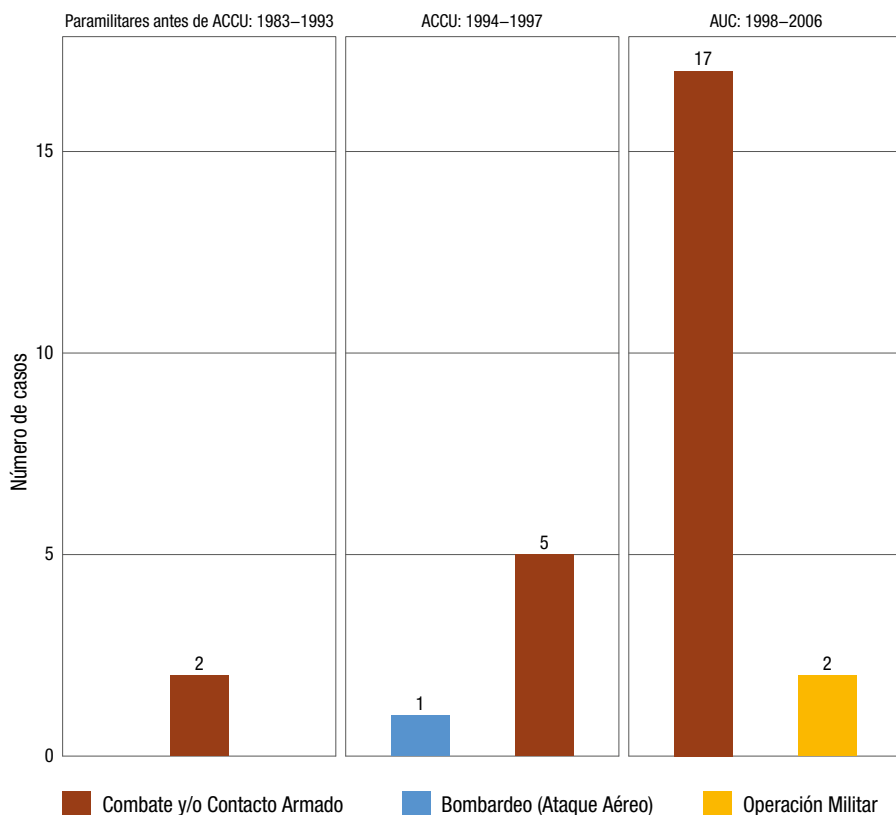


Fuente: CNMH- DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Un comportamiento similar se registra con relación a las acciones bélicas llevadas a cabo por la fuerza pública con participación de grupos paramilitares. El gráfico 14 muestra una mayor actividad de la fuerza pública en acciones bélicas

en las que participaron grupos paramilitares, especialmente en combates. Esta situación se corresponde con una mayor presencia de los grupos paramilitares en un territorio más amplio y a sus pretensiones de expansión como AUC.

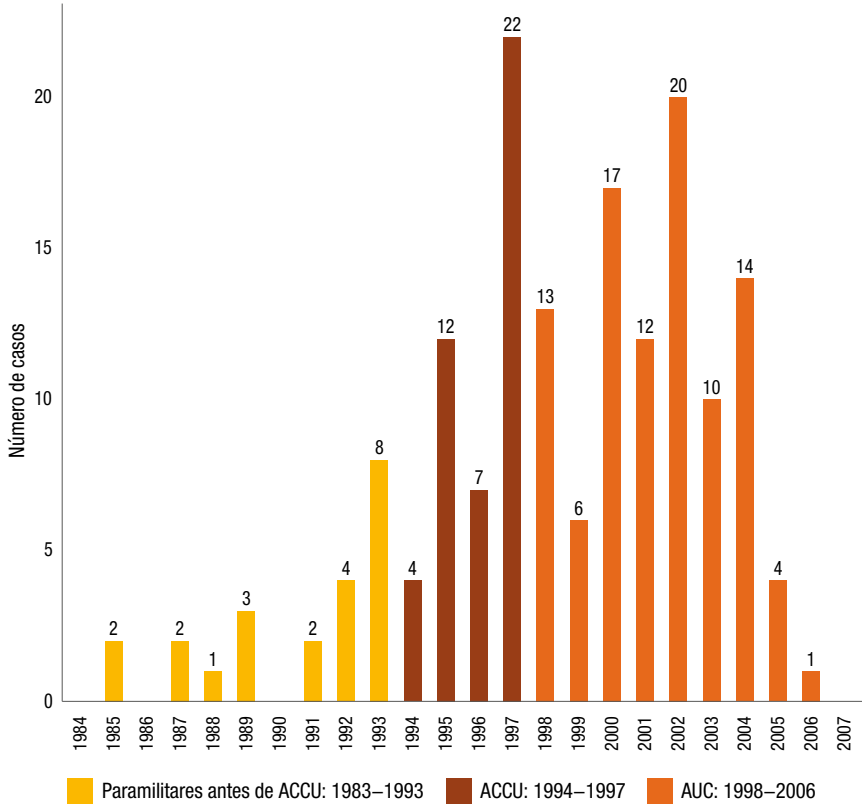
Gráfica 14. Modalidad de acciones bélicas con participación paramilitar e iniciativa de la fuerza pública, por periodos



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Al desagregar por subperiodos el comportamiento de las acciones bélicas se identificó que en la fase inicial de incursión de los grupos paramilitares fue reducido el número de enfrentamientos, como se muestra en el gráfico 15.

Gráfico 15. Acciones bélicas en la macrorregión según periodo



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

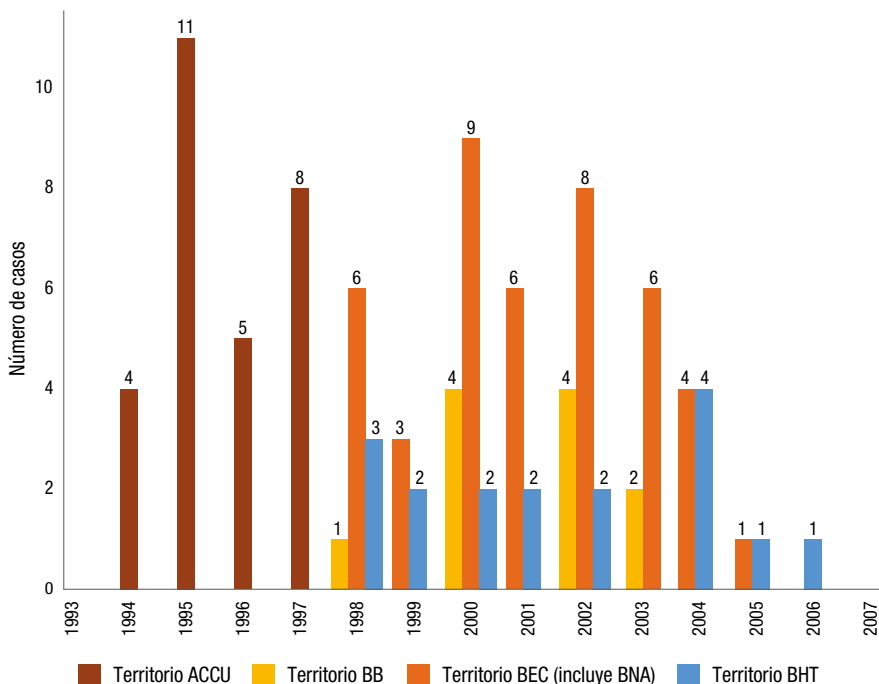
Para este periodo se identificaron relatos que dan cuenta de la comisión de violaciones de derechos humanos contra personas y comunidades, en el marco de la ejecución de acciones bélicas, ejecutadas en el afán de los paramilitares de expandir su dominio y consolidar su poder en el territorio. Estas fueron llevadas a cabo utilizando como discurso legitimador la persecución contra la insurgencia y sus bases de apoyo. En algunos relatos del MNJCV se mencionan enfrentamientos armados con las guerrillas a finales de los años ochenta, que no eran el resultado de operaciones ofensivas sino del encuentro con esta en labores de patrullaje o como resultado de las incursiones de la propia guerrilla:

(...) Bueno, ese grupo paramilitar llegó a Villanueva en el año 82, pero nosotros no sabíamos que ese era un grupo paramilitar. Ellos andaban uniformados por ahí, pero nadie sabía. Era un señor adinerado y nosotros pensamos que ese per-

sonal que él usaba era de la policía o del Ejército, que lo estaban custodiando. Pero no que era un jefe paramilitar como Fidel Castaño. Hasta el 88 que se formó la guerra. Se encontró con la guerrilla en la misma finca de él, la hacienda Las Tangas, y entonces ahí se mataron un poco de guerrilleros. Mataron como cinco, cogieron otros vivos, los torturaron y los mataron y ahí sí él dijo quiénes eran los... qué grupos andaban por ahí: la guerrilla, la UP, la Unión Patriótica, eso ahí andaba era el EPL, la UP y... esos grupitos pequeños así de la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2013, 17 de julio)

El gráfico 16 representa las acciones bélicas atribuidas a paramilitares registradas para todos los municipios de la macrorregión. Es evidente que la llegada de las ACCU y la consolidación de grupos paramilitares organizados bajo un mismo liderazgo trajo consigo un aumento considerable en la zona de acciones bélicas con participación de paramilitares. El accionar de los grupos paramilitares empezó a tomar desde 1994 una lógica más expansionista, y no solo de defensa frente a la guerrilla, en contraste con lo relatado en el anterior testimonio.

Gráfico 16. Acciones bélicas con participación de paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Luego de la fundación de las ACCU en 1994 se estabilizaron las confrontaciones armadas que previamente se habían escalado con la desmovilización del EPL en 1991. Esto se explica por el fortalecimiento del despliegue territorial de unidades militares de esta estructura que lograron establecer una presencia permanente en ciertas zonas, como el sur de Córdoba y el norte de Urabá. Sin embargo, como se observa en el gráfico 16, en 1995 incrementaron las acciones bélicas registradas en territorio controlado por las ACCU, siendo este año en el que se registró el mayor número de casos relacionados con la participación de paramilitares (11), seguido por 1997 (8 casos). En 1998, luego de la creación de las estructuras de las AUC, la presencia de los grupos paramilitares se disgrega y se extiende por diferentes territorios. El territorio controlado por el BEC fue la zona donde más se produjeron acciones bélicas, con un total de 43 casos en el periodo de 1998 a 2005, seguido por 17 casos del BHT y 11 del BB. Este último bloque registra acciones bélicas hasta 2003, lo cual se explica en buena medida por su desmovilización en 2004. La diferencia entre el número de casos de los bloques Bananero y Héroes de Tolová frente al del BEC se comprende si se tiene en cuenta que el BEC tuvo un carácter más expansionista, además de haber estado en más territorios en los que había presencia importante de guerrilla. Como se menciona en el capítulo anterior, los territorios del BHT y del BB estaban bajo un mayor control paramilitar, incluso desde la misma creación de las ACCU, debido a la guerra contra la insurgencia y al acaparamiento de tierras impulsado bajo el liderazgo de los hermanos Castaño.

Para poder instalar en la finca La 35 tanto la base militar de las ACCU como la escuela de entrenamiento Acuarela, en medio de este esquema de rompimiento y conquista del Urabá, los paramilitares tuvieron que incursionar, el 30 de agosto de 1988, en el corregimiento de El Tomate, del municipio de San Pedro de Urabá, lo que dejó 16 muertos, viviendas destruidas y un pueblo totalmente deshabitado. Rutas del Conflicto describe esta sangrienta incursión paramilitar en los siguientes términos:

El 30 de agosto de 1988 hacia las ocho de la noche, 30 paramilitares al mando de Fidel Castaño retuvieron un bus de servicio público en el corregimiento de Popayán, en San Pedro de Urabá, Antioquia, y obligaron al conductor a transportarlos al corregimiento El Tomate, donde asesinaron a 15 pobladores y quemaron vivo al conductor. Inmediatamente llegaron al corregimiento, los ‘paras’ dispararon contra los habitantes y lanzaron granadas a las casas. Como la mayoría de las viviendas eran de guadua y palma se incendiaron rápidamente. En total 22 casas quedaron quemadas y murieron 16 personas en la masacre, una de ellas un menor de 3 años que se encontraba durmiendo mientras le prendieron fuego a su casa. El Tomate quedó convertido en un pueblo fantasma, porque la totalidad de sus pobladores se desplazaron. En

la época la población civil de los municipios del Urabá antioqueño fue víctima de los continuos enfrentamientos entre los grupos paramilitares creados por Fidel Castaño, la guerrilla y el Ejército. Habitantes de la zona dicen que la masacre de El Tomate fue una retaliación porque una semana antes dos frentes de las FARC y dos más del EPL atacaron una base militar ubicada en la localidad de Saiza, en el municipio de Tierralta. La omisión del Ejército fue cuestionada, pues el bus que iba lleno de hombres armados no fue detenido por retenes que la Brigada 11 tenía instalados en la zona. También, según sentencia de sala de Justicia y Paz de Medellín, testigos afirmaron que el ataque contra las viviendas fue un acto de venganza en complicidad de los ‘paras’ con Jesús María López, exgobernador de Córdoba, quien tenía como parte de su propiedad las fincas La Esperanza y la Victoria usadas como base paramilitar en la zona. Además, el exgobernador fue condenado por parapolítica gracias a su participación en el pacto de Ralito. Según este mismo tribunal, luego de 16 años de la masacre se cerró la investigación porque el proceso se dilató. Desde el año 2000 hasta la fecha han retornado alrededor de 200 personas dedicadas a la agricultura y al cultivo de maíz y yuca. La mayoría de los habitantes desplazados viven en Montería. (Rutas del Conflicto, 2019 d).

Años más tarde los paramilitares volvieron a la zona para quedarse. De este modo, incursionaron en San Pablo Tulapa, corregimiento de Turbo, ubicado en la parte alta de la región de Tulapas, zona conocida como escenario estratégico de todos los actores armados que históricamente han operado en el Urabá antioqueño. Después de expandirse y tomar posiciones en esta zona ampliaron su dominio al municipio de Necoclí, instalando sus bases militares en los corregimientos del Totumo, Pueblo Nuevo, Mello Villavicencio y en el corregimiento de las Platas, de San Pedro de Urabá; así como escuelas de entrenamiento del Parque y el Roble en el municipio de Necoclí; lo que les permitió ampliar su expansión al municipio de Turbo donde instalaron bases de operación y entrenamiento en el corregimiento de Nueva Antioquia.

Sobre los primeros enfrentamientos de las ACCU, un postulado de Justicia y Paz relata un combate de ese grupo con la guerrilla en la jurisdicción de San Pedro de Urabá, el 6 de enero de 1994, donde es dado de baja Fidel Castaño.

Pero entonces, más de uno cuando se entrega el... EPL en el año 91 (...) y entregan las armas entonces como que las FARC comenzó a... cubrir esa zona que dejó el EPL en Urabá. Entonces ahí es donde Fidel (...) monta un proyecto (...) para defender esa zona. Pero entonces a Fidel lo matan a finales del 93. En Santa Catalina, Antioquia, había unos grupos, con el *Mono...* [alias] *Mono López*, entonces, a finales del 93 entró ya Fidel Castaño; porque Carlos todavía no. Entró como a... defender esas tierras (...) de Santa

Catalina, San Pedro de Urabá, que había dejado el EPL, con el proyecto ese, de ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Porque es que entonces las FARC comenzó ... a retomar esas zonas que había dejado el EPL cuando se desmovilizó en el año 1991. Pero entonces a Fidel lo matan... el 6 de enero de 1994, en uno de los primeros combates, ahí... en una jurisdicción de San Pedro de Urabá. Eso quedó callado... quedó calladito ahí, el primer combate, el 6 de enero... eso no lo publicaron, como pa' no darle ventaja al enemigo psicológicamente. Entonces es donde Carlos Castaño toma las riendas de las ACCU, de ese... proyecto de autodefensa. Y... y el hermano, Vicente Castaño. Pero Vicente nunca se mostró, estuvo como en anonimato. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

La gran mayoría de acciones bélicas ocurridas en el periodo 1994-1997 cuando Carlos Castaño lideró las ACCU, se presentaron en el sur de Córdoba y el norte del Urabá, como producto de una labor de rompimiento e incursión de las ACCU en su afán de expandirse y tomar dominio del Urabá antioqueño. Esta operación de rompimiento es dirigida desde Las Tangas hacia el municipio de San Pedro de Urabá, pasando por Tierralta y Valencia y cerrando con el municipio de San Juan de Urabá.

Gracias a la información recolectada por medio del pago a civiles y a los patrullajes militares en las zonas de influencia, el ingreso de los grupos de paramilitares fue más fácil y el rompimiento de zona más efectivo. Además, la instalación de la escuela La 35 en San Pedro de Urabá les permitió especializar combatientes para la conformación inicial de grupos de contraguerrillas encargados de realizar los patrullajes por las zonas donde era probable que se presentaran choques con la guerrilla, constituyendo una serie de anillos de seguridad. La red urbana de inteligencia, los patrullajes constantes, la especialización de contraguerrillas y el posicionamiento territorial de la estructura les permitió adelantar procesos de rompimiento, que consistían en incursionar en zonas de influencia de la guerrilla y realizar ataques sistemáticos a la población. Así lo narró un postulado de Justicia y Paz:

Edo.: Entonces ya cuando nosotros (...) nos entraron... que entramos a penetrar en la zona, ya nosotros sabíamos cuáles eran los objetivos...

Entr.: Ya ustedes los tenían identificados...

Edo.: Ya, a través de los mismos guerrilleros que ya se habían... entregado en La 35 ya ellos mismos habían entregado toda la información. Ya nosotros "allá", veníamos con la información y con los guías, que conocían...

Entr.: Y entonces era... prácticamente, homicidios selectivos.

Edo.: Exactamente. No era con toda la gente, sino que... yo no sabía por quién venían. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

Este avance territorial se logra a partir de cometer violaciones a los DD.HH. de todo tipo, tales como masacres, desplazamientos forzados, despojos, homicidios y desapariciones, que deja poblados totalmente vacíos y que posteriormente se fueron repoblando bajo sus controles, regulaciones y sometimiento. Al respecto, una persona desmovilizada de las ACCU relata sobre los combates en San Pablo Tulapa:

Esos son encuentros que se formaban ahí en el combate. Ese fue... en el [19]96. Ahí, esa vez mataron cuatro compañeros. Hubo como seis guerrilleros muertos. (...) Se desplazó la población, hubo como cuatro campesinos heridos en ese tiempo y muchas personas que perdieron los bienes por ahí. (...) Les tocó dejar todo porque ya la gente cogió mi... Estaba el comandante *Salado*, que era el comandante de nosotros... Cuando eso sí, y cuando eso estaba en los combates contra uno estaba... ¿cómo era que le decían? Estaba [alias] *Karina*, [alias] *El Paisa* que eran los dos y había otro *man* que es... ¿cómo es que se llama? En 1996 la guerrilla cae en ese San Pablo de Tulapa, 1996, cuatro compañeros muertos, seis guerrillas muertos, cuatro heridos que fueron civiles y desplazamiento de personas. En este combate estaba al frente *Salado*, del grupo de las autodefensas. (CNMH, MNJCV, ACCU-CC, Turbo, 9 de septiembre de 2015)

Otra persona postulada de Justicia y Paz en su contribución voluntaria a la Dirección de Acuerdos de la Verdad afirma que entre 1996 y 1998 se mantenían enfrentamientos constantes con la guerrilla y con el Ejército Nacional, porque al ser un grupo al margen de la ley la población civil les informaba de su presencia y este los enfrentaba. El postulado resalta el enfrentamiento y posterior toma de Brisas, vereda de Belén de Bajirá, a partir de los cuales se desalojó al grupo guerrillero que hacía presencia en ese territorio. Este enfrentamiento estuvo liderado por alias *Mono Pecos*:

(...) Pero ya cuando nosotros llegamos en 96 (...) teníamos combates con el Ejército y con la guerrilla. El grupo ... de *Pecos*, el de cuarenta *manes*. O sea, recién llegados a la zona ya teníamos conflicto con la guerrilla y con el Ejército. Porque como nosotros éramos un grupo de rebel... al margen de la ley... y la población civil les echaba el Ejército a nosotros... entonces, nosotros teníamos que... que pelear o abrirnos. Entonces, nosotros teníamos que pelear con los dos: con el Ejército y con la guerrilla. O sea, nosotros con el Ejército nos mataron como cuatro muchachos. Ya después (...) con la... con la guerrilla también nos mataban gente. Cuando nosotros llegamos a Brisas, que llegamos a esa zona y nos quedamos ahí (...) nos mataron como dos muchachos también, y nosotros quedamos en ese sector de Brisas, en esa toma, porque Brisas era un caserío de guerrilla... (CNMH, CV, 2017, 15 de agosto)

Mientras incursionaron por los territorios de San Pedro de Urabá instalando sus bases de apoyo y escuelas de entrenamiento, también lo hacían de manera simultánea por las veredas y corregimientos del municipio de Tierralta, Córdoba. Es así como en el corregimiento El Diamante se presentaron varios enfrentamientos entre las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y la guerrilla, disputando lo que fuera una base militar de la guerrilla que pasó a ser luego de ese grupo paramilitar, pues eran sitios ubicados estratégicamente para el desarrollo de sus actividades bélicas.

Un excombatiente de las ACCU en su relato de contribución a la verdad da cuenta de estos enfrentamientos, donde la población civil llevó la peor parte:

(...) Año no me acuerdo, pero sí escuché la vez que se metió la guerrilla en El Diamante. Escuché que hubo varios muertos, entre ellos campesinos y miembros de las autodefensas. ¿Cuántos muertos? no alcancé a saber, pero yo estaba en la estación del Cerro Vivero y estaba en la casa cuando pasó lo que pasó, hubo algunos a los que les mocharon la cabeza, hubo hasta animales muertos, perros, hubo niños, paracos. De la misma guerrilla no sé si hubo, pero sí escuché a la población civil que dijo que había campesinos y entre ellos había mujeres, niños creo que hubo, y miembros de las autodefensas, o sea, paracos también hubo, desaparecidos también se llevaron. (...) fue una toma que hubo en esa vereda del Diamante por la guerrilla, había una base militar de las autodefensas por ahí y la guerrilla fue por los miembros de las autodefensas y también tomaron represalias contra los campesinos. Entró la Cruz Roja creo, para esa época ya existía el Derecho Internacional Humanitario, entró la ONU o la ONG, entraron muchos miembros de organizaciones de afuera, de la ONG, de la ONU, de la Cruz Roja, los Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, los Derechos Internacionales. Eso fue aproximadamente en el 1998. Se escuchó decir que fue alias *Manteco* el que se metió en esa excursión. (...) Mancuso estaba en una de sus fincas, pero no sé en cuál de las fincas. (...) estaban confiados de haber alejado a la guerrilla de por ahí, estaban totalmente confiados. Inclusive (...) que había una integración, como unos partidos de fútbol o no sé qué era lo que había por ahí y que los tomaron por sorpresa, (...) porque había una base que habían montado ellos, ahí tenían una base de descanso y estaba con todo. Eso anteriormente había sido de la guerrilla y ellos los habían sacado, actualmente estaban las autodefensas, entonces la guerrilla quería sacar otra vez a las autodefensas. Eso fue lo que pasó. (CNMH, MNJCV, ACCU-CC, Tierralta, 2015, 16 de septiembre)

Como se señaló en el anterior capítulo, un elemento determinante en la consolidación de la capacidad militar de la estructura paramilitar es la vinculación de excombatientes guerrilleros. Estos procesos de vinculación les permitieron a las ACCU perfeccionar sus esquemas de combate y ampliar su conocimiento de

las zonas, además de descifrar los modos de operación y tránsito de la insurgencia y el reconocimiento de personas de la comunidad que colaboraban con los movimientos guerrilleros y también de combatientes activos de las guerrillas, y así llevar a cabo las operaciones de “limpieza de los territorios”.

Con una capacidad militar y organizativa creciente, los paramilitares lograron consolidar una estructura capaz de disputar territorialmente con las FARC-EP la presencia y el control de los espacios abandonados por el EPL tras la desmovilización. En este contexto, el siguiente relato de una persona que ingresó a los paramilitares en 1994 da cuenta de la preparación militar que implicaba la confrontación armada con la guerrilla y los objetivos de las acciones de acuerdo con la descripción operativa de una acción bélica de combate:

Entr.: Ustedes llegan a apoyar. La estrategia paramilitar es ¿encerrar a la guerrilla o hacer que ella escape? ¿Cómo se organiza eso?

Edo.: La idea es dar de baja. Pero igualmente eso nunca se daba, porque esos *manes* se escurrían o por el lado del Ejército o por cualquier flanco que vieran débil, por ahí se salían.

Entr.: Ustedes entran a la zona, “aquí” se ubican, digamos “aquí” todavía está el grupo completo, ¿cómo se pueden distribuir los integrantes? Si aquí está la guerrilla y está en un punto exacto para enfrentarlo ¿cómo distribuyen la tropa?

Edo.: Siempre (...) todo el mundo arrancaba en pila, había control ya cuando se estaba llegando, ya cuando se estaba llegando ya la primera escuadra paraba, la segunda, la tercera y vamos a repartirnos por tres escuadras y ya a penetrar, a entrar.

Entr.: De “este” grupo salen las escuadras.

Edo.: Salen todas al mismo tiempo.

Entr.: Y posicionan.

Edo.: Sí.

Entr.: Escuadra uno, escuadra dos y escuadra tres.

Edo.: Pero siempre uno cogía el río, uno nunca se metía para el lado del Ejército.

Entr.: Por eso, en sentido opuesto al Ejército... escuadra uno, escuadra dos y escuadra tres ¿cada escuadra qué lleva?

Edo.: La primera escuadra es normalmente donde anda el comandante, entre la primera y la segunda, pero más que todo la primera es fusilería, es artillería. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2014, 9 de mayo).

La estrategia utilizada para los combates consistía en el posicionamiento de escuadras de combatientes que tenían funciones y lugares específicos para cercar a la guerrilla y aniquilarla. El anterior relato además menciona la coordinación que existía con la fuerza pública, en cuanto las escuadras debían acomodarse en el sentido contrario al Ejército para evitar enfrentamientos.

En este sentido, el rompimiento de zona consistía en el desarrollo de acciones bélicas de irrupción en áreas donde la guerrilla tenía el control. Las primeras incursiones de las ACCU se desarrollaron en el norte de Urabá, ingresando desde Valencia hacia San Pedro y desde allí hacia Turbo. Esto ocurrió a finales de 1994, como lo relata un postulado que perteneció a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, (ACCU) y al Bloque Metro.

Edo.: Entonces, yo considero que eso era romper zona... hacer... como el primero combate, que le digo, y el segundo... que fue en San José de Mulatos (...) eso es romper zona. Donde la autodefensa nunca ha estado y que tiene control la guerrilla... total; entonces, uno va a quitarle la tierra, va a romper zona. Usted sabe que va a combatir, desde el primer día.

Entr.: Eso ¿en qué años fue?

Edo.: Bueno. Eso fue... abriendo... donde iba haciendo presencia la autodefensa, ya. Por ejemplo, en el año 94... finales del 94... en San Pedro de Urabá, región de San José de Mulatos, jurisdicción de Turbo. (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

Sus acciones estuvieron determinadas por una participación permanente de la fuerza pública, sea de manera directa, por acompañamiento logístico, o por omisión del control. En los relatos del mecanismo se insiste en la idea de que la acción de las ACCU no habría sido posible sin el apoyo de la fuerza pública, si se tiene en cuenta que la capacidad militar de los paramilitares, aunque estaba aumentando, era insuficiente para combatir por sí sola a la guerrilla. En el relato suministrado por este mismo postulado de Justicia y Paz, frente al apoyo de la fuerza pública, afirma lo siguiente:

Con el apoyo de la fuerza pública... Porque, es que la autodefensa si no hubiese sido por el apoyo de la fuerza pública, no... pa' meterse en el corazón, donde la guerrilla tenía dominio... eso, no es fácil. Cuarenta, ochenta o doscientos hombres, írsele a... donde la guerrilla tiene todas las salidas, todas las entradas... conoce todas las... la ubicación, toda la geografía. Tiene todas las estrategias de defensa del terreno, no es fácil. (...) si no hubiese sido por el apoyo del... del Estado... imagínese... (CNMH, CV, 2017, 22 de junio)

En algunos casos la imposibilidad de combatir directamente a la guerrilla sin el apoyo de la fuerza pública llevó a que las autodefensas incurrieran en infracciones al DIH, tales como la suplantación de grupos con el objetivo de acertar golpes contra la guerrilla. El caso que se presenta a continuación retrata la estrategia utilizada para ingresar a Bajirá durante 1995 mediante la suplantación de tropas de las FARC, con la intención de lograr un golpe contra la disidencia del EPL.⁵⁷

⁵⁷ Se asume que es la disidencia del EPL por la fecha del relato.

Entr.: ¿En qué otro recuerdas que ustedes hayan usado brazaletes, uniformes y radios de las FARC en otras operaciones?

Edo.: No, en esa sola que hicimos... en esa que hicimos ahí, y en otra que hicimos... ¿cómo te digo? como a los dos días. Hicimos otra en el propio pueblo de Bajirá. O sea, en Bajirá había... eso fue con la guerrilla del EPL. Había un comandante de la guerrilla en la telefónica de Bajirá. Estaba como dos guerrilleros más ahí. Entonces, había mucha guerrilla, porque ahí en el puente de Bajirá era guerrilla. De toda, mejor dicho, alrededor era guerrilla. Entonces yo saqué un grupito de seis pelados con uniforme y todo, de guerrilla, y nos metimos al pueblo.

Entr.: ¿De qué guerrilla en ese caso?

Edo.: De las FARC.

Entr.: ¿Los dos casos fueron con brazaletes de las FARC?

Edo.: Sí. Nos metimos ahí en ese momento pa' poder cogernos a esos *manes* que estaban en la telefónica, porque ya nosotros sabíamos que estaban... estaban llamando era de telefónica. Los *manes* tenían una señora secuestrada. Una señora que la había secuestrado en Montería. (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de agosto)

La capacidad operativa de los paramilitares estaba relacionada con la coordinación de redes de inteligencia y con una amplia disposición tecnológica, que les permitían intervenir comunicaciones o contar con transporte para moverse por la zona con éxito.

Con base en lo anterior puede establecerse que el perfil bélico de las ACCU estuvo definido por el desarrollo de acciones de rompimiento en zonas de influencia guerrillera, principalmente en el norte de Urabá, realizadas con el apoyo de la fuerza pública. Por otra parte, la llegada a las zonas urbanas de la región les permitió la construcción de redes operativas de inteligencia y logística, como fueron las Convivir, que les facilitó la realización de golpes contundentes contra la insurgencia.

3.1.3 Operaciones bélicas emblemáticas

En la tercera fase de la expansión paramilitar, durante el despliegue territorial de las estructuras comisionadas por las ACCU para la incursión y control de otros territorios, y en el tránsito hacia el proyecto de las AUC, se llevaron a cabo importantes operaciones militares que implicaron la perpetración de repertorios de violencia hasta entonces no registrados en las zonas de incursión. Algunas de estas operaciones contaron con el soporte de agentes del Ejército, mientras que en otras se registraron dinámicas de colaboración entre estruc-

turas que se desprendieron de las ACCU. Los principales lugares de ocurrencia fueron el bajo Atrato y el Darién y los municipios del occidente antioqueño que operan como puerta de acceso al Urabá antioqueño y como corredor de comunicación entre Antioquia, Córdoba y Chocó. A continuación, se caracterizan las principales operaciones ejecutadas por los grupos que se desprendieron de las ACCU en su tránsito a la figura de bloques.

Operación Cacarica

La acción militar con mayor trascendencia en la etapa de operaciones estratégicas de las ACCU estuvo a cargo del grupo La 70, y tuvo lugar en febrero de 1997. La operación Cacarica tenía como objetivo asentar golpes contra la guerrilla de las FARC-EP en la zona del Parque Nacional Natural de Los Katíos, sobre la zona de influencia del río Cacarica, entre Salaquí, Truandó, Cacarica y Bijao. La acción se desarrolló simultáneamente con el Ejército, que adelantaba, por su parte, la operación Génesis dirigida por el comandante de la Décima Séptima Brigada con sede en Carepa. Estas operaciones se desarrollaron entre el 24 y el 27 de febrero.

En el siguiente relato del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad el desmovilizado reconoce que la planeación de la operación se realizó en la Décima Séptima Brigada del Ejército y que fue comandada por el general Rito Alejo del Río. Además, se habla del gran impacto social que esta operación implicó para la zona.

Edo.: Esa operación Génesis, tengo información de que fue planeada de la mano con el Ejército Nacional, de la brigada diecisiete, el general Rito Alejo. (...) En el caso de la operación Génesis. Y, obviamente, en las incursiones de zona... al llegar a las zonas en conflicto, obviamente va a haber desplazamientos forzados. Son dos grupos ilegales en discordia, donde habrá acciones violentas, donde los campesinos no acostumbrados a eso se van a despegar por el mismo temor.

Entr.: ¿El mismo caso del río Atrato, Bojayá, Vigía del Fuerte?

Edo.: Todos esos casos. Hubo una... un sinnúmero de desplazamientos forzados. Más de mil trescientas denuncias iniciando Justicia y Paz. Denuncias de muchísimas familias; de familias enteras, desplazadas por esa zona de conflicto... (CNMH, MNJCV, 2016, julio 7)

Por otro lado, la Sentencia del 20 de noviembre de 2013 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (numerales 104 y 105) acerca de la Operación Cacarica deja muy claro las diferencias y sus relaciones entre la Operación Cacarica dirigida

por el Bloque Chocó y el grupo Pedro Ponte y la operación Génesis dirigida por el comandante de la Décima Séptima Brigada:

104. En consecuencia, simultáneamente a la operación “Génesis”, a finales de febrero de 1997 un grupo de paramilitares compuesto por miembros adscritos al Grupo Chocó y al Grupo Pedro Ponte habría emprendido un avance desde el Parque Nacional de los Katíos a lo largo del río Cacarica, pasando por Bijao y otras comunidades ubicadas en la cuenca de ese río, para finalmente llegar a los ríos Salaquí y Truandó, justamente para el mismo momento en que allí se estaba desarrollando la Operación Génesis. Dicha operación es conocida como la “Operación Cacarica”.

105. Según esta versión de los hechos, en el marco de la “Operación Cacarica” y como fuera indicado, los paramilitares ingresaron en el caserío Puente América 1 donde habrían instalado un retén en el cual requisaban a la gente y luego “los enviaban” a Turbo, indicándoles que allí “los recogería la Policía y los llevaba al Coliseo de Turbo y así pasó”. Tanto miembros de las ACCU como el Mayor Salomón indicaron a los líderes de las comunidades afrodescendientes que tenían que desocupar e irse para Turbo porque allí estaba todo coordinado y los líderes regresaron a sus comunidades. De acuerdo con los testimonios de los líderes comunitarios, ellos se dirigieron a dialogar con los actores armados y encontraron tres cordones de seguridad en su camino: el primero de las ACCU, el segundo conformado por militares de la Brigada XVII y un tercero integrado por miembros de las autodefensas y de la Brigada XVII. Asimismo, algunas de las pruebas aportadas indican que la ejecución de la “Operación Génesis” fue simultánea, en “contubernio” y coordinada con la acción del grupo paramilitar “Bloque Chocó”. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sentencia del 20 de noviembre de 2013)

Al respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe sobre Bojayá mencionó que estos operativos requirieron el despliegue de cientos de paramilitares y soldados sobre el municipio de Riosucio y la cuenca de los ríos Cacarica, Salaquí, Truandó y Perancho y que lo que se conoció como la Operación Génesis⁵⁸ fue una acción militar que el Ejército desarrolló sobre la cuenca del río Salaquí, paralela a la que emprendieron las tropas paramilitares contra las comunidades de la cuenca del río Cacarica. Prácticamente Génesis y Cacarica son dos versiones de una misma operación ideada y ejecutada de manera conjunta. Algunos desmovilizados recuerdan cómo se dio la incursión de la operación Cacarica al mismo tiempo que el Ejército realizaba

⁵⁸ Según versiones de desmovilizados de las AUC que participaron de la coordinación entre paramilitares y Ejército la Operación Génesis fue pensada inicialmente con la denominación de Destructor 2, debido a una acción reciente sobre Mutatá que había sido llamada Destructor 1.

operaciones militares en el territorio que favorecían a los paramilitares. Así lo narra un patrullero que estuvo en la operación:

Eso fue cuando hubo el bombardeo en Salaquí, que el bombardeo fue por parte del gobierno, del Ejército. Fue el bombardeo. Entonces esa la hicieron dizque la Operación Rastrillo. Operación Rastrillo: el Ejército iba bombardeando por arriba y nosotros íbamos por debajo. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 y 29 de marzo)

El trabajo conjunto de las estructuras paramilitares con los oficiales de la Décima Séptima Brigada se concentró incluso en aspectos muy puntuales, como la planeación de los lugares donde se llevarían a cabo las incursiones aéreas del Ejército. Desde las instalaciones de esta guarnición militar se coordinó la entrada a las cuencas de los ríos Cacarica y Salaquí y las zonas a bombardear. Estos detalles se definieron con base en el vasto conocimiento de la zona que tenía *El Alacrán* debido a su paso por las FARC y a que era oriundo de Riosucio.

Las operaciones Génesis y Cacarica generaron el desplazamiento masivo de los habitantes de distintas comunidades rurales de Riosucio hacia Mutatá, Bajirá y los municipios del eje bananero, en el departamento de Antioquia. A esta situación se sumó la presión de la guerrilla buscando que los desplazamientos de las comunidades frenaran las operaciones en su contra. La versión de los paramilitares de las ACCU para explicar el desplazamiento forzado de casi cuatro mil personas tras estas operaciones militares era que este fue un plan orquestado por la guerrilla de las FARC para impactar públicamente a la opinión nacional sobre el actuar paramilitar y frenar las operaciones en su contra. También existe la versión de que estos desplazamientos masivos se dieron como consecuencia de los bombardeos del Ejército y de las acciones militares contra la población.

En el relato de un desmovilizado del BEC que ingresó a la estructura en 2000 y se desempeñó como comandante político al frente de los promotores de desarrollo social, recuerda que:

Edo.: (...) Esa operación Génesis, tengo información de que fue planeada de la mano con el Ejército Nacional, de la Brigada 17, el general Rito Alejo. Pero los grandes desplazamientos de esa población, (...) los provocó la misma guerrilla, para causar ese impacto social en la opinión pública, porque se sabía que la autodefensa entraba de la mano con el Ejército.

Entr.: ¿Qué nos corrobora a nosotros esa información?

Edo.: Lo que yo le estoy diciendo: personajes como [alias] *El Eleno*, que era guerrillero del EPL, que confirmó los desplazamientos forzados de esos campesinos, a ponerlos todos en un sitio específico. Yo creo que fue Bajirá, Mutatá, en un sitio los pusieron a todos, para causar ese golpe de opinión. Él, siendo

guerrillero del EPL en ese entonces, confiesa... nos confiesa a nosotros y nos aclara cómo fue la situación de los desplazamientos forzados de la operación Génesis. ¿Ya? Los bombardeos también provocaron el desplazamiento forzado, por el temor. La presencia de grupos paramilitares también el desplazamiento forzado por temor. Pero la mayoría de la población la movió la propia guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio, 18 de agosto y 8 y 27 de septiembre)

En muchos de los relatos se acusa a la guerrilla de haber obligado a los pobladores a salir de la región y asentarse en un municipio de Antioquia, al parecer Mutatá, para dar un golpe a la opinión pública y así denunciar la acción conjunta entre las ACCU y el Ejército.

De las acciones cometidas en la operación la que tiene mayor recordación en los habitantes de la subregión fue el asesinato por los paramilitares del líder comunitario Marino López, bajo el argumento de ser un colaborador de la guerrilla camuflado entre la comunidad. Marino López fue torturado, asesinado y desmembrado por los paramilitares. Un desmovilizado que hizo parte de las ACCU, frentes Costanero y Norte Medio Salaquí del Bloque Élmer Cárdenas desde 1995 hasta 2006, comentó sobre este episodio

Entr.: ¿Qué se decía? ¿quién era esa persona?

Edo.: Pues porque primero se decía que él era de la comunidad de Cacarica. Decían, digamos, que lo habían sacado dentro del asentamiento, que lo habían sacado de ahí pa' matarlo por acá afuera. Porque decían que lo que era que él estaba ahí era camuflado. O sea, camuflado... Eso, que siendo un miliciano estaba ahí enrolado ahí con la gente pa' que no se dieran de cuenta que él era lo que era. Entonces (...) usted sabe que nunca falta quien diga: ese que lo ve ahora aquí, pero ese fue tal. Entonces ya coge y se va arreglando, como se dice, el cuento. Entonces por eso es que muchas veces pasa eso que usted me está diciendo ahora aquí. (CNMH, MNJCV, 2016, 28 de marzo)

Como parte del contexto de la Operación Cacarica, personas desmovilizadas que participaron en el MNJCV aportaron elementos para el análisis. De acuerdo con el relato de un desmovilizado, bajo el argumento de las excesivas vacunas cobradas por la guerrilla los ganaderos incentivaron el ingreso de los paramilitares por medio del pago directo de dádivas económicas, con el fin de restaurar un orden social favorable para su actividad.

Entr.: Hablando...de la importancia de esa Operación Génesis, ¿qué fue lo que se logró? Después de que se realizó, ¿qué fue lo que se logró?

Edo.: Pues (...) esa área de allá es más que todo ganadera, entonces, ya mucho ganadero pues se estaba quejando mucho de las inconformidades

que estaba haciendo la guerrilla. Entonces, ya cuando llegó este grupo... los señores ganaderos ya querían como dejar las cosas así, mucha vacuna, mucha extorsión, entonces se dieron al lado de las autodefensas porque al estar ahí ya la guerrilla pues no los estaba extorsionando ya como los extorsionaba primero. A ellos sí les daban su vacuna, pero no la cantidad que... así, ellos les daban vacuna a las autodefensas lo que ellos quisieran, eso fue lo que escuché yo cuando fui escolta de 7.7. (CNMH, MNJCV, 2016, 8 y 15 de febrero)

Este relato permite identificar una dicotomía que, de manera permanente, se presentó en las acciones de los paramilitares, asociada al doble discurso de la justificación de sus operaciones. Por un lado, se presentan las acciones militares sobre la base de principios políticos contra la guerrilla y, por otro, buscaban consolidar intereses económicos de los comandantes de las estructuras o de empresarios de la región.

Operación Tormenta del Atrato

En 2002 el BEC lanzó la operación Tormenta del Atrato con el objetivo de lograr el dominio y control total de las cuencas baja y media del Atrato y consolidar al río como una ruta o arteria del narcotráfico, según dan cuenta de ello varios relatos del MNJCV. Esta acción desencadenó la masacre de Bojayá, en el marco del enfrentamiento entre ese bloque y las FARC el 2 de mayo, cuando integrantes de las FARC lanzaron un cilindro bomba que impactó en la iglesia de Bellavista en la que se encontraba resguardándose la población civil del cruento enfrentamiento. Esto dejó un saldo de más de ochenta personas muertas, entre niños y adultos (GMH, 2010 c).

Entre los relatos del MNJCV está el testimonio de un desmovilizado del BEC que al momento de la operación era soldado profesional, y también actuaba en las filas paramilitares:

Entr.: ¿Por qué tenía que darle ese apoyo a El Alemán? ¿Qué era lo que estaba pasando ahí?

Edo.: Que en Bojayá, era parte del Urabá chocoano y ahí había siembra, ganado y había siembra de mercancía y a nosotros nos interesaba era la mercancía; el Alemán quería apoderarse de Bojayá, porque por Bojayá era más fácil sacar mercancía.

Entr.: ¿En esos días iba a pasar algo específico? ¿Llegaba un cargamento de algo?

Edo.: Escuché que llegaba un cargamento, en una o dos semanas entraba un cargamento por ahí de armamento; entonces la operación sí la que-

ríamos realizar, el señor del Élmer Cárdenas habló con el Ejército para apoyo aéreo y yo quedé de coordinar y me llegó la confirmación de que sí, que nos apoyaban, que comenzáramos el combate nosotros, la gente de acá del norte y la gente empezáramos el combate, que ellos entraban a reforzarnos, después de un par de horas entraban... Tanto la guerrilla desde “aquel” lado el pueblo estaban parados y estos de acá también estaban parados; cuando empezamos nosotros a empujarlos bien duro, cuando ellos sintieron fue el ataque porque entró el helicóptero, el Ejército. Quería atacar también a la guerrilla. Nos mataron gente, gente nueva que tenían como cinco o seis meses de estar ahí, o tres meses; nos mataron gente, pero nosotros también matamos guerrilla bastante. (...) Los del *Alemán* que eran como trescientos o cuatrocientos; yo entré con quinientos, eran novecientos; habían de mil cien a mil doscientos paramilitares; si nos mataron gente, yo no lo niego, nos mataron gente, pero nosotros teníamos gente para pelear y gente para ir recogiendo fusil, para eso los metieron, que se perdiera el camuflado y el muerto, esa era la orden a nosotros nos interesaba era el fusil. ¿Por qué la guerrilla lanza la pipeta a la capilla, a la iglesia? Porque se sentía presionadísima. ¿Pero hubo paramilitares que se metieron a la iglesia? No (...). Al frente de la iglesia, no adentro, estaban al frente; porque si se hubieran entrado a la iglesia, si hubieran estado adentro los mataba el Ejército o la guerrilla o los paras, eso era advertido; sí, el Ejército estaba apoyando en el aire, y la guerrilla se sintió presionada bastante, porque pasaban los aviones de guerra y soltaban granadas, soltaban granadas de quinientas libras, eso reventaba y lo que cogiera a quinientos metros se lo tragaba. (CNMH, MNJCV, ACCU-CC, 2015, 30 de junio)

Estas contribuciones a la verdad dan cuenta de enfrentamientos con la guerrilla que se presentaron en distintas partes y temporalidades en el Chocó, como el enfrentamiento en Caño Balsa, donde participaron las compañías Tiburón, Cóndor y Tigre, del Bloque Élmer Cárdenas, en febrero de 2003 (CNMH, MNJCV, BEC, 2014, 9 de mayo). De igual manera, el enfrentamiento en El Salto, del río Truandó para arriba (CNMH, MNJCV, BEC, 2015, 28 de septiembre).

Toma al municipio de Dabeiba

Una de las operaciones más nombradas fue la toma de Dabeiba, atribuida al BEC, en diciembre de 2001. Según la información suministrada, la toma se dio como un hecho fortuito tras la persecución que el grupo venía realizando sobre una unidad de guerrilleros de las FARC que tenía un peaje en el sector La Llorona. Por el tipo de acción, el combate terminó desarrollándose entre

las calles de la cabecera municipal y las unidades del bloque que estaban en la zona tuvieron que pedir refuerzos del Frente Pavarandó. La acción terminó generando un gran desplazamiento en la zona.

Edo.: Pues, la toma en el 2001 fue que nos tomamos Dabeiba, íbamos por un guerrillero que se mantenía ahí en La Llorona, que mantenía por allá y entonces, nos metimos a coger ese *man* y se nos voló. Entonces, ya pegamos a Dabeiba, la retoma era pa' coger ese guerrillero y nos tomamos a Dabeiba.

Entr.: ¿Y qué guerrillero que le tenían todo el montaje ahí?

Edo.: En La Llorona, tenía un peaje ahí y les cobraba a todos los choferes, les cobraba a todos los camiones, a todos los carros, los que venían de Medellín y los que iban, camiones de ganado, camiones de madera, lo que fuera, pues, lo que fuera carro lo cobraba. Entonces ahí... Entonces tuvimos información para cogerlo, porque en la toma de Dabeiba... que nos tomamos Dabeiba, coger a ese *man*... Pues, nos dieron la información. El *man* ya no estaba, entonces nos tomamos... llegamos a Dabeiba y nos tomamos Dabeiba como a la una y pico y allá nos prendieron a candela, en el mismo pueblo, ahí en las mismas (...). (CNMH, MNJCV, 2017, 10 de agosto)

Sobre la coordinación de la toma de Dabeiba una persona desmovilizada del BEC dijo:

Entr.: ¿Esa es la operación? ¿Quién está coordinando toda esa operación ahí en la entrada a Frontino?

Edo.: Los comandantes. Era... *Machín*, que era el que bajaba a cargo de la opera... de la gente que bajaba de arriba.

Entr.: ¿De los que venían de Urabá?

Edo.: De los que veníamos de (...)

Entr.: De Frontino.

Edo.: Y de Santa Fe de Antioquia.

Entr.: ¿Y de Urabá quién era?

Edo.: De Urabá iba un comandante... que se llamaba [alias] *Roger*. Ese era el comandante militar, ese es el que vi. Y *Hermógenes*, que era el que mandaba todo lo de ahí. (CNMH, MNJCV, 2016, 3 de junio)

En el siguiente relato se da cuenta de que en esta operación participaron y cooperaron el Ejército y la Policía Nacional con los grupos paramilitares pues, según este testimonio, se sentían protegidos con su presencia, dado que ante los constantes hostigamientos de la guerrilla permanecían encerrados en el comando:

Edo.: (...) se cambiaron los papeles. Ya... estábamos éramos nosotros, no... no la guerrilla. Y la Policía en su comando y... ya podían salir más tranquilos.

Entr.: Pero, tú me decías ahora... que el Ejército... cuando ustedes llegan, llega un momento en que ellos toman la posesión del pueblo y a ustedes les toca replegarse.

Edo.: Sí, pa' los lados de la antena.

Entr.: Cuando eso sucede, digamos, el Ejército no los ataca a ustedes...

Entrevistado.: No.

Entr.: Ellos se quedan en el casco urbano.

Edo.: Sí.

Entr.: Pero, digamos, ¿no entran a apoyar? (...)

Edo.: Si llegaban... podían, pero llegó el helicóptero. Porque no había Ejército, llegó fue el helicóptero y la Policía lo que... Yo fui uno de los que bajé... el puente... y algunos... y al otro lado del puente llegó guerrilla. Y algunos policías nos daban... agua. Así nos apoyaban con agua.

Entr.: ¿Les brindaba también información?

Edo.: No, la Policía no... eso sí... Más bien nosotros les brindábamos a ellos para... cuando había alguien... que estaba dentro del mismo pueblo y sabíamos que era guerrillero y estaba armado, le sabíamos la chapa... y nosotros le brindábamos información a la Policía a capturar... Algunas cosas sí... (CNMH, MNJCV, 2016, 21 de abril)

En la toma de Dabeiba se revela la práctica de articulación entre grupos paramilitares para el desarrollo de acciones conjuntas. Allí participaron el Bloque Élmer Cárdenas, que incursionó desde Frontino y áreas aledañas, y otra estructura paramilitar que algunos participantes en el MNJCV identificaron como el Bloque Metro, mientras que otros la equipararon como el Bloque Noroccidente Antioqueño. Como se mencionó en el capítulo 2, el BEC obtuvo apoyo del BNA y ambas estructuras incursionaron a Dabeiba desde diferentes puntos como parte de una misma operación.

Asimismo, como se mencionó en el capítulo 2, la Toma del municipio de Peque (Antioquia) es otra operación que pone en evidencia la articulación entre bloques paramilitares, pues en ella participaron los bloques Noroccidente Antioqueño (BNA), Élmer Cárdenas y Córdoba.

Toma al municipio de Peque

Con el objetivo de disputar a las FARC un territorio considerado estratégico para el desarrollo de actividades ilegales y recuperar tres mil cabezas de ganado que habían sido hurtadas por la guerrilla, se planificó y ejecutó la toma del municipio de Peque el 3 de julio de 2001 por los hermanos Castaño. Para ello involucraron a varias estructuras paramilitares, entre ellas

al Bloque Mineros, al Bloque Central Bolívar, al Bloque Metro y parte del Bloque Élmér Cárdenas y sus respectivos comandantes. Algunas versiones del MNJCV indican la participación del Bloque Noroccidental y de Salvatore Mancuso, Diego Fernando Murillo, *Don Berna*, Ramiro Vanoy, alias *Cuco Vanoy*, y la designación por parte de estos a *Marcos Gavilán* y a *Felipe* al mando de la tropa (DAV, MNJCV, 2016, 2014, 12 de noviembre; CNMH, MNJCV, 2016, 7 de julio).

La toma duró veinte días, en los que se enfrentaron de manera tan fuerte con la guerrilla que los paramilitares dejaron una decena de muertos, desplazamientos masivos, secuestros y asesinatos a personas sindicadas de ser auxiliares de la guerrilla. En uno de los relatos del MNJCV se afirma:

Entr.: (...) este de Peque también, este combate fue significativo.

Edo.: Porque yo iba en una parte muy atrás donde iba un comandante llamado Pilato. Es que yo iba de la seguridad de ese señor.

Entr.: ¿Pilato era... el dueño del grupo, en ese momento, el encargado?

Edo.: Sí, él era el comandante militar del Bloque Metro. Él estaba joven, tenía veinte años...

Entr.: ¿Pilatos tenía un cargo superior al de Conrado?

Edo.: Sí, porque Conrado era... del pueblo del frente de Frontino. Y Pilatos era como casi de todo el bloque. Ya ahí Pilatos era el segundo del comandante... Memín. Y Doble Cero mandaba a Memín. Era como el primero y Memín era como el segundo y Pilatos era el... era el de las tropas, que andaba... el que manejaba todas las tropas... con [alias] Charry.

Entr.: (...) en lo más alto, todo el Bloque Metro ¿quién es el comandante?

Edo.: El que yo conocí allí de máximo comandante fue Doble Cero.

Entr.: Entonces, comandante máximo...

Edo.: Era Doble Cero. Y ya allí se había mencionado mucho a Memín.

Entr.: Memín como segundo.

Edo.: (...) y Memín y ellos eran, más que todo, de pueblo. (...) y Pilatos sí era el de la tropa.

Entr.: O sea, ¿Pilatos era así como el comandante militar de todas las tropas?

Edo.: Sí, de todas las tropas que había allá a todo alrededor de Santa Fe de Antioquia, por todo eso, esta toma la realizaron una gran cantidad de hombres integrantes de varios bloques paramilitares y la participación directa de la fuerza pública que se encargaba de transportarlos en sus helicópteros. (CNMH, MNJCV, BEC, 2017, 1 de junio)

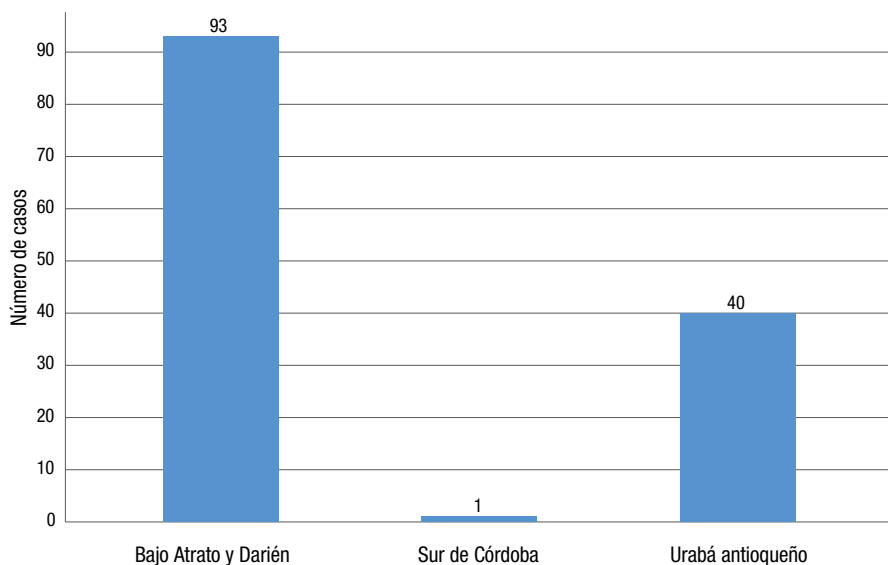
Además, en este relato del MNJCV se menciona que con el objetivo de reforzar la toma de Peque, un helicóptero del Ejército Nacional transportó aproximadamente a cuatrocientos cincuenta hombres pertenecientes a la estructu-

ra armada de Salvatore Mancuso en jurisdicción de Tabacal, corregimiento de Buriticá, Antioquia (CNMH, MNJCV, BEC, 2017, 1 de junio).

3.2 ACCIONES CONJUNTAS CON LA FUERZA PÚBLICA Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS (1994-2006)

En la base de datos construida para este informe sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH, entre 1994 y 2006 se registraron 27 distintos tipos de violencia ejercida contra la población de la macroregión, entre los años 1983 y 2006. Amenazas, apropiación indebida de bienes, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidios, masacres, apropiación indebida de bienes y secuestros fueron los repertorios que se llevaron a cabo con mayor recurrencia. Además, como se identifica en el gráfico 17, hubo 134 repertorios de violencia atribuidos a paramilitares en asocio con la fuerza pública en las subregiones analizadas entre 1994 y 2006, los cuales ocurrieron principalmente en la subregión bajo Atrato y Darién y en el Urabá antioqueño.

Gráfico 17. Repertorios de violencia atribuidos a paramilitares en asocio con miembros de la fuerza pública según subregión (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV (2019). Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH realizada por el equipo a cargo del informe.

Una de las prácticas que retomaron los grupos paramilitares de la década de los ochenta en el periodo de confrontación 1994-2006, es el tratamiento militar de la protesta social y la construcción de alianzas estratégicas con grupos privados para desarrollar la lucha contrainsurgente. La adopción de ciertos presupuestos sobre la población civil por los grupos paramilitares y la fuerza pública, así como la suposición de un enemigo difuso y camuflado dentro de las comunidades y organizaciones, trajeron consigo la degradación del conflicto y ocasionó violaciones a los DD.HH. e infracciones al DIH. El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Cajar, reconstruye los hechos ocurridos el 1 de octubre de 1996 en Bajirá, también registrados en la base de datos del informe:

Otro hecho del que no se tiene clara su autoría ocurrió en octubre de 1996. Al parecer tropas del Batallón Voltígeros de la Brigada 17 del Ejército, guiados por los exguerrilleros Emerson y El Valle, retuvieron de manera ilegal a 8 campesinos, de los cuales 5 fueron asesinados, llevándose amarrados a los otros tres. Aunque la fuente cita este hecho como de responsabilidad directa de los militares lo incluye como parte de la estrategia paramilitar del Bloque Élmer Cárdenas. (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2006)

En este sentido, uno de los testimonios recolectados en las contribuciones voluntarias da cuenta del papel que cumplían los paramilitares en articulación con la fuerza pública para cometer acciones contra la población civil o para quienes eran acusados bajo la sospecha de simpatizar o colaborar con la guerrilla. El relato hace precisión sobre dos elementos que son determinantes: el primero, relacionado con el imaginario sobre la legalidad e ilegalidad de la relación entre la fuerza pública y los paramilitares; y el segundo, referido a la manera en cómo se estigmatizó a la población civil en los lugares donde la guerrilla había hecho presencia de manera histórica.

(...) Que la fuerza pública no alcanzaba. Pero entonces, cuando ya comenzó a entrar la autodefensa... (...) es que la autodefensa podía sacar la guerrilla, porque lo que no se podía hacer desde la legalidad se podía hacer desde la ilegalidad, que era la autodefensa. Porque es que un guerrillero podía entrar al pueblo, y un soldado, si no le encontraba un arma ilegal, un policía no lo podía detener. Y si no tenía orden de captura, menos (...). En cambio, la autodefensa sí [decía:] venga, usted es sospechoso y entonces lo investigaban, se va. Entonces así cualquiera le coge miedo a un grupo de esos. (...) Se fue sacando y se fue sacando. Porque es que la guerrilla si no tiene quién le informe... si no tiene in-

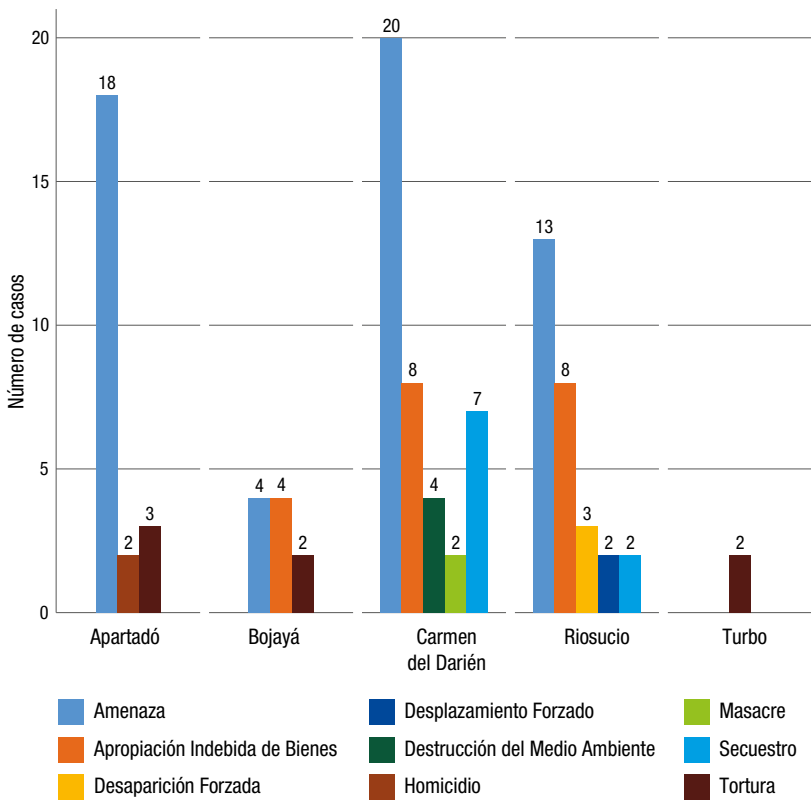
formantes, si no tiene los milicianos, es un grupo muerto. Toda acción militar tiene que tener una inteligencia... Y si no hay quien la haga ¿por qué? Porque nosotros los cogíamos y los matábamos. (...) La fuerza pública no podía hacer eso. (CNMH, CV, postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de junio)

Así, y bajo la lógica militar de “dejar al pez sin agua”⁵⁹, la población civil se convirtió en el epicentro de las victimizaciones a cuenta de todos los actores armados. Según la información de la base de datos sobre DD.HH, 2005 fue el año en el que más acciones conjuntas se cuantifican y en el que la acción más cometida de forma conjunta por miembros de la fuerza pública y los paramilitares es la amenaza (61). Este dato es un indicador de reconfiguración de estructuras, pues en ese contexto el Bloque Bananero y el Bloque Héroes de Tolová se habían desmovilizado, y solo el Bloque Élmer Cárdenas se encontraba en operaciones intentando consolidar su presencia en los lugares abandonados por las estructuras desmovilizadas.

Al comparar el comportamiento de los hechos victimizantes registrados en la base de datos sobre DD. HH por municipios, se encontró que los municipios de Carmen del Darién, Apartadó y Riosucio registraron el mayor número de casos de violencia perpetrados por grupos paramilitares en asocio con miembros de la fuerza pública (ver gráfico 18). Los años donde se registraron más hechos violentos de este tipo fueron 1997, 2002 y 2005. Dentro de los repertorios de violencia ejecutados en esas entidades territoriales sobresalen las amenazas, la apropiación indebida de bienes, la desaparición forzada, las masacres y la tortura, entre otros.

59 Dejar a los grupos guerrilleros sin las bases sociales, sin la población civil.

Gráfico 18. Acciones violentas contra la población civil cometidas por paramilitares en asocio con fuerza pública (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV (2019). Base de datos sobre violaciones a los DD, HH e infracciones al DIH realizada por el equipo a cargo del informe.

La información de la base de datos de DD, HH, y DIH del CNMH no da cuenta de la magnitud de las acciones conjuntas ejecutadas entre las estructuras paramilitares analizadas en la macroregión. Estas actuaban con el nombre de las AUC y no con su nombre específico. Sin embargo, los relatos recolectados mediante el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad sí refieren a la operatividad entre estructuras como respuesta a las exigencias del combate con la guerrilla:

Empezamos peleando... el grupo especial que éramos ciento veinte entraron... pidieron refuerzos porque la guerrilla trajo refuerzos, o sea, llegó mucha guerrilla, entonces tocó llamar a una gente, nos mandaron refuerzos...Eran por ahí como unos... setecientos, más o menos. Y así

peleamos ocho días. De Acandí, de San Pedro, de... todas partes. De Mancus... de a donde el viejo [Don] *Berna*... o sea, dependiendo de lo que hablara el comandante, porque como ellos tenían comunicación en sí, lo que era *El Alemán* con Mancuso, con *Don Berna*, con *HH*, entonces ellos si necesitaban gente de una parte la mandaban pa' otra. [Les decían:] yo necesito que me preste cien hombres. Cien hombres le mandaban, doscientos, doscientos le mandaban; por eso era autodefensas unidas, porque eso era una sola cosa. Entonces nos mandaron refuerzo de Acandí y de San Pedro, en total... llegaron como... cuatrocientos hombres y sostuvimos la pelea por ocho días. Hubieron por ahí más o menos unos veinticinco, treinta muertos. (CNMH, MNJCV, BEC, 2014, 6 de octubre).

Son varios los relatos que dan cuenta de la dificultad operativa que presentaron algunos bloques de las AUC para combatir a la guerrilla. Estas falencias eran suplantadas con número de hombres o con preparaciones minuciosas de los operativos a desarrollar. En el relato anterior se da cuenta de la manera como el Bloque Héroes de Tolová, el Bloque Córdoba y el Bloque Bananero respondieron de forma articulada al llamado del Bloque Élmer Cárdenas en uno de los combates desarrollados en el Atrato, con la intención de quitarle lugar a la guerrilla y consolidar las rutas de acceso a la región del Darién.

3.3 REPERTORIOS DE VIOLENCIA

Con la aparición de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) en 1994 y la posterior consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que trajo consigo la creación de los bloques Élmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová, se registró una transformación en las dinámicas de violencia, así como en el aumento significativo de las violaciones a los derechos humanos y de las infracciones al DIH. Dentro de los repertorios de violencia que implementaron estos grupos en las subregiones de la macrorregión se encuentran los homicidios, las amenazas, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, las masacres, la apropiación indebida de bienes, la tortura, entre otras.

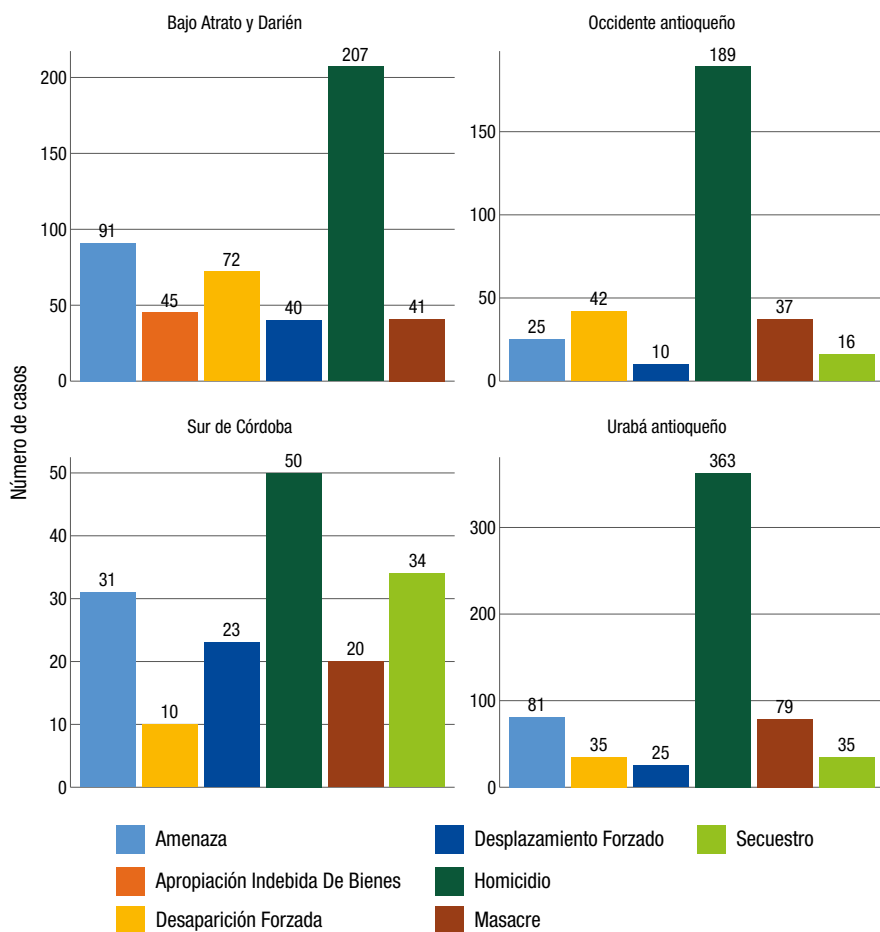
Entre 1994 y 2006 la macrorregión registró un total 32.832 hechos victimizantes producidos por diferentes actores del conflicto, dentro de los que sobresale el desplazamiento forzado; situación que está asociada con los procesos de despojo y acaparamiento de tierras emprendidos desde la instalación de Fidel Castaño y su grupo, y con el avance del proyecto paramilitar promo-

vido por sus hermanos. De acuerdo con la información del RUV (2018), en los territorios analizados se registraron 18.168 casos de desplazamiento forzado; 4.694 homicidios; 2.938 amenazas; 2.813 casos de desaparición forzada; 879 situaciones de pérdida de muebles e inmuebles; 773 secuestros; 645 delitos contra la integridad sexual; 251 despojos o abandono de tierras; 194 torturas; y 154 situaciones de vinculación de niños, niñas y adolescentes, atribuidas al conjunto de actores armados.

De acuerdo con la Base de datos sobre violaciones a los DD. HH. e infracciones al DIH del CNMH construida para la elaboración de este informe, los municipios de la macrorregión que pertenecen al departamento de Antioquia son los lugares donde se registró el mayor número de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH, con un total de 961 casos; seguido por los municipios de Chocó, con 588; y Córdoba, con 119. Fuera de estos territorios se cometió la masacre de La Horqueta, en Cundinamarca, por el Bloque Élmer Cárdenas (CNMH-DAV, 2018, Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH cometidas por grupos paramilitares en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién (ACCU, BEC, BB, BHT) (1994-2006)).

Los municipios donde se registró el mayor número de violaciones a los DD. HH. e infracciones al DIH fueron Riosucio (275), Dabeiba (275), Turbo (217) y Apartadó, según la Base de Datos sobre DH y DIH elaborada por el equipo del informe. Al analizar por subregiones, el Urabá antioqueño fue la subregión donde se registró el mayor número de violaciones a los derechos humanos, seguida por el bajo Atrato-Darién y por los municipios del occidente antioqueño que conforman el corredor de comunicación de la macrorregión con otros territorios (ver gráfico 19).

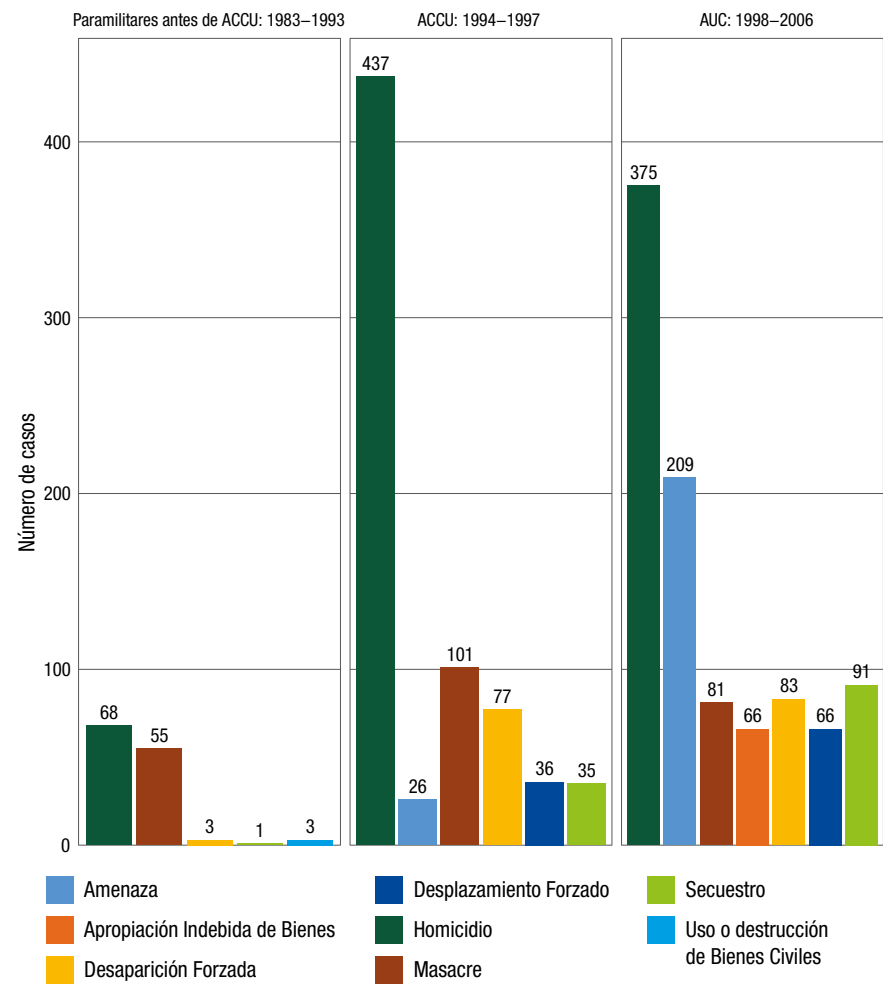
Gráfico 19. Repertorios de violencia en la macrorregión atribuidos a paramilitares según subregión (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV (2019). Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH realizada por el equipo a cargo del informe.

Al analizar el comportamiento de los repertorios de violencia atribuidos a las estructuras paramilitares, el homicidio fue la acción violenta con mayor ocurrencia en los tres periodos analizados. Aumentó entre la fase previa a la conformación de las ACCU y su consolidación, para luego descender en la etapa de operación de las AUC (ver gráfico siguiente). Similar tendencia se registró en la ocurrencia de masacres, que en el periodo de operación de las ACCU fue el segundo repertorio de violencia con mayor frecuencia, seguido por las amenazas.

Gráfico 20. Repertorios de violencia en la macrorregión atribuidos a paramilitares según periodos



Fuente: CNMH-DAV (2019). Base de datos sobre violaciones a los DDHH e infracciones al DIH realizada por el equipo a cargo del informe.

Según la distribución espacial de los datos, las victimizaciones se centraron en los municipios del corredor del Urabá antioqueño y en la región del Atrato, en el departamento del Chocó. Esto coincide con las dinámicas de la guerra que allí se desarrollaron. Por un lado, los municipios del sur de Córdoba y el Urabá antioqueño fueron objeto de cruentas acciones entre grupos paramilitares y guerrilleros a nivel rural y urbano y acciones contra la población civil, por las estructuras paramilitares que allí operaron. Los municipios del

corredor del Atrato fueron objeto de los combates más duros de la era paramilitar en la región, como consecuencia de la operación Tormenta del Atrato, adelantada por el Bloque Élmer Cárdenas en 2002.

La transformación de los escenarios de guerra en la región y el grado de dominio territorial por el paramilitarismo llevaron a combinar tanto estrategias militares como políticas, pasando de un énfasis en la comisión de homicidios selectivos y exterminio de opositores al desarrollo de operaciones militares que permitieron la penetración hacia otras zonas, y a la necesidad de imponer acciones de control y de búsqueda de la legitimación en los territorios ya dominados, como en los que apenas se incursionaba y se disputaban con otros actores armados. Así, las condiciones de los territorios y las barreras y/o resistencias al control y expansión con las que chocaron los grupos paramilitares determinaron la selección de los repertorios de violencia que marcaron sus acciones como estructuras. En todos los territorios de la macrorregión los repertorios de violencia estuvieron dirigidos contra la población civil, que desató una crisis social y humanitaria.

3.3.1 Crisis humanitaria

La magnitud de la guerra no solo se ve reflejada en las cifras. Las descripciones sobre los horrores que ha dejado el conflicto a su paso son aterradoras. Las acciones de los paramilitares dejaron una crisis humanitaria insostenible. El saqueo, la apropiación indebida de bienes y el abandono de lugares de vivienda y producción, la pérdida de autonomía de las organizaciones comunitarias, la desconfianza y la pérdida de solidaridad entre las comunidades, son apenas algunos de los efectos registrados por los relatos consolidados en el MNJCV.

El saqueo fue una de las acciones más recurrentes en la región y que terminó por acrecentar la pobreza económica de las familias. Consistió en el despojo de todos los bienes que poseía una familia para su mantenimiento con la justificación de que podían terminar a manos de la guerrilla. A continuación, se presenta un relato de inicios de 2000 que hace referencia a la prohibición que impusieron los paramilitares de realizar actividades productivas, además del robo de animales y de otros bienes:

Entonces, pues, habían... esos grupos armados se metían por allá por las veredas de nosotros, nos saqueaban, lo que tenía uno... los animales se lo llevaban y lo dejaban a uno "así". No solamente a mí, sino a toda la vereda, todos los que vivían en esa vereda quedaban "así". (CNMH, contribución voluntaria, Apartadó, 2017, 23 de noviembre)

Estas acciones ambientaban el panorama de desolación que se vivía en la región; el miedo generado por el accionar de los paramilitares era motivo suficiente para que las personas dejaran abandonadas todas sus pertenencias.

(...) llegábamos a una comunidad y encontrábamos las casas solas, el arroz recién hecho, así como cuando acaban de cocinar y todo mundo y esta población la encontrábamos como un desierto, no había ni un alma ahí; y encontráramos el chorreo del arroz, peladitos como que estaban comiendo en el...porque allá las casitas son de campo, encontrábamos el agua de los trastos todavía sucia moviéndose, encontrábamos las gallinas, los marranos y todas las cosas así. (CNMH, entrevista a persona desmovilizada, BEC)

También se deben mencionar los daños psicológicos individuales y colectivos, la descomposición social y las rupturas familiares y sociales producidas por el accionar paramilitar. El conflicto armado solo ha dejado muertos, desaparecidos, desarticulación y desaparición de familias enteras, de comunidades indígenas y afrocolombianas, exterminio de organizaciones sociales y comunitarias, pérdida de autonomía y de capacidad decisoria de las organizaciones comunales y violencia sexual.

De acuerdo con la información registrada en el RUV, en los municipios donde actuaron estas estructuras paramilitares en las subregiones de estudio de este informe: sur de Córdoba, Urabá antioqueño, bajo Atrato y Darién, se registró un total de 32.832 víctimas de todos los actores armados, de las cuales 15.123 eran hombres, 15.111 eran mujeres, 7.804 eran menores de edad, 134 personas identificadas como Lgbtiq+ y 2.464 de las que no se tiene información. Las principales acciones victimizantes usadas fueron abandono o despojo de tierras; amenaza; delitos contra la integridad sexual; desaparición forzada; desplazamiento; homicidio; lesiones personales físicas y psicológicas; minas antipersonal; pérdida de muebles o inmuebles; secuestro; tortura y; vinculación forzada de niños, niñas y adolescentes.

3.3.2 Desplazamiento forzado

De acuerdo con la base de datos de DD.HH. realizada por el CNMH para este informe las estructuras paramilitares en la región del Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién chocoano generaron un total de 106 desplazamientos masivos. Estas magnitudes son contrastadas con la información del Registro Único de Víctimas (RUV) que indica para el periodo 1994-2006 un total de 18.168 casos de desplazamientos indivi-

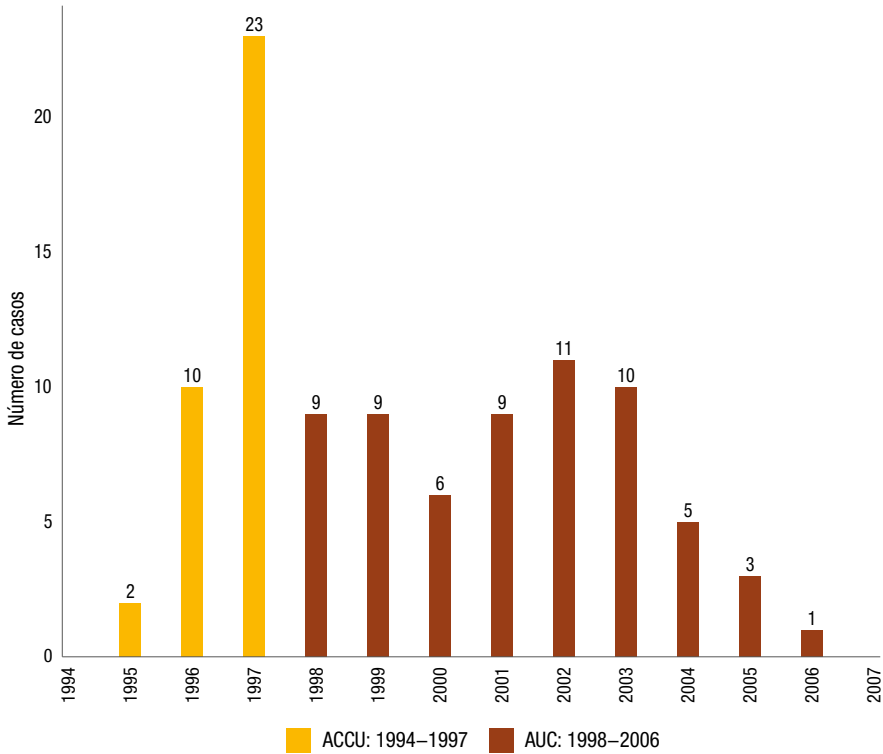
duales. Cifras que permiten comprender la relevancia del desplazamiento forzado como acción violatoria a los derechos humanos en el marco del conflicto, y complementan lo relatado en varios testimonios del MNJCV en los que se manifiesta la ocurrencia del desplazamiento forzado y del despojo de tierras, como consecuencia del señalamiento a poblaciones de ser “auxiliadores” de las guerrillas, del interés de los comandantes paramilitares de apropiarse de las tierras, o por el temor a perder la vida ante las confrontaciones armadas.

En varios de los testimonios acopiados del MNJCV los participantes niegan la responsabilidad de desplazamientos forzados y les atribuyen los casos ocurridos a las guerrillas. Lo cual contrasta con otros testimonios en los que se ratifica su ocurrencia; el vaciamiento de territorios que se generó (principalmente en zonas habitadas por grupos étnicos); la posterior sustitución de las personas que salieron desplazadas por otras provenientes de otros territorios; y el condicionamiento de quienes retornaron o arribaron luego de los procesos de desplazamiento a los proyectos económicos agroindustriales emprendidos por las estructuras paramilitares. Esto se registró, en especial, en el bajo Atrato y Darién, tal como da cuenta el siguiente relato:

Sí, claro... claro. De... más que todo... en Salaquí, Truandó, cuando la organización entró todo mundo se desplazó. Balsa... la gente se desplazó totalmente. Esas comunidades quedaron vacías. Después que ya... la organización entró, que se estableció, la gente empezó a... a llegar... Al pasar lo militar, siempre, viene ya [01:46:24 Dudoso], lo social. Se quería hacer lo mismo en las comunidades, sino que... eran comunidades... pues, prácticamente, fantasmas. En Balsa apenas estaban retornando. Como te digo, la finalidad del trabajo ese siempre ha sido el mismo, hablar con la gente, organizarla... que la gente adquiera sentido de pertenencia (CNMH, MNJCV, BEC, 2016, 18 de agosto).

Las estructuras paramilitares que operaron en las regiones del Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién chocono generaron enormes impactos a las comunidades afectadas por el desplazamiento forzado. El gráfico 21 muestra el número de casos de desplazamiento forzado registrados entre 1995 y 2006 en toda la macrorregión, según la información de la base de datos de DD. HH construida para este informe.

Gráfico 21. Desplazamiento forzado en la macroregión atribuido a paramilitares según periodos



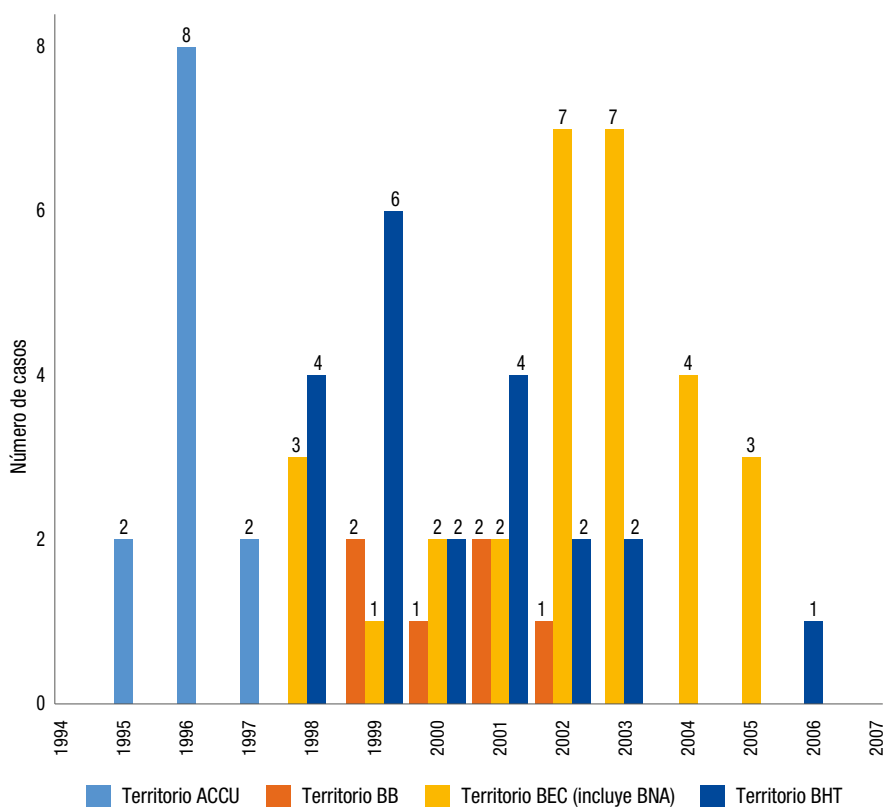
Fuente: CNMH-DAV (2018). Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH cometidas por grupos paramilitares en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién (ACCU, BEC; BB, BHT) (1994-2006).

De la totalidad de los 98 casos identificados a partir de esta fuente, se distinguen un tipo de desplazamiento forzado masivo (en el que se movilizaron forzosamente más de 20 personas) y un tipo de desplazamiento forzado no masivo (en el que se movilizaron 20 personas o menos). El número de casos de desplazamientos forzados con movilización masiva fue de 43, para un total de 13.170 víctimas. El número total de víctimas provocadas por los 98 casos registrados fue de 13.346 personas.

Si se examina la información sobre desplazamiento forzado atribuido a paramilitares según los municipios y temporalidades en los que hicieron presencia cada una de las estructuras, el número de casos desciende a 68 y el número de víctimas a 3.855. El gráfico 22 permite ver cómo se distri-

buyó la totalidad de casos. De los 12 casos relacionados con el territorio de las ACCU, se registraron 112 víctimas. En el caso del territorio del BB, para los seis casos de desplazamiento registrados, se da cuenta de 124 víctimas. En el territorio del BHT se identificaron 21 casos de desplazamiento forzado con 2.393 víctimas. Este fue el territorio con mayor número de víctimas. Por último, en el territorio del BEC se registraron 29 casos de desplazamiento forzado y 784 víctimas.

Gráfico 22. Desplazamiento forzado atribuido a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV (2018). Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH cometidas por grupos paramilitares en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién (ACCU, BEC; BB, BHT) (1994-2006).

El desplazamiento forzado es el resultado de una acción previa, por lo general, asociada a la amenaza de grupos de personas, al impacto de una confrontación armada entre actores o como resultado de un hostigamiento directo a

la comunidad. En algunos casos también ha sido el resultado de la persecución y estigmatización contra poblaciones y fue utilizado por los paramilitares como forma de control territorial de la población. El primer caso relatado a continuación da cuenta de la manera como los paramilitares, infringiendo el DIH, involucraron a los familiares de combatientes guerrilleros en el conflicto y los obligaron a salir de la zona donde residían.

(...) por ahí de Pueblo Nuevo, ahí sí una vez sí hubo una...salida forzosa. Sí, por ahí por esos lados.

Por ...los dos grupos. Porque como siempre cuando esos grupos... el que queda en el medio del fuego cruzado es el campesino. Entonces ellos la mejor salida era desplazarse. Y allá esa gente deja todos sus bienes, dejan sus cosechas, sus animales, allá en ese monte. Ese desplazamiento fue como a principios del [año] 96, 95...Eso fue un poco de gente, ...como unas cien familias. *¿Y para dónde se salió esa gente?* Pa' Necoclí, casco urbano. (CNMH, MNJCV, BEC, 2016, 28 de marzo)

¿Hubo familias que hayan sido asesinadas, desaparecidas, o las hayan hecho irse del pueblo por ser familiares o tener alguna relación afectiva con la guerrilla? Claro. O sea, ¿cómo te diría? por... por parte de... de mi familia, sí. Yo te dije que yo tenía un tío que se llama Nicolás Causil. Tuvo... tiene un hijo, se llama Isidro. Él tuvo que abandonar la zona. Por... por medio de eso... un señor también, Polilla. Porque lo fue mal informando, ¿qué culpa tengo yo que, de pronto, en la casa me llegue la guerrilla? Y de pronto se dé cuenta cualquiera de ellos. (CNMH, entrevista persona desmovilizada de las ACCU)

Con las primeras incursiones militares realizadas por las ACCU el miedo empezó a rondar las regiones por donde transitaban; los relatos sobre las masacres, las torturas y las ejecuciones públicas sembraron terror en la población, haciendo que familias y comunidades enteras salieran de sus tierras.

(...) Saqueo, quemas de casas... desplazamientos. Ahí se... se desplazó mucha gente. Pero desplazamos, más que todo... o desplazaron fue a las señoras, a las antiguas, las... madres... las mujeres adultas. Fue las que más sacaron. Y el único... por último, dejamos un viejito vivo, que fue el que nos llevó... Un anciano nos llevó hacia el filo de la cooperativa. Y él se devuelve y nos trae la guerrilla (...) hubieron muchas personas que se fueron. Se fueron huyendo, por miedo. Por lo menos yo tenía... yo tenía un primo que me decía: oye, vámonos, vámonos, vámonos. Esto está malo, los paracos vienen matando. Vienen matando a raimundo y todo el mundo, hasta los perros. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2016, 1 de abril)

Los combatientes eran conscientes de dicha situación y, aunque no reconocen que hayan generado desplazamientos de manera directa, sabían que el riesgo inminente de quedar en medio del fuego hacía que la población saliera de las zonas donde estaba asentada.

(...) Pues, mira, por parte de nosotros casi muy poquito porque es que... ¿cómo te diría yo? porque es que... casi uno no... (...) sí... de pronto sí habían desplazamientos, se iban desplazados por... por temor porque los fueran a matar, que pueden... podían quedar en el medio de la... del combate. Entonces, la gente, cuando es así, cuando ya saben... porque sí, la gente sabe... (CNMH, MNJCV, ACCU, 2016, 1 de abril)

En este sentido, el desplazamiento aumentó conforme aumentaban los movimientos de la tropa, que estaba acomodándose para preparar las incursiones o para combatir con la insurgencia. En 1995 la aparición de los paramilitares en ciertas zonas fue motivo para que muchas familias salieran forzosamente de sus lugares.

(...) recién entradito, porque eso fue el primer paso que yo estuve por ahí. Eso fue, sí, casi en el [19]95, eso fue como para un mes de noviembre, en pleno diciembre, inclusive, a mí me tocó ir hasta una prima segunda mía, pero ella no sabía. Ella sí me dice que cuando ella vio la persona que entró, porque nosotros no entramos al territorio, sino que nosotros pasamos y como la vaina se tomó así la gente tenía miedo, esa señora... sino que ellos... la gente pasaba y ellos iban saliendo enseguida, porque les daba miedo, que de pronto los iban a matar, entonces la gente empezó a salir... (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 9 de septiembre)

Ahora bien, no todo el desplazamiento se daba por efecto de las acciones bélicas. También fue utilizado como herramienta de despojo, y conforme a los intereses de los comandantes se daba la orden de que fueran expulsadas o ejecutadas familias enteras con la intención de dejar esas tierras sin dueños, para que a partir del desplazamiento fuese más fácil la posterior apropiación de las tierras objeto de despojo:

(...) hasta donde tengo entendido yo, por la misma presión de las autodefensas quitándoles las tierras, los cultivos, eso yo digo, cuando eso... cuando se prolongó más eso, ya yo no tenía... pero sí, yo me veía los noticieros, yo tengo familia por allá también. (...) la otra gente tiene el poder, entonces mandan a gente a que saquen a algunos: sácame a este *man* de esa finca que esa finca está bacana. Sacaban a la gente o la mandaban a matar y ya. Era por eso, por la presión de ellos mismos. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2016, 29 de junio)

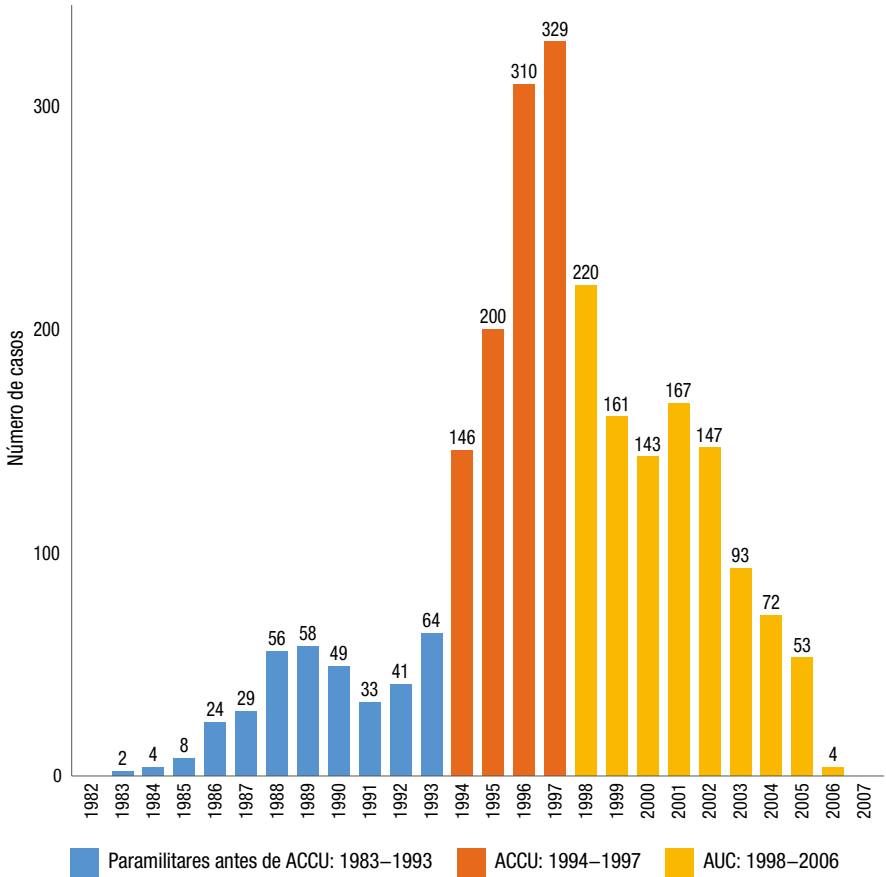
3.3.3 Desaparición forzada

Después del homicidio y del desplazamiento forzado, la desaparición forzada fue una de las acciones más utilizada por los grupos paramilitares. La desaparición forzada es una de las violaciones más atroces de los derechos humanos, pues viene precedida por otros crímenes igual de atroces como la retención, la tortura y el asesinato, para luego recurrir a la desmembración y desaparición del cuerpo. Y, al igual que otros repertorios de violencia utilizados por estos grupos, involucra gran cantidad de personas y comunidades que además son sometidas a la ausencia de información sobre las víctimas y al clima de temor e incertidumbre que se expande en toda la comunidad.

Según la información reportada en el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, OMC, entre 1983 y 2006 se registraron 6.617 casos de desaparición forzada, en las que fueron victimizadas 7.976 personas en las subregiones analizadas en el presente informe. 2.413 de los casos cometidos (donde fueron afectadas 3.211 personas) se atribuyen a grupos paramilitares, y la gran mayoría se ejecutó entre 1997 y 2006, tal como se registra en el gráfico siguiente.

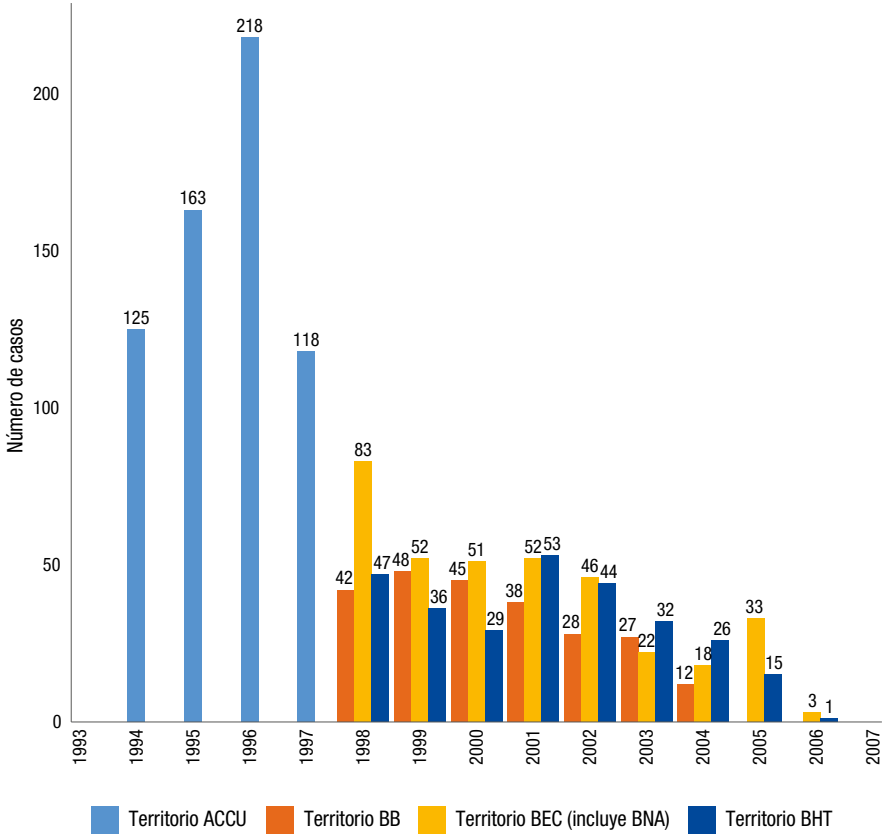
En esa fuente no se aportan datos individualizados por las estructuras analizadas, sino que se detallan de manera genérica los responsables bajo el rótulo “Grupos Paramilitares”. Por ello, para tener una aproximación al recurso de este hecho victimizante por parte de las estructuras paramilitares analizadas, en el gráfico 23 se agruparon los casos registrados en los municipios de la macroregión a partir de su clasificación en cuatro categorías que se corresponden con la identificación de la estructura que tenía un mayor control o presencia en estos: territorio presencia ACCU; territorios presencia BB; territorio presencia BEC; y territorios presencia BB. A partir de esta clasificación se identifica el comportamiento de la desaparición forzada en el tiempo.

Gráfico 23. Desaparición forzada en la macrorregión atribuida a paramilitares según periodos



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Gráfico 24. Desaparición forzada atribuida a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

3.3.4 Despojo de tierras

El despojo puede ser entendido como la captación ilegal de predios mediante recursos violentos por los cuales se le obliga a una persona, familia, o incluso, a una comunidad entera a abandonar, vender o entregar a un tercero a partir de una coacción.⁶⁰

60 En este apartado se aborda el despojo de tierras y la apropiación indebida de bienes de la población civil como una acción violatoria a los derechos humanos. En el tomo II, capítulo 2, se aborda con mayor profundidad el tema de la financiación.

Sobre los territorios objeto de este informe, la base de datos sobre violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario identificó un total de 89 casos de apropiación indebida de bienes, entre 1994 y 2006. En el mismo periodo, el RUV reporta un total de 521 casos cometidos por el conjunto de actores armados.

Entre los municipios con mayores registros de despojo se encuentran Apartadó, Mutatá, Necoclí y Turbo, en el departamento de Antioquia; y Montería, Tierralta y Valencia, en Córdoba.

La práctica más común de despojo en los paramilitares fue la venta coaccionada de predios. Esta modalidad funcionaba con amenazas de muerte contra los propietarios, que se veían obligados a vender su propiedad a los precios que impusiera la estructura armada.

Entr.: ¿Qué sabes tú de este sistema de despojo? El Alemán les quitaba la tierra a las personas, pues, porque los forzaba a que se fueran, o porque compraba a muy bajo costo...

Edo.: Sé que a veces compraban a bajo costo o... escuché que alguna vez cuando empezaron con ese proyecto, esa gente, con ese despojo, muchas veces iban a comprar, entonces le decían que si [le] compraban a ellos o a la viuda. Pero en la época que yo estuve, prácticamente ya todas esas tierras estaban posesionadas, entonces no... (CNMH, MNJCV, BEC, 2013, 25 de noviembre)

El despojo fue funcional en la región para mantener en equilibrio el sistema desigual de tenencia de la propiedad de la tierra. El acceso a la tierra se dificultó y la valorización de algunos predios se incrementó, principalmente los que estaban cerca del puerto o sobre el eje bananero. La excesiva concentración y la legalización fraudulenta de predios permitieron que los capitales regionales se enriquecieran y que el modelo desigual de la región siguiera vigente. A propósito, el siguiente relato de una persona desmovilizada da cuenta de la situación:

Entr.: ¿Qué sucedió en ese entonces con el tema de las tierras? ¿Cómo se manejaban?

Edo.: Pues la cuestión de las tierras fue algo que lo manejaban... ¿cómo le digo?, en pocas palabras, el rico se hizo más rico y el pobre más pobre, y la falta de conocimiento entre el campesinado, se dejaron despojar de sus derechos. Algunos comandantes o jefes entre las autodefensas se hicieron ricos, algunos a punto de mentiras de ellos mismos y otros a punto de mentiras de los comandantes que estaban en el área. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2013, 28 de agosto)

La apropiación de tierras no solo estaba relacionada con una política de las estructuras paramilitares para ocupar ciertas partes de la región, sino también con la agilidad de los comandantes o los mandos medios para copar los lugares abandonados producto de los desplazamientos forzados.

Entr: ¿Qué pasaba por ejemplo con esas tierras?, ¿qué pasó con esas tierras de Caucheras?

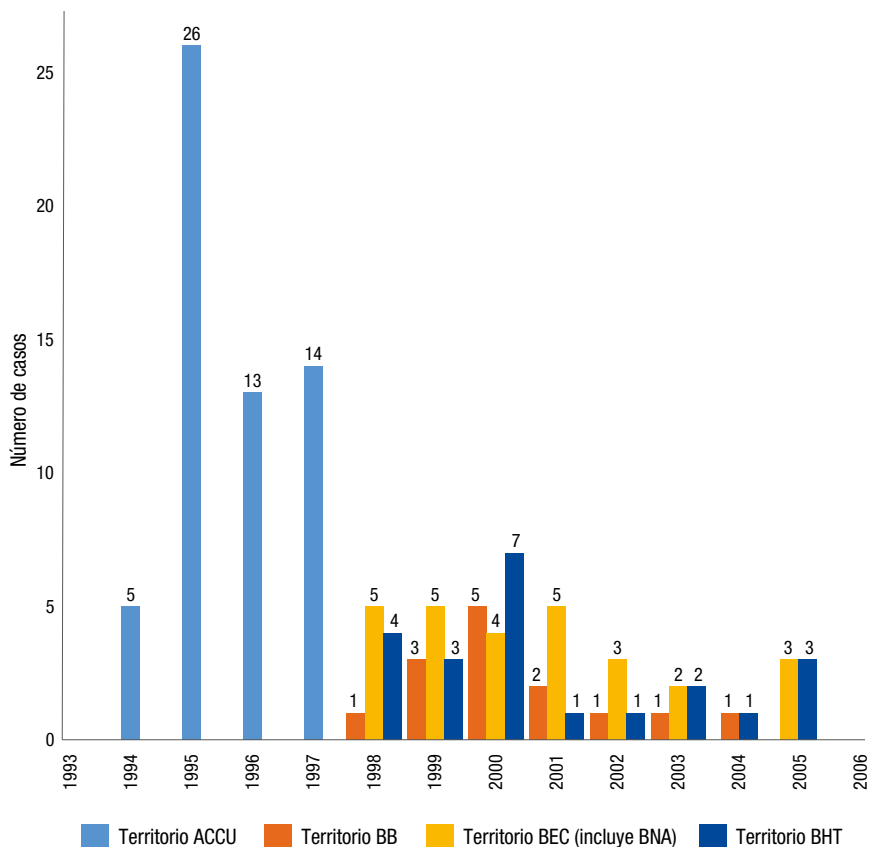
Edo: Unos, los más avisados se los cogimos a los civiles, por ejemplo, los cuñados míos tienen una tierra, los cuñados míos fueron víctimas de ese desplazamiento y tuvieron muerte de la familia, un hermano y tuvieron al papá, la finca... ellos se fueron, se sacaron, se sacaron al papá y se fueron para Medellín y ahora que vinieron había un viejo metido en la finca de ellos, a quedarse con la finca, entonces ellos cuadraron eso con la ley, recuperaron su finca, así. (CNMH, MNJCV, BEC, 2015, 4 de agosto)

El despojo y la apropiación de tierras no siempre tienen las mismas causas. Si bien pueden encerrar un objetivo político también pueden tener un interés militar y económico por su posición geoestratégica para el cumplimiento de sus objetivos, como los corredores para el transporte de narcóticos, para la instalación de bases militares y de entrenamiento, y también para los intereses de las élites políticas y económicas. En una primera etapa el despojo se produjo sobre territorios ocupados por colonos campesinos acusados de ser cercanos a las guerrillas, mientras que posteriormente se relacionó con la compra forzada de tierras a bajo costo, en el marco de la consolidación de las ACCU, y luego ocurrió sobre los territorios de comunidades étnicas, principalmente en el bajo Atrato. En el tomo II se profundizará sobre este repertorio.

3.3.5 Masacres

Cada uno de los repertorios de violencia utilizados por las estructuras paramilitares a lo largo de su operación dentro de los territorios de la macrorregión tenía una connotación distinta. Su ocurrencia dependió del momento de la confrontación, de las particularidades del lugar donde se ejecutó y de lo que estos lugares y sus poblaciones significaran dentro de la confrontación. A partir de la información recuperada en la base de datos de DD. HH desarrollada para este informe, se identificó la ejecución de 92 masacres entre 1994 y 2006, mientras que a partir de la consulta de las bases del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, (2021) se identificaron 121 casos, y 1995 fue el año en el que se presentó el mayor número de casos en los territorios controlados por las ACCU, para luego descender su ocurrencia (ver gráfico 25).

Gráfico 25. Masacres atribuidas a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Las masacres fueron perpetradas con propósitos diferenciados, dependiendo de las particularidades del contexto y de la etapa de expansión del proyecto paramilitar. Esta situación demanda un análisis diferenciado, por lo que a continuación se hace un recuento de las masacres más relevantes en la historia del conflicto en la región, sea por su impacto social, por su crueldad o por el momento de la ejecución en relación con el conflicto. Los casos se han seleccionado por departamento y se han organizado en orden cronológico a partir de 1995, con las primeras masacres perpetradas por las ACCU-CC.

Masacre del Aracatazo (Chigorodó) (ACCU-1995)

Según algunos relatos de personas desmovilizadas y postuladas de Justicia y Paz, la masacre del Aracatazo fue ejecutada por un grupo especial proveniente de La 35 y dirigida directamente por Vicente Castaño. En esta masacre no hubo coordinación con el grupo responsable de Chigorodó, el cual estaba en esos momentos bajo el mando de alias *Mono Pecoso*. Antes de la masacre, *Doble Cero* había llevado unas armas a *Mono Pecoso* y le ordenó buscar un sitio que brindara seguridad para alojar por algunos días a un grupo de paramilitares que tenía una misión. Ese grupo entró al establecimiento conocido como el Aracatazo, ubicado en el barrio el Bosque, del municipio de Chigorodó, y atacó a quienes estaban en el establecimiento. Uno de los postulados a Justicia y Paz describe la acción de la siguiente manera:

(...) Vicente Castaño manda... una comisión... Antes de llegar la comisión va *Doble Cero* donde mí... en la zona mía. *Doble Cero* era un comandante militar de La 35. En el año 95. *Doble Cero* va donde mí, y me dice: hombre... vengo a... traerte unos fusiles mañana y que me consigas un sitio por aquí, dentro de la zona tuya, donde estén seguros unos pelao's que voy a traer, esos pelao's van a hacer unos trabajos especiales. Bueno, ahí ubiqué... ubiqué a este [alias] *Titi*, a... [alias] *Carevieja*, a *Pelusa*, a [alias] *Willington*. (...) Entonces fueron... hicieron sus masacres y se vinieron otra vez. Cuando... al otro día, ese escándalo, esa bulla por la televisión, por todas partes. Yo estaba en la finca donde yo trabajaba y arranqué pa' allá... pa' donde estos *manes*. Y les dije: ustedes ¿qué fue lo que hicieron? No. Vea hermano, esto fue así, así ¿Y quién le dio esa orden a ustedes hombre? Entonces el uno decía: no, que yo no sé. Que el otro: no, que yo tampoco sé. No, que vea hermano, que nosotros íbamos era a matar dos y llegaron estos *manes* y mataron ese poco de *manes*, que no sé qué. Entraron fue ahí, entre ellos... a discutir ahí. Y entonces llegó... Vicente y mandó a... a *Doble Cero*, que hiciera el favor y le mandara todo ese grupo.

Entonces vine y mandé unos muchachos... se fueron pa' allá... se fueron primero. Le dije a... a *Carevieja*... le dije: ¿sabe qué? ustedes no se vayan en ese carro, dejen que estos *manes* se vayan, y ustedes se van conmigo. Que también me toca ir... que me dijeron que me presentara allá, no sé por qué será. Ah, bueno. Llegaron estos *manes* y se fueron todos adelante... con el armamento y todo. Y en el puente del Río Grande los cogieron a tiros. El Ejército... a toditicos. Entonces le metieron la masacre a toditicos los que iban ahí, sabiendo que esos no tenían nada que ver. (...) y llegué a La 35, con los otros. Y entonces ya... Carlos, bravo... ese *man*... Carlos Castaño. Estaba el *Monoleche* y estaban todos esos *manes*, y los escoltas de Carlos... todos estaban allá, y yo llegué. Y ahí mismo me... me senté a hablar con Carlos. Cuando me estaba hablando Carlos, me cogieron y me... encañonaron... toditicos y... me amarraron. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 22 de julio)

En otra contribución recogida por la DAV este mismo postulado relata lo siguiente sobre la masacre del Aracatazo:

(...) esos muchachos me los mandaron a mí de San Pedro. Imagínate. Esos muchachos eran unos... unos *manes* que se habían reinsertado de las FARC... de las FARC, del ELN... de las FARC y del ELN, sí... Y me lo trajo [alias] *Doble Cero*. El comandante *Doble Cero* los trajo. Incluso yo me acuerdo que trajo cinco fusiles R-15, tipo comando, y trajo los pelados. Trajeron un *man* que le decían [alias] *Cara'e Vieja*, que era el comandante. Estaba uno que le decían [alias] *El Valle...* *Cara'e Vieja* era de las FARC, *El Valle...* era del ELN. Estaba [alias] *Tití*, o [alias] *Vampiro*, *Walter*, que había sido del EPL. Y... había otro, [alias] *Pelusa*. *Pelusa* es hermano de *Cara'e Vieja*. También había sido de las FARC. Y ahí me falta uno. Ah, y [alias] *El Pollo*. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 22 de agosto)

Después de haber desertado de las FARC alias *El Ruso* se entrega al Ejército Nacional y entre tantas informaciones que proporciona, está la de un sitio en el barrio el Bosque del municipio de Chigorodó en donde se reunían personas de las FARC, cerca del Aracatazo. En su relato describe que:

(...) Yo me fui y les avisé al Ejército... la base quedaba en Postobón, en la salida del pueblo. Yo vengo y aviso... al Ejército y... lo que supe fue que la gente que entró... no entró donde yo había dado la ubicación (...). Yo di la ubicación donde la guerrilla estaba concentrada. Pero la gente no entró al Aracatazo. Y en el Aracatazo apenas murieron tres milicianos, que estaban rumbeando ahí. Los demás eran población civil, que no tenía nada que ver con el conflicto armado. O sea, que ellos se equivocaron, porque vieron la fiesta prendida... Porque yo la información se la di al Ejército. Y el operativo lo hizo fue las autodefensas. (CNMH, CV, 2017)

Masacre de El Golazo (Apartadó – Golazo) (BB-1996)

Según algunos relatos de personas desmovilizadas del Bloque Bananero, la masacre de El Golazo tenía los objetivos de posicionar el ingreso del Bloque Bananero y de golpear a un grupo de milicianos bolivarianos de las FARC que supuestamente realizarían una reunión en el billar con el nombre de El Golazo, ubicado en el barrio Policarpa, en el municipio de Apartadó.

Relatos de víctimas que estuvieron presentes en el lugar de los hechos aclaran que en ese billar no existía ninguna reunión de milicianos, como lo afirma el grupo paramilitar. En los aportes de contribuciones voluntarias se da cuenta de que en el billar solo hacían presencia y compartían personas de la

comunidad, entre ellas algunos dirigentes sindicales y un menor de edad que se encontraba afuera del establecimiento, que fue asesinado con numerosos impactos de bala (CNMH, CV, 2020, 15 de octubre). Esta masacre tuvo un alto impacto social porque las víctimas cubrían todos los rangos de edad y la mayoría de las que murieron no tenían nada que ver con el conflicto armado. En el relato suministrado por un postulado de Justicia y Paz en un ejercicio de contribución voluntaria recogido por la DAV describe detalles de esta acción:

(...) la masacre fue en Policarpa, billar El Golazo, eso fue el 3 de abril del 96, donde cayeron como... hubo unas víctimas de nueve muertos y otros quedaron heridos. Eso fue en el billar El Golazo. (...) yo estaba recién ingresado a las ACCU y las órdenes venían de Carlos Castaño y de HH. Este dijo que teníamos que ir a... Sí, porque él era el comandante inmediato de nosotros. Lo que pasa es que... se había volado un miliciano de las FARC, del quinto frente, y él sabía las coordenadas, sabía el tiempo, hora y todo, a qué hora iban a hacer una reunión los milicianos en el billar El Golazo. Entonces, ese *man* como se voló, pues lo pusieron para que él nos llevara y él fuera con nosotros. Nosotros fuimos enfusilados, una camioneta... yo iba en una moto con otro muchacho. ... ¿Por qué? Porque a mí me tocó cuadrar con la Policía y con el Ejército, yo fui... como yo tenía mucho contacto con la Policía y el Ejército en Urabá, entonces a mí... la misión mía era cuadrar con ellos y yo siempre era el que cuadraba pa' todos los trabajos. (CNMH, MNJCV, BB, 2017, 27 de agosto)

Otro postulado de Justicia y paz afirmó:

(...) el Golazo era un bar, un billar. Que había un grupo, y cayó hasta un niño de 12 años. Ahí fallecieron como doce. Bueno. Pero lo más triste es que a menos de 200 metros estaba una base militar. Pero ellos no se dieron cuenta ni de la muerte de la gente, sino al otro día, cuando la gente les dijo... El billar queda ubicado (...) en Policarpa, en la primera de Policarpa. Junto a un supermercado que tenía la Junta de Acción Comunal de Policarpa. Ahí queda también la Unidad Deportiva de Policarpa. Entonces, por ahí por la cancha... (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 24 de agosto)

El grupo de paramilitares, según una de las víctimas, disparaba de manera indiscriminada y sin compasión contra todas las personas que se encontraban en el lugar. Asesinaron a once personas, entre ellas dos mujeres y dos menores de edad. Así lo describen víctimas que se encontraba en el lugar:

Eda. 1: Lo de la masacre del Golazo fueron... porque yo la vi, ay, entre otras, yo la vi y la sentí, estaba como a 20 metros de distancia y yo vi cuando disparaban contra todo eso, eso fue terrible. Fueron once personas, dentro de

esas once personas estaba la hermana... la mayoría eran hombres, la hermana de él, Marleny y una niña... Ah, bueno, masacraron aquí...

Eda. 2: Un niño.

Eda. 1: Masacraron a los que estaban en el Golazo, cuando salieron ahí, que entre esos iba *Sancocho*, que yo lo vi ahí, le dispararon a un niño que estaba vendiendo chance ahí enseguida del Golazo, entonces, la gente se asustó, se entraron y dejaron el niño afuera. Y a ese niño todos, absolutamente todos le dispararon, el que pasaba le disparaban. A ese niño lo volvieron un colador.

Cuando ya bajaban, mataron a la hermana de él que estaba resguardada en el supermercado comunal rentable. Y más abajito, una niña que estaba tocando donde Rambo, que le decíamos Rambo, estaba tocando para comprar una gaseosa, una niña como de nueve años, una morenita, ahí también le dispararon, le pegaron dos tiros a la niña... como un trapito, cayó al suelo... Ellos se fueron disparando a lo que vieran vivo en el camino... Pero fueron once personas las que murieron esa vez en esa masacre.

Entr. 3: Once personas, entonces, nueve hombres, dos mujeres.

Eda. 1: Pero... un niño... pues hay que mirar que había un niño, el que estaba vendiendo chance, la niña que estaba tocando y la mamá de él, o sea, dos mujeres y el resto hombres, dos niños... (CNMH, CV, 2018, 19 y 20 de octubre)

La masacre se realizó en connivencia con la fuerza pública, quienes no solamente eran conocedores de lo que iba a pasar sino que estuvieron cerca del lugar de los hechos sin hacer algo por evitarlo. Otra habitante del sector, víctima de esa masacre, afirma que la fuerza pública fue cómplice, al permitir la entrada y salida del grupo paramilitar del lugar de los hechos:

Pero también es que a 200 metros estaba una cosa del Ejército. (...) Un... ¿cómo se llama eso? No, pero espere, espere y verá cómo pasó eso. El retén... el Ejército subió –porque yo estaba ahí afuera–, el Ejército subió; ellos acostumbran a que subían por ahí doscientos soldados y daban ronda. Entonces, ellos subieron, subieron, dieron ronda, subieron hasta Policarpa, volvieron y salieron, bajaron. Cuando ellos iban bajando, más o menos por... el seguro social, entró la camioneta, era una camioneta de estacas, blanca, y unas motas. Entró la camioneta por en medio de la calle de honor que le hizo el Ejército a los paramilitares, hicieron la masacre y, por medio de esa calle de honor de los del Ejército, volvieron y salieron. Entonces, decían que no sabían ni cómo... Por eso nosotros lo denunciarnos y peleamos mucho. Si nosotros vimos cuando subió el Ejército y a los dos minutos llegaron a hacer la masacre, es imposible que el Ejército no se hubiera dado cuenta. Eso fue así, esa vez pasó fue así. (CNMH, CV, 2018, 19 y 20 de octubre)

Masacres de Saiza, Naín, Guadual, Baltazar y La Resbalosa: Operación Rastrillo

La Operación Rastrillo buscaba desplazar a la guerrilla del norte de Urabá, sur de Córdoba y el Nudo del Paramillo, hasta llegar a la base del Bloque José María Córdoba, de las FARC. Para eso, debía eliminar del territorio cualquier rastro de grupos de guerrilla, incluyendo la base social o los supuestos colaboradores. La orden era asesinar a toda persona, hombre o mujer, mayor de siete años y menor de sesenta, por lo que se cometieron varias masacres. Un desmovilizado firmante de los acuerdos de la verdad describe la masacre perpetrada en el corregimiento de Saiza (Tierralta, Córdoba) en julio de 1999, en la que después de asesinar a las personas, prendieron fuego a las casas del corregimiento:

Entr.: La tarde del 14 de julio de 1999, en el corregimiento de Saiza, quemaron casa por casa, locales, motores...

Edo.: El comandante de ese operativo era *Jimmy*: no, que vamos a buscar esa guerrilla, que los vamos a atajar por tal parte. Y, eso, allá, camine, camine, camine. Llegamos a Batata a pie a orillas del Sinú. De allá arrancamos por esa carretera y salimos a San Pedro de Urabá. En San Pedro de Urabá nos cogieron unos camiones y nos llevaron a Carepa. Nos bajamos ahí, en el barrio La Cadena. Ahí nos bajamos cuatrocientos hombres al lado del batallón, que queda “ahí”, a la izquierda. Arrancamos.

“Hay que entrar a Saiza”. Dije: pero, ¿qué pasó en Saiza? Que dieron la orden que hay que matar pueblo, y matar treinta.

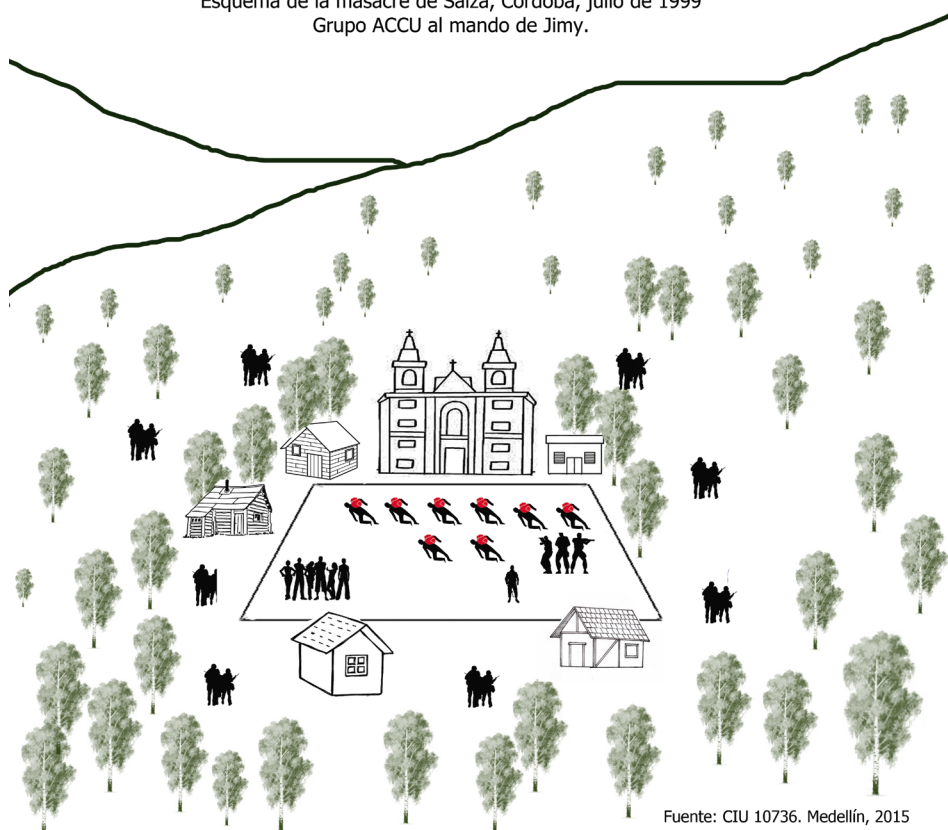
Habíamos varios que éramos del pueblo. Lógico, que uno cómo le va a hacer daño a su propio pueblo, y a su propia gente. Nosotros conocíamos a toda la gente, y sabíamos que dábamos la cara por la gente.

Cuando llegamos al pueblo. Yo me hice pa'l lado de un puente que cruzaba pa' Pánico, cuando veo que sacan toda la gente del pueblo. Los reunieron en una placa y... empiezan a sacar gente. Hasta al padre de la iglesia lo metieron en la fila y ya yo me vine del puente. Y yo: ¿qué va a pasar aquí? Yo viendo hasta gente que se crio conmigo. ¿Sí me entienden? Que uno sabía que no tenía nada que ver. El señor que le llevaba la comida a mi papá del granero, metido también en la fila. Yo llegué y dije: don Jaime, sálgase de hay, que lo van a matar. Y lo saqué. Saqué. Y los otros compañeros del mismo pueblo también sacaban [a las personas de la fila a las que iban a matar]. Hasta que ya habíamos sacado más de veinte, ya habían quedado sino como ocho, o nueve. Cuando dice *Jimmy*: ¿qué? ¿los van a sacar a todos? métanse ustedes a la fila! Ya nosotros nos retrocedimos y nos hicimos a un lado. Y empieza ese *man*

a rafaguiar la gente, oiga. Y los otros a quemar. Nosotros nos quedamos fue como pasmados, porque, el pueblecito de uno. Y nueve muertos ahí. El padre se salvó. Y... ya nosotros dijimos: ya nosotros no podemos hacer más nada. Ya nosotros perdimos el pueblo, perdimos la familia ya. La familia sale desplazada. Y fue verdad. La familia de uno sale desplazada, todos. (CNMH, entrevista a una persona desmovilizada, BB, BEC).

Imagen 16. Masacre de Saiza

Esquema de la masacre de Saiza, Córdoba, julio de 1999
Grupo ACCU al mando de Jimy.



Fuente: CIU 10736. Medellín, 2015

Convenciones



Alias Jimy. Coordina la masacre



20 paramilitares que ingresan y sacan a las víctimas



Esquema de seguridad con 50 paras al rededor del pueblo.



Población del caserío retenida. Entre ellos sacaron a las víctimas.

De 8 a 9 personas masacradas publicamente. Inicialmente iban a matar 30.

Objetivo: como venganza ante los ataques de las FARC al campamento de Castaño en el Nudo de paramillo, se hizo la masacre. Inicialmente el número de víctimas sería mayor, pero había paramilitares del pueblo que hicieron salir del grupo de 30 iniciales retenidos, a la mayoría. Muere entre 8 o 9 personas. El grupo luego de la masacre, sale a Carepa. La masacre ocasionó gran cantidad de desplazamiento forzado.

Esta masacre junto con las otras perpetradas en el marco de la Operación Rastrillo fueron realizadas por un grupo especial dirigido desde La 35, directamente por Mancuso, según afirma un postulado de Justicia y Paz integrante de ese grupo. “(...) Y Mancuso sabe... Mancuso sabe de todo ese tema, porque él fue el que mandó a matar los indios...” (CNMH, contribución voluntaria, ACCU-CC, BEC).

El postulado describe, además, que su objetivo era llegar al corazón del Bloque José María Córdoba de las FARC y en todo su trayecto cometieron varias masacres, sin saber exactamente el número de víctimas. Esta orden contemplaba perpetrar los asesinatos a machete, con el fin de no hacer bulla para evitar que las FARC se enteraran de su presencia y que de esta manera los paramilitares no fueran atacados. El grado de crueldad que este grupo paramilitar cometió en la denominada Operación Rastrillo es, casi siempre, indescriptible, pues a muchas de sus víctimas las desmembraron vivas y las degollaron.

La consecuencia de estas masacres fue la afectación a la comunidad indígena Embera Katío, en especial la ubicada en La Resbalosa del corregimiento de San José de Apartadó, donde fue degollado su cacique, Maicito, al que sindicaban de ser brujo y guerrillero. En el relato suministrado por un postulado de Justicia y Paz y recogido en una contribución voluntaria, se da cuenta de la violencia empleada contra los indígenas, en los siguientes términos:

(...) cuando llegamos a Naín yo solamente veía indios muertos por los caminos. Eso es lo que yo alcancé a ver: personas muertas. Después de haber efectuado todo eso, los muchachos hablaban de veinte o de treinta, veintisiete, cosas así. Cada uno iba... llevaba su conteo. ...nosotros los tuvimos... los tuvimos detenidos por tres días y ellos denunciaron eso y pidieron ayuda al Estado, a la fuerza pública... (...) y ahí, en Naín, nos hemos metido a Naín, yo voy de cierre y de contención en la parte de atrás, ... cuando llego a la casa, la ubicación exacta, el kiosco, el palo de mango, ya hay una niña de doce años degollada ahí, en la sala. Los niños están muertos, tirados afuera. Y... y yo me puse las manos en mi cabeza. (...) ese día conocí yo la vergüenza, la pena y vi que estaba metido en el mismo infierno, que yo hacía parte de él. Yo me coloqué las manos en la cabeza y dije: Dios mío, ¿dónde fue que yo entré? Cuando yo salgo afuera y veo esa niña degollada y, cuando yo entro a la habitación, veo la foto... la foto de la bebé, una niña linda de trece años, cuando miro al frente, ya en la cancha hay muchas personas muertas, yo comencé a contar... yo te puedo decir que solamente maté al indio Maicito, era buscado por el Estado como guerrillero. Él tenía un cementerio de la guerrilla en la casa ... lo cogí vivo y lo tuvimos amarrado por unas cuatro horas, y yo lo maté delante de la comunidad, por ahí, cuarenta, cincuenta personas. Yo cogí, lo degollé de rapidez y le... quemé un poco de tiros.

No obstante, los indígenas se van... corriendo. Entonces, se viene uno a hablar con el comandante. Entonces mientras él habla con el comandante, me dijo una india: respete, usted tiene ley. Y entonces le hicimos otros tiros y ellos se fueron. Cuando nosotros regresamos donde Maicito, ya estaba sentado donde estaba degollado y entonces, tocó mocharle la cabeza. Ese era brujo. Cuando... nosotros subimos al filo de la Resbalosa, nos ataca la guerrilla. Se nos vienen todos los José María y matan casi toda la gente. Y la gente se dispersó y se perdió. Ahí las casas quedaron vacías, porque la gente se robó todo, las motosierras... lo que hubiese de valor, se llevaba uno. Hasta yo me llevé una motosierra, que sirvió de trinchera, porque me dieron plomo hasta decir ya no más con ella. Y a mí, incluso, me recuperaron una ametralladora que yo cargaba ese día, me la recuperaron en el combate, porque me tiraron un tatico y... caí privado y ya me recogieron el armamento. Esa operación duró... dos meses. El apoyo estaba a un mes a pie, era una operación suicida, por eso se llevaron los mejores hombres, ciento cuarenta y cinco fuimos a esa operación... (...) los picaban vivos, se picaban. Ahí muy poco se quemó disparo, toda la gente se mató fue a machete para no hacer bulla, por estrategia de que la guerrilla no se diera cuenta que... que habíamos entrado, machete, vi que los... macheteaban y ya. (CNMH, CV, Postulado Justicia y Paz, 2017, 24 de agosto)

Este mismo postulado describe en su contribución voluntaria cómo después de masacrar a gran cantidad de campesinos del corregimiento de Saiza, les echan fuego a sus viviendas.

Masacre de La Horqueta (Tocaima, La Horqueta) (BEC-1997)

El 21 de noviembre de 1997 arribaron treinta paramilitares del BEC al caserío denominado La Horqueta, en el municipio de Tocaima, y asesinaron a quince campesinos. La incursión comenzó con el registro de cada una de las casas, de donde sacaron selectivamente a campesinos para después amordazarlos, torturarlos y matarlos. Entre las víctimas asesinadas, dos eran menores de edad. A raíz de estos hechos se desplazaron forzosamente cerca de doscientas personas hacia Bogotá y municipios aledaños. Tres víctimas de la masacre de La Horqueta aportaron su contribución voluntaria a la DAV y señalaron lo siguiente:

(...) Llegaron a las cinco quince de la mañana, estamos durmiendo, salimos y abrimos la puerta; cuando abrimos la puerta de una vez cogieron a mi esposo, lo amarraron allá afuera y de una vez me pusieron a preparar un sancocho de gallina (...) cuando voltee a mirar la casa estaba rodeada completamente de paramilitares. Después de que comieron sacaron a mi esposo y a Omar, a mis tres hijos los dejaron encerraditos en el apartamento, en la casa donde vivía mi

mamá, y a Lucila y a mí nos dejaron ahí en el patiecito y a Omitar le pegaron un patadón terrible en la cara. Por decir que ellos eran unos niños que porque los tenían amarrados, se devolvió un paramilitar y sacó un patadón y se lo bo-lió en la cabecita... al mono le decían: mire, mire, perdone la expresión: mire hijueputa, así muere un compañero... A Eduardo le pegaron y le rompieron la orejita en dos, le metieron una pistola en la boca y se le pararon por encima, le brincaban, se bajaron y le dieron un patadón y le pegaron por los testículos y a él le pegaron cinco tiros en la cabecita y le gritaban al monito: mire, hijueputa así muere un compañero... Luego al monito también le metieron esa pistola en la boca, también le saltaron encima, le pegaron en los testículos y le dieron tres tiros. Ya se empezó a escuchar fue la totazón en el caserío, pues ya ni quedaba que, ya nadita quedaba ahí y se escuchaba ahí el totazón, cuando subió a carre-ra un paramilitar [y decía:]: maten esos hijueputas, maten esos hijueputas que nos mataron a [alias] *Pantera*, nos mataron a *Pantera*. Y supuestamente los hi-jueputas que quedamos ahí eran Eduardo, mi esposo, Omitar y yo, éramos los que quedábamos ahí. Ellos murieron como a las... once y cuarenta, algo así, casi doce. (CNMH, CV víctimas de la masacre de La Horqueta en 1997 reconocidas en la sentencia de Justicia y Paz, 2014, 27 de agosto)

Masacre de San José de Apartadó (Apartadó) (BHT - 21 de febrero de 2005)

El corregimiento de San José de Apartadó ha sido disputado por los distintos actores violentos como una zona estratégica para sus objetivos económicos y también para sus propósitos delincuenciales, por ser un corredor que comunica de norte a sur la región del Urabá, sur de Córdoba y el Nudo del Paramillo. En esta enco-nada disputa entre los diferentes actores del conflicto por el territorio, San José de Apartadó ha sido víctima de varias masacres y homicidios selectivos hacia la po-blación y sus organizaciones. Una de ellas es de las más emblemáticas, aunque no se terminarían de mencionar las numerosas violaciones a los derechos humanos por las que han tenido que pasar ese corregimiento y sus gentes.

La contribución voluntaria colectiva en la que intervinieron varias de las víctimas de una de las masacres de San José de Apartadó, ocurrida el 21 de febrero de 2005, describe cómo iniciaron la masacre desde Mulatos Medios y La Resbalosa, lugares que hacen parte del corregimiento.

En el 2005 ya viví yo la experiencia de la masacre de Mulatos Medios y La Resbalosa, donde murieron ocho personas, donde murieron cuatro menores de edad, entre ellos, tres mujeres, dos niños... el uno de 18 meses de nacido, una de ocho años, uno de once años y una de diecisiete años de edad. Ya los otros eran mayores de edad. Donde la cual fue un fracaso total y fue como... eso que explotó, pa' ahí fue donde se hizo vigente todo a nivel... de que San

José era territorio donde lo estaban acribillando de todas las maneras. ¿Por qué? porque eso fue un acto que hizo el Ejército en conjunto con los paramilitares, nunca olvidamos que el Ejército es paralelo... paralelo del paramilitarismo, que ellos fueron los que crearon el paramilitarismo; eso no lo tenemos nosotros oculto, porque nosotros somos los que lo hemos sufrido y lo conocemos. Donde mataron a estos niños, esto no tiene... no tiene cara, no tiene explicación, eso uno no se lo explica ni ellos le explican a uno. Donde cogieron a esos niños con sus padres y los picaron y los echaron en fosas comunes para... y los taparon para que no los encontraran. Casualmente, cuando comenzó todo este terrible hecho, con las víctimas de Mulatos Medios, las que quedaron ahí, iba otro muchacho más, el cual no se ha entrevistado en ninguno de los temas, que es el que tiene claramente la historia de todas estas masacres, porque él alcanzó a huir para que no lo cogieran, lo correataron como... como correr a una gallina para cogérselo. ¿Para qué?, para intimidarlo también, para que no fuera a contar lo que ellos venían haciendo. Él logró correr al sector alto de Resbalosa... y le avisó a las familias que más pudo, que iban matando a las personas, porque él ya había visto cómo habían matado a Luis Eduardo con su familia y... él alcanzó a hacer lo que pudo, lo correataron hasta esa parte alta, ya cuando lograron devolverse a buscarlo... ya no estaba. Ya no estaba. (CNMH, CV, 2018)

En palabras de una persona desmovilizada del Bloque Héroes de Tolová se describe cómo sucedieron los hechos; por qué la decisión de la masacre; la forma y la crueldad utilizada para asesinar a campesinos y niños totalmente indefensos; y la relación entre esta estructura paramilitar y el Ejército Nacional.

Entr.: ¿Y cuál fue la razón para...?

Edo.: ¿La razón? Porque supuestamente nosotros... de que hacían parte de las milicias de la guerrilla de las FARC. Se escucha decir que todas las personas de la comunidad de San José de Apartadó eran guerrilleros.

Entr.: ¿Y cuál era el objetivo?

Edo.: El objetivo de nosotros... salimos con el objetivo era de que en esa zona había un... de que había una caleta de la guerrilla, y de que íbamos a ver si la podíamos encontrar. Y como es zona guerrillera. Y como verdaderamente es, nos encontramos con la guerrilla, y tuvimos combate con la guerrilla, entonces, esos fueron los argumentos para ocasionar todo este daño.

Entr.: ¿Una caleta de qué?

Edo.: Una caleta de la guerrilla. No sabíamos si era plata, si era armamento, si era nada. Simplemente eso era lo que se decía. Pero no era... no era algo concreto de que: sí, está en "tal" parte. Vamos por ella, la cuida fulano..., no.

Entr.: ¿Cómo se da la coordinación con el Ejército?

Edo.: Bueno, la coordinación con el Ejército... nosotros los llamábamos a

ellos “los primos”, “los primos”. Y tenían comunicaciones por los radios. ¿Cómo se habían constituido esas relaciones? no sé explicarlo. (CNMH, MNJCV, BHT, 2017, 7 de marzo)

La misma persona desmovilizada describe cómo sucedieron los hechos en San José de Apartadó:

Entr.: ¿Y del Ejército cuántos iban?

Edo.: Del Ejército esa vez iban, también, ciento ochenta, ciento sesenta.

Entr.: Y ahí fue donde pasó que... que hicieron el hostigamiento, que le dieron de baja algunos... ¿Esa sí fue lo que se conoce como la masacre de San José?

Edo.: Eso sí fue la masacre de San José. Ahí sí estuve, ¿cómo le dijera yo? Ahí sí... bueno, no participé, digamos, en los hechos con los niños, no participé, porque yo pa' ese tiempo ya tenía mis hijas y sí, ese día sí sentí dolor por esos bebés; pero igual estaba ahí, y... y sí se vio cómo, cómo... o sea, que todo fue como tan cruel.

Entr.: ¿Qué pasó con esos cuerpos?

Edo.: Esos cuerpos los enterraron todos en un solo lado. En una fosita.

Entr.: ¿Ahí mismo detrás de la casa?

Edo.: Claro. (...) *Y el viejo Berna, que él, ahí, viendo, normal.*

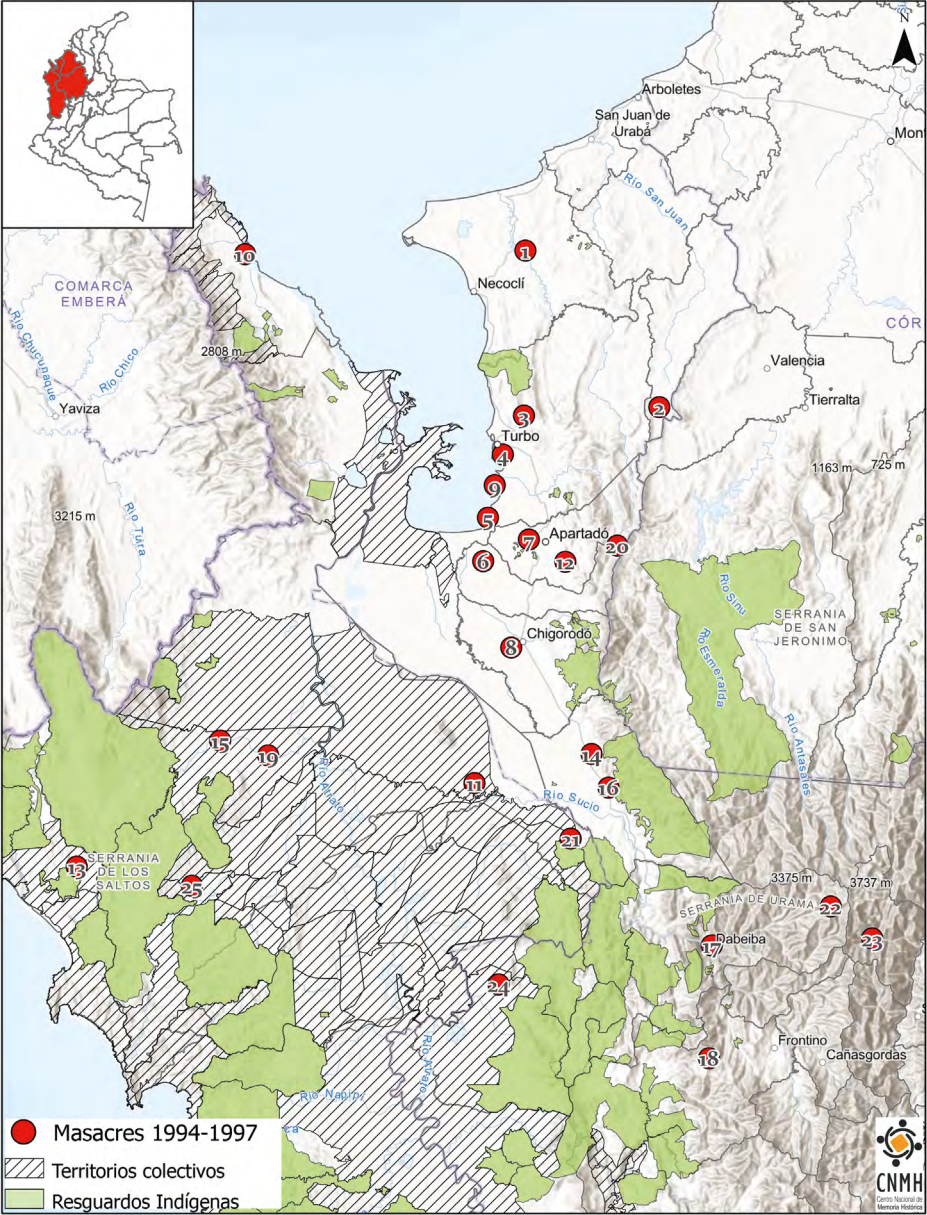
Entr.: Como si nada.

Edo.: Como si nada. Y, bueno, y... entonces, ya ahí sí ya... nos mandaron que... sacaron como a cinco, que los cogieran y los fueran a picar. Entonces, ya ellos fue que nos empezaron a decir que nosotros ahí íbamos a aprender a... aprender a matar gente también, y que iban a traer gente pa' que uno aprendiera. Y ya. (CNMH, MNJCV, BHT, 2017, 7 de marzo)

Esta masacre es atribuida al Bloque Héroes de Tolová, con el objetivo de disputarle el territorio a la guerrilla en ese importante corredor para el narcotráfico. Los hombres de *Don Berna*, como así se le reconoció por los pobladores de la zona, sembraron el terror en los lugareños hasta el punto de despojar tierras para sembrar cultivos de uso ilícito y de amenazar a campesinos. Transformaron la cultura agrícola tradicional por la siembra de coca; los campesinos que fueron despojados de sus tierras u obligados a venderlas a muy bajo precio, salieron desplazados de sus parcelas y se fueron a los cascos urbanos de los distintos municipios más cercanos y ciudades capitales (Fiscalía General de la Nación, 2013).

La tierra se convirtió en un instrumento para posibilitar y controlar otras actividades económicas. El control del territorio les permitió asegurar la cadena del negocio de la droga: la siembra de coca, los laboratorios de procesamiento de cocaína, las rutas de exportación por el Caribe y el lavado a partir de utilidades; toda la cadena productiva en tierras de fertilidad y localización óptimas (CNMH, 2014b).

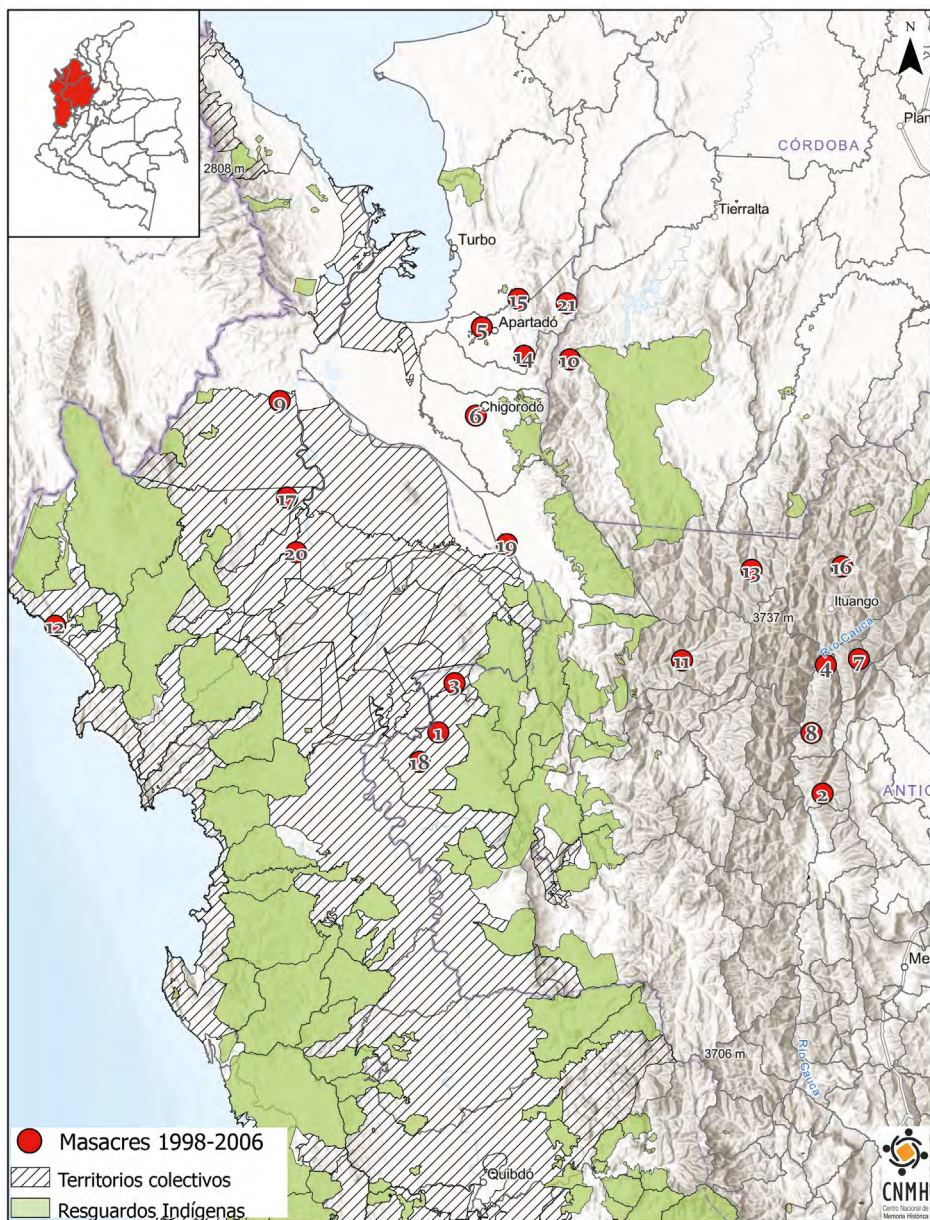
Mapa 16. Masacres 1994-2006



	NOMBRE	FECHA	AUTOR	VÍCTIMAS
0	Mellitos y Nueva Esperanza	Junio 1994	ACCU	7
1	La Rula	Noviembre 1994	ACCU	4
2	Pueblo Bello	Mayo 1995	ACCU	7
3	Turbo	Mayo 1995	ACCU	7
4	Barrio Gaitán	Junio 1995	ACCU	4
5	Carepa	Julio 1995	ACCU	4
6	Barrios La Chinita y Ortiz Obrero	Julio 1995	ACCU	10
7	El Aracatazo	Agosto 1995	ACCU	18
8	Veredas Penachos y Galleta	Septiembre 1995	ACCU	7
9	Acandí		ACCU	7
10	Belén de Bajirá	Marzo 1996	Bloque Élmér Cárdenas	5
11	El Golazo	Mayo 1996	ACCU	8
12	Juradó	Mayo 1996	ACCU	9
13	Mutatá	Julio 1996	Bloque Élmér Cárdenas	4
14	Brisas de las Madres	Octubre 1996	Bloque Élmér Cárdenas	8
15	Mutatá	Noviembre 1996	Bloque Élmér Cárdenas	8
16	Dabeiba	Noviembre 1996	Bloque Noroccidente Antioqueño	5
17	Nutibara	Noviembre 1996	Bloque Noroccidente Antioqueño	9
18	Santa María la Nueva del Darién	Diciembre 1996	Bloque Élmér Cárdenas	5
19	Las Nieves	Marzo 1997	ACCU	7
20	La Secreta y Las Malvinas	Mayo 1997	ACCU	10
21	Argelia, Antasales, Buenavista, Tucunál, Galilea, Chamuscados	Noviembre 1997	ACCU	14
22	Peque	Diciembre 1997	ACCU	6
23	Murindó	Diciembre 1997	ACCU	5
24	Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía	Diciembre 1997	ACCU	14

Fuente: CNMH- DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Mapa 17. Masacres 1998-2006



	NOMBRE	FECHA	AUTOR	VÍCTIMAS
0	Pavarandó	Febrero 1998	Bloque Élmér Cárdenas	6
1	Veredas El Carmen de La Venta, San Diego y Los Sauces	Mayo 1998	Bloque Noroccidente Antioqueño	7
2	Vereda Bartolo	Mayo 1998	Bloque Élmér Cárdenas	5
3	Veredas La Aurora y Orobajo	Julio 1998	Bloque Noroccidente Antioqueño	11
4	Apartadó	Enero 1999	Bloque Bananero	8
5	Chigorodó	Enero 1999	Bloque Bananero	4
6	Vereda Helechales	Enero 1999	Bloque Noroccidente Antioqueño	5
7	Sabanalarga	Enero 1999	Bloque Noroccidente Antioqueño	5
8	Veredas Villahermosa y Clavellino	Abril 1999	Bloque Élmér Cárdenas	13
9	Saiza	Junio 1999	Bloque Élmér Cárdenas	11
10	Corregimiento San José de Urama	Julio 1999	Bloque Élmér Cárdenas	4
11	Vereda Aguacaliente	Agosto 1999	Bloque Élmér Cárdenas	4
12	Vereda de Antadó	Septiembre 1999	Bloque Héroes de Tolová	5
13	Corregimiento La Unión	Julio 2000	Bloque Bananero	6
14	San José de Apartadó	Febrero 2000	Bloque Noroccidente Antioqueño	5
15	Veredas Quebrada del Medio y El Cedral	Octubre 2000	Bloque Élmér Cárdenas	7
16	Jiguamiandó	Enero 2001	Bloque Élmér Cárdenas	5
17	Río Curvaradó	Mayo 2001	Bloque Élmér Cárdenas	4
18	Veredas Puerto Lleras y Pueblo Nuevo	Septiembre 2001	Bloque Élmér Cárdenas	3
19	Pedeguita	Abril 2002	Bloque Héroes de Tolová	5

Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

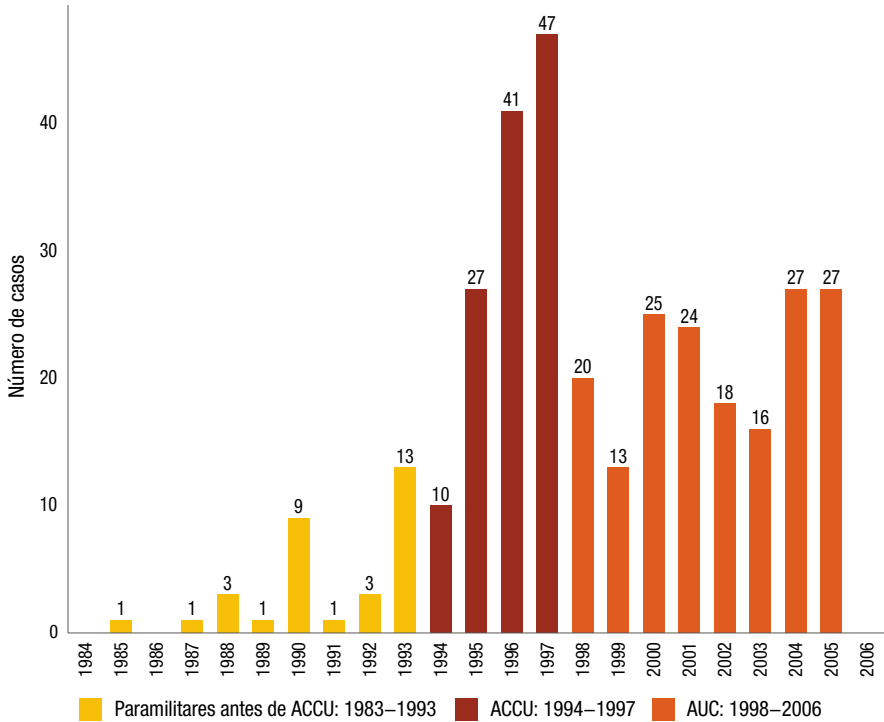
3.3.6 Violencia sexual y repertorios de violencia basada en género

La violencia sexual⁶¹ es uno de los repertorios de violencia más invisibilizados en el marco del conflicto armado. Estas violencias han sido ejercidas indistintamente del actor armado y han tenido como objetivo principal la destrucción, posesión y transformación del cuerpo. Quienes han sufrido en mayor medida las consecuencias de esta violencia son las mujeres y las comunidades Lgbtiq+, cuyos cuerpos se han convertido en botín de guerra y lugar de conflicto. Los paramilitares han posicionado su estética, su masculinidad y barbarie sobre la diversidad, han negado la posibilidad de vivir en los territorios y han convertido los cuerpos en escenarios de control, de castigo y de batalla.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, entre 1994 y 2006 los actores armados en la región cometieron 645 casos de delitos contra la integridad sexual, de los cuales 555 de las víctimas fueron mujeres, lo que representa un 86,05 % de los casos. De las 555 mujeres 14 eran menores de edad, lo que refleja la magnitud de este tipo de victimización. Si bien el RUV no reporta a los presuntos responsables de los hechos, esta información concuerda con los sucesos registrados en los relatos aportados al MNJCV. Por su parte, el Observatorio de Memoria y Conflicto reporta 3.274 casos de violencia sexual atribuidas a paramilitares en los municipios de la macrorregión, sin identificar la estructura responsable. En el gráfico 26 se muestra el comportamiento de la comisión de este hecho victimizante por parte de paramilitares entre 1984 y 2006, identificándose un incremento a mediados de los años noventa de este hecho victimizante y una reducción a la mitad de los casos registrados a partir de 1998, presentándose incrementos entre los años 2000 y 2004.

61 La violencia sexual es definida en el Diccionario del Observatorio de Memoria y Conflicto como “todos aquellos actos de naturaleza sexual perpetrados por uno o varios de los actores del conflicto armado, sobre personas puestas en estado de indefensión y cuya voluntad es sometida, no solo a través de la fuerza física, sino también por diversas modalidades de coerción y engaño. Estos actos se llevan a cabo, por ejemplo, con la intención de aleccionar a las comunidades, controlar el cuerpo de las mujeres, castigar de manera directa o a través de las redes familiares a otros miembros de grupos armados, legitimar formas particulares de ejercer la sexualidad y sancionar aquellas identidades y prácticas que trasgreden el orden establecido por los miembros de los grupos armados” (CNMH-OMC, 2020, p. 54).

Gráfico 26. Violencia sexual en la macrorregión atribuida a paramilitares según periodo



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

A partir de los testimonios recopilados se estableció que las ACCU adelantaron un proceso de exterminio contra la comunidad Lgbtiq+. El siguiente relato da cuenta de este hecho.

Edo.: (...) Ah, a los gais los mataban muchísimo; hubo un tiempo de que... y lesbianas no se veían,

Entr.: ¿Conoció algún caso de un homosexual que fuera asesinado?

Edo.: Sí. Le pegaron como unas cincuenta puñaladas, lo dejaron como colador, pero a él creo que ya le habían dicho que se fuera, que no lo querían ver. En Chigorodó. ... total todo eso sucedió antes del 2000, no recuerdo bien la fecha, solo sé que fue mencionado porque todos hablaban [decían:] uy, que sí que ese gay. Era uno morenito, que le habían dado su... lo que más le gustaba “chuzo”, que había muerto con lo que más le gustaba, total fue que lo mataron a puñaladas. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 16 de septiembre)

La violencia sexual puede darse por medio del uso de la fuerza, la coerción, la opresión psicológica, el abuso de poder o el temor a la violencia. Las diferentes modalidades de violencia sexual fueron perpetradas por miembros de las estructuras paramilitares analizadas no solo contra la población civil, sino también contra los integrantes en sus filas: hombres, mujeres, niños y niñas. Entre las modalidades de violencia sexual más usuales están la violación sexual, la desnudez forzada, la tortura sexual, la esclavitud sexual, el acoso sexual, el aborto forzado, la cohabitación forzada, las maternidades forzadas y el abuso de poder.

Un desmovilizado que integró el Frente Gabriela White del Bloque Élder Cárdenas y quien tuvo un rol militar como patrullero, en su entrevista ante la DAV da cuenta de los abusos que se cometían a las mujeres de la población civil a partir del uso del poder que tenía en el grupo como comandante de escuadra.

Violencia sexual sí hizo un comandante de escuadra. Él cogió una muchacha. Él con *Tortuga*. La cogió en Dabeiba, la iba como a violar y todo eso. Como que violó una y como que intentó de matarla, la tiró al río Sucio y la pelada se salvó. Mataron una y la otra sí le dieron un puñalazo. La que estaba apuñalada fue al río, la pelada supo nadar y se salió y ahí está en Dabeiba. Y por eso es que ellos están en la cárcel. Uno de esos es hermano de los que fue escoltas de Jhon Fredy, algunos le dicen *Chimurro*, ese está en la cárcel. Y *Tortuga* fue el que mataron como en la cárcel. Entre ellos dos fue que hicieron eso; que le dieron cuchillo y todo eso y después de eso la dieron por muerta y la tiraron al río y la pelada se salvó. (CNMH, MNJCV, BEC, 2018, 5 de junio)

Una persona desmovilizada del mismo bloque se refiere a otra situación que permite ver modalidades distintas de la violencia de género: la desnudez forzada y el asesinato como retaliación ante la manifestación pública de no querer entrar en contacto o establecer vínculos íntimos con miembros de los grupos paramilitares:

Allá en Bajirá había una residencia que El Desestrés. Cuando nosotros llegamos allá le dijimos a la señora de la residencia: esta noche nos desocupa la residencia. Y la señora: no, que...¡La desocupa! Solamente la vamos a utilizar nosotros dos. La señora no sabía que era la hija la que nosotros íbamos a matar (...). *El Alemán* dijo: mátenlas a todas dos. Entonces, las hicimos desnudar todas, toditas, toditas... Cuando nosotros llegamos allá, hicimos encuear las dos viejas. Y pusimos la vieja que le chupara las tetas a la mamá y pusimos a la mamá que le chupara la cosa de abajo a la hija y de ahí las matamos a todas dos y de ahí calabaza, calabaza... Yo me

acuerdo que a esa pelada yo le pegué dos tiros, uno en la cabeza y otro en la nariz y Andrés le dio como dos o tres a la vieja, a la mamá de la pelada. (CNMH, MNJCV, 2018, 5 de junio)

La persona desmovilizada que aportó el relato anterior indicó que cometió este crimen sin seguir plenamente las instrucciones de su comandante, *El Alemán*, cuya orden inicial fue violar y asesinar a la joven acusada de manifestar públicamente su convicción de nunca intimar con un paramilitar. Sin embargo, el participante en el mecanismo no quiso cometer directamente el abuso sexual a la víctima y a su mamá, por lo que forzó una situación degradante para las víctimas antes de su homicidio. Además, señala que *El Alemán* ejercía el abuso de su poder como comandante del Bloque Élmer Cárdenas para retener ilegalmente a jovencitas y obligarlas a tener sexo con sus patrulleros.

Edo.: Cuando llega *El Alemán* y nos dice: tengo una última misión pa' ustedes. Aquí ustedes me van a demostrar de qué están hechos.

Entr.: ¿Por qué una última, qué año era?

Edo.: 2005, era a principios de 2005. Él me dijo: necesito que usted vaya pa' Montería y me traiga cuatro de las mejores mujeres que *haigan* allá (...). Cuando llegamos a Montería, nosotros miramos así al frente de la cuarenta y uno con primera y vimos tres muchachas bien bonitas, bien presentaditas. De esas que dicen noventa sesenta noventa. Con buenos senos y todo...Nos bajamos de la camioneta, les dijimos a las muchachas: qué pena con ustedes, súbanse a la camioneta, necesitamos que nos acompañen o se quedan aquí y les cuesta la vida...Se subieron. Nosotros les dijimos que se relajaran, que iban a hacer un trabajito y que a cada una le iban a dar seis millones de pesos. Les dijimos: pero necesitamos otra amiga de ustedes, que tenga entre veinte y veintidós años, si está señorita mucho mejor. Cuando las peladas sacaron su celular y llamaron a otra fulanita y la esperamos ahí. Cuando llegó la fulanita, la subimos a la camioneta y vámonos.

Entr.: ¿Pero ellas trabajaban en eso?

Edo.: No, eran estudiantes de la universidad, iban para la universidad cuando nosotros las cogimos.

Entr.: ¿De qué universidad?

Edo.: De la Universidad del Sinú.... Y para acabar de rematar, esas cuatro peladas estaban virgencitas todas.

Entr.: ¿Cómo sabe usted que las cuatro estaban vírgenes?

Edo.: Andrés me dijo que la que él se llevó estaba virgen, la que yo me llevé estaba virgen y *El Alemán* me dijo que las dos que él se llevó estaban vírgenes.

Entr.: ¿Ahí en el hotel, en Panorama?

Edo.: Después de que salimos del hotel, *El Alemán* le dijo a uno de los escoltas de él: dele ocho millones a cada una. Pico y chao, no las conozco. Les dio de a ocho millones de pesos a cada una y suerte. Y ellas se devolvieron pa' Montería otra vez. Ahí mismo en Necoclí cogieron su bus pa' Montería y suerte. (CNMH, MNJCV, BEC, 2018 5 de junio)

Otro de los delitos muy recurrentes en las filas de estos grupos paramilitares era la cohabitación forzada; se podía dar con mujeres menores de edad de la población civil que eran reclutadas forzosamente y obligadas a convivir y tener relaciones con comandantes. En algunos casos, eran intercambiadas con otros comandantes del mismo grupo y convertidas prácticamente en esclavas sexuales de los comandantes. Una desmovilizada narra su experiencia con alias *El Chivo*, comandante del Frente Árlax Hurtado del Bloque Bananero, al ser reclutada forzosamente a los trece años y convertida en su mujer, quedó en embarazo a los quince.

Eda.: *Chivo* era malo, ese hombre era malísimo. Él era brujo, era matón, era de todo...con decirle que yo llegué inocentemente a visitar a mi papá ahí y yo resulté enredada con ese hombre. Como a los cinco días dizque 'vámonos a vivir juntos' y yo me fui con él.

Entr.: ¿Usted estaba estudiando?, ¿en Chigorodó?

Eda.: Yo estaba estudiando donde mi madrina, yo estudiaba en el Interamericano, estaba repitiendo sexto, séptimo...

Entr.: ¿Y fue un fin de semana?

Eda.: No, pa' vacaciones.

Entr.: ¿Cuántos años tenías?

Eda.: Trece, iba pa' catorce. Yo le tenía pavor, le tenía mucho miedo...y mi hermana con el bebecito y él era jugando con el niño, él cargaba ese niño. A mí me daba como ese... Ella me decía: él me dice que cuñada, sin conocerte bien. Yo le decía: ay, qué miedo ese hombre, nunca quiero encontrarme ese hombre. Y resulto viviendo con él.

Entr.: ¿Pero ¿cómo?

Eda.: O sea, a mí me dio tanta impresión verlo a él ahí que yo opté por decir que llevaba dolor de cabeza y que estaba cansada...Y al rato fue que llegó un carro y lo recogieron y se fueron. Entonces, yo le pregunté a mi hermana: ¿ese hombre aquí ya no ha matado más gente? No, él es todo formalito y te dejó esta carta. Me dejó una carta, diciéndome ahí que yo era muy linda, que cuidadito iba por ahí a pelarle el diente a alguno, que él estaba pendiente de mí, que él me iba a conquistar, que él iba a ser mi novio, que él iba a hablar con mi papá, que yo era muy bonita. Y yo [le dije:] me le entrega su carta a ese señor, que yo no quiero nada con él, qué

miedo, ese hombre me mata. Bueno, como a los tres días volvió. Entonces, yo no sé de qué resulté yo parada por el lado del pan, dándome un beso con él. Y él se fue metiendo y se fue metiendo. Él me hizo brujería. Porque él, después de que yo tuve el niño, él me dijo.

Entr.: ¿Qué le dijo?

Eda.: Es que me dijo muy vulgar, algunas cosas. Vulgarmente, me dijo: ashh, si yo no le hago brujería, yo no me como este culito. Pero ya se la quité, hija. Usted verá si me deja. Ya le quité lo que le puse. Usted verá si me deja. Ya te hice un hijo. Y yo: ay, ¿en serio? Que sí, mire yo hice esto y esto... Me contó lo que había hecho...yo qué iba a hacer, ya tenía un hijo de él...ya en esos días, entonces él me robó de la casa. Ya me fui con él por allá, yo andaba con él (...). Me dijo: ¿dónde tiene la ropa suya? Entonces, yo le dije: "allá". Entonces, fue él mismo, sacó la ropa y la echó en un bolso y me dijo: vámonos. Yo me fui con él. Me monté en el carro y me fui con él.

Entr.: ¿Para dónde?

Eda.: Para dónde iba, nada. No sabía nada... Pa' una finca donde estaban unos pocos de *manes* durmiendo en unas hamacas, de la tropa de él. Allá llegamos. Allá la señora de esa finca le organizó una cama y ahí nos acostamos a dormir. Yo tenía trece años.

Entr.: ¿Y desde esa noche tuvieron relaciones?

Eda.: Ajá, yo lloré, porque imagínese...yo qué hago aquí. Como que reaccionaba y otra vez quedaba ahí. Y ya, me quedo con él por ahí y él como que tenía otra mujer. Y ahí llegó esa muchacha dizque a pegarme a mí. Y él dijo: ah, esa es la mujer mía. (CNMH, MNJCV, BB, 2017, 2 de noviembre)

La violación sexual como mecanismo de control fue otra de las acciones más recurrentes en los grupos paramilitares que hicieron presencia en la región del Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién. El siguiente relato describe la manera en que Carlos Castaño obligaba a que los padres entregaran a sus hijas como esclavas sexuales a cambio de evitar cobros económicos y extorsiones.

El tema de violencia sexual fue en la época que entramos nosotros... inclusive, aquí en el casco urbano de Turbo, aquí le pedía vacuna a unos señores que tenían unos negocios, que yo creo que ese señor era un taxista. Y no querían, ellos tenían hijas, entonces cambiaban las hijas por las cosas que le pedían, como no tenían se llevaban las hijas. Entonces eso fue cuando Carlos Castaño empezó a violar las... si usted tenía una hija y usted le pedían una cuota y no tenía, le decía: bueno, mándeme su hija para acá. O si no, ponían a X o Y persona, [le decían]: vaya búsqume a esa persona, mate a esa persona. Entonces la persona por respetarle la vida a esa persona la violaban y le dejaban por ahí. Violaciones también,

que se metían y encerraban la persona a la mala, a las mujeres. Yo nunca pude compartir con eso. Eso lo hacían los comandantes. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de septiembre)

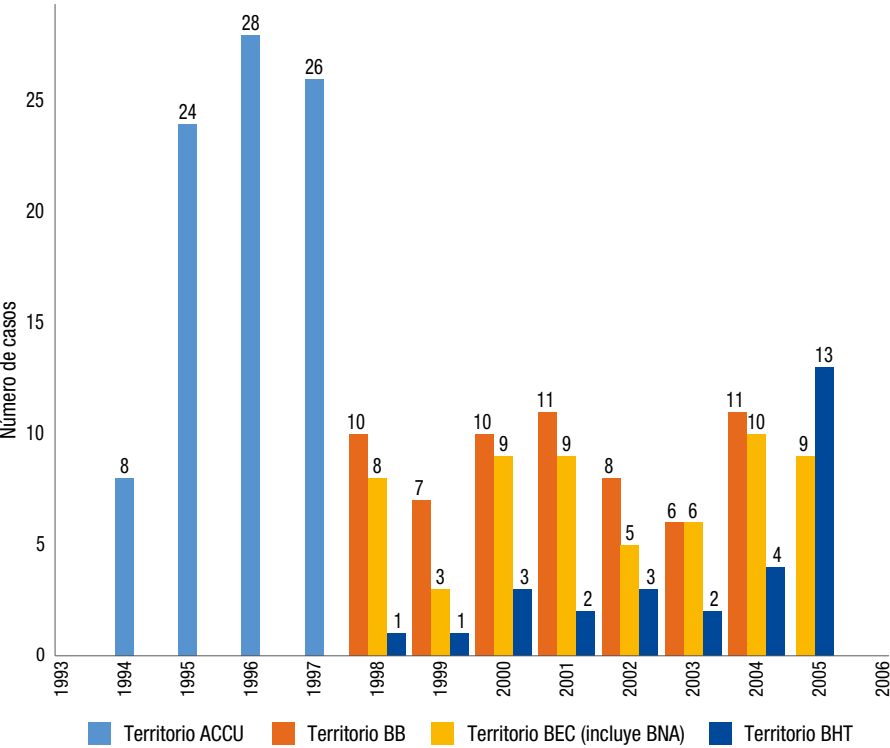
Según información del MNJCV las estructuras paramilitares pretendieron ejercer control sobre la población civil a partir de la imposición de un orden moral regulatorio que prohibía todo comportamiento catalogado, por ellos, como desviado, cuando se referían a la comunidad Lgbtiq+. El siguiente relato de una persona desmovilizada de las ACCU ofrece elementos para entender el tratamiento de la estructura armada a las personas Lgbtiq+.

Bueno, se hizo una limpieza de eso una vez, de los gais, y las lesbianas se iban. Aquí se fugaron como tres muertes así. ¿Por qué? Porque estaban destruyendo a los menos de edad, a los niños más que todo. Y le habían hecho ya un llamado de atención, pero no acudían al llamado de atención. Les dijeron que se fueran, no se iban. Entonces lo hacían como con más ganas. “Compórtate bien, o tú sabes...tienes dos horas para que te vayas”. “No me voy”. ¿Qué hacían? Los ejecutaban. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 3 de agosto)

(...) Hay veces los sacaban del pueblo pero otras veces no, adonde los encontraban porque ya esa información ya la daba la policía concretamente, por ejemplo una personas que robaba le tomaban los datos completos, caía a la policía y la policía... uno tiene que darle información de dónde vive, qué hace, qué no hace, esa información uno la da y cuando ya la persona está... ha ido varias veces por lo mismo a la cárcel entonces la información se la pasaban a los paracos y los paracos hacían la limpieza. (CNMH, MNJCV, BB, 2016, 4 de mayo)

Por todo lo anterior y según la información de relatos del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, las principales acciones cometidas por los grupos paramilitares asociadas a la violencia sexual tienen que ver con la regulación y el control del género, el castigo público y la tortura física contra el enemigo. En el gráfico 27 se identifica la ocurrencia de casos de violencia sexual según los territorios controlados por las estructuras paramilitares que actuaron en la macrorregión, durante el periodo 1994-2006.

Gráfico 27. Violencia sexual atribuida a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

3.3.7 Violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH en las filas paramilitares

Las violaciones a los derechos humanos por las estructuras paramilitares no fueron cometidas de manera exclusiva contra la población civil. Relatos recogidos en el MNJCV narraron diversas situaciones que dan cuenta de la ocurrencia de violaciones a los derechos humanos a los combatientes. Desde el proceso de entrenamiento se identifican torturas, asesinatos, tratos degradantes, entre otras prácticas. Esta fase fue catalogada en los relatos de los desmovilizados como la más dura de las que vivieron durante su pertenencia a las estructuras paramilitares, como por ejemplo los castigos que aplicaba *Doble Cero* en la etapa de entrenamiento:

(...) cuando estábamos en el entrenamiento eso, *Doble Cero*, ah viene *Doble Cero*, a formar todo el mundo, tiene que formar bien, porque ese *man*, ya si ese *man* nos va a alinear con la pistola y el que no alinee bien lo mata. Y desde que él llegaba ya se sabía que todo el mundo a formar, entonces trescientos hombres, cuatrocientos en línea. (...) en ese sentido pues yo ¿qué más veía más duro de ese entrenamiento? es que con los fusiles o ametralladora ahí se hacía el arrastre abajo o se moría. Una de dos, una ametralladora ahí, tan, tan, tan, el que no hacía bien se moría, pero digamos que ya uno como ya como le dicen que esto se hace así, y uno ve que lo que le están metiendo es pura bala de verdad... (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 2 de septiembre)

Las exigencias militares de los paramilitares eran manifiestas en los entrenamientos. El reclutamiento indiscriminado a la población les obligaba a tener prácticas tan rigurosas e inhumanas como mecanismo de selección, que más que entrenamiento eran prácticas de torturas.

Edo.: Bueno. Todo fue duro. Todo fue duro. Mas, sobre todo que, a veces, había personas que... o sea, que se negaban a hacer lo que decían los comandantes y los mataban.

Entr.: ¿Durante el entrenamiento?

Edo.: [Asiente] O sea, porque algunos, o sea, se comportaban mal y, a veces, algunos [eran] groseros. Se comportaban mal, y le decían que... que ya no iban a hacer más nada. Entonces (...) los mataron...

Entr.: Y ¿los mataban delante de todos?

Edo.: Algunos. Algunos sí los mataban, exactamente, ahí, delante de todos, como que pa' que vieran

que... que eso ahí era serio (...), y que... que ahí... no se iba a jugar. Sino que ahí se viniera a... una cosa seria.

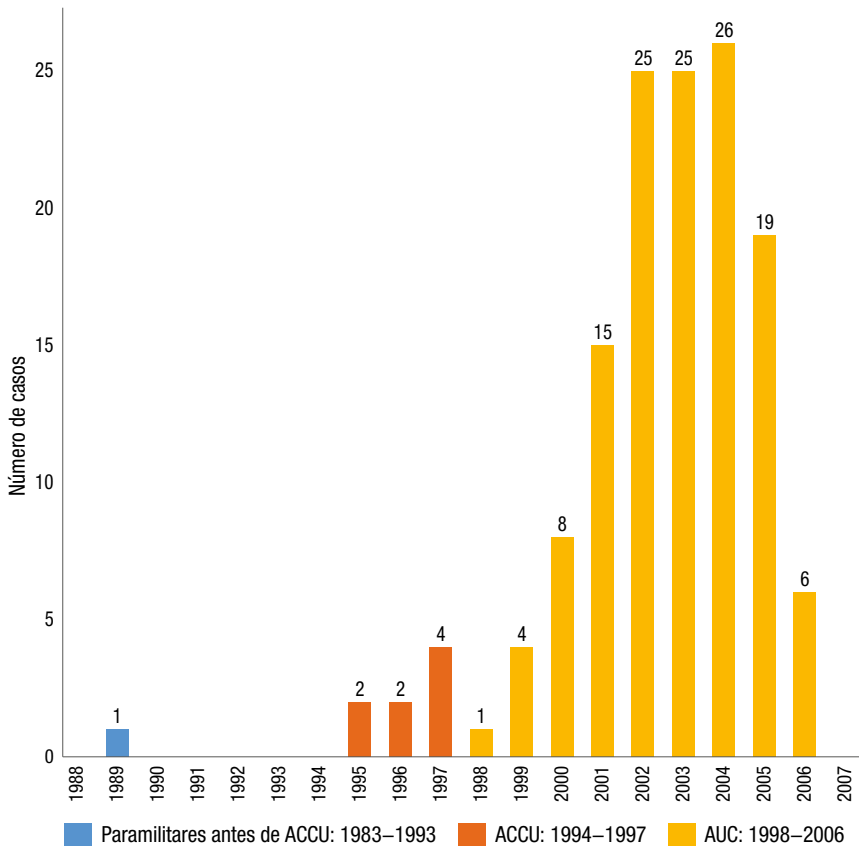
Entr.: Y, ¿a cuántos mataron, aproximadamente?

Edo.: O sea, así, delante de nosotros... Pues, delante, delante de nosotros, como algunos... algunos cinco. Y... y, hay otros [que] como que, pues, se lo llevan así. Una tardecita por ahí así y lo mataban por allá. Al igual, se... se escuchaban los tiros. (CNMH, MNJCV, 2014, 4 y 5 de marzo)

En las escuelas de entrenamiento los grupos paramilitares cavaron fosas comunes para depositar a las personas que morían al no resistir los tratos inhumanos a los que eran sometidas por los propios instructores. Asimismo, al interior de las escuelas existían lugares de castigo, que se podían llamar, más bien, lugares de tortura, que atentaban contra la integridad física. La presencia de estos lugares se puede apreciar en los mapas disponibles en el capítulo 2, donde ubican las escuelas de entrenamiento, especialmente de la ECA, el Roble y el Parque.

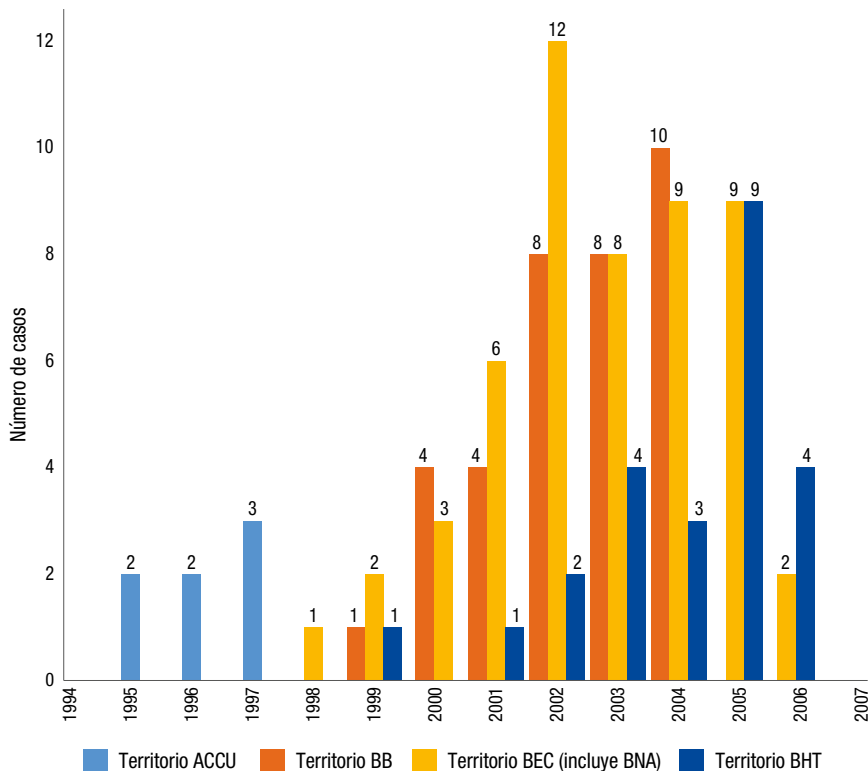
Las estructuras paramilitares que operaron en la macrorregión reclutaron niños, niñas y adolescentes. Tal como se muestra en el gráfico 28 la ocurrencia de este delito registró un aumento constante entre 1994 y 2004, para luego descender su ocurrencia entre 2005 y 2006; lo que coincide con el proceso de desmovilización de las estructuras, sin que esta situación dejase de registrarse en esta etapa. Al comparar por territorios y estructuras, en los municipios donde el BEC ejerció un mayor control territorial se registró el mayor número de casos de reclutamiento de menores de edad entre 2000 y 2001, mientras que en los territorios con presencia del BHT se registró un incremento en 2005 (gráfico 29).

Gráfico 28. Reclutamiento NNA en la macrorregión atribuido a paramilitares según periodo



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

Gráfico 29. Reclutamiento NNA atribuido a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

3.3.8 Principales acciones victimizantes contra el campesinado

Con la llegada del paramilitarismo al sur de Córdoba, al Urabá antioqueño, al bajo Atrato y al Darién llega una cruenta disputa por el territorio con los diferentes actores armados presentes en la zona. Ocurrió principalmente con las FARC que, con la desmovilización del EPL, en 1991, copa gran parte del territorio y creó los frentes 57, 58 y 18, además del 5, que venía operando de tiempo atrás en los municipios de Tierralta, Planeta Rica, Montelíbano, Valencia y Puerto Libertador. Inicia así una gran disputa por el dominio territorial. En 1996 las fuerzas de Castaño desplazaron a las FARC hacia el bajo Cauca y norte de Antioquia y hacia Sucre, y solo conservaron su operación en Puerto Libertador y Montelíbano (GMH, 2010a, p. 96).

De manera particular, en el departamento de Córdoba, las acciones paramilitares se desplegaron a través de cuatro bloques: el bloque Córdoba, al mando de Salvatore Mancuso; el bloque Héroes de Tolová dirigido por Diego Murillo, *Don Berna*, con epicentro en Valencia; el bloque Mineros, liderado por *Cuco Vanoy* con influencia en Puerto Libertador, Montelíbano, La Apartada y Ayapel; y el bloque Élmér Cárdenas, coordinado por Freddy Rendón, alias *El Alemán*, con operación en los municipios de Canalete, Arboletes y San Juan de Urabá. (GMH, 2010a, p. 98)

Con este constante enfrentamiento la tierra fue convertida en botín de guerra. Dejaron, por consiguiente, el despoblamiento de la zona de campesinos, parceleros, comunidades indígenas y afrocolombianas a causa del desplazamiento forzado individual y masivo, de los asesinatos selectivos, de las masacres y de toda clase de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. El campesinado de estas regiones llevó la peor parte. Se vio en medio de las disputas por sus propias tierras entre cuatro actores armados, si sumamos a las FARC, a los paramilitares, a la disidencia del EPL y a la fuerza pública. Este fenómeno expansionista del paramilitarismo se extendió a otras regiones como el Urabá antioqueño, en las que sembraron terror y, posteriormente, al bajo Atrato y al Darién, en las que entraron sin hacer distinciones entre guerrilleros y campesinos y tildando a la población civil como colaboradora de la guerrilla.

Un postulado de Justicia y Paz, en el relato que suministró como contribución voluntaria en el marco del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, contó:

Edo.: Estamos en la conformación del Frente Norte Medio Salaquí del Bloque Élmér Cárdenas, que el comandante era [alias] *Alfa 5*. La penetración de ese frente en el Norte Medio Salaquí, eso fue como entre los meses de junio y mayo del 2001.

Entr.: ¿Y a dónde entra ese Norte Medio?

Edo.: Entran a San José de Balsa. Eso pertenece a Riosucio, Chocó. “Ahí” entraron... cien hombres del Norte Medio Salaquí, y por “ahí”, unos treinta hombres de Los Kairos, al mando de... de [alias] *Alfa 11* y del [alias] *Abuelo*. Ese frente... fue uno de los frentes que creció rápidamente, ya que para esa fecha se traían los pelados... o sea, los excombatientes reentrenados de la escuela El Roble. A principios del 2000... se conformó el Frente Julián Castro. Este se conformó con el comandante *Alfa 11* a la cabeza, comandante [alias] *Leopardo 2*, entre ellos habían sus comandantes de compañía... el *Castro*, que en memoria de él se llamó Julián Castro, porque él fue dado de baja en un combate.

Entr.: ¿Quién era él? ¿En dónde fue dado de baja?

Edo.: Eso fue en el caño de Balsa el 23 de febrero del 2002. Para esa época... hubo un enfrentamiento con el Bloque José María de las FARC. Entre ellos, el Frente 57, que era el que operaba “allá”. Como resultado de esa operación, tuvimos treinta y cuatro combatientes muertos, y veinticinco comandantes, incluyendo ya pa’ esa época... alias *Popeye*. Se conforma el Frente Julián Castro, inicia a operar con *Alfa 11*. Estábamos en la margen izquierda del río Salaquí, y nosotros estábamos en la margen izquierda de Balsa. O sea, en la misma zona. Se hacían operaciones en conjunto, entre las zonas de Bocachica, balsa, la loma de Salaquí, Tamboral...

Entr.: ¿Qué tipo de operaciones en conjunto hacían, Marcelino?

Edo.: Esas operaciones se hacían con el fin de combatir las FARC, porque ya esa época no se asesinaron colaboradores de la guerrilla. “Allá” se peleaba directamente era con las FARC. Y... pongamos, el primero de diciembre de 2001, que hubo un combate bien fuerte también, con el Bloque José María. Perdimos once muchachos... el Bloque José María. Entre ellos, un comandante [alias] *Quicho*. En agosto de 2001 tuvimos otro combate en una vereda que se llama Espaba. “Allá” nos mataron un comandante de nombre [alias] *Renegado*, y seis muchachos. En el Arenal también se capturó un guerrillero, [alias] *El Mico*, con dos milicianas. Dos indígenas. Me acuerdo una de nombre Silvia. Yo participé en esa captura. Se le capturaron fusil, pistolas...

Entr.: ¿En dónde fue eso? ¿Qué año y fecha?

Edo.: Eso fue pa’l año 2000. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 15 de agosto)

Según estos relatos, durante las incursiones realizadas y entre tantas violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario estaba el reclutamiento a personas menores de edad. El Bloque Élmer Cárdenas se ha caracterizado como una de las estructuras paramilitares que más realizaba reclutamientos forzados. Este hecho se evidencia días antes de la desmovilización, cuando se entrega una gran cantidad de menores al ICBF. Al respecto, un postulado desde la Institución Carcelaria y Penitenciaria la Paz ubicada en el municipio de Itagüí, afirma:

Entr.: En el Élmer Cárdenas hubo mucho reclutamiento de niños y niñas. ¿Qué sabés de eso?

Edo.: O sea, dentro de las versiones colectivas que ha tenido Freddy Rendón Herrera, siempre ha... habla de treinta y... de trescientos y pico, ¿no? Sí, porque... pero, o sea... era un reclutamiento... porque así lo dice la ley. Que la ley... la Constitución lo estipula de que... mientras que tú

no tengas la mayoría de edad... eres un menor de edad y... pero no era un reclutamiento que... que se... que se cogía [y se les decía]: tenés que venir “acá”, no. Habían pelados que le preguntaban a uno: bueno, ¿cuándo hay reentrenamiento en la base? [Uno respondía:] ah, no, tal día. Ah, bueno. Y se organizaban ellos mismos y se iban. Yo tuve... Conocí muchos pelados que llegaron a Acandí... que hicieron parte de los menores. Entre esos estaba un pelado [alias] *Elkin*... que es cuñado mío. Estaba entre esos pelados. Por “ahí” el pelado mantenía por “ahí” loqueando y se fue pa’... se fue pa’l grupo. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 15 de agosto)

Las ACCU y, posteriormente, las AUC lograron el control de la zona desde lo militar, al perpetrar extorsiones, homicidios, masacres, desplazamientos forzados y todo tipo de vejámenes contra la población civil, además de facilitar el despojo de tierras a campesinos que explotaban predios en esa región.

Repertorios contra comunidades negras e indígenas

En el accionar de las cuatro estructuras que operaron en los territorios que integran la macrorregión, los pueblos y comunidades étnicas fueron considerados como colaboradores de la insurgencia y como barreras a la implantación de proyectos productivos para el progreso de los territorios, por lo que fueron objeto de repertorios de violencia orientados a expulsarlos de sus territorios ancestrales y a limitar sus prácticas culturales. Dentro de las acciones ejecutadas se encuentran los homicidios selectivos a sus líderes políticos y espirituales, la intimidación a las autoridades para la intervención en reuniones y en actividades promovidas por las estructuras paramilitares, el confinamiento y la prohibición de efectuar rituales y actividades colectivas. A estos repertorios se suman la explotación y abuso sexual contra mujeres indígenas (CNMH, taller de validación, representantes del Cabildo Mayor de Chigorodó, 2020, 6 de noviembre), la intromisión en los procesos de titulación colectiva y la persecución a los líderes de sus comunidades.

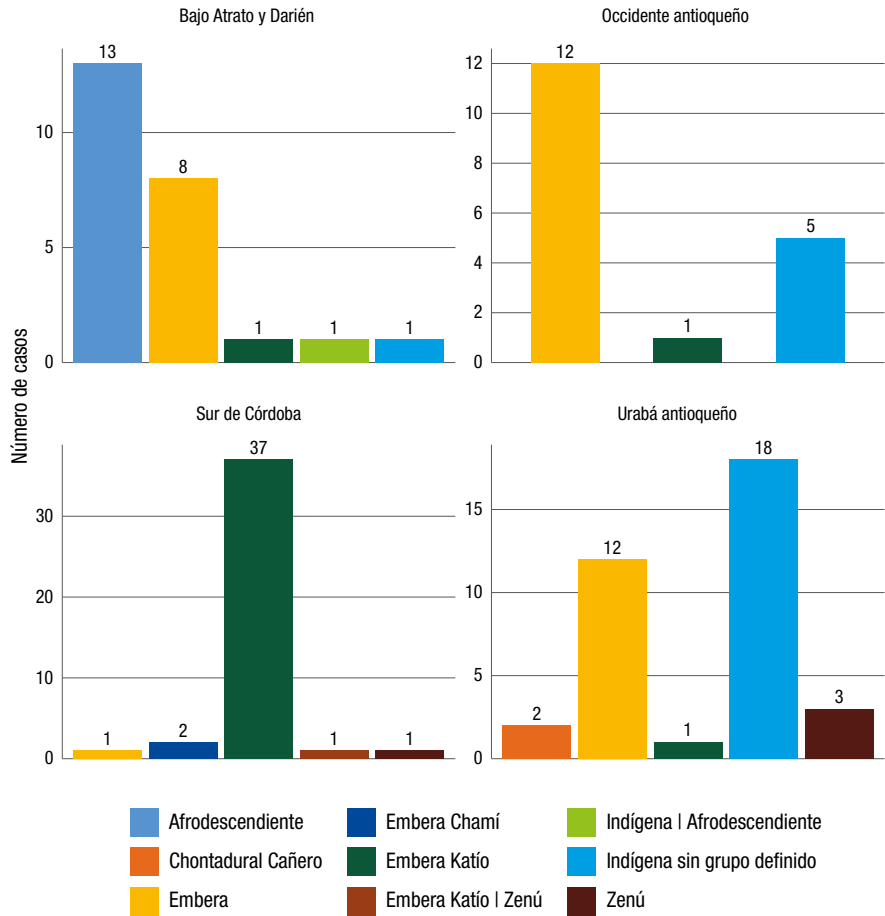
La violencia contra pueblos étnicos no fue ejercida de forma exclusiva por las estructuras paramilitares, sino que hizo parte de los repertorios que aplicaron los diferentes actores del conflicto en los municipios analizados en el periodo de estudio. Según el RUV (2018) en la macrorregión fueron victimizadas 8.612 personas afrocolombianas entre 1994 y 2006, y 2.074 de ellas eran menores de edad al momento del registro de los hechos. Además, de la población afrocolombiana victimizada en la macrorregión

sin especificar el actor responsable, 4.121 eran mujeres y 18 se reconocen como Lgbtiq+.

Las principales victimizaciones a las que fueron sometidas las poblaciones afrocolombianas según la fuente señalada son el desplazamiento forzado, la pérdida de muebles o inmuebles, la desaparición forzada, la amenaza y el homicidio. Los datos discriminados por victimizaciones más relevantes son los que tienen que ver con desplazamiento forzado (5.257), homicidios (1.037), amenazas (736) y desaparición forzada (596). Los relatos del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad coinciden en señalar el vaciamiento de territorios habitados por población afrocolombiana en el bajo Atrato en el marco de las confrontaciones entre guerrillas y paramilitares. En el tomo II se profundizará sobre las afectaciones generadas por el accionar paramilitar a estas comunidades.

En el caso de los pueblos indígenas, de acuerdo con la información del RUV, un total de 2.738 indígenas fueron víctimas del conflicto armado sin especificar el actor armado responsable. De los hechos registrados, el desplazamiento es la acción con mayor número de casos ocurridos entre 1994 y 2006 (2.289), seguida por el homicidio (190), las amenazas (92) y la desaparición forzada (84). En el gráfico 30 se indican los repertorios de violencia cometidos contra pueblos étnicos por subregiones de la macrorregión, a partir de la información recuperada del OMC del Centro Nacional de Memoria Histórica sobre hechos victimizantes cuya responsabilidad es atribuida a grupos paramilitares. Según esta fuente se presentaron 120 casos atribuidos a grupos paramilitares, en los que resultaron afectadas 1.562 personas pertenecientes a pueblos étnicos.

Gráfico 30. Repertorios de violencia contra pueblos étnicos por subregiones disgregadas (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021.

La población indígena asentada sobre el eje bananero y sobre la margen del río Atrato fue la población más afectada el conflicto. En la mayoría de los casos sus territorios ancestrales hacen parte de lugares estratégicos para la guerra por su localización o por su alto potencial económico asociado a la producción agropecuaria. Además, los pueblos indígenas fueron altamente perseguidos por los paramilitares, incluyéndose dentro de su accionar prácticas como asesinato a sus líderes tradicionales; homicidios selectivos; desapa-

rición forzada; amenazas; apropiación indebida de sus bienes; imposición de bloqueos al ingreso de alimentos y medicinas a sus territorios para propiciar el hambre y su exterminio; restricciones a la movilidad entre resguardos para debilitar sus relaciones internas; y desplazamiento. Un caso emblemático es el del Resguardo de Arquía, del Pueblo Guna Dule, en Unguía, Chocó, el cual sufrió este conjunto de repertorios de violencia entre 1998 y 2003 por el BEC, tal como se documenta en la Sentencia Restitutiva de Derechos Territoriales N.o 17 del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, del 19 de abril de 2018.

En el imaginario de los combatientes paramilitares de las cuatro estructuras analizadas existía un visión sobre los indígenas en la que se les asoció con la guerrilla. El siguiente relato de un desmovilizado del Bloque Bananero da cuenta de dicha situación.

Edo.: (...) La raza india le gusta mucho el conflicto de la guerrilla, pero no es que no le guste, sino que los llevan obligados.

Entr.: O sea ¿decían que los que tenían rasgos indígenas eran guerrilleros?

Edo.: Sí. (CNMH, entrevista a desmovilizado)

Ese imaginario colectivo de los paramilitares se volvió una justificación permanente para atentar contra la población indígena. Asimismo, permite entender que las acciones más cometidas contra estas comunidades hayan sido el desplazamiento, el homicidio selectivo y la amenaza. En su contribución voluntaria alias *El Ruso* relata la masacre contra la comunidad indígena Embera Katío en la que participó:

(...) era el Alto, el Filo del Novillo. Y ahí nos encontramos con la comunidad Embera katío, de los indios Bailarín... Domicó Bailarín. Sí. Ahí también se hizo... o sea, ahí se hicieron varias masacres. Yo, personalmente, maté al cacique de la comunidad, a alias Maicito. Son Embera katío y son... Domicó Bailarín. Ahí murió mucho indio... Por ahí unos veinte, si no es más. (...) fue una operación... Operación Casa Castaño, Operación Rastrillo. Nos íbamos a meter al corazón de... de José María Córdoba. Entonces, escogieron los mejores hombres de todos los grupos y seleccionaron los mejores grupos. De Bajirá salimos treinta hombres... Para ese lugar. Yo como conocía el terreno, yo iba de guía adelante. En ese... en esa operación nosotros íbamos de cierre y contención. Porque cuando llegamos al sitio específico, entonces mandaron otras personas adelante, la gente de Mancuso. Y Mancuso sabe... Mancuso sabe de todo ese tema, porque él fue el que mandó a matar los indios. (CNMH, CV, 2017, 24 de agosto)

Uno de los casos más recurrentes de homicidios selectivos tiene que ver con la persecución sistemática a comunidades étnicas ancestrales. Las prácticas ancestrales generaban mucha desconfianza entre las estructuras, lo que generó que en algunos casos se decretaron homicidios contra los médicos ancestrales, sabios y caciques con el objetivo de debilitar las organizaciones comunitarias.

(...) llegó como una... eso fue como una advertencia a los... a los médicos tradicionales de que todos los médicos tradicionales serán asesinados, porque estaba espiritualmente el... el... el médico tradicional que habían matado, estaba generando... afectaciones en el grupo. Entonces, a ellos... (...) Entonces a ciertos líderes o al representante que estaba en ese momento, mandaron a decir que los médicos tradicionales tenían que ser todos asesinados porque era un mal para ellos. (CNMH, CV, líder Embera, 2017, 5 de septiembre)

Durante todo el proceso de incursión paramilitar en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién las comunidades indígenas fueron duramente golpeadas. Por un lado, por estar ubicadas en zonas estratégicas para su accionar delictivo y, por otro, por el grado de desconfianza que tenían sobre ellos por ser, supuestamente, colaboradores de la guerrilla. Las acciones más cometidas contra estas comunidades fueron el desplazamiento, el homicidio selectivo, la amenaza y el delito contra la integridad sexual de las mujeres indígenas.

A finales de los ochenta y principios de los noventa se sienten los atropellos de los grupos paramilitares contra las comunidades indígenas. Es así como personas del cabildo mayor indígena de Chigorodó relatan, en el taller de contribución, que desde esa época se iniciaron los asesinatos a líderes indígenas y a las amenazas y restricciones en la consecución de víveres y movilidad en sus territorios.

Entr.: O sea, en el 89 identificamos amenazas de paramilitares.

Edo.: Los asesinaban o [hacían] señalamientos, trataban de... como malos, porque Embera siempre los llevaban y los... era siempre complicado. Los asesinaban porque los señalaban de informantes y siempre... porque Embera siempre está en el monte, entonces, para esas estructuras lo que hacía Embera era dialogar con los otros actores armados que estaban. Para ellos eran informantes. Eso era porque ellos iban a los territorios a buscar pescado, a desarrollar actividades de sobrevivencia y los grupos armados no respetaban nuestro territorio. (...) en el 85 hasta el noventa la organización empezó a ser más fuerte y eso también fue como un

detonante, porque empezaron a matar a líderes que estaban jalonando el proceso de organización.

Desde el 85 la organización estaba ya en camino, estaba caminando hasta el noventa. En el noventa empezaron a matar a los pueblos indígenas, a indígenas, amenazaban a... las personas que llevaban víveres de los pueblos... del pueblo, del casco urbano hasta la comunidad, porque decían que esos víveres eran para abastecer a otro... a miambema. (CNMH, Taller virtual de validación. Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó, 2020, 6 de noviembre)

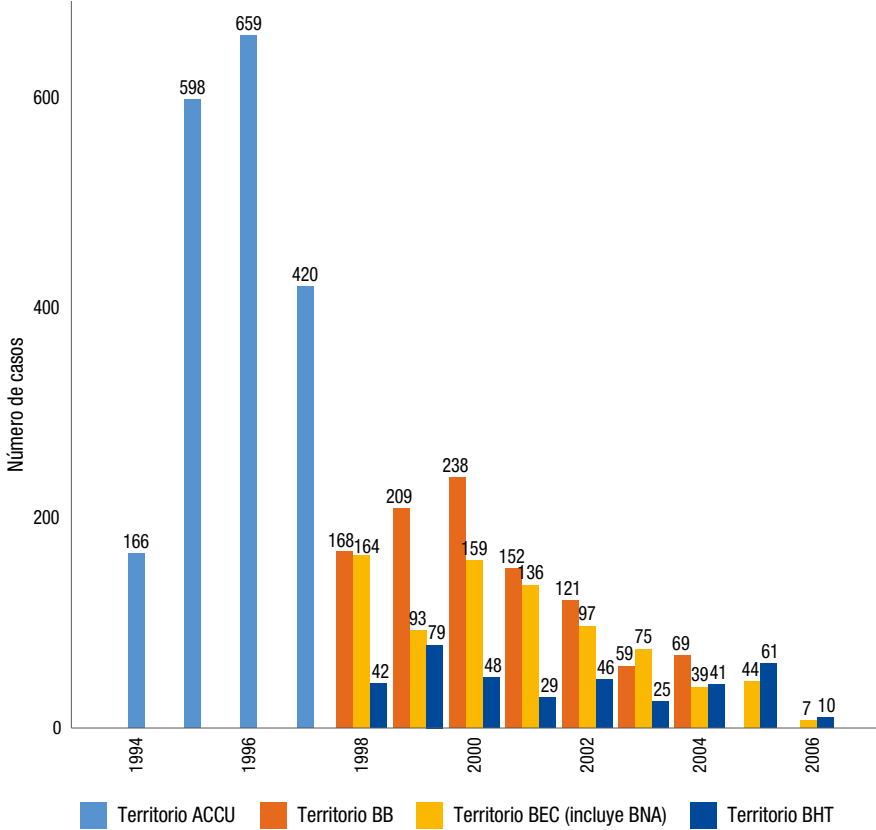
3.3.9 Violencia contra sindicalistas y grupos políticos

La violencia política hace referencia al conjunto de modalidades y repertorios de violencia que se realizan en el marco de una acción sistemática contra la población civil o un grupo social específico con la finalidad de imponer un orden social y político único. Estas acciones implican la eliminación del contrario y el sometimiento del neutral sobre las bases o principios políticos, éticos y morales de un grupo específico, en este caso, los de los paramilitares.

Las acciones que más se identifican con la violencia política, por su condición y su impacto, son el homicidio, la desaparición forzada, la tortura y la amenaza. Sobre los asesinatos selectivos, en las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH se registraron 13.453 casos por la totalidad de actores armados entre 1983 y 2006, que arrojaron 15.579 víctimas. De estos 6.439 fueron atribuidos a paramilitares, con un total de 7.524 víctimas. Turbo, Apartadó, Montería y Tierralta fueron los municipios con mayor incidencia. En contraste con esta información la base de datos sobre violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH construida para este informe, identificó que entre 1994 y 2006 los paramilitares cometieron un total de 928 homicidios contra la población civil.

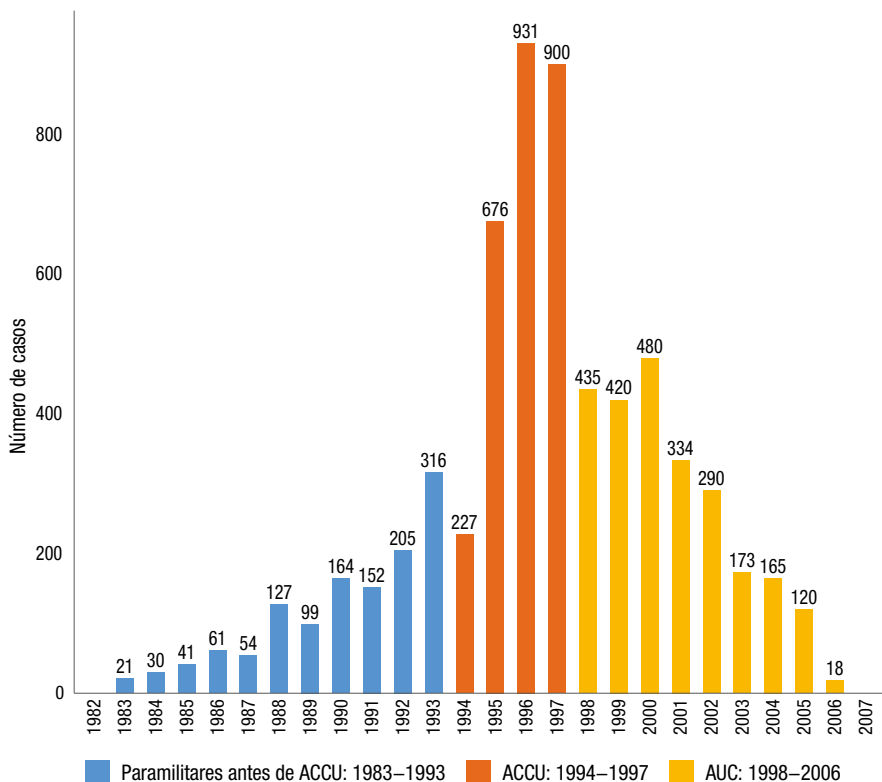
En los gráficos 31 y 32 se registra el comportamiento de los asesinatos selectivos atribuidos a los paramilitares, agrupando los casos municipales según el actor paramilitar que ejercía mayor control sobre los territorios analizados. Para el periodo 1994-1997 en los territorios en los que operaron las ACCU (las subregiones del sur de Córdoba y el Urabá antioqueño) fue donde se registró el mayor número de casos, presentándose una tendencia creciente que tuvo su mayor pico en 1996.

Gráfico 31. Asesinatos selectivos atribuidos a paramilitares según territorio controlado por grupo armado (1994-2006)



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021

Gráfico 32. Asesinatos selectivos en la macrorregión atribuidos a paramilitares según periodo



Fuente: CNMH-DAV, procesado a partir de las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC, del CNMH, 2021

La mayoría de estos homicidios selectivos se realizó bajo la excusa de que la víctima pertenecía o era simpatizante de la insurgencia. El criterio de pertenencia dependía exclusivamente de la estructura paramilitar y en muchos casos se atentó contra civiles que no tenía participación alguna en el conflicto. En el siguiente relato se da cuenta del tipo de justificación utilizada. La denominación de “la piedra en el zapato” para referirse a las víctimas, da a entender que todo aquel que estuviera en contra del proyecto paramilitar, debía ser asesinado.

Entr.: ¿Y alguien de la comunidad que no lo quisiera? No sé, un sindicalista, alguien que no estuviera de acuerdo con ustedes, ¿qué pasaba con esa persona?
Edo.: Es que, si le digo fuera que no estuviera de acuerdo con nosotros, hubieron muchos asesinatos, muchas personas no están de acuerdo con uno, pero porque tienen otro modo de pensar, y no por eso se tienen que matar, sino que

hay personas que están dentro de la comunidad, pero son la piedra en el zapato para todo el mundo, entonces, esas personas no quieren a la comunidad ni quieren a la empresa, y pertenecen en baja voz a otros grupos. Entonces, ellos delante de la comunidad son unas santas palomas, pero cuando uno investiga a fondo quién es la persona se da de cuenta quién es esa persona, entonces tocaba, entonces lo mataban y decían: no, es que mataron a fulano y fulano tan buena gente que era. Pero vaya y mírele en realidad cuál es el historial de esa persona a ver cómo era. (CNMH, MNJCV, BEC, 2013, 19 de junio)

En el mismo sentido, los paramilitares asumían que todos los liderazgos sociales eran incómodos y que en muchos de los casos representaban intereses ajenos a los de la estructura y, por ende, tenían que eliminarlos.

No faltaba el que decía, el que mal informaba al pueblo y hablaban en el case-río. Depende de lo que el *man* decía, porque es que al final, si un líder comunitario se pone a hablar mal de las autodefensas, usted sabe que... El que se pone a hacerle guerra a esa gente... (CNMH, MNJCV, BEC, 2013, 17 de julio)

Uno de los momentos más álgidos en la ejecución de los homicidios selectivos en la región fue el periodo posterior a la desmovilización del EPL. Tras la dejación de armas, muchos excombatientes volvieron a sus lugares de origen y, con la llegada de los paramilitares, se volvieron objeto de desconfianza y en muchos casos fueron asesinados por su condición de desmovilizados.

Entr.: ¿Cuáles fueron las víctimas, las principales víctimas, ahí en... en Mundo Nuevo, cuando ellos llegan? O sea, las víctimas de esos asesinatos selectivos.

Edo.: Sí. Fueron aquellas personas que, en algún momento, comulgaron con el EPL. Eso era lo que ellos buscaban: gente que estuviese auxiliando o participando... del grupo del EPL. Eso es lo que buscaban... y, detrás de eso, pues, se ampararon para hacer muchas cosas. (CNMH, CV, 2017, 28 de julio)

También se presentaron casos en que los paramilitares atentaron contra la fuerza pública. El siguiente relato describe las motivaciones que tuvo el Bloque Bananero de las AUC para asesinar al inspector de policía de Carepa. Aunque no queda clara la línea de mando de donde provino la orden, la intención es contundente: asesinar al inspector que no comulgaba con los principios de los paramilitares e intervenía en sus actividades.

Entr.: ¿Ese homicidio del inspector de Carepa ocurre por directriz de quién? ¿Sabes...? Sí te acuerdas la fecha exacta.

Edo.: (...) ¿Como que no nos dejaba trabajar? Tenía a la Policía encima. Entonces, no sé dónde fue... cómo surgió de esas... si sería de HH o sería Car-

los Castaño que mandó la orden. *Cara e' Vieja* llegó [y dijo:] muchachos, hay que matar ... hay que darle de baja al... al inspector de Carepa ¿quién lo conoce? Yo dije: yo.

Entr.: ¿Tú dijiste?

Edo.: Sí porque a mí me lo habían mostrado: vea, ese es el *man* que no nos deja trabajar, hermano. Ah, no, es el inspector. Y él ya también nos tenía a nosotros bastante ubicados. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 22 de junio)

En muchos casos los homicidios selectivos eran el resultado de una amenaza o una desaparición forzada, algunos desmovilizados hablan de esta acción como parte de una declaratoria de “pena de muerte” realizada por la estructura.

Entr.: ¿En qué casos, por ejemplo, se aplicaba la desaparición forzada? Digamos esa pena de muerte mediante desaparición forzada, desaparecerlo como para que ya no se sepa más de él o de ella.

Edo.: O sea, desaparición sí, había personas que las cogía cualquier grupo, los mataban y los enterraban por ahí, la gente pues sí los buscaba, no daban con el sitio donde estaban, como hay otras que sí sabían, se daban de cuenta: no, que lo mataron en tal parte, por allá está, por allá quedó. Está enterrado en tal parte. Entonces lo buscaban. (CNMH, MNJCV, 2015, 29 de mayo)

Sobre la desaparición forzada, dice un excombatiente que “era como política de los Castaño, como impactar la gente con el terror, o sea, si llegamos a un pueblo sacamos dos o tres y lo desaparecíamos; porque corríamos por ahí, todos los muertos que están por allá; para ese tiempo fueron desaparecidos, todos” (CNMH, CV, postulado Justicia y Paz, 2017, 10 de agosto). Para los paramilitares era imposible concebir la desaparición sin homicidio. Esta modalidad de violencia se caracteriza por su gran impacto social y psicológico sobre la comunidad. La desaparición era una condena permanente para la familia de las víctimas, una ruptura para el tejido social comunitario y una imposición de referentes de terror y dolor para las comunidades.

Según información de la base de datos de derechos humanos del informe, entre 1994 y 2006 los paramilitares cometieron 161 casos y los principales afectados fueron líderes comunitarios, civiles y militantes de partidos políticos no tradicionales. Las motivaciones para justificar la desaparición de personas eran varias, desde ser acusadas de pertenecer o auxiliar a la guerrilla hasta por simple desconfianza. El siguiente relato describe la desaparición de vendedores ambulantes por el Bloque Héroes de Tolová bajo el argumento de ser colaboradores de la guerrilla:

Entr.: La desaparición forzada, la del desplazamiento... ¿Quién, por ejemplo, era... a quién desaparecía el grupo?

Edo.: Por lo menos desaparecían vendedores ambulantes que venían a los pueblos, no sabían de dónde venían, por desconfianza, los mataban y los desaparecían... muchos vendedores ambulantes.

Entr.: ¿Por qué, por qué los vendedores ambulantes?

Edo.: Porque se les metía en la cabeza la idea de que eran infiltrados de la guerrilla, iban a recoger información para irse a llevarle información a la guerrilla.

Entr.: ¿Qué hacían con los cuerpos?

Edo.: esos cuerpos los... o sea, los mandaban... o, los que mandaban, pues, los mandaba a enterrarlos, y no les ponían ninguna señalización, sino que los enterraban y ya. (CNMH, MNJCV, 2015, 9 de diciembre)

Aunque en el relato se hace referencia al entierro de las víctimas tras su ejecución, otros desmovilizados profundizan en las prácticas que utilizaban para deshacerse de los cuerpos; el desmembramiento y la eliminación física del cuerpo de la víctima hacían imposible la búsqueda. Esto impedía que los familiares pudieran realizar su duelo. Además, el hecho de escoger lugares públicos para el ocultamiento de los cuerpos era una forma simbólica de imponer la muerte en el territorio.

Entr.: ¿Qué hacían con los restos?

Edo.: Se enterraban.

Entr.: ¿Crearon algunos cementerios o era al río? ¿A dónde?

Edo.: Se hacía un hueco para enterrarlo, un hueco de 40 por 60, 70 de fondo y se enterraba, estaba picoteado, como se pica un pollo; las tripas se cogían y se botaban y se enterraba.

Entr.: ¿Cómo?

Edo.: Se enterraba, se cogían las tripas y se botaban, y se echaba en el hueco luego de picotearlo, y ahí se enterraba y la tierra encima luego se pisaba, la otra tierra la cogía uno y la regaba, y le echaba uno basura encima para que si pasaban no lo vieran.

Entr.: ¿Eso en qué puntos lo hacían? ¿Dentro de la escuela o en qué zonas?

Edo.: Dentro de la escuela; o dentro de la base; uno escogía sus lugares, se movía la gente para los Patos, era una finca, El Pato, ahí se llevaban. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 23 de julio)

Estas prácticas de desmembramiento no solo se realizaban en el momento de la desaparición y el ocultamiento del cuerpo, sino que también eran llevadas a cabo por los paramilitares en el momento previo del asesinato, durante la tortura. Según la información de la base de derechos humanos, ocurrió 46 veces entre 1994 y 2006 y podría ascender a más números ya que las cifras

de registro sobre este tipo de delitos siempre presentan subregistro por la alta impunidad que cubre estas acciones. La práctica de la tortura siempre iba acompañada de un interrogatorio que tenía la finalidad de recopilar la mayor información posible sobre el “enemigo”. El siguiente relato describe una práctica de aislamiento y encierro que por varios días era aplicada a las víctimas para hacerlas hablar:

Entr.: ¿Usted vio que el bloque utilizara métodos de tortura que permitieran que la persona siguiera viva un tiempo largo para que fuera soltando información? (...) ¿Qué tipo de tortura?

Edo.: Los golpeaban en las rodillas. O los amarran en una pieza solos, lo amarraban de las vendas y todo, los amarraban de los pies y manos pa' que no se mataran. Y les daban no más la comida. Entonces ellos ya el tiempo así oscuro, tanto tiempo así sin poder matarse ellos mismos ni nada, entonces ellos no aguantaban la presión y hablaban.

Entr.: Era entonces muy eficaz.

Edo.: Sí. Era muy eficaz. (CNMH, MNJCV, BHT, 2013, 18 de junio)

Los paramilitares también hacían uso de prácticas físicas de tortura, que tenían la intención de doblegar con mayor rapidez a las víctimas. El siguiente relato menciona tres prácticas utilizadas por el Bloque Élder Cárdenas contra sus víctimas: la cabeza de jabón, el torniquete y los choques eléctricos:

Entr.: ¿Cuáles fueron esas prácticas físicas con las que se torturaba?

Edo.: Estaba la bolsa en la cabeza con Fab (...). Estaba los cables de energía en los dedos gordos del pie (...). Estaba el torniquete, que es un palo con un caucho, que se amarra al cuello y se le da vueltas al palo hasta que prácticamente se ahoga a la persona.

Entr.: Es un palo... es un árbol...

Edo.: Es una rama o un palo con un caucho, que se le pone a la persona en el cuello y se le va dando vueltas al... al... al palo. Y, obviamente, pues se va... se va enudando [sic] el... el caucho, y se va ahogando la persona. (CNMH, MNJCV, BEC, 2016, 7 de julio)

Este repertorio de violencia era utilizado con el fin de imponer terror en las comunidades. Muchos de los actos de tortura, como el del torniquete, eran públicos, y se constituían en referentes de castigo para toda la comunidad. Una vez utilizadas estas prácticas la estructura paramilitar solo tenía que anunciar las posibles nuevas víctimas para garantizar que el terror siguiera intacto. Esto lo hacían por medio de las amenazas, que entre 1994 y 2006 fueron 261 las que realizaron los paramilitares, sin especificar si eran de tipo colectivo o individual. Al respecto, un desmovilizado de las ACCU

relata una de las tantas formas utilizadas para amenazar y amedrentar a las comunidades al anunciar posibles asesinatos o desplazamientos.

Los comandantes hacían panfletos y los entregaban a los urbanos, al otro día cuando llegaba al pueblo, escuchaba que en tal barrio regaron unos panfletos donde específicamente se nombraban los sapos, los colaboradores, que tenían que irse del pueblo porque iba a haber represalias contra ellos, ¿qué clase de represalias? no sé. A los días: “fulanito se fue”, “el señor fulano se fue”, “el hijo de don fulano se fue”. La gente sacaba conclusiones: se fueron porque están incluidos en la lista, son sapos. Así era que se iban desplegando eso. (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 16 de septiembre)

La amenaza es el repertorio de terror más eficiente utilizado por los paramilitares, porque implica bajo costo, baja logística y baja operatividad. Además, representa altos niveles de control, de regulación y de maniobra. Por lo general, las amenazas se hacían con panfletos que contenían una lista de posibles colaboradores de la guerrilla y que eran declarados objetivo militar. Según el siguiente relato las amenazas eran redactadas por los comandantes y entregadas a los “puntos”, para que fueran repartidas en las zonas urbanas.

3.3.10 Acciones de control, regulación y búsqueda de legitimidad

Las acciones de control, regulación y búsqueda de legitimidad se refieren a un conjunto de prácticas que median la relación entre los grupos armados y la población civil. Son propias de los actores violentos en su afán por obtener o fortalecer un estatus de autoridad y, en esa medida, son relaciones asimétricas en tanto el poder de acción de ambas partes no es equivalente, produciéndose un vínculo de mando/obediencia cimentado en múltiples mecanismos de control sobre las actividades y comportamientos de las personas que habitan un lugar determinado. Dicho control puede ser materializado a partir del ejercicio de la violencia física directa, como por medio de diversas formas de regulación y búsqueda de legitimación.

Las estructuras paramilitares impusieron diferentes mecanismos de control y pautas de relacionamiento entre estas y la población civil, así como entre los mismos habitantes de las zonas de influencia, con el objetivo de mantener un orden político, social, económico y territorial afín a sus intereses y objetivos. Es necesario precisar que las relaciones de imposición no se dieron con la absoluta pasividad de las comunidades. Como

se identifica en el capítulo seis, las comunidades establecieron algunas estrategias para afrontar la violencia paramilitar y la zozobra, el terror y el dolor generado por su presencia y para recomponer sus vidas ante los múltiples daños causados.

Los mecanismos de control, regulación y búsqueda de legitimidad de los que fueron objeto los distintos actores y grupos sociales de la macrorregión no fueron implementados de manera homogénea en los diferentes territorios. Por el contrario, de acuerdo con las dinámicas y estructura territorial de cada una de las subregiones, y de la posición alcanzada por las estructuras paramilitares, se establecieron diferentes tipos de relaciones y mecanismos de control contra la población civil⁶², que operaron de manera simultánea, pero no con la misma intensidad o frecuencia. Se registró un diálogo entre formas persuasivas o de aparente menos violencia con la violación a derechos humanos y la generación de profundas afectaciones a la población civil, a nivel individual y colectivo, dependiendo el avance de las estrategias de avanzada y consolidación territorial. A continuación, se presentan las principales acciones de control, regulación y legitimación adoptadas por las estructuras paramilitares en la macrorregión durante la segunda y tercera fase de su expansión.

3.3.11 Imposición de prácticas sociales y control paramilitar

En la trayectoria de expansión de las ACCU desde el sur de Córdoba y el Urabá antioqueño hacia el eje bananero y desde allí el Darién y el bajo Atrato (GMH, 2013, p. 162)⁶³ el dominio pretendido por sus comandantes no siempre fue alcanzado con total éxito. En territorios donde las autodefensas no tuvieron una presencia histórica, no lograron instalarse como actor hegemónico de poder, por lo que sus mecanismos de control y sanción fueron distintos en comparación con las zonas donde el fenómeno paramilitar se cimentó. Así, las ACCU distinguieron entre zonas “liberadas” y zonas de “rompimiento”, implementándose en cada caso diferentes mecanismos de relacionamiento con la sociedad civil.

62 Retomando la perspectiva identificada en otros informes de la DAV, es posible distinguir, con fines analíticos, dos dimensiones de la pretensión de los grupos armados de controlar y regular a las comunidades: 1) La militar, que tiene como objetivo vigilar y ordenar el territorio para garantizar la seguridad del grupo; y 2) La política, con la que se busca asumir algunas funciones propias del Estado y la vez penetrar y aliarse con sectores de este y con otros actores para alcanzar ciertos intereses y propósitos, dentro del que se encuentra conseguir la legitimación ante las comunidades (CNMH, 2017d, p. 414). Adicionalmente, se adopta el concepto de legitimación como “(...) una alternativa distinta a la violencia y los castigos para generar una imagen favorable, obtener la aprobación, el respaldo, la solidaridad y la afiliación por parte de la sociedad civil al proyecto de seguridad del grupo armado, y de paso configurar una base social que lo respaldara” (CNMH, 2017d, p. 428).

63 Ver capítulo de trayectorias y los análisis del accionar bélico en el periodo comprendido entre 1994 y 2006.

En el sur de Córdoba y el norte del Urabá antioqueño, en el eje bananero, se presentó una configuración de dominio con resistencia, dada la activa movilización social de comunidades campesinas organizadas en sindicatos y asociaciones campesinas con grandes bases sociales. Por lo que las ACCU emprendieron un proceso de exterminio para eliminar de la esfera política a los movimientos sociales y a partidos políticos alternativos al bipartidismo. En este marco se emprendió el asesinato selectivo de integrantes de organizaciones como la ANUC y Ademacor, así como de líderes de comunidades étnicas y de miembros de organizaciones políticas como la Unión Patriótica, el Frente Popular y Esperanza, Paz y Libertad.

En el caso del bajo Atrato y Darién la arremetida de las ACCU se emprendió con grandes acciones bélicas para derrotar militarmente a las FARC y al ELN, teniendo como efecto la comisión de fuertes violaciones a derechos humanos, tales como desplazamientos forzados masivos, despojos de tierras de comunidades étnicas, masacres, y el de sus principales líderes. En este contexto, se recurrió al confinamiento de poblaciones, la restricción de alimentos, la negación de llevar el duelo por las personas asesinadas en el marco de la arremetida paramilitar a partir de las prácticas culturales propias de las comunidades (como fue el caso de la prohibición de realizar honras fúnebres con alabaos) para propiciar la desintegración de las mismas.

Los diversos mecanismos de control y regulación impuestos por los paramilitares tuvieron múltiples efectos, tanto en la individualidad de las personas que vivían en los territorios como en los espacios de reunión y socialización. Lo territorial también fue una dimensión de lo social que fue profundamente afectada al transformarse la relación entre las formas de vida de las comunidades y los espacios habitados.

Una destacada dirigente de las víctimas del conflicto armado en la región de Urabá relata cómo desde la década de los noventa fueron creadas las asociaciones comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), como un nuevo instrumento de participación comunitaria enfocado hacia el logro de la paz y la seguridad en el campo, y cómo estas estructuras se convirtieron en un instrumento de control y regulación de las poblaciones:

(...) El gobernador Álvaro Uribe estuvo acá, ahí, me acuerdo yo, que él subió al Concejo, dio su discurso desde el balcón, como... le hacía, yo le dije a una compañera: así habrá sido en la época de la Colonia, cuando salían al balcón a... ¿cierto? Yo me lo imaginé ahí mismo así. Entonces... bueno, se aceptaron las Convivir, mucha gente las aceptó. Fue muy traumático. Fue muy traumático para los habitantes de los barrios,

porque entonces pusieron las pautas de comportamiento a los jóvenes: no podían tener el pelo largo, los hombres no podían tener trenzas, las mujeres no podían tal cosa, no podían estar a tal hora. Si peleaban las mujeres, las ponían a chapear, chapear es rozar el pasto. Así era a los muchachos también. Es decir, fue como unas normas... Fue como usurpar el espacio de la fuerza pública legal constituida. Aunque sean legales las Convivir, ¿cierto? Pueden ser legal porque lo decía un papel, pero no tenían esa legitimidad. Fue una legitimidad forzada. Porque la gente no se atrevía a cuestionar, no se atrevía a decir. (...) Y llegó un punto que, nosotros tarde de la noche... yo por lo menos oía una moto tarde de la noche y ya no volvía a dormir. Porque uno pensaba: ¿A quién irán a matar? Y al otro día uno madrugaba y preguntaba: ¿qué pasó, a quién mataron? No, a nadie... o sí... [respondían]. También asesinaron de día... (CNMH, contribución voluntaria, Necoclí, 2017, 19 de agosto)

Los controles ejercidos por los paramilitares en la escala individual consistieron en la imposición de normas que atentaban contra la privacidad de las personas y la expresión de su personalidad y el disfrute de los espacios públicos, al tiempo que generaron la interiorización de la regulación de los comportamientos en los entornos familiares y sociales. El siguiente relato describe la manera como las ACCU imponían códigos de comportamiento para las mujeres casadas, entrometiéndose en la esfera privada de las parejas, con la intención de imponer un orden normativo:

Que las mujeres fueran mujeres de casa. Que fueran serias y si tenían marido que respetaran al marido; que si iban a nadar con X o con Y ahí sí pagan platos rotos por eso; entonces se le decía que se comportara o se iba, y si no, ya sabía lo que le iba a pasar y ella tenía que darse cuenta, y si seguía en lo mismo y no se arreglaba, se moría. (CNMH, MNJCV, entrevista a persona desmovilizada, ACCU, Montería, 2014, 13 de noviembre)

El testimonio también recoge cómo desde la época de la Casa Castaño se estableció el deber ser de ciertos roles sociales, en especial el de las mujeres madres. De esta forma, se entiende la reproducción e imposición de una serie de imaginarios normados que trascendía las lógicas mismas del conflicto armado interno

Que estuvieran pendientes de los deberes con los hijos, estar pendientes si comían o no comían.

Que vistieran cómodamente y decente.

Con vestido largo, con ropa larga. Sí podían usar minifaldas, pero no para las mamás, las mamás no podían usar minifaldas. (CNMH, MNJCV, ACCU, Montería, 2014, 13 de noviembre)

Por lo general, los códigos de comportamiento estaban acompañados con códigos de vestimenta que involucraba a hombres y mujeres. Esta normativa tenía que ver con una regulación estética del cuerpo, la imposición de una mentalidad colectiva y el posicionamiento de referentes culturales:

(...) Sí, hubo una vez un comandante que no le gustaba... el hombre dizque con pelo largo. Y los cogía y... les mochaban ese pelo. ¿Aretes...? Se los iban arrancando... (CNMH, MNJCV entrevista a persona desmovilizada, BHT, 2016, junio 20, Tierralta)

Quienes no cumplieran con los códigos establecidos por el grupo eran sometidos a castigos públicos que atentaban contra la dignidad humana; los azotes en plaza pública, los amarres entre vecinos para que limpiaran la cuadra y el corte del cabello, eran las imposiciones más usuales. La descripción del relato da cuenta de la forma en que castigaban a los jóvenes como consecuencia de una pelea.

Las sanciones también eran parte fundamental del ejercicio de control paramilitar y estaban pensadas desde lógicas diferenciales, tales como el género o la edad de la persona a castigar. En el Urabá antioqueño, concretamente en municipios como Necoclí, el Bloque Élmér Cárdenas apeló a denigrar a las mujeres que eran catalogadas como infieles. Un desmovilizado de este bloque señala:

(...) Las mujeres que se la jugaban al marido pa' Necoclí las encueraban. Le ponían un letrero aquí y uno atrás, por puta o por quitamaridos, por zorra, y la ponían a barrer toda la vereda desnuda. Se vio bastante eso. Y usted pasaba por el lado y no la mira, porque enseguida le decían a usted: ah, ¿le gustó? Venga usted también. Y por más que el ojo fuera malo, que el ojo siempre volteara la vista, seguía como sí... A las mujeres más que todo ese era el castigo, y a los hombres era voliar machete, arreglar las vías o bregar a arreglar lo que era la vereda, las carreteras de las veredas. (CNMH, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, BEC, Apartadó, 2015, mayo 22)

Esas imposiciones atentaban contra la dignidad humana, pues exponen al escarnio a cientos de personas, cambiando por completo el sentido que las comunidades le daban a los espacios públicos. Estos ya no eran lugares de encuentro, sino de humillación.

Entr.: ¿Un palo y te amaran allá en el agua?

Edo.: Allá en el agua, allá en el río, bueno yo vi de todo, un poco de cosas hay una hormiga en la montaña que se llaman conga, esa la mandaban a

buscar a veces. No traiga una, diez, once congas. Y se las ponían a las personas y se las tiraban por dentro de la camisa que a los pelaos y, por ejemplo, a esos muchachos la peleonera que se estaba desatando en Riosucio traían unas seis, siete congas para ellos.

Entr.: ¿Para los muchachos o muchachas?

Edo.: Para los muchachos que peleaban, para los peleoneros, los muchachos o muchachas que les gustaban dañar fiestas decía uno lo amarraban y les ponían ese poco de congas que los picara y eso pica duro, una conga... (CNMH, MNJCV, ACCU, 2015, 15 de septiembre)

En el caso de comunidades étnicas las relaciones entre lo individual, lo colectivo y lo territorial tienen un carácter diferenciado respecto a otro tipo de poblaciones, porque los procesos históricos de comunidades indígenas y afrocolombianas han sido atravesados por una afirmación semejante ligada en mayor medida al afianzamiento y preservación de su autonomía cultural y territorial como pueblos. Por lo tanto, el control de los paramilitares también tuvo motivaciones y efectos distintos al expuesto anteriormente. Para entender lo anterior vale la pena resaltar algunos de los relatos de líderes indígenas del pueblo Zenú. Un excacique Mayor del Cabildo de San Andrés de Sotavento expresa:

(...) las autoridades indígenas y la dirigencia indígena para el año 1996 fue citada para que asistiera a una reunión donde iban a bajar los mandos de las autodefensas en la finca Texas, ahí fue esa reunión. Yo no estuve, porque a mí nunca me avisaron. Pero sí la gran mayoría de la dirigencia bajó a esa reunión a aclarar su situación, y el que no bajó lo asesinaron porque lo tildaron de guerrillero. (CNMH, CV, 2017, 31 de octubre)

Otro líder Zenú relató cómo fue persuadido en 1995 para asistir a una reunión con quienes auspiciaban las Convivir en territorios como Córdoba, presidida por Javier Francisco Piedrahita. Este lo mandó llamar para exigirle:

¿Qué queremos? Que no haiga... que ustedes no patrocinen ni coordinen con guerrilla, primer punto. Segundo punto, que no pisen una finca más de los ganaderos. Ese es el... pa' eso te mandé a buscar; si tú sigues permitiendo que en el resguardo haya guerrilla y sigues permitiendo que la gente le quite las fincas a los ganaderos, también te declaramos blanco militar. (CNMH, CV, 2017, octubre 30)

Obligar a asistir a reuniones so pena de ser señalados como guerrilleros y posteriormente asesinados, forzar a los líderes indígenas a dar explicaciones sobre sus vidas y, especialmente, limitar los alcances de los procesos de lucha

por la tierra, fueron formas usadas por los grupos armados para afianzarse en el territorio y diezmar e interferir en las dinámicas organizativas del pueblo Zenú, subyugando a las autoridades del Cabildo a las necesidades del grupo paramilitar y a los intereses de ciertos sectores económicos.

Las comunidades afrocolombianas también sufrieron el control de las ACCU, desde el año 1996. En esa época los pobladores que se constituyeron como Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica empezaron a percibir una serie de transformaciones en sus formas de vida, la restricción en los horarios o la libertad de moverse por los caminos fueron estrategias usadas por los grupos armados durante la etapa de disputa territorial. Al respecto, en un taller de memoria realizado para la elaboración de este informe las comunidades narran que con la llegada de los grupos paramilitares se rompe la tranquilidad en la que vivían.

(...) ya en el año 95, hasta el 96 en adelante... se regía, o sea, se nos restringió la libertad y la convivencia, y la armonía en las comunidades, ya nosotros por ejemplo ya no podíamos a... si íbamos a caminar, a como ahora, que uno sale de noche, por ejemplo [yo] vivo aquí a quince minutos, ya en eso ya se nos fue restringiendo, que teníamos que a esta horita más o menos [nos decían:] ya, bueno, esta es hora que ya usted busque su casa porque... de seis, seis y media [p. m.] en adelante, no se responde por nadie. (CNMH, CV líderes del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 18 de julio)

Tanto en el caso del pueblo Zenú como en el del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica las restricciones a sus estilos de vida tradicionales y a los procesos organizativos que se estaban llevando adelante tuvieron como fin controlar militar y políticamente las zonas. Sin embargo, este tipo de situaciones no solo tuvo como consecuencias la eliminación de supuestos vínculos entre la sociedad civil y los grupos guerrilleros, o el debilitamiento de los procesos de lucha por el territorio, sino que trastocaron las relaciones de los pobladores con espacios concebidos por largo tiempo, como propios, para ser visto como ajenos, extraños o peligrosos.

Un elemento importante dentro del accionar paramilitar fue la necesidad de moldear las formas de ser de las comunidades. Los comportamientos y las relaciones sociales que se tejían se constituyeron como ejes de disputa. Se emprendieron así medidas como la persecución, persuasión o intimidación y la construcción de la idea del enemigo. Existen relatos que dan cuenta de procesos de definición de estereotipos que debían ser suprimidos o aleccionados, produciéndose su exclusión o negación, lo que con-

llevó al predominio de identidades normadas, hegemónicas y afines con el ideario del paramilitarismo. La creación de estos imaginarios sobre las personas o poblaciones consideradas indeseables o nocivas para la sociedad sirvió de instrumento legitimador del accionar violento emprendido contra ciertos grupos sociales.

La imposición de determinadas normas no siempre fue utilizada con los mismos fines. Las ACCU pretendieron imponer ciertas prácticas sociales en función de un *estatus quo* tradicionalmente aceptado, en otros momentos usó los espacios de reunión para ganar terreno en el ámbito de lo militar. Esta fue la experiencia de un poblador de Valencia, Córdoba, testigo de las primeras apariciones de las autodefensas en el territorio

(...) Porque ellos hacían reuniones y ellos muchas veces nos obligaban a que asistiéramos a las reuniones, para explicar... para decir que ellos estaban en una lucha, que estaban para combatir la guerrilla, que la guerrilla estaba haciendo muchas... muchas maldades, muchas cosas... (...) ¿No? Bueno, entonces, así transcurrió la vida hasta que entraron esos grupos paramilitares. (...) lo... lo que nos decían a nosotros ellos era que... que ellos no podían, porque eso era una política que venía del alto mando y que toda persona que le colaborara a la guerrilla era objetivo militar de ellos. Entonces, nosotros decíamos: si es así, entonces nosotros nos va... nadie va a poder vivir por aquí. [Nos dijeron:] nosotros... eso no... no lo sabemos. Nosotros no respondemos por nadie. Lo único que le decimos a ustedes es que no... no se vinculen con nada. "En nada". Y eso era una lucha, porque ellos combatían. Nosotros muchas veces nos veíamos abocados en el medio del fuego. (CNMH, CV, 2017, 24 de agosto)

Las comunidades quedaban a merced de la voluntad de los actores armados que se estaban disputando la zona, posicionándose en medio de la confrontación armada y de la pretensión estratégica de las autodefensas de diezmar la capacidad de acción de las guerrillas

(...) Ellos invitaban a todo el pueblo más que todo para... para decirle a la gente... de que si eran los para... porque... se hacían reuniones de ambos bandos. Que ese...ese era el problema que... uno vivía allá, (...) yo miro de que era tan injusto que... que ¿cómo hacía uno? si la guerrilla llegaba y nos reunía a la fuerza. Luego llegaban ellos y nos reunían a la fuerza. Y cada uno de ellos nos decía que no tuviéramos contacto con ninguno de los demás. Entonces, ¿cómo hacíamos allí? Ellos le prohibían a uno: mire, no haga... nosotros sabemos que ellos están por "aquí" y no queremos que ustedes se involucren, porque si ustedes... como sepamos nosotros que us-

tedes están patrocinando, que están del lado de ellos, ustedes saben lo que les pasa. Como para advertencia y para decirle a la... a la gente que... la boca cerrada. (CNMH, CV, 2017, 24 de agosto)

Es posible identificar a partir de los anteriores relatos dos tipos de acciones de las ACCU para imponer una serie de controles sobre las conductas o las formas de vida de las comunidades. Una de ellas estaba relacionada con el ámbito militar. En zonas donde su poder aún no estaba consolidado o en momentos donde este era disputado, los toques de queda o las restricciones en el movimiento de los habitantes sobresalían. La otra estaba relacionada con moldear los comportamientos basados en la moralidad del grupo armado, como parte de un control de tipo social. Esta última se manifestaba con mayor frecuencia en zonas y momentos en los cuales el grupo ya estaba consolidado. Estas maneras de actuar tenían un doble propósito: combatir al enemigo y establecer un orden local.

Otra práctica identificada en los relatos del MNJCV en el accionar de las ACCU y del BEC para garantizar su dominio territorial y a su vez legitimar sus prácticas fue el despojo de población a partir de la acusación de ser parte o auxiliadora de la guerrilla, para luego fomentar la adjudicación de predios a otras poblaciones, tanto desplazadas de otros territorios como a empresarios. Se evidenció procesos de cambio de las bases sociales o sustitución de poblaciones de los territorios despojados en algunos relatos del MNJCV. En estos se menciona que familiares de comandantes o de miembros de las estructuras fueron invitados a ser parte de los procesos económicos impulsados por estas estructuras luego de consolidado el desplazamiento masivo de la población y el despojo de sus tierras por diversas modalidades. Dentro de las prácticas se encuentran la adjudicación de tierras e invitación a participar a familiares de integrantes de las estructuras para que estas fuesen trabajadas en las condiciones previstas.

Con esta sustitución garantizaban el control paramilitar, como también la participación en los comicios electorales con candidatos impuestos por ellos. Constituirse como autoridad hegemónica implicaba ostentar el poder de castigar y de aleccionar a las personas o comportamientos que se consideraban interferían con la “paz” lograda al sacar del territorio a la guerrilla. Por ende, en ciertos municipios de Córdoba y del norte de Urabá, zonas de una presencia más prolongada del paramilitarismo, la autonomía de las comunidades para resolver sus conflictos era cada vez menor.

En subregiones como el eje bananero la llegada de los paramilitares y su posterior afianzamiento en el territorio llevaron al rompimiento de las re-

laciones de confianza entre los miembros de las comunidades. La acción de comprar la comida u otros elementos en el mercado o en las tiendas dejó de ser algo cotidiano, que inclusive afianzaba relaciones vecinales, y se convirtió en la puerta de entrada para la persecución. Los grupos paramilitares instrumentalizaron a las personas que vendían los víveres como informantes y se controló hasta las cantidades de comida a las que podía acceder una familia. Un postulado se refiere a este tipo de control en el relato proporcionado.

(...) O sea, pongamos, la gente... las mujeres que trabajaban en almacenes, pa' que nos dijeran si compraban mucha ropa o qué clase de ropa compraban... la... si... pongamos la gente que trabaja en el supermercado, si repetían mucho lo que tenía que ver como pongamos esa... esas cosas que usan las mujeres cuando les viene la regla... Si compraban mucho. (...) Eso. Cosas así. Pa' que nos dieran información. Cuando (...) en los supermercados compraban mucha sal, mucha cosa de... de mercado, para nosotros darnos cuenta... y preguntarle a esas personas pa' dónde va eso. Pongamos, si alguna... una persona ... un campesino llegaba de Apartadó y iba a mercar y con un mercado de 500.000 pesos y yo me daba cuenta, "ahí" mismo yo le caía y le preguntaba que por qué un mercado de 500.000 pesos pa' un campesino, es mucho. (CNMH, CV, postulado justicia y paz, 2017, 4 de julio)

En subregiones con altos niveles de organización social, como es el caso del eje bananero, se buscó intensificar la desconfianza entre los vecinos para resquebrajar las dinámicas organizativas, ya que al exacerbar el temor se afianzaba el individualismo y la sospecha, por lo que se dejaron de lado las apuestas colectivas y se desarticularon procesos comunitarios y el tejido social.

(...) No, las autodefensas. Pero es que uno... era una cosa así como toda rara. Pero también llegó un punto como que ya... ya habían generado unas pautas de comportamiento, entonces empezaron a trabajar con las juntas de acción comunal, entonces les dieron capacitación, formación en... en qué es una junta de acción comunal, para qué sirve... Sacaron una fundación, Fundar, que funcionaba allá en la sede de las Convivir. Que era, "este" es el batallón y uno pasaba por "ahí" y llegaba allá a las Convivir. Y entonces alguien me decía: oíste, qué casualidad, Peñuela es retirado del Ejército, don Alberto Osorio también. Y eran los que manejaban prácticamente las Convivir. Y lo han dicho en las Versiones Libres, las autodefensas: uno entraba como Pedro por su casa a la Décimo Séptima Brigada. Entonces eso (...) que para muchos de nosotros los que perdimos lo seres queridos, fue peor el remedio que la enfermedad. Uno a veces se cuestionaba y decía: no fue... no era necesario. Porque

entonces pa' eso la Constitución dice que tiene un grupo que le paga a la Policía, al Ejército, para que meta el orden... el Ejército es para la frontera, la Policía más preventiva que represiva. Pero que juegan un papel, digamos, de lineamientos, y de ver por... de velar por la... digamos, la tranquilidad de la población, ¿cierto? Entonces uno se preguntaba: ¿dónde están? Pero uno creía... a lo último, muchas mujeres nos decían: no, eso es lo mismo. Entonces, uno no puede decir si era lo mismo o no. Pero ahí estaba la incógnita. (CNMH, CV, 2017, 18 de agosto)

3.3.12 Control de actividades legales e ilegales

Las comunidades tienen diversas formas de subsistencia, algunas formales y otras informales, por tanto, las estructuras paramilitares analizadas se insertaron en estos diferentes espacios no solo con el propósito de financiarse sino de hacerlas funcionales a sus objetivos de control y legitimación. Para este apartado se considerará la intervención de las ACCU y los bloques de interés en diversas prácticas económicas, tales como el comercio, la prostitución, la tala de árboles, la ganadería, las ventas ambulantes, el comercio de estupefacientes, la pesca, entre otras.

La pretensión es lograr articular el tipo de regulación empleado con cada estructura y el territorio donde se daba, apelando al uso de fuentes primarias como las CV y los relatos aportados por el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, además de las distintas sentencias proferidas por el Tribunal de Justicia y Paz.

La diferencia que este apartado con respecto al capítulo 2 del tomo II dedicado a la financiación consiste en la forma como se aborda o se entiende el aspecto económico. Aquí se propone rescatar a las prácticas económicas como una dimensión a controlar por parte de los grupos paramilitares, no tanto para obtener réditos o ganancias para su funcionamiento sino para alcanzar fines relacionados con lo militar o con el acercamiento a las comunidades.

Con el propósito de dominar plenamente el territorio, en lo político, social y económico los grupos paramilitares ejercían un estricto control y regulación de las distintas actividades económicas como las labores de aserrío, de pesca, de comercio e incluso sobre la alimentación de las comunidades. No solamente regularon sino que se apropiaron de los principales negocios en cada uno de estos sectores, y lo que antes era manejado por miembros de la comunidad luego fue manejado por el grupo paramilitar y las personas en las que este delegó su administración. En el caso concreto del negocio de la

madera, las proveedoras o tiendas, los estaderos y cantinas los tomaron a su disposición para realizar actividades militares y de inteligencia que garantiza su dominio territorial.

(...) El negocio, entienda, se le decía a la persona: eres dueño de la tienda ¿quieres una tienda más grande? ¿cuánto es lo mínimo y máximo de plata diaria? Son 300.000 o 400.000 pesos ¿te servirían 20.000.000?, pues te comprometes a trabajar la plata y esa plata me la sacas. Un capital semilla. Él con 20.000.000 vería qué hace. Y empezaba a meterle y a crecer más la tienda, y en un transcurso de uno, dos o tres años esa plata la devolvía, sin intereses, él devolvía la plata, era un socio de él, el 10 %, el 15 o el 20. Si el *man* se quería ir del negocio tenía que dejarnos el negocio: lo de nosotros es esto y esto, lo suyo es esto ¿cuánto quiere por eso? Entonces ya después se busca un administrador y administradores hay bastantes, se buscaba y [se le decía:] te voy a entregar a ti para que me la administres y usted me trabaja, nada más no le interesa; adminístrela. (CNMH, MNJCV, ACCU-CC, 2014, 13 de noviembre)

No solo controlaban las actividades económicas de las comunidades sino que, con el fin de bloquear la actividad de los grupos guerrilleros, intervenían los canales de comunicación y de abastecimiento de alimentación y de combustible a la población civil. De manera inmediata, al llegar a un territorio montaban retenes o puntos en las principales entradas y salidas, entre ellos los ríos, donde ejercían un estricto control de las pangas que subían y bajaban de los territorios frecuentados y de permanencia de la guerrilla.

(...) Lo primero que hicimos fue tomar control de las pangas, rutas de alimentación. En Vigía del Fuerte hay un... hay un aeropuerto. Tomamos control del aeropuerto... No dejábamos pasar alimentos para los pueblos... que pertenecían a los municipios... ¿sí me entiende? Nada de... de combustible (...) ¿Por qué? Porque todos esos... todos esos caseríos había guerrilla. Entonces (...) si un campesino anda a mercar 100.000 pesos, la guerrilla le da otros 100.000 [pesos] y merca 200, cuando estábamos nosotros ahí. Entonces, 100 pa' él y 100 pa' los otros. Otro campesino va a comprar una paca de arroz y le dan otros 50, 50 por aparte, ¿sí me entienden? Hasta que ellos reúnan sus víveres y municiones... (CNMH, MNJCV, BEC, 2014, 26 de noviembre)

Asimismo, el BEC implementó formas organizativas, como las cooperativas de mototaxistas en Arboletes, San Juan de Urabá y Necoclí. El objetivo de estas cooperativas era no solo agrupar y darles una forma organizativa a los conductores de mototaxi al carnetizarlos y regular esta actividad comer-

cial, sino disponer de una red de seguridad, vigilancia e inteligencia permanente encargada de recoger información para el bloque sobre la entrada y salida de personas y sus actividades. Este mecanismo se implementó tanto en el norte de Urabá como en todo el territorio en el que hacía presencia el BEC y fue replicado por otras estructuras paramilitares, tal como se manifiesta en el siguiente relato:

Edo.: (...) y cogimos esos muchachos... una de nuestra labor social fue esa: que cogimos todos los muchachos que empezaron a hacer un transporte desorganizado en motos, y no solamente por organizarlos y apoyarlos sino también por el tema de seguridad. Yo vi ahí una gran falencia de seguridad, en la que cualquier persona en moto prestaba un servicio ¿cierto? de transporte. Lo que ahí podía haber infiltrados. Entonces ¿cuál fue el tema? Venga, vamos a... vamos a llamar toda esa gente que está trabajando así, vamos a... a escucharlos, vamos a escuchar las expectativas de ellos, qué es lo que quieren, pa' donde van... o si no tienen ninguna misión, venga, démosle una misión... vamos a conformar una cooperativa de mototaxistas, vamos a darles unos chalecos con identificación, unos cascos... Vamos a hacer un listado de cada uno de ellos con su... su placa, su número, su nombre, su cédula, la moto y la placa de la moto, en qué cooperativa está, cuál es la zona... cuál va a ser la zona de influencia de ellos... porque... o sea, ¿por qué? Porque en Arboletes había una, en San Juan de Urabá había... había otra. Y en Necoclí había otra, ¿correcto?

(...) los de Arboletes tenían chaleco azul; los de San Juan de Urabá, chaleco rojo y; los de Necoclí le pusimos chaleco verde. Fuera de que los identificábamos a cada uno con... con... con el registro de todos, para dárselos a los urbanos para que... tuvieran un control de seguridad sobre los que estaban prestando ese servicio, los organizamos. Llamamos al alcalde: venga alcalde, venga... venga a conseguir entre la alcaldía una oficinita a esta gente y usted la paga, pa' que esta gente se organice y preste un mejor servicio a la comunidad y no haya desorden "aquí" (...) Arboletes. Igual fue en Necoclí, fue en... en San Juan de Urabá, igual fue en todos los municipios que le estoy hablando a usted del Élmer Cárdenas. Porque todo lo que empezó en el norte y se multiplicó... todo lo que estoy hablando de lo social en el norte de Urabá se multiplicó a Córdoba y Chocó. ¡Todo!

Entr.: ¿Chaleco verde, Necoclí?

Edo.: Chaleco rojo... San Juan de Urabá, y chaleco azul, Arboletes. (...) Pa' identificarlos. Y el chaleco, atrás, decía: "Cooperativa Mototaxis de Arboletes". Todos. Ento'es, la autodefensa era una fuerza muy viva y muy visible en todos estos municipios. Y no solamente con los mototaxis. Así mismo, cogimos todos los comerciantes del pueblo: vengan a una gran reunión, el dueño de la chacita de... (CNMH, MNJCV, ACCU-BEC, 2016, 7 de julio)

Esta misma forma de control se implementó en otros medios de transporte, fundamentalmente rural, como los conocidos “Wash” que tenían las rutas sobre las zonas más apartadas en todos los municipios del norte de Urabá y los con los taxis intermunicipales en el eje bananero.

3.3.13 Búsqueda de legitimidad frente a las comunidades

La necesidad de ganar bases sociales al proyecto paramilitar se materializó a partir de acciones concretas y discursos de presentación ante las comunidades, en particular sobre zonas ya controladas militarmente. Algunas de estas modalidades fueron la construcción de infraestructuras para suplir necesidades reales de las comunidades; la mediación en la resolución de conflictos para erigirse como autoridad protectora; y la promoción de proyectos y actividades de formación para promover una imagen positiva.

(...) ya ellos empiezan a... a acompañar las juntas de acciones comunales. Empiezan a... apoyar las organizaciones sociales, a hacer actividades de acompañamiento económico y social (...) a infraestructura vial, puentes, carreteras. Empiezan a hacer unos trabajos y a ayudar a la gente acompañándolos. Eso son cosas que a veces yo he hablado con muchas personas, que son esas falencias del Estado, ese descuido del Estado hacia la parte social, a las organizaciones sociales que estaban desapadrinadas, no tenían quién las asesorara, no conocían. Entonces esos movimientos armados encontraron un espacio abierto para ellos, entonces, conseguir capacitaciones con esa gente, meterles a conocer la Ley 743, cuando ya se crea la... en el 2000, que se crea la... la 743 de juntas de acciones comunales, a socializar eso, los mecanismos de participación ciudadana que no se hacía en esa época. Entonces empiezan a fortalecer la parte de liderazgo ellos mismos, empiezan a fortalecer los líderes y a decirles qué... cómo tenían que hacer para trabajar, cómo... a dónde, las tareas que tenía que hacer el Estado las empezaron a hacer ellos y empezaron a posesionarse... lo que debía hacer el Estado lo hacían ellos. Entonces empiezan a ganar mucha... mucha gente, muchas... muchas personas, empiezan a ayudar a la gente. Pero en el medio de... de todo eso todavía hay conflictos, asesinatos por ahí de personas que iban en contra de la misma organización, pues, tenían que sacarlos de en medio, pues, pienso yo que era la... la ideología. Y ya empieza a hacer un cambio total las autodefensas, empiezan a meterse en un campo social fuerte, que fueron cogiendo mucho auge en la región (...). En algunas partes crearon, pero ya las juntas de acciones comunales existían. Lo que no tenían era ese acompañamiento, esa formación de los líderes.

Entonces ellos aprovecharon esa... esa coyuntura para entrar a ese proceso... Primero cogieron todas las que estaban hechas, organizándolas, las... las organizaron. Luego, ya como los líderes tenían conocimiento [de] cómo se hacía, pues, lo hacían, y ya eran parte... y hacían la parte del acompañamiento, pero ya lo que representaban todo ese proceso eran los mismos líderes porque ya tenían la capacidad de conocimiento para hacerlo. Por lo regular en todo el sector veredal sí había incidencia, siempre, orientación, acompañamiento, dirección, directrices, ¿sí me entiende? (CNMH, MNJCV, 2018, 20 de octubre)

Dentro de las fundaciones y corporaciones constituidas con el fin de consolidar bases sociales se constituyeron la Fundación por la Paz de Córdoba, Funpazcor, la Asociación Comunitaria del Sur de Córdoba y el Norte de Urabá Asocomun, Fundar y Colombia Sin Hambre. Estas formas organizativas fueron utilizadas para ocupar territorialmente la zona, construir afinidades, legitimarse con las comunidades y establecer vínculos institucionales a nivel municipal, departamental y nacional, consolidando su dominio a nivel económico, político y social (CNMH, MNJCV, 2018, 23 de octubre).

Funpazcor, quien era gerenciada por Sor Teresa Gómez Álvarez, cuñada de los hermanos Castaño, sirvió para perpetrar el despojo de tierras en el sur de Córdoba. Estas fueron robadas a sus propietarios y luego utilizadas en el proceso de desmovilización de los Tangueros para legitimarse ante la población al anunciar su “donación” a familias campesinas de bajos recursos, quienes no recibieron lo prometido o fueron desalojadas de nuevo.

(...) La idea que yo tenía de Funpazcor es que ellos quieren impulsar una reforma agraria a su manera y ellos destinan X cantidad de tierras en las que... de Las Tangas y de Cedro Cocido para producir unas desmovilizaciones de los guerrilleros por un lado, y por el otro para reparar daños entregaron muchas tierras en Las Tangas y en Cedro Cocido pa’ reinsertar unos guerrilleros y en Las Tangas para resarcir el daño a... O sea, ellos estaban haciendo a su manera la reforma agraria y a nivel social a través de Funpazcor, que la presidenta era esta señora... Sor Teresa, Talquino Gonzáles, y no sé si JL o no sé, más que todo Talquino y... las zonas que dejaban devastadas por la violencia las iban rehabilitando con recursos de ellos, era... apoyaba mucho al campesinado que había sido atropellado por ellos, con políticas sociales de ellos, a través de programas como Colombia Sin Hambre. (CNMH, MNJCV, 2018, 5 de octubre)

Por medio de la Asociación Comunitaria del Sur de Córdoba y el Norte de Urabá, Asocomun, creada por John Jairo Rendón Herrera, alias *Don*

Germán, hermano de *El Alemán*, se logró aglutinar a la gran mayoría de las juntas de acción comunal del sur de Córdoba y norte de Urabá, bajo el aparente propósito de trabajar por el desarrollo integral de las comunidades asociadas mediante la participación, concertación y gestión en proyectos sociales, económicos, educativos, de salud y ambientales. Sin embargo, lo que se buscó fue afianzar un mayor control y dominio de las comunidades de la zona de influencia de la asociación. Así, las JAC y sus miembros perdieron independencia para la toma de decisiones con sus comunidades y bajo un supuesto ejercicio de la democracia se seguían las directrices impuestas por el BEC, quien a su vez usó esta estructura para captar recursos públicos y privados.

La Fundación para el Desarrollo Regional, Fundar, dirigida por Alberto Osorio (uno de los fundadores de la Convivir Papagayo con sede en Carepa), además de manejar relaciones y contratos con instituciones públicas y privadas para la capacitación de las distintas juntas de acción comunal, ejerció un control directo y permanente sobre todo el territorio a nivel político y social. Se encargó, en coordinación con la Convivir Papagayo, de captar los recursos económicos que aportaban los empresarios bananeros por caja exportada de banano y de entregar los recursos al Bloque Bananero, como se indica en este relato:

(...) Sacaron una fundación, Fundar, que funcionaba allá en la sede de las Convivir. (...) ellos tenían era uno radios. Que yo los haya visto, tenían era unos radios. Pero llegaron a manipular mucho, tanto la institucionalidad pero también mucho más la comunidad. Entonces... y yo considero que en ese tiempo una de las formas de mantenerse vivo, fue el silencio. Entonces muchos nos... uno va al interior y le dicen: pero ustedes no denunciaron. Era pa' preservar la vida, el silencio. Y a veces no era ni la de uno, sino de sus... de los hijos, del marido, o de los hermanos, o del papá. Uno se quedaba callado, ellos también se quedaban callados, así supieran muchas cosas, así vieran muchas cosas. ¿Cierto? Porque era la vida. Y eso mantuvo mucha gente viva. Y entonces uno decía: mejor cobarde vivo que valiente muerto. Es mejor estar calladito, quietecito. (CNMH, MNJCV, 2017, 18 de agosto)

La estrategia del Bloque Élder Cárdenas para copar territorialmente la zona, construir afinidades y garantizar apoyo a sus acciones fue la creación de la figura de los Promotores de Desarrollo Social (PDS). Como se expondrá en el capítulo 1 del Tomo II, mediante esta figura el BEC incluyó en su nómina a una serie de líderes comunitarios afines a las políticas de la organización, asignándoles la responsabilidad de difundir la línea de

política del bloque y su ideario social y cultural entre las poblaciones. Los PDS contaban con su propia estructura organizativa y línea de mando dependiente de la estructura general del bloque, pero gozaban de cierta autonomía, a diferencia de Asocomun, pues esta era una organización legal reconocida jurídicamente y no estaba inscrita en la estructura organizativa del grupo armado legal.

3.4 CONCLUSIONES

Las subregiones del Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y el Darién son zonas de importancia estratégica por su posición geopolítica y recursos, objeto de disputa a nivel político, económico y social distintos actores, dentro de los que se encuentran los grupos armados ilegales. Por esta condición fue el escenario de despliegue de diferentes estrategias militares y políticas por las ACCU y de los grupos que se desprendieron de esta organización, con la pretensión de asegurar su control.

En los procesos de incursión, expansión y fortalecimiento de los grupos paramilitares en el sur de Córdoba, el Urabá antioqueño (incluida la zona del occidente antioqueño que opera como corredor de comunicación entre los diferentes territorios o zonas de la macrorregión), el bajo Atrato y el Darién, se ejecutaron estrategias militares y políticas que son parte de un mismo engranaje e implicaron la ejecución de diferentes repertorios de violencia. Su puesta en marcha no ocurrió de la misma manera en los diferentes territorios o subregiones de la macrorregión, ni en la misma temporalidad, ni bajo las mismas modalidades; por el contrario, las estrategias fueron aplicadas de acuerdo con el nivel de control con el que contaron las estructuras, su presencia histórica en los territorios y las articulaciones establecidas con los actores locales.

Las acciones bélicas, los repertorios de violencia, las acciones de victimización, la regulación de territorios y las formas de ganar confianza o legitimación en las comunidades variaron en su intensidad de ocurrencia y en la forma como se concretaron de acuerdo con la resistencia con la que se encontraron en el periodo de “rompimiento” de territorios y la presencia de formas organizativas sociales políticas y militares de otros grupos. Sin embargo, coincidieron en el mantenimiento de las situaciones violatorias de derechos humanos en los distintos territorios, infringiéndose violencia contra los individuos (sus cuerpos y mentalidades), los grupos étnicos, las comunidades y organizaciones, al interior de las propias filas y sobre los territorios en sí mismos, al ser estos el objeto y el escenario de los despojos de tierras y bienes patrimoniales.

El posicionamiento y fortalecimiento del proyecto paramilitar fue posible gracias a la combinación de acciones de rompimiento, exterminio, cooptación y sustitución de poblaciones y organizaciones sociales. De esta forma, la combinación de las acciones de fuerza, terror, despojo y desplazamiento de personas; el establecimiento de alianzas y acuerdos entre los grupos paramilitares ya presentes en otras regiones del país, agentes de la fuerza pública, funcionarios del Estado, empresarios y organizaciones sociales; y la promoción de un imaginario político, aseguraron la avanzada territorial y el aseguramiento de un control que si bien fue dominante no se consolidó como hegemónico. Los relatos de los participantes en el mecanismo muestran que las cuatro estructuras analizadas combinaron acciones militares con el establecimiento de alianzas con otros actores, sin embargo, para el caso del Bloque Élmer Cárdenas fue más notorio el interés de intervenir en los procesos sociales de los territorios para asegurar el control político y económico sobre estos.

El accionar paramilitar llegó a influenciar y a determinar la política regional y la vida social por medio de proyectos políticos y organizaciones sociales y económicas que permitieron mantener un control y regulación de las actividades sociales y económicas de la población y de los entes territoriales.



REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

INFORMES - DOCUMENTOS DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2019). *Los administradores bananeros víctimas del conflicto en el Urabá*. Noticias CNMH. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/fr/noticias/noticias-cmh/los-administradores-bananeros-victimas-del-conflicto-en-el-uraba>.

(2019a). *No señor, guerrilleros no. ¡Somos campesinos y campesinas de Pichilín!*

(2018a). *Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano*. Informe No. 2.

(2018b). *Tierras. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento Histórico*.

(2018c). *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*.

(2018d). *Violencia paramilitar en la Altillanura: Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada*. Informe N.º 3. Serie: Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones.

(2018e). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*.

(2018f). *Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica. Balance sobre la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico.*

(2017a). *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015.* Campesinado en el departamento de Córdoba.

(2017b). *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960 - 2015.* Campesinado en el departamento de Sucre.

(2017c). *Memorias étnicas. Procesos y experiencias en memoria histórica con comunidades étnicas.* CNMH- USAID-OIM.

(2017d). *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC). Primer informe de la serie: El origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en Colombia,* Bogotá: Dirección de Acuerdos de la Verdad.

(2017e). “Capítulo 4. La Unión patriótica en la región de Urabá”, en: *Informe Unión Patriótica*, Documento interno de trabajo sin publicar, 2017.

(2016a). *Vidas que impugnan la guerra: Un tejido de significados, trayectorias y memorias en Carepa, Urabá.*

(2016b). *Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades.*

(2015a). *Circular 19*, 2 de septiembre de 2015.

(2015b). *Desmovilización y Reintegración Paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC.*

(2015a). *Rearmados y Reintegrados, Panorama posacuerdos con las AUC.*

(2014a). *Yo apporto a la verdad: acuerdos de contribución a la verdad y la memoria histórica.* Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, la Memoria Histórica y la Reparación, Ley 1424 de 2010.

(2014b). *Contexto Bloque Héroes de Tolová.* Documento interno.

(2014c). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 - 1997.* Segunda edición.

(2014d). *Aportes teóricos y metodológicos para la evaluación de los daños causados por la violencia*.

(2013a). *Contexto de antecedentes de los bloques Córdoba, Élmer Cárdenas y Héroes de Tolová*. Documento interno.

(2013b). *Desafíos para la reintegración: enfoques de género, edad y etnia*.

(2012a). *Contexto del Bloque Bananero*. Documento interno.

(2012b). *Justicia y Paz: ¿verdad judicial o verdad histórica?*

(s.f.). *Contextos de las estructuras paramilitares: Bloque Élmer Cárdenas*. Documento interno. CNMH-DAV.

(s.f.). *Contextos de las estructuras paramilitares: Bloque Héroes de Tolová*. Documento interno. CNMH-DAV.

(2019). Dirección de Acuerdos de la Verdad – Equipo informe Urabá. *Base de datos sobre violaciones a los DD. HH e infracciones al DIH cometidas por grupos paramilitares en la región de Urabá (ACCU, BEC; BB, BHT)*. Instrumento de trabajo construido para el desarrollo del informe.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH y Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC. (2019). *Tiempos de vida y de muerte, memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia*.

Grupo de Memoria Histórica–GMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.

(2010a). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010*. CNMH-Semana-Taurus.

(2010b). *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Imprenta Nacional.

(2010c). *Bojayá: La Guerra Sin Límites*. Imprenta Nacional.

Observatorio de Memoria y Conflicto OMC. (2021) SIEVCAC. *Definiciones*. <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/sievcac/definiciones/> fecha de corte octubre de 2021.

(2020). Observatorio de Memoria y Conflicto OMC. *Diccionario de las bases de datos públicas observatorio de Memoria y conflicto*. <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/wp-content/uploads/2020/11/Anexo-N-02-Diccionario-pu%CC%81blico-OMC-26112020.pdf>

(2021). *Bases de datos públicas observatorio de Memoria y Conflicto*.

PRENSA Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Asociación de Bananeros de Colombia, Augura. <http://www.augura.com.co/augura/resena-historica/>

Caracol Radio. (2006, 1 de febrero). *Expulsadas Rocío Arias y Eleonora Pineda de Colombia Democrática*. https://caracol.com.co/radio/2006/02/01/nacional/1138831860_244643.html.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2005). *Por lo menos sus nombres*. <https://www.justiciaypazcolombia.com/por-lo-menos-sus-nombres/>

Cruz, R. L. (s. f). *Disputas de tierra ante la justicia. Peñas Blancas: el lío de tierras que esconden las aguas del río Truandó*.

El Colombiano.com (2017, 27 de septiembre). *Perdón de las Fuerzas Militares en Bojayá causa controversia*. <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/peticion-de-perdon-de-las-fuerzas-militares-en-bojaya-causa-controversia-DI7390720>.

ElEspectador.com (2008, 1 de noviembre). *Directiva ministerial 029 de 2005*. <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo87344-directiva-ministerial-029-de-2005>.

(2008, 17 de mayo). *La profecía de Carlos Castaño*. <https://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-profeca-de-carlos-castano>.

(2012, 20 de noviembre). *Investigan a notarías y Fondo Ganadero por despojo de tierras en Córdoba*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/investigan-notarias-y-fondo-ganadero-despojo-de-tierras-articulo-388121>.

(2013, 3 de febrero). *El rol de las Convivir en la guerra*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-rol-de-convivir-guerra-articulo-678224>.

- (2014, 9 de enero). *Operación Génesis al desnudo*. <https://www.elespectador.com/opinion/operacion-genesis-al-desnudo-columna-467580>.
- (2016, 4 de diciembre). *Condenan a la Nación por privación de la libertad a integrante de la Unión Patriótica*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-nacion-privacion-injusta-de-libertad-integgrant-articulo-668820>.
- (2017, 30 de septiembre). *Rito Alejo del Río: La Historia del general (r) condenado que volvió a la libertad*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/rito-alejo-del-rio-la-historia-del-general-r-condenado-que-volvio-la-libertad-articulo-715783>.
- (2018, 14 de mayo). *La guerra no doble a los maestros*. <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/la-guerra-no-doblegalos-maestros>.
- (2020, 25 de febrero). *General (r) Montoya se excusó con soldados tras polémica por sus declaraciones en la JEP*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/general-r-montoya-pide-excusas-soldados-despues-de-polemica-por-sus-declaraciones-en-la-jep-articulo-906380>.
- El Meridiano de Córdoba. (30 de diciembre de 1998). *Éxodo: Más desplazados en Tierralta*, p. 1A- 7A.
- ElMundo.com (2014, 28 de agosto). *Por parapolítica capturan al alcalde de Turbo*. <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=242146>.
- ElTiempo.com (1990, 1 de agosto). *Urabá: Fin de la jefatura militar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-67180>.
- (1992, 29 de noviembre). *Todos le dan madera*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-249593>.
- (1993, 29 de enero). *CG secuestró a Alirio Guevara*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-27324>.
- (1993, 19 de febrero). *Piden intervención del fiscal*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-48634>.
- (1993, 12 de abril). *Fondo Ganadero de Antioquia. Buen Balance*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-100497>.

(1995, 7 de noviembre). *Boca de Tula, recaudador sanguinario*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-448286>.

(1993, 20 de noviembre). *Nuevos golpes a la disidencia del EPL en Urabá*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-459081>.

(1995, 5 de abril). *Los zenúes abandonaron a Necoclí*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-309772>.

(1996a, 4 de febrero). *Indígenas, entre fuego cruzado*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-367185>.

(1996, 11 de junio). *El resguardo se volvió un Urabá*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-313364>.

(1996, 1 de octubre). *Se entregan 75 guerrilleros en Antioquia*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-519130>.

(1996, 20 de octubre). *Se entregaron 110 del EPL en Córdoba*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-549080>.

(1997, 14 de julio). *Así nacieron Las Convivir*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>.

(1997, 3 de noviembre). *Asesinan líder indígena de 70 años*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-702993>.

(1997, 15 de octubre). *Asesinan a dos líderes indígenas en Mutatá*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-660268>.

(2000, 28 de septiembre). *Audiencia a ex líder de EPL*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1250751>.

(2001, 19 de diciembre). *Se fue Alfredo Vásquez Carrizosa*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-717072>.

(2005, 10 de febrero). *17 militares muertos y 8 desaparecidos*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1640230>.

(2007, 21 de noviembre). *Eleonora Pineda salpica a Miguel de la Espriella*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2736526>.

- (2007, 12 de abril). *Investigan celebración de tres reuniones entre políticos antioqueños y jefes paramilitares*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3512887>.
- (2007, 12 de mayo). *Habitantes del Alto Sinú no quieren que los llamen 'paracos'*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3554370>
- (2011, 22 de mayo). *Mario Prada, acusado de paramilitarismo, sólo pagó dos años de cárcel*. <http://www.ideaspaz.org/tools/download/54662>.
- (2017, 2 enero). *General Ruiz Novoa, militar desde los 15 años*. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/general-ruiz-novoa-militar-desde-los-15-anos-50892>.
- (2018, 1 de noviembre). *Jairo de Jesús Rendón Herrera, 'Germán Monsalve', el otro hermano de 'Don Mario'*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4639750>.
- FARC-EP. (1987, 17-20 de febrero). *Pleno Ampliado febrero 17 - 20 de 1987*. <http://www.farc-ep.co/pleno/pleno-ampliado-febrero-17-20-de-1987.html>
- La Patria (2012, 10 de junio). *Los pactos regionales de la parapolítica*. <https://www.lapatria.com/politica/los-pactos-regionales-de-la-parapolitica-7608>
- La Silla Vacía (2018, 27 de octubre). *El problema grande que el General Mario Montoya quería ocultar*. <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-paz/historia/el-problema-grande-que-el-general-montoya-queria-ocultar-68586>.
- (2019, 17 de noviembre). *Orlando Benítez*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/orlando-benitez>.
- (2019, 23 de agosto). *El parapolítico que ahora es encuestador*. <https://lasillavacia.com/parapolitico-ahora-encuestador-73098>.
- RCN Radio. (2019, 25 de abril). *Lupa de la Red de Veedurías a reencauche de los Sánchez Montes de Oca*. <https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/lupa-de-la-red-de-veedurias-reencauche-de-los-sanchez-montes-de-oca>
- Revista 100 días vistos por Cinep/ PPP. (2007, abril). "El contrato social de Ralito". https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20070401k.contrato_social_ralito60.pdf

Rutas del Conflicto. (2020). Mapa de Masacres. <https://rutasdelconflicto.com/masacres>

(2019a). *Masacre de Unguía*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/unguia>

(2019 b, 16 de octubre). *Masacre de Honduras y La Negra*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/honduras-la-negra>

(2019 c, 15 de octubre). *Masacre de La Chinita*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/la-chinita>

(2019 d, 10 de febrero). *Masacre del Tomate*. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-tomate>

(2015) *La Horqueta: 20 años en busca de la verdad*. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/horqueta.html>

(s.f). *Masacre de Bojayá*. <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=27>

(s.f). *Masacre de El Aracatazo*. <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=68>

(s.f). *Masacre de San José de Apartadó*. <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=460>

Revista Semana. (28 de febrero de 1995). *Nación. La otra coordinadora*, p. 24.

(1988, 4 de marzo). *La masacre de Urabá*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-masacre-de-uraba/10064-3/>

(2007, 14 de abril). *Convivir y paras: amor a primera vista*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/convivir-paras-amor-primer-vista/84546-3>

(2001, 16 de julio). *El hablador*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-hablador/46714-3>

(1997, 27 de septiembre). *Convivir en blanco y negro*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/convivir-en-blanco-negro/33785-3>

(2004, 14 de marzo). *HRW cuestiona fracaso del proceso contra el General Rito Alejo del Río*. <https://www.semana.com/noticias/articulo/hrw-cuestiona-fracaso-del-proceso-contra-general-rito-alejo-del-rio/64127-3>

(2009, 3 de marzo). *Entregué a más de 30 jóvenes para 'Falsos Positivos'*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/entregue-mas-30-jovenes-para-falsos-positivos/101266-3>

(2009, 4 de noviembre). *¿Por qué mataron a los niños?* <https://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-mataron-ninos/101939-3>

Verdad Abierta. (2019, 16 de diciembre). *Dabeiba, un municipio bajo todos los fuegos*. <https://verdadabierta.com/dabeiba-un-municipio-bajo-todos-los-fuegos/>

(2018, 5 de julio). *Solicitan reparación colectiva para Comunidad de Paz de San José de Apartadó*. <https://verdadabierta.com/solicitan-reparacion-colectiva-para-comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado/>.

(2018, 28 de abril). *El pueblo Guna-Dule resistió al hambre como estrategia de guerra*. <https://verdadabierta.com/pueblo-guna-dule-resistio-al-hambre-estrategia-guerra/>

(2014, 30 de junio). *Un repaso a la influencia paramilitar en alcaldías de Córdoba*. <https://verdadabierta.com/un-repaso-a-la-influencia-paramilitar-en-alcaldias-de-cordoba/>

(2014, 17 de mayo). *Los kuna atrapados, buscando salida*. <https://verdadabierta.com/los-kuna-atrapados-buscando-salida/>

(2014, 6 de abril). *El camino de la restitución en Las Nubes*. <https://verdadabierta.com/el-camino-de-la-restitucion-en-las-nubes-valencia/>

(2013a, 31 de octubre). *Exfiscal Luis Camilo Osorio, de nuevo bajo la lupa*. <https://verdadabierta.com/ex-fiscal-luis-camilo-osorio-de-nuevo-bajo-la-lupa/>

(2013b, 31 de octubre). *Las Convivir, motor de la guerra paramilitar*. <https://verdadabierta.com/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/>

(2013c, 16 de mayo). *Piden aclarar participación militar en masacre de La Horqueta*. <https://verdadabierta.com/victimias-piden-aclarar-participacion-militar-en-masacre-de-la-horqueta/>

(2012, 16 de noviembre). *JL: el entrenador de diez mil paramilitares*. <https://verdadabierta.com/jl-el-entrenador-de-diez-mil-paramilitares/>

(2012, 20 de septiembre). *En su origen, paras fueron promovidos por el Ejército*. <https://verdadabierta.com/en-su-origen-paras-fueron-promovidos-por-el-ejercito/>

(2012, 4 de septiembre). *Tulapas: el laboratorio del despojo*. <https://verdadabierta.com/tulapas-el-laboratorio-del-despojo/>

(2012, 20 de febrero). “No favorecí a paramilitares”: Victoria Eugenia Restrepo Uribe. <https://verdadabierta.com/no-favoreci-a-paramilitares-victoria-eugenia-restrepo-uribe/>

(2012, 15 de febrero). *Mancuso dice que Nader se alió con los paramilitares*. <https://verdadabierta.com/salvatore-mancuso-parapolitica-colombia-autodefensas/>

(2011, 18 de septiembre). *Cuando ‘H.H.’ era un ‘Escorpión’*. <https://verdadabierta.com/cuando-hh-era-un-escorpion/>

(2011, 28 de julio). *Condenados los aliados políticos del Élmer Cárdenas en Chocó*. <https://verdadabierta.com/condenados-los-aliados-politicos-del-elmer-cardenas-en-choco/>

(2011, 14 de junio). *La telaraña de los ‘paras’ en Urabá*. <https://verdadabierta.com/la-telarana-de-los-paras-en-uraba/>

(2011, 29 de abril). *Las Convivir eran fachada del paramilitarismo en Urabá*. <https://verdadabierta.com/convivir-fachada-del-paramilitarismo-en-uraba/>

(2011, 27 de abril). *La complicidad entre militares y paras en el Urabá Antioqueño*. <https://verdadabierta.com/la-complicidad-entre-militares-y-paras-en-el-uraba-antioqueno/>

(2011, 6 de abril). *La sombrilla legal de los paramilitares en Urabá*. <https://verdadabierta.com/la-asociacion-que-ayudo-a-elegir-los-parapoliticos-en-el-uraba/>

(2010, 27 de septiembre). *Corte Suprema condena a Rubén Darío Quintero por parapolítica*. <https://verdadabierta.com/corte-suprema-condena-a-ruben-dario-quintero-por-parapol/>

(2010, 18 de agosto). *Corte Suprema condena a Humberto Builes por 'parapolítica'*. <https://verdadabierta.com/corte-suprema-conde-na-a-ex-congresista-humberto-builes-por-parapolitica/>

(2010, 18 de enero). *La historia detrás del 'Pacto de Ralito'*. <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito/>

(2009, 4 de febrero). *El plan Córdoba*. <https://verdadabierta.com/el-plan-cordoba/>

(2009, 7 de enero). *"Don Berna", Diego Fernando Murillo Bejarano*. <https://verdadabierta.com/perfil-diego-fernando-murillo-bejarano-alias-don-berna/>

(2008, 26 de septiembre). *Los secretos de 'Don Berna'*. <https://verdadabierta.com/los-secretos-de-don-berna/>

(2008, 4 de septiembre). *El inspector de Tierradentro* (Meridiano de Córdoba). <https://verdadabierta.com/el-inspector-de-tierradentro/>, recuperado el 29 de julio de 2020.

(2008, 20 de agosto). *La expansión: el nacimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997-2002)*. <https://verdadabierta.com/expansion-de-las-autodefensas-unidas-de-colombia/>

(s.f.). *La Horqueta: 20 años en busca de la verdad*. <https://rutasdelconflicto.com/especiales/horqueta.html>,

(2000, 1 de diciembre). *El Pacto de Granada, Córdoba* (El Meridiano). <https://verdadabierta.com/el-pacto-de-granada-cordobael-meridiano/>

(2008, 26 de septiembre). *El "Alemán" quiere negociar*. <https://verdadabierta.com/el-aleman-quiere-negociar/>, recuperado el 9 de mayo de 2019.

Vidas Silenciadas (2020). Bases de datos de víctimas silenciadas por el Estado Colombiano. <https://vidassilenciadas.org/>

W Radio. (2008, 7 de agosto). "Por denunciar nexos del general del Río con paramilitares, me destituyeron": coronel (r) Carlos Velásquez. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/por-denunciar-nexos-del-general-del-rio-con-paramilitares-me-destituyeron-coronel-r-carlos-velasquez/20080807/nota/647402.aspx>

FUENTES JUDICIALES

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013). *Caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del Río Cacarica (Operación Génesis) vs Colombia*. Sentencia del 20 de noviembre.

Corte Suprema de Justicia. (2018). *Sentencia segunda instancia No. 52.938 Hebert Veloza García*.

Consejo Superior de la Judicatura. *Sala de Casación Penal*. (2008). Sentencia de casación del 11 de abril de 2008, proceso No. 23099, procesado Jorge Isabel Valencia Caicedo. Entrevistado.

Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó-Antioquia. (2015). *Sentencia de Restitución de Tierras. Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas*. Solicitante Remberto Humanez Rivero, p. 27.

Juzgado Primero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó- Chocó (2018). *Sentencia Restitutiva de Derechos Territoriales No 17 del 19 de abril de 2018*. Solicitante Resguardo Indígena de Arquía.

Tribunal Superior del Distrito de Medellín. Sala de Justicia y Paz. (2020). *Sentencia Javier Alonso Quintero*, Radicado 11-001-6000 253-2009 83705.

(2018). *Sentencia Primera Instancia Bloque Élmer Cárdenas*. Proceso priorizado (Criterios de macrocriminalidad y microvictimización).

(2016). *Sentencia Úber Darío Yáñez Cavadiás*. Radicado 11-001-6000 253-2009 83825.

(2015). *Sentencia Primera Instancia Bloque ‘Héroes de Tolová’*.

(2014a). *Sentencia Darío Enrique Vélez, y otros postulados del BEC*. Radicado 11-001-60-00 253-2008 83241.

(2014b). *Sentencia Primera Instancia Bloque Élmer Cárdenas*, agosto 27.

(2014c). *Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán del 9 de diciembre de 2014*. Magistrado Rubén Darío Pinilla Cogollo. Radicado 110016000253-82611.

Tribunal Superior de Bogotá. *Sala de Justicia y Paz* (2013). Sentencia Hébert Veloza García, Radicado 11-001-6000 253-2006 810099.

(2011). *Sentencia Fredy Rendón Herrera*. Radicado 11-001-6000 253-2007 82701

Fiscalía General de la Nación, FGN- Unidad de Fiscalías para la Justicia y la Paz. (2013). *Dossier Bloque Élmer Cárdenas*.

Fiscalía General de la Nación, FGN- Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de Medellín (2010). *Carpeta Bloque Élmer Cárdenas – Postulados - Pablo José Montalvo Cuitiva – Anexo Carpeta 1: Documentos que acreditan la desmovilización de Pablo José Montalvo Cuitiva, alias David, Alfa*.

Fiscalía General de la Nación, FGN- Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz (9 de julio de 2008). *Versión libre de William Manuel Soto Salcedo ante el Fiscal de Justicia y Paz*.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Usaid, Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá Antioqueño*.

(2002). *Panorama actual del Paramillo y su entorno*.

Alta Comisionada de las Naciones Unidas. (1999). *Informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la oficina en Colombia al 55 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos*. E/CN.4/1999/ <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/onu/acdh/E-CN-4-1999-8.html>

(2000). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Oficina en Colombia sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia, año 1999*. <https://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anuales/3523-informe-anual-del-alto-comisionado-sobre-ddhh-en-colombia-en-1999> recuperado el 29 de julio de 2020.

Congreso de la República de Colombia. (2011, junio 10). “Ley 1448 de 2011, artículos 23, 24 y 25, por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR. (2009). *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual*.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2011, 14 de abril). *Colombia: más de 180.000 personas recibieron un apoyo en 2010*. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/news-release/2011/colombia-news-2011-04-14.htm>

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá, Corpourabá. (2018). *50 años de vida institucional*. Apartadó.

Decreto 678 de 1988. “Por el cual se dictan medidas conducentes al restablecimiento del orden público en la Zona del Urabá antioqueño”. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1724130>

Decreto 1590 de 1995. “Por el cual se dictan normas tendientes a restablecer el orden público y la seguridad en la Región de Urabá”. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1314106>

Defensoría del Pueblo. (2008). *Informe de Riesgo de Inminencia No. 025-08; para el municipio de Riosucio, Chocó*. Oficio No. 402501/1040-08. Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado - Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

(2008b). *Informe de Riesgo de Inminencia No. 026-08 A.I.; para el corregimiento de San José de Apartadó y el corregimiento Nuevo Antioquia en el municipio de Turbo, del Departamento de Antioquia*. Oficio No. 402501/1106-08. Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado - Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

(2008c). *Nota de Seguimiento N° 004-08 Segunda Nota al Informe de Riesgo N.º 030-06 del 19 de julio de 2006*. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado - Sistema de Alertas.

(2007). *Nota de Seguimiento N° 040-07 Primera Nota al Informe de Riesgo N.º 030-06 del 19 de julio de 2006*. Defensoría Delegada para la Eva-

luación del Riesgo de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado - Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

(2007b). *Informe de Riesgo N.º 038-07. Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado - Sistema de Alertas Tempranas (SAT).*

(2003). *Informe de Riesgo No. 062-03* [28 de julio] Sistema de Alertas Tempranas.

(2003b). *Informe de Riesgo N.º 065-03 Al* [2 de octubre] Municipios de Uramita y Cañasgordas Sistema de Alertas Tempranas.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2020). Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES. <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx>

(1993). *Conpes 2638-1993*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2638.pdf>

(1992) *Conpes 2589 de 1992*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2589.pdf>

(1976). *Conpes 1383 de 1976*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/1383.pdf>

(1972). *Conpes 973 de 1972*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/973.pdf>

(1961). *Desarrollo económico y social (1961 – 1970)*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Lleras3_Metas_Programa_Dllo_Economico.pdf

Gobierno Nacional y EPL (1991). *Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el EPL*. <http://www.cedema.org/>

Ministerio de Defensa Nacional. (2005). *Directiva Ministerial Permanente N° 029 de 2005*. http://www.justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/DIRECTIVA_MINISTERIAL_COLOMBIA.pdf

Ministerio de Justicia. (2018). *Reparaciones: una oportunidad para transformar vidas*. <http://www.justiciatransicional.gov.co/Justicia-Transicional/Reparaciones>

Ministerio de Salud. (2018). *Atención Psicosocial a Víctimas*. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Atenc_Psicosocial.aspx

Ministerio del Interior. (2019). *Micrositios web de las Direcciones de Asuntos Indígenas, ROM y minorías y de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior*. <https://siic.mininterior.gov.co/node/23681> y http://sidacn.mininterior.gov.co/DACN/Consultas/ConsultaCertificadosOrgConsejoPublic?grid-filter=Clasificacion__2__CONSEJO

Misión de Apoyo al Proceso de Paz, MAPP – OEA. (2007). *Noveno Informe Trimestral Del Secretario General Al Consejo Permanente Sobre La Misión De Apoyo Al Proceso De Paz En Colombia*. <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2018/02/IX-Informe-Trimestral-MAPPOEA.pdf>

(2007). *Octavo informe trimestral del Secretario General Al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia*. <https://colectivodeabogados.org/OCTAVO-INFORME-TRIMESTRAL-DEL>

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2009). *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba. 1967-2008*.

Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República sobre acciones bélicas por iniciativa de grupos armados ilegales (DAS), 1998-2006.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR. (2009). *Las Formas Organizativas y Asociativas de Desmovilizados (FOAD) en Antioquia*. Universidad Nacional de Colombia. http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/3014/6177/0318/ODDR_UNAL_FOAD_Antioquia.pdf

Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos. (2006). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá Antioqueño*. http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/uraba.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Undoc, y Ministerio de Justicia y del Derecho. (2015). *Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de ANTIOQUIA*. http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE042_antioquia.pdf

ONU Working Group on DDR. (2006). *Operational guide: to the integrated disarmament, demobilization and reintegration standards*. Nueva York: Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas. (1999, 6 de marzo). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Oficina en Colombia*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1528.pdf>

PNN Los Katíos - Parque Nacional Natural y Sitio de Patrimonio Mundial Los Katíos. (2006). *Plan de manejo Parque Natural Nacional Los Katíos 2005-2009, Turbo*. Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Superintendencia de Notariado y Registro. (2011, agosto 11). *Situación registral de predios rurales en los municipios de Apartadó, Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Turbo - región Urabá antioqueño*. <https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/tierras2012/informeturbo.pdf>

Unidad de Restitución de Tierras. (2016, 8 de abril). *Solicitud y de restitución y formalización de tierras abandonadas*. <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/495302/050453121002-201400001-00++Turbo++08+A-bril+2016.pdf/3d56e1a2-6711-4bba-b136-90cb396f5783?version=1.0>.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Uariv. (s.f.). *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociacion-nacional-de-usuarios-campesinos-de-colombia-anuc/14153>.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- Red Nacional de Información. *Registro Único de Víctimas RUV*. Consultado el 20 de diciembre de 2020.

Unidad Nacional de Justicia y Paz de Medellín. (2014). *Sentencia postulado Efraín Homero Hernández Padilla - Cuaderno copia 1. Causa No. 11-001-60-00253-2008-83083*.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, ACADÉMICAS Y DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Abadía, Wisthon. (2020). “Volver para construir el Territorio y Dignificar la Vida: La experiencia del Consejo Comunitario del Río Cacarica”. En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 56, N.º 2, Jul-Dic. ICAHN.

Agudelo, Mario y Jaramillo Panesso, Jaime. (2005). *Qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso*. Fondo Editorial ITM.

Aramburo Siegert, Clara. (2013). “Violencias, territorios y resistencias en el conflicto armado. Urabá, Colombia, 1980-2008”. En: César Barreira, José Vicente Tavares dos Santos, Jaime Zuluaga, Roberto González Arana, Felipe González Ortiz (Coord.). *Conflictos Sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. Universidad Autónoma del Estado de México. Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados de la Universidad de Río Grande del Sol y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Aramburo Siegert, Clara Inés. (2009). “La tensa interacción entre las territorialidades y el conflicto armado, Urabá 1960-2004. Marco interpretativo y empírico”. En: *Controversia*, número 192, CINEP/PP.

Aramburo Siegert, Clara Inés. (2003). *Región y orden. El lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá*. IEP-UDEA. Instituto de Estudios Políticos-Universidad de Antioquia.

Aranguren Molina, Mauricio. (2001). *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Oveja Negra.

Archila Neira, Mauricio. (2005). *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990*. ICANH- Siglo del Hombre Editores.

Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. (1998). *Estatuto de constitución y régimen disciplinario*.

Ávila, Ariel. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Edición 5. Planeta.

Ávila García, Víctor; Londoño Bustamante, Alejandra y Muñoz Morales, Daniela. (2016). *Vidas que impugnan la guerra: Un tejido de significados, trayectorias y memorias en Carepa, Urabá*. Equipo de Pedagogía. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Barbosa, Julián. (2015). “Configuración diferenciada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá”. En *Análisis Político*, 2015 mayo-agosto, número 84.

Bejarano, Ana María. (1988). “La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá”. En: *Análisis Político*, 1988 mayo-agosto, número 4.

- Bloque Élmer Cárdenas. (s.f.). *Nuestro credo político*.
- Botero Herrera, Fernando. (1990). *Urabá: colonización, violencia y crisis del Estado*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Burnyeat, Gwen. (2015). *Chocolate y política. Una contextualización etnográfica de la comunidad de paz de San José de Apartadó*. Tesis presentada como requisito para optar al título de Magister en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Camacho Guizado, Álvaro. (2009). “Paranarcos y narcoparas: trayectorias delincuenciales y políticas”. En: Álvaro Camacho Guizado, et al. *A la sombra de la guerra. Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. Centro de Estudios Socioculturales, Ediciones Uniandes. Universidad de los Andes.
- Cárdenas, Ernesto y Villa, Édgar, (2012). “La Política de Seguridad Democrática y las Ejecuciones Extrajudiciales”. En *Universitas Económica*, Vol. 12/10. Universidad Pontificia Javeriana.
- Caruso, Natalia. (2013). *Campesinización y etnicidad en américa latina: algunas aproximaciones teóricas*. X Jornadas de Sociología. 20 años de pensar y repensar la Sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://www.aacademica.org/000-038/21>
- Carroll, Leah Anne. (2015). *Democratización violenta: Movimientos sociales, élites y política en el Urabá, el Caguán y Arauca 1984-2008*. Universidad de los Andes.
- Castaño, Carlos. (1999). *Colombia siglo XXI. Las Autodefensas y la paz*. Talleres Colombia Libre.
- Castaño, Vicente. (s/f). *Historia de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá*. Inédito. Documento original entregado a la Fiscalía de autoría comprobada de Vicente Castaño.
- Celis Ospina, Juan Carlos. (2004). “Capítulo 2: Dos experiencias colombianas de sindicalismo cruzadas por el territorio”. En: *Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas*. Escuela Nacional Sindical, ENS.
- Cepeda, Laura. (2010). *El Caribe Chocoano: riqueza ecológica y pobreza de oportunidades. Documentos de trabajo sobre Economía Regional*. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales CEER.

Chaverra, Jefferson. (2017). *Transformaciones del proceso organizativo en el consejo comunitario de la Larga-Tumaradó: avances y limitantes*. Tesis de Maestría en Política Social. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Cajar. (2007, febrero). *Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos*. https://www.colectivo-deabogados.org/IMG/pdf/Informe_final_para_pol_tica.pdf

(2006). *Reporte caso registrado por el periódico El Tiempo publicado el 9/10/199 “masacrados 8 campesinos en Riosucio”*.

Colin Gleichmann, Michael Odenwald, Kees Steenken y Adrian Wilkinson. (2004). *Desarme, Desmovilización y Reintegración*. Guía Teórica y Práctica, GTZ-FSS-PPC-FHS, Francfort. Alemania.

Comisión Andina de Juristas. Seccional Colombiana. (1994). *Urabá, Informes Regionales de Derechos Humanos*.

Comisión Colombiana de Juristas, CCJ. (2008, 20 de junio). *Todas las Convivir eran nuestras*. https://www.coljuristas.org/documentos/boletines/bol_n27_975.pdf

Comisión de Derechos Humanos, ONU. (1998). *Declaración del presidente del 54 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/informes/onu/cddh/Declaracion%20Presidente%2054%20Comision%20DH%20o%201998.html>.

Comisión de la Superación de la Violencia. (1992). *Pacificar la Paz -Lo que no se ha negociado en los Acuerdos de Paz-*. Presencia.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición (Comisión de la Verdad). (23 de octubre de 2020). *Salvatore Mancuso reconoce haber asesinado al líder indígena Kimy Pernía Domicó*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Fsbjo45gXVI&t=20s>

Comisión Económica Para América Latina, CEPAL. (2004–2005). *Experiencias en Innovación Social. Tulapa Horizonte de Esperanza – Colombia*. <https://www.cepal.org/noticias/paginas/2/24142/Resumen.ProyectoTulapaHorizontedeEsperanza.Colombia.pdf>.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, Organización de los Estados Americanos. (1999, 26 de febrero). *Tercer Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. Capítulo IV: Violencia y la violación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario*. <http://www.cidh.oas.org/countryrep/colom99sp/capitulo-4c.htm>

Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, CSPP. (1980). *El Libro Negro de la represión 1958-1980*. Fundación para la Investigación y la Cultura.

Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos – Reiniciar. (2006). *Historia de un Genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá*. El Plan retorno. Gente Nueva.

Correa Serna, Johana. (2007). *Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP). Resurgimiento - Memoria colectiva*. Medellín. Secretaría de Gobierno. Gobernación de Antioquia.

Cuartas, Gloria. (2015). *Geografías de la guerra y territorios de resistencia: experiencia de la comunidad de paz de San José de Apartadó. 1985-2013*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tesis de Maestría.

Cuesta, José Isidro. (1993). “La OCABA”. En: Ulloa, Astrid (Comp.). *Contribución Africana a la Cultura de las Américas. Memorias del Coloquio*. Proyecto Biopacífico -Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Daly, Sarah. (2016). *Organized violence after Civil War: the geography of recruitment in Latin America*. Cambridge University Press.

“Declaración relativa a las comunidades de paz en la región de Urabá, corregimiento de San José de Apartadó”. (1997, 23 de marzo). San José de Apartadó.

Desde los márgenes. Página oficial de Javier Giraldo Moreno, S.J. (2003, 12 de noviembre). “Denuncia sobre San José de Apartadó”. Carta del Sacerdote Jesuita Javier Giraldo dirigida a Luis Camilo Osorio, Fiscal General de la Nación. <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article53>

Fajardo Montaña (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)*. Tesis de grado para optar al título de Doctor en Estudios Sociales. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Fals Borda, Orlando. (1984). *Historia doble de la Costa*. Tomo IV. Capítulo VII. Valencia Editores.

Ferro, Juan Guillermo y Uribe, Graciela. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. CEJA.

Fundación Forjando Futuros, (FFF) e Instituto Popular de Capacitación (IPC). (2012). *Restitución Colectiva de tierras en Colombia. Una propuesta para cumplir con éxito la devolución de tierras en los 143 municipios de mayor despojo*. <https://www.forjandofuturos.org/nuestras-publicaciones/>

García, Clara Inés. (1996). *Urabá. Región, actores y conflicto 1960 – 1990*. Cerec, Iner – Universidad de Antioquia.

García de la Torre, Clara Inés y Aramburo Siegert, Clara Inés, Editoras. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia (Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008)*. Colección territorio, poder y conflicto. Cinep-Odecofi – INER.

García Márquez, Gabriel. (1983). *Cien Años de Soledad*. Oveja Negra. p. 113.

García-Valencia, C., (edit.) (2007). *Atlas del Golfo de Urabá. Una mirada al Caribe de Antioquia y Chocó*. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras -Invemar- José Benito Vives De Andréis y Gobernación de Antioquia. Serie Publicaciones Especiales No. 12.

García Velandia, M. (2014). *Una historia para no olvidar: megaproyectos y comunidades indígenas en Córdoba*. En: Restrepo Rodríguez, A. y Medina Bernal, L (Ed). *Córdoba, la tierra y el territorio: aportes para el debate*. Cinep.

Giraldo Moreno, Javier. (2018). *En las entrañas del Genocidio. El Estado colombiano en plan de exterminio de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó* (Antioquia Colombia). CINEP / Programa Por la Paz.

(2008). Elementos probatorios contra el ex General Rito Alejo Del Río. https://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/10_Elementos_probatorios_Gral_Del_Rio.pdf

González González, Fernán E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep-Colciencias.

Guzmán Campos, Germán; Fals Borda, Orlando y Umaña Luna, Eduardo. (1988). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tomo I. Círculo de Lectores. (Primera edición: 1962).

Hernández Delgado, Esperanza y Salazar Posada, Marcela. (1999). *Con la esperanza intacta: experiencias comunitarias de resistencia civil no violenta*. OXFAM.

Henaó Delgado, Hernán. (1998). *Desarraigo y futuro: vida cotidiana de familias desplazadas de Urabá*. Medellín. Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia y Cruz Roja Colombiana, Programa Urabá.

Henderson, Humberto. (2006). “La ejecución extrajudicial o el homicidio en las legislaciones de América Latina”. En *Revista IIDH*, Vol. 43, 2006. Costa Rica.

Human Rights Watch. (1998). *Guerra sin cuartel Colombia y el derecho internacional humanitario*. https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/1998/guerra3C.html#P1006_256537

(2015, 23 de junio). *El rol de los altos mandos en falsos positivos*. <https://www.hrw.org/es/report/2015/06/23/el-rol-de-los-altos-mandos-en-falsos-positivos/evidencias-de-responsabilidad-de>

Instituto de Estudios Regionales INER. (2000). *Urabá desarrollo social, una tarea común universidad-región*.

Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz. (2017). *Dejación de Armas y Sometimiento*. XII Informe Sobre Presencia De Grupos Narcoparamilitares.

Instituto Popular de Capacitación IPC. (2014). “Programa Canal de Youtube IPC oficial. Temporada uno. Capítulo 2”. Masacre de La Chinita. https://www.youtube.com/watch?v=IKjVqgK_4iU

Jiménez, Catalina. (2009). “Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos”. En *Reflexión Política*, vol. 11, núm. 22, diciembre, 2009.

Meertens, Donny. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990*. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.

Migdal, J. (2016). *Estados débiles, estados fuertes*. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Umbrales.

Molano, Alfredo. (2017). *De río en río. Vistazo a los territorios negros*. Aguilar.

Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad, Museo Casa de la Memoria. (2016). *Memorias clandestinas para reconstruir nuestra historia. Movimiento político Esperanza Paz y Libertad*. Medellín y Apartadó. Museo Casa de la Memoria.

Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina de Alto Comisionado. Colombia, ACIDI. (2013). *Derecho Internacional Humanitario. Conceptos básicos infracciones en el conflicto armado colombiano*. Segunda edición actualizada, enero de 2013.

Negrete, Víctor. (2007). *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Universidad del Sinú. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Educación. Centro de Estudios Sociales y Políticos.

(1994). *Los desplazados por la violencia en Colombia. El caso de Córdoba-Montería*.

(1990). *En busca del desarrollo, memorias del foro Córdoba 40, Montería, 22 y 23 de noviembre de 1990*. (V. Negrete, Ed.) Montería: Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS).

(1981). *Montelíbano: Pasado y presente*. Montería. Fundación del Caribe.

Negrete, B. V. y Fundación del Caribe. (1981). *Origen de las luchas agrarias en Córdoba*. Montería: Fundación del Caribe.

Observatorio de Conflictos Ambientales IDEA. (2019). *Conflicto Hidroeléctrica Urrá II*. https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/view/7

Ortiz, Carlos Miguel. (2007). *Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte*. La Carreta Editores, IEPRI.

Perea Restrepo, Carlos Mario. (2015). *Limpieza social: una violencia mal nombrada*. CNMH.

Pérez, Jesús María. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa Caribe*. CNMH.

Pizarro Leongómez, Eduardo. (2004). *Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Grupo Editorial Norma.

Posada, Paola. (2011). “Los Pilares del Despojo. Un estudio estructural para el despojo de tierras en Urabá”. En *Realidades del despojo de tierras, un reto para la paz en Colombia*. Medellín, IPC.

Presidencia de la República. (2002). “Encuentro con directores de escuelas de formación y Academia Superior de la Policía”, octubre 3 de 2002 (Bogotá – Cundinamarca). http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2002/octubre/policia.htm

Presidencia de la República, Oficina Alto Comisionado para la Paz. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas. Informe Ejecutivo*. <https://www.cja.org/downloads/Proceso%20de%20Paz%20con%20las%20Autodefensas.pdf>

Pulido Chaves, Orlando. (2007). *La Federación Colombiana de Educadores (Fecode) y la lucha por el derecho a la educación. El Estatuto Docente*. Laboratorio de Políticas Públicas-Clacso.

Ramírez Tobón, William. (1997). *Urabá. Los inciertos confines de una crisis*. Planeta.

Restrepo Rodríguez, Ana y Medina Bernal, Javier Lautaro. (2014) (eds.). *Córdoba, la tierra y el territorio, aportes para el debate*. Bogotá, Cinep, Programa para La Paz. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/7.Cordoba.pdf>

Revelo Rebolledo, J. y García Villegas, M. (Dir.). (2018). *El Estado en la periferia. Historias locales de debilidad institucional*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

Rojas Delgado, Jorge E.; Piraquive, Henry E.; Arango, Daniel; Sequera, Natalia; Guevara, Jilly; Pantoja, Yulli. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional V División: el conflicto armado en las regiones*. Editorial Universidad del Rosario.

Ronderos, María Teresa. (2014). *Guerras recicladas: una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Aguilar.

Roldán, Mary. (2003). *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia 1946 -1953*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICAH.

Romero, Mauricio. (1989, noviembre). “Córdoba: Latifundio y narcotráfico”. En *Análisis Conflicto Social y Violencia en Colombia* 3, Documentos Ocasio-

nales N.º 56. Cinep. http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/MauricioRomero_CINEP_Analisis_DocOcas_56_nov1989.pdf

Rudqvist, Anders. (1983). *La Organización Campesina y la Izquierda ANUC en Colombia 1970 - 1980*. https://www.academia.edu/28798049/La_organizacion_campesina_y_la_izquierda_ANUC_en_Colombia_1970_1980

Sánchez Zoque, Luis. (2014). *La tierra, los territorios y el cruce de conflictos en el Urabá. La persistencia del lugar campesino en el corregimiento de Macondo (1960-2014)*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. Tesis para obtener el título de Especialista en Acción sin Daño y Construcción de Paz.

Sandoval, Jairo y otros. (2017). *Ejército Nacional VII División. El Conflicto Armado en las Regiones*. Editorial Universidad del Rosario.

Steiner, Claudia. (2000). *Imaginación y poder. El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900 - 1960*, Medellín, Universidad de Antioquia.

Tamayo Valencia, Alfonso. (2006, diciembre). “El Movimiento Pedagógico en Colombia (Un encuentro de los maestros con la Pedagogía)”. En *Revista HISTEDBR On-line*, número 24. Campinas.

UPI español. (2007, 3 de febrero). *Los secretos del Plan Birmania*. <https://espanol.upi.com/Politica/2007/02/03/Los-secretos-del-Plan-Birmania/35721170530340/>

Unifem y Corporación Humanas. (2005). *Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de excombatientes*. Estudio sobre el impacto de la reinserción paramilitar en la vida y seguridad de las mujeres en los municipios de Montería y Tierralta departamento de Córdoba. http://www.humanas.org.co/archivos/riesgos_para_la_seguridad_de_las_mujeres.pdf

Uribe de Hincapié, María Teresa; Conferencia Episcopal Colombiana, Secretaría Nacional de Pastoral Social; Universidad de Antioquia; Instituto de Estudios Políticos. (2001). *Desplazamiento forzado en Antioquia 1985- 1998. Vol. 8 Urabá*. Conferencia Episcopal Colombiana.

Uribe de Hincapié, María Teresa. (1992). *Urabá: región o territorio*. Corpou-rabá, INER, Medellín.

Valencia, Luis Armando. (2011). *Territorios en disputa: procesos organizativos y conflicto armado en el Bajo Atrato*. Tesis de Maestría en Antropología. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes.

Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson. (1994). *Para reconstruir los sueños*. Fundación Progresar, Fundación Cultura Democrática.

Wood, E., (2010, enero-abril). “Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra”. En *Revista Análisis Político*, número 68.

Zapata Cardona, Carlos Andrés; Barajas Velandia, Diana Marcela; Jaramillo Giraldo, Juan Esteban; Hernández Cifuentes, Yhoban Camilo. (2012). *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia; informe de derechos humanos 2012*. Medellín, IPC Instituto Popular de Capacitación. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20170809043503/pdf_524.pdf

Zapata, Rubén Darío. (2014). *Crónicas del Destierro*. Urabá: tierra arrasada. Medellín, Periferia.

RELATOS ACUERDOS DE LA VERDAD-MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD (LEY 1424 DE 2010)

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 10 de agosto, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 26 de febrero, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 22 de julio, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista mujer desmovilizada, 2015, 2 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista mujer desmovilizada, 2015, 14 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV. MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 11 de noviembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 13 de noviembre.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 14 de octubre, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 19 de noviembre, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 20 de noviembre, Cartagena.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 21 de noviembre, Bello.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 21 de noviembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 23 de diciembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 25 de noviembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 11 de noviembre, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 12 de noviembre, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 13 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 16 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 16 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizado, 2015, 2 de junio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 22 de julio, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 23 de julio, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 25 de mayo, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 25 de mayo, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 5 de agosto, Mutatá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 8 de septiembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de septiembre, Acandí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de septiembre, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de septiembre, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 10 de marzo, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista, persona desmovilizada, 2016, 12 de diciembre, Puerto Escondido.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 24 de mayo, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 24 de mayo, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 24 de mayo, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 28 de marzo, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 29 de junio, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 4 de mayo, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 7 de julio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 8 de septiembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 9 de febrero, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 9 de septiembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 8 de febrero, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 8 de febrero, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 23 de diciembre 2014.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 19 de junio.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 13 de junio.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 12 de noviembre

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 6 de abril.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 28 de marzo.

- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 13 de octubre.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 14 de febrero.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 17 de noviembre.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona (mujer) desmovilizada, 2013, 16 y 17 de julio.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 2 de noviembre.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 20 de junio.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona (mujer) desmovilizada, 2015, 23 de noviembre, Apartadó.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 8 de febrero, Bogotá.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 20 de noviembre, Bogotá.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 26 de abril, Sincelejo.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 4 de julio, Tierralta.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 20 de octubre, Tierralta.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 17 de julio, Tierralta.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 17 de septiembre, Apartadó.
- CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 19 de junio, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 25 de septiembre, Mutatá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 21 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 21 de junio, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 16 de julio, Unguía.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 14 de agosto, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 17 de junio, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 13 de agosto, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 8 de julio, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 5 de agosto, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 28 de agosto, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 27 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 15 de octubre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 14 de julio, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 4 de junio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 6 de junio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 9 de agosto, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 5 de marzo, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 8 de noviembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 5 de marzo, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 24 de octubre, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 25 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 1 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 23 de septiembre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 9 de abril, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 23 de julio, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2013, 3 de diciembre, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 7 de mayo, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 5 de marzo, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 27 de marzo, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 3 de junio, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 8 de abril, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 23 de octubre, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 9 de mayo, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 10 de abril, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 7 de octubre, Riosucio.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 4 de mayo, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 29 de mayo, San Pedro de Urabá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 2 de mayo, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 10 de septiembre, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 24 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 15 de febrero, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 25 de agosto, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 1 de abril, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 17 de junio, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 24 de abril, Unguía.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 2 de septiembre, Unguía.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 10 de febrero, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 2 de septiembre, Lórica.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 12 de noviembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 15 de octubre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 16 de octubre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 19 de noviembre, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 26 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 14 de febrero, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 19 de noviembre, Mutatá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 4 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 10 de octubre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 4 de febrero, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 24 de agosto, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 4 de abril, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 14 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de diciembre, Tierralta.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 23 de febrero, Necoclí.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 25 de junio, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 20 de octubre, Bogotá.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 7 de julio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 18 de agosto, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 27 de septiembre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 7 de octubre, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 29 de junio, Montería.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2016, 28 de marzo, Apartadó.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 6 de julio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 27 de julio, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 31 de agosto, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2017, 1 de agosto, Medellín.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 15 de octubre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2014, 16 de octubre, Turbo.

CNMH-DAV, MNJCV, entrevista persona desmovilizada, 2015, 9 de octubre, Turbo.

**CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DEL MECANISMO NO JUDICIAL
DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD (LEY 1424 DE 2010): VÍCTIMAS
Y TESTIGOS**

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria con habitantes del corregimiento de San José de Urama, 2016, diciembre, Dabeiba.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima reconocida Sentencia de Justicia y Paz contra Darío Enrique Vélez y otros postulados del BEC, 2016, 9 de diciembre, Dabeiba.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctimas de la masacre de La Horqueta, 2017, 21 de mayo, Girardot.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, hombre de 27 años, 2017, 28 de mayo, Bogotá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer víctima del BEC, 2017, 5 de junio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctimas reconocidas de la Sentencia de Justicia y Paz contra Jesús Ignacio Roldan, 2017, 5 de junio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, hombre adulto, 2017, 22 de junio, Itagüí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, líder campesino, 2017, 25 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima del conflicto, 2017, 26 de julio, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima del conflicto, 2017, 26 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, excombatiente del EPL, 2018, 10 de septiembre, Medellín.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima de desplazamiento forzado, 2017, 28 de julio, Planeta Rica.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima de San José de Apartadó, 2017, 4 de junio, Itagüí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima del conflicto armado de Apartadó, 2017, 5 de junio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima del paramilitarismo en Urabá, 2017, 5 de junio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, representante de víctimas 2017, 18 de agosto, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista funcionario público, 2017, 19 de agosto, Necoclí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, habitante de Urabá, 2017, 21 de agosto, Turbo.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista mujer Zenú, 2017, 19 de agosto, Necoclí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Guna Dule, 2017, 20 de agosto, Necoclí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, víctima de desplazamiento forzado del desplazamiento de Córdoba, 2017, 24 de agosto, Planeta Rica.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, lideresa Emberá Chami, 2017, 9 de junio, Chigorodó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Emberá Eyá-bida, 2017, 7 de septiembre, Chigorodó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria Jomaura Kirincha, 2017, 7 de septiembre, Mutatá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Embera Eyá-bida, 2017, 4 de septiembre, Mutatá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria Embera Kirincha, 2017, 5 de septiembre, Mutatá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Embera Eyá-bida, 2017, 4 de septiembre, Mutatá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer indígena, 2017, 6 de septiembre, Chigorodó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer de 50 años, 2017, 6 de septiembre, Chigorodó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer, 2017, 19 de agosto, San Pedro de Urabá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista directivo de Ademacor, 2017, 25 de septiembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria líderes y lideresas de la ANUC-Córdoba, 2017, 27 de septiembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 28 de septiembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, grupo focal dirigentes sindicales, 2017, 06 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, líder indígena, 2017, 14 de octubre, Medellín.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mapa andante, 2017, 13-14 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista poblador de Tulapas, 2017, 14 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, 2017, 14 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista mujer integrante de la ANUC, 2017, 19 de octubre, Sincelejo.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Embera Katío, 2017, 24 de octubre, Tierralta.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Zenú, 2017, 30 de octubre, San Andrés de Sotavento.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista mujer Zenú, 2017, 30 de octubre, San Andrés de Sotavento.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, líder indígena Zenú, 2017, 31 de octubre, San Andrés de Sotavento.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria Ademacor - vicepresidentes y docentes 2017, 20 de noviembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, familiares de afiliados de Ademacor asesinados, taller de memoria, Montería, 2017, noviembre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer desvinculada del BEC, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, mujer víctima de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista poblador del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista pobladora del Corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 23 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria habitantes del corregimiento de San José de Apartadó, 2017, 24-25 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, familiar de víctima de masacre en Los Mandarinos, 2017, 25 de noviembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, 2017, 3 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, hombre de 56 años, 2017, 3 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre militante partidos políticos alternativos, 2017, 3 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, participante del programa Buscando a Nemo –ICBF, 2017, 4 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, grupo focal integrantes de la ANUC-Valencia, 2017, 5 de diciembre, Valencia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 6 de diciembre, Valencia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 6 de diciembre, Valencia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2017, 6 de diciembre, Valencia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, Taller de Memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 18 de julio, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre sindicalista, 2018, 07 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista lideresa comunitaria, 2018, 18 de julio, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, Taller de Memoria Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica, 2018, 29 de agosto, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, Grupo Focal Asociación de Población Afrodescendiente Desplazada de Cacarica Asentada en Turbo, 2018, 31 de agosto.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, miembro de la Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad, 2018, 1 de septiembre, Turbo.

CNMH-DAV, entrevista, Miguel Galeano, Medellín, 2018, 9 de noviembre. [entrev.] Daniela Londoño; Karina Salgado.

CNMH-DAV, entrevista, Mario Agudelo, Medellín, 2018, 23 de octubre. [entrev.] Miguel Galeano; Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Wounaan del Bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Emberá del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, Riosucio, 2018, 18 de septiembre.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Wounaan del bajo Atrato, 2018, 18 de septiembre, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, Asociación Campesina del Municipio de Riosucio, 2018, 19 de septiembre. Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó, 2018, 19 de septiembre, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista directivo de Ademacor, 2018, 3 de octubre, Montería.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Zenú, 2018, 4 de octubre, Montelíbano.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre integrante de la ANUC, 2018, 5 de octubre, Valencia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre sindicalista, 2018, 08 de octubre, Medellín.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, 2018, 12 y 18 de octubre, Bogotá.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre Embera Katío, 2018, 11 de octubre, Tierralta.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista hombre exintegrante de la disidencia del EPL, 2018, 18 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista miembros de la Miembro de la Diócesis de Apartadó, 2018, 18 de octubre, Riosucio.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, taller de memoria con pobladores y pobladoras del corregimiento de San José de Apartadó, 2018, 19 y 20 de octubre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista exfuncionario judicial de Urabá, 2015, 30 de enero, Apartadó.

CNMH-DAV, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto, 2020, 17 de octubre.

CNMH-DAV, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto, 2020, 29 de octubre.

CNMH-DAV, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto, 2020, 30 de octubre.

CNMH-DAV, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto, 2020, 6 de noviembre.

CNMH-DAV, Taller virtual de validación con víctimas del conflicto, 2020, 17 de noviembre.

POSTULADOS A JUSTICIA Y PAZ

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista Postulado Justicia y Paz, 2017, 22 de mayo, Medellín.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, 2017, 3 de diciembre, Apartadó.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Mario de Jesús Granja Herrera, alias El Flaco, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 20 de junio. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Dalson López Simanca, Mono Pecos, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 22 de junio. [entrev.] Miguel Galeano.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Omán Pérez Gómez, alias Eliecer, Itagüí, 2017, 22 de junio. [entrev.] Miguel Galeano.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Uber Darío Yáñez Cava-días, alias orejas o veintiuno, postulado Justicia y Paz, Montería, 2017, 27 de junio. [entrev.] Tatiana Pedraza.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Cardenio Mena Caicedo, alias El Burro. Itagüí, 2017, 4 de julio. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Carlos Alberto Arango Betancur, alias Llanero o Daniel, Itagüí, 2017, 4 de julio. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista Postulado Justicia y Paz, 2017, 6 de julio, Itagüí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista Postulado Justicia y Paz, 2017, 01 de agosto, Venecia.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, excombatiente del Bloque Bananero, 2017, 1 de agosto, Itagüí.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Marcelino de Jesús Monterrosa Ricardo, alias Popeye o Mauricio, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 10 de agosto. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Marcelino de Jesús Monterrosa Ricardo, alias Popeye o Mauricio, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 15 de agosto. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Santiago Manuel Rodelo Ordoñez, alias postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 15 de agosto. [entrev.] Miguel Galeano.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Dalson López Simanca, alias Mono Pecos, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 22 de agosto. [entrev.] Miguel Galeano.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Cardenio Caicedo, alias El Burro, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 22 de agosto. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Julio César Sierra, alias El Ruso, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 22 de agosto. [entrev.] Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Durbay Enrique Urango Gómez, alias Sancocho, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 24 de agosto. [entrev.] Miguel Galeano; Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, entrevista, Julio César Sierra Gómez, alias El Ruso, postulado Justicia y Paz, Itagüí, 2017, 19 de septiembre. [entrev.] Miguel Galeano; Karina Salgado.

CNMH-DAV, Contribución Voluntaria, 2017, 24 de agosto, Itagüí. [entrev.] Miguel Galeano; Karina Salgado.



ANEXOS

ANEXO 1. ESTATUTOS DEL BEC

“—Dime una cosa compadre: ¿Por qué estás peleando?

—Por qué ha de ser, compadre —contestó el coronel Gerineldo Márquez—: por el gran partido liberal.

—Dichoso tú que lo sabes —contestó él—. Yo, por mi parte, apenas ahora me doy cuenta que estoy peleando por orgullo.

—Eso es malo —dijo el coronel Gerineldo Márquez.

Al coronel Aureliano Buendía le divirtió su alarma. <<Naturalmente>>, dijo. <<Pero en todo caso, es mejor eso, que no saber por qué se pelea.>> Lo miró a los ojos y agregó sonriendo:

—O que pelear como tú por algo que no significa nada para nadie.”

Gabriel García Márquez. (1983). *Cien Años de Soledad*. p. 113.

BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS DE AUTODEFENSAS CAMPESINAS NUESTRO CREDO POLÍTICO

INTRODUCCIÓN.

El BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS - BEC, es un movimiento de resistencia civil que protege derechos e intereses nacionales gravemente vulnerados por la agresión de las guerrillas y por la falta de políticas estatales coherentes con las circunstancias, necesidades y oportunidades de la sociedad colombiana en el contexto de la globalización. Tuvo su origen en la resistencia del Pueblo Colombiano al accionar armado de las guerri-

llas, y fue evolucionando desde una ideología fundada en la legítima defensa colectiva hasta dar forma a un movimiento restaurador del tejido social que aglutina los legítimos intereses de los miembros de nuestra comunidad política con miras a la regeneración de la sociedad Colombiana. Como movimiento político-militar, el Bloque Élmer Cárdenas fija su norte en la obtención de una paz duradera para los colombianos, entendiendo que sus condiciones de posibilidad son la tranquilidad y el desarrollo humano en el marco del un estado social de derecho y de un esquema de progreso sostenible. Subsidiariamente, el Bloque Élmer Cárdenas propende por la integración y el fortalecimiento regional del Gran Urabá (Cordobés, Antioqueño y Chocoano).

Nuestro Marco Ideológico lo constituyen los siguientes principios:

Libertad: entendida en el marco de la posibilidad, es decir, no sólo la libertad física, sino la libertad real de cada uno de nuestros compatriotas para realizarse como ser humano y como ciudadano, sin cortapisas que imposibiliten el pleno ejercicio de su libre albedrío.

Dignidad Humana: Como seres humanos, los colombianos tenemos el derecho al reconocimiento de nuestra dignidad, independientemente de nuestra posición social, raza, sexo o credo ideológico, y el Bloque Élmer Cárdenas consigna este principio como uno de sus principales estandartes.

Democracia: el sistema político menos imperfecto de cuantos se han probado hasta ahora, la democracia real, incluyente y participativa, es el contexto ideal para el ejercicio de nuestras libertades y el cumplimiento de nuestras responsabilidades.

Equidad: La justicia como equidad debe ser al mismo tiempo una meta social, y un medio para la realización de todos los principios de nuestro marco ideológico. A cada cual según sus necesidades y de cada cual según sus capacidades.

Seguridad: parte integral de las ideas de justicia, libertad, dignidad, y democracia, la seguridad es indispensable para posibilitar la convivencia armónica. Su ausencia sumió nuestro país en el caos, y por ello nos vimos obligados en la búsqueda de la paz, a tomar las armas de manera transitoria para nuestra protección y la de nuestras comunidades. En la medida en la que el Estado, el grupo de autodefensa por excelencia, pueda garantizar nuestras vidas honras y bienes de manera efectiva, dejaremos a un lado las armas y nos concentraremos en la realización de la plena acción política para el logro de nuestros ideales.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SITUACIÓN.

Como Organización, el Bloque Élmer Cárdenas nació en el seno de las Auto-defensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Lo integraron inicialmente campesinos, comerciantes y ganaderos de la región de Urabá, que vivían en carne propia el azote de las guerrillas, y se desarrolló en lo que fuera cuna y fortín del grupo guerrillero EPL. Inicialmente se avanzó bajo el esquema de “Liberación de zonas”, atacando militarmente a los grupos guerrilleros de las FARC y el EPL que, por medio de su política de terror, dominaban la región, hasta neutralizarlos o lograr que abandonaran las zonas de confrontación. De esa manera, con un costo inmenso en vidas humanas por ambas partes, las comunidades del norte de Urabá, del eje bananero y del Urabá Chocoano pudieron nuevamente recuperar la tranquilidad, mientras que desde finales de la década de los 90, los polos de confrontación se centraron en la región del río Atrato y el occidente medio Antioqueño, desde donde las FARC pretenden incursionar nuevamente en la zona de Urabá.

Por ordenamiento interno de las ACCU, la región de Urabá quedó dividida entre varias autodefensas, correspondiendo al Élmer Cárdenas los municipios de la margen izquierda del río Sinú, los del norte de Urabá hasta una parte de la jurisdicción de Turbo, el occidente medio antioqueño, el Urabá Chocoano y la cuenca baja y media del río Atrato, teniendo entonces responsabilidad sobre un territorio extenso y de muy variadas características, en el cual se encuentran algunos de los espacios de los que podría pensarse que han superado ya la etapa de la confrontación armada, así como otros donde se presentan los más altos niveles de confrontación; por otra parte, corresponde al Bloque Élmer Cárdenas accionar sobre zonas de características socioculturales muy disímiles, como son las del sur de Córdoba o el norte de Urabá, con población de marcado carácter costeño, muy diferentes a las de los campesinos de montaña del occidente antioqueño, o a las comunidades indígenas y afrocolombianas de la región chocoana, que en el fondo tienen un inventario común de necesidades insatisfechas, pero que de igual manera, comparten un inmenso potencial, el cual, a partir del fortalecimiento y la integración regional, les permitirá aprovechar sus ventajas (posición geográfica, biodiversidad, abundancia de aguas, capital humano, experiencia agroindustrial y turística, ventajas arancelarias por zona fronteriza, etc.) para forjar un mejor futuro para los habitantes de la región, aportando al engrandecimiento patrio.

Por lo anterior, el Bloque Élmer Cárdenas, desde su constitución, no sólo ha capacitado a sus integrantes para enfrentar las amenazas que plantean las guerrillas, sino que ha enfatizado en el crecimiento personal, moral y político de sus miembros para que sean ellos, al interior de sus comunidades, los líderes de la gran revolución social que necesitamos los colombianos.

Inicialmente se destinaban uno o dos miembros de cada grupo de autodefensas para que ejercieran como comisarios políticos en los poblados o veredas a los cuales pertenecían o en los que desarrollaban sus tareas. La forma como las comunidades mismas fueron planteando sus necesidades y los vacíos institucionales que las han aquejado, nos fue llevando a plantear nuestra misión de Autodefensas, no sólo en el campo militar, sino principalmente en el campo social y político. Fue entonces cuando en las escuelas de Formación del Bloque se comenzaron a capacitar Cursos de Promotores de Desarrollo Social o PDS, los cuales reciben una instrucción militar básica, y una capacitación en temas como Constitución Política, cooperativismo, gestión de proyectos, mecanismos de Acción Comunal, Derechos Humanos y Derecho Humanitario entre otros temas, y luego son destinados al acompañamiento social de las comunidades de nuestras áreas de influencia,

DOCTRINA MILITAR y POLÍTICA.

Como movimiento de resistencia civil antsubversiva, el Bloque Élmér Cárdenas tiene una doctrina militar inspirada en el derecho natural de la legítima defensa, el cual es reconocido aún por las leyes estatales. Como dice el tratadista del derecho Doctor Arturo Valencia Zea en su obra sobre el Derecho Político: “Es de la esencia del derecho subjetivo el estar protegido jurídicamente contra las agresiones (o ataques) de los demás. Tal protección (o defensa) jurídica se realiza en los actuales sistemas de derecho, mediante el otorgamiento de importantes armas o instrumentos a los propios titulares de los derechos, para que por su propia cuenta los hagan valer ante los demás. Un derecho que no pueda hacerse valer frente a las demás personas, es decir, cuyo respeto y acatamiento no pueda imponerse ante los hechos ilícitos que lo lesionan o lo desconozcan, carece de protección jurídica y equivale a su propia negación” ... y más adelante agrega: “La acción directa o autodefensa, como lo expresa el término, indica que los particulares pueden (y hasta tienen el deber) hacer respetar sus derechos rechazando con sus propias fuerzas las agresiones ilícitas que les dirijan otras personas, o las provenientes de las cosas”. Y añade: “... la justicia estatal ha reemplazado el primitivo sistema de venganza privada (...) Pero la plena realización de la justicia del Estado es imposible sin la necesaria colaboración de los particulares en la defensa de sus propios derechos, especialmente en los casos concretos en que el estado no está presente (por intermedio de sus agentes) en el instante en que se realiza una agresión o ataque ilícito a un derecho, y la posterior intervención de la autoridad resulta ineficaz”.

Así pues, nosotros, víctimas de una violencia organizada e injusta por parte de poderosos grupos guerrilleros, y ante la ausencia o insuficiencia estatal para contenerlos y derrotarlos, asumimos de manera igualmente organizada

la gestión de nuestra propia seguridad, conformando grupos de Autodefensa y capacitando a nuestros combatientes para enfrentarse al enemigo en un escenario de guerra irregular, es decir, de guerra de guerrillas.

Inicialmente nuestra doctrina militar, la de la guerra irregular, se sustentaba y complementaba con nuestra doctrina política, la de la legítima defensa, pero en la medida en que fuimos consolidando territorios libres de la amenaza violenta de las guerrillas, encontramos que existen otros niveles de violencia, ya no física sino moral, derivados de la pobreza, el abandono estatal y la falta de oportunidades, y que para enfrentarlos se necesitaba una doctrina política superior. Algún día pensamos que la paz era la ausencia de guerra, pero nuestras realidades cotidianas nos fueron enseñando que la Paz es una condición del alma, que sólo se alcanza mediante el esfuerzo colectivo en el marco de un adecuado desarrollo humano, para el cual son indispensables al menos tres factores:

Justicia: entendida como una condición de libertad seguridad y equidad para todos,

Salud: entendida como el conjunto de condiciones que permiten el sano desarrollo del ser humano, abarcando desde la protección social hasta el medio ambiente saludable, y

Educación: entendida como la suma de factores formativos y potenciadores para permitir el desarrollo humano, la participación democrática consciente e informada y facultar al ciudadano para la libre competencia y movilidad social.

Consideramos entonces hoy nuestra doctrina política la orientación de nuestros esfuerzos hacia la efectiva realización de estas tres condiciones, mediante la gradual restauración del Estado de Derecho en nuestras zonas de influencia consolidada, y el avance hacia esa condición en las zonas aún en disputa con nuestros contendores naturales, las guerrillas.

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

El derecho internacional humanitario es un mínimo permanentemente exigible a cualquier organización armada con unidad de mando, finalidad política y control territorial que participe en un conflicto de carácter interno. Su conocimiento y cumplimiento es, por lo tanto, clave para ser reconocidos como grupo armado en el contexto del conflicto interno colombiano, con las consecuencias que ello conlleva, principalmente nuestro reconocimiento como actor político y el estatus de combatientes para nuestros integrantes del componente armado.

La Corte Constitucional Colombiana, en sentencia del 28 de octubre de 1992, al declarar exequible el protocolo I adicional a los convenios de Ginebra, se pronunció reconociendo el derecho de los conflictos armados como derecho consuetudinario.

Las reglas del derecho internacional humanitario son hoy, —por voluntad expresa del Constituyente—, normas obligatorias per se sin ratificación alguna previa o sin expedición de norma reglamentaria. Y lo son “en todo caso” como lo señala significativamente la propia Carta.

El respeto por parte del Bloque Élder Cárdenas del Derecho Internacional de los Conflictos Armados, y especialmente de la parte atinente a la protección de las víctimas y no combatientes (DIH) se traduce también en un fortalecimiento de la legitimidad de nuestro accionar, y aunque somos conscientes de las dificultades y contradicciones existentes en el seno del cuerpo normativo del DIH, nos esforzamos por dar cumplimiento a sus estipulaciones de la manera más amplia posible, teniendo siempre en la mente el minimizar los posibles impactos sobre la población civil no combatiente. Nuestra regla es el máximo alcance de nuestros objetivos con el mínimo daño posible, y como reconocemos la relación del accionar militar con el planteamiento político, la capacitación de nuestros comandantes y combatientes enfatiza en lo referente al respeto de la normativa del DIH, y a la colaboración y protección debida a las misiones humanitarias de los organismos gubernamentales o no gubernamentales que desarrollan dicha acción. En especial, garantizamos el respeto y la protección de las misiones médicas.

De igual manera condenamos y prohibimos el uso de armas no convencionales como cilindros y balones bomba, de efectos indiscriminados como bombas, trampas explosivas y muy especialmente de minas antipersonales.

FINANCIACIÓN:

Nuestra Organización financia sus actividades de diferentes maneras, principalmente por el aporte voluntario de cuotas económicas por parte de los habitantes de las zonas. Igualmente, hay que destacar el aporte de los hombres y las mujeres integrantes de nuestra organización, a quienes escasamente se alcanza a entregar una bonificación económica modesta para atender a sus necesidades más imperiosas, y por lo tanto su aporte en esfuerzo y sacrificio es un activo mayor a la hora de aclarar nuestro mecanismo de financiación. Igualmente se establecen cuotas obligatorias para las actividades lucrativas que se desarrollan en la zona de influencia del Bloque, sin que ello implique de manera alguna participación o coadministración en esas actividades, legales o ilegales.

Nuestros trabajos en el área social, se financian mediante trabajos comunitarios y proyectos productivos.

EL BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS FRENTE AL NARCOTRÁFICO.

Al abordar la búsqueda de soluciones para el fenómeno violento colombiano, siempre aparece como elemento colateral el narcotráfico. Es así que se han demarcado dos posiciones principales, ambas con defensores y detractores. Una, la de quienes plantean que el narcotráfico es actualmente el motor de la violencia colombiana, y la otra, la de quienes plantean que, al contrario, la violencia es la que impide poner freno al narcotráfico en el país.

Aunque se ha intentado abordar el dilema desde varias ópticas, la discusión resultante toma tantas vertientes e involucra tantos factores interrelacionados, que termina siendo tal cual la discusión de si fue primero el huevo o la gallina.

Nuestra posición es que el fenómeno del narcotráfico, que es un problema global, y cuya solución debe ser así mismo global, pero que tiene una de sus raíces asentada en el territorio colombiano, cual es la producción de materias primas vegetales para la producción de narcóticos.

Colombia ha venido luchando en muchos frentes, y en medio de una confrontación armada, para tratar de reducir la extensión de esos cultivos, con resultados poco satisfactorios hasta el momento. Creemos que los orígenes de ese fracaso, deben buscarse, entre otros factores, en la falta de compromiso de la comunidad internacional, y en la falta de presupuestos estructurados con base en planes integrales para buscar la erradicación, atacando no sólo la situación física de los cultivos, sino las condiciones sociales que posibilitan el que los campesinos de las zonas afectadas se dediquen a la actividad ilícita, aunque reconocemos que las cosas han venido mejorando mediante la aplicación del llamado Plan Colombia.

El Bloque Élmer Cárdenas se esfuerza entonces por restar espacios geográficos a los cultivos ilegales, así como por promover cambios positivos en las condiciones de vida de los campesinos que, ayudándolos a salir de la marginalidad que requiere el narcotráfico, los protejan de las nefastas consecuencias de dicho fenómeno.

Como ha planteado Pino Arlacchi, ex director de la oficina de Naciones Unidas para la lucha contra el narcotráfico, erradicar los cultivos ilícitos de un país como Colombia, no sólo sí es posible, sino que puede hacerse con una

inversión de 500 millones de dólares durante cinco años. Y se logra mediante la erradicación de los cultivos existentes, y la creación de infraestructura (vías, salud, justicia, educación) que permita que los campesinos puedan optar por la vía de la producción legal. En la medida de nuestras posibilidades, y orientando a las propias comunidades para que se hagan cargo de la erradicación de cultivos ilegales con la ayuda de los organismos oficiales a los cuales les ha sido encomendada la labor, el Bloque Élder Cárdenas colabora activamente para hacer de Colombia un país libre de drogas.



ANEXO 2.

TESTIMONIO DE VICENTE CASTAÑO

HISTORIA DE LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ (ACCU)

Vicente Castaño Gil

Quiero advertir que los sucesos que se relacionan a continuación, no ocurrieron necesariamente de manera lineal, en muchos casos sucedieron de forma simultánea.

Antecedentes inmediatos

En 1991 Fidel Castaño, desmovilizó su grupo de autodefensas en el municipio de Valencia, Córdoba. En concordancia con la desmovilización del EPL organización guerrillera, que había enfrentado durante varios años. Como un aporte a la paz y sin exigir ninguna contraprestación entregó más de 20.000 hectáreas de tierra fértil y productiva a reinsertados de la guerrilla y desplazados del conflicto.

En diciembre del mismo año, se desmovilizaron 400 hombres de las Auto-defensas Campesinas de Puerto Boyacá, sin tampoco pedir ninguna contraprestación “contagiados por el espíritu de paz y renovación de la constitución del 91” según expresaron en su momento.

En ambos casos, al igual que en casi todos los procesos anteriores el Estado incumplió los acuerdos. Así mismo ocurrió con el E.P.L y con las comunida-

des en las zonas del conflicto. Esta falta de credibilidad en las Instituciones es una causa del auge acelerado de las Autodefensas.

En Enero de 1994, Carlos Castaño, confirmó la desaparición de Fidel Castaño, y asumió la estructura de seguridad conformada solo por 20 hombres, que Fidel había conservado después de su desmovilización en el Sinú, y de haberse dedicado a dirigir la implacable guerra que condujo a la derrota del poderoso cartel de Medellín dirigido por Pablo Escobar.

Mientras tanto las FARC habían ocupado los espacios dejados por el E.P.L ante la mirada apática e indolente de un Gobierno distante y excluyente. Algunas fracciones del E.P.L se volvieron a armar como resultado del incumplimiento del Estado.

Al momento de su desaparición Fidel tenía sobre su cabeza varias órdenes de captura y se refugiaba en las montañas de Córdoba huyendo de la persecución incesante de unas instituciones a las cuales había ayudado y apoyado varios años

Para esos momentos, la violencia guerrillera se había recrudecido en el País, había pasado la euforia de la nueva constitución y las desmovilizaciones. Estaba en su apogeo la cínica estrategia comunista de “combinación de las formas de lucha” que utilizaba la protesta social justa y las organizaciones sociales como escudo de la guerrilla.

Las FARC, comenzaba su explotación de la narcoeconomía, manejando grandes sumas de dinero que permitían la compra de armamento moderno y el aumento del pie de fuerza de forma exponencial.

En este entorno social dramático, y después de ingentes y fallidos esfuerzos buscando un acuerdo de no agresión con la guerrilla, Carlos Castaño convocó a la conformación de un nuevo movimiento de Autodefensas.

Para darle orden al nuevo movimiento de Autodefensa, Carlos Castaño, Mauricio García (A. Doble Cero) y Vicente Castaño, tuvieron varias reuniones, decidieron conformar una comandancia y se repartieron funciones. El mando político militar quedó bajo la responsabilidad de Doble Cero y Carlos Castaño, Vicente Castaño suministraría la estructura logística.

Luego por consenso se da nombre al nuevo movimiento de autodefensa que se llamaría Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) porque se estaban originando en la zona donde inicialmente tenía control directo Fidel Castaño.

Se iniciaron operaciones y a medida que se avanzaba militar y políticamente se fue ganando la confianza y aceptación entre los ganaderos, agricultores y campesinos de la zona. Salvatore Mancuso, quién formó un grupo de Autodefensa después de la desmovilización de Fidel Castaño, ingresó a las ACCU y se fortaleció el movimiento de autodefensas en la región de Córdoba.

De manera espontánea, y como reacción natural y desesperada de las comunidades ante la creciente brutalidad guerrillera, invocando el derecho natural a la legítima defensa, La Colombia rural se decidió a enfrentar la violencia con violencia, y surgieron grupos de Autodefensa en muchas partes, con especificidades económicas y sociales regionales, como el de Ramón Isaza y Botalón en Puerto Boyacá, las Autodefensas comandadas por el Águila en Cundinamarca y las Autodefensas de Camilo Morantes en Santander. Con estos frentes se tenían muy buenas relaciones, se intercambiaban ideas y experiencias.

Surgieron nuevos frentes y se conformó el grupo más disímil del mundo: Militares retirados, exguerrilleros, ganaderos, empresarios, comerciantes, arroceros, cacaoeros, cafeteros, palmeros, los cultivadores y transportadores, la clase media y las víctimas de la guerrilla, todos se orientaron en una sola causa. La Autodefensa.

En las ACCU se sentían representadas un grupo muy grande de personas desprotegidas por el Estado.

En el norte de Urabá existía un pequeño grupo de campesinos que prestaban seguridad en las fincas de la región bajo el mando de Camilo, cuando se creó el nuevo movimiento de Autodefensas este grupo entró a formar parte de las ACCU. Posteriormente prestarían seguridad a la escuela de capacitación Acuarela y luego el frente es enviado a la escuela de capacitación del Bloque Metro donde formaría parte de su estructura militar.

Turbo (Antioquia)

De San Pedro de Urabá se envió un grupo bajo el mando militar de *Maicol* a incursionar en el municipio de Turbo donde se sufría una fuerte presencia y dominio de la guerrilla. Antes un grupo de empresarios habían solicitado ayuda desesperadamente.

Se empieza a debilitar la estructura urbana de las guerrillas, se aumentó el pie de fuerza y los éxitos se comentaron por toda la región. La presión que sintió la guerrilla por parte de las ACCU fue desestabilizando la estructura rural y su accionar disminuye en la zona urbana.

Por sugerencia de Vicente Castaño, se adoptó una nueva estrategia que consistía en que al enemigo no solo se le combatía militar y políticamente, sino que también se le perdonaba. Es así como los combatientes empezaron a invitar a los guerrilleros a desertar de la guerrilla. A pocos días se vieron los primeros resultados y empezó una nueva etapa en el movimiento.

Se recibió a Hernán Hernández, excomandante de mucha importancia en las FARC, y con él a un grupo de excombatientes. Se incrementó el frente con una combinación de antiguos miembros de las ACCU y un grupo de exguerrilleros.

La guerrilla se camuflaba en la población. De noche eran guerrilleros y de día población civil. Las informaciones que traían los exguerrilleros eran muy precisas y esto facilitaba las cosas y se evitaba que personas ajenas al conflicto sufrieran la penuria de la guerra.

Por la confianza que se fue ganando ante La Comandancia y los combatientes de las ACCU, Hernán Hernández tomó el mando del grupo de Turbo.

Hernández sabía que muchos miembros de la guerrilla no compartían las acciones tan atroces que ordenaban sus comandantes contra la población, pero que por miedo de la misma guerrilla y en otras ocasiones a ser judicializados por las instituciones del Estado, decidían no desertar de las filas. Por tal motivo se empezó a contactar familiares de guerrilleros que vivían en los municipios del Eje Bananero y los invitó por intermedio de sus familias a que dejaran la guerrilla y se unieran al movimiento de Autodefensa.

Hernández les narraba las experiencias y el buen trato que recibían de las ACCU se ofreció como intermediario para recibir a quien decidiera retirarse de la guerrilla.

Empezaron a llegar a las ACCU más guerrilleros con cargos muy importantes y con muy buena información sobre el accionar de la guerrilla en otros municipios de Urabá y zonas aledañas al municipio de Turbo. Se empezaron a hacer incursiones esporádicas y precisas al municipio de Necoclí, Currulao, Apartadó y Chigorodó.

Es así como comerciantes y ganaderos de Necoclí acudieron a La Comandancia de las ACCU para qué dejaran un grupo permanente en este municipio.

Necoclí (Antioquia)

Con la ayuda de ganaderos, comerciantes y campesinos de la zona se consiguieron armas y hombres para avanzar militarmente contra el EPL que dominaba toda esta región. Se seguían buscando contactos para atraer más guerrilleros.

Este frente empezó a operar en el municipio de Necoclí y los corregimientos: El Totumo, El Bobal, Pueblo Nuevo, El Mellito y Mulatos bajo el mando militar de Carlos Correa reinsertado de las FARC y quien fue el creador del Frente 58 de las FARC.

En Arboletes ya existía un pequeño grupo comandando por Elías Vaquero quien recibió apoyo del Estado Mayor de las ACCU.

Grupo Arboletes (Antioquia)

Este grupo operaba en los municipios de Arboletes, Canalete y San Juan de Urabá. El Estado Mayor de las ACCU les brindó capacitación militar, política y se reorganizó su estructura logística, este frente luego entró a formar parte de las ACCU.

Posteriormente entró a formar parte del Bloque Élmer Cárdenas.

Siguió la desertión guerrillera debido a la presión de los frentes de las ACCU. En el Urabá Chocoano se incrementó la presencia guerrillera y sus habitantes empezaron a ser víctimas de continuos atropellos y secuestros de varias personalidades.

Es así como acudieron personas influyentes de la región al Estado Mayor de las ACCU a pedir ayuda y presencia de sus frentes en esta región.

Frente Urabá Chocoano

Por gestiones realizadas a Hernán Hernández un grupo de ganaderos y comerciantes de la zona, el Estado Mayor de las ACCU decidió enviar un frente de guerra con el apoyo del Frente de Turbo y Necoclí.

El frente incursionó en los municipios de Acandí, Unguía y los corregimientos de Capurganá y San Miguel, con presencia en Riosucio y Murindo.

La nueva estrategia de la guerrilla para frenar el avance de las Autodefensas, se fundamentó en el desplazamiento de un gran volumen de efectivos del Sur del País a la zona que perdían en el Norte, especialmente a Urabá. Además pretendían internacionalizar el conflicto, traspasándolo a la frontera con los países vecinos, en este caso a Panamá.

Esta trampa estratégica no funcionó, ya que el Estado Mayor de las ACCU decidió dejar un pequeño frente para defender a los poblados, y más bien aplazar el proceso de liberación de esta estratégica región, como en efecto se hizo más adelante.

Ante la agresión de las FARC a la soberanía del Hermano País, el Gobierno de La Señora Mireya Moscoso, en un acto de dignidad Nacional, dispuso cambios en la estructura de seguridad Nacional y local, lo cual terminó con la aberrante manguala en la frontera entre guerrilla y autoridades Panameñas. Gracias a esto y a la labor del restablecido frente, esta vez dirigido por el “Aleman” en reemplazo de Carlos Correa y apoyado por la población y empresarios de los dos Países, se logró la recuperación y normalización de esta estratégica zona.

Este frente entraría a formar parte del Bloque Élmer Cárdenas.

Eje Bananero (Antioquia)

- La guerrilla decretó un paro armado en el Eje Bananero y en la única zona donde no hizo efecto este paro fue en el municipio de Turbo; la guerrilla levantó este paro en menos de 24 horas para evitar que Colombia y el mundo entero notaran la diferencia entre una zona con guerrilla y una zona bajo la seguridad de las Autodefensas.

Esto originó que muchas personas del resto de municipios del Eje Bananero buscaran contacto con el Estado Mayor para recibir ayuda y protección debido al aumento de la guerrilla en la región.

Por gestión política del señor Raúl Hazbum a nombre de un gran grupo de bananeros, ganaderos y comerciantes del Eje Bananero, se decidió expandir el accionar militar de las autodefensas a esta área estratégica para la economía, dicha gestión tardó casi un año debido a la dificultad para conseguir armas y personas capacitadas para que enfrentaran a los diferentes frentes guerrilleros.

El frente empezó a operar en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó.

Este frente entró a formar parte del Bloque Eje Bananero.

Debido a la expansión de las ACCU y los resultados tan positivos logrados en las diferentes regiones, se creó consenso con las comunidades y se presentaron peregrinaciones de personalidades respetables e influyentes de diferentes zonas de Colombia para solicitar presencia y ayuda de los frentes del nuevo movimiento de Autodefensa ACCU. El Estado Mayor decidió continuar con la expansión por el territorio nacional.

Por la presión que ejercieron los frentes de las ACCU de Urabá, Urabá Chocoano y Córdoba se empezó a incrementar la presencia de la guerrilla que se desplazaba hacia diferentes regiones de Antioquia y concentrándose este problema con más fuerza en la zona noroccidental de Antioquia.

Norte y occidente de Antioquia

En esta etapa de expansión se demostró que las ACCU tenían un norte político y la capacidad de enfrentar y derrotar a las guerrillas.

Por la gestión del señor Darío Moreno en representación de un grupo de empresarios, mineros, ganaderos y comerciantes del norte y occidente de Antioquia en varias reuniones solicitaron a La Comandancia de las ACCU protección y ayuda para varios municipios de esta zona.

El Estado Mayor con la ayuda logística de los Frentes de Turbo y Eje Bananero envía un grupo al mando de Wilson, estos frentes comenzaron a operar en la zona norte y occidente de Antioquia.

Dado este crecimiento vertiginoso y la dificultad de operar por falta de personas y logística, la comandancia de las ACCU decidió crear una escuela de capacitación para poder dar pasos seguros en el crecimiento del movimiento, a medida que se conseguían personas para la capacitación se seguía operando con los llamados Grupos Urbanos. La escuela bajo el Mando militar de Doble Cero y con la dirección de JL capacitó el primer frente de guerra y lo envió bajo el mando de Wilson y como segundo comandante Baltasar. Este frente llegó a operar inicialmente en el municipio de Frontino y se fue expandiendo por la región.

El grupo Urbano empezó en el corregimiento de San Félix (municipio de Bello) su expansión continuó por los Municipios de San Pedro De Los Milagros, San Jerónimo, Sopetrán, Olaya, Liborina, Sabana larga, San José De La Montaña, San Andrés De Cuerquia, Toledo, Briceño, Belmira, Entrerrios, Don Matías, Santa Rosa de Osos, Santa Fé De Antioquia, Anza, Caicedo, Ebejico, Heliconia, Giraldo, Buriticá, Cañas Gordas y Frontino.

Las incursiones exitosas del frente de guerra fueron desplazando a la guerrilla hacia el Chocó, suroeste, norte y Nordeste Antioqueño. En un enfrentamiento con la guerrilla perdió la vida Wilson y el Estado Mayor de las ACCU le entrega el mando a Memin.

Este frente entró a formar parte del Bloque Metro y luego se convertiría en el Bloque Occidente Antioqueño.

Debido a la expansión del frente Noroccidente de las ACCU y a sus incursiones, las guerrillas se desplazaron al Suroeste Antioqueño. Por tal motivo se decidió incursionar en esta región, respondiendo el angustioso llamado de la población atropellada.

Suroeste antioqueño

Por gestión de Héctor Restrepo, en ese entonces apodado “Perra Loca”, antiguo amigo de Fidel y Carlos Castaño, en representación de ganaderos y comerciantes influyentes del suroeste Antioqueño, se tomó la decisión por parte de la comandancia de las ACCU de incursionar en esta región, se envió un frente al mando de Gabriel y como segundo comandante René.

El frente empezó a operar en el municipio de Concordia y comenzó a expandirse por los municipios de Amagá, Angelópolis, Venecia, Fredonia, Titiribí, Armenia Mantequilla, Bolombolo, Betulia, Urrao, Salgar, Andes, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Valparaíso, Caramanta y Támesis.

Este frente pasaría a formar parte del Bloque Metro y luego se convertiría en el Bloque Suroeste Antioqueño.

Ya la presencia de la guerrilla se incrementaba en varios municipios del departamento de Caldas y a medida que se expandía el Frente del Suroeste se hacían incursiones esporádicas a esa zona.

Se seguía con la tarea de fortalecer el Norte de Antioquia y se hacían repetitivos los hechos en que la guerrilla se sacaba de una región y se refugiaba en otra.

Nordeste antioqueño

Por gestión del señor Luís Alberto Villegas en representación de un grupo de empresarios, ganaderos, comerciantes, mineros y agricultores se logró incursionar en la región.

Este frente comenzó a operar en el municipio de San Roque y los corregimientos de Cristales y San José Del Nus, en los municipios de Santo Domingo, Cisneros, Yolombó, Concepción, Caracolí, Maceo, Puerto Nare, Alejandría, San Rafael y San Carlos.

Para seguir con la expansión en la zona se incrementó en un nuevo frente comandado por “Jota” para el municipio de Amalfi y se expandió por sus corregimientos y el municipio de Guadalupe, Gómez Plata y Carolina.

Empezó a operar un nuevo frente de en el municipio de Berrio y los corregimientos de Grecia, Calera, el Brasil, Murillo y Puerto Olaya.

Se creó un nuevo frente para los Municipios de Yalí y Vegachí.

Se incrementó el frente con otros dos grupos urbanos para operar en los municipios de Copacabana, Giradota y Barbosa.

Estos frentes pasarían a formar parte del Bloque Metro.

Seguía la expansión del frente hacia municipios apartados del Nordeste Antioqueño que servían de refugio a las guerrillas, se tiene en cuenta en esta etapa de expansión de las ACCU la solicitud que se tenía de un grupo importante de mineros de Anorí para crear un frente en esta parte de Antioquia.

Anorí (Antioquia)

El Estado Mayor de las ACCU decidió expandir el frente Nordeste Antioqueño. Con este grupo de mineros y comerciantes de Anorí se canalizan los recursos económicos para el sostenimiento del frente.

Se envió un frente bajo el mando de “Jota”. El cual comenzó a operar en el casco urbano y rural de Anorí.

Luego este frente pasaría a formar parte del Bloque Mineros.

En esta etapa del crecimiento de las ACCU se veían resultados muy alentadores, pero las guerrillas se dispersaban para el Oriente de Antioquia.

Nuevamente se aceptó la petición hecha por un grupo de influyentes empresarios que con mucha anterioridad habían gestionado con el Estado Mayor de las ACCU la ayuda y recibir protección con los frentes de las Autodefensas en la región del Oriente Antioqueño.

Oriente Antioqueño

Ya se tenían contactos con un grupo de personalidades de la región y se empieza a explorar con el grupo urbano bajo el mando de Ricardo Lora (a. El Marrano).

En esta parte del camino se presentó una situación histórica para Colombia y para la historia de la creación de las ACCU.

El día de la esperanza

En 1996, un sin número de personas, anteriormente desmovilizados del E.P.L; que por incumplimiento del estado en los acuerdos de paz y atrapadas entre varias fuerzas enemigas, salvaron su vida.

- Hernán Hernández sostuvo contactos en Urabá con familiares de un comandante del EPL apodado Giovanni y se gestionó una visita al campamento guerrillero ubicado en Vigía Del Fuerte (Chocó) para finiquitar los detalles, beneficios, propuestas y el futuro de sus hombres en una eventual desertión de la guerrilla hacia las autodefensas. Hernán le comunicó a la comandancia de las ACCU y recibió el apoyo pleno de Vicente Castaño quien fue el encargado de la estructura logística. Giovanni solicitó un contacto directo con un representante de las ACCU. La comandancia llamó a Ricardo (a. El Marrano) para que visitara el frente guerrillero y les cuente su ingreso a las ACCU después de haber sido guerrillero. De esta forma se podría generar confianza a este grupo para tomar la misma decisión.
- El Marrano se trasladó hacia Vigía Del Fuerte e hizo contacto con Giovanni y se quedó un día y una noche narrando su experiencia, logró convencer a Giovanni primer comandante, a La Guagua segundo comandante y sus hombres. La comandancia organizó la logística para el operativo de recoger y ubicar a estos ex guerrilleros en un lugar seguro, se envió al Marrano nuevamente para Vigía, a Hernán para Frontino y se programó EL DÍA DE LA ESPERANZA, se consiguieron cuatro helicópteros para empezar esta osadía. Fueron varios días de trabajo convenciendo a las personas que participaron de este gran hecho histórico, la comandancia de las ACCU reconoció el valor patriótico de estos pilotos sumado a su coraje y valentía.
- En Vigía Del Fuerte (Chocó), el calvario comenzó al aterrizar el primer helicóptero para recoger a los primeros guerrilleros, la tensión aumentaba, cuando se reportó que todo salió bien, aterrizó el segundo helicópte-

ro y así sucesivamente durante un largo tiempo, hasta evacuar todos los miembros de este frente, como anécdota queremos resaltar el acompañamiento de un perro cargado en los brazos de su amo guerrillero quien no lo abandonó, la felicidad de Hernán al ver a “Marrano”, sumada a la felicidad de la comandancia de las ACCU al recibir el reporte de sus hombres, que valientemente arriesgaron sus vidas en pro de desvertebrar un frente guerrillero sin usar las armas, solo la razón y la verdad de la situación que se estaba presentando en todo Antioquia con el nuevo movimiento de autodefensa desencadenaron esos resultados.

- Se organizó el traslado de los comandantes guerrilleros y las armas a Urabá, lo mismo que el desplazamiento de los combatientes ex guerrilleros a la escuela de capacitación Acuarela.

Retomamos nuevamente la historia del Frente del Oriente Antioqueño, en esa región siguió operando El Marrano y nuevamente se presentó otro contacto con miembros del EPL, ya en esta ocasión en Urabá, desertaban El Negro Ricardo Y “Sarley” con sus hombres.

Esta desmovilización se dio en El Nudo Del Paramillo.

Siguió la lucha y a los días se entregó otro comandante guerrillero del EPL en el oriente Antioqueño, su entrega se realizó en la Chapa vereda del Carmen De Viboral, Oriente Antioqueño.

El Marrano recibió el frente del oriente Antioqueño y empezó a operar en los municipios de El Retiro, La Ceja, Rionegro, Guarne, Santuario, Carmen De Viboral, Marinilla, La Ceja, La Unión y esporádicas incursiones en Sonsón.

Luego este frente pasaría a formar parte del Bloque Metro.

Ituango (Antioquia)

Se siguió dando la expansión de las ACCU y el Estado Mayor decidió dar prioridad a la petición de un grupo de personas del norte de Antioquia y comerciantes de Ituango que pedían con mucha insistencia la incursión de las Autodefensas.

Esta zona de difícil topografía y posición geográfica estratégica era aprovechada por la guerrilla, para sembrar terror a una gran parte del norte de Colombia; incluida la ciudad de Medellín. El Estado Mayor de las ACCU decidió enviar un frente que comenzó a operar en el casco urbano de Ituango.

Con informaciones suministradas por ex guerrilleros se logró desestabilizar el accionar de la guerrilla, golpeando su estructura en la zona urbana y una importante zona del territorio rural, con esporádicas acciones en otros municipios aledaños a Ituango.

Por falta de recursos, el Estado Mayor de las ACCU decidió trasladar de zona a este frente, el cual recibió un reentrenamiento en la escuela de capacitación y luego fue enviado a reforzar el Bloque Norte.

- Debido a los resultados del Frente de Ituango, los comerciantes pidieron incrementar el frente e incursionar en Peque.

Peque (Antioquia)

El Estado Mayor de las ACCU decidió enviar un frente bajo el mando de Memin y como segundo al mando un importante comandante ex guerrillero del ELN llamado “Alexis”, se empezó a operar muy estratégicamente ya que esta parte de la patria era el santuario y sito de descanso de varios frentes de las FARC.

Por falta de recursos económicos, el estado mayor de las ACCU decidió trasladar los frentes de Peque e Ituango a la escuela de capacitaciones y luego las sumó al Bloque Norte, el cual tenía buena capacidad y voluntad de expansión, especialmente hacia el Sur de Bolívar; territorio donde luego fue creado el frente Sur de Bolívar.

Tarazá (Antioquia)

Cuco, un antiguo amigo de Fidel y Carlos Castaño, hizo contacto con el Estado Mayor de las ACCU para recibir ayuda militar, política y logística. El frente incursionó en la región del bajo Cauca bajo el mando de “Estopin”.

Más tarde Ramiro Vanoy (Cuco) se convertiría en la cabeza del Bloque Mineros.

Este frente empezó a operar en Valdivia, Puerto Valdivia, Raudal, El Doce, Barro Blanco, Puerto Antioquia, Puerto Bélgica, Tarazá, El Jardín, Manizales, La Caucana y Ure.

Este frente pasó a formar parte del Bloque Mineros.

Caucasia (Antioquia)

En esta zona ya había un grupo pequeño de personas armadas que estaban operando en el casco urbano y las fincas aledañas, a quienes se les colaboró con la estructura militar, capacitaciones políticas y logísticas en la escuela Acuarela de las ACCU.

Este frente empezó a operar en la zona urbana y rural de Cauca. Luego pasó a formar parte del Bloque Mineros.

Planeta Rica (Córdoba)

En 1991 un grupo de ganaderos de Planeta Rica consiguieron armas y radios de comunicación para su seguridad privada. A Fidel lo contactaron unos amigos ganaderos para que les ayudara y les prestara seguridad. Fidel les comunicó que él no podía prestarles seguridad pero que los asesoraría en lo que necesitaran.

Luego cuando nació el nuevo movimiento de Autodefensa, los ganaderos de esta zona nuevamente acuden al Estado Mayor de las ACCU solicitando ayuda; a ellos se les colaboró con la estructura militar, política y logística.

El frente quedó bajo el mando de alias “El Trinca”.

Este frente comenzó a operar en Planeta Rica, Centro Alegre, Campo Bello, San Francisco Del Rayo, parte del alto San Jorge y Pueblo Nuevo.

Este frente entró a formar parte del Bloque Norte.

Montelibano (Córdoba)

Personalidades de la región ya se habían organizado y crearon un grupo; luego de la expansión de las ACCU contactaron al Estado Mayor y se les brinda toda la capacitación necesaria para poder hacer frente a las arremetidas guerrilleras.

Este grupo entró a formar parte del Bloque Norte.

Ayapel (Córdoba)

En esta región se estaba presentando igualmente el fenómeno de autodefensa, ya operaba un pequeño grupo organizado por ganaderos y comer-

cientes de la zona. Pidieron ayuda a las ACCU y el Estado Mayor decidió capacitar sus integrantes.

Luego pasaron a formar parte del Bloque Norte.

Frente Valencia (Córdoba)

Este frente ya estaba formado por ganaderos, comerciantes y campesinos de la zona, operaba en el Municipio de Valencia y las veredas Batata, Guadual y las Nieves. Cuando las ACCU se expandió le solicitaron ayuda al Estado Mayor.

Sus integrantes recibieron capacitación militar, política y su estructura logística fue modificada.

Este frente pasó posteriormente a formar parte del Bloque Norte.

La Mojana (Bajo Cauca y San Jorge)

Debido a las dificultades presentadas por el crecimiento sistemático de las ACCU, no había sido posible corresponder a las peticiones hechas con anterioridad por los arroceros y ganaderos de La Mojana para crear un grupo de Autodefensa en esa región.

El Estado Mayor de las ACCU hizo esfuerzos para poder brindarles esta ayuda, debido a los atropellos de la guerrilla que a este tiempo se incrementaban, a raíz de la expansión de las ACCU por diferentes zonas de Antioquia y donde día a día se le arrebatava más territorio a los diferentes frentes guerrilleros.

Por gestión política de Ramón Mojana en representación de un grupo de arroceros y ganaderos de la región, se acordó con el Estado Mayor de las ACCU enviar un frente a esta zona. Se envió un frente al mando militar de La Guagua.

Este frente empezó a operar en Nechí, Bermúdez, San Agustín, Méjico y San Jacinto Del Cauca.

Este frente entró a formar parte del Bloque Norte.

La lucha de la esperanza y la decepción del incumplimiento.

Nuestra seriedad en la desmovilización del nuevo E.P.L, la cruel masacre de las FARC a sus reinsertados del partido Esperanza, Paz y Libertad en Urabá y Córdoba, y la seguridad que las ACCU, les brindó a sus miembros en la región, incluyendo el apoyo a sus proyectos productivos, motivaron un nuevo episodio con esta organización guerrillera.

Su máximo jefe en el oriente Antioqueño “alias Gonzalo” pidió por intermedio de personas allegadas a Hernán Hernández una reunión con miembros de las ACCU.

El Estado Mayor de las ACCU nuevamente envió al “Marrano” a que se encontrara con el emisario de la guerrilla y empezaron los contactos, luego de una serie de reuniones se pactó que su entrega fue acordada bajo los mismos parámetros que se dieron las dos exitosas reincorporaciones del EPL.

El mismo Carlos Castaño, fue quién con enorme mística y tesón dirigió este proceso en compañía de un amigo de la familia y contando con la colaboración entusiasta y valiosa de los excelentes funcionarios: los doctores Tomas Concha, director nacional de reinserción y Carlos Rangel, secretario del Ministerio Del Interior.

Con el apoyo de ganaderos de la región y bajo estrictas medidas de seguridad, se trasladaron los hombres del E.P.L, hasta la hacienda “Cedro Cocido” en Córdoba.

El día de la solemne ceremonia, el Ministro del Interior Horacio Serpa en presencia ante los desmovilizados, se comprometió en el cumplimiento de los acuerdos pactados; que incumplió en su totalidad; teniendo que asumir las Autodefensas la responsabilidad de esta reinserción, por lo cual la gran mayoría de estos efectivos entraron a formar parte de las ACCU.

3 Quedó desarticulada por completo la estructura militar del EPL en Antioquia y Córdoba, las ACCU participaron de esta gran historia y con mucha esperanza para seguir luchando militar y políticamente por lograr la paz tan anhelada en toda Colombia.

Llanos Orientales

Ante una nueva estrategia guerrillera se acordó con importantes personalidades de Los Llanos Orientales incursionar en el sur del territorio Colombiano, debido a que la guerrilla envió mil efectivos militares del sur al norte del País, tratando de frenar la expansión de las Autodefensas.

Esta gestión se realizó por intermedio de Ángel Gaitán Mahecha antiguo amigo de Fidel y Carlos Castaño y un grupo de ganaderos y comerciantes de los Llanos Orientales.

El comandante operativo era Bola De Cacao quien fue relevado del cargo en pocos días por el Estado Mayor de las ACCU, debido a resultados adversos.

De este frente se envió un grupo a incursionar a otras zonas de los Llanos y se fue expandiendo.

Paratebueno (Meta)

Por visitas realizadas por transportadores, ganaderos y comerciantes al Estado Mayor de las ACCU, se logró cumplir con la petición que con anterioridad habían solicitado crear un frente permanente en la zona. La Comandancia decidió entonces, enviar un frente de guerra al casco urbano y rural del municipio de Paratebueno.

Posteriormente este frente pasó a formar parte del Bloque Centauros.

Quibdó (Chocó)

El Estado Mayor de las ACCU envió un representante a gestionar una serie de reuniones con mineros, comerciantes y transportadores que incansablemente insistieron por ayuda ante la Comandancia, para defenderse de las arremetidas guerrilleras que se incrementaban en las regiones donde no habían frentes de las Autodefensas.

Después de una serie de reuniones el Estado Mayor decidió enviar un frente bajo el mando de “Rafael”.

Este grupo empezó a operar en Carmen De Atrato, Quibdó, Tado, Istmina, Condoto y Andagoya.

Posteriormente la comandancia de este frente quedó bajo el mando de Jonatan.

- En respuesta a la estrategia guerrillera fue necesario la expansión de las Autodefensas al Caquetá y Putumayo.

LA EMPRESA IMPOSIBLE QUE SE HIZO REAL

Caquetá y Putumayo

Respondiendo a la propuesta de varios Empresarios del Caquetá y Putumayo, los cuales habían sido desterrados de sus territorios y que anhelaban la respuesta positiva del Estado Mayor de las ACCU para la creación de sus frentes.

La comandancia de las ACCU decidió crear dos frentes para contrarrestar el envío de los efectivos de la guerrilla del sur del País hacia el norte de Colombia con la estrategia de frenar la expansión de las Autodefensas.

En Caquetá y Putumayo fue muy difícil la entrada de las Autodefensas por diferentes factores.

Primero, por la negativa imagen que habían dejado anteriores experiencias con otros grupos de Autodefensas que fracasaron por no gozar del apoyo de la población.

Segundo, por el temor generalizado en la región, surgido del tremendo poder bélico de las FARC, que crecía desmesuradamente sin enemigos. Cualquier fuerza nueva que se atreviera a desafiar este gigante, era vista con desconfianza y su derrota cantada de antemano.

Tercero, las FARC, dominaban toda la vida económica de la región tanto oficial, como particular. Tras años de presencia violenta y sistemática, habían logrado penetrar todas las estructuras sociales y económicas. La política del terror imperaba sobre la política de la razón y la legalidad.

Operando bajo el mando de “Rafael”, estos frentes pasarían a formar parte de la estructura del Bloque Central Bolívar

Enemigos históricos de Marulanda (Tolima)

Por gestión de Ángel Gaitán, se programó una reunión con un grupo de humildes campesinos y agricultores, la mayoría de la tercera edad acompañados de sus hijos y nietos. Estas personas le llamaron mucho la atención a Carlos Castaño porque eran tan antiguos como el surgimiento de Marulanda en la guerrilla. Según Carlos este grupo era La Autodefensa netamente campesina

más antigua de Colombia conocida hasta ese momento. Por tal motivo Carlos decidió coger la dirección personalizada de este grupo.

Para el Estado Mayor de las ACCU era muy importante esta región ya que a medida que se iban expandiendo los frentes, las guerrillas se desplazaron a otras regiones y el Tolima era una de ellas.

Por orden del Estado Mayor se les capacitó militar y políticamente en la escuela Acuarela. Se organizó un grupo de 20 hombres en un frente de choque y un grupo de 7 hombres con capacitación y armamento especial de asalto, toda esta capacitación y armamento fue donado por el Estado Mayor.

Militar y políticamente quedó bajo el mando de Carlos Castaño.

El frente comenzó a operar en Marquetalia, Santa Helena, Cañaveral, Victoria, El Higuerón, El Placer, Bolivia, Pavas, Pitalito, La Cabaña, El Tablazo y El Hatillo.

Calima (Valle Del Cauca)

Un gran número de personas influyentes del Valle desfilaron más de dos años por los corredores de las ACCU implorando la presencia de las Autodefensas en ese Departamento.

Este grupo de industriales prometió el Oro y el Moro al Estado Mayor de las ACCU, Cuando estaba parcialmente el territorio libre de guerrilla, estos distinguidos industriales se convirtieron en fantasmas. La razón principal era que querían enfrentarnos con los narcos que les hacían competencia en la economía lícita, además que muchos de estos grandes industriales tenían diversas relaciones con la guerrilla desde el pago de extorsión, hasta el silencio cómplice.

La negativa de las ACCU de incursionar en el Valle se daba al temor de entrar en confrontación con capos del narcotráfico asentados en dicha región.

Para reorganizar las finanzas del frente, el único que apareció fue Diego Montoya, lo hizo por un tiempo y decidió suspenderlo debido a unos acercamientos con la justicia Americana. Según él, la vinculación con las Autodefensas lo podrían perjudicar.

Debido a este problema de finanzas y para no abortar el proyecto se hicieron varias reuniones para reestructurar la financiación obteniendo pocos resultados, luego apareció un nuevo grupo de Empresarios entre ellos “Gordo

Lindo” quien ayudó en las finanzas y la expansión del Bloque Calima dando origen al frente Libertadores Del Cauca.

Este frente empezó a operar bajo el mando militar de Rafa Putumayo, luego fue relevado por el Mayor Hernández y por los pocos resultados obtenidos, los financistas piden al Estado Mayor de las ACCU relevarlo de su cargo, por tal motivo es enviado a la zona Hernán Hernández.

Montes de María

El 2° de Abril de 1.997 las ACCU, rescataron un ingeniero secuestrado por el ELN en los Montes de María, iniciándose lo que sería un violento enfrentamiento de varios años.

Por gestión política del señor Eduard Cobos en representación de un numeroso grupo de personalidades y empresarios de la costa Atlántica, se determinó por orden del Estado Mayor enviar un grupo urbano exploratorio a medida que se gestionaban recursos para capacitar y conseguir armas para el frente de guerra.

Se envió un frente de guerra al norte de Córdoba y departamento de Sucre bajo el mando de Rodrigo “Mercado peludo” (a. Cadena).

Inicialmente se empezó a operar en el municipio de Lorica expandiéndose por los municipios de San Bernardo Del Viento, Purísima, Momil, San Andrés De Sotavento, Chinú, Sam pués, Coveñas, Tolú, Tolú Viejo, Sincelejo, San Onofre, María La Baja, Ovejas, Arjona, Turbaco y Cartagena.

Este frente entraría a formar parte del Bloque Norte.

Norte del Casanare

Posterior al asesinato de sus dos comandantes, militar y político, de un histórico grupo de Autodefensa, los ganaderos de dicha región imploraron a las ACCU para que tomaran el mando del grupo. El Estado Mayor de las ACCU lo recibe y decide integrarlo al frente de los Llanos.

Más tarde este frente formó parte del Bloque Centauros comandado por Miguel Arroyave, el cual se desintegro en cuatro fracciones después de su deceso: Bloque Centauros, Bloque Meta, Bloque Guaviare y Bloque Capital.

El Bloque Centauros quedó luego al mando militar de Diego y dirección política de Andrés, tuvo presencia en los 19 municipios del Casanare. Este Bloque estaba con orden del Estado Mayor en cese al fuego.

Se desmovilizó en Yopal bajo el mando militar del comandante Diego, el mismo comandante que estuvo en los inicios del frente desde el asesinato de sus dos comandantes superiores.

Frente Bananeros del Magdalena (Dpto. del Magdalena)

Por gestión del señor Ángel Gaitán Mahecha en representación de bananeros, industriales, palmeros y ganaderos del departamento del Magdalena, el Estado Mayor de las ACCU decidió enviar un grupo urbano exploratorio, luego se envió un frente rural bajo el mando de Baltasar.

Este frente entraría a formar parte del Bloque Norte.

Ortega (Cauca)

En la expansión de las ACCU nos encontramos con una sorpresa: Un grupo de campesinos de la región de Ortega (Tolima) que ya estaban organizados como Autodefensas hacía varios años, le piden ayuda a las ACCU. El Estado Mayor de las ACCU decide ayudarlos y se les instruyó en la estructura militar y política, pasaron de ser unos humildes celadores a un frente de guerra con autonomía natural. Se conservó entre las ACCU y los campesinos de Ortega las mejores relaciones y nunca perdieron su independencia hasta el día de su desmovilización ante el Estado Colombiano.

Arauca

Cuando se decidió terminar de copar el territorio nacional con Autodefensas, ninguno de los bloques existentes se le midió a semejante osadía, los únicos que aparecieron fueron los hermanos “mellizos” Mejía, quienes fueron presentados a las ACCU por Ángel Gaitán Mahecha desde tiempo atrás.

Se tardó un año en otorgarles el mando debido al poco conocimiento que los hermanos Mejía tenían sobre el proceder de las Autodefensas. Durante este tiempo el frente estuvo bajo el mando del frente de los Llanos Orientales.

Posteriormente pasó a ser parte del Bloque Central Bolívar.

El frente empezó a operar en Arauca, Tame, Cabo Norte, Puerto Rondón, La Estación, Betoyes, Corocito, Guadabao, Matallón.

CREACIÓN DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC)

El 18 de Abril de 1997 se conformaron las Autodefensas Unidas De Colombia, se probó que esta organización no la conformaban unos paramilitares inventados por el Estado, sino una fuerza independiente. Se demostró que las Autodefensas tenían un norte político, social y capacidad de respuesta en caso de fuego en la guerra.

Se determinó agrupar los diferentes frentes de Autodefensas dentro de un Movimiento Nacional integrado por: las Autodefensas Campesinas De Córdoba y Urabá (ACCU), Autodefensas De Los Llanos Orientales, las Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá.

En Mayo 16 de 1998 se hizo la primera adhesión a las AUC y se determinó aceptar la adhesión de tres nuevas organizaciones de Autodefensa: las Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar (AUSAC), las Autodefensas de Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca.

Nueva estructura de mando colegiado y estructura de bloques independientes

Con la intempestiva renuncia de Carlos Castaño a la comandancia militar de las Autodefensas, motivada en profundas contradicciones con el resto de la organización, en un principio desconocida por casi todos, luego conocida por pocos, las cuales expuso en una vehemente carta titulada “Con el hilo que nos dan tejemos, cuando tejemos”, Se produjeron cambios determinantes en la estructura de las A.U.C.

Se determinó la transformación de “Organizaciones de bloques” con mando unificado a “Estructura de Bloques” con dirección colegiada, estructura conformada por frentes y bloques preexistentes. La nueva estructura funcionaría bajo la dirección de una comandancia colegiada como Estado Mayor de las A.U.C. conservando cada bloque su independencia con su propio Estado Mayor, su manejo financiero y político y su independencia de carácter regional.

Se conformaron los siguientes Bloques:

Bloque Norte

Bloque Metro

Bloque Central Bolívar

Bloque Helmer Cárdenas

Bloque Magdalena Medio

Bloque Calima

Bloque Eje Bananero

Bloque Llanos Orientales

Bloque Alianza De Oriente

Bloque Pacífico

Bloque Mineros

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES PERTINENTES

1. El Fenómeno de las Autodefensas en Colombia, demostró ser único e irrepetible, no imitó a organizaciones antsubversivas ni paramilitares creadas en otros Países.

Las Autodefensas aparecieron y se justificaron en un momento histórico determinante, como un fenómeno consecuencial.

Las Autodefensas fueron más una fuerza civil armada independiente que una organización Para-estatal, a pesar de la actitud de “Convivencia pragmática” de algunos funcionarios del Estado con algunos de los frentes de Autodefensa. Fueron una expresión del particular conflicto histórico Colombiano.

2. Contaban con una gran aceptación y respaldo de la población urbana. No eran solo un fenómeno rural. En Junio de 1.996 en una encuesta

realizada por los grandes medios de comunicación, en las 16 ciudades principales, el 82% contestó que las Autodefensas no debían ser perseguidas por el Estado.

3. Al momento de su desmovilización estaban en la cresta de la ola de su crecimiento militar y económico.

De casi 200 cabeceras municipales sin fuerzas militares del Estado que dominó totalmente la guerrilla en una época, las Autodefensas Unidas de Colombia habían recuperado más de 100.

El crecimiento de los últimos años fue de un promedio de 5.000 hombres año con proyección a aumento.

Dominaban el impuesto a los cultivos ilícitos en un 50 por ciento.

Con una fuerza de 30.000 efectivos en dos años estimaban acabar con el accionar terrorista de las guerrillas en el territorio nacional.

4. Tenían la estructura y capacidad logística, financiera, contando también con la aceptación de la población civil, para lanzar movimientos de carácter político-militar, en los países de Venezuela, Ecuador, Panamá y Brasil con el objeto de contrarrestar de manera especial los refugios de los comandantes de la Guerrilla.
5. Aprendimos que el dolor no quita el dolor, que la sangre no lava la sangre.

Que solo merecemos el perdón si también perdonamos.
6. Solo habrá paz en Colombia, si no hay excluidos de la paz. Toda fuerza que se excluya de un proceso de paz, se convertirá en generador de conflicto.
7. Si el Estado incumple en este proceso, ahí están miles de hombres, que podrían ser reclutados por la guerrilla, el narcotráfico y otras formas de delincuencia.
8. La llegada del Estado a zonas periféricas y marginales del País del actual gobierno, la implementación de la seguridad democrática, el crecimiento de la frontera de la economía activa, la erradicación de cultivos ilícitos y el reemplazo de la narco-economía por producción legal, solo serán eficientes para acabar con las causas

históricas que generan el conflicto colombiano si las clases dominantes cambian su actitud indolente y distante frente al País marginal, provinciano y rural.

9. El fin de la guerra fría determinó un cambio en la financiación de la guerrilla, en reemplazo de la asistencia “solidaria” de los países comunistas, el narcotráfico pasó a ser el principal factor de ingreso. A partir de ese momento, se degradó el conflicto hasta los extremos de la barbarie actual.

Solo acabando con los narcocultivos se le quitará el combustible a la máquina de destrucción en que se convirtieron guerrilla y narcotráfico.

10. Aprendimos que no somos soberanos, que sin un compromiso total de la comunidad internacional no salimos del atolladero.

INTERROGANTES

¿Cuántos muertos habría puesto el conflicto sino se no se hubiera dado el proceso de paz?

¿Cuál sería el final de este aparato militar con el control del 100 por ciento de la economía ilícita, más la intervención en la economía lícita con los sobantes de estos dineros?

¿Cuánto sería el porcentaje de los miembros del Congreso, Alcaldes, Gobernadores y Ediles elegidos bajo la intimidación de las armas, sin unidad de mando disperso por todo el territorio nacional?

¿Cuántos serían los personajes públicos nombrados a dedo en diferentes cargos en semejantes circunstancias?

¿Podría haber sido posible un proceso de paz en estas circunstancias, teniendo en cuenta que las pugnas militares en el interior de las AUC comenzaron con el inicio del proceso de paz?

¿Sería viable La Nación en semejante anarquía?

En este nuevo volumen de la Serie de Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones se abordan los factores que propiciaron el surgimiento del paramilitarismo, su desenvolvimiento y su accionar en la macrorregión integrada por el Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Atrato y el Darién, donde operaron las estructuras: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), Bloque Élmer Cárdenas, Bloque Bananero y Bloque Héroes de Tolová.

Este documento se construyó a partir de la metodología establecida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) que recopila, sistematiza y triangula los relatos e información recuperada mediante el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV), la Estrategia de Contribuciones Voluntarias y la información secundaria; atendiendo a dos exhortos judiciales dirigidos al CNMH con los que se pretende contribuir a la satisfacción de los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas del paramilitarismo.

El informe se compone de dos tomos. El tomo I da cuenta de la trayectoria de incursión y posterior control de las estructuras paramilitares analizadas sobre los territorios del sur de Córdoba, el Urabá antioqueño, el bajo Atrato y el Darién; su presencia en los corredores de comunicación de estas subregiones con otros territorios; y las características de su accionar.

Con estos elementos se espera aportar a la comprensión del fenómeno paramilitar y, por esta vía, contribuir a la reparación de las víctimas y a la generación de garantías de no repetición.

ISBN Impreso XXXXXX
ISBN Digital XXXXXXXXXX



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Centro Nacional
de Memoria Histórica